



Junta de
Castilla y León



Programación

General

Annual

23/24

**C.E.I.P. La Villa
de Cuéllar**

*Formando desde
1928*





ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCIÓN	1
1. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	2
1.1. Personal	2
1.2. Horarios	3
1.3. Órganos de gobierno unipersonales del centro	3
1.4. Órganos de gobierno colegiados del centro	3
1.5. Órganos de coordinación docente	4
2. OBJETIVOS DE CENTRO	5
3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN	6
4. FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	7
4.1. Distribución horaria	7
4.2. Profesorado	7
4.3. Alumnado	8
4.4. Planes	9
4.5. Programa anual de actividades complementarias y extraescolares	10
4.6. Servicios complementarios	15
4.7. Memoria administrativa	17
4.8. Propuesta de información externa e interna	26
4.9. Plan de mejora	26
5. PROPUESTA PEDAGÓGICA DE INFANTIL Y PROPUESTA CURRICULAR DE PRIMARIA	28
6. MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA	28
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA	28

ANEXOS

Anexo I	Plan LEO (Lectura y Escritura)
Anexo II	Plan de Atención a la Diversidad
Anexo III	Plan de digitalización Codice TIC
Anexo IV	Plan de Absentismo
Anexo V	Plan de Refuerzo y Recuperación
Anexo VI	Plan de incorporación de los alumnos de 3 años
Anexo VII	Plan de Convivencia
Anexo VIII	Plan de Acogida
Anexo IX	Plan de actuación del E.O.E.P.
Anexo X	Propuesta pedagógica de infantil
Anexo XI	Propuesta curricular de primaria
Anexo XII	Documento de Organización del Centro (DOC)
Anexo XIII	Programaciones Didácticas



INTRODUCCIÓN

La programación general de centro es el instrumento básico de planificación y organización del centro. Es elaborada y aprobada por el equipo directivo teniendo en cuenta las aportaciones del claustro y del consejo escolar en los aspectos de su competencia y pudiendo requerir la colaboración e implicación de los órganos de coordinación docente del centro.

La programación general anual recogerá todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento, incluyendo:

- a) El proyecto educativo de centro debidamente actualizado, junto con los planes y proyectos que en él se integran.
- b) El programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
- c) Los servicios complementarios.
- d) La estadística de principio de curso.
- e) El DOC (documento de organización del centro), elaborado según las directrices de la consejería competente en materia de educación.
- f) En los centros que imparten el segundo ciclo de educación infantil, el proceso de adaptación del alumnado de dicha etapa.
- g) Los planes y proyectos que desarrolla el centro no incluidos en el proyecto educativo.



1. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

El CEIP La Villa es un centro de línea uno asistiendo una media de 19 alumnos por aula. En el centro hay creadas y en funcionamiento 3 unidades de Educación Infantil y una que entra del tercer curso del primer ciclo de infantil que entra en funcionamiento este curso y 8 de Educación Primaria, porque contamos con un desdoble en 2º y 6º de primaria.

1.1. Personal

El personal del centro lo forma el profesorado que imparte docencia junto con otros profesionales.

El profesorado del centro es el siguiente:

	Nº	Observaciones
Profesorado de Infantil 1 ^{er} . ciclo	1	
Profesorado de Infantil 2º ciclo	3	
Profesorado de Primaria	8	dos profesores con la especialidad de PT y otro con especialidad de AL
Profesorado de Inglés	2	
Profesorado de Educación Física	1	
Profesorado de Música	1	Compartido con el CEIP San Gil Media jornada
Profesorado de P.T.	1	
Profesorado de A.L.	1	Media jornada (resto jornada función directiva)
Profesorado de Compensatoria	1	Media jornada
Profesorado de Religión	1	Compartido con el CEIP San Gil Media jornada

Otro personal del centro es:

	Nº	Observaciones
Orientadora	1	Atiende al centro los miércoles y jueves
Profesorado Técnico de Servicios Sociales	1	Atiende al centro los miércoles
Técnicos Superiores en Infantil	2	Atienden al centro todos los días



1.2. Horarios

El Centro tiene jornada continua. El horario del centro es el siguiente:

- Horario lectivo de los alumnos: de 9:00 a 14:00 h.
- Horario de talleres y atención a padres: de 16:00 a 18:00 h.
- Horario de permanencia en el centro del profesorado:
 - De 8:30 a 9:00 h. M y J.
 - De 8:00 a 9:00 h. x
 - De 16:00 a 18:00 h. L, M, X, J o V
 - De 14 a 15 h. o dentro del horario lectivo (hora 25) L, M, X, J o V
- El horario de apertura del centro para la conciliación familiar es:
 - Madrugadores de 7:30 a 9:00 h.
 - Tardes en el cole de 14:00 a 15:00 h. (13:00 a 15:00 h en septiembre y junio)

1.3. Órganos de gobierno unipersonales del centro

<u>Directora:</u>	D ^a . Clara Mínguez Ibáñez
<u>Jefe de Estudios:</u>	D. Álvaro Catalina Barbolla
<u>Secretario:</u>	D. David Díaz de Greñu Domingo

1.4. Órganos de gobierno colegiados del centro

Consejo Escolar: Constituido por la presidenta (directora del centro), el Jefe de Estudios, el Secretario, 4 representantes de los maestros, 5 representantes de los padres.

Dentro del Consejo Escolar existen las siguientes comisiones:

Comisión Económica: Integrada por la presidenta (directora), secretario, un representante de los maestros, un representante de los padres y el representante municipal.

Comisión de Convivencia: Integrada por la presidenta (directora), jefe de estudios, 2 representantes de los maestros del cual uno hará de secretario de la comisión y 2 representantes de los padres.



Comisión de Seguridad y Salud: Integrada por la presidenta (directora), un representante de los maestros que actuará de secretario de la comisión, un representante de los padres y el representante municipal.

Claustro de profesores: Integrado por todos los profesores que imparten docencia en el centro.

1.5. Órganos de coordinación docente

Comisión de Coordinación Pedagógica: Al tener el centro 12 unidades este curso como consecuencia del desdoble de 2º y 6º de primaria, las funciones de la comisión de coordinación pedagógica no serán asumidas por el claustro (art. 38.1 RD 82/1996 por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria), sino que estará integrada por la Directora, que será su Presidente, el Jefe de estudios, los Coordinadores de ciclo y, el maestro orientador del centro.

Actuará como secretario/a de la Comisión el profesor de menor edad.

Equipos de ciclo: Quedan constituidos por:

Equipo de Infantil: Fátima María García Molino, Mónica Pascual (coordinadora), Noelia González Macías y M^a Ángeles Merino.

Equipo primer ciclo de primaria: Esther Álvaro, María Del Villar González (coordinadora), Rocío Baza, Laura Bernardos y Susana González

Equipo segundo ciclo de primaria: Montserrat Marinero Matesanz (coordinadora), Cándido Maldonado Barbón, Clara Mínguez Ibáñez, Cristina Fernández De La Cruz y Antonio Membibre Rodríguez

Equipo tercer ciclo de primaria: Gemma María Nacher (coordinadora), Álvaro Catalina Barbolla, David Díaz De Greñu, M^a Cruz Vázquez y Susana Bueno.



2. OBJETIVOS DE CENTRO

Además de los objetivos propios que el centro tiene como institución educativa y que le marcan la legislación educativa actual y los planes elaborados desde el centro, para el presente curso el centro se fija los siguientes objetivos generales, desglosados en otros objetivos específicos:

1. Alcanzar el perfil de salida de primaria y contribuir al desarrollo de los ODS

- 1.a. Realizar un proyecto de huerto escolar que permita trabajar en el huerto como recurso interdisciplinar.
- 1.b. Realizar un mercado solidario que permita trabajar distintas actividades que den respuesta en planes como la convivencia, la igualdad entre mujeres y hombres, la cultura emprendedora...
- 1.c. Llevar a cabo viernes culturales desde el área de Música.
- 1.d. Integrar el plan CodiceTIC en la vida y actividad docente del centro.
- 1.e. Promover actuaciones prosalud (almuerzos saludables, pautas de limpieza e higiene en E.F., etc.).
- 1.f. Facilitar el acceso a recursos TIC al alumnado abriendo la sala de informática para uso por parte del alumnado en horario de 16 a 17 h.

2. Mejorar la formación del profesorado

- 2.a. Facilitar la formación del profesorado en cualquier iniciativa propuesta desde el claustro o grupos de profesores, animando a hacer uso de los recursos y oportunidades de formación que ofrece Ciudad Ciencia.
- 2.b. Realizar formación en lego robótica por parte del profesorado para su posterior incorporación a las aulas.
- 2.c. Realizar formación en radio escolar por parte del profesorado para la puesta en marcha de una radio escolar en el centro y la creación de podcast por parte del alumnado.
- 2.d. Realizar formación en primeros auxilios por parte del profesorado para hacer del centro un lugar más seguro.

3. Mejorar el acceso a las lecturas por parte del alumnado

- 3.a. Concluir la catalogación de libros de lectura de la biblioteca.
- 3.b. Formar al profesorado en el servicio de préstamo y devolución en Abies.
- 3.c. Extender el servicio de préstamo de libros a horario de tarde de 16 a 17 h. horas.



4. Ampliar los cauces de comunicación con la comunidad educativa

- 4.a. Informar y dar a conocer las actividades del centro a la comunidad educativa a través de X.
- 4.b. Informar y dar a conocer las actividades del centro a la comunidad educativa a través de Instagram.
- 4.c. Facilitar el contacto familias centro a través del equipo directivo haciendo reuniones trimestrales para recabar opiniones, propuestas o dar las explicaciones que se estimen oportunas y se soliciten.

5. Colaborar con otras instituciones

- 5.a. Colaborar con la Fundación Alonso Lozano de Cuéllar para posibilitar la impartición de clases de apoyo para el alumnado con mayores necesidades tanto educativas como económicas.
- 5.b. Colaborar con el A.M.P.A. en la realización de actividades conjuntas, así como abriendo el centro a posibles actuaciones de la misma.

6. Mejorar las instalaciones del centro

- 6.a. Estudiar la posibilidad de colocar equipamiento lúdico en el patio de infantil.
- 6.b. Trasladar el material de E.F. al gimnasio.
- 6.c. Crear un cuarto de radio.

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

La principal prioridad de actuación para el presente curso es ir incorporando cada vez un mayor número de actividades TIC en las aulas (robótica, radio escolar...) con el fin de poder ir aumentando el nivel de certificación CodiceTIC del centro que actualmente se encuentra en un nivel 3 (Medio).



4. FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

4.1. Distribución horaria

El periodo lectivo de 9:00 a 14:00 horas está dividido en 6 periodos, los tres primeros periodos son de una hora cada uno, el cuarto periodo está dedicado al recreo y es de media hora, los dos periodos siguientes son de 45 minutos cada uno.

Por la tarde, de 16:00 a 17:00 h se desarrollan los talleres para los alumnos y de 17:00 a 18:00 h es para la atención a padres.

4.2. Profesorado

El horario del profesorado en el centro será de 24 h lectivas semanales y 4 h complementarias de permanencia en el centro. (art. 3.1. ORDEN EDU/43/2022, de 24 de enero, sobre Acuerdo de 24 de enero de 2022, de mejoras en las condiciones laborales del personal docente).

En los casos en que ha sido necesario, la directora ha hecho uso de las facultades conferidas en los artículos 77 y 78, asignando otras tareas a los maestros hasta completar las 24 horas lectivas.

Las cinco horas de obligada permanencia en el centro se han distribuido de la siguiente forma:

De 8:30 a 9:00 h.	M y J.
De 8:00 a 9:00 h.	X
De 16:00 a 18:00 h.	L, M, X, J o V

La asignación de tutorías la realiza la directora a propuesta del Jefe de estudios (art. 45.2. RD 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico). Si no hay propuesta por parte del Jefe de estudios, se realizará por orden de antigüedad en el centro entre las tutorías que queden libres.

Para la elaboración del horario de profesores se ha tenido en cuenta lo siguiente:

- El número de horas sin asignación de tareas para la asignación de nuevas tareas.
- La distribución horaria asignada a cada materia por las autoridades educativas.
- Que el reparto de materias sea equilibrado.



- d. Que las sesiones de los especialistas estén repartidas en distintos días.
- e. Que todos los días haya clases de matemáticas y lengua.

Los Equipos de ciclo se reunirán convocados por el coordinador respectivo, con periodicidad semanal de 8:30 a 9:00 h los martes según indica el calendario de exclusivas del centro.

Los tutores se reunirán con los padres en la semana del 2 al 6 de octubre en el primer trimestre, la semana del 15 al 19 de enero el 2º trimestre y el 25 de junio en el tercer trimestre. Y el Jefe de Estudios con los tutores en las mismas fechas y en las fechas de evaluación de cada uno de los trimestres.

Las sesiones de evaluación serán con fecha 20 de diciembre en el primer trimestre, 20 de marzo en el segundo trimestre y 24 de junio en el tercer trimestre.

4.3. Alumnado

El agrupamiento del alumnado se realiza por edad cronológica, permaneciendo con los alumnos de su edad, ya que al ser un centro de línea uno solo hay un grupo por nivel. En aquellos casos en los que con el alumno se haya adoptado en algún momento de su escolaridad la decisión de no promoción el alumno estará agrupado en un grupo de alumnos de menor edad.

El alumnado se encuentra distribuido por cursos de la siguiente manera:

E.I. 2 años	3				
E.I. 3 años	10	E.I. 4 años	16	E.I. 5 años	18
1º Primaria	15	2º A Primaria	12	2º B Primaria	12
3º Primaria	19	4º Primaria	23	5º Primaria	17
6º A Primaria	13	6º B Primaria	13		



Para la elaboración del horario de alumnos se ha tenido en cuenta lo siguiente:

- a. La distribución horaria asignada a cada materia por las autoridades educativas.
- b. Que el reparto de materias sea equilibrado.
- c. Que las sesiones de los especialistas estén repartidas en distintos días.
- d. Atención individualizada a los alumnos.
- e. La optimización del uso de los recursos personales del centro.

4.4. Planes

- a) [Plan LEO \(Lectura y Escritura\)](#) Ver Anexo I.
- b) [Plan de Atención a la Diversidad](#) Ver Anexo II.
- c) [Plan de Digitalización Codice TIC](#) Ver Anexo III.
- d) [Plan de Absentismo](#) Ver Anexo IV.
- e) [Plan de Refuerzo y Recuperación](#) Ver Anexo V.
- f) [Plan de incorporación de los alumnos de 3 años](#) Ver Anexo VI.
- g) [Plan de Convivencia](#) Ver Anexo VII.
- h) [Plan de Acogida](#) Ver Anexo VIII.
- i) [Plan de actuación del E.O.E.P.](#) Ver Anexo IX.
- l) [Documento de Organización del Centro \(DOC\)](#) Ver Anexo XII.



4.5. Programa anual de actividades complementarias y extraescolares

Este programa recoge las propuestas del claustro de profesores, los equipos de ciclo y de los representantes de los padres de alumnos.

Las actividades serán organizadas y realizadas por los equipos de ciclo y coordinadas por el Jefe de estudios, según determina el art. 44 de las Instrucciones que regulan el funcionamiento de las escuelas de E. I. y colegios de E. P.

Durante el presente curso se van a llevar a cabo diversas actividades complementarias que tendrán como centro de referencia el *huerto* y el *mercado solidario*.

a) Actividades complementarias en torno al huerto

- Preparación del huerto.
- Germinación de árboles frutales por cursos (limoneros, aguacateros, manzanos...).
- Elaboración de semilleros.
- Plantación de productos a lo largo del curso.
- Actividades propias del huerto sin distinción de género. (Igualdad entre hombre y mujeres)
- Completar un cuaderno de huerto.
- Plantación de semillas germinadas de árboles en el centro (día del árbol 22 marzo).
- Venta en el mercado solidario de productos del huerto. (Cultura emprendedora)

b) Actividades complementarias en torno al mercado solidario

- Elaboración de productos a lo largo del curso que puedan ser vendidos en el mercado solidario. (Ed. Plástica y Cultura emprendedora)
- Estudio de gastos de los productos elaborados y cálculo de precio de venta para obtener beneficios. (Cultura emprendedora)
- Elaboración de carteles publicitarios sobre el mercado solidario y los productos en ellos vendidos. (Ed. Plástica y Cultura emprendedora).



- Realización de las distintas tareas necesarias para llevar a cabo el mercado solidario (elaboración de productos, organización, elaboración de carteles, venta de productos, gestión y cuentas...) sin distinción de género. (Cultura emprendedora e Igualdad entre hombres y mujeres)

c) Actividades complementarias y extraescolares por ciclos

Con carácter general, quedan aprobadas previa autorización por parte de los padres/madres o tutores legales de los alumnos participantes, y el Visto Bueno de Inspección, las siguientes actividades:

SEGUNDO CICLO INFANTIL
Actividad
Paseo de Otoño. Salida dentro de la localidad.
Halloween
Visita a comercios de la localidad (proyecto la calle)
Visita de belenes
Paseo primavera
Visita a vivero o huerta cercana (proyecto el huerto)
Salida a la Casa del Águila en Pedraza
Salidas dentro de la localidad: visita al parque en las distintas estaciones y paseos de interés medioambiental en las distintas estaciones (Parque y campo).
Salidas dentro de la localidad para realizar actividades para trabajar contenidos curriculares.
Visitas de interés dentro de la población y alrededores.
Salidas a espacios naturales dentro de la localidad.
Visitas de carácter educativo y lúdico a lugares de interés de la provincia de Segovia y limítrofes.
Participación en las campañas escolares de la Diputación Provincial de Segovia.
Participación en actividades programadas por Organismos Oficiales.
Participación en la campaña escolar de música de la Diputación Provincial de Segovia (Cantalejo).



Asistencia a actos culturales en la localidad o provincia.
Actividades de interés ofertadas por distintas instituciones (Ayto. y Diputación) o derivadas de la programación de curso.
Excursión fin de curso fuera de la localidad aún por determinar
Graduación
Jornada de primeros auxilios a cargo de Cruz Roja, Protección Civil, Centro de salud o cualquier otra institución que lo pueda ofrecer.
Visita al Museo de la Ciencia (Valladolid)
Excursión al "Valle de los seis sentidos".
Celebración festival de Navidad.
La patarrona y Carnaval
La castañada y/o la vendimia
Excursión a una bodega en Peñafiel
Titirimundi.

PRIMER CICLO PRIMARIA
Actividad
Museo de la Ciencia (Valladolid) Durante el 2º trimestre
Salida a Matallana (Valladolid) Durante el 3 ^{er} . trimestre
Participación en la campaña escolar de música de la Diputación Provincial de Segovia (Cantalejo).
Salidas dentro de la localidad para realizar actividades para trabajar contenidos curriculares y paseos de interés medioambiental.
Visita Casa del Parque de las hoces del Río Duratón
Visita al Museo del Paloteo en San Pedro de Gaillos
Excursión final de curso a Pinocio (17 mayo)
Posibles excursiones que surjan a lo largo del curso. (Visitas a casas del parque, museos...)



SEGUNDO CICLO PRIMARIA

Actividad

Asistencia a Matallana X Plan de Concienciación Medioambiental

Asistencia al CRIE

Asistencia a la piscina climatizada de Cuéllar para trabajar contenidos del área de Educación Física.

Participación en la campaña escolar de música de la Diputación Provincial de Segovia (Cantalejo).

Salidas dentro de la localidad para realizar actividades para trabajar contenidos curriculares y paseos de interés medioambiental.

Visita Casa del Parque de las hoces del Río Duratón

Jornada de primeros auxilios a cargo de Cruz Roja, Protección Civil, Centro de salud o cualquier otra institución que lo pueda ofrecer.

Excursión fin de curso a la Roca en Palencia (6 de junio).

Posibles excursiones que surjan a lo largo del curso (visitas a casas del parque, museos...)

TERCER CICLO PRIMARIA

Actividad

Asistencia a Matallana

Visita al IES "Duque de Alburquerque" con los alumnos de 6º como actividad de orientación de cara a la elección de IES para el próximo curso.

Participación en la campaña escolar de música de la Diputación Provincial de Segovia (Cantalejo).

Salidas dentro de la localidad para realizar actividades para trabajar contenidos curriculares y paseos de interés medioambiental.

Asistencia al CRIE de Fuentepelayo.

Participación en Cantania.

Visita Casa del Parque de las hoces del Río Duratón

Jornada de primeros auxilios a cargo de Cruz Roja, Protección Civil, Centro de salud o cualquier otra institución que lo pueda ofrecer.



Excursión al Valle de los seis sentidos, Valladolid 2º trimestre.
Visita a fábrica de alimentación.
Excursión de fin de curso a Faunia, en Madrid

TODO EL CENTRO
Actividad
Fiesta de fin del primer trimestre.
Festival de Navidad
Celebración el 6 de diciembre, Día de la Constitución.
Salidas dentro de la localidad para realizar actividades para trabajar contenidos curriculares y paseos de interés medioambiental.
Celebración el 30 de enero, Día escolar de la no violencia y la paz (Plan de Convivencia).
Celebración carnaval.
Celebración el 25 de febrero, Estatuto de Autonomía de Castilla y León.
Celebración día del libro 23 de abril
Fiesta de fin del segundo trimestre.
Fiesta fin de curso y jornada de convivencia.
Salidas a espacios naturales dentro de la localidad.
Visitas de interés dentro de la población y alrededores.
Visitas de carácter educativo y lúdico a lugares de interés de la provincia de Segovia y limítrofes.
Participación en las campañas escolares de la Diputación Provincial de Segovia.
Asistencia a actos culturales en la localidad o provincia.
Participación en actividades programadas por Organismos Oficiales.
Excursión fin de curso fuera de la localidad aún por determinar.
Salidas para hacer actividades de interés ofertadas por distintas instituciones (Ayto. y Diputación) o derivadas de la programación de curso.



Jornada de iniciación-exhibición del club de esgrima de Valladolid.

Jornada de primeros auxilios a cargo de Cruz Roja, Protección Civil, Centro de salud o cualquier otra institución que lo pueda ofrecer.

Organizadas por el AMPA

Actividad

Almuerzo fin del primer trimestre. 21 o 22 de diciembre.

Visita de Papá Noel. 21 o 22 de diciembre.

Celebración Día del Libro. 22 de abril.

4.6. Servicios complementarios

El centro oferta para las familias dos programas de conciliación de la vida familiar, escolar y laboral en el ámbito educativo, que son: Programa Madrugadores y Programas Tardes en el cole.

El **Programa Madrugadores** permite tener abierto el centro desde las 7:30 h. hasta las 9:00 h. para aquellos alumnos cuyos padres bien porque ambos trabajen o bien porque lo precisen en un momento puntual, necesiten hacer uso de dicho servicio.

También continúa el **Programa Tardes en el Cole**, que atiende al alumnado en horario de 14:00 a 15:00h. desde octubre hasta mayo y en septiembre y junio de 13:00 a 15:00h.

Ambos programas están regulados por el DECRETO 29/2009, de 8 de abril, por el que se regulan los programas de conciliación de la vida familiar, escolar y laboral en el ámbito educativo.

Podrán ser usuarios de dichos programas los alumnos que cursen enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y de Educación Primaria y salvo que concurren causas excepcionales debidamente acreditadas los alumnos no podrán ser usuarios



de ambos programas en un mismo día, salvo en los meses de junio y septiembre. (art. 3) No obstante, será la Dirección Provincial de Educación quien resuelva las solicitudes de admisión de alumnos en ambos programas para un mismo día y lo comunique a la dirección general competente. (art. 8)

Plan anual de Funcionamiento de los Programas Madrugadores y Tardes en el Cole

a) La justificación de la implantación del programa

Un total de 15 familias requieren hacer uso del servicio de Madrugadores o Tardes en el cole para la conciliación de la vida familiar y laboral.

b) Los espacios en los que tendrá lugar el desarrollo del programa

Ambos programas se desarrollarán en el aula de música del centro pudiendo utilizar además el patio del colegio para llevar a cabo las actividades.

c) La propuesta horaria.

El **Programa Madrugadores** funcionará desde las 7:30 h. hasta las 9:00 h.

El **Programa Tardes en el Cole** funcionará en horario de 14:00 a 15:00h. desde octubre hasta mayo y en septiembre y junio de 13:00 a 15:00h.

d) La propuesta de actividades, que serán de carácter sociocultural y lúdico

Serán determinadas semanalmente y llevadas a cabo por las monitoras de ambos programas.

e) La designación del maestro coordinador del programa

D^a Clara Mínguez Ibáñez



f) **Las normas de funcionamiento que faciliten la organización y desarrollo del servicio, utilización de espacios y recursos, e intervalos horarios de incorporación y salida del alumnado**

Las mismas normas que rigen en el centro (RRI)

g) **Previsión del número de alumnos que harán uso del programa en los diferentes períodos.**

Nº alumnos madrugadores: 25

Nº alumnos tardes en el cole: 16

4.7. Memoria administrativa

a) Documento de Organización del Centro (DOC)

Ver Anexo X.

b) Estadística de principio de curso

A – UNIDADES

<i>Etapa</i>	<i>Nivel</i>	<i>Nº Unidades</i>	<i>TOTAL</i>
Infantil	2 años	1	1
	3 años	1	1
	4 años	1	1
	5 años	1	1
	Total		4
Primaria	1º	1	1
	2º	2	2
	3º	1	1
	4º	1	1
	5º	1	1
	6º	2	2
	Total		8
TOTAL			12

B – ALUMNADO POR CURSOS

<i>Etapa</i>	<i>Nivel</i>	<i>Nº Alumnos</i>		
		<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>TOTAL</i>
Infantil	2 años	2	1	3
	3 años	2	9	11
	4 años	5	5	10
	5 años	11	8	19
	Total	20	23	43
Primaria	1º	6	7	13
	2º A	8	4	12
	2º B	7	5	12
	3º	9	10	19
	4º	16	7	23
	5º	11	4	15
	6ºA	7	6	13
	6º B	8	5	13
	Total	72	48	120
TOTAL		92	71	163



C – ALUMNADO POR EDAD

Edad	Inf. 2 años		Inf. 3 años		Inf. 4 años		Inf. 5 años		1ºP		2ºP		3ºP		4ºP		5º P		6ºP		Total			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	TOTAL	
2 años	2	1																				2	1	3
3 años			2	8																		2	8	10
4 años					3	7																3	7	10
5 años							11	7														11	7	18
6 años									5	8												5	8	13
7 años											10	8										10	8	18
8 años											5	3	7	9								12	12	24
9 años														2		12	4					14	4	18
10 años															4	3	8	3				12	6	18
11 años																	3	1	8	8		11	9	20
12 años																		6	4			6	4	10
Total	2	1	2	8	3	7	11	7	5	8	15	11	9	9	16	7	11	4	14	12	88	74	162	



D – ALUMNADO REPETIDOR

Etapa	Nivel	Nº Alumnos		
		Hombres	Mujeres	TOTAL
Infantil	2 años			
	3 años			
	4 años			
	5 años			
	Total	0	0	0
Primaria	1º			
	2º	3	3	6
	3º			
	4º	3	2	5
	5º			
	6º	1	1	2
	Total	7	6	13
TOTAL		7	6	13

E – ALUMNADO POR IDIOMA EXTRANJERO

Etapa	Nivel	Nº Alumnos	
		1ª lengua Inglés	2ª lengua Francés
Infantil	2 años	0	
	3 años	10	
	4 años	16	
	5 años	18	
	Total	44	
Primaria	1º	15	
	2º	24	
	3º	19	
	4º	23	
	5º	17	
	6º	26	
	Total	124	
TOTAL		168	

F – ALUMNADO QUE CURSA RELIGIÓN

Etapa	Nivel	Nº Alumnos		
		Religión católica	Valores sociales y cívicos	Alternativa
Infantil	2 años	-	-	-
	3 años	6		4
	4 años	5		5
	5 años	4		13
	Total	15		22
Primaria	1º	8		5
	2º	4		22
	3º	8		10
	4º	12		11
	5º	10		5
	6º	9		16
	Total	51		69
TOTAL		66		91

G – ALUMNADO EXTRANJERO

		Bulgaria	Colombia	Ecuador	Marruecos	Rumanía	Perú	Ucrania	Georgia	Senegal	Total
Infantil	Hombres	2	1		5	1		1			10
	Mujeres	4			4	4	1				13
	Total	6	1		9	5	1	1			23
Primaria	Hombres	13	1		5	7		2	1	1	30
	Mujeres	6	1	1	2	6	1	1	1		19
	Total	19	2	1	7	13	1	3	2	1	49
TOTAL		25	3	1	16	18	2	4	2	1	72

H – RESULTADOS EVALUACIÓN

Etapa	Nivel	Nº Alumnos				TOTAL evaluados
		Promociona		No promociona		
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Infantil	5 años	7	8			15
	Total	7	8			15
		15				
Primaria	1º	11	6			17
	2º	8	10	3	3	24
	3º	13	5			18
	4º	12	5	3	2	22
	5º	14	10			24
	6º	8	7	1	1	17
	Total	66	43	7	6	122
		109		13		
		73	51	7	6	
TOTAL		124		13		137

I – RESULTADOS EVALUACIÓN ALUMNO EXTRANJERO

Etapa	Nivel	Nº Alumnos				TOTAL evaluados
		Promociona		No promociona		
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Infantil	5 años	5	4			9
Infantil	Total	5	4			9
		9				
Primaria	1º	3	3			6
Primaria	2º	3	6	2	3	14
Primaria	3º	2	1			3
Primaria	4º	2	2	2	1	7
Primaria	5º	5	3			8
Primaria	6º	6	4	1		11
Primaria	Total	21	19	5	4	49
		40		9		
		26	23	5	4	
TOTAL		49		9		58



J – PROFESORADO DEDICACIÓN

<i>Cuerpo/categoría</i>	<i>Dedicación</i>				<i>TOTAL</i>
	<i>Completa</i>		<i>Parcial</i>		
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	
Maestros	3	13	1	2	19
Prof. religión				1	1
Total	16		4		20

K – PROFESORADO EDAD

<i>Cuerpo/categoría</i>	<i>Edad</i>				<i>TOTAL</i>
	<i>Maestros</i>		<i>Prof. religión</i>		
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	
– 25					0
25 – 29		2			2
30 – 34		1			1
35 – 39					0
40 – 44		1			1
45 – 49	2	4			6
50 – 54	2	6			8
55 – 59					0
60 – 64				1	1
+ 64		1			1
Total	4	15		1	20
	19		1		



L – PROFESORADO ENSEÑANZA IMPARTIDA

<i>Enseñanza</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>TOTAL</i>
Infantil		4	4
Primaria	4	11	15
Infantil y Primaria	0	1	1
Total	4	16	20

M – PERSONAL NO DOCENTE DEDICACIÓN

<i>Cuerpo/categoría</i>	<i>Dedicación</i>				<i>TOTAL</i>
	<i>Completa</i>		<i>Parcial</i>		
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	
Prof. sin función docente y personal especializado		2		2	4

N – ÓRGANOS UNIPERSONALES CARGO

<i>Cargo directivo</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Director		1
Jefe de estudios	1	
Secretario	1	
Total	2	1
	3	

Ñ – SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

<i>Servicio complementario</i>	<i>Valor (1 donde exista)</i>
Apertura antes del horario lectivo	1



O – ALUMNADO EN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

<i>Servicio complementario</i>	<i>Alumnado</i>		
	<i>Infantil</i>	<i>Primaria</i>	<i>Total</i>
Apertura antes del horario lectivo	8	17	25
Tardones	2	14	16
Total	10	31	41

c) Situación de las instalaciones y del equipamiento

Hay necesidad de más espacios porque se han visto reducidos este curso con el desdoble de dos cursos obligando a usar en algunos momentos la biblioteca como aula para desdoble de inglés o aula de compensatoria. El equipamiento TIC ha mejorado mucho pero aún faltan algunas PDI que sustituyan a las antiguas que quedan. El patio de infantil requiere de la dotación de mobiliario de juego.

d) Propuesta de gestión económica

Para el presente curso se establecen los siguientes objetivos a nivel de gestión económica:

- Realizar el presupuesto definitivo 2023.
- Realizar el presupuesto 2024.
- Atender todas las necesidades económicas cuidando de tener siempre un remanente en la cuenta bancaria para posibles imprevistos.
- Priorizar el gasto en aquello imprescindible para el buen funcionamiento del centro.
- Reducir el gasto sin reducir servicios (reutilización de papel, entrega de notas informativas por familia, etc.).
- Comprar ejemplares de libros para la biblioteca del centro.
- Reducir el gasto en fotocopias de color a lo estrictamente necesario.



4.8. Propuesta de información externa e interna

Los mecanismos previstos para transmitir la información a los distintos sectores de la comunidad educativa son los siguientes:

- Notas informativas en los tablones de anuncios del centro.
- Notas personales para cada familia (intentaremos reducir el uso de papel).
- Página web del centro.
- Reuniones con distintos sectores de la comunidad educativa sobre temas puntuales.
- Correos electrónico.

4.9. Plan de mejora

Mejora del servicio de préstamo de la biblioteca

Análisis previo

Durante la pandemia la Biblioteca debió de ser utilizada como aula. Esto tuvo unas consecuencias de paralización del uso de la biblioteca como tal y como centro de distintas actividades del centro. El curso pasado, se realizaron ya numerosas actuaciones que permitieron empezar con el servicio de préstamo entre los alumnos de las colecciones existentes, pero quedando el resto de libros sin posibilidad de préstamo entre el alumnado.

Objetivos

- *Terminar de poner los códigos de barras a todos los libros para facilitar su préstamo.*
- *Recolocar por categorías los distintos libros.*
- *Adquirir nuevas estanterías para la biblioteca.*
- *Retirar y donar a otras instituciones (IES) aquellos libros que dada su compleja lectura por nuestro alumnado no son adecuados para tener en la biblioteca.*
- *Aumentar el tiempo que permanezca abierta la biblioteca para el préstamo.*



Temporalización

Curso 23/24.

<i>Actuaciones</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Indicadores de seguimiento</i>
<i>Poner códigos de barras a todos los libros de lectura</i>	<i>Primer trimestre</i>	<i>Los libros de lectura tienen los códigos de barras</i>
<i>Colocar los libros en sus estanterías</i>	<i>Primer trimestre</i>	<i>Los libros están colocados en sus estanterías y disponen de los colores identificativos</i>
<i>Solicitar a la D.P. de Educación estanterías para la Biblioteca</i>	<i>Primer trimestre</i>	<i>Dotación de las estanterías</i>
<i>Retirar libros</i>	<i>A lo largo del curso</i>	<i>Retirada y donación de libros</i>
<i>Abrir la biblioteca para préstamos por las tardes de 16 a 17 h.</i>	<i>De octubre a mayo</i>	<i>Ofertar como taller la abertura de la biblioteca por las tardes.</i>

Evaluación

Para la evaluación se tendrá en cuenta el número de préstamos realizados a lo largo del curso y el grado en que se han conseguido los indicadores de seguimiento de las distintas actuaciones.



5. PROPUESTA PEDAGÓGICA DE INFANTIL Y PROPUESTA CURRICULAR DE PRIMARIA

Ver anexos X y XI.

6. MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA será enviada para su conocimiento a todos los miembros del claustro y del consejo escolar y habrá una copia en papel en la secretaría del centro para su consulta en el centro. También habrá una copia digital en la página web del centro para conocimiento de todos los miembros de la comunidad educativa y en Teams para el claustro de profesores.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

El grado de cumplimiento de la PGA se irá valorando a lo largo del curso, pudiendo ser objeto de revisión durante el mes de febrero para ajustarla a la marcha del centro.

La evaluación final sobre el grado de cumplimiento de los objetivos se realizará a final de curso por los distintos ciclos y se reflejará en la Memoria Final de curso.

Los indicadores a tener en cuenta para realizar la evaluación de la PGA serán los siguientes:

- 1- Grado de consecución de los distintos objetivos recogidos en la PGA.
- 2- Posibilidad de ajuste de la PGA a lo largo del curso.
- 3- Valoración del ajuste de los distintos planes a la dinámica del centro y del grado de consecución de los objetivos de cada plan, así como de las actuaciones realizadas.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que la presente Programación General Anual, correspondiente al curso 2023–2024 ha sido aprobada por Consejo Escolar en sesión celebrada el día 5 de octubre de 2023.

Cuéllar a 6 de octubre de 2023

Vº Bº La directora

El secretario

Fdo.: Clara Mínguez Ibáñez

Fdo.: David Díaz de Greñu Domingo

Anexo I

Plan LEO

(Lectura y Escritura)



Plan LEO

Lectura 
y
Escritura 

**C.E.I.P. La Villa
de Cuéllar**
*Formando desde
1928*





ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	2
2. ANÁLISIS DE NECESIDADES	3
3. COMPETENCIAS DESARROLLADAS	3
4. DISEÑO DEL PLAN	8
4.1. Destinatarios	8
4.2. Objetivos	8
4.3. Estructuras organizativas	11
4.4. Acciones en los distintos ámbitos de actuación	14
4.5. Recursos necesarios	16
5. LA BIBLIOTECA ESCOLAR	17
5.1. Organización de los recursos	17
5.2. Organización del servicio de préstamo y uso de la biblioteca	17
6. ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO Y LAS FAMILIAS E INSTITUCIONES	18
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	18



1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

El aprendizaje y progresivo dominio del proceso lectoescriptor es una de las tareas más importantes para la cual la escuela debe dar una respuesta adecuada. El alumnado necesita convertirse en un lector activo y eficaz de los textos habituales en su etapa, tanto para el aprendizaje, como para el disfrute personal y la interacción social, es decir, que sepa leer para aprender; para alcanzar objetivos personales y para disfrutar de la lectura y para ello la biblioteca escolar debe ser un elemento clave.

Además, debe hacerlo teniendo en cuenta los nuevos tipos de textos generados en el entorno digital, las interacciones que permiten y las nuevas formas de lectura que hace posible el texto electrónico.

No se trata solo de hacer leer más a los alumnos, sino de enseñarles a leer mejor. Por ello, desde la escuela no solo se debe prestar atención a los textos que se leen, sino también a qué se hace con ellos. Solo así se podrá educar a personas que sean capaces de aprender a aprender, que sean capaces de saber buscar e interpretar información. Personas autónomas para su vida personal y social. Y es que nunca “*leemos*”, siempre “*leemos para*”. De hecho, interactuamos de forma diferente con los textos de acuerdo con lo que necesitemos de ellos, utilizando diferentes estrategias para introducirnos en los textos, para movernos en su interior y entre ellos. Por ello, el objetivo global debe ser saber usar una mayor variedad de textos para diferentes finalidades, tanto de uso educativo como personal.

Pero esta tarea debe ser una tarea compartida con el resto de la comunidad educativa para alcanzar el mayor grado de consecución de los objetivos planteados en este plan.

La normativa que va a regular la elaboración y ejecución de los planes de lectura es la **Orden EDU/747/2014**, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.



2. ANÁLISIS DE NECESIDADES

El análisis de necesidades deberá basarse en la evaluación inicial de centro y estar adaptado a las características del alumnado y del propio centro. Esta evaluación inicial ha permitido identificar las siguientes necesidades:

- Concluir el servicio de catalogación de los libros de la biblioteca.
- Formar a todo el profesorado en el apartado de préstamo y devolución de libros en ABIES.
- Ampliar el horario de préstamo y devolución de libros de la biblioteca al periodo de por la tarde.

3. COMPETENCIAS DESARROLLADAS

Para la Comisión Europea (2004) las Competencias son *“Un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, inclusión y empleo, debiendo ser desarrolladas para el final de la enseñanza obligatoria y que deberían actuar como la base para un posterior aprendizaje a lo largo de la vida”*.

Por eso, el plan LEO también debe contribuir a la adquisición de estas competencias que resulten útiles para desenvolverse de manera autónoma en la vida diaria; permitiendo a los alumnos saber aplicar los conocimientos en un contexto real y tener la capacidad de utilizar los aprendizajes de manera práctica en las posibles situaciones o contextos a los que se tengan que enfrentar diariamente.

Por eso no se trata solo de lograr la competencia lectora en el alumnado, sino de adquirir otra serie de competencias a través de la lectura.

Vamos a ver qué destrezas y habilidades llevarían a alcanzar esas competencias:

a) Competencia en comunicación lingüística

- Expresar y comunicar de forma oral y escrita, pensamientos, emociones, vivencias, y opiniones.
- Leer y escribir.



- Buscar, recopilar y procesar la información.
- Conocer el código que permite hacer uso de la lengua escrita.
- Comprender los textos literarios.
- Representación de la realidad a través del lenguaje.
- Manejar diversas fuentes de información.
- Disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita.
- Formarse un juicio crítico y ético.
- Realizar críticas con espíritu constructivo.
- Usar el vocabulario adecuado.
- Utilizar el diálogo para resolver conflictos y contribuir positivamente a la convivencia.
- Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas.
- Generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones.
- Expresar e interpretar diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- Aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.
- Utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones cotidianas.
- Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.
- Aprender acerca del mundo en que vivimos, lecturas de otras formas de vida, relacionadas con la naturaleza, con la globalización, la pobreza, el consumo, el cambio climático u otros factores diversos acercan a los alumnos a la realidad del mundo en que viven.

c) Competencia digital

- Usar de forma creativa, crítica y segura las tecnologías de la información y la comunicación.



- Buscar, obtener, procesar y comunicar información, y transformarla en conocimiento.
- Acceder a la información y transmitirla en distintos soportes una vez tratada, incluyendo el uso de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
- Buscar, seleccionar, registrar y tratar o analizar la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia).
- Dominar lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y de sus pautas de decodificación y transferencia.
- Razonar para organizar la información, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad; en definitiva, comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento.
- Comunicar la información y los conocimientos adquiridos utilizando las TIC.
- Procesar y gestionar adecuadamente información abundante y compleja.
- Generar producciones responsables y creativas.
- Analizar la información que proporcionan de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo.
- Conocer y relacionarse con entornos físicos y sociales cada vez más amplios.
- Organizar la información, procesarla y orientarla para conseguir objetivos y fines de aprendizaje, trabajo y ocio previamente establecidos.
- Usar de forma habitual los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente.
- Evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas teniendo en cuenta su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

d) Competencia de aprender a aprender

- Tener autonomía en el aprendizaje.
- Adquirir responsabilidades.
- Perseverar en los aprendizajes.
- Tener confianza y mejorar la autoestima.
- Tener motivación.
- Fomentar la autocrítica o control.
- Elegir con criterio propio las mejores decisiones.
- Trabajar por proyectos globales donde se ponga en práctica la propia iniciativa, permitiendo cierta autonomía en el trabajo.
- Favorecer las capacidades de planificación y ejecución.



e) Competencias sociales y cívicas

- Utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados.
- Tener una mente abierta a procesar distintas opiniones o circunstancias.
- Ser conscientes de la existencia de diferentes perspectivas para analizar la realidad.
- Respetar lo plural, valorando la diferencia y reconociendo la igualdad de derechos, en particular entre hombres y mujeres.
- Ser críticos y discernir la información, reflexionando de forma crítica y lógica sobre los hechos y problemas.
- Tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas.
- Usar el juicio moral para elegir y tomar decisiones y elegir cómo comportarse ante situaciones.
- Empatizar con otras personas, siendo capaces de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio.
- Resolver conflictos de forma constructiva a través del diálogo y la negociación.
- Adquirir habilidades sociales que ayuden a convivir con los demás.
- Cooperar con los demás.
- Tener un conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles.

f) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Conocer las propias potencialidades y sacar provecho de ellas.
- Conocer las propias carencias teniendo motivación y voluntad para superarlas
- Aumentar progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.
- Ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender.
- Ser consciente de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos.
- Tener motivación, confianza en uno mismo y gusto por aprender.
- Ser responsable y tener compromiso personal.
- Tener capacidad de liderazgo y negociación.
- Saber trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo.
- Perseverar en el aprendizaje olvidando la necesidad de satisfacción inmediata.
- Obtener información de forma individual o en colaboración.



- Tener curiosidad de plantearse preguntas, identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles ante una misma situación o problema.
- Transformar la información en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal.
- Tomar decisiones racional y críticamente, con la información disponible.
- Planificar, organizar, gestionar y tomar decisiones.
- Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo y cumplirlas, elevando los objetivos de aprendizaje de forma progresiva y realista.
- Transformar las ideas en actos.
- Saber aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.
- Trabajar cooperativamente valorando las ideas de los demás.
- Ser asertivo y tener empatía.
- Saber dialogar y negociar.
- Autoevaluarse y evaluar, asumiendo riesgos cuando estén justificados.
- Autoevaluarse y autorregularse extrayendo conclusiones.
- Realizar un feed-back con las conclusiones de la evaluación para planificar los siguientes pasos.
- Administrar el esfuerzo.
- Aceptar los errores y aprender de y con los demás.

g) Competencia en conciencia y expresiones culturales

- Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Utilizar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute.
- Considerar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas como parte del patrimonio de los pueblos.
- Conocer y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico de la comunidad y de otros pueblos.
- Participar en la vida cultural de la comunidad.
- Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y el diálogo intercultural.
- Tener habilidades y actitudes que ayuden a comprender, valorar, emocionarse y disfrutar las distintas manifestaciones culturales y artísticas.



4. DISEÑO DEL PLAN

4.1. Destinatarios

Los destinatarios del plan no son solo los alumnos, sino toda la comunidad educativa (familias, AMPA, Administración local...) que puede, desde distintos ámbitos, contribuir al desarrollo de la competencia lectoescritora en los alumnos.

4.2. Objetivos

Objetivo principal

Fomentar el hábito lector en los escolares y desarrollar su capacidad de comprensión lectora utilizando diferentes soportes y tipologías textuales, así como su escritura y comunicación oral, para favorecer la adquisición de una alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento.

Objetivos generales (art. 3 Orden EDU/747/2014)

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura y escritura como elemento de disfrute personal.
- Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos, en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura y en el desarrollo del plan.
- Participar en el préstamo de libros de Leocyl.
- Participar en la convocatoria para la selección de proyectos "Bibliotecas escolares de Futuro. Bibliotecas 2030".

- Objetivos por etapas e indicadores de logro

En la medida de lo posible, se deberán establecer indicadores que puedan medirse objetivamente y que ayuden a verificar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos.

INFANTIL									
Objetivos		Competencias						Indicadores de logro de los objetivos	
		a las que contribuye							
Se pretende que el alumno sea capaz de:		CCL	STEM	CD	CAA	CSC	CE	CCEC	
I1	Comprender mensajes orales.	X							Progreso del alumno
I2	Expresarse de forma clara y coherente.	X							Progreso del alumno
I3	Utilizar adecuadamente las normas sociales que regulan los diálogos y conversaciones colectivas	X				X			Progreso del alumno
I4	Utilizar un vocabulario adecuado a su edad.	X							Progreso del alumno
I5	Narrar acontecimientos relevantes de su vida cotidiana ordenados en el tiempo.	X							Progreso del alumno
I6	Prestar atención e interés a relatos orales.	X							Progreso del alumno
I7	Identificar la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.	X							Acercamiento a los libros de forma voluntaria
I8	Iniciarse en la lectura comprensiva de palabras y textos sencillos descubriendo la funcionalidad del texto escrito.	X							Progreso del alumno
I9	Iniciarse en la lectura de palabras o frases significativas aplicando una correcta dirección en el trazo.	X							Progreso del alumno
I10	Interesarse por producciones literarias e identificarlas como fuente de placer.	X						X	Acercamiento a los libros de forma voluntaria

Objetivos		PRIMARIA							Indicadores de logro de los objetivos
		Competencias a las que contribuye							
Se pretende que el alumno sea capaz de:		CCL	STEM	CD	CAA	CSC	CE	CCEC	
P1	Leer con fluidez y entonación, realizando las pausas correspondientes.	X							1º Primaria → De 35 a 59 palabras por minuto 2º Primaria → De 60 a 84 palabras por minuto 3º Primaria → De 85 a 99 palabras por minuto 4º Primaria → De 100 a 114 palabras por minuto 5º Primaria → De 115 a 124 palabras por minuto 6º Primaria → De 125 a 134 palabras por minuto
P2	Comprender diferentes clases de textos escritos.	X	X	X	X				Progreso del alumno
P3	Analizar los textos escritos siendo capaces de extraer las ideas principales.	X							Progreso del alumno
P4	Dominar el vocabulario propio de la edad y enriquecerlo paulatinamente.	X							Progreso del alumno
P5	Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en los diferentes contextos.	X				X			Progreso del alumno
P6	Participar activamente en intercambios comunicativos orales respetando las normas que los rigen.	X				X			Progreso del alumno
P7	Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta.	X				X			Progreso del alumno
P8	Crear composiciones escritas con diferentes tipologías textuales.	X		X					Progreso del alumno
P9	Usar las TIC para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.	X		X			X		Obtención de informaciones mediante el uso de las TIC
P10	Interesarse por la lectura.	X						X	Número de libros leídos a lo largo del curso de forma voluntaria.



4.3. Estructuras organizativas

Las estructuras organizativas hacen referencia a los equipos de gestión que han de responsabilizarse de:

- La dirección y coordinación del plan.
- Las acciones de comunicación y difusión asociadas al plan.
- La preparación de materiales, coordinación de equipos (p.ej. clubes de lectores) o ejecución de actividades concretas (talleres, sesiones de animación a la lectura...).

a) Dirección y coordinación del Plan LEO (art. 5 Orden EDU/747/2014)

Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos y obtener un rendimiento óptimo de los recursos disponibles, en cada centro docente se constituirá un equipo de coordinación del plan de lectura dirigido por un coordinador que será designado por el director del centro, a propuesta del jefe de estudios, entre el profesorado que forme parte del claustro.

El equipo de coordinación del plan de lectura estará formado, siempre que las características del centro lo permitan, por el coordinador del plan, el profesor responsable de la biblioteca escolar, el profesor responsable de medios informáticos y audiovisuales, el profesor responsable de formación del profesorado y el profesor responsable de las actividades extraescolares.

Este equipo quedará constituido en el CEIP La Villa por los siguientes integrantes:

Coordinador del plan	Álvaro Catalina (Jefe de Estudios)
Prof. responsable biblioteca escolar	Esther Álvaro
Prof. responsable medios informáticos y audiovisuales	Cándido Maldonado
Prof. responsable formación profesorado	Susana González
Prof. responsable actividades extraescolares	Álvaro Catalina (Jefe de Estudios)



Serán funciones del equipo de coordinación las siguientes:

- a) Diseñar el plan de lectura, en colaboración con los equipos de ciclo.
- b) Impulsar cuantas iniciativas y proyectos proponga el profesorado en relación con el fomento de la lectura y la comprensión lectora, incidiendo en la lectura en distintos formatos y la utilización de las TIC, tanto para aprender como para enseñar.
- c) Elaborar el informe de evaluación inicial de centro. (art. 7.2)
- d) Elaborar el informe de evaluación final de centro. (art. 7.3)

b) Acciones de comunicación y difusión

Para la adecuada difusión del Plan se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Información periódica en la CCP.
- Calendario de reuniones por ciclos para abordar los asuntos relacionados con el Plan LEO.
- Publicación en la página web del centro del Plan LEO.
- Publicación en la página web del centro de las actividades a realizar cada trimestre programadas desde el Plan LEO.
- Información a las familias de las actuaciones recogidas en el Plan LEO en cada reunión grupal de padres, así como de los talleres de lectura y del servicio de préstamo de la biblioteca.

c) Preparación de materiales

Para llevar a cabo las actuaciones programadas que van a ayudar a conseguir los objetivos programados en el Plan LEO, es necesario que desde el centro todo el profesorado colabore en lo necesario, tanto en el mantenimiento de los materiales como en la creación de materiales nuevos. En este sentido algunas de las actuaciones a llevar a cabo por todo el profesorado serían:

- Colaborar en el mantenimiento de los ejemplares de la biblioteca, vigilando que los alumnos y las familias los devuelven correctamente y en el tiempo estipulado.
- Creación de materiales para la comprensión lectora de libros.
- Orientación sobre lecturas comprensivas para el alumnado.



- Colaboración en la creación de actividades multicompetenciales (por ej. escape room) a llevar a cabo en días señalados como pueden ser los finales de trimestre.

d) Coordinación de equipos

El equipo de coordinación del Plan LEO será en encargado de coordinarse con todos los implicados (profesorado, familias, administración local) recogiendo las ideas y sugerencias necesarias para el diseño de actividades del Plan e informando de los acuerdos tomados en las reuniones del equipo. También será el responsable de impulsar todas las actividades programadas en el Plan y de velar por su cumplimiento, así como de velar y recabar la información necesaria para poder realizar las modificaciones oportunas tanto en el inicio y desarrollo del Plan como a la finalización del curso para obtener propuestas de mejora de cara al próximo curso.

Concretamente las coordinaciones se harán a través de la CCP, a través de los representantes de los equipos de ciclo que forman el equipo de coordinación, y a través de la concejala de cultura del Ayuntamiento de Cuéllar.

e) Ejecución de actividades concretas

La ejecución de las actividades recogidas en el Plan serán responsabilidad de todo el equipo docente y de toda la comunidad educativa. Cada uno desde sus ámbitos de actuación y realizando las actuaciones planteadas en el Plan.

4.4. Acciones en los distintos ámbitos de actuación

Actuaciones						
Ámbitos de actuación del plan	Acciones	Destinatarios	Responsable/s	Recursos necesarios	Espacios	Calendario/Temporalización
Animación a la lectura	Leerflix o cartelera de libros	Alumnado	Profesorado	Papelería	Paredes	A lo largo del curso de forma mensual
	Cuentacuentos	Alumnado	Profesorado	Familiares Alumnos mayores	Aulas	15 mayo (Día de la familia) A lo largo del curso
	Actividades en Fiction Express	Alumnado	Profesorado	Fiction Express	Aulas	A lo largo del curso
	Asistencia a la biblioteca del centro	Alumnado	Profesorado	Biblioteca Bibliotecas de aula Recursos bibliográficos	Biblioteca Aulas	A lo largo del curso semanalmente
	Apertura de la biblioteca y servicio de préstamo por las tardes	Alumnado	Profesorado	Biblioteca Ordenador con ABIES	Biblioteca	A lo largo del curso
	Invención de historias con las técnicas de Rodari	Alumnado	Profesorado		Aula	A lo largo del curso
	Completar un cuento por clases	Alumnado	Equipo directivo		Aulas	A lo largo del curso
	Intercambio de libros entre el alumnado	Alumnado de infantil y 1 ^{er} . ciclo	Profesorado		Aulas	A lo largo del curso
	Libro viajero	Alumnado de infantil	Profesorado	Maletín para el libro viajero		A lo largo del curso

Actuaciones						
Ámbitos de actuación del plan	Acciones	Destinatarios	Responsable/s	Recursos necesarios	Espacios	Calendario/Temporalización
Lectura	Lectura trimestral de un libro	Alumnado	Profesorado	Colecciones de libros		Trimestralmente
	Apertura de la biblioteca y servicio de préstamo por las tardes	Alumnado	Profesorado	Biblioteca ABIES	Biblioteca	A lo largo del curso
	Lecturas en Leocyl	Alumnado	Profesorado	Leocyl		A lo largo del curso
	Libro viajero	Alumnado de infantil	Profesorado	Maletín para el libro viajero		A lo largo del curso
	Lecturas en clase	Alumnado	Profesorado			Diariamente
	Lecturas en inglés	Alumnado	Profesorado inglés	Libros inglés		
Formación	Formación del préstamo y devolución en ABIES	Profesorado	Equipo directivo	Ordenador Biblioteca y programa ABIES	Biblioteca	Octubre
	Formación en Fiction Express	Profesorado	Profesorado	Fiction Express	Biblioteca	1 ^{er.} trimestre
Salidas	Biblioteca de Cuéllar	Infantil	Profesorado			1 ^{er.} trimestre
Biblioteca	Catalogación de libros	Profesorado	Equipo Directivo		Biblioteca	1 ^{er.} trimestre
	Incorporación de nuevas estanterías		Dir. Prov. de Educación		Biblioteca	
	Creación de la sección de libros en inglés		Profesorado	Nuevas estanterías	Biblioteca	



4.5. Recursos necesarios

a) Personales

Los recursos personales hacen referencia al profesorado, a las familias, al personal del Ayuntamiento de Cuéllar, a personal que realice actividades relacionadas con lo programado en el Plan para alumnos (cuentacuentos) o para el profesorado (formadores) y a los propios alumnos.

- Profesorado.
- Familias.
- Personal del Ayuntamiento de Cuéllar.
- Personal ajeno a la comunidad educativa que realice actividades relacionadas con lo programado en el Plan para alumnos (cuentacuentos) o para el profesorado (formadores).
- Alumnado.

b) Materiales

- Libros de lectura y texto
- Textos en distintos soportes (papel, digital...)
- Materiales de creación propia por parte del profesorado
- Kamishibai
- Informáticos: PDI, pc, Powerpoint, Word...

c) De espacios y mobiliario

- Biblioteca
- Aulas
- Sala de informática



5. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

La biblioteca es un centro de recursos de lectura, información y aprendizaje que ayuda al desarrollo curricular, además de ser el eje vertebrador de las actividades diseñadas en el Plan de Lectura del centro. Se trata de un espacio destinado a planificar en él diversas actuaciones dirigidas a fomentar la lectura y la expresión escrita en el alumnado.

5.1. Organización de los recursos

El centro dispone de un espacio destinado a la Biblioteca. En él hay una mesa de profesor y una mesa estantería donde se encuentra el ordenador de biblioteca con el programa ABIES. Existe además un televisor en el cual poder visualizar los contenidos del ordenador. La dotación de libros es indeterminada dado el elevado número de ejemplares a catalogar y de ejemplares a ir retirando por su mala conservación. Además se dispone de varias mesas grandes con sus correspondientes sillas para la lectura.

La ubicación de los libros está señalizada, y sigue los siguientes criterios:

- Estanterías con textos narrativos clasificados por ciclos en diversos colores (rojo infantil, amarillo primer ciclo, verde segundo ciclo y azul tercer ciclo).
- Estanterías con colecciones con 25 ejemplares de cada libro como mínimo para su uso en las aulas.
- Estanterías con cómics.
- Estanterías con fondos temáticos: manualidades, deportes, Cuéllar, inglés...
- Estanterías con enciclopedias y diccionarios.
- Estanterías con ejemplares para mayores de 14 años.

5.2. Organización del servicio de préstamo y uso de la biblioteca

- Todos los alumnos y profesores disponen de carné de biblioteca con el que poder utilizar el servicio de préstamo.



- Los familiares del alumnado que lo soliciten dispondrán de carné de la biblioteca para utilizarlo en el periodo no lectivo establecido. Suspendido por el momento.
- El préstamo son 21 días que pueden renovarse.
- Los préstamos serán realizados por el profesor de área durante la jornada lectiva y por el profesor encargado de la biblioteca fuera de la jornada lectiva en horario de 16 a 17 h. de lunes a viernes.
- Los profesores podrán acudir a la biblioteca con sus alumnos en horario escolar, siempre que el espacio esté libre, para realizar distintas actividades relacionadas con la lectura.

6. ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO Y LAS FAMILIAS E INSTITUCIONES

La aplicación del Plan LEO requiere de la participación de toda la comunidad educativa, con el fin de lograr los objetivos planteados en el mayor grado posible. Por ello, la principal estrategia será hacer partícipe al resto de miembros de la comunidad educativa del mayor grado posible de las distintas actividades programadas en el plan.

Un aspecto importante será el contar con los miembros de la comunidad educativa para evaluar las actividades realizadas con el fin de valorar si han servido para alcanzar los objetivos propuestos o no.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

La tarea de coordinación del Plan de lectura implica disponer de procedimientos de evaluación continua que, apoyados en la realización periódica de sesiones de seguimiento, permita una gestión permanente y eficaz del plan. Por eso, el seguimiento del plan ha de ser a lo largo de todo el curso y de forma planificada, haciendo partícipe a



todos los implicados evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actividades realizadas para lograr esos objetivos.

En cualquier momento, cuando el centro lo crea necesario, se podrá realizar una evaluación para ver cómo se va desarrollando el plan.

Y habrá una evaluación final al final del curso que reflejará el grado de consecución de los objetivos propuestos, las competencias desarrolladas, el desarrollo de las actividades contempladas en el plan, el aprovechamiento de la biblioteca, las principales estrategias utilizadas, así como la forma de llevarse a cabo el seguimiento del plan. El equipo de coordinación, con las aportaciones de los equipos de ciclo elaborará el informe de evaluación final de centro, cuyo contenido se incluirá en la memoria anual que será remitida a la dirección provincial de educación, sirviendo como referente para la revisión del plan en el curso siguiente. Además, también se utilizará para la realización de este informe las observaciones y conclusiones obtenidas en las sesiones de seguimiento periódicas y el grado en que se han conseguido los objetivos planteados. Los resultados de esta evaluación global podrán conducir, en su caso, a revisar algunos de los apartados del plan y reenfozarlos para el período siguiente. En esta memoria final se valorarán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Número de actividades realizadas y valoración de estas.
- Utilización de la biblioteca escolar.
- Grado de participación del profesorado.
- Nivel de implicación de las familias.
- Valoración de recursos elaborados (cantidad, si cumplen los objetivos para los que se crearon...).
- Influencia en la mejora del rendimiento escolar.
- Evaluación global del Plan.
- Propuestas de mejora para el próximo curso.

Cuéllar a 5 de octubre de 2023

Vº Bº Directora

Coordinador del Plan LEO

Fdo. Clara Mínguez Ibáñez

Fdo. Álvaro Catalina Barbolla

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA

C.E.I.P. La Villa - Cuéllar (Segovia)

Anexo II

Plan de Atención a la Diversidad



Inclusion Educativa



Plan de **A**tención a la **D**iversidad

**C.E.I.P. La Villa
de Cuéllar**

*Formando desde
1928*



ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
Siglas, acrónimos y sus significados	4
1. LEGISLACIÓN	5
2. JUSTIFICACIÓN	7
3. PRINCIPIOS	8
4. OBJETIVOS	10
5. NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO	13
6. RESPUESTA EDUCATIVA A LOS ACNEAE sin NCE	17
6.1. Detección y valoración de las NEAE	17
7. RESPUESTA EDUCATIVA A LOS ANCE	22
7.1. Objetivos	22
7.2. Respuesta educativa a los ANCE	23
a) Valoración de los ANCE	24
b) Organización de la respuesta educativa del alumnado de incorporación tardía al sistema educativo	25
c) Organización de la respuesta educativa del alumnado en situación de desventaja socioeducativa	29
d) Organización de la respuesta educativa con alumnos con especiales condiciones personales	32
e) Actuaciones de los centros docentes	33
8. RESPUESTA EDUCATIVA AL ALUMNADO CON NECESIDAD DE REFUERZO EDUCATIVO	34

9. MEDIDAS ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA	36
9.1. Medidas ordinarias de atención educativa	36
9.2. Medidas específicas de atención educativa	38
10. PROGRAMAS ESPECÍFICOS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	41
11. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	42
11.1. Organización de los recursos humanos	42
11.2. Organización de los recursos materiales	43
11.3. Organización de los espacios del centro	43
11.4. Recursos organizativos	43
12. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	44
13. COLABORACIÓN	58
14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAD	59
ANEXOS	
ANEXO I DOCUMENTO DE DERIVACIÓN	61
ANEXO II DOCUMENTO DE ELABORACIÓN DE LAS ACS	65
ANEXO III INFORME DE NIVEL DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	74
ANEXO IV INFORME DE NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	82
ANEXO V DOCUMENTO DE COMUNICACIÓN Y CONFORMIDAD DE LOS PADRES O TUTORES LEGALES RESPECTO A LAS NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	89
ANEXO VI DOCUMENTO DE COMUNICACIÓN Y CONFORMIDAD DE LOS PADRES O TUTORES LEGALES RESPECTO A LAS NECESIDADES DE REFUERZOS EDUCATIVOS	90

Siglas, acrónimos y sus significados

<i>Siglas/Acrónimos</i>	<i>Significado</i>
ACI	Adaptación Curricular Individual
ACS	Adaptación Curricular Significativa
ACNE	Alumnado Con Necesidades Educativas
ACNEE	Alumnado Con Necesidades Educativas Especiales
ACNEAE	Alumnado Con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo
ACS	Adaptación Curricular Significativa
AL	Audición y Lenguaje
AMPA	Asociación de Madres y Padres de Alumnos
ANCE	Alumnado con Necesidades de Compensación Educativa
CI	Cociente Intelectual
EA	Equipo de Apoyo (PT, AL, Compensatoria, Orientadora, Directora y Jefe de estudios)
EOEP	Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagogía
IES	Instituto de Educación Secundaria
LOE	Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
LOMLOE	Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE
NCE	Necesidades de Compensación Educativa
NEAE	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo
NEE	Necesidades Educativas Especiales
NEL	Necesidades Específicas del Lenguaje
PAD	Plan de Atención a la Diversidad
PT	Pedagogía Terapéutica
RD	Real Decreto
TDHA	Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad

1. LEGISLACIÓN

La legislación que regula la atención a la diversidad en los centros de Infantil y Educación Primaria es la siguiente:

- **Real Decreto 943/2003**, de 18 de julio, por el que se regulan las condiciones para **flexibilizar** la duración de los diversos niveles y etapas del sistema educativo para los **alumnos superdotados intelectualmente**. (BOE 31/07/2003)
- **ORDEN EDU/1865/2004**, de 2 de diciembre, relativa a la **flexibilización** de los diversos niveles y etapas del sistema educativo para el **alumnado superdotado** intelectualmente. (BOCYL 17/12/2004)
- **Resolución de 10 de febrero de 2005**, de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación educativa, por la que se acuerda la publicación del **Plan de Atención al alumnado Extranjero y de Minorías**. (BOCYL 11/03/2005)
- **LOE Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 04/05/2006)
- **RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2007**, de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se acuerda la publicación del **Plan de Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales**. (BOCYL 11/04/2007)
- **Orden EDU/865/2009**, de 16 de abril, por la que se regula la **evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales** escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil y en las etapas de primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato, en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 22/04/2009)
- **Orden EDU/1169/2009**, de 22 de mayo, por la que se regula la **atención educativa domiciliaria** en el segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y educación básica obligatoria en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 29/05/2009)
- **Resolución de 17 de agosto de 2009**, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se regula el diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de las **adaptaciones curriculares significativas** para el alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 26/08/2009)

- **RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2010**, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se organiza la atención educativa al **alumnado con integración tardía en el sistema educativo** y al **alumnado en situación de desventaja socioeducativa**, escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. (BOCYL 27/05/2010)
- **Orden EDU/1152/2010**, de 3 de agosto, por la que se regula la **respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo** escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 13/08/2010)
 - **Orden EDU/371/2018**, de 2 de abril, por la que se modifica la ORDEN/1152/2010, de 3 agosto. (BOCYL 12/04/2018)
 - **Corrección de errores de la Orden EDU/371/2018**, de 2 de abril, por la que se modifica la ORDEN/1152/2010, de 3 agosto. (BOCYL 20/04/2018)
- **Acuerdo 29/2017**, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el **II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación** de Castilla y León 2017-2022.
- **Orden EDU/593/2018**, de 31 de mayo, por la que se regula la **permanencia del alumnado con necesidades educativas especiales en la etapa** de educación infantil, en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 06/06/2018)
- **LOMLOE Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Apartado sexto de la **Instrucción de 28 de junio de 2022**, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se unifican las **actuaciones** de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al **inicio del curso escolar 2022/2023**.
- **Decreto 38/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

2. JUSTIFICACIÓN

La justificación del plan ha de hacerse en relación a las características del centro docente y del alumnado.

Aunque el marco legislativo de la educación inclusiva ha ido ligado a las personas con discapacidad por ser el colectivo más excluido de los sistemas educativos mundiales, la educación inclusiva es para todo el alumnado. La LOE reúne bajo el término de “alumnado con necesidad específica de apoyo educativo” a aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar:

- Necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad y/o trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- TDAH
- Altas capacidades intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o de historia escolar.
- Pero también por necesitar de una compensación de desigualdades en educación derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de cualquier otra índole.

Desde la perspectiva de la inclusión educativa se plantea ofrecer oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado, en diferentes contextos educativos. La diversidad debe ser percibida como una característica inherente a la naturaleza humana que posibilita y enriquece las condiciones y relaciones sociales y culturales entre las personas y entre los grupos sociales.

La realidad escolar de nuestro centro, reflejo de la realidad social de la zona nos obliga a prestar especial atención a la diversidad con el fin de planificar y desarrollar medidas educativas que faciliten una respuesta adaptada a las necesidades educativas que presenta nuestro alumnado y en especial, aquellos con NEE, a los que precisan medidas de compensación educativa por razones de desventaja social, cultural o económica, y al alumnado con altas capacidades.

Por eso, el PAD es tan necesario en nuestro centro, porque es para todo el alumnado en general, pero también de una manera más específica, para parte del alumnado que tenemos matriculado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo y que son:

Los ACNEAE se agrupan en:

- 1 – ACNEE
- 2 – ANCE
- 3 – Altas capacidades intelectuales
- 4 – Dificultades de aprendizaje y/o Bajo rendimiento académico
- 5 – TDHA

3. PRINCIPIOS

En el ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022 se establecen los siguientes principios que deben regir la atención a la diversidad:

1.- Principio de Equidad

Es necesario garantizar la igualdad de oportunidades teniendo en cuenta las diferencias personales facilitando el desarrollo integral del alumnado a través de la educación.

2.- Principio de Inclusión

Hay que ofrecer a todo el alumnado, sin distinción de la discapacidad, etnia o grupo cultural o cualquier otra diferencia, la oportunidad de permanecer junto al resto de sus compañeros para continuar siendo miembro de la clase ordinaria y para aprender de sus compañeros, y juntamente con ellos, dentro del aula.

3.- Principio de Normalización

Es preciso aceptar la igualdad de todas las personas, reconociendo los mismos derechos fundamentales a todos así como la posibilidad de acceder a los mismos lugares, bienes y servicios que están a disposición de cualquier persona, es decir, recibiendo la atención educativa que necesiten a través de los servicios ordinarios.

4.- Principio de Proximidad

Consiste en facilitar el acercamiento de recursos y servicios, tanto educativos como de otra índole, a sus destinatarios.

5.- Principio de Accesibilidad Universal y Diseño para todos

Los centros escolares deben ofrecer servicios que puedan ser utilizados por todas las personas de la forma más autónoma y natural posible.

6.- Principio de Participación

Toda la comunidad educativa (agentes educativos, familias, asociaciones y administraciones públicas) debe colaborar para configurar políticas, estrategias y actuaciones que respondan a las necesidades educativas especiales del alumnado.

7.- Principio de Eficiencia y Eficacia

Es preciso aprovechar al máximo los recursos, para lograr la mayor racionalidad y optimización de los mismos.

8.- Principio de Sensibilización

Es necesaria una concienciación tanto de la ciudadanía en general como de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias) en particular, en todo lo referente a discapacidad, accesibilidad e inclusión educativa.

9.- Principio de Coordinación

Es necesaria una actuación conjunta, integral, coherente y de optimización de recursos entre las distintas administraciones y la comunidad educativa.

10.- Principio de Prevención

Hay que prevenir la aparición de necesidades educativas, tanto a nivel grupal como individual, actuando sobre sus causas antes de que puedan aparecer. Y por supuesto, actuar también una vez que ya hayan aparecido.

4. OBJETIVOS

El principal objetivo del PAD es la compensación de desigualdades en educación derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de cualquier otra índole.

Desde la perspectiva de la inclusión educativa se plantea ofrecer oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado, en diferentes contextos educativos. La población escolar a la que hemos hecho referencia anteriormente es, a priori, la más vulnerable y con mayor riesgo de exclusión social y/o educativa.

En el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022 para conseguir que el alumnado “pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales, y en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado” se establecen las siguientes líneas de actuación:

1. Promoción de la cultura inclusiva en los centros educativos.
2. Mejora de los procesos de prevención, detección e intervención temprana de las necesidades educativas del alumnado.
3. Mejora de las tasas de los indicadores internacionales (objetivos 2020, OCDE...).
4. Fomento de procesos de participación de la familia y la sociedad en los centros educativos.
5. Refuerzo y apoyo a líneas de investigación, innovación y evaluación pedagógica como estrategia que estimule el desarrollo de prácticas eficaces e inclusivas e impulse la mejora de las competencias profesionales docentes como parte de un sistema educativo de calidad.
6. Impulso de la igualdad, la cultura de la no violencia y respeto a todas las personas.

La atención educativa a la diversidad del alumnado tiene por **objetivos** (según se establece en la RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2007, de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se acuerda la publicación del Plan de Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales):

- Ofrecer una atención educativa personalizada y de calidad respecto al alumnado que presenta necesidades educativas específicas y /o diferenciales.
- Facilitar una rápida y eficaz adaptación del alumnado extranjero al centro y al entorno.
- Compensar los posibles desfases curriculares del alumnado extranjero o en desventaja social y cultural.
- Asegurar la asistencia del alumnado al centro.
- Adaptar el currículo al nivel y características de los alumnos con Necesidades Educativas Específicas (Déficit Psíquico, Motórico, Sensorial, Problemas Graves de Personalidad y Sobredotación Intelectual).
- Adaptar el currículo o dar refuerzo educativo a los alumnos que necesitan Compensación Educativa (Minorías Étnicas, Inmigrantes con idioma diferente al español, Problemas sociofamiliares graves).
- Ofrecer atención educativa a aquellos alumnos que presenten Necesidades Específicas del Lenguaje.
- Mejorar la integración del alumnado con alteraciones de comportamiento.
- Garantizar una orientación personalizada, realizando las intervenciones necesarias en cada caso.
- Prevenir e intentar resolver los problemas de exclusión social e inadaptación que pudieran surgir entre nuestros alumnos.
- Contar con todo el profesorado del centro como responsable de la atención al alumnado con necesidades educativas específicas (compensación educativa, ACNEE, sobredotación, límites, NEL y refuerzo educativo).
- Facilitar a las familias el acceso a los servicios sociales y asistenciales de la zona.
- Considerar la diversidad educativa y social como un elemento enriquecedor del centro.

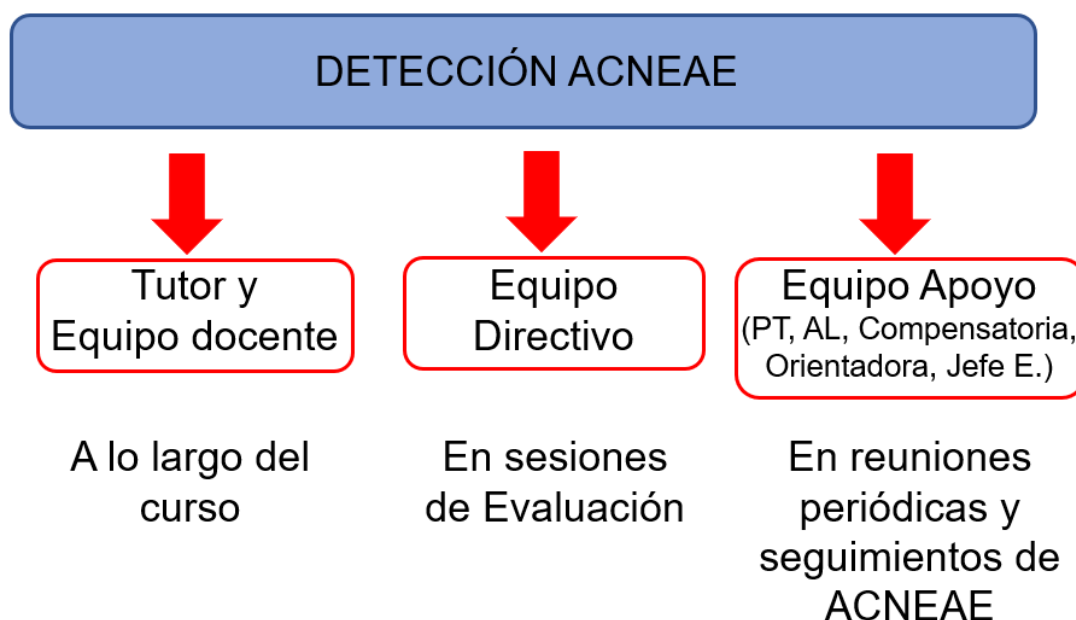
Con nuestro PAD pretendemos:

- 1- Recoger las actuaciones y medidas educativas y organizativas del centro para atender a las necesidades educativas del alumnado.
- 2- Ofrecer al ACNEAE una respuesta adecuada que le facilite adquirir las competencias básicas y alcanzar el mayor desarrollo personal y social.
- 3- Establecer procedimientos para la detección, valoración y organización de la respuesta educativa del ACNEAE.
- 4- Definir las funciones de los profesionales implicados en el PAD.
- 5- Impulsar la colaboración y coordinación del centro con las familias.
- 6- Promover la formación del profesorado en temas relacionados con la atención a la diversidad.

5. NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Los ACNEAE son alumnos que durante un periodo de su escolarización, o a lo largo de toda ella, requieren determinados apoyos y/o actuaciones educativas específicas tal y como se refleja en su correspondiente Informe de Evaluación Psicopedagógica o Informe de Compensación Educativa.

La identificación o detección de los ACNEAE se realiza de la siguiente manera:



Los ACNEAE se agrupan en:

- 1 – ACNEE
- 2 – ANCE
- 3 – Altas capacidades intelectuales
- 4 – Dificultades de aprendizaje y/o Bajo rendimiento académico
- 5 – TDHA

1. ACNEE	
Alumnado con Necesidades Educativas Especiales	
Tipología	Categoría
Discapacidad Física	Motóricos No motóricos
Discapacidad Intelectual	Leve Moderado Grave Profundo
Discapacidad Auditiva	Hipoacusia media Hipoacusia severa Hipoacusia profunda Cofosis
Discapacidad Visual	Deficiencia visual Ceguera
Trastornos del Espectro Autista	Trastorno autista Trastorno autista de alto funcionamiento Trastorno desintegrativo infantil Trastorno generalizado del desarrollo
Otras discapacidades	
Retraso Madurativo	Se incluirán solo alumnos escolarizados en 2º ciclo de infantil y tiene carácter transitorio para aquel alumnado que no cuente con un diagnóstico más preciso
Trastornos de la Comunicación y el Lenguaje muy Significativos	Trastorno específico del Lenguaje/Disfasia Afasia
Trastornos Graves de la Personalidad	
Trastornos Graves de la Conducta	

2. ANCE	
Alumnado con Necesidades de Compensación Educativa	
Tipología	Categoría
Incorporación Tardía al Sistema Educativo Español	Inmigrantes con desconocimiento del idioma Inmigrantes con desfase curricular Españoles con desconocimiento del idioma Españoles con desfase curricular
Especiales Condiciones Geográficas, Sociales y Culturales (Desfase curricular de 2 o más cursos en al menos un área instrumental con el curso en el que está escolarizado)	Minorías Ambiente desfavorecido Exclusión social Temporeros/Feriantes Aislamiento geográfico
Especiales Condiciones Personales	Convalecencia prolongada Hospitalización Situación jurídica especial Alto rendimiento artístico Alto rendimiento deportivo

3. ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES	
Tipología	Categoría
Precocidad Intelectual	Nivel intelectual superior al ordinario según su edad en edades inferiores a 12-13 años
Talento Simple, Múltiple o Complejo	Una o varias capacidades intelectuales superiores en algunos aspectos del ámbito curricular
Superdotación Intelectual	Nivel elevado de recursos de todas las aptitudes intelectuales, así como altos niveles de creatividad, a partir de 12-13 años

4. DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE Y/O BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO	
Tipología	Categoría
Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje Significativos	Mutismo selectivo Disartria Disglosia Disfemia Retraso simple del lenguaje (solo alumnos de 2º ciclo de Infantil y 1º y 2º de Primaria)
Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje No Significativos	Dislalia Disfonía
Dificultades Específicas de Aprendizaje (No derivadas de otras necesidades educativas)	De lectura De escritura De matemáticas De lectoescritura
Capacidad Intelectual Límite	Retraso de 2 o más cursos en las áreas instrumentales con respecto al curso en el que está escolarizado

5. TDAH	
Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad	
Tipología	Categoría
Hiperactividad	ACNEAE derivadas del TDAH

6. RESPUESTA EDUCATIVA A LOS ACNEAE sin NCE

6.1. Detección y valoración de las NEAE

DETECCIÓN DE NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

	Actuaciones	Responsable/s	Temporalización
MOMENTO 1	Lectura de expedientes alumnos	Prof. tutor / prof. de área	Primera semana de septiembre
	Evaluación inicial del grupo clase de áreas instrumentales	Prof. tutor / prof. de área	Primeras semanas de curso
	Realización de pruebas colectivas	E.O.E.P.	Durante el curso



	Actuaciones	Responsable/s	Temporalización
MOMENTO 2	Detección de alumnos con posible necesidad de adoptar medidas ordinarias de apoyo	Prof. tutor / prof. de área	Primeras semanas de curso
	Adopción de medidas ordinarias (fundamentalmente a nivel de aula: que afecten a la metodología)	Prof. tutor / prof. de área	Tras detectar necesidades de los alumnos
	Determinación de necesidad de refuerzos educativos	Profesor tutor y E.O.E.P.	A lo largo del proceso educativo
	Información a los padres de las necesidades educativas detectadas y la necesidad de refuerzos educativos (dentro o fuera del aula)	Profesor tutor y E.O.E.P.	Tras determinar la necesidad de refuerzos educativos
	Aceptación por parte de los padres de la propuesta de refuerzos ordinarios	Padres	En la reunión padres/p.tutor/EOEP
	Organización de recursos personales del centro para atender necesidades de refuerzo educativo	Jefe de Estudios	A petición del Equipo Docente

Para la detección temprana de las necesidades educativas en un grupo clase el profesorado de cada área se servirá de la lectura de los expedientes de los alumnos, así como de las evaluaciones iniciales realizadas al grupo clase para recabar toda la información posible (datos personales, progreso de los aprendizajes...). Esta primera información le permitirá identificar a aquellos alumnos que pudieran requerir una respuesta educativa a sus dificultades de aprendizaje.

El profesorado del centro, una vez detectadas estas dificultades de aprendizaje, procederá a una primera valoración del alumno en el contexto de enseñanza y aprendizaje, poniendo en marcha aquellas medidas de carácter ordinario que se consideren necesarias. Si las medidas adoptadas no dieran resultado el profesor tutor solicitará a través del equipo directivo del centro, conforme al documento de derivación (Anexo I) la intervención del EOEP. Dado que nuestro centro es un centro pequeño con el fin de ser más operativos dicha solicitud la podrá hacer directamente el profesor tutor al Equipo de Orientación.

¿Son suficientes las medidas y refuerzos ordinarios para atender las necesidades del alumno?

NO

SÍ

	Actuaciones	Responsable/s	Temporalización
MOMENTO 3	Derivación al E.O.E.P. para solicitar evaluación psicopedagógica del alumno	Prof. tutor / prof. de área	A lo largo del curso
	Solicitud autorización padres para realizar evaluación psicopedagógica por parte del E.O.E.P.	Prof. tutor / E.O.E.P.	Tras la derivación al E.O.E.P.
	Realización evaluación psicopedagógica, así como informe psicopedagógico	E.O.E.P.	A lo largo del curso
	Información a los padres de los resultados de la evaluación psicopedagógica y la propuesta de respuesta educativa para su hijo.	E.O.E.P.	Tras la finalización de la evaluación psicopedagógica
	Aceptación o no de los padres de las medidas educativas propuestas por el E.O.E.P.	Padres	En la reunión con el E.O.E.P.

Para poder identificar y evaluar las necesidades específicas de apoyo educativo que pueda presentar un alumno es preciso llevar a cabo una **evaluación psicopedagógica**. El objetivo de esta evaluación psicopedagógica es fundamentar y concretar las decisiones respecto a la respuesta educativa a adoptar para que el alumno pueda alcanzar el máximo grado de desarrollo personal, social, emocional e intelectual, la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas, y para realizar su orientación educativa y profesional. La evaluación psicopedagógica requiere recoger información relevante sobre el alumno, su contexto escolar y familiar y los distintos elementos que intervienen en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ello es necesaria la colaboración del tutor, del profesorado que atiende al alumno y de su familia o representantes legales y, en su caso, de otros profesionales.

Para llevar a cabo la evaluación psicopedagógica se utilizarán procedimientos, técnicas e instrumentos propios de la orientación educativa, tales como las pruebas psicopedagógicas estandarizadas, la observación sistemática, los protocolos de valoración del nivel de competencia curricular, los cuestionarios, las entrevistas y la revisión de los trabajos escolares.

La realización de la evaluación psicopedagógica será responsabilidad de la orientadora del EOEP.

Para poder realizar la evaluación psicopedagógica será preciso contar con la previa conformidad de los padres o tutores legales del alumno. Para ello, una vez realizada la solicitud al equipo directivo de intervención de los servicios de orientación educativa, el centro docente, a través del tutor, requerirá la autorización de los padres o tutores legales para que los servicios de orientación educativa procedan a realizar la evaluación psicopedagógica del alumno. La autorización se cumplimentará en el modelo del Anexo 3.2 de la Orden EDU/1603/2009, de 20 de julio.

Posteriormente la orientadora que atiende al centro procederá a valorar las necesidades educativas del alumno y emitirá el correspondiente informe de evaluación psicopedagógica cuyo contenido se ajustará al modelo del Anexo 3.3 de la Orden EDU/1603/2009, de 20 de julio.

Los padres o representantes legales del alumno serán informados sobre el resultado de la valoración realizada y sobre la propuesta educativa derivada de la misma, y manifestarán su conformidad o no con esta última. El profesor tutor del alumno recibirá la información correspondiente.

El informe de evaluación psicopedagógica será revisado y actualizado en cualquier momento de la escolarización del alumno en el que se modifique significativamente su situación personal y, preceptivamente, al final de cada etapa educativa.

Cuando se considere que un alumno ha dejado de presentar las necesidades educativas recogidas en el informe de evaluación psicopedagógica, se elaborará un **informe de baja** por el orientador, del que se informará a los padres o tutores legales del alumno, con el siguiente contenido mínimo:

- a) Datos personales.
- b) Centro, curso y etapa en el que está matriculado.
- c) Grupo y categoría en la que estaba incluido en la aplicación ATDI.
- d) Circunstancias que concurren para darle de baja.

La escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales, requerirá la emisión de un **dictamen de escolarización** conforme al modelo del Anexo 3.4 de la Orden EDU/1603/2009, de 20 de julio, en el que sintetice la información contenida en el informe de evaluación psicopedagógica, aporte orientaciones sobre la propuesta curricular y proponga la modalidad de escolarización y el tipo de apoyo personal y material necesario, teniendo en cuenta los recursos disponibles o que razonablemente puedan ser incorporados.

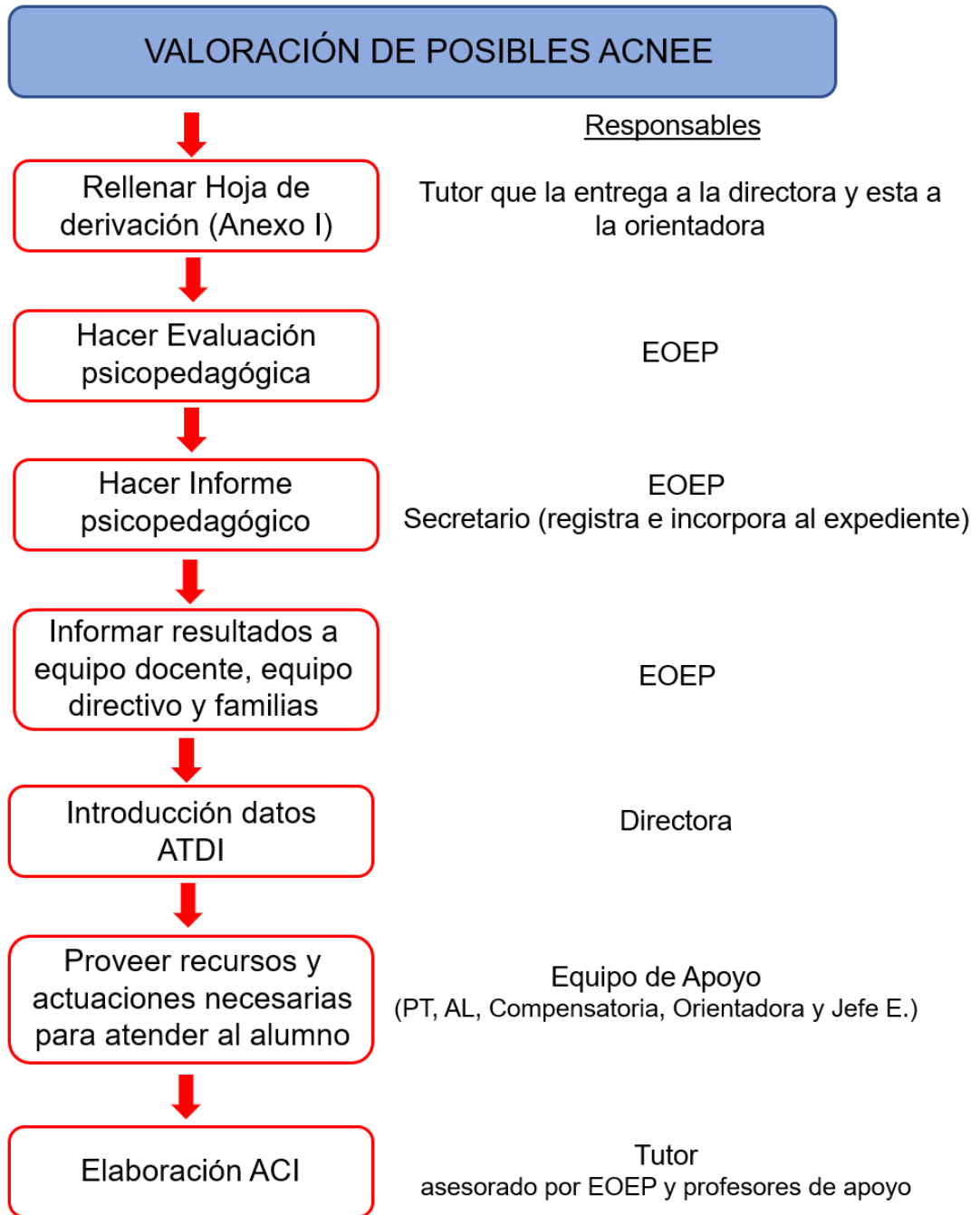
Se informará a las familias sobre la modalidad de escolarización propuesta, recogiendo su opinión en el modelo de documento del Anexo 3.5 de la ORDEN EDU/1603/2009, de 20 de julio.

La propuesta de modalidad de escolarización se revisará siempre que se produzcan variaciones significativas en la situación del alumno y, con carácter preceptivo, cuando se produzca cambio de etapa.

Los servicios de orientación educativa, el profesorado y el resto de profesionales que hayan de conocer la información contenida en el informe de evaluación psicopedagógica y en el dictamen de escolarización deberán garantizar su **confidencialidad**.

El informe de evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización formarán parte del expediente académico del alumno durante su escolaridad. Las unidades administrativas en las que se deposite serán las responsables de su guardia y custodia.

Los datos se utilizarán estrictamente para la función docente, orientadora, planificadora de seguimiento e inspección, no pudiendo tratarse con fines diferentes al educativo sin autorización expresa de los padres o tutores legales en el caso de que los alumnos sean menores de edad o estén incapacitados, o de los propios alumnos en el caso de que sean mayores de edad y tengan capacidad de obrar.



7. RESPUESTA EDUCATIVA A LOS ANCE

7.1. Objetivos

Objetivo general

La atención al alumnado que presente necesidades educativas derivadas de su incorporación tardía al sistema educativo o por encontrarse en situación de desventaja socioeducativa tiene como objetivo general garantizar una respuesta educativa de calidad y ajustada a sus características personales, en función de su diversidad cultural o de otras necesidades de carácter personal, familiar o social. (Art. 2.1. Resolución 17 mayo 2010)

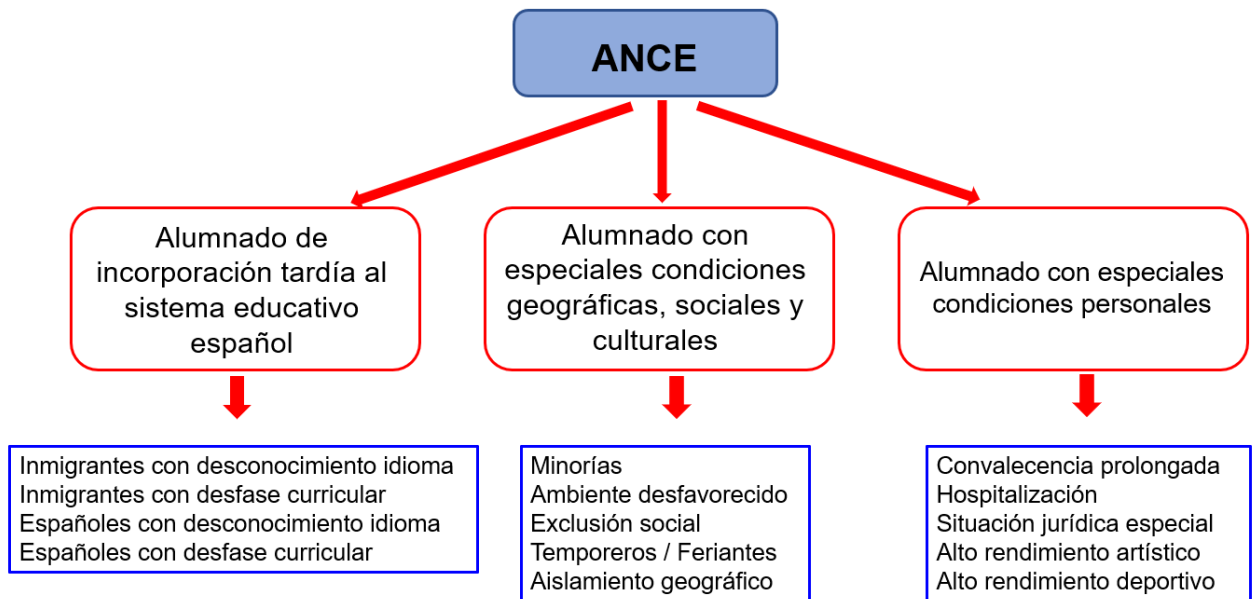
Objetivos específicos (Art. 2.2. Resolución 17 mayo 2010)

Son objetivos específicos de la atención a los ANCE son los siguientes:

- a) Establecer medidas de carácter compensador que posibiliten el progreso del alumnado, asegurando la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo.
- b) Promover la educación intercultural de la población escolar, favoreciendo el respeto y la comunicación y comprensión mutua entre todos los alumnos, independientemente de su origen cultural, lingüístico, étnico o religioso.
- c) Garantizar la continuidad en el proceso educativo del alumnado y asegurar el mantenimiento de la respuesta educativa en función de sus necesidades educativas.
- d) Optimizar la respuesta educativa a este alumnado en función de las características físicas y demográficas de nuestra Comunidad Autónoma y de los movimientos migratorios que se producen en la misma.
- e) Favorecer la coordinación en la atención educativa de este alumnado, la colaboración e implicación de sus familias, el trabajo en equipo del profesorado del centro, la coordinación entre las distintas instancias administrativas públicas y entre éstas y las diferentes Asociaciones o Instituciones de carácter privado que colaboren con la Consejería de Educación en el desarrollo de actuaciones de carácter compensador.

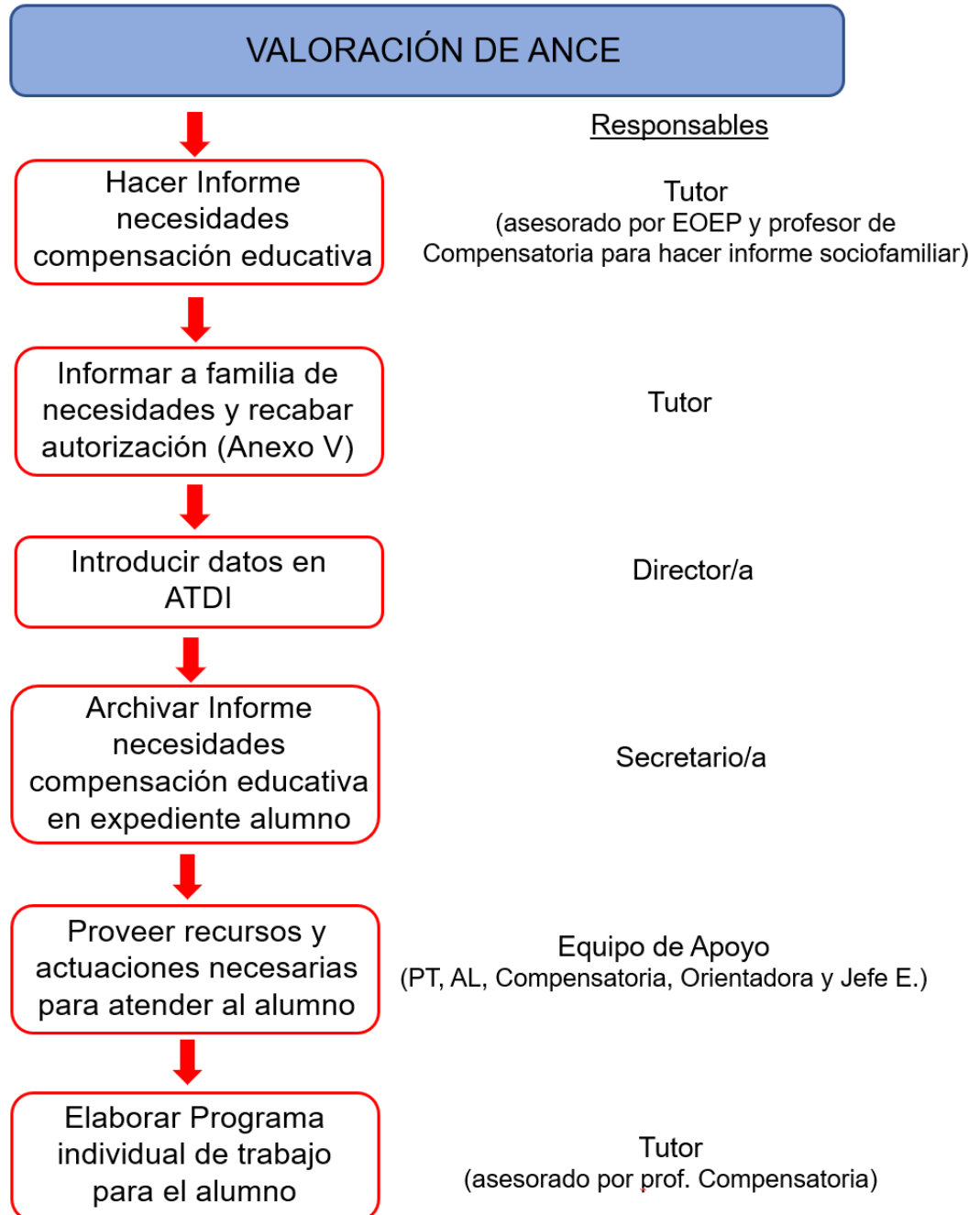
7.2. Respuesta educativa a los ANCE

Los alumnos que presentan necesidades de compensación educativa en razón a sus circunstancias de desventaja se pueden clasificar en:



a) Valoración de los ANCE

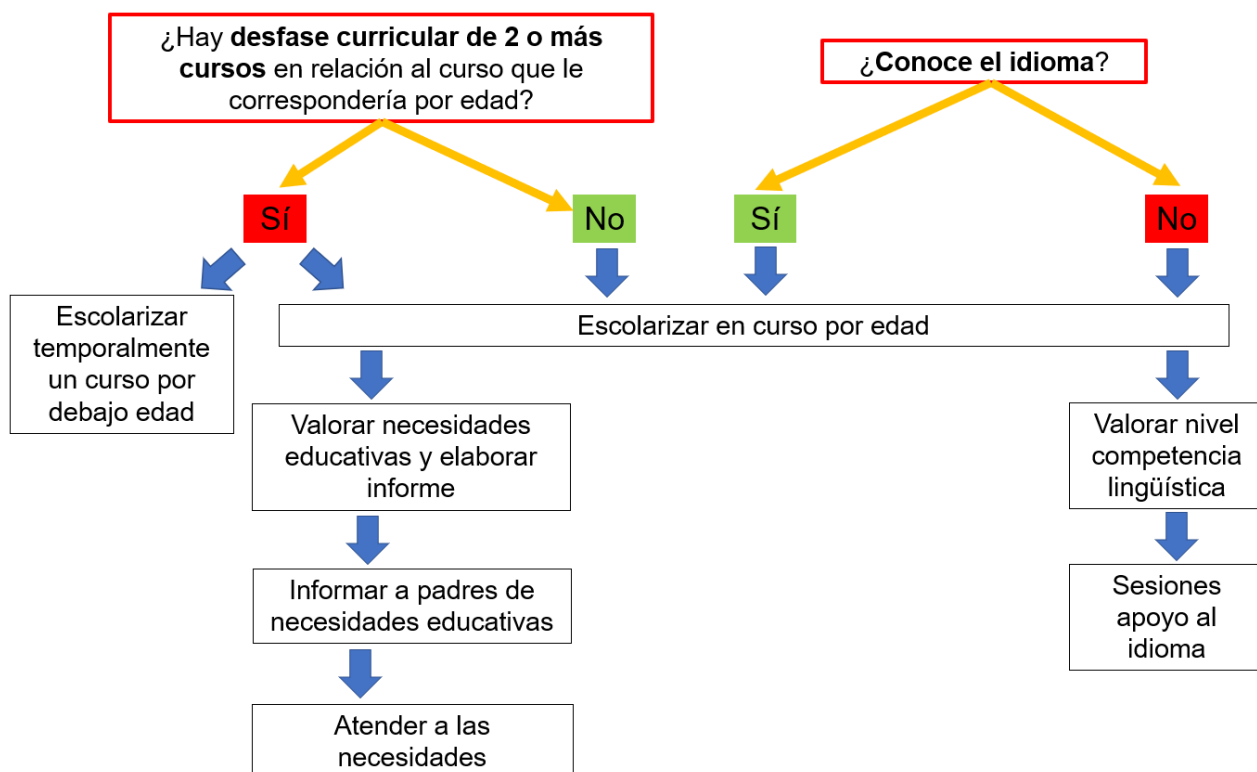
En todos los casos de ANCE, la valoración sigue el siguiente proceso:



b) Organización de la respuesta educativa del alumnado de incorporación tardía al sistema educativo (Art. 3., 4. y 6. Resolución 17 mayo 2010)

El alumnado con integración tardía en el sistema educativo es aquel que presenta necesidades educativas que requieren una atención específica por haberse incorporado de forma tardía al sistema educativo español, y que, en ocasiones, desconoce la lengua de acceso al currículo y/o presenta un desfase curricular significativo de conocimientos instrumentales básicos.

Estos alumnos no requieren de una evaluación psicopedagógica. En estos casos la respuesta educativa se organiza del siguiente modo (Art. 3., 4. y 6. Resolución 17 mayo 2010):



A la hora de determinar las necesidades educativas que presente este alumnado es muy importante conocer el nivel de desconocimiento de la lengua castellana que presente, para lo cual se elaborará un informe de nivel de competencia lingüística (Anexo III), en el que conste su escaso o nulo dominio de la citada lengua en su vertiente oral y/o escrita. Este informe será elaborado por el tutor del grupo de referencia del alumno, en colaboración con los maestros especialistas en idioma extranjero.

También es necesario conocer si el alumno presenta o no desfase curricular, para lo cual se le hará una prueba de nivel de competencia curricular en el área de lengua y matemáticas, por ser las áreas instrumentales básicas. Dicha prueba será realizada por el profesor tutor.

Si el alumnado que se incorpore de forma tardía a nuestro sistema educativo **no presenta desfase curricular**, se escolarizará conforme a los criterios de edad establecidos con carácter general para el conjunto del alumnado.

Si **presenta desfase curricular** y este es de más de un ciclo, los alumnos podrán ser escolarizados en un curso inferior al que le correspondería por edad. Esta medida será temporal y compatible con la adopción de otras tales como la adecuación de las estrategias metodológicas, organizativas y la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación a las condiciones y circunstancias del alumnado, sin que ello suponga la alteración de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la etapa, el refuerzo educativo y el apoyo dentro del aula ordinaria. Una vez que los alumnos hayan superado su desfase curricular, se incorporarán al grupo de referencia que les correspondería por edad.

Si al alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo no se le escolariza en un curso inferior al que le correspondería por edad y presenta un desfase curricular significativo de 2 o más cursos entre su nivel de competencia curricular y el curso en el que está escolarizado, es necesario valorar las necesidades educativas del alumnado. Este requerirá la elaboración de un **informe de necesidades de compensación educativa** (Anexo IV). La elaboración de este informe será responsabilidad del tutor, con la colaboración del resto del profesorado, así como el asesoramiento de la orientadora. En dicho informe se determinarán, en su caso, las medidas de compensación educativa necesarias, de conformidad con la normativa vigente.

El informe será revisado y actualizado en función del progreso educativo del alumno y, de forma preceptiva, a la finalización de cada uno de los ciclos en educación primaria.

Los padres o tutores legales del alumno serán informados del resultado de la valoración de las necesidades de compensación educativa de su hijo mediante comunicación (Anexo V) en la que deberán manifestar su conformidad respecto a la respuesta educativa propuesta.

Cuando el alumno de incorporación tardía al sistema educativo lo haga con **desconocimiento del idioma** es preciso hacer una valoración del nivel de desconocimiento de la lengua castellana por el alumnado. Esto requerirá la elaboración de un informe de nivel de competencia lingüística (Anexo III) en el que conste su escaso o nulo dominio de la citada lengua en su vertiente oral y/o escrita. Este informe será elaborado por el tutor del grupo de referencia del alumno, en colaboración con los maestros especialistas en idioma extranjero.

Con la finalidad de adquirir los conocimientos básicos de acceso a la lengua, cuando un alumno presente desconocimiento de la lengua castellana y siempre que se encuentre en el nivel A1 o en proceso de desarrollo de todos los indicadores de expresión y comprensión oral del nivel A2 del informe de nivel de competencia lingüística, podrá ser atendido en sesiones de apoyo por el profesorado del centro o por profesorado específico de apoyo.

Las sesiones de apoyo, en el supuesto de alumnado escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil, serán desarrolladas exclusivamente dentro del aula ordinaria y, en el supuesto de alumnado escolarizado en la educación primaria podrán ser impartidas fuera del aula.

Con objeto de respetar el principio de inclusión educativa, la atención específica de apoyo será simultánea a la escolarización en su grupo ordinario, con los que compartirá el mayor tiempo posible del horario semanal. Esta atención tendrá por objeto garantizar una rápida adaptación lingüística y facilitar el acceso a determinados aspectos culturales y sociales fundamentales.

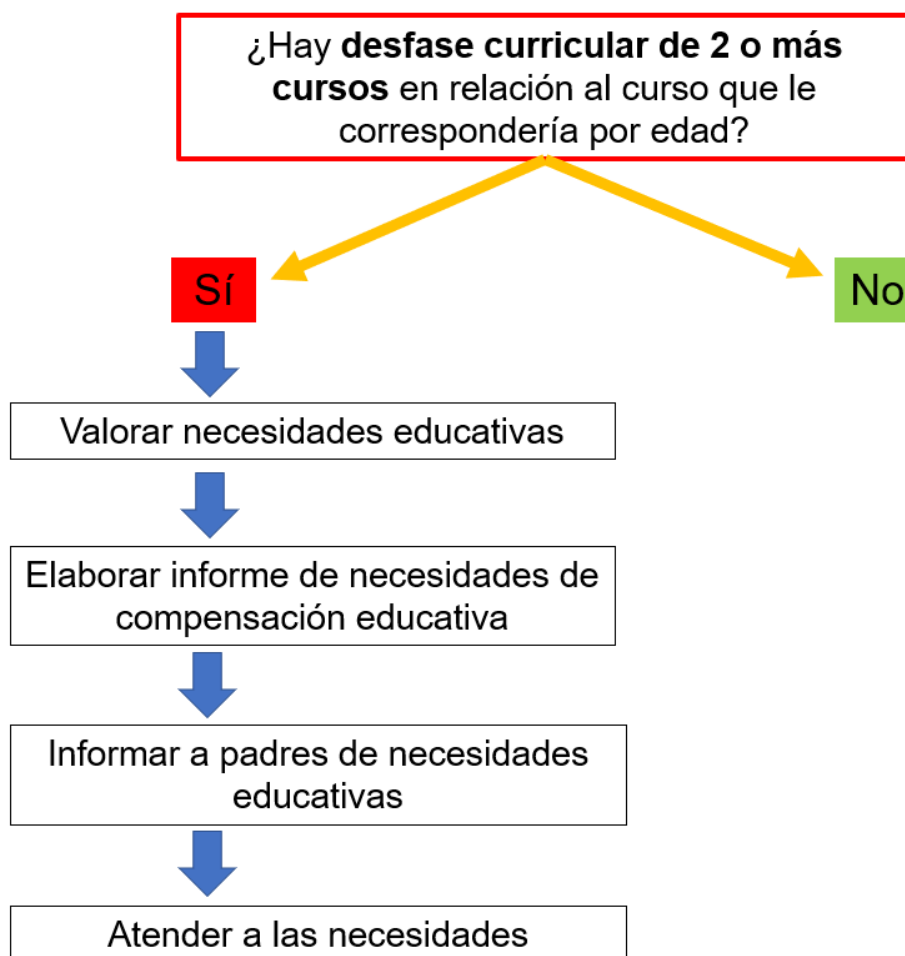
Actuaciones	Temporalización	Responsable
Valorar el nivel de competencia curricular	Primera semana de incorporación	Prof. tutor del grupo que le correspondería por edad
Escolarizar según nivel de competencia curricular	Tras determinar nivel de competencia curricular	Secretario
Valorar el nivel de conocimiento del idioma y elaborar el informe pertinente (Anexo III)	Primera semana de incorporación	Prof. tutor del grupo de referencia del alumno en colaboración con los maestros especialistas en idioma extranjero
Valorar las necesidades de compensación educativa del alumnado si no se escolariza al alumno en un curso inferior al que le corresponde por edad y elaborar el informe de necesidades de compensación educativa	Primera semana de incorporación	Prof. Tutor con la colaboración del resto del profesorado y con el asesoramiento de la orientadora
Revisar y actualizar del informe de necesidades de compensación educativa	En función del progreso educativo del alumno y, de forma preceptiva, a la finalización de cada uno de los ciclos en educación primaria.	Prof. Tutor
Informar a los padres del resultado de la valoración de las necesidades de compensación educativa de su hijo (Anexo V)		Prof. Tutor
Apoyar para la adquisición de los conocimientos básicos de acceso a la lengua		Profesorado del centro o profesorado específico de apoyo
Apoyo, dentro o fuera del aula, para superar el desfase curricular.	Resto de curso hasta superar las necesidades de compensación educativa	Prof. Compensatoria

c) Organización de la respuesta educativa del alumnado en situación de desventaja socioeducativa

(Art. 5. y 6. Resolución 17 mayo 2010)

Se considera alumnado en situación de desventaja socioeducativa aquel que presenta necesidades educativas que requieren una atención específica derivada de sus especiales condiciones sociales, económicas, culturales, geográficas, étnicas o de otra índole, y que además presenta un desfase curricular significativo de dos o más cursos, al menos en las áreas o materias instrumentales básicas, entre su nivel de competencia curricular y el que corresponde al curso en el que efectivamente está escolarizado.

Estos alumnos no requieren de una evaluación psicopedagógica. En estos casos la respuesta educativa se organiza del siguiente modo (Art. 3., 4. y 6. Resolución 17 mayo 2010):



La escolarización del alumnado en situación de desventaja socioeducativa, y con desfase en su nivel de competencia curricular de más de un ciclo, podrá realizarse en un curso inferior al que le correspondería por su edad. Esta medida tendrá carácter temporal y será compatible con la adopción de otras medidas tales como la adecuación de las estrategias metodológicas, organizativas y la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación a las condiciones y circunstancias del alumnado, sin que ello suponga la alteración de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la etapa, el refuerzo educativo y el apoyo dentro del aula ordinaria. Una vez que los alumnos hayan superado su desfase curricular, se incorporarán al grupo de referencia que les correspondería por edad.

La valoración de las necesidades educativas del alumnado en situación de desventaja socioeducativa y siempre que presente desfase curricular significativo de, al menos, dos cursos entre su nivel de competencia curricular y el curso en el que está escolarizado, requerirá la elaboración de un informe de necesidades de compensación educativa (Anexo IV). Dicho informe debe revisarse obligatoriamente al final de cada ciclo.

La elaboración de este informe será responsabilidad del profesor tutor, con la colaboración del resto del profesorado, así como el asesoramiento del orientador que atiende al centro. En dicho informe se determinarán, en su caso, las medidas de compensación educativa necesarias, de conformidad con la normativa vigente.

El informe será revisado y actualizado en función del progreso educativo del alumno y, de forma preceptiva, a la finalización de cada uno de los ciclos en educación primaria.

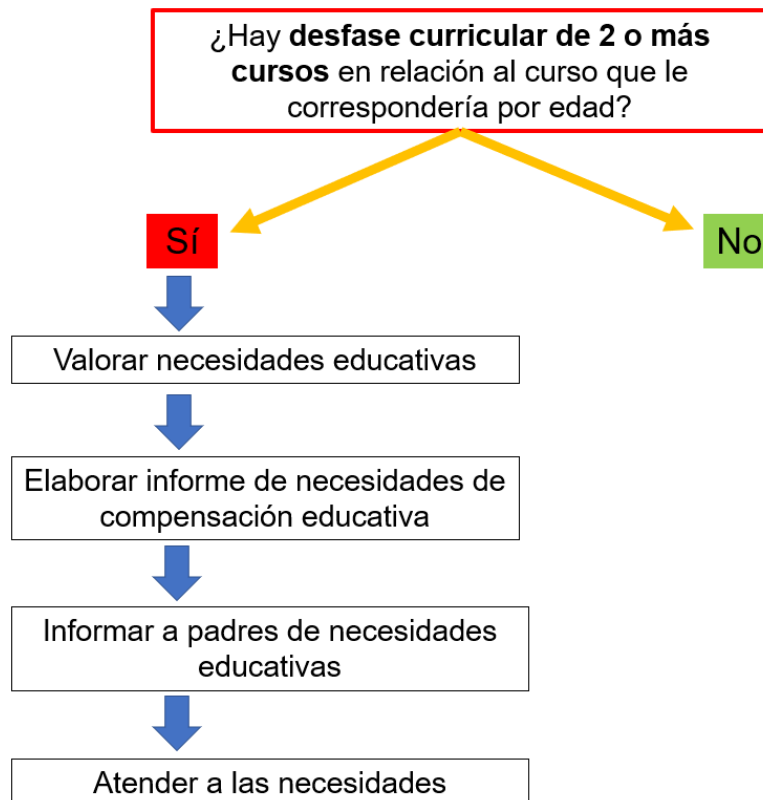
Los padres o tutores legales del alumno serán informados del resultado de la valoración de las necesidades de compensación educativa de su hijo mediante comunicación (Anexo V), en la que deberán manifestar su conformidad respecto a la respuesta educativa propuesta.

Actuaciones	Responsable/s	Temporalización
Evaluación inicial (valoración necesidades)	Prof. tutor y resto equipo docente. Asesora EOEP	En el momento de detectar las necesidades y en septiembre si ya están detectadas.
Reunión tutor / EOEP / padres para recogida de información	Profesor tutor y EOEP	En el momento de detectar las necesidades
Reunión tutor / EOEP / prof. compensatoria / Jefe de estudios, para determinar la respuesta		Tras valorar las necesidades
Reunión prof. tutor / padres para informar de la propuesta de apoyos	Profesor tutor	Establecida la propuesta de compensación

d) Organización de la respuesta educativa con alumnos con especiales condiciones personales

Es el alumnado que presenta necesidades de compensación educativa por razones de hospitalización, convalecencia prolongada a causa de una enfermedad, situación jurídica especial (adopción, acogimiento, tutela, internamiento...) y/o alto rendimiento artístico o deportivo.

Estos alumnos tampoco requieren de una evaluación psicopedagógica. En estos casos la respuesta educativa se organiza del siguiente modo (Art. 3., 4. y 6. Resolución 17 mayo 2010):



La atención al alumnado convaleciente que requiere de atención domiciliaria viene regulada por la Orden EDU/1169/2009.

e) Actuaciones de los centros docentes (Art. 7. Resolución 17 mayo 2010)

Es el alumnado que presenta necesidades de compensación educativa por razones de hospitalización, convalecencia prolongada a causa de una enfermedad, situación jurídica especial (adopción, acogimiento, tutela, internamiento...) y/o alto rendimiento artístico o deportivo.

El centro deberá adecuar las estrategias didácticas y los contenidos curriculares para asegurar la adquisición de los aprendizajes instrumentales básicos y la **educación en habilidades sociales**, con objeto de que este alumnado adquiera las competencias básicas establecidas para cada una de las etapas educativas, desde los momentos iniciales de su llegada al centro docente.

El centro, cuando escolarice alumnado con desconocimiento de la lengua castellana elaborará y desarrollará un **Proyecto de Adaptación Lingüística y Social** en los que se recogerán las medidas y actuaciones específicas de enseñanza de la lengua, que tendrán como objetivo principal el aprendizaje de los contenidos lingüísticos básicos.

En relación con el diseño y desarrollo de dichos proyectos deberán tenerse en cuenta las siguientes cuestiones:

- a) La responsabilidad para su elaboración será del equipo directivo, con la participación del profesorado del centro que éstos determinen y el asesoramiento de los EOEP. En la educación infantil y primaria los equipos directivos contarán con la colaboración de los maestros especialistas en idioma extranjero.
- b) Cada equipo de ciclo reflejará en la programación de las distintas áreas o materias la propuesta de actuaciones recogida en el Proyecto de Adaptación Lingüística y Social incluyendo las medidas organizativas necesarias.
- c) Al término del curso escolar los centros docentes incluirán en su memoria final el grado de cumplimiento y la valoración de las actuaciones programadas.

8. RESPUESTA EDUCATIVA AL ALUMNADO CON NECESIDAD DE REFUERZO EDUCATIVO

Como ya hemos dicho, la atención a la diversidad es patrimonio de todos los alumnos del centro, por eso además de los ACNEAE vamos a hacer referencia también al alumnado con necesidad de refuerzo educativo, un alumnado que sin pertenecer a ninguna de las categorías de ACNEAE, precisa de ayuda para alcanzar el éxito escolar.

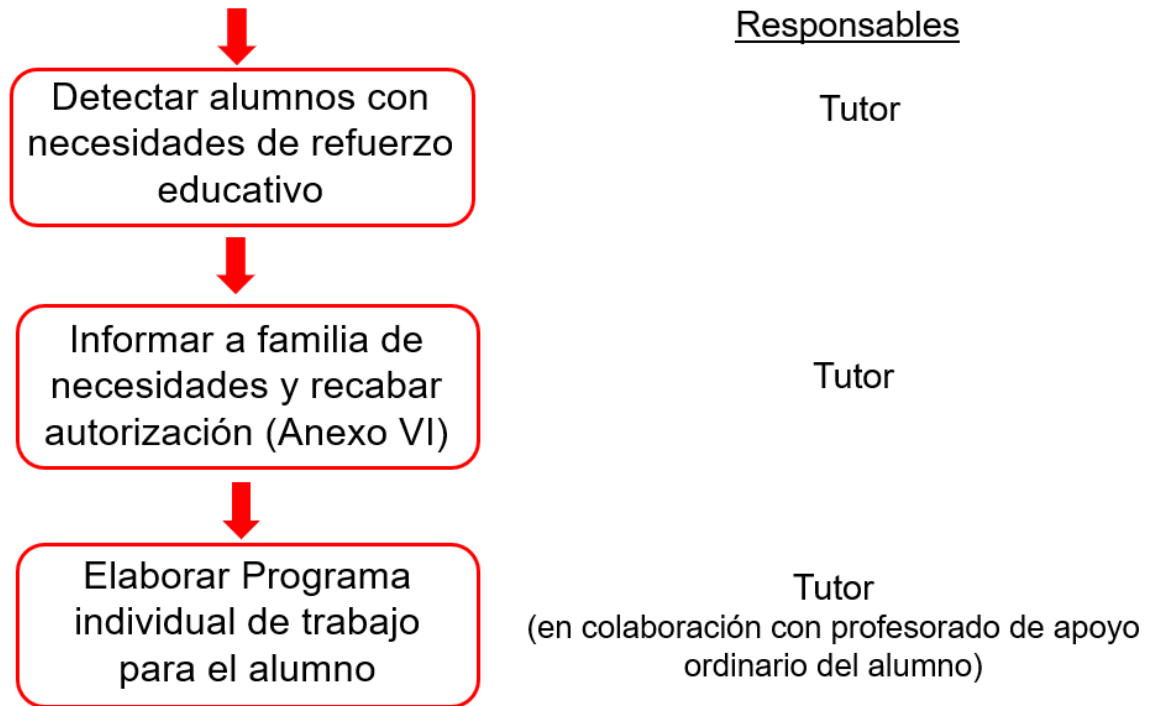
Serían alumnos con:

- Dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo.
- Evaluación negativa en algunas áreas del curso anterior.
- Resultados negativos en la evaluación individualizada de 4º de Primaria.
- Cualquier otra circunstancia que, a juicio del tutor o equipo directivo, justifique su inclusión en estas medidas.

Una vez identificados estos alumnos que a juicio del tutor o profesorado son candidatos a recibir refuerzos por parte del profesorado ordinario se comunicará dicha situación al Jefe de estudios para poder organizar los apoyos necesarios.

Para poder recibir los apoyos el tutor deberá informar a las familias de las necesidades educativas detectadas y de la respuesta educativa propuesta en forma de apoyos ordinarios. Para ello, las familias deberán rellenar el modelo de autorización (Anexo VI) para que su hijo reciba la respuesta educativa en forma de apoyos ordinarios.

VALORACIÓN DE ALUMNADO DE REFUERZO EDUCATIVO



9. MEDIDAS ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA

El equipo directivo, con el asesoramiento de la orientadora del EOEP, adoptará las medidas que mejor garanticen la adecuada atención a las necesidades educativas del alumnado. La toma de decisiones que de ellas se deriven se realizará atendiendo a la diversidad de capacidades, conocimientos, ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones del alumnado, e irán destinadas a alcanzar los objetivos y las competencias básicas establecidas en cada una de las etapas educativas.

Estas medidas de atención educativa adoptadas para atender al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo tendrán carácter ordinario o específico. Su desarrollo y seguimiento será continuo y corresponderá al equipo docente (profesores que imparten clase al alumno y profesorado que ejerce funciones de apoyo específico: PT, AL y/o compensatoria) coordinado por el tutor. El orientador que atiende al centro asesorará en este proceso.

Las medidas de atención a las necesidades educativas del alumnado quedarán recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad y constarán en las programaciones didácticas que se establezcan para cada una de las áreas.

9.1. Medidas ordinarias de atención educativa (art. 6 Orden EDU/1152/2010)

Son medidas ordinarias de atención educativa aquellas estrategias organizativas y metodológicas destinadas a todo el alumnado que faciliten la adecuación del currículo a sus características individuales y al contexto sociocultural de los centros docentes, con objeto de proporcionar una atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin modificar los objetivos generales de cada una de las etapas educativas.

Entre las medidas ordinarias de atención educativa se encuentran:

- a) **La acción tutorial**, entendida como la planificación de actuaciones, para cada una de las etapas educativas, que posibilite una adecuada respuesta a las características del alumnado a nivel escolar, personal y social, y la actuación sistemática en los procesos de intervención. La acción tutorial y la acción orientadora serán desarrolladas por todo el profesorado; a tal efecto, los orientadores de los centros asesorarán al profesorado en el desarrollo de la tarea orientadora implicada en el ejercicio de la acción docente y la tutoría.

- b) **Actuaciones preventivas y de detección de dificultades de aprendizaje** dirigidas a todo el alumnado. Se realizará una valoración que parte de los resultados de cursos previos, de la evaluación inicial y de la coordinación entre en profesorado.
- c) Las **estrategias de enseñanza** que, en su caso, sean necesarias.
- d) Los **grupos de refuerzo o apoyo** en las áreas instrumentales.
- e) Los **agrupamientos flexibles** de carácter colectivo. Como el desdoble en inglés de las clases con más ACNEAE.
- f) Las **medidas de ampliación o profundización** que, en su caso, sean necesarias.
- g) Las **adaptaciones curriculares no significativas** que afecten a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de cada etapa. En todo caso, estas adaptaciones tomarán como referente los criterios de evaluación establecidos con carácter general en las correspondientes programaciones didácticas. Estas adaptaciones serán recogidas y coordinadas por el profesor tutor pero serán responsabilidad de cada uno de los profesores que imparten clase a ese grupo de alumnos de llevarlas a cabo.
- h) Los **Planes de Acogida**, entendidos como el conjunto de actuaciones diseñadas y planificadas que deben llevar a cabo los centros docentes en los momentos iniciales de la incorporación a éstos de todo el alumnado, y en especial del alumnado de integración tardía en el sistema educativo.
- i) La aplicación de **medidas específicas de prevención y control del absentismo escolar y del abandono escolar temprano**, directamente o en colaboración con otras administraciones o entidades.
- j) **Apoyos dentro del aula por profesorado** ordinario que no desempeña labores de profesor especialista en PT, AL o Compensatoria.

9.2. Medidas específicas de atención educativa (art. 7 Orden EDU/1152/2010)

Son medidas específicas de atención educativa todos aquellos programas, actuaciones y estrategias de carácter organizativo y curricular que precise el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que no haya obtenido respuesta a través de las medidas ordinarias de atención educativa. Estas medidas pueden implicar, entre otras cosas, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades de los alumnos, la intervención educativa impartida por profesores especialistas o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria.

El ACNEAE puede requerir en algún momento de su escolaridad diferentes medidas especializadas de atención a la diversidad, las cuales se deben aplicar progresiva y gradualmente, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales.

Entre las medidas específicas de atención educativa se encuentran:

- a) **Apoyo por profesorado especialista de PT o AL**, preferentemente dentro del aula, pero que de forma excepcional se podrá realizar fuera del aula en sesiones de intervención especializada con un alumno o grupo de alumnos siempre que dicha intervención no pueda realizarse en el aula y esté convenientemente justificada.
- b) **Apoyo por profesorado de Compensatoria.**
- c) Las **adaptaciones curriculares significativas**, previa evaluación psicopedagógica, dirigidas al ACNEE que afecten a los elementos preceptivos del currículo (objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las áreas o materias del segundo ciclo de educación infantil y educación primaria) y, por tanto, al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referente los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

El responsable de coordinar la realización y seguimiento de estas adaptaciones es el profesor tutor, siendo la responsabilidad de hacerlas y llevarlas a cabo de cada uno de los profesores cuyas asignaturas deben ser objeto de adaptación curricular significativa. Desde Jefatura de Estudios y en colaboración con el E.O.E.P. se organizarán los periodos de reunión para la elaboración y seguimiento de las distintas adaptaciones curriculares significativas. El director del centro será el responsable de velar porque se realicen estas medidas y se lleve a cabo su seguimiento.

- d) Los **programas de refuerzo** para el alumnado que no promocionó en el curso anterior.
- e) Los **programas de recuperación** para el alumnado que promocionó en el curso anterior sin alcanzar los aprendizajes esperados.
- e) Los **programas específicos de apoyo, refuerzo y acompañamiento para el alumnado de integración tardía en el sistema educativo o para el alumnado en situación de desventaja socioeducativa.**
- f) Las **acciones de carácter compensatorio** dirigidas al alumnado que presente necesidades educativas por estar en **situación desventaja socioeducativa** y las medidas destinadas al alumnado que presente **dificultades de adaptación e inserción al entorno escolar y manifieste problemas de convivencia.**
- g) La **adaptación lingüística y social**, incluida la atención en aulas específicas de apoyo, para el alumnado de integración tardía en el sistema educativo cuya lengua materna sea distinta del castellano y presente graves carencias lingüísticas en esta lengua, así como los **programas específicos para aquellos alumnos que presenten desfases o carencias significativas, al menos de dos cursos, en los conocimientos instrumentales básicos.**
- h) La **flexibilización de los diversos niveles y etapas** del sistema educativo para el alumnado con **altas capacidades intelectuales**, siempre y cuando se prevea que esta medida es la más adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización. Solo se adoptará de forma excepcional cuando otras medidas educativas anteriormente adoptadas se hayan considerado insuficientes para atender adecuadamente al alumnado con altas capacidades intelectuales. Esta medida está regulada por el RD 983/2003 y la Orden EDU 1865/2004.
- i) **Escolarización un curso por debajo al que le corresponde por edad** para aquellos alumnos de integración tardía al sistema educativo y presenten un desfase curricular de 2 o más cursos. En caso de superar dicho desfase se incorporará al curso correspondiente a su edad.
- j) **Adaptaciones de accesibilidad de los elementos del currículo** para los ACNEE (Programa individual de trabajo):
 - Acciones de carácter compensatorio para el alumnado en situación de desventaja socio-educativa.

- Adaptación lingüística y social para el alumnado de integración tardía en el sistema educativo cuya lengua materna sea distinta del castellano.
 - Medidas destinadas al alumnado que presente dificultades de adaptación e inserción al entorno escolar y manifieste problemas de convivencia.
- k) La **permanencia excepcional en el segundo ciclo de educación infantil** para ACNEE de acuerdo (Orden EDU/593/2018, de 31 de mayo, por la que se regula la permanencia del ACNEE en la etapa de Infantil, en la Comunidad de Castilla y León).
- l) La **permanencia excepcional de un año más** en la etapa tal y como establece el artículo 9.5 de la Orden EDU/1951/2007, siempre que ello favorezca su integración socioeducativa.
- m) La **permanencia excepcional por un segundo curso en educación primaria**. Podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos como máximo dentro de la etapa; de manera excepcional, podrá repetir una segunda vez en sexto curso si no ha repetido en cursos anteriores, tal y como establece el artículo 9.5 de la Orden EDU/1951/2007.
- n) La **atención educativa al alumnado enfermo** para aquellas situaciones de hospitalización o de convalecencia domiciliaria. La atención educativa por convalecencia domiciliaria viene regulada por la Orden EDU/1169/2009.

10. PROGRAMAS ESPECÍFICOS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los programas específicos que tiene el centro y que también contribuyen a la atención a la diversidad del alumnado son los siguientes:

- Plan de acción tutorial
- Plan de acogida
- Plan de actividades complementarias y extraescolares
- Programa de prevención y control del absentismo escolar
- Plan de fomento de la lectura
- Plan de convivencia
- Plan de formación del profesorado en el centro

11. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

Para una buena atención a la diversidad por parte del centro, es preciso una adecuada organización de recursos humanos, materiales, así como de los espacios del centro.

11.1. Organización de los recursos humanos

Los recursos humanos con los que cuenta el centro son los siguientes:

Recursos humanos	Asistencia en el centro	Atiende
Orientadora	Miércoles y jueves	ACNEAE
Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad	Jueves	ACNEAE
Profesorado de PT	Jornada completa	ACNEAE: CI límite y NEE
Profesorado de AL	Media jornada	ACNEAE: Alumnado con NEL
Profesorado de Compensatoria	Media jornada	ACNEAE: ANCE
Profesorado	Jornada completa	Alumnado con planes de refuerzo o recuperación. Alumnado que no alcanza los aprendizajes previstos a lo largo del curso.

La organización de los apoyos y refuerzos educativos se realizará de la siguiente manera:

- Los **apoyos especializados** serán llevados a cabo por los maestros-especialistas en PT, AL y Compensatoria. Estos apoyos se destinarán a aquellos alumnos/as que manifiesten NEAE (NEL, C.I. límite, NEE y NCE), y tienen por finalidad:
 - El asesoramiento al tutor de propuestas de actividades de recuperación de los diversos déficits que manifiesta el alumnado.
 - La coordinación con el tutor para la elaboración y seguimiento de las ACI.
 - El desarrollo de aprendizajes curriculares adaptados al alumnado, de forma individualizada.

- Los **refuerzos educativos** serán llevados a cabo por el conjunto del Equipo Docente. Estos refuerzos estarán dirigidos a todo el alumnado que evidencie dificultades de aprendizaje que impidan una marcha normalizada, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje ordinario de su grupo de referencia. Para realizar los refuerzos educativos bastará con llevar a cabo adaptaciones curriculares no significativas.

11.2. Organización de los recursos materiales

Los recursos materiales para atender a la diversidad se encuentran en las aulas de PT, AL y compensatoria a disposición tanto del profesorado especialista de apoyo como del resto del profesorado.

11.3. Organización de los espacios del centro

Los espacios con los que cuenta el centro para atender a la diversidad son los siguientes:

- 1 aula de PT
- 1 aula de AL
- Biblioteca que actúa como aula de compensatoria
- 1 despacho para el EOEP

11.4. Recursos organizativos

Para atender a la diversidad se han tenido en cuenta las siguientes medidas organizativas:

- Desdoble del área de inglés en 4º de Primaria por ser de los cursos más numerosos y el que cuenta con mayor número de ACNEAE.
- Apoyos ordinarios dentro del aula.

12. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

La elaboración, coordinación y dinamización del PAD será responsabilidad del equipo directivo, con la participación de todo el profesorado y el asesoramiento de la orientadora. Asimismo, el PAD será informado por el claustro de profesores y aprobado por el Consejo Escolar del centro.

Las funciones y responsabilidades de los distintos profesionales en relación a las medidas diseñadas son las siguientes:

Equipo directivo

EOEP

Tutores

Profesores

Profesores especialistas PT y AL

Profesor de compensatoria

Todo el centro (colaborar en la convivencia, sensibilización...)

Equipo Directivo

Función o responsabilidad	Fundamentación legal	Temporalización	Destinatarios
Solicitar a la Dirección Provincial de Educación la permanencia en la etapa a propuesta del equipo docente que atiende al alumno. (Director/a)	Art. 5.4. ORDEN EDU/865/2009	Antes del 15 de mayo	Alumnado con necesidades educativas especiales que vaya a permanecer un año más en la etapa educativa
Organizar medidas de flexibilización en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera.	Art. 6.3. RD 984/2021		Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en su comprensión y expresión
Organizar y establecer medidas de refuerzo educativo con los apoyos que cada alumno precise. (Jefe de estudios)	Art. 8.2. RD 984/2021	A lo largo del curso tan pronto como se detecten las dificultades	Alumnado cuyo progreso no es el adecuado, con especial atención al alumnado con necesidades educativas especiales
Propiciar e impulsar la colaboración de los padres o tutores legales en el proceso de identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo, el desarrollo de actuaciones de carácter preventivo y la adecuación de la respuesta educativa a este alumnado.	Art. 25.1. ORDEN EDU/1152/2010	A lo largo del curso	Padres, madres o tutores legales de los alumnos
Velar por la inclusión en el Plan de Acción Tutorial del centro de medidas para potenciar las relaciones, encuentros y colaboraciones con los padres, madres o tutores legales de dicho alumnado.	Art. 25.2. ORDEN EDU/1152/2010		
Establecer medidas adecuadas de coordinación entre los orientadores de los Departamentos de Orientación de los IES y el orientador/a del EOEP con el objeto de trasladar la información que resulte relevante para la siguiente etapa educativa.	Art. 8.1. ORDEN EDU/1152/2010	Final de curso	Orientadores de los IES y del EOEP

Garantizar que los padres o tutores legales del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo reciban, en el proceso de cambio de etapa, una información sobre las necesidades educativas de sus hijos y la respuesta más adecuada a las mismas.	Art. 8.2. ORDEN EDU/1152/2010	Final de curso	Padres, madres o tutores legales de los alumnos
Adoptar las medidas que mejor garanticen la adecuada atención a las necesidades educativas del alumnado con el asesoramiento del orientador/a.	Art. 5.1. ORDEN EDU/1152/2010		Alumnado con necesidades educativas
Organizar los medios para el inicio del proceso de atención educativa domiciliaria, tramitar la documentación necesaria en los plazos establecidos, y garantizar los espacios y tiempos para la coordinación entre el centro, el personal encargado de la atención educativa domiciliaria y las familias o tutores legales. (Director/a)	Art. 7.2. ORDEN EDU/1169/2009	Cuando sea preciso	Alumnado con atención educativa domiciliaria
Elaborar, coordinar y dinamizar el PAD con la participación de todo el profesorado y el asesoramiento del orientador.	Art. 9.3. ORDEN EDU/1152/2010	A lo largo de todo el curso	Centro
Elaborar una memoria con una conclusión final sobre la aplicación del PAD, los resultados obtenidos por los alumnos, así como las correspondientes áreas de mejora. Dichas conclusiones y propuestas pasarán a formar parte de la Memoria Anual del Centro.	Art. 9.6. ORDEN EDU/1152/2010	Final del curso	Centro
Establecer medidas de apoyo y refuerzo educativo.	Art. 19.11. y art. 24.6 DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León	Tan pronto como se detecten las dificultades de aprendizaje	Alumnado cuyo progreso no sea el adecuado

Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (E.O.E.P.)

Función o responsabilidad	Fundamentación legal	Temporalización	Destinatarios
Realizar la evaluación psicopedagógica (que deberá contar con la previa conformidad de los padres o tutores legales del alumno – art. 11.3. ORDEN EDU/1152/2010)	Art. 11.1. ORDEN EDU/1152/2010	Cuando sea preciso	Alumnado que presente necesidad específica de apoyo educativo (Excepto alumnado de integración tardía en el sistema educativo o en situación de desventaja socioeducativa Art. 10.3. ORDEN EDU/1152/2010)
Recoger en el informe psicopedagógico la propuesta de adaptación curricular del alumnado con necesidades educativas especiales. (Orientador/a)	Art.2.2. ORDEN EDU/865/2009		Alumnado objeto de adaptación
Orientar y asesorar en la elaboración de las adaptaciones curriculares. (Orientador/a)	Art.2.2. ORDEN EDU/865/2009		Alumnado objeto de adaptación
Elaborar el informe psicopedagógico. (Orientador/a)			
Realizar el informe psicopedagógico donde se recojan las orientaciones precisas a seguir con el alumno con necesidades educativas especiales que se propone para permanecer en la etapa que ha de adjuntarse a la solicitud de permanencia en la etapa que debe realizar el equipo directivo a la Dirección Provincial de Educación de Segovia. (Orientador/a)	Art. 5.4. ORDEN EDU/865/2009		Alumnado con necesidades educativas especiales que vaya a permanecer un año más en la etapa educativa
Recabar la opinión de la familia, firmada por el padre, madre o tutor legal del alumno, o por el propio alumno si es mayor de edad que ha de adjuntarse a la solicitud de permanencia en la etapa que debe realizar el equipo directivo a la Dirección Provincial de Educación de Segovia. (Orientador/a)	Art. 5.4. ORDEN EDU/865/2009		Alumnado con necesidades educativas especiales que vaya a permanecer un año más en la etapa educativa

Asesorar sobre la adopción de las medidas que mejor garanticen la adecuada atención a las necesidades educativas del alumnado.	Art. 5.1. ORDEN EDU/1152/2010		Equipo directivo
Asesorar al equipo docente en la puesta en marcha y seguimiento de las medidas adoptadas para la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Art. 5.3. ORDEN EDU/1152/2010		Equipo docente
Asesorar al equipo directivo en la elaboración y dinamización del Plan de Atención a la Diversidad.	Art. 9.3. ORDEN EDU/1152/2010	A lo largo de todo el curso	Equipo Directivo
Realizar la propuesta de respuesta educativa para alumnos con altas capacidades intelectuales que deberá ser desarrollada por el equipo docente.	Art. 20.3. ORDEN EDU/1152/2010	Cuando sea preciso	Alumnado con altas capacidades intelectuales
Coordinarse con los orientadores de los IES para trasladar la información que resulte relevante para la siguiente etapa educativa y facilitar así la continuidad del proceso educativo del ACNEAE. (Orientadora)	Art. 8.1. ORDEN EDU/1152/2010	Final curso	Orientadores IES

Profesor tutor

Función o responsabilidad	Fundamentación legal	Temporalización	Destinatarios
Colaborar en la evaluación psicopedagógica recogiendo información relevante sobre el alumno, su contexto escolar y familiar y los distintos elementos que intervienen en su proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de determinar las necesidades de apoyo educativo que pueda presentar.	Art. 10.1. ORDEN EDU/1152/2010	Al inicio de una evaluación psicopedagógica	E.O.E.P.
Coordinar al equipo docente en el proceso de puesta en marcha y seguimiento de las medidas adoptadas para la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Art. 5.3. ORDEN EDU/1152/2010		Equipo docente
Informar por escrito, al menos trimestralmente, de los resultados de la evaluación por áreas de los progresos o dificultades detectadas en la consecución de los objetivos del currículo y de las adaptaciones curriculares, del desarrollo o logro, en su caso, de las competencias básicas, de la adecuación del rendimiento a las capacidades y posibilidades del alumno, del proceso de integración socioeducativa, de la aplicación de las medidas de apoyo y adaptación adoptadas con conocimiento previo de las familias y de las decisiones de promoción o titulación.	Art.8 ORDEN EDU/865/2009	Trimestral	Padres, madres o tutores legales de los alumnos
Informar a los padres o tutores legales sobre el contenido, la aplicación y el resultado de los planes de refuerzo y recuperación.	Apartado sexto.5. INSTRUCCIÓN de 28 de junio de 2022 de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2022/2023.		Padres, madres o tutores legales de los alumnos
Informar de los planes de refuerzo y recuperación.	Apartado sexto.5. INSTRUCCIÓN de 28 de junio de 2022 de la Secretaría General		Equipo docente

	de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2022/2023.		
<p>Recabar información sobre la competencia curricular del alumno convaliente y los contenidos de las programaciones didácticas de las respectivas áreas o materias, con el objetivo de elaborar la propuesta curricular adaptada.</p> <p>Mantener un contacto periódico con los padres o representantes legales.</p> <p>Responsabilizarse de la preparación de las actividades necesarias para la incorporación del alumno al centro.</p>	Art. 8.2. ORDEN EDU/1169/2009	Cuando sea preciso	Alumnado con atención educativa domiciliaria
Organizar sesiones de coordinación entre el equipo docente para realizar seguimiento alumnos.			
Coordinarse con los orientadores de los IES para trasladar la información que resulte relevante para la siguiente etapa educativa y facilitar así la continuidad del proceso educativo del ACNEAE. (Tutor de 6º Primaria)	Art. 8.1. ORDEN EDU/1152/2010	Final curso	Orientadores IES

Profesorado

Función o responsabilidad	Fundamentación legal	Temporalización	Destinatarios
Diseñar y aplicar plan específico de refuerzo.	<p>Art. 20.6. DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León</p> <p>Art. 9.3. RD 984/2021</p> <p>Apartado sexto.1. INSTRUCCIÓN de 28 de junio de 2022 de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2022/2023.</p>	Antes del 1 de octubre (diseño) y a lo largo del curso (aplicación)	Alumnado que no promocione
Elaborar informe sobre alumno que no promocione que sirva de base para diseñar y aplicar el plan específico de refuerzo para el curso siguiente.	<p>Art. 20.6. DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León</p>	Final de curso	Equipo docente de próximo curso
Diseñar y aplicar un plan de recuperación de los aprendizajes no adquiridos el curso anterior.	<p>Art. 20.6. DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León</p> <p>Apartado sexto.1. INSTRUCCIÓN de 28 de junio de 2022 de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros</p>	Antes del 1 de octubre (diseño) y a lo largo del curso (aplicación)	Alumnado que promocione sin haber adquirido los aprendizajes esperados

	docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2022/2023.		
Realizar los apoyos organizados desde Jefatura de estudios.	Art. 9.2. RD 984/2021	A lo largo del curso	Alumnado que promocione sin haber adquirido los aprendizajes esperados
Elaborar informe sobre alumno que promocione sin haber adquirido los aprendizajes esperados que sirva de base para diseñar y aplicar el plan de recuperación de los aprendizajes no adquiridos el curso anterior.	Art. 20.6. DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León	Final de curso	Equipo docente de próximo curso
Elaborar las adaptaciones curriculares con las orientaciones y el asesoramiento del orientador que atiende el centro.	Art.2.2. ORDEN EDU/865/2009		Alumnado objeto de adaptación
Proponer a la dirección del centro la permanencia en la etapa tomando en consideración la opinión de los padres o tutores legales y las orientaciones establecidas en el informe psicopedagógico elaborado por el orientador. Dicha propuesta se adoptará mediante consenso del equipo docente y, si ello no fuera posible, por mayoría de dos tercios.	Art. 5.4. ORDEN EDU/865/2009	Antes del 15 de mayo	Alumnado con necesidades educativas especiales que vaya a permanecer un año más en la etapa educativa
Realizar el informe que refleje expresamente los motivos por los que la permanencia del alumno con necesidades educativas especiales es beneficiosa para su integración socioeducativa y que ha de adjuntarse a la solicitud de permanencia en la etapa que debe realizar el equipo directivo a la Dirección Provincial de Educación de Segovia.	Art. 5.4. ORDEN EDU/865/2009		Alumnado con necesidades educativas especiales que vaya a permanecer un año más en la etapa educativa
Realizar el Plan de Intervención Individual a seguir con el alumno, organizado por áreas y que ha de adjuntarse a la solicitud de permanencia en la etapa que debe	Art. 5.4. ORDEN EDU/865/2009		Alumnado con necesidades educativas especiales que vaya a



realizar el equipo directivo a la Dirección Provincial de Educación de Segovia.			permanecer un año más en la etapa educativa
Establecer medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. (Profesorado de lenguas extranjeras)	Art. 6.3. RD 984/2021		Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en su comprensión y expresión
Llevar a cabo las medidas de refuerzo educativo con los apoyos que cada alumno precise establecidas desde Jefatura de estudios.	Art. 8.2. RD 984/2021	A lo largo del curso tan pronto como se detecten las dificultades	Alumnado cuyo progreso no es el adecuado, con especial atención al alumnado con necesidades educativas especiales
Llevar a cabo las medidas adoptadas para la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como su seguimiento, coordinados por el tutor y asesorados por el orientador/a.	Art. 5.3. ORDEN EDU/1152/2010		Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo
Proporcionar la información relativa a las programaciones didácticas de sus áreas y cualquier otra información o documentación necesaria para la intervención educativa con el alumno. Coordinar su actuación con el personal encargado de la atención educativa domiciliaria. Participar en el diseño de actividades de acogida e integración del alumno convaleciente si se estima necesario.	Art. 8.1. ORDEN EDU/1169/2009	Cuando sea preciso	Alumnado con atención educativa domiciliaria
Participar en la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad.	Art. 9.3. ORDEN EDU/1152/2010	A lo largo de todo el curso	Equipo Directivo
Detectar necesidades educativas en el alumnado realizando una primera valoración del alumno en el contexto de enseñanza y aprendizaje y poniendo en marcha aquellas medidas de carácter ordinario que se consideren necesarias.	Art. 12.1. ORDEN EDU/1152/2010	Cuando se considere preciso	Alumnado con necesidades educativas



Solicitar a través del equipo directivo la intervención de los servicios de orientación educativa si las medidas adoptadas para atender las necesidades educativas del alumno no dieran resultado, utilizando para ello el documento de derivación (Anexo I).	Art. 12.1. ORDEN EDU/1152/2010	Cuando se considere preciso	E.O.E.P.
Colaborar en la evaluación psicopedagógica recogiendo información relevante sobre el alumno, su contexto escolar y familiar y los distintos elementos que intervienen en su proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de determinar las necesidades de apoyo educativo que pueda presentar.	Art. 10.1. ORDEN EDU/1152/2010	Al inicio de una evaluación psicopedagógica	E.O.E.P.
Desarrollar la propuesta de respuesta educativa realizada por el EOEP.	Art. 20.3. ORDEN EDU/1152/2010	Cuando sea preciso	Alumnado con altas capacidades intelectuales
Aplicar medidas de refuerzo educativo.	Art. 19.11. DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León	Tan pronto como se detecten las dificultades	Alumnado cuyo progreso no sea el adecuado
Realizar una acción educativa que tenga en cuenta sus diferencias individuales.	Art. 24.2. DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León		Alumnado con diferencias individuales

Profesorado especialista de apoyo (Pedagogía Terapéutica -PT-, Audición y Lenguaje -AL- y Compensatoria-COM-)

Función o responsabilidad	PT	AL	COM	Fundamentación legal	Temporalización	Destinatarios
Llevar a cabo las medidas adoptadas para la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	✓	✓	✓	Art. 5.3. ORDEN EDU/1152/2010	Durante todo el tiempo que sea necesario	Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo
Atender al alumnado, dentro o fuera del aula, según sus necesidades.		✓	✓			
Colaborar en la detección del alumno con necesidades educativas.	✓					
Colaborar con el profesorado en la: <ul style="list-style-type: none"> - Detección de alumnos con necesidades educativas. (PT) - Detección, evaluación y seguimiento de dificultades relacionadas con el lenguaje y la comunicación. (AL) - Prevención, detección y valoración de los problemas de aprendizaje. (Compensatoria) - Elaboración, revisión y valoración de los programas individuales de trabajo del alumno. (Compensatoria) 	✓	✓	✓			
Colaborar en la detección, evaluación y seguimiento de dificultades relacionadas con el lenguaje y la comunicación.		✓				
Colaborar con los profesores en la prevención, detección y valoración de los problemas de aprendizaje.			✓			
Colaborar con el tutor en la elaboración, revisión y valoración de los programas individuales de trabajo del alumno.			✓			
Intervenir sobre los siguientes grupos de alumnos con necesidades educativas especiales:	✓					

<ul style="list-style-type: none"> - Alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE). - Alumnado con altas capacidades intelectuales. - Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico. - Alumnado con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). 						
<p>Realizar intervenciones directas, especialmente referidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trastornos de lenguaje (afasias, disfasias y retrasos del lenguaje). - Trastornos del habla, sorderas e hipoacusias. - Trastornos de la lectoescritura en Primaria. - Déficits en las habilidades psicolingüísticas. 		✓				
Intervenir con alumnos de necesidades de compensación educativa (ANCE).			✓			
Favorecer la acogida e integración del alumnado extranjero de nueva incorporación.			✓			
Colaborar con el tutor en la elaboración, revisión y evaluación de las adaptaciones curriculares individualizadas.	✓	✓				
Elaborar el horario de atención al alumnado, teniendo en cuenta tanto el horario del centro para hacer coincidir las horas de apoyo en las áreas instrumentales, siempre que sea posible, como las características de los alumnos.	✓		✓			
Establecer los criterios de adscripción del alumnado a los grupos de apoyo de compensatoria educativa.			✓			
Elaborar el horario de atención al alumnado, teniendo en cuenta tanto el horario del centro como las características de los alumnos.		✓				

Coordinar su actuación con el profesor tutor del alumnado.	✓	✓	✓			
Adquirir y/o elaborar recursos y materiales para la intervención con el alumnado.	✓	✓	✓			
Orientar al profesorado sobre posibles recursos y materiales a utilizar.	✓	✓	✓			
Evaluar, junto con el tutor, el desarrollo del aprendizaje del alumnado atendido.	✓					
Evaluar, junto con el tutor, el desarrollo del aprendizaje del alumnado atendido en el área de comunicación y lenguaje.		✓				
Evaluar, junto con el tutor, el desarrollo del aprendizaje del alumnado atendido y determinar su nivel competencial.			✓			
Participar en las reuniones del Equipo de Apoyo y del Claustro, proponiendo medidas que faciliten la respuesta al alumnado con necesidades educativas.	✓	✓	✓			
Asesorar al profesorado de Infantil sobre la respuesta educativa con el alumnado que presente retrasos simples del lenguaje.		✓				
Realización de la memoria anual de las actuaciones realizadas.	✓	✓	✓			
Mantener contacto directo con las familias.	✓	✓	✓			
Colaborar con el tutor en la orientación y coordinación con las familias.	✓	✓	✓			
Aportar al informe trimestral del tutor la valoración en los avances del alumno con el profesor especialista de apoyo.	✓	✓				
Informar a las familias, preferiblemente de forma presencial, de los avances y dificultades del alumno en el proceso de aprendizaje con el profesor especialista de apoyo, así como de las decisiones a adoptar de cara al trimestre siguiente.	✓	✓			Trimestralmente	

13. COLABORACIÓN

Para la atención a la diversidad es fundamental, desde el centro, mantener una colaboración con las familias, con el AMPA y con otras instancias externas al centro.

El Equipo Directivo propiciará e impulsará la colaboración de las familias en el proceso de identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo, el desarrollo de actuaciones de carácter preventivo y la adecuación de la respuesta educativa a este alumnado. (art. 25.1. Orden EDU/1152/2010)

Para facilitar esta colaboración el centro va a llevar las siguientes actuaciones:

- Mantener encuentros con las familias para intercambiar información acerca del proceso de aprendizaje, socialización o cualquier otro aspecto relevante del alumno, a nivel de tutoría, equipo apoyo, EOEP o equipo directivo.
- Estar abierto a atender a estas familias a la mayor brevedad posible a cualquier nivel (tutoría, equipo de apoyo, EOEP o equipo directivo).
- Informar a las familias de cualquier aspecto (becas, recursos, resultados de pruebas de evaluación psicopedagógica...)
- Impulsar la participación de las familias en las actividades del centro.
- Hacer partícipes a las familias tanto del proceso de aprendizaje, asesorándolas sobre el modo de trabajar en casa con el alumno, como de la convivencia en el centro.
- Hacer partícipes a las familias de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de obtener propuestas de mejora y áreas de mejora que ayuden a mejorar en la atención al ACNEA.

14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAD

El PAD estará sujeto a un proceso continuo de seguimiento y evaluación de tal forma que, anualmente, se establezcan las modificaciones y áreas de mejora pertinentes para ajustar la respuesta educativa a las necesidades del propio centro y del alumnado en él escolarizado.

El seguimiento y evaluación del PAD requiere especificar los tiempos, los instrumentos, los procedimientos y los responsables:

Actuación	Instrumento	Responsables	Temporalización	Finalidad
Reunión Equipo de APoyo	Registro de valoraciones y decisiones adoptadas	Equipo de Apoyo		Analizar las medidas adoptadas con el ACNEE
Sesión de evaluación	Acta de sesión de evaluación	Equipo docente	Trimestral	Analizar las medidas adoptadas con el ACNEE
Autoevaluación	Cuestionario	Equipo de Apoyo	Final de curso	Valorar las actuaciones realizadas para encontrar puntos de mejora
Autoevaluación	Cuestionario	Equipo docente	Final de curso	Valorar las actuaciones realizadas para encontrar puntos de mejora
Evaluación familias	Cuestionario	Equipo directivo	Trimestral y Final de curso	Realizar aportaciones para mejorar la atención a los alumnos con los que se ha intervenido
Valorar la aplicación del PAD a lo largo del curso	Memoria anual del centro	Equipo directivo	Final de curso	Valorar los resultados obtenidos por los alumnos y encontrar áreas de mejora que permitan ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado.

Los indicadores para el seguimiento y evaluación del PAD son los siguientes:

A- Adecuación del PAD a las características del centro:

- Valoración de las medidas ordinarias y específicas.
- Valoración de los procedimientos para la detección y valoración del alumnado con necesidades de apoyo.
- Valoración de los recursos materiales y humanos.

B- Nº de alumnos que han recibido apoyo especializado y grado de cumplimiento de los objetivos propuestos con cada uno de ellos.

C- Nº de alumnos que han recibido apoyo educativo y porcentaje que ha superado sus dificultades.

D- Actividades realizadas con las familias y grado de satisfacción de estas.

E- Actividades formativas del profesorado relacionadas con la atención a la diversidad.

F- Coordinación con otras instituciones y organismos para atender al ACNEAE.

G- Valoración de otros programas que se desarrollan en el centro que influyen en el progreso del ACNE.

ANEXO I

DOCUMENTO DE DERIVACIÓN

(Solicitud de intervención del profesorado especialista en orientación educativa)
(ORDEN EDU/1603/2009 BOCYL 28/07/2009)

1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A:

Nombre			
Apellidos			
F. nacimiento		Edad	
Nº hermanos		Lugar que ocupa	
Padre / tutor legal			
Madre / tutora legal			
Domicilio			
Localidad		C. Postal	
Provincia		Teléfono	
Etapa educativa		Curso	
Curso / nivel de inicio de la escolarización			
Curso / nivel en que ingresó en el centro			
Repetición/es	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> Sí Indicar curso/s:	
Incidencias escolares significativas			
Circunstancias relevantes y significativas del entorno familiar			
Informes previos	<input type="checkbox"/> NO		
	<input type="checkbox"/> Sí		Fecha
		<input type="checkbox"/> Psicopedagógico	
		<input type="checkbox"/> Médico	
	<input type="checkbox"/> Otros		

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:

Nombre del centro	C.E.I.P. LA VILLA		Código	40000926	
Dirección	C/ Nueva, 2				
Localidad	Cuéllar (Segovia)		C. Postal	40200	
Teléfono	921-14-02-32	Fax	921-14-06-23	Correo electrónico	40000926@educa.jcyl.es
Tutor/a					

3. ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL ALUMNO/A (señalar solo los aspectos en los que sobresale o manifiesta dificultades en este momento):

ASPECTOS		SOBRESALE	DIFICULTAD
Capacidad intelectual		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Memoria		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Atención-concentración		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Autoestima-autoconcepto		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ritmo de aprendizaje		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Motivación e interés		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comportamiento en el aula / centro		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Control del plan de trabajo / técnicas de estudio / hábitos de estudio		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comprensión lectora		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Composición y expresión escrita		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Procesos de razonamiento y comprensión	Organización de ideas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Resolución de problemas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Razonamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Cálculo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad de relación e integración	Con el profesorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Con los compañeros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Con su familia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Integración en el grupo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ÁREAS (indicar):			
Otros (indicar):			

4. ACTUACIONES REALIZADAS PARA INTENTAR DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS:

<input type="checkbox"/> Actividades de recuperación (especificar)	
<input type="checkbox"/> Refuerzo en el área de _____	<input type="checkbox"/> Priorización de objetivos/contenidos
	<input type="checkbox"/> Agrupamientos
	<input type="checkbox"/> Temporalización
	<input type="checkbox"/> Responsables:
<input type="checkbox"/> Refuerzo en el área de _____	<input type="checkbox"/> Priorización de objetivos/contenidos
	<input type="checkbox"/> Agrupamientos
	<input type="checkbox"/> Temporalización
	<input type="checkbox"/> Responsables:
<input type="checkbox"/> Utilización de recursos y materiales diferentes	
<input type="checkbox"/> Cambio metodológico	
<input type="checkbox"/> Acción tutorial (entrevistas con los padres, alumno,...)	
<input type="checkbox"/> Participación en Programas específicos (enumerar)	
<input type="checkbox"/> Adaptaciones curriculares	
<input type="checkbox"/> Medidas de ampliación y enriquecimiento	
<input type="checkbox"/> Otras (indicar)	

5. BREVE VALORACIÓN DE LO QUE HA SUPUESTO LA ADOPCIÓN DE ESTAS MEDIDAS:

6. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN QUE SE NECESITA:

7. OTRAS CONSIDERACIONES:

En a de de

Director/a del Centro

Sello del Centro

Tutor/a

Fdo: _____

Fdo.: _____

ANEXO II

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA
(<https://www.educa.jcyl.es/es/temas/atencion-diversidad/normativa-equidad-inclusion-orientacion-educativa/documento-individual-adaptacion-curricular-significativa>)

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

CURSO ACADÉMICO

20__ / 20__

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A:

Nombre:	Apellidos:		
Fecha de nacimiento:		Edad:	
Nº de hermanos:		Lugar que ocupa:	
Padre / tutor legal:			
Madre / tutora legal:			
Domicilio:			
Localidad:		Código Postal:	
Provincia:		Teléfono:	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:

Denominación:		Código del centro:	
Dirección:			
Localidad:		Código Postal:	
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:	
Nombre del tutor/a:			
Etapa:		Curso:	Grupo:

1. ÁREAS/MATERIAS OBJETO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA:

Área / Materia	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	

2. FECHA DE ELABORACIÓN Y DURACIÓN PREVISTA:

Fecha de elaboración:	
Duración prevista:	<input type="checkbox"/> Un curso académico <input type="checkbox"/> Un ciclo

3. PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA REALIZACIÓN DEL DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA:

Nombre	Función

4. SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME PSICOPEDAGÓGICO:

4.1. Datos y aspectos relevantes de la historia personal del alumno/a:	
	a) Historia escolar:
	b) Desarrollo general:
	c) Aspectos de adaptación y relación social:
	d) Estilo de aprendizaje:
4.2. Datos y aspectos relevantes del contexto educativo:	
4.3. Datos y aspectos relevantes del contexto familiar:	
4.4. Datos y aspectos relevantes del contexto social:	
4.5. Identificación de las necesidades educativas especiales que motivan la realización de la Adaptación Curricular Significativa:	

5. MEDIDAS DE ACCESO:

5.1. Medidas de accesibilidad física:
<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Usuario de transporte adaptado.<input type="checkbox"/> Eliminación de barreras arquitectónicas.<input type="checkbox"/> Utilización de ascensor.<input type="checkbox"/> Otras (<i>especificar</i>):<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES:
5.2. Recursos materiales:
<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Materiales didácticos adaptados.<input type="checkbox"/> Mobiliario adaptado.<input type="checkbox"/> Uso de tecnologías de la información y la comunicación.<input type="checkbox"/> Otros (<i>especificar</i>):<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES:
5.3. Sistemas alternativos o aumentativos de la comunicación:
<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> SAAC sin apoyo (<i>lenguaje de signos, gestos, dactilología...</i>)<input type="checkbox"/> SAAC con apoyo (<i>símbolos o elementos figurativos, pictogramas, sistemas de comunicación codificados [Braille, Morse...], ayudas electrónicas, recursos técnico informáticos de comunicación...</i>) <p style="text-align: center;">Especificar:</p>
OBSERVACIONES:

5.4. Medios técnicos:

- Silla de ruedas.
- Utilización de andador, bastones, paralelas...
- Emisoras de FM.
- Máquina Perkins.
- Libro hablado.
- Otros (*especificar*):
 -
 -
 -
 -

OBSERVACIONES:

5.5. Intervención de profesionales especializados no docentes:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Fisioterapeuta | <input type="checkbox"/> Ayudante Técnico Educativo |
| <input type="checkbox"/> Enfermero/a | <input type="checkbox"/> Intérprete de Lengua de Signos |

6. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA DEL ÁREA/MATERIA: _____

6.1. Competencia curricular	
<i>Bloque de contenido</i>	<i>Nivel de competencia curricular</i>
6.2. Propuesta curricular adaptada:	
a) Objetivos:	
b) Contenidos:	
c) Criterios de evaluación:	
d) Aspectos organizativos:	
e) Metodología didáctica:	
f) Actividades específicas:	
g) Técnicas, pruebas e instrumentos específicos de evaluación:	

7. SEGUIMIENTO DE LA ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA:

Primera evaluación
Valoración cualitativa del progreso del alumno:
Dificultades detectadas:
Propuesta de trabajo para la segunda evaluación:
OBSERVACIONES:

Segunda evaluación
Valoración cualitativa del progreso del alumno:
Dificultades detectadas:
Propuesta de trabajo para la tercera evaluación:
OBSERVACIONES:

Evaluación final
Valoración cualitativa de los resultados de la evaluación:
Valoración general del progreso del alumno:
Propuesta de trabajo para el próximo curso:

En _____ a _____ de _____ de 20__

Vº Bº: El/la Director/a

El/la Tutor/a

Fdo.: _____

Fdo.: _____

SELLO DEL CENTRO

ANEXO III

INFORME DE NIVEL DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2010 BOCYL 27/08/2010)

NIVEL A1 - Acceso

(Alumnado que desconoce en su totalidad o prácticamente en su totalidad el castellano)

1- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DEL ALUMNO/A:				
Nombre				
Apellidos				
F. nacimiento		Edad		
Nº hermanos		Lugar que ocupa		
Padre/tutor legal				
Madre/tutora legal				
Domicilio				
Localidad		C. Postal		
Provincia		Teléfono		
Etapa	<input type="checkbox"/> E. Infantil	<input type="checkbox"/> E. Primaria	<input type="checkbox"/> E.S.O	Curso

Otros datos:				
Nacionalidad		Lengua de origen		
Fecha de llegada a España		Fecha de alta en el Centro		
Escolarizado en su país de origen	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	Años de escolarización:	

DEL CENTRO:				
Nombre del centro	CEIP LA VILLA			
Dirección	C/ Nueva, 2			
Localidad	Cuéllar	C. Postal	40200	
Teléfono	921140232	Fax	921140623	Correo electrónico
Tutor/a				

C.E.I.P. La Villa - Cuéllar (Segovia)

2- NIVEL COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

COMPRESIÓN ORAL	NO	EN	ADQUIRIDO
	CONSEGUIDO	DESARROLLO	
▪ Entiende mensajes con apoyo gestual, icónico o por palabras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprende algunas expresiones muy elementales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Diferencia y entiende su nombre, el los profesores y el de los amigos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Escucha con atención e interés.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EXPRESIÓN ORAL	NO	EN	ADQUIRIDO
	CONSEGUIDO	DESARROLLO	
▪ Se expresa muy rudimentariamente con gestos, dibujos o con recursos paralingüísticos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Se identifica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Se expresa con un "sí" o un "no".	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Transmite una idea o mensaje que generalmente hay que intuir.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Asiente si entiende al interlocutor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Manifiesta extrañeza si no entiende.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

COMPRESIÓN ESCRITA	NO	EN	ADQUIRIDO
	CONSEGUIDO	DESARROLLO	
▪ Discrimina y reconoce las vocales y algunas consonantes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Identifica palabras muy simples y sencillas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Se inicia en el conocimiento del abecedario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EXPRESIÓN ESCRITA	NO	EN	ADQUIRIDO
	CONSEGUIDO	DESARROLLO	
▪ Se inicia en el aprendizaje del alfabeto y de grafías.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Inicia la escritura con la fuga de vocales con vocabulario cotidiano.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Se inicia en la escritura con la fuga de consonantes en sílabas directas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Consolida las principales técnicas de motricidad fina.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Se inicia en los hábitos básicos de escritura.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Asimila convecciones establecidas del sistema de la lengua escrita.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En a de de

VºBº del Director/a

Sello
del Centro

Nombre y Firma del tutor/a

Fdo: _____

Fdo.: _____

NIVEL A2 - Plataforma

(Alumnado con una comprensión y expresión elemental. Utiliza un vocabulario básico. Escribe palabras y frases sencillas)

1- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DEL ALUMNO/A:			
Nombre			
Apellidos			
F. nacimiento		Edad	
Nº hermanos		Lugar que ocupa	
Padre/tutor legal			
Madre/tutora legal			
Domicilio			
Localidad		C. Postal	
Provincia		Teléfono	
Etapa	<input type="checkbox"/> E. Infantil	<input type="checkbox"/> E. Primaria	<input type="checkbox"/> E.S.O
		Curso	

Otros datos:			
Nacionalidad		Lengua de origen	
Fecha de llegada a España		Fecha de alta en el Centro	
Escolarizado en su país de origen	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	Años de escolarización:

DEL CENTRO:			
Nombre del centro	CEIP LA VILLA		
Dirección	C/ Nueva, 2		
Localidad	Cuéllar	C. Postal	40200
Teléfono	921140232	Fax	921140623
		Correo electrónico	400009262educa.jcyl.es
Tutor/a			

2- NIVEL COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

COMPRESIÓN ORAL	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	ADQUIRIDO
▪ Comprende oraciones y expresiones sencillas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprenden y ejecuta instrucciones de la vida diaria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Capta la información relevante de instrucciones, avisos, mensajes sencillos...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprender las ideas principales en una conversación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Identifica los tipos de entonación y su incidencia en la comunicación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprende las normas elementales del ámbito escolar y social.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Mantiene la atención en las explicaciones de clase.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprende las ideas principales (con apoyo visual).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EXPRESIÓN ORAL	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	ADQUIRIDO
▪ Utiliza el español como instrumento de comunicación de manera rudimentaria pero eficaz.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Utiliza correctamente algunas estructuras sencillas, pero comete errores básicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Contesta brevemente a todo tipo de preguntas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Enlaza grupos de palabras con enlaces básicos como "y", "pero" o "porque".	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Mantiene una conversación con apoyo, pero aún no la mantiene por su cuenta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Sigue el hilo de una conversación y sabe hacerse entender.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Expresa sentimientos, opiniones, deseos, estados de ánimo... de forma sencilla.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Consigue información sencilla para satisfacer sus necesidades de forma básica y sencilla.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Describe sencillamente a personas, animales y objetos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Informa sobre síntomas de su estado de salud	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Pide aclaraciones sobre palabras o enunciados que no ha comprendido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

COMPRESIÓN ESCRITA	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	ADQUIRIDO
▪ Comprende la información específica en textos de uso habitual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprende textos breves y sencillos con vocabulario muy frecuente, ayudándose del contexto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprende textos adaptados relacionados con sus áreas de aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprende instrucciones básicas del ámbito familiar o social.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Consigue información relevante y capta las ideas importantes de un texto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EXPRESIÓN ESCRITA	NO	EN	ADQUIRIDO
	CONSEGUIDO	DESARROLLO	
▪ Escribe notas y mensajes cortos sobre asuntos de la vida diaria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Escribe una serie de frases y oraciones vinculadas con enlaces sencillos ("y", "pero", "porque"...)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Describe experiencias, acontecimientos, sentimientos,... con algún detalle.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Realiza descripciones sencillas e incluso una pequeña historia con ayuda.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Escribe con limpieza, orden, claridad, uniformidad, giro y trazo correcto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En a de de

VºBº del Director/a

Sello
del Centro

Nombre y Firma del tutor/a

Fdo: _____

Fdo.: _____

NIVEL B1 - Umbral

(Alumnado que comprende y expresa ideas. Capaz de mantener una conversación)

1- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DEL ALUMNO/A:				
Nombre				
Apellidos				
F. nacimiento		Edad		
Nº hermanos		Lugar que ocupa		
Padre/tutor legal				
Madre/tutora legal				
Domicilio				
Localidad		C. Postal		
Provincia		Teléfono		
Etapa	<input type="checkbox"/> E. Infantil	<input type="checkbox"/> E. Primaria	<input type="checkbox"/> E.S.O	Curso

Otros datos:				
Nacionalidad		Lengua de origen		
Fecha de llegada a España		Fecha de alta en el Centro		
Escolarizado en su país de origen	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	Años de escolarización:	

DEL CENTRO:				
Nombre del centro	CEIP LA VILLA			
Dirección	C/ Nueva, 2			
Localidad	Cuéllar	C. Postal	40200	
Teléfono	921140232	Fax	921140623	Correo electrónico 400009262educa.jcyl.es
Tutor/a				

2- NIVEL COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

COMPRESIÓN ORAL			
	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	ADQUIRIDO
▪ Participa sin preparación previa, con espontaneidad, en conversaciones sobre temas cotidianos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Conoce el vocabulario escolar de uso habitual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Diferencia ideas principales y secundarias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Interpreta mensajes no explícitos en la interacción oral (sentido humorístico, doble sentido...).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Sigue una argumentación sobre temas conocidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Entiende adecuadamente los mensajes orales a nivel social y académico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EXPRESIÓN ORAL			
	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	ADQUIRIDO
▪ Produce un repertorio de fórmulas que le permiten mantener una conversación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Produce mensajes orales empleando diferentes recursos paralingüísticos (entonación, ritmo...).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Narra experiencias propias o imaginadas del argumento de un libro, con vocabulario adecuado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Realiza peticiones y comunica sus sentimientos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Contesta a preguntas de forma más o menos extensa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Expresa opiniones indicando su punto de vista.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Colabora activamente en los trabajos en grupo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

COMPRESIÓN ESCRITA			
	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	ADQUIRIDO
▪ Comprende ideas principales o troncales de libros, áreas curriculares y realiza esquemas y resúmenes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Identifica el contenido y observa la relevancia de noticias, artículos... justificando su valoración.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Interpreta correctamente los signos de puntuación de un texto escrito.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprende textos sencillos de temas relacionados con las áreas del currículo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprende hechos, sentimientos y deseos por escrito.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Capta intenciones implícitas de un texto sencillo (humor, sarcasmo, ironía).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Lee con velocidad, entonación, pronunciación y ritmo adecuados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Utiliza diversos recursos como fuente de información.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EXPRESIÓN ESCRITA	NO	EN	ADQUIRIDO
	CONSEGUIDO	DESARROLLO	
▪ Escribe textos claros y de diversa complejidad sobre una amplia serie de temas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Utiliza variedad de palabras de enlace para marcar con claridad las relaciones entre sus ideas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Escribe notas y mensajes de una forma clara y ordenada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Escribe descripciones más o menos precisas, en textos estructurados, con estilo personal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Utilizar diferentes técnicas de recogida y organización de la información (fichas, esquemas...).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Elabora escritos con corrección, utilizando las normas ortográficas y tipográficas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Redacta un texto más o menos extenso, diferenciando las ideas principales de las secundarias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Escribe una reseña de una película o un libro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En a de de

VºBº del Director/a

Sello
del Centro

Nombre y Firma del tutor/a

Fdo: _____

Fdo.: _____

ANEXO IV

INFORME DE NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA (RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2010 BOCYL 27/08/2010)

1- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DEL ALUMNO/A:			
Nombre			
Apellidos			
F. nacimiento		Edad	
Nº hermanos		Lugar que ocupa	
Padre/tutor legal			
Madre/tutora legal			
Domicilio			
Localidad		C. Postal	
Provincia		Teléfono	
Etapa	<input type="checkbox"/> E. Primaria <input type="checkbox"/> E.S.O		Curso

Alumnado de incorporación tardía			
Nacionalidad		Lengua de origen	
Fecha de llegada a España		Fecha de alta en el Centro	
Escolarizado en su país de origen	<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI	Años de escolarización:	

DEL CENTRO:			
Nombre del centro	CEIP LA VILLA		
Dirección	C/ Nueva, 2		
Localidad	Cuéllar	C. Postal	40200
Teléfono	921140232	Fax	921140623
		Correo electrónico	400009262educa.jcyl.es
Tutor/a			

2- INDICADORES DEL INFORME

Solicitado por:		
<input type="checkbox"/> Primer Informe	<input type="checkbox"/> Revisión	

Situación tipo:	
Incorporación tardía en el sistema educativo:	
<input type="checkbox"/> Desconocimiento lengua castellana	<input type="checkbox"/> Desfase curricular
Situación de desventaja socioeducativa (especificar):	

Profesorado implicado, según el caso, y acciones que debe realizar:	
<input type="checkbox"/> Tutor/a	
<input type="checkbox"/> Orientador/a	
<input type="checkbox"/> P.T. de Servicios a la Comunidad	
<input type="checkbox"/> Maestro/a de Compensatoria	
<input type="checkbox"/> Otros (especificar)	

3- VALORACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y DE CONTEXTO

HISTORIA ESCOLAR:

ESCOLARIZACIÓN PREVIA (dos últimos cursos)				
CURSOS ACADÉMICOS (en otros centros)	CENTRO	LOCALIDAD	ETAPA	CURSO
/				
/				
Medidas adoptadas:	<input type="checkbox"/> Repetición de curso <input type="checkbox"/> Refuerzo/apoyo en áreas instrumentales <input type="checkbox"/> Programas específicos(especificar):			
Alumnado de incorporación tardía (características del sistema educativo de su país de procedencia y posible concordancia con el sistema educativo español)				

ESCOLARIZACIÓN ACTUAL
<input type="checkbox"/> Escolarización irregular <input type="checkbox"/> Absentismo escolar <input type="checkbox"/> Riesgo de abandono escolar temprano
Grado de desarrollo general (indicar sólo aquellos datos relevantes para la incorporación a un grupo específico o aula de compensatoria: condiciones personales de desventaja, nivel de relación y adaptación social, estilo de aprendizaje, capacidad de atención, ritmo de aprendizaje...)
Nivel de Competencia Curricular (Según normativa vigente) - Valorar y reflejar de forma individual cada una de las áreas o materias determinando el nivel o curso donde se encuentra su base de aprendizaje
CONTEXTO ESCOLAR (indicar sólo aquellos aspectos relevantes para la intervención educativa)
CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR (señalar los rasgos significativos que puedan influir en el alumno)
OBSERVACIONES

4- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	
Desfase curricular significativo de dos o más cursos entre su nivel de competencia curricular y el nivel en el que está escolarizado en Lengua y Matemáticas	<input type="checkbox"/>
Desfase curricular significativo de dos o más cursos entre su nivel de competencia curricular y el nivel en el que está escolarizado en las demás áreas	<input type="checkbox"/>
Desconocimiento de la lengua castellana	<input type="checkbox"/>

CATEGORIZACIÓN (A efectos operativos, en la cumplimentación de este apartado se utilizará la clasificación establecida en el fichero de la aplicación informática ATDI)

Grupo principal: ANCE
<i>Tipología:</i>
<i>Categoría:</i>
Grupo secundario:
<i>Tipología:</i>
<i>Categoría:</i>

5- ORIENTACIONES PARA LA RESPUESTA EDUCATIVA

DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA	
Precisa de medidas de compensación educativa	
<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI (completar los siguientes apartados):	
Precisa actividades de apoyo dirigidas a mejorar el manejo de la lengua vehicular en el proceso de enseñanza	<input type="checkbox"/>
Precisa establecer protocolo individualizado para reducir el nivel de absentismo escolar favoreciendo la continuidad y regularidad de la escolarización	<input type="checkbox"/>
Precisa de otras actividades que contribuyan a dar respuesta a las necesidades de compensación educativa <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Actividades de refuerzo dirigidas a mejorar los hábitos de trabajo y motivación <input type="checkbox"/> Actividades de refuerzo para mejorar su integración socioafectiva en el grupo/aula <input type="checkbox"/> Otros (<i>especificar</i>): 	<input type="checkbox"/>
Áreas o materias en las que recibirá apoyo específico	
Profesionales implicados	<input type="checkbox"/> Tutor/a
	<input type="checkbox"/> Maestro/a de compensatoria
	<input type="checkbox"/> Orientador/a (asesoramiento)
	<input type="checkbox"/> Profesor/a Técnico de Servicios a la Comunidad
	<input type="checkbox"/> Otros (<i>especificar</i>): Profesorado ordinario

PROGRAMAS EDUCATIVOS Y AYUDAS QUE ACTUALMENTE RECIBE EL ALUMNO/A	
Programas educativos	<input type="checkbox"/> Ninguno
	<input type="checkbox"/> Programa PROA
	<input type="checkbox"/> Programa Absentismo Escolar
	<input type="checkbox"/> Programas de Centro (Animación a la lectura, Plan de Acogida, Habilidades Sociales...)
	<input type="checkbox"/> Otros (<i>indicar</i>):
Programas de ayudas	<input type="checkbox"/> Transporte escolar
	<input type="checkbox"/> Libros de texto (RELEO)
	<input type="checkbox"/> Comedor escolar
	<input type="checkbox"/> Otros (<i>especificar</i>):

6- PLAN DE INTERVENCIÓN

Horario de apoyo					
Periodos	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º					
2º					
3º					
4º					
5º					

Objetivos (relacionados, según corresponda, con el desfase curricular, aprendizaje de la lengua castellana...)

Matemáticas:

Lenguaje:

Estrategias metodológicas y organizativas

Seguimiento y revisión de la respuesta educativa

Periodos de coordinación	Responsables

Otros aspectos a considerar (especificar)

7- ORIENTACIONES A LA FAMILIA

En a de de

VºBº del Director/a

Sello
del Centro

Nombre y Firma del tutor/a

Fdo: _____

Fdo.: _____

LOS DATOS DE ESTE INFORME SON ESTRICTAMENTE CONFIDENCIALES Y SU FINALIDAD ES AJUSTAR LA AYUDA PEDAGÓGICA A LAS NECESIDADES DEL ALUMNO/A. EL PRESENTE INFORME SERÁ REVISADO AL FINALIZAR CADA CICLO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y AL CAMBIO CURSO ESCOLAR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. LOS DATOS QUE SUPONGAN UNA ACTUALIZACIÓN O CAMBIO DE VALORACIÓN SUSTITUYEN A LOS REGISTRADOS EN INFORMES ANTERIORES, PROCEDIENDO EL CENTRO A SU SUSTITUCIÓN. EL INFORME VIGENTE DEBE PERMANECER EN EL EXPEDIENTE DEL ALUMNO DURANTE SU ESCOLARIDAD Y SER REMITIDO JUNTO CON ESTE EN CASO DE TRASLADO OFICIAL DE CENTRO ESCOLAR

ANEXO V

DOCUMENTO DE COMUNICACIÓN Y CONFORMIDAD DE LOS PADRES O TUTORES LEGALES RESPECTO A LAS NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA (RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2010 BOCYL 27/08/2010)

D./D^a:

Director/a del Centro:

Comunica a los padres o tutores legales del alumno/a:

Escolarizado en el curso de Educación

que presenta necesidades de compensación educativa, por lo que el Centro propone la respuesta educativa consistente en:

- _____
- _____
- _____

D.:

D^a:

como padres/tutores legales del alumno/a:

Dirección:

Población: C. Postal:

Tel. fijo: Tel. móvil: C. electrónico:

afirman que han sido informados de las necesidades de compensación educativa de su hijo/a, así como de la respuesta educativa propuesta, y manifiesta:

- ESTAR DE ACUERDO**
- ESTAR EN DESACUERDO** (especificar motivos)

que su hijo/a reciba las medidas de compensación educativa propuestas por el centro, teniendo en cuenta que dicha adscripción estará sujeta a revisión.

En a de de

El padre, madre o tutor/a legal

El padre, madre o tutor/a legal

Fdo: _____

Fdo: _____

ANEXO VI

DOCUMENTO DE COMUNICACIÓN Y CONFORMIDAD DE LOS PADRES O TUTORES LEGALES RESPECTO A LAS NECESIDADES DE REFUERZOS EDUCATIVOS

D./D^a:

Profesor tutor del alumno/a:

Escolarizado en el curso de Educación

comunica a sus padres o tutores legales que presenta necesidades educativas, por lo que el Centro propone la respuesta educativa consistente en:

Apoyo por profesorado ordinario dentro del aula en el área de matemáticas

Apoyo por profesorado ordinario dentro del aula en el área de lengua

D.:

D^a:

como padres/tutores legales del alumno/a:

Dirección:

Población: C. Postal:

Tel. fijo: Tel. móvil: C. electrónico:

afirman que han sido informados de las necesidades educativas de su hijo/a, así como de la respuesta educativa propuesta, y manifiesta:

ESTAR DE ACUERDO

ESTAR EN DESACUERDO (especificar motivos)

que su hijo/a reciba las medidas de compensación educativa propuestas por el centro, teniendo en cuenta que dicha adscripción estará sujeta a revisión.

En a de de

El padre, madre o tutor/a legal

El padre, madre o tutor/a legal

Fdo: _____

Fdo: _____

Anexo III

Plan de

Digitalización Codice

TIC

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40000926
DENOMINACIÓN	C.E.I.P. LA VILLA
LOCALIDAD	CUÉLLAR
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	23/24

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
1. INTRODUCCIÓN	2
2. MARCO CONTEXTUAL	4
2.1. Análisis de la situación del centro	4
2.2. Objetivos del plan de acción	10
2.3. Tareas de temporalización del plan	13
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del plan	18
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	19
3.1. Organización, gestión y liderazgo	19
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	36
3.3. Desarrollo profesional	43
3.4. Procesos de evaluación	46
3.5. Contenidos y currículos	53
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	65
3.7. Infraestructura	72
3.8. Seguridad y confianza digital	76
4. EVALUACIÓN	81
4.1. Seguimiento y diagnóstico	81
4.2. Evaluación del Plan	87
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización	89
 ANEXO I: Indicadores de evaluación de la competencia digital del alumno por cursos	
 ANEXO II: Inventario de equipamiento TIC	
 ANEXO III: Estructura tecnológica de las redes y accesos a los equipos	



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

1. INTRODUCCIÓN

El C.E.I.P. La Villa es un centro de línea uno ubicado en la localidad segoviana de Cuéllar. Es el centro más antiguo de la localidad que cuenta con otros dos centros de infantil y primaria. El edificio es de piedra y tiene casi 100 años lo que muchas veces condiciona la organización y distribución de las aulas y dependencias del centro. Sus datos de identificación son los siguientes:

C.E.I.P. La Villa

C/ Nueva, 2 40.200 Cuéllar (Segovia)

Tfno. 921 14 02 32

Correo electrónico: 40000926@educa.jcyl.es

El centro imparte las etapas de infantil y primaria con un total de 10 grupos. Tiene una matrícula en torno a 175 alumnos. El 40% del alumnado es de origen extranjero. El nivel socioeconómico de las familias es muy heterogéneo y los valores e importancia que asignan a la educación de sus hijos también varía mucho de unas familias a otras. Existe un pequeño grupo de padres con los que existe una relación de colaboración más estrecha, sobre todo, los perteneciente al AMPA o al Consejo escolar y que constituyen un importante apoyo para la mejora del centro.

El claustro del centro se caracteriza por ser bastante definitivo, aunque dentro de este grupo hay un grupo importante de profesorado con expectativas de traslado.

El centro también cuenta con la colaboración de distintas instituciones para lograr alcanzar las metas educativas. En este sentido cabe destacar la colaboración de la Fundación Alonso Lozano de Cuéllar a través de ayudas en material para el alumnado más desfavorecido, así como de apoyo escolar para todo el alumnado de primaria por las tardes en el centro. Luego hay colaboraciones más puntuales como puede ser APADEFIM y otras entidades privadas que colaboran en distintos momentos y de diferentes maneras.

La colaboración con el Ayuntamiento es estrecha y muy positiva, contribuyendo tanto al mantenimiento del edificio, como a la colaboración para el desarrollo de diferentes actividades.

La relación del centro con las TIC se remonta a los inicios de la introducción de las TIC en los centros educativos. El centro, a principio de los 90, llevó a cabo los proyectos Atenea y Mercurio relacionados con las TIC.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

A lo largo de estos años, el centro ha participado, de forma más bien puntual, en distintas propuestas y actividades relacionadas con las TIC, como han sido:

- La certificación TIC, obteniendo un nivel 3 que estuvo vigente durante los cursos 12/13 y 13/14.
- Participación en el concurso de vídeos del Plan de Seguridad y Confianza Digital (PSYCD) 16/17 siendo seleccionado uno de los vídeos como finalista provincial.
- Seminario formativo: Aulas Virtuales, a través del CFIE de Segovia durante el curso 20/21.
- Participación durante varios cursos en la formación RED XXI por parte de personal del centro.

Este año ha asumido la dirección del centro un nuevo equipo directivo que desea dar un impulso importante en el centro en cuanto a las TIC y que para ello ha realizado las siguientes actuaciones:

- Ha solicitado, y se le ha concedido una de las dos plazas destinadas a la provincia de Segovia, la participación en el Proyecto Líderes Digitales para el curso 22/23 en colaboración con la Fundación Telefónica, dirigido a fomentar el buen uso de la tecnología por parte de toda la comunidad educativa (docentes, alumnado y familias). Dicho proyecto se llevará a cabo durante los meses de enero y febrero de 2023 teniendo una duración de 4 semanas en las que los docentes, previamente formados por Voluntarios de Telefónica, podrán impartir contenidos para que los alumnos adquieran las competencias y habilidades digitales necesarias para hacer un buen uso de la tecnología. Además, se realizará una sesión con las familias de los alumnos, impartida por los voluntarios de Telefónica.
- Ha solicitado para el centro la certificación CoDiCe TIC.
- Además de continuar fomentando el uso de Office 365 se está promoviendo el uso de la plataforma de servicio de préstamo de libros digitales: LeoCyL.



2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

- Autorreflexión en la integración tecnologías en los procesos de centro a través de la herramienta SELFIE para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital

Las valoraciones medias, sobre 5, obtenidas en cada una de las 8 áreas evaluadas son las siguientes:

Áreas	Equipo directivo	Profesorado	Alumnado	Media
1 Liderazgo	2.9	2.6		2.7
2 Colaboración y trabajo en red	2.3	2.4	3.1	2.6
3 Infraestructura y equipamiento	3.3	3	3.7	3.3
4 Formación continua del profesorado	2.7	2.7		2.7
5 Apoyos y recursos pedagógicos	3.3	3.8		3.5
6 Implementación en la clase	2.6	3.1	3.9	3.2
7 Prácticas de evaluación	2.3	2.9		2.6
8 Competencia digital del alumnado	2.8	3	4.2	3.3



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Tras un análisis más pormenorizado de estos datos, podemos extraer las siguientes conclusiones:

- El equipo directivo es percibido, y se percibe así mismo, con una nota baja en cuanto a estrategias digitales, pero aumenta esta valoración cuando se trata de llevar estrategias de desarrollo con el profesorado. Por eso, consideramos, que es muy importante que el equipo directivo sea capaz de involucrar a aquellos profesores con mayor competencia digital en el desarrollo del presente plan.
- La colaboración y trabajo en red, así como el proceso de evaluación, se presentan como las áreas menos valoradas y que deberán requerir una especial atención en el plan CoDiCe TIC.
- Sobre la formación continua del profesorado el punto menos valorado por el profesorado es el intercambio de experiencias, algo que puede ir relacionado con el punto anterior.

Otras áreas valoradas arrojan los siguientes resultados:

1. **Factores que inhiben el uso de la tecnología**

Falta de tiempo del profesorado (90%)

Conexión a Internet lenta (53%)

2. **Factores negativos para el aprendizaje combinado**

Falta de tiempo del profesorado para desarrollar material para el aprendizaje combinado (90%)

Baja competencia digital de las familias (63%)

3. **Factores positivos para el aprendizaje combinado**

Comunicación bien organizada y regular de la escuela con las familias (70%)

4. **Utilidad de las actividades de formación continua del profesorado**

Formación online con expertos (4/5)

Formación a través de programas acreditados (3,7/5)

Formación presencial con expertos (3,5/5)



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

5. Confianza en el uso de la tecnología

Confía en la tecnología para las comunicaciones (4,1/5)

Confía en la tecnología para la enseñanza en las clases (3,9/5)

6. Porcentaje de tiempo utilizando TIC en clase

Entre el 26 y el 50% (50%)

Entre el 0 y el 10% (30 %)

7. Adopción de tecnología

La incorporación del uso de la tecnología suele hacerse al mismo ritmo que la mayoría de los profesores (63%)

8. Uso de la tecnología por los alumnos dentro y fuera del colegio

Uso de las TIC fuera del colegio para diversión (4,3/5)

No usan las TIC fuera del colegio (3,3/5)

9. Acceso de los estudiantes a los dispositivos fuera de la escuela

Tienen acceso a dispositivos digitales adecuados para las tareas escolares (58%)

Comparten los dispositivos digitales con otros miembros de la familia pudiéndolos usar para las tareas escolares cuando lo necesitan (38%)

10. Conocimiento técnico del estudiante

Solicitan ayuda a familiares para el uso de software/apps (58%)

Saben usar el software/apps (45%)

Encuentran ayuda en internet (29%)

De estos datos se desprende que la falta de tiempo del profesorado es un gran impedimento para la implantación de las TIC en el aula, y que la formación online que se adapta a los ritmos de cada uno y el trabajo cooperativo podrían ser una buena herramienta por donde comenzar para dicha implantación.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

▪ **Autorreflexión de la capacidad digital docente (SELFIE for Teachers, EdTech)**

Con esta herramienta el profesorado del centro ha podido reflexionar en el uso de las tecnologías digitales en su práctica profesional. Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

Áreas	Número de profesores por niveles de áreas y media del porcentaje alcanzado					
	A1 Novato	A2 Explorador	B1 Integrador	B2 Experto	C1 Líder	C2 Pionero
1 Compromiso profesional	1 13%	4 29,5%	5 40,8%	4 58,5%		
2 Contenidos digitales		4 26%	6 42,2%	2 63,5%	2 76,5%	
3 Enseñanza y aprendizaje		9 26,7%	3 49%	1 60%	1 70%	
4 Evaluación y retroalimentación	1 17%	5 26,6%	5 43,4%	2 58,5%	1 78%	
5 Empoderamiento del alumnado		8 28%	3 48,7%	2 56%		1 96%
6 Facilitar la competencia del alumno	2 17%	7 25,9%	2 50%	3 56,3%		

	Nivel global					
	A1 Novato	A2 Explorador	B1 Integrador	B2 Experto	C1 Líder	C2 Pionero
Nº profesores		7	4	2	1	
% medio		27,7%	44%	57,5%	72%	

Estas tablas nos indican que la mitad del profesorado se encuentra en un nivel A2, por lo que consideramos que este nivel sería necesario mejorarlo a través de formación en el propio centro y entre los compañeros. La otra mitad se distribuye de la siguiente manera; 4 profesores se ubican en un nivel B1, 2 profesores en un nivel B2 y un profesor en un nivel C1. Creemos que debemos aprovechar la potencialidad que nos ofrece dicho profesor y por eso lo hemos incluido en el equipo TIC.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Además, a través de un cuestionario forms a todo el profesorado del centro hemos podido extraer la siguiente información acerca de las herramientas TIC que utiliza en su trabajo:

65% del profesorado utiliza TEAMS

35% del profesorado utiliza el AULA VIRTUAL

76% del profesorado utiliza correo electrónico

24% del profesorado utiliza LEOCYL

82% del profesorado utiliza WORD

53% del profesorado utiliza POWERPOINT

41% del profesorado utiliza EXCEL

47% del profesorado utiliza programas de edición de vídeos

59% del profesorado utiliza otros programas o recursos TIC

35% del profesorado utiliza pizarra interactiva

59% del profesorado utiliza pizarra blanca y cañón proyector

Otras herramientas que utilizadas a nivel individual son: Livewoksheet, blogs, UDICOM, QUIZLET, programas de edición y collage de fotos...



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

- **Análisis interno, DAFO, elaborando un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados anteriormente**

Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades) que refleja la realidad específica y actual del centro:

Debilidades	Amenazas
<p>Recursos TIC poco aprovechados.</p> <p>Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.</p> <p>Diferencias motivacionales entre el profesorado.</p>	<p>Profesorado poco estable en el centro.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p>Aulas de informática bien equipadas.</p> <p>Aulas con PDI y pantallas blancas y cañones proyectores.</p> <p>Equipo directivo sensibilizado con la necesidad de mejora del centro en TIC.</p> <p>Uso de la plataforma de educa de la Junta de CyL.</p> <p>Disponibilidad de Office 365 para profesorado y alumnado.</p> <p>Participación del profesorado en los procesos formación y actualización metodológica de las TIC.</p> <p>Actitud del profesorado para el uso de las TIC.</p>	<p>Plataforma LeoTic.</p> <p>Convocatoria para la selección de proyectos “Bibliotecas escolares de Futuro. Bibliotecas 2030”.</p> <p>Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.</p> <p>Recursos como Aula Virtual, Genially...</p> <p>Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.</p> <p>Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Proyecto Líderes Digitales de la Fundación Telefónica.</p>

De este análisis DAFO podemos sacar la conclusión que la integración de las TIC en el centro puede ser bastante viable y muy útil en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

2.2. Objetivos del Plan de acción

Los logros que se esperan obtener con la integración de las TIC tienen que estar definidos en las tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica y deben de ser específicos, medibles, alcanzables y definidos en el tiempo.

▪ Objetivos de dimensión educativa

Son relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

	NC	C			
	0	1	2	3	4
Realizar presentaciones audiovisuales que acompañen la explicación en clase en todos los grupos-clase durante el presente curso.					
Utilizar Internet para la búsqueda de información en distintas asignaturas en los cursos de primaria.					
Utilizar el Aula virtual como forma de prolongar las enseñanzas y el refuerzo de los contenidos en casa.					
Crear materiales educativos con Office 365 (Forns, Powerpoint,...), Genially...					
Usar Teams para organizar tareas y estar en contacto con el grupo clase.					
Usar LeoCyL como plataforma de animación a la lectura.					
Usar otros recursos TIC que ayuden en el proceso de enseñanza-aprendizaje y resulten motivadores para el alumnado: "Smile and Learn"...					
Promover la participación en cursos de formación relacionados con las TIC.					
Realizar formación en cascada dentro del propio centro organizado cursos de formación.					
Velar por la formación continua de la comunidad educativa, especialmente por la adquisición de la formación necesaria por parte de las familias y alumnado para el uso de la plataforma de Educacyl y todo lo que conlleva.					



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Formar al alumnado en todo lo relativo a la seguridad y buen uso de las TIC.					
Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.					

NC – No Conseguido

C – Conseguido

▪ Objetivos de dimensión organizativa

Están vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

	NC	C			
	0	1	2	3	4
Crear un equipo en Teams para todo el profesorado con documentación y propuestas de trabajo para el profesorado y mantenerlo activo.					
Crear un equipo en Teams para el equipo directivo para el trabajo colaborativo de las tareas de dirección.					
Crear grupos de padres por aulas en el correo electrónico del colegio para facilitar la comunicación con los mismos desde el centro.					
Actualizar la página web convirtiéndola en un lugar de consulta recurrente para las familias de cara a cualquier cosa relacionada con el centro.					
Crear un grupo de profesores en el correo electrónico del colegio para comunicaciones entre la dirección del centro y el claustro de profesores.					
Usar el correo electrónico para convocar y compartir documentación con los miembros del Consejo escolar.					
Publicar en la página web del centro los documentos digitalizados de funcionamiento del centro.					
Establecer un horario de uso de la sala de informática por parte de los distintos cursos.					
Establecer un horario de uso de la sala de informática por parte de los alumnos en horario de 16 a 17 h.					

NC – No Conseguido

C – Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

▪ Objetivos de dimensión tecnológica

Están relacionados con las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

	NC	C			
	0	1	2	3	4
Mejorar las líneas de conexión escuelas en red.					
Mantener en buen estado de funcionamiento los recursos TIC de las aulas procediendo a su sustitución cuando sea preciso.					
Ceder el uso de la sala de informática para la impartición de cursos de formación para la comunidad educativa.					
Donar a familias sin recursos TIC ordenadores que han sido dados de baja en el centro y sustituidos por otros más actuales.					
Usar la plataforma Educa en Digital para el préstamo de equipamiento informático al alumnado.					

NC – No Conseguido

C – Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

2.3. Tareas de temporalización del Plan

Etapa del Plan	Diseño y elaboración			
	Actuaciones	Temporalización	Evaluación	
NC			C	
	Realización de la encuesta sobre la integración de tecnologías en los procesos de centro a través de SELFIE.	Octubre - Noviembre		
	Realización de la encuesta sobre la capacidad digital docente a través de SELFIE for Teachers EdTech.	Octubre - Noviembre		
	Análisis interno DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).	Octubre - Noviembre		
	Análisis de las necesidades e inquietudes detectadas en el claustro de profesores y en la comunidad educativa.	Octubre - Noviembre		

NC – No Conseguido

C – Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

<i>Etapa del Plan</i>	Aplicación y desarrollo		
<i>Actuaciones</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Evaluación</i>	
		NC	C
Utilización de presentaciones audiovisuales en las explicaciones en clase.	A lo largo del curso		
Creación de aulas virtuales en todos los cursos.	Septiembre		
Creación de materiales educativos con Office 365 (Forns, Powerpoint,...), Genially...	A lo largo del curso		
Participación del claustro en la actividad de formación sobre LeoCyL enviada desde la Dirección Provincial de Educación.	Primer trimestre		
Realización de préstamos por parte de los alumnos de libros indicados por los profesores a través de la plataforma LeoCyL.	A lo largo del curso		
Utilización de otros recursos TIC como: Smile and Learn...	A lo largo del curso		
Explicación a las familias del uso de la plataforma LeoCyL.	Segundo trimestre		
Explicación a las familias y resolución de problemas relativos a la plataforma de Educacyl.	En cualquier momento		
Recabar direcciones de correos electrónicos de los padres para facilitar el contacto con las familias a través de este medio.	Septiembre		
Creación de un equipo en Teams del equipo directivo para el trabajo colaborativo en las tareas y documentos de dirección.	Septiembre		
Creación de un equipo en Teams para el claustro para el trabajo colaborativo en las tareas y documentos del centro, así como para el alojamiento de documentos de uso por parte del profesorado.	Septiembre		

NC – No Conseguido

C – Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

<i>Etapa del Plan</i>	Aplicación y desarrollo		
<i>Actuaciones</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Evaluación</i>	
		NC	C
Creación y actualización del grupo Teams y del grupo de Claustro en el correo de Educacyl para la comunicación entre el profesorado.	Septiembre		
Creación y mantenimiento actualizado de un grupo en el correo electrónico de miembros del Consejo escolar para la realización de las convocatorias y como medio para compartir la documentación objeto de conocimiento y estudio por parte de todos los miembros del Consejo.	Septiembre		
Creación de grupos de padres por cursos en el correo electrónico del colegio para la comunicación centro.familias.	Septiembre		
Actualización de la página web del centro con los nuevos datos del personal del centro, así como de la documentación nueva del curso.	Septiembre y octubre		
Mantenimiento actualizado de la página web del centro.	En cualquier momento en que se produzcan novedades		
Publicación en la web del centro de los documentos actualizados de funcionamiento del centro.	Septiembre y octubre		
Participación con el alumnado en actividades relacionadas con la seguridad y el buen uso de las TIC (charlas de la Guardia Civil o participación en el concurso de vídeos del Plan de Seguridad y Confianza Digital (PSYCD).	2º Trimestre		
Instalación de PDI en las aulas que aún no disponían de ella.	2º Trimestre		
Preparación del aula de informática con la incorporación de los nuevos equipos.	1er. Trimestre		

NC – No Conseguido

C – Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

<i>Etapa del Plan</i>	Aplicación y desarrollo		
<i>Actuaciones</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Evaluación</i>	
		NC	C
Ubicación de los ordenadores portátiles en el aula de informática para su uso por el alumnado de los distintos cursos.	1 ^{er.} Trimestre		
Dotación y sustitución de equipos informáticos en las aulas.	1 ^{er.} Trimestre		
Establecimiento de un horario de uso de la sala de informática por cursos.	1 ^{er.} Trimestre		
Utilización de la sala de informática para la impartición de cursos de formación para la comunidad educativa.	En el momento que se solicite		
Cambio de las líneas de acceso a Internet (actuación de la Junta de Cyl).	Temporalización desconocida		
Donación de equipos informáticos dados de baja a familias sin recursos TIC.	1 ^{er.} Trimestre		
Préstamo de equipos informáticos portátiles a los alumnos que lo precisen.	2 ^o Trimestre		
Difusión y publicación en la página web del centro de tutoriales sobre contenidos TIC dirigidos a las familias.	1 ^{er.} y 2 ^o Trimestre		
Formación del profesorado en Office 365 a través de seminario.	2 ^o y 3 ^{er.} Trimestre		
Realización de medidas de formación dirigidas a la comunidad educativa sobre el uso de la plataforma de Educacyl y todo lo que conlleva.	2 ^o Trimestre		
Apertura de la sala de informática por las tardes para el alumnado para la elaboración de trabajos del aula o realización de búsquedas en Internet.	2 ^o Trimestre		

NC – No Conseguido

C – Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

<i>Etapa del Plan</i>	Aplicación y desarrollo		
<i>Actuaciones</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Evaluación</i>	
		NC	C
Creación de grupos de aula en Teams para organizar tareas y estar en contacto con el grupo clase.	1 ^{er} . Trimestre		
Participación del profesorado en cursos de formación relacionados con la TIC.	Según convocatoria		
Participación en el Proyecto Líderes Digitales para el curso 2022-23 en colaboración con la Fundación Telefónica.	2 ^o y 3 ^{er} . Trimestre		

NC – No Conseguido

C – Conseguido

<i>Etapa del Plan</i>	Seguimiento		
<i>Actuaciones</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Evaluación</i>	
		NC	C
Retroalimentación de la marcha de las distintas actuaciones planteadas con el fin de introducir mejoras.	Trimestralmente		

NC – No Conseguido

C - Conseguido

<i>Etapa del Plan</i>	Evaluación		
<i>Actuaciones</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Evaluación</i>	
		NC	C
Valoración de las distintas actuaciones realizadas y su aporte a los objetivos previstos en el Plan.	Al acabar el curso escolar (junio)		

NC – No Conseguido

C - Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

2.4. Estrategias y procesos para la difusión del Plan Digital CoDiCe TIC

El conocimiento del Plan Digital CoDiCe TIC debe llegar a todos los miembros de la comunidad educativa. El principal medio para lograr esta difusión es la página web del centro, donde se publicará dicho plan para conocimiento de toda la comunidad educativa. Además, también se publicará en el equipo de Teams del claustro.

Este punto es muy importante, porque su conocimiento por parte de la comunidad educativa va a permitir la participación e implicación en el Plan de todos.

De forma más específica, a través de los claustros y de las reuniones del Consejo escolar, los miembros de ambos órganos serán informados del Plan. También los representantes del AMPA del centro serán informados de dicho Plan.

Actuaciones	Temporalización	Evaluación	
		NC	C
<u>Publicación</u> del Plan Digital CoDiCe TIC en la <u>web del centro</u> .	En cuanto esté aprobado		
<u>Publicación</u> del Plan Digital CoDiCe TIC en el <u>equipo TEAMS</u> del claustro.	En cuanto esté aprobado		
<u>Información</u> del Plan Digital CoDiCe TIC a los <u>miembros del claustro</u> en el primer claustro del curso.	Septiembre		
<u>Información</u> del Plan Digital CoDiCe TIC a los miembros del <u>Consejo escolar</u> en la primera reunión del Consejo del curso.	Octubre		
<u>Información</u> del Plan Digital CoDiCe TIC a los miembros del <u>AMPA</u> al inicio de curso escolar.	Septiembre – Octubre		

NC – No Conseguido

C – Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo

▪ Comisión TIC

La comisión TIC está integrada por los siguientes miembros:

		Ámbito de trabajo
Equipo directivo	Clara Mínguez Ibáñez (Directora)	Atención a la diversidad (profesora AL)
Responsable de medios digitales	Álvaro Catalina Barbolla (Jefe de estudios)	Primaria
Responsable de formación	David Díaz de Greñu Domingo (Secretario)	Primaria
Coordinadora TIC	Clara Sánchez Romera	Infantil



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Las funciones y tareas de la comisión TIC serán las siguientes:

Funciones en relación con el centro	NC	C			
	0	1	2	3	4
1. Evaluar el estado del centro a principio de curso en relación a los equipos TIC y hacer un informe de las necesidades que existen a nivel TIC para comunicarlo al Equipo directivo.					
2. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión CoDiCe TIC provincial y el centro.					
3. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las TIC en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.					
4. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las TIC.					
5. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.					
6. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.					
7. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.					
8. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.					
9. Promover la solicitud de ayudas y la participación en programas relacionados con las TIC.					

NC – No Conseguido

C – Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Funciones en relación con el profesorado	NC	C			
	0	1	2	3	4
10. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.					
11. Orientar al profesorado implicado en la integración de las TIC en la programación de aula.					
12. Diseñar actuaciones de formación del claustro en aspectos TIC promoviendo especialmente la formación en cascada.					

NC – No Conseguido

C – Conseguido

Funciones en relación con las familias	NC	C			
	0	1	2	3	4
13. Diseñar actuaciones de formación e información a las familias en aspectos relacionados con las TIC.					

NC – No Conseguido

C – Conseguido

Las funciones y tareas específicas del **coordinador TIC** serán:

	NC	C			
	0	1	2	3	4
1. Mantener actualizada la página web del centro.					
2. Gestionar las incidencias sobre equipos TIC que vayan surgiendo a lo largo del curso.					
3. Gestionar las aulas virtuales del centro.					

NC – No Conseguido

C – Conseguido

Las funciones y tareas específicas del **coordinador de formación** serán:

	NC	C			
	0	1	2	3	4
1. Promover la formación en aspectos relacionados con las TIC.					

NC – No Conseguido

C – Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

▪ Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Papel de las TIC en documentos y planes institucionales del centro:

Propuesta Curricular (PC)

Las TIC están muy presentes en la PC y se hace referencia a ellas en diversos momentos:

Como objetivos de etapa se señalan los siguientes relacionados con las TIC:

- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

La PC también recoge las competencias claves y sus descriptores operativos. En este sentido cabe destacar la Competencia Digital y sus descriptores operativos que son los siguientes:

	Al completar la educación primaria, el alumnado...
CD1	Realiza búsquedas guiadas en Internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2	Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3	Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
CD4	Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

CD5	Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.
------------	--

Además, también hay descriptores operativos de otras competencias que están relacionados con las TIC como son:

<i>Competencia clave</i>	<i>Descriptores operativos</i>	
STEM	STEM 4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
CCEC	CCEC 4	Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

Como las competencias claves y los descriptores operativos se relacionan constantemente para reflejar cómo contribuyen a alcanzar el perfil de salida, es por ello que la competencia digital y aquellos descriptores operativos relacionados con ella aparecen constantemente en:

- Los mapas de relaciones competenciales por áreas.
- Los mapas de relaciones criterios.
- La vinculación de los objetivos de etapa con el Perfil de salida.
- Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro, y su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave. Así tenemos las siguientes actuaciones relacionadas con la competencia digital:

<i>Actualización de los equipos informáticos</i>	Sustitución y mejora de equipos informáticos en aquellas aulas que lo vayan requiriendo.
<i>Plan LEO</i>	Plan de lectura, escritura y ortografía dirigido tanto a la animación a la lectura, como a la mejora de la competencia lectora y escritora



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

*Uso plataforma
Educacyl*

Uso del correo electrónico, de bibliotecas escolares (LeoCyl), aulas virtuales, teams, herramientas office 365...

Al establecer el desarrollo de los contenidos transversales a través de la organización y el funcionamiento del centro, se recogen los siguientes contenidos transversales relacionados con las TIC:

- c) Comunicación audiovisual.
- d) Competencia digital.
- j) Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

Por último, en el punto relativo a las Directrices generales, orientaciones y criterios para la elaboración de la programación didáctica y de aula, se señalan orientaciones y directrices relacionadas con las TIC como son:

- Uso del aula virtual en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Uso del email corporativo para contactar con las familias y estas con el profesorado.
- Uso de Teams para contactar con los alumnos y subir documentos o archivos de trabajo.
- Uso de LeoCyl para realizar lecturas en soporte digital.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Programación General Anual (PGA)

Entre los objetivos de centro recogidos en la PGA caben destacar los siguientes por su relación con las TIC:

Objetivos relacionados con la calidad educativa:

- G. Extender el uso de las aulas virtuales a todos los cursos y asignaturas.
- H. Formar al claustro en el programa ABIES, en la plataforma LeoCyL, en las Aulas Virtuales y en la creación de grupos de padres en el portal de educación para mantener un contacto bidireccional.
- J. Formar a los alumnos en el uso de la plataforma de la Junta (email, Teams, aula virtual, Office 365).
- N. Fomentar el uso de miniportátiles en los cursos de 5º y 6º.

Objetivos relacionados con la comunidad educativa:

- Q. Involucrar a la comunidad educativa en el desarrollo del Plan LEO (Lectura, Escritura y Ortografía).
- R. Formar a las familias en el uso de la plataforma de la Junta (email, Teams, aula virtual, Office 365).
- S. Facilitar la comunicación familias-centro a través del correo de la Junta [...].
- X. Rediseñar la página web del centro para hacerla más accesible y permitir la incorporación de nuevos contenidos.
- Y. Facilitar la participación y evaluación de la comunidad educativa en los procesos y actividades de aprendizaje.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Programaciones Didácticas (PD)

Las programaciones didácticas incluyen tanto el uso de las TIC y de la plataforma de Educacyl y LeoCyL para el proceso de enseñanza y aprendizaje, como para el desarrollo de la competencia digital que debe ir adquiriendo los alumnos para lograr el perfil de salida.

Deben recoger las Directrices generales, orientaciones y criterios para su elaboración relacionadas con las TIC y que se recogen en el Proyecto Curricular, como son:

- Uso del aula virtual en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Uso del email corporativo para contactar con las familias y estas con el profesorado.
- Uso de Teams para contactar con los alumnos y subir documentos o archivos de trabajo.
- Uso de LeoCyL para realizar lecturas en soporte digital.

Plan de Lectura

Las TIC están muy presentes en el Plan LEO y se hace referencia a ellas en diversos momentos:

Se establece como objetivo principal el fomentar el hábito lector en los escolares y desarrollar su capacidad de comprensión lectora utilizando diferentes soportes y tipologías textuales, así como su escritura y comunicación oral, para favorecer la adquisición de una alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento.

Como objetivos generales se establecen los siguientes objetivos relacionados con las TIC:

- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan [...] interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Transformar la biblioteca escolar en un centro de recursos, en diferentes soportes [...].



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

- Participar en el préstamo de libros de LeoCyL.
- Participar en la convocatoria para la selección de proyectos “Bibliotecas escolares de Futuro. Bibliotecas 2030”.
- Introducir a las familias en eBiblio.

En Primaria, además se establecen como objetivos específicos relacionados con las TIC:

- Crear composiciones escritas con diferentes tipologías textuales.
- Usar las TIC para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.

En el plan LEO también hay información sobre la creación de materiales en Powerpoint para trabajar las reglas ortográficas.

En cuanto a actividades relacionadas con las TIC, el Plan LEO recoge las siguientes:

<i>Actividad</i>	<i>Dirigida a</i>
Informar y formar sobre el préstamo en LeoCyL.	Familias
Informar y formar sobre la plataforma eBiblio.	Familias
Gestionar el programa ABIES de gestión de bibliotecas escolares.	Coordinadora Biblioteca
Promover entre el profesorado la formación en el programa ABIES.	Profesorado
Promover entre el profesorado la formación en LeoCyL.	Profesorado
Colaborar en la catalogación con el programa ABIES.	Profesorado
Realizar préstamos y lecturas en LeoCyL.	Alumnado
Realizar búsquedas en Internet.	Alumnado
Convertir el aula de informática en una extensión de la Biblioteca.	Centro



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Reglamento de Régimen Interno (RRI)

En el RRI, en el apartado de Atención a las familias, se recoge que una de las formas que tienen las familias para comunicarse tanto con el profesorado como con el centro es el uso de los correos corporativos tanto del profesorado como del centro. Y que dichos correos serán públicos en la página web del centro.

En el RRI también se recoge el funcionamiento de red XXI en el centro, aunque el mal funcionamiento de los minipc del programa hace que ya no se usen y se utilicen otros equipos más nuevos.

Plan de Convivencia

En el apartado de Actuaciones de promoción de la convivencia se establece el visionado del vídeo “Se necesitan valientes” en los cursos de 4º, 5º y 6º como recurso para el debate de la importancia del resto para parar cualquier tipo de acoso, incluido en ciberacoso.

Plan de Atención a la Diversidad (PAD)

La atención a la diversidad debe estar presente en cualquier actividad realizada en el centro, por eso, cualquier programa que se lleve a cabo en el centro debe contemplarlo. De esta manera, programas como el Plan Leo de fomento de la lectura, el Plan de convivencia... forman parte del PAD.

En relación a la organización de los recursos materiales y de los espacios para atender a la diversidad del alumnado en el PAD se recoge que hay aulas de PT, AL y Compensatoria que disponen de los recursos materiales para atender a la diversidad, y entre esos recursos se encuentran equipos informáticos y programas didácticos.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Plan de Acogida

En el Plan de Acogida se recoge como una de las actuaciones dirigidas a la acogida del profesorado que llega nuevo al centro para facilitar su integración, el dar a conocer los distintos planes del centro por parte del Equipo Directivo, entre los cuales, evidentemente se encuentran los relacionados con las TIC.

Plan de Formación del centro

Este año no disponemos de una Plan de formación del Centro con un itinerario TIC para la integración TIC, pero sí tenemos prevista, a nivel de centro, la formación en:

<i>Actividad formativa</i>	<i>Dirigida a</i>
Formación en el área privada de Educacyl y todo lo que conlleva.	Familias
Formación en LeoCyL. (curso online)	Profesorado
Formación sobre la plataforma eBiblio.	Profesorado y Familias
Formación sobre el programa de gestión de bibliotecas escolares: ABIES.	Coordinadora Biblioteca
Seminario en LeoCyL	Profesorado
Proyectos Líderes Digitales	Comunidad educativa



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

▪ **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación**

Los procesos administrativos de gestión del centro a través de las TIC son responsabilidad de los distintos miembros del Equipo directivo, a saber:

Ámbito	Programa utilizado	Evaluación	
		NC	C
Gestión académica	Colegios		
Gestión económica	GECE2000		
Comunicación interior	Hermes		
Comunicación con la comunidad educativa	Página web Correo electrónico		
Banco de libros	ReleoPlus		
	ALGR (Alumnos y grupos)		
Convivencia	Aplicación de Convivencia		
Atención a la Diversidad	ATDI		
Evaluación	Colegios		

NC – No Conseguido

C – Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Los procesos educativos a través de las TIC son responsabilidad del profesorado:

Ámbito	Programa utilizado	Evaluación	
		NC	C
Animación a la lectura – Plan LEO	LeoCyL eBiblio		
Refuerzo de las enseñanzas	Área privada en el portal de educación de la JCyL: Aula Virtual, Office 365...		
Comunicación con el alumnado / familias	Área privada en el portal de educación de la JCyL: Teams, correo electrónico.		
Refuerzo de las enseñanzas	Smile and Learn		
Evaluación	Área privada en el portal de educación de la JCyL: Aula Virtual, Teams.		



▪ Propuestas de innovación y mejora

Las propuestas de innovación y mejora han de ser medibles, observables y alcanzables, y las propuestas realizadas son las siguientes:

Propuestas de innovación y mejora		Aspectos observables de medición del grado alcanzado	NC	C				
			0	1	2	3	4	
Acción 1:	Usar LeoCyL	Número de cursos que lo han utilizado						
Acción 2:	Usar eBiblio	Formación dada a las familias por parte del centro						
Acción 3:	Solicitar nivel certificación TIC	Nivel de certificación alcanzado						
Acción 4:	Utilizar el correo electrónico corporativo para las comunicaciones	Comunicaciones a través del correo corporativo Publicación en la web de los correos corporativos del centro y de los profesores						
Acción 5:	Mantener los equipos TIC	Nuevas adquisiciones de equipos TIC						
Acción 6:	Mantener actualizada la página web	Grado de satisfacción de las familias						
Acción 7:	Promover el uso de la sala de informática como sala de consulta siendo una prolongación del espacio de la biblioteca del centro	Uso de la sala de informática para la búsqueda de información en Internet						

NC – No Conseguido

C – Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Dimensión educativa: Animación a la lectura – Plan LEO	
ACCIÓN 1: Uso de LeoCyL	
Medida	Promover el servicio de préstamo en LeoCyL entre el alumnado en los cursos de primaria.
Estrategia de desarrollo	Realizar lecturas obligatorias con LeoCyL en los cursos de primaria. Participar el profesorado en actividades de formación en LeoCyL.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	1 ^{er} . trimestre

Dimensión educativa: Animación a la lectura – Plan LEO	
ACCIÓN 2: Uso de eBiblio por parte de las familias	
Medida	Promover el uso de eBiblio entre las familias.
Estrategia de desarrollo	Realizar reuniones informativas sobre el funcionamiento de eBiblio con las familias.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	2 ^o . trimestre

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: Solicitud del nivel de certificación TIC	
Medida	Solicitar la participación que permita solicitar el nivel de certificación TIC para el centro.
Estrategia de desarrollo	Realizar el Plan digital CODICE TIC .
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	1 ^{er} . trimestre



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 4: Uso del correo electrónico corporativo para las comunicaciones	
Medida	Solicitar la participación que permita solicitar el nivel de certificación TIC para el centro.
Estrategia de desarrollo	<p>Crear grupos de participantes en el correo electrónico del centro (grupos de padres por cursos, miembros del consejo escolar y claustro de profesores).</p> <p>Crear grupos de participantes en el correo electrónico de cada profesor con las familias de sus alumnos.</p> <p>Promover la comunicación con las familias, entre docentes y entre el claustro y el equipo directivo a través del correo corporativo de la junta de Castilla y León.</p> <p>Publicar en la web del centro los correos corporativos del centro y del profesorado.</p>
Responsable	Comisión TIC y Equipo Directivo
Temporalización	1 ^{er} . trimestre

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 5: Mantenimiento de equipos TIC	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP
Responsable	Comisión TIC – Equipo directivo
Temporalización	A lo largo del curso



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 6: Mantenimiento de la página web	
Medida	Actualizar la página web del centro
Estrategia de desarrollo	Actualizar con regularidad la página web, subiendo contenidos acerca de las actividades realizadas en el centro para su difusión.
Responsable	Comisión TIC – Coordinador TIC
Temporalización	A lo largo del curso

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 7: Uso de la sala de informática como sala de búsquedas en Internet	
Medida	Actualizar la sala de informática
Estrategia de desarrollo	Reemplazar los equipos más obsoletos por otros más modernos Promover el uso de la sala para la realización de búsquedas en Internet en horario de 16 a 17 h.
Responsable	Comisión TIC – Equipo directivo
Temporalización	A lo largo del curso



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

El uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje está directamente relacionado con el desarrollo de la competencia digital, al tiempo que sirve como recurso educativo en las distintas áreas para alcanzar el resto de las competencias.

▪ Procesos de integración didáctica de las TIC

La incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje se puede realizar:

- Como objeto de aprendizaje.
- Como entorno de aprendizaje.
- Como medio de acceso al aprendizaje.

a) Las TIC como objeto de aprendizaje

Las TIC como objeto de aprendizaje va a permitir el desarrollo de la competencia digital en nuestro alumnado.

Al trabajar con las TIC, como objeto de aprendizaje, debemos hacerlo:

- Priorizando el uso de los recursos que se encuentran bajo el paraguas de la Junta de Castilla y León en la plataforma Educacyl.
- Utilizando recursos de libre disposición.
- Mencionando a su autor/autores cuando estos recursos tengan propiedad intelectual.
- Utilizando recursos respetando la propiedad intelectual y las condiciones de uso de los mismos.
- Explicando los peligros que conlleva el uso de los distintos recursos TIC para la seguridad personal (pérdida de privacidad en Internet...) y de los propios equipos informáticos (virus...).



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

b) Las TIC como entorno de aprendizaje

Por entorno de aprendizaje no debemos entender solo el espacio físico donde se desarrolla el aprendizaje, sino además de todo cuanto acompaña el acto de aprender, ya sean recursos, personas, situaciones de aprendizaje, organización y planificación del proceso educativo... Y por ende, en muchas ocasiones el entorno de aprendizaje superará los propios muros del aula y de la propia escuela.

Las TIC constituyen un entorno de aprendizaje eficaz ya que permiten:

- Obtener contenidos de diferentes fuentes.
- Avanzar en el aprendizaje personalizado.
- Adaptarse a los hábitos de aprendizaje que van evolucionando.
- Usar diversos procedimientos de educación (investigación, proyectos, aulas invertidas...).
- Estimular la curiosidad, la creatividad y el espíritu de investigación.
- Motivar.
- Trabajar en grupo favoreciendo la integración y socialización.

Al trabajar con las TIC, este entorno de aprendizaje adquiere una nueva dimensión, la dimensión virtual. Y sus potencialidades, así como sus dificultades y peligros, deben ser tenidos en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Un ámbito virtual de aprendizaje va a ser un lugar educativo alojado en la web, un grupo de herramientas informáticas que posibilitan la relación didáctica de forma que los alumnos logren realizar las tareas propias de la docencia como son hablar, leer documentos, hacer ejercicios, elaboración de cuadros, trabajar con esmero en equipo, entre otros.

En el centro vamos a utilizar la plataforma de Educacyl, con todos sus recursos (Office 365, Aula virtual, LeoCyL, Teams...) como el principal entorno de aprendizaje.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

c) Las TIC como medio de acceso al aprendizaje

Las TIC como medio de acceso al aprendizaje no solo va a permitir el desarrollo de la competencia digital en nuestro alumnado, sino también el desarrollo de otras muchas competencias.

Al trabajar con las TIC en las distintas áreas de aprendizaje, es necesario reflexionar sobre su propio uso de tal manera que planifiquemos su incorporación teniendo en cuenta que:

- Su uso debe contribuir a que el alumnado logre una progresiva alfabetización en información y datos.
- Las TIC ofrezcan oportunidades de comunicación y colaboración entre el alumnado en la realización de trabajos conjuntos.
- Su uso conlleve a una progresiva alfabetización mediática.
- Deben permitir al alumnado crear contenidos digitales.
- Sirvan para que el alumnado adquiera una progresiva concienciación de los peligros inherentes que puede haber al usar las TIC, tomando las medidas necesarias para evitarlos.
- Deben promover el respeto por la propiedad intelectual de los contenidos digitales de sus autores.
- Su uso debe hacer consciente en todo momento al alumnado de la dificultad de mantener la privacidad en Internet y de la imposibilidad de recuperarla una vez perdida.
- Deben servir para mejorar la resolución de problemas y alcanzar un pensamiento computacional y crítico.
- Deben permitir alcanzar los objetivos del área planteados con su uso.
- Deben permitir adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje, los contenidos y las tareas al alumnado, dando una respuesta que tenga en cuenta la atención a la diversidad.
- Deben favorecer la inclusión y equidad.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

▪ Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

A la hora de integrar las TIC en el aula debemos superar la fase de “sustitución” donde se realizaban las mismas actividades del área, pero de forma digital, e incluso superar la fase de “enriquecimiento” consistente en introducir actividades digitales, buscar información en páginas web, enviarnos cartas por e-mail...; para pasar a la fase de “transformación” que conlleva un cambio en el paradigma educativo.

Un cambio de paradigma que abandone el modelo tradicional y vertical caracterizado por metodologías pasivas, donde el alumno solo tenía que sentarse y escuchar al profesor; por otro modelo más acorde a los tiempos actuales donde aprender es crear redes y esto se consigue con metodologías activas donde el aprendizaje depende de un gran número de opiniones, se da a través de una gran cantidad de dispositivos interconectados y se obtiene diversidad de conocimientos a través de multitud de fuentes.

Por todo ello, la integración de las TIC en el aula debe conllevar:

- Un trabajo colaborativo entre el alumnado, con un rol activo de este.
- Una búsqueda de información por diversas fuentes.
- Unas actividades que partan de una situación problema y que conlleve la realización de distintos productos finales.
- El desarrollo del pensamiento crítico.
- Una presentación de los productos finales (vídeo, cómic, línea temporal...)
- Un conocimiento y dominio por parte del docente de las herramientas digitales.

a) Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación

Las TIC como medio de acceso al aprendizaje no solo va a permitir el desarrollo de la competencia digital en nuestro alumnado, sino también el desarrollo de otras muchas competencias.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Se define la Competencia digital como el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustentan en las competencias básicas de dicha materia: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet.

A la hora de secuenciar la competencia digital hemos tenido en cuenta las herramientas que el alumnado deberá conocer para trabajar y abordar los contenidos TIC establecidos en su secuenciación a lo largo de los cursos, así como los recursos de los que dispone el centro. Así, por ejemplo, la parte de robótica solo se abordará en Infantil ya que en Primaria no se dispone de este recurso. También el contexto sociofamiliar se ha tenido en cuenta a la hora de proceder a esta secuenciación, pues los recursos y formación de las familias en un condicionante muy importante a la hora de poder llevar a cabo este Plan.

▪ Procesos de individualización para la inclusión educativa

Las TIC son una importante herramienta facilitadora para la individualización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado. Además de su fuerte carácter motivador, muchas veces tan necesario con el alumnado con dificultades, las TIC son un importante recurso de ajuste de las tareas del proceso de enseñanza-aprendizaje al ritmo del alumnado. A través de recursos seleccionados de Internet o la creación de recursos adaptados, será más fácil ajustar la respuesta educativa a este alumnado.

Las aulas de PT, AL y compensatoria disponen de portátiles para trabajar con el alumnado.

Además, al trabajar con herramientas TIC, al igual que el resto de compañeros en el aula ordinaria, se favorece la integración del alumnado.

Las aulas ordinarias de Primaria disponen de un portátil para trabajar la atención a la diversidad con el alumnado que lo requiera.



▪ Propuesta de innovación y mejora

Las propuestas de innovación y mejora han de ser medibles, observables y alcanzables, y las propuestas realizadas son las siguientes:

Propuestas de innovación y mejora		Aspectos observables de medición del grado alcanzado	NC	C				
			0	1	2	3	4	
Acción 1:	Digitalizar las aulas de atención a la diversidad	Incorporación de nuevos portátiles a dichas aulas para uso por los alumnos						
Acción 2:	Digitalizar las aulas ordinarias sin PDI	Instalación de PDI						
Acción 3:	Reemplazar algunas PDI que malfuncionan en las aulas ordinarias	Reemplazar las PDI que peor funcionan						

NC – No Conseguido

C – Conseguido

Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Digitalizar las aulas de atención a la diversidad	
Medida	Incorporación de portátiles en las aulas para uso del alumnado
Estrategia de desarrollo	Destinar algunos portátiles de los incorporados recientemente a las aulas de PT, AL y compensatoria.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	2º trimestre



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Digitalizar las aulas ordinarias sin PDI	
Medida	Instalación de PDI
Estrategia de desarrollo	Solicitud de PDI
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	2º trimestre

Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 3: Reemplazar algunas PDI que malfuncionan en las aulas ordinarias	
Medida	Sustitución de PDI
Estrategia de desarrollo	Solicitud de PDI
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	2º trimestre



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

3.3. Desarrollo profesional

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Para detectar las necesidades de formación del profesorado que incidan en el buen desarrollo del Plan, a inicio de curso se hará entre el profesorado una encuesta Forms sobre el nivel de formación acerca de aspectos TIC que se abordan con el Plan. En dicho cuestionario también se abordará qué contenidos relacionados con las TIC conoce o utiliza en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que no se recogen en el Plan, con el fin de poder realizar una formación en cascada si se considerase útil para mejorar en el proceso de adquisición de la competencia digital entre docentes, una competencia que luego revierta en el aula.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

Es fundamental la formación en cascada, tanto reglada como no reglada, entre el profesorado, ya que permite organizarlo según las necesidades del centro. Para aquellos contenidos donde la formación de los miembros del claustro no llega, se recurrirá a la formación reglada a través del CFIE.

Para el presente curso tenemos planificadas dos medidas de formación a nivel de centro:

Seminario en Office 365 y entorno Educacyl, dirigido fundamentalmente a subir el nivel de competencia digital de ese sector del profesorado que en la aplicación Selfie dio un nivel A2 y que suponía la mitad del claustro.

Proyecto de Líderes Digitales de la Fundación Telefónica donde la formación irá dirigida a alumnos, profesores y familias.

La formación iniciada ya con el seminario Office 365 está teniendo un impacto directo no solo en la forma de trabajar en el centro, utilizando las TIC cada vez en un mayor número de tareas, sino también en la relación con los distintos miembros de la comunidad educativa.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

▪ Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

A principio de curso se informa del Plan CoDiCe TIC al profesorado nuevo y se le anima a contribuir en su desarrollo. Se recaba información sobre otros aspectos relacionados con las TIC y que no se abordan desde el Plan por si se considera útil para el desarrollo profesional y la aplicación en el aula.

▪ Propuestas de innovación y mejora

Las propuestas de innovación y mejora han de ser medibles, observables y alcanzables, y las propuestas realizadas son las siguientes:

Propuestas de innovación y mejora		Aspectos observables de medición del grado alcanzado	NC	C			
			0	1	2	3	4
Acción 1:	Presentación del Plan TIC al profesorado que llega nuevo al centro en septiembre	Se realiza la presentación en los días previos al inicio de las clases y se cuelga en Teams o en OneDrive para consulta del profesorado					
Acción 2:	Detección de necesidades formativas entre el profesorado	Encuestas realizadas a inicio de curso					
Acción 3:	Fomento de la formación en cascada entre el profesorado	Temas abordados de la formación en cascada					

NC – No Conseguido

C – Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Presentación del Plan TIC al profesorado que llega nuevo al centro en septiembre	
Medida	Informar y explicar el plan TIC al claustro y colocarlo en Teams o en OneDrive.
Estrategia de desarrollo	Sesión informativa para todo el profesorado del Plan TIC del centro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	1ª semana de septiembre antes del inicio de las clases

Desarrollo profesional	
ACCIÓN 2: Detección de necesidades formativas entre el profesorado	
Medida	Recabar información a través de un cuestionario Forms sobre las necesidades formáticas del profesorado para llevar a cabo el Plan TIC y sobre aspectos relacionados con las TIC que no se aborden desde el Plan TIC.
Estrategia de desarrollo	Creación de un Forms al respecto.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	1 ^{er} . trimestre

Desarrollo profesional	
ACCIÓN 3: Fomento de la formación en cascada entre el profesorado	
Medida	Fomentar la formación en cascada entre el profesorado.
Estrategia de desarrollo	Organización de grupos de trabajo o sesiones de formación en el centro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	1 ^{er} . trimestre



3.4. Procesos de evaluación

- Procesos educativos

a) Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital del alumnado

Para la evaluación de la competencia digital del alumnado se utilizarán las plantillas con los indicadores de logro de cada criterio de evaluación que permitirán valorar el grado de adquisición de la competencia digital como objeto de enseñanza aprendizaje. Estas plantillas son por cursos, y están recogidas en el Anexo I. Una muestra de estas plantillas es la siguiente:

Infantil 3 años	1	2	3	...	2 3	2 4	2 5
Bloque 1: <u>Iniciación</u>							
Enciende y apaga el ordenador							
Abre y cierra ventanas, archivos, programas							
Usa el ratón desplazando el curso y usando el botón derecho e izquierdo							
Bloque 4: <u>Office 365</u>							
Realiza escritos con Word							
Crea presentaciones con <u>Powerpoint</u>							
Bloque 5: <u>Paint</u>							
Realiza dibujos							
Bloque 6: <u>Internet</u>							
Abre un navegador							
Realiza búsquedas por Internet							

La observación del uso de las TIC como herramienta por parte del alumno para realizar trabajos y tareas escolares, tomando conciencia de las precauciones que hay que adoptar al navegar por Internet, nos permitirán valorar esa parte de la competencia digital referida al uso de las TIC, no como contenido, sino como recurso de aprendizaje.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

b) Criterios y herramientas para la evaluación de los aprendizajes en entornos digitales

La realización de tareas, proyectos y trabajos con diferentes herramientas digitales donde el alumno deba demostrar tanto el nivel de conocimientos curriculares adquiridos como la destreza digital que se requiere, permitirán determinar el nivel de competencia digital alcanzado por el alumnado.

A la hora de evaluar los aprendizajes en entornos digitales utilizaremos cuestionarios Forms, el envío de tareas por Teams, OneNote, OneDrive o por el Aula virtual, así como otros instrumentos de evaluación fuera del entorno Educacyl como pueden ser Kahoot, Quizit, Smile and Learn...

En el proceso de calificación hemos planteado realizar un [documento Excel](#) para que el profesorado pueda usar como herramienta que le facilite la valoración del grado de adquisición de los descriptores operativos por parte de los alumnos, y por tanto, de las competencias clave, tal y como recoge la LOMLOE.

En el caso de permanecer el alumnado en su domicilio por un periodo prolongado, como ha sido el caso de la pandemia COVID-19, los criterios que se utilizarán para calificar al alumnado serán los siguientes:

- | | |
|---|-----|
| - Grado de adquisición de los contenidos. | 60% |
| - Participación en clases por videoconferencia. | 20% |
| - Realización de tareas en tiempo y forma. | 20% |

Se tendrán en cuenta cualquier circunstancia que el alumno pueda indicar para ser flexibles en estos criterios de evaluación como, por ejemplo, que un hermano mayor está usando el ordenador para acceder a las clases online de otro curso. Ante lo cual se darán alternativas como puede ser grabar las clases online para que cada alumno pueda visualizarlas en el momento que pueda.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza

Este proceso de valoración se hará a través de:

- Autoevaluación. La reflexión del propio profesorado sobre su práctica docente le ayudará en el proceso de mejora. Esta autoevaluación debe ser diaria, cada vez que se programen, planifiquen y utilicen las TIC en el proceso de enseñanza.
- Heteroevaluación. Alumnado y familias valorarán a través de un cuestionario Forms distintos aspectos relacionados con la integración de las TIC en el proceso de enseñanza del profesorado. Esta heteroevaluación se realizará a final del curso y los resultados serán analizados y recogidos en la memoria final.
- Coevaluación. Alumnado y profesor valorarán el uso de las TIC de forma conjunta en clase, con el fin de que las aportaciones de unos puedan ayudar a realizar más aportaciones al resto. Esta coevaluación puede realizarse al final de cada trimestre y permitirá tomar medidas que mejoren la integración de las TIC como metodología en el trimestre siguiente. También habrá una coevaluación entre el profesorado que servirá para hacer un análisis y reflexión que serán recogidos en la memoria final y donde se abordarán los siguientes aspectos:
 - Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
 - Número de actividades realizadas con las TIC y valoración de las mismas.
 - Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales.
 - Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Los aspectos o ítems a valorar serán, entre otros, los siguientes:

- Las TIC han cumplido el objetivo para el que se utilizaron (han aclarado y reforzado la explicación del profesor, han aportado información nueva a lo explicado por el profesor...).
- Las TIC han mejorado el proceso de enseñanza en relación al uso de otros recursos didácticos (se muestran más actualizados, son más económicos al estar disponibles en Internet...).
- Las TIC suponen un plus motivacional al alumnado.

■ Procesos organizativos

La comisión TIC, con las aportaciones de los equipos de ciclos, evaluará la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, analizará y valorará los siguientes aspectos:

	NC	C			
	0	1	2	3	4
Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.					
Validez de los agrupamientos realizados.					
Disponibilidad de las salas de informática y horario semanal de utilización.					
Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.					
Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.					
Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.					
Reparación de los equipos y dispositivos.					
Necesidades de nuevos recursos y materiales.					
Adecuación de los recursos didácticos digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.					

NC – No Conseguido

C – Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria final de curso.

■ Procesos tecnológicos

La comisión TIC valorará, con la ayuda de los equipos de ciclo, la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro, comunicando las necesidades que se observen a la Dirección Provincial de Educación para su conocimiento e intervención para su mejora y reflejándolo en la memoria final. Los aspectos objeto de evaluación serán los siguientes:

	NC	C			
	0	1	2	3	4
Funcionamiento de las redes.					
Disponibilidad de aparatos TIC y adecuación de estos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.					
Uso de Teams como plataforma para el acceso a documentos.					
Uso de Teams como plataforma para el trabajo colaborativo.					
Funcionamiento y uso de las Aulas virtuales.					
Funcionamiento del correo electrónico para la comunicación con los distintos sectores de la comunidad educativa tanto de forma individual, como a través de la creación de grupos.					
Adecuación del uso del Teams y correo corporativo para las comunicaciones entre el profesorado.					
Actualización de la página web del centro.					
Uso de programas y aplicaciones oficiales en la gestión administrativa del centro.					
Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.					

NC – No Conseguido

C – Conseguido



▪ Propuesta de innovación y mejora

Las propuestas de innovación y mejora han de ser medibles, observables y alcanzables, y las propuestas realizadas son las siguientes:

Propuestas de innovación y mejora		Aspectos observables de medición del grado alcanzado	NC	C			
			0	1	2	3	4
Acción 1:	Creación de cuestionarios online para la valoración de los distintos procesos de evaluación	Número de Forms creados					
Acción 2:	Elaboración de cuestionarios online para que las familias puedan valorar distintas actividades realizadas por el centro realizando aportaciones y propuestas de mejora	Número de actividades evaluadas con Forms por las familias					
Acción 3:	Incorporación tanto en la Propuesta curricular como en las Programaciones didácticas la evaluación del alumnado a través de recursos TIC	Incorporación de la evaluación con TIC en la Propuesta curricular y Programaciones didácticas					

NC – No Conseguido

C – Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Creación de cuestionarios online para la valoración de los distintos procesos de evaluación	
Medida	Crear cuestionarios Forms sobre los distintos procesos de evaluación (educativo, organizativo y tecnológico)
Estrategia de desarrollo	Creación de Forms por la comisión y debate y aportaciones por ciclos a los mismos para su adopción definitiva
Responsable	Comisión TIC y equipos de ciclo
Temporalización	2º y 3º trimestre



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

3.5. Contenidos y currículos

▪ Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

En las programaciones didácticas de las distintas áreas se recogerá el uso de las TIC, tanto como herramienta de enseñanza-aprendizaje, como objeto propio de aprendizaje.

Esta integración curricular de las TIC se realizará a través de la programación y planificación de diversas actividades que pretenden fomentar la motivación de los alumnos hacia el uso de las nuevas tecnologías, para así despertar su interés y que aprendan a seleccionar la información, y transformar esta información en conocimiento.

Las actividades pueden ser:

- Buscar información en Internet e imágenes para la realización de murales y trabajos.
- Abrir una CPU y reconocer los componentes básicos del ordenador haciendo alguna práctica de intercambio de piezas.
- Conectar monitor y demás elementos a la CPU del ordenador.
- Realizar escritos utilizando Word como procesador de textos.
- Crear obras artísticas con Paint.
- Crear gráficos a partir de tablas de datos utilizando Excel como hoja de cálculo.
- Realizar presentaciones a través de Powerpoint.
- Realizar trabajos en grupo utilizando las posibilidades de trabajo colaborativo que ofrece el entorno Educacyl.
- Crear contenidos varios usando Forms, Powerpoint, Programas de edición de vídeos...
- Uso de recursos educativos que se encuentran en Internet para el aprendizaje de contenidos curriculares del área en cuestión.
- Utilizar la radio como recurso educativo.



- Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos

a) Secuenciación de contenidos

	Infantil			Primaria					
	3a	4a	5a	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Bloque 1: <u>Iniciación</u>									
Encendido y apagado del ordenador	X	X	X	X	X				
Apertura y cierre de ventanas, archivos, programas.		X	X	X	X				
Desplazamiento de archivos o iconos por el escritorio.			X	X	X				
Uso del ratón (botón derecho y botón izquierdo)	X	X	X	X	X				

	Infantil			Primaria					
	3a	4a	5a	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Bloque 2: <u>Comandos básicos de Windows</u>									
Creación de carpetas y subcarpetas						X	X		
Renombramiento de carpetas y archivos					X	X	X		
Comando: copiar				X	X	X			
Comando: cortar					X	X			
Comando: pegar				X	X	X			
Comando: eliminar				X	X	X			



Infantil			Primaria					
3a	4a	5a	1º	2º	3º	4º	5º	6º

Bloque 3: Entorno Educacyl

Correo electrónico: envío y recepción de mensajes, incorporación de archivos adjuntos						X	X	X	X
Correo electrónico: grupos								X	X
Onedrive: subida y descarga de archivos								X	X
Onedrive: creación de carpetas								X	X
Teams: Envío de conversaciones						X	X	X	X
Teams: Carga y descarga de archivos						X	X	X	X
Aula virtual: realización de actividades propuestas						X	X	X	X
Plataforma LeoCyL: préstamo de libros						X	X	X	X
Plataforma LeoCyL: planes de lectura						X	X	X	X

Infantil			Primaria					
3a	4a	5a	1º	2º	3º	4º	5º	6º

Bloque 4: Office 365

Word: realización de escritos					X	X	X	X	X
Powerpoint: creación de presentaciones							X	X	X
Excel: introducción de datos y creación de las gráficas correspondientes						X	X	X	X
Forms: creación de formularios						X	X	X	X
Forms: creación de formularios de forma colaborativa								X	X



Infantil			Primaria					
3a	4a	5a	1º	2º	3º	4º	5º	6º

Bloque 5: Edición de imágenes

Realización de dibujos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Copia de la pantalla						X	X	X	
Edición imágenes (cortar, reducir, ampliar...)							X	X	

Infantil			Primaria					
3a	4a	5a	1º	2º	3º	4º	5º	6º

Bloque 6: Internet

Navegadores web: Chrome, Microsoft Edge, Mozilla, Firefox, Safari					X	X	X	X	
Buscadores: Google, Yahoo...				X	X	X	X	X	
Redes sociales: Peligros y ciberbullying						X	X	X	
Redes sociales: uso responsable y aplicaciones didácticas							X	X	
Seguridad en Internet: Peligros					X	X	X	X	
Licencias de uso: Creative Commons							X	X	

Infantil			Primaria					
3a	4a	5a	1º	2º	3º	4º	5º	6º

Bloque 7: Edición de vídeos

Programas de edición de videos: canva, genially, wax, videopad, easeus								X	X
Grabación de videos con dispositivos digitales									X



Infantil			Primaria					
3a	4a	5a	1º	2º	3º	4º	5º	6º

Bloque 8: Programación y robótica

Secuencia de instrucciones offline	X	X	X						
Descomposición de problemas en partes offline		X	X						
Corrección de instrucciones en algoritmos de secuencias simples			X						
Manejo del robot NEXT con actividades sencillas de una o dos instrucciones		X	X						
Trabajar con lego robots						X	X	X	X
Páginas de programación: Scratch, blockly								X	X

Infantil			Primaria					
3a	4a	5a	1º	2º	3º	4º	5º	6º

Bloque 9: Radio

Conocimiento básico de las partes de un contenido de radio: audio, guion...						X	X	X	X
Creación de contenidos en radio						X	X	X	X

Infantil			Primaria					
3a	4a	5a	1º	2º	3º	4º	5º	6º

Bloque 10: Pantallas interactivas

Manejo táctil de la pantalla	X	X	X	X	X				
Búsqueda de iconos en la pantalla	X	X	X	X	X				
Búsqueda de programas en la pantalla		X	X	X	X				



Infantil			Primaria					
3a	4a	5a	1º	2º	3º	4º	5º	6º

Bloque 11: Seguridad

Uso del usuario y contraseña de Educacyl					X	X	X	X	X
Peligros del mal uso de los datos personales en Internet					X	X	X	X	X
Adecuada eliminación y retirada de equipos TIC obsoletos en los puntos de recogida autorizados						X	X	X	X
Protección de archivos y carpetas con contraseña en equipos compartidos								X	X
Peligros de posibles contenidos en Internet que pueden suponer un ataque contra la propia persona o los demás						X	X	X	X

También a través de las distintas áreas se abordarán los contenidos transversales, entre los que se encuentra: TIC y su uso ético y responsable.



Orientaciones sobre áreas y contenidos donde usar las herramientas TIC

Bloques TIC	Área/s	Contenidos	Primaria					
			1º	2º	3º	4º	5º	6º
PAINT	Dibujo		X	X	X	X	X	X
	Matemáticas	Conceptos espaciales (dentro-fuera, izquierda-derecha)	X	X				
		Líneas rectas y curvas	X	X				
		Líneas poligonales abiertas y cerradas	X	X				
		Figuras planas	X	X	X	X	X	X
		Simetrías		X	X	X	X	X
		Traslaciones y giros				X	X	X
		Croquis, itinerarios				X	X	X
		Ángulos			X	X	X	X
		Composición y descomposición de polígonos				X	X	X
		Coordenadas				X	X	X
		Poliedros y cuerpos redondos					X	X
WORD	Lengua	Expresión escrita (redactar cartas, correos electrónicos, redacciones, cuentos, descripciones,...)		X	X	X	X	X
	Interdisciplinar	Trabajos						
EXCEL	Matemáticas	Gráficas				X	X	X
	C. Naturales	Sectores población, producción				X	X	X
	Interdisciplinar	Trabajos				X	X	X
CORREO ELECTRÓNICO	Lengua	Redactar correos				X	X	X
	C. Naturales / Sociales	Medios de comunicación				X	X	X
	Interdisciplinar	Enviar trabajos				X	X	X
INTERNET	Interdisciplinar	Buscar información					X	X
	Interdisciplinar	Realizar trabajos					X	X
EDICIÓN DE VÍDEOS	Plástica	Producciones plásticas					X	X
	Interdisciplinar	Presentaciones					X	X
POWER POINT	Interdisciplinar	Presentaciones					X	X



b) Aportaciones de las áreas a la competencia digital

		Competencia Digital				
		CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Ciencias de la Naturaleza	Competencia Específica 1	X	X	X	X	X
	Competencia Específica 2	X	X		X	
	Competencia Específica 3				X	X
	Competencia Específica 4				X	
	Competencia Específica 5	X				
	Competencia Específica 6				X	
Ciencias Sociales	Competencia Específica 1	X	X	X	X	X
	Competencia Específica 2	X	X		X	
	Competencia Específica 3	X				
	Competencia Específica 5		X	X		
Educación Plástica y Visual	Competencia Específica 1	X				
	Competencia Específica 2	X				
	Competencia Específica 3		X		X	
	Competencia Específica 4		X	X		
Música y Danza	Competencia Específica 1	X				
	Competencia Específica 2	X				
	Competencia Específica 3		X		X	
	Competencia Específica 4		X	X		
Educación Física	Competencia Específica 6	X	X	X	X	
Lengua Castellana y Literatura	Competencia Específica 2			X		
	Competencia Específica 3		X	X		
	Competencia Específica 4	X				
	Competencia Específica 5		X	X		
	Competencia Específica 6	X	X	X	X	
	Competencia Específica 7			X		
	Competencia Específica 8		X			
	Competencia Específica 9		X			
	Competencia Específica 10			X		



		Competencia Digital				
		CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Lengua Extranjera	Competencia Específica 1	X				
	Competencia Específica 2		X			
	Competencia Específica 3			X		
	Competencia Específica 5		X			
Matemáticas	Competencia Específica 1		X			
	Competencia Específica 3	X		X		X
	Competencia Específica 4	X	X	X		X
	Competencia Específica 5			X		X
	Competencia Específica 6	X		X		X
Educación en Valores Cívicos y Éticos	Competencia Específica 1	X			X	
	Competencia Específica 2	X				
Religión	Competencia Específica 1	X			X	
	Competencia Específica 2			X		
	Competencia Específica 3	X				
	Competencia Específica 4		X	X		
	Competencia Específica 6	X				
Área dirigida al alumnado que no cursa religión	Competencia Específica 1	X			X	
	Competencia Específica 2			X		
	Competencia Específica 3	X				
	Competencia Específica 4		X	X		
	Competencia Específica 6	X				



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

▪ **Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje**

A la hora de programar la utilización de recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje, deberemos tener en cuenta:

- Priorizar aquellos recursos y servicios ofrecidos por la Junta de Castilla y León dentro del entorno de Educacyl.
- Que todo el alumnado pueda tener acceso a los mismos.
- Comprobar que los recursos que se utilicen fuera del entorno Educacyl, sean seguros.

▪ **Propuesta de innovación y mejora**

Las propuestas de innovación y mejora han de ser medibles, observables y alcanzables, y las propuestas realizadas son las siguientes:

Propuestas de innovación y mejora		Aspectos observables de medición del grado alcanzado	NC	C			
			0	1	2	3	4
Acción 1:	Creación de recursos digitales	Número de recursos digitales creados					
Acción 2:	Elaboración plan TIC	Plan TIC					
Acción 3:	Regular el préstamo de ordenadores portátiles al alumnado	Número de préstamos realizados					
Acción 4:	Facilitar el acceso a los equipos informáticos	Días de apertura de la sala de informática por la tarde					

NC – No Conseguido

C – Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Creación de recursos digitales	
Medida	Crear recursos digitales con programas y recursos del entorno de Educacyl para las distintas áreas de aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	Trabajo colaborativo entre el profesorado.
Responsable	Profesorado de área
Temporalización	1 ^{er.} , 2 ^o y 3 ^{er.} trimestre

Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Elaboración del Plan TIC	
Medida	Ajustar el Plan TIC al finalizar cada curso escolar incorporando propuestas de mejora.
Estrategia de desarrollo	Valoración de la aplicación y diseño del Plan TIC por parte del profesorado en la CCP.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	3 ^{er.} trimestre

Contenidos y currículos	
ACCIÓN 3: Regular el préstamo de ordenadores portátiles al alumnado	
Medida	Organizar a través del RRI el servicio de préstamos de ordenadores portátiles al alumnado.
Estrategia de desarrollo	Planteamiento en la CCP y aportaciones por ciclos
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	2 ^o trimestre



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Contenidos y currículos	
ACCIÓN 4: Facilitar el acceso a los equipos informáticos	
Medida	Organizar la apertura de la sala de informática por la tarde en horario de 16 a 17 horas para la realización de tareas de aprendizaje por el alumnado.
Estrategia de desarrollo	Reorganización de los talleres de por la tarde.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	2º trimestre



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

▪ Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

Las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer la comunicación y colaboración entre el centro y la comunidad educativa son las siguientes:

- Página web
- Correo electrónico corporativo (plataforma Educacyl)
- Blogs
- Aulas virtuales (plataforma Educacyl)
- Office 365 (plataforma Educacyl)
- Teams (plataforma Educacyl)

Ámbito	Destinatarios	Estructura tecnológica, organizativa y de servicios en red
Comunicación	Comunidad educativa	Página web del centro
	Profesorado	Correo electrónico Teams
	Alumnado	Correo electrónico Teams
	Familias	Correo electrónico
Intercomunicación	Comunidad educativa	Correo electrónico
	Consejo Escolar	Correo electrónico
	Claustro	Correo electrónico
	AMPA	Correo electrónico
	Administración	Correo electrónico Hermes



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Coordinación	Profesorado	Teams Correo electrónico
	Otros organismos: CFIE, Ayuntamiento...	Correo electrónico
Proceso de E-A	Alumnado	Aula virtual Teams

▪ **Crterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro**

La comunicación entre el profesorado y de este con las familias se realizará mediante la utilización de los correos corporativos de Educacyl o Teams.

La página web se actualizará en cuanto haya alguna novedad (actividad realizada por el alumnado, comunicaciones sobre temas de interés para las familias...) y siempre antes de 48 h.

El trabajo en red, entre el profesorado, se realizará en el horario que mejor permita a este conciliar la vida familiar y laboral, por eso no hay ninguna indicación al respecto. Lo que si es necesario es respetar los plazos de entrega o finalización para no afectar al posible trabajo de otros compañeros.



- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro**

<i>Estructura, organización y servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro</i>	<i>Diagnóstico / valoración</i>
Página web del centro	Engorrosa y complicada de trabajar. El ajustar el tamaño y trabajar con tablas es muy tedioso.
Teams	No está muy asentado su uso con el alumnado, sí más entre el profesorado para el trabajo colaborativo y lugar de acceso a documentación.
Hermes	A veces no funciona bien por fallos de acceso.
Correo electrónico	Funciona muy bien y al ser corporativo está muy bien para que padres y alumnos escribiendo el nombre del profesor ya les salga la dirección de correo.
Aula virtual	Uso desigual por parte del profesorado del centro



▪ Propuesta de innovación y mejora

Las propuestas de innovación y mejora han de ser medibles, observables y alcanzables, y las propuestas realizadas son las siguientes:

Propuestas de innovación y mejora		Aspectos observables de medición del grado alcanzado	NC	C				
			0	1	2	3	4	
Acción 1:	Establecer procedimiento de intercomunicación con las familias	Incorporación del procedimiento a seguir en el RRI						
Acción 2:	Establecer procedimiento de uso del Aula virtual y Teams en el proceso de intercomunicación y E-A con los alumnos	Incorporación del procedimiento a seguir en el RRI						
Acción 3:	Establecer procedimiento de coordinación y trabajo colaborativo con el profesorado	Incorporación del procedimiento a seguir en el RRI						
Acción 4:	Establecer procedimiento de comunicación con el profesorado a través de Teams y correo electrónico corporativo	Incorporación del procedimiento a seguir en el RRI						
Acción 5:	Establecer procedimiento de comunicación con el claustro y Consejo escolar	Incorporación del procedimiento a seguir en el RRI						
Acción 6:	Potenciar la imagen del centro a través de las RRSS	Uso de las RRSS e incorporación del protocolo a seguir en el RRI						

NC – No Conseguido

C – Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Establecimiento del procedimiento de intercomunicación con las familias	
Medida	<p>Establecer el procedimiento y recogerlo en el RRI regulando aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A través de qué medios debe realizarse la comunicación - ¿Debe el profesor contestar en fin de semana o fuera del horario escolar?
Estrategia de desarrollo	Llevar a la CCP
Responsable	Comisión TIC – Equipo directivo
Temporalización	1 ^{er.} y 2 ^o trimestre

Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 2: Establecimiento del procedimiento de uso del Aula virtual y Teams en el proceso de intercomunicación y E-A con los alumnos	
Medida	<p>Establecer el procedimiento y recogerlo en el RRI regulando aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para qué usaremos el aula virtual (ej.: poner tareas de refuerzo) - Para qué usaremos Teams con los alumnos (ej.: comunicarnos con ellos, poner avisos, subir materiales...) - Cómo proceder para pedir los deberes (a través de Teams)
Estrategia de desarrollo	Llevar a la CCP
Responsable	Comisión TIC – Equipo directivo
Temporalización	1 ^{er.} y 2 ^o trimestre



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 3: Establecimiento del procedimiento de coordinación y trabajo colaborativo con el profesorado	
Medida	<p>Establecer el procedimiento y recogerlo en el RRI regulando aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A través de qué medios debe realizarse (Teams...) - Cómo hacerlo (realizando las aportaciones por ciclos identificándolas por colores...)
Estrategia de desarrollo	Llevar a la CCP
Responsable	Comisión TIC – Equipo directivo
Temporalización	1 ^{er.} y 2 ^o trimestre

Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 4: Establecimiento del procedimiento de comunicación con el profesorado a través de Teams y correo electrónico corporativo	
Medida	<p>Establecer el procedimiento y recogerlo en el RRI regulando aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para qué se va a usar - Cuándo debe mirarse...
Estrategia de desarrollo	Llevar a la CCP
Responsable	Comisión TIC – Equipo directivo
Temporalización	1 ^{er.} y 2 ^o trimestre



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 5: Establecimiento del procedimiento de comunicación con el claustro y Consejo escolar	
Medida	<p>Establecer el procedimiento y recogerlo en el RRI regulando aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cómo realizar las convocatorias - La entrega de la documentación que será objeto de análisis y trabajo
Estrategia de desarrollo	Llevar a la CCP
Responsable	Comisión TIC – Equipo directivo
Temporalización	1 ^{er.} y 2 ^o trimestre

Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 6: Potenciación de la imagen del centro a través de las RRSS	
Medida	<p>Abir cuenta del colegio en alguna red social.</p> <p>Establecer un protocolo de funcionamiento de la red social en el RRI:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿De qué se va a informar a través de la red social? - Se van a subir imágenes o no...
Estrategia de desarrollo	Realizar un cuestionario forms entre las familias
Responsable	Comisión TIC – Equipo directivo
Temporalización	1 ^{er.} trimestre



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

3.7. Infraestructuras

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software**

El software de sistema utilizado en la mayoría de los equipos destinados al alumnado es fundamentalmente Windows 10. Hay ordenadores con Windows 7 o Windows Vista como son los de los despachos del equipo directivo.

Como software de aplicación se está utilizando mayoritariamente el ofrecido por Office 365.

El equipamiento TIC se ha recogido por ubicaciones donde se encuentra y se puede consultar en el Anexo II.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales**

La estructura tecnológica de las redes, así como los accesos a los equipos queda reflejada en el Anexo III.

- **Organización tecnológica de redes y servicios**

El mapa de red se encuentra recogido en el Anexo III.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios**

La dotación de equipos TIC se hace a través la Dirección Provincial de Educación. Su mantenimiento es realizado a través del centro que cuenta con el apoyo y asesoramiento del CAU para las dudas y problemas que puedan surgir. Y cuando el centro no puede dar respuesta a los problemas cuenta con el soporte de la empresa PC GILMARKT.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Los aparatos que son dados de baja y no tienen ninguna posibilidad de reutilización, son eliminados en el punto limpio de la localidad. Aquellos, otros que son dados de baja, pero se entiende que aún pueden seguir utilizándose a ciertos niveles básicos, son donados a las familias con menos recursos TIC. En ambos casos, previamente a todo eso, se realiza un borrado de cualquier tipo de archivo o información que puedan contener.

▪ Actuaciones para paliar la brecha digital

Actuaciones de compensación tecnológica relacionadas con la inclusión digital del alumnado

- Establecimiento de un protocolo de préstamo de equipos informáticos, tablets... para aquellos alumnos sin equipos informáticos. Los equipos disponibles para este servicio se recogen en Stilus en el apartado "Aprender en Digital".
- Donación de equipos dados de baja para aquellas familias con necesidades de equipos informáticos. Establecimiento de un protocolo para la entrega de dichos equipos. Este protocolo conllevará la realización del siguiente procedimiento:
 1. Comprobar que el ordenador, aunque obsoleto, funciona.
 2. Revisar y eliminar información que pueda encontrarse en el disco duro o en el escritorio (trabajos de alumnos...).

Actuaciones relacionadas con facilitar el acceso a las TIC

- Abrir la sala de informática por la tarde en horario de 16 a 17 h para uso del alumnado.

▪ Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

Reflejar los instrumentos de evaluación y diagnóstico sobre el funcionamiento óptimo de los equipos en el ámbito educativo.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

▪ Propuesta de innovación y mejora

Las propuestas de innovación y mejora han de ser medibles, observables y alcanzables, y las propuestas realizadas son las siguientes:

Propuestas de innovación y mejora		Aspectos observables de medición del grado alcanzado	NC	C			
			0	1	2	3	4
Acción 1:	Actualizar el inventario TIC con las nuevas adquisiciones	Los equipos TIC están inventariados					
Acción 2:	Organizar el inventario TIC con información útil	Recoge aspectos como: - Año de adquisición - Número de serie - Ubicación - Destinatarios / Uso					
Acción 3:	Dotar al edificio B de una sala de informática	Establecimiento y funcionamiento de la sala de informática en el edificio B					

NC – No Conseguido

C – Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Infraestructura	
ACCIÓN 2: Organizar el inventario TIC con información útil	
Medida	Inventariar tanto los equipos TIC de nueva adquisición como los ya existentes con información útil
Estrategia de desarrollo	Recogiendo aspectos como: <ul style="list-style-type: none"> - Año de adquisición - Número de serie - Ubicación - Destinatarios / Uso
Responsable	Comisión TIC – Equipo directivo
Temporalización	1 ^{er} . trimestre

Infraestructura	
ACCIÓN 3: Dotar al edificio B de una sala de informática	
Medida	Adaptar la sala de inglés del edificio B, también como sala de informática
Estrategia de desarrollo	Organizar los distintos usos de la sala tanto como aula de inglés, como aula TIC
Responsable	Comisión TIC – Equipo directivo
Temporalización	1 ^{er} . trimestre



3.8. Seguridad y confianza digital

▪ Estructura organizativa de seguridad y servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

Las medidas de seguridad adoptadas para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo son las siguientes:

<i>Medidas</i>	<i>Ámbito</i>	<i>Responsable</i>
Acceso a los nuevos equipos informáticos con usuario y contraseña de Educacyl.	Proceso enseñanza-aprendizaje	JCyL
Acceso a los antiguos equipos informáticos con usuario de profesor y contraseña.	Proceso enseñanza-aprendizaje	Equipo directivo
Acceso a los antiguos equipos informáticos con usuario de alumno sin contraseña.	Proceso enseñanza-aprendizaje	Equipo directivo
Acceso al programa Colegios con usuario y contraseña.	Gestión académica	Secretario
Acceso al programa GECE con usuario y contraseña.	Gestión económica	Secretario
Acceso al ordenador de Secretaría con usuario y contraseña.	Secretaría	Secretario
Acceso al ordenador de Jefatura de estudios con usuario y contraseña.	Jefatura de estudios	Jefe de estudios
Acceso al ordenador de Dirección con usuario y contraseña.	Dirección	Directora
Lista de alumnos con teléfonos para su conocimiento por el profesorado en equipo Teams de claustro.	Claustro	Equipo directivo
Equipos informáticos del equipo directivo que cada vez que se suspenden hay que poner de nuevo la clave de acceso.	Equipo directivo	Equipo directivo
Acceso a la cuenta de Educacyl del CEIP La Villa protegida con contraseña que solo conocen los miembros del equipo directivo.	Gestión	Equipo directivo



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales**

El almacenamiento de las copias de seguridad de los programas como Colegios, con datos personales y académicos, se guardan en OneDrive del CEIP La Villa y en una carpeta en el disco duro del ordenador con clave de acceso.

- **Actuaciones de formación y concienciación**

Desde el centro se promueven las siguientes actuaciones dirigidas a la concienciación sobre el buen uso de Internet y los peligros que conlleva. Estas actuaciones son:

<i>Actuaciones</i>	<i>Destinatarios</i>	<i>Responsable</i>
Celebración del Día de Internet Segura (SID <i>Safer Internet Day</i>) el martes de la segunda semana de febrero (2º día de la 2ª semana del 2º mes) para promover un uso positivo de la tecnología y concienciar acerca de la seguridad en Internet.	Alumnado	Profesorado
Charla de la Guardia Civil sobre los peligros de Internet.	Alumnado de 5º y 6º	Equipo directivo
Participación en los talleres online de la jornada DISCYL, con la posibilidad de hacerlo en diferido al grabarse los talleres.	Alumnado destinatario	Profesorado
Participación en el concurso de vídeos PSCD (Plan de Seguridad y Confianza Digital).	Alumnado de 5º y 6º	Profesorado



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

▪ **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad**

Los criterios para evaluar los procesos de seguridad establecidos en el centro de acuerdo con los requerimientos legales de seguridad y protección de datos son los siguientes:

	SÍ	A veces	NO
1. Los archivos digitales con datos personales son de acceso restringido a personal del centro (equipo directivo).			
2. Los accesos a internet se hacen mediante contraseñas conocidas únicamente por el personal del centro.			
3. Los equipos informáticos requieren una configuración a la red de escuelas conectadas que protege la identidad de los usuarios.			
4. El acceso a los equipos informáticos se realiza a través de las claves personales de Educacyl.			
5. Los equipos informáticos más antiguos está protegido su acceso con cuentas diferenciadas para alumno y profesor, contando esta última con clave de acceso.			

▪ Propuesta de innovación y mejora

Las propuestas de innovación y mejora han de ser medibles, observables y alcanzables, y las propuestas realizadas son las siguientes:

Propuestas de innovación y mejora		Aspectos observables de medición del grado alcanzado	NC	C			
			0	1	2	3	4
Acción 1:	Establecer cómo actuar ante incidentes de seguridad.	Incorporación del procedimiento a seguir en el RRI					
Acción 2:	Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.	Charlas Talleres Participación en concursos					

NC – No Conseguido

C – Conseguido

Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Establecimiento del procedimiento a seguir ante incidentes de seguridad	
Medida	Establecer un procedimiento ante incidentes de seguridad y recogerlo en el RRI
Estrategia de desarrollo	Llevar a la CCP
Responsable	Comisión TIC – Equipo directivo
Temporalización	1 ^{er.} y 2 ^o trimestre



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: Fomento de la participación en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.	
Medida	Promover la participación de actividades de formación y concienciación
Estrategia de desarrollo	Solicitar charlas a la Guardia Civil Participar en talleres organizados para este motivo Participar en concursos con esta finalidad
Responsable	Comisión TIC – Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

4. EVALUACIÓN

En este apartado se planificará cómo evaluar el Plan del centro mediante estrategias de seguimiento y diagnóstico, así como determinar propuestas de mejora de este.

4.1. Seguimiento y diagnóstico

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Los distintos instrumentos utilizados para realizar la evaluación y la valoración del grado en que han contribuido a conseguir los fines previstos en su utilización son:

	Temporalización	NC	C			
		0	1	2	3	4
Cuestionario Forms de valoración del grado de consecución de los objetivos del Plan digital.	Septiembre					
Cuestionario Forms de autoevaluación sobre la incorporación de las TIC al aula	Junio					
Cuestionario Forms de valoración del Plan digital del centro por parte del profesorado	Junio					
Cuestionario SELFIE de autoevaluación de la competencia digital del profesorado	Septiembre					
Reuniones y actas de equipos de ciclo						
Reuniones y actas de la comisión TIC	Trimestral					
Materiales elaborados	Junio					
Resultados de la evaluación del alumnado	Trimestral					
Memoria final de curso	Junio					



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

▪ **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)**

Los indicadores de evaluación agrupados en sus dimensiones son:

<i>DIMENSIÓN EDUCATIVA</i>	NC	C			
	0	1	2	3	4
Se han cumplido los objetivos programados con el uso de las TIC					
Los contenidos digitales trabajados son adecuados					
El número, variedad y calidad de las actividades digitales realizadas es adecuado					
El tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital es adecuado o suficiente					
Los recursos y materiales digitales empleados han contribuido a alcanzar los fines previstos con su utilización					
La metodología con TIC es adecuada para alcanzar los objetivos previstos con su uso					
Los procesos de evaluación se han visto mejorados con la incorporación de las TIC en estos					
El alumnado ha usado la plataforma Educacyl fuera del aula en sus procesos de aprendizaje					
La incorporación de las TIC en el aula y en casa ha influido positivamente en el aspecto motivacional del alumnado					
La incorporación de las TIC ha permitido una mejor adaptación a los ritmos de aprendizaje del alumnado					
El clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de actividades TIC es adecuado					
El Plan digital ha contribuido a la competencia digital del alumnado					
El Plan digital ha contribuido al empleo de nuevas metodologías activas					
El Plan digital ha contribuido a la mejora del rendimiento escolar					

NC – No Conseguido

C – Conseguido


DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

	NC	C			
	0	1	2	3	4
Los programas y aplicaciones oficiales (Colegios, GECE, Hermes...) son eficaces en la gestión administrativa del centro					
El correo electrónico corporativo es una herramienta útil para la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa					
Se facilita la participación, coordinación y trabajo colaborativo del profesorado en las plataformas del centro					
La comunicación digital entre el profesorado a través del correo electrónico o Teams funciona					
Las normas de uso de los espacios y recursos informáticos son adecuadas					
Se cumplen las normas de uso de los espacios y recursos informáticos					
La organización de una sala de informática en cada edificio facilita su uso y contribuye a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje					
El horario de uso de las salas de informática por parte de los distintos cursos es útil					
La apertura de la sala de informática en horario de 16 a 17 h para el alumnado es útil					
El uso compartido de las salas de informática está bien gestionado					
Se facilitan materiales y recursos informáticos al profesorado					
La formación del profesorado recibida en el centro ha contribuido a mejorar la competencia digital de este					
La formación del profesorado recibida en el centro se ha visto reflejada en su incorporación a los procesos de enseñanza-aprendizaje en las aulas					
Se tienen en cuenta las necesidades tecnológicas y se realizan actuaciones para solventarlas					
Se gestionan los problemas con las redes para su óptimo funcionamiento					
Los documentos del centro reflejan la incorporación de las TIC					
Se facilita la participación y evaluación por parte de las familias en las plataformas del centro					

NC – No Conseguido

C – Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

	NC	C			
	0	1	2	3	4
La página web del centro se mantiene actualizada					
La página web del centro es útil para su consulta por las familias					
Los equipos tecnológicos son actuales y permiten un correcto trabajo por parte tanto del alumnado como del profesorado					
La retirada de los equipos informáticos obsoletos dados de baja se realiza en el punto limpio					
El profesorado dispone de los equipos necesarios para llevar a cabo las distintas actividades programadas con las TIC					
El uso de los equipos TIC permite la protección de datos					
Se realizan actividades para el alumnado sobre seguridad y confianza digital					
Se sustituyen y/o reparan los equipos TIC obsoletos o estropeados					

NC – No Conseguido

C – Conseguido



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

▪ Indicadores de logro de las propuestas de mejora

<i>Propuestas de Mejora</i>	NC	C			
	0	1	2	3	4
El uso de la plataforma LeoCyL está generalizado en todos los cursos					
Se proporcionó información sobre el uso de eBiblio a las familias					
Se solicitó el nivel de certificación TIC					
Se usa el correo electrónico corporativo para las comunicaciones					
Hay un mantenimiento adecuado de los equipos TIC					
La página web se mantiene actualizada					
Se promueve el uso de la sala de informática como sala de consulta siendo una prolongación del espacio de la biblioteca del centro					
Se han digitalizado las aulas de atención a la diversidad					
Se han digitalizado las aulas ordinarias sin PDI					
Se han reemplazado algunas PDI que malfuncionan en las aulas ordinarias					
Está incorporado en el Plan de acogida TIC-profesorado cómo dar a conocer al profesorado el Plan TIC del centro					
El proceso de detección de necesidades formativas entre el profesorado es el adecuado					
Se fomenta la formación en cascada entre el profesorado					
Se crean cuestionarios online para la valoración de los distintos procesos de evaluación					
Se han elaborado cuestionarios online para que las familias puedan valorar distintas actividades realizadas por el centro realizando aportaciones y propuestas de mejora					
La evaluación del alumnado a través de los recursos TIC está reflejada tanto en la Propuesta curricular como en las Programaciones didácticas					
Se han creado recursos digitales					
El Plan TIC está elaborado					
El RRI regula el préstamo de ordenadores portátiles al alumnado					
Se facilita el acceso a los equipos informáticos al alumnado en horario no lectivo					
Hay un procedimiento de intercomunicación con las familias efectivo					
Se recoge un procedimiento de uso del Aula virtual y Teams en el proceso de intercomunicación y enseñanza-aprendizaje con los alumnos					
Hay establecido un procedimiento de coordinación y trabajo colaborativo con el profesorado					



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

Propuestas de Mejora

	NC	C			
	0	1	2	3	4
Se utiliza Teams o el correo electrónico para la comunicación entre el profesorado					
Hay un procedimiento de comunicación con el claustro y Consejo escolar					
Se utilizan las RRSS para potenciar la imagen del centro					
El inventario TIC está actualizado con las nuevas adquisiciones					
Hay una organización nueva del inventario TIC que recoge otra información útil					
El edificio B cuenta con una sala de informática operativa					
Está establecido el procedimiento de actuación ante incidentes de seguridad en el uso de las TIC					
El centro fomenta actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.					



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

4.2. Evaluación del Plan

El antiguo plan TIC, se incorporó en el curso 21-22 en la PGA de este curso. Este plan estructuraba los contenidos TIC a abordar por cursos. Dichos contenidos TIC eran utilizados como recursos didácticos para el logro de los objetivos planteados en las distintas áreas, contribuyendo así a la adquisición de la competencia digital del alumnado. Sin embargo, aspectos como la falta de revisión y actualización del mismo, lo ha convertido en un documento desfasado y sin aplicación práctica en las aulas.

Por otro lado, en el Plan de Contingencia del curso 21-22 también se hacía referencia a los elementos de carácter tecnológico y se concretaba el Plan de Digitalización. Durante el confinamiento, fue preciso utilizar las TIC para poder continuar trabajando con el alumnado desde casa. Las videollamadas por Teams, las aulas virtuales, los blogs y los correos electrónicos se convirtieron en herramientas indispensables en nuestra labor docente y nos descubrió nuevas posibilidades educativas. De ese modo, ya una vez incorporados al centro, se ha seguido utilizando las videollamadas y demás herramientas TIC para continuar con la formación en casa de aquellos que en algún momento eran confinados.

Determinar en qué medida se ha desarrollado el Plan conforme al planteamiento inicial previsto y especificar las actividades de dinamización y difusión del Plan.

▪ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

Como acabamos de decir, el plan TIC anterior ha quedado desfasado y no ha tenido una aplicación práctica en el aula. Esa ha sido una de las razones que nos ha llevado a realizar el presente plan CoDiCe TIC, el intentar llevar al aula un plan TIC capaz de contribuir eficazmente tanto a la competencia digital del alumnado como al resto de competencias clave.

▪ Valoración de la difusión y dinamización realizada

La difusión y dinamización del plan durante el curso pasado creemos que no ha llegado a todos los miembros de la comunidad educativa. Consideramos que para hacer esto posible una vez subido el nuevo plan a la página web, se mandará a todas las familias un enlace al correo electrónico para que sean conocedores de la publicación de dicho plan y puedan consultarlo.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

▪ Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

Los resultados obtenidos de la aplicación del plan TIC no han sido los esperados, pues como hemos dicho tampoco era un plan ajustado a la realidad del alumnado y a los tiempos actuales.

Muchos de los recursos y equipos informáticos enviados al centro no se utilizaron permaneciendo embalados en sus cajas originales. Por eso, dada la gran cantidad de equipos informáticos que ya había y los nuevos que han ido llegando en el presente curso, se ha procedido a hacer un nuevo inventario localizando todos los equipos, creando una sala de informática en el edificio B y poniendo a disposición del proceso de enseñanza-aprendizaje todos los equipos informáticos de que dispone el centro.



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Conclusiones sobre la aplicación y líneas de mejora detectadas para próximas revisiones y actualizaciones del Plan.

▪ Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

<i>Propuestas de Mejora Prioritarias</i>	Justificación
El uso de la plataforma LeoCyL está generalizado en todos los cursos	Lo establece la normativa y puede contribuir a la motivación lectora del alumnado
La solicitud del nivel de certificación TIC	Ayuda a participar en otros proyectos
Digitalización de todas las aulas ordinarias	Facilitar el acceso a las TIC en todos los cursos
Se usa el correo electrónico corporativo para las comunicaciones	Facilita la comunicación entre todos los sectores de la comunidad educativa
El edificio B cuenta con una sala de informática operativa	Facilitar el uso de las TIC a todos los cursos
Se han creado recursos digitales	Contribuye a adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a nuestro alumnado
Se facilita el acceso a los equipos informáticos al alumnado en horario no lectivo	Contribuye a la reducción de la brecha digital entre el alumnado



C.E.I.P. La Villa
Cuéllar (Segovia)

▪ Procesos de revisión y actualización del Plan

El Plan TIC se revisará anualmente tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actuaciones realizadas. El análisis del Plan y las propuestas de mejora surgidas se recogerán en la memoria final y servirán de punto de partida para la actualización del plan para el curso siguiente.

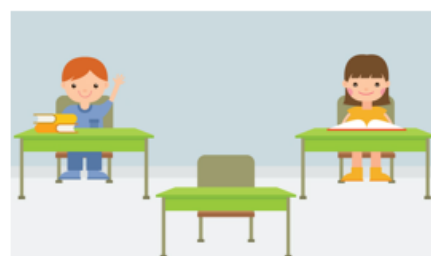
El Plan tendrá una revisión bianual para su actualización según las indicaciones del equipo técnico de la Dirección Provincial de Educación, para el mantenimiento o mejora del nivel CoDiCe TIC obtenido por el centro.

Anexo IV

Plan de Absentismo



Plan de



Absentismo

Escolar

**C.E.I.P. La Villa
de Cuéllar**
Formando desde
1928





ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
1. JUSTIFICACIÓN	3
2. ALUMNADO ABSENTISTA	3
3. OBJETIVOS	4
4. COMUNICACIÓN DE FALTAS AL CENTRO	4
5. JUSTIFICACIÓN DE FALTAS	5
6. PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO	6
6.1. Actuaciones ante traslados temporales	7
7. ACTUACIONES DE CONTROL DEL ABSENTISMO	8
8. ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN ANTE CASOS DE ABSENTISMO	10
8.1. Actuaciones ante faltas de puntualidad	14
9. CAUCES PARA LA IMPLICACIÓN DE LOS PADRES EN LAS ACTUACIONES CORRECTORAS	15
10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ABSENTISMO	15



	<u>Pág.</u>
ANEXOS	
ANEXO I	DOCUMENTO DE JUSTIFICACIÓN DE FALTAS DE ASISTENCIA 16
ANEXO II	COMUNICACIÓN MENSUAL DE ALUMNADO ABSENTISTA A LA JEFATURA DE ESTUDIOS 17
ANEXO III	D1. FICHA PERSONAL DE CONTROL DE ALUMNADO ABSENTISTA 18
ANEXO IV	D2. RELACIÓN MENSUAL DE ALUMNADO ABSENTISTA EN INFANTIL Y PRIMARIA 19
ANEXO V	D4. INFORME INDIVIDUAL DE ABSENTISMO DEL CENTRO 20
ANEXO VI	NOTIFICACIÓN DE TRASLADO TEMPORAL 22
ANEXO VII	CARTA DE PETICIÓN DE ADMISIÓN Y ESCOLARIZACIÓN TEMPORAL 23



1. JUSTIFICACIÓN

El absentismo escolar es un problema al que se enfrentan de forma directa y permanente los centros educativos y que es motivo de preocupación para la comunidad educativa en su conjunto. Nuestra sociedad va tomando conciencia de la gravedad y trascendencia del absentismo escolar, por su estrecha relación con el fracaso escolar y el abandono prematuro del sistema educativo. Por esta vía, la referida conducta inadaptada se constituye con frecuencia en desencadenante de problemas en el período escolar y de dificultades posteriores para la inserción profesional, incrementando así también el riesgo de desarraigo social y de marginación.

Por eso, las actividades dirigidas desde el centro a favorecer la continuidad y regularidad de la escolarización, entre las que se encuentran el seguimiento y control del absentismo escolar, se convierten en sí mismas en acciones de compensación educativa.

2. ALUMNADO ABSENTISTA

Un alumno se considera absentista cuando falta sin justificación a clase al menos un 20% de los días del mes en curso (4 días).

Se contabilizará como falta o ausencia si el alumno ha faltado hasta 3 periodos lectivos.



3. OBJETIVOS

Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

1. Propiciar la asistencia continuada a clase de todos los alumnos.
2. Contribuir a un control efectivo de la asistencia a clase de todo el alumnado.
3. Lograr una pronta detección del absentismo escolar con objeto de prevenir posibles situaciones de abandono y de fracaso escolar.
4. Llevar a cabo un estrecho seguimiento del alumnado con riesgo de absentismo debido a su problemática personal, familiar y/o social.
5. Implicar a las familias en la consecución de una asistencia continuada a clase de los alumnos.

4. COMUNICACIÓN DE FALTAS AL CENTRO

A la hora de comunicar al centro, por parte de las familias, tanto la ausencia del hijo/a al centro como el motivo de la misma, se puede hacer del siguiente modo:

- A través del email de la Junta de Castilla y León del profesor tutor.
- A través de la agenda o un papel.
- A través de llamada telefónica al centro.
- A través de comunicación verbal directa con el profesor tutor o el equipo directivo.

La comunicación de la ausencia se ha de realizar tan pronto como se tenga conocimiento de la misma. Si es una ausencia programada, se puede comunicar uno o dos días antes. Si es una ausencia sobrevenida, se comunicará lo antes posible a lo largo de la mañana. No se debe esperar a la incorporación del alumno a clase para comunicar los motivos de la ausencia. En todos los casos se comunicará la duración probable de la ausencia.



5. JUSTIFICACIÓN DE FALTAS

La justificación o no de las faltas es responsabilidad del profesor tutor del alumno/a. Para ello, el tutor tendrá en cuenta qué se considera falta justificada.

Se consideran **faltas justificadas**:

- Asistencia médica.
- Enfermedad u hospitalización.
- Acompañamiento a padres o tutores por motivos legales, administrativos o de regularización de papeles.
- Ausencias de las que se prevea un beneficio para el niño a nivel afectivo, social o familiar (ir de vacaciones a principios de septiembre o finales de junio que es cuando las familias tienen vacaciones, etc.).
- Cualquier otra circunstancia que se produzca y que a juicio del tutor debe tener carácter de justificada.

La simple comunicación por parte de las familias de los motivos que han llevado al alumno a no poder asistir al centro, siempre que sean motivos que pueden justificar la falta, servirá para justificar dicha ausencia, no siendo necesario presentar ningún tipo de justificante. No obstante, el profesor tutor, al ser el máximo responsable de las justificaciones de la falta, puede requerir la presentación de justificantes, especialmente cuando sospeche que las razones dadas por la familia pudieran no ser ciertas. Es estos casos, si no pudieran presentar justificantes, se les podrá solicitar la cumplimentación y firma del documento de justificación de faltas de ausencia (Anexo I) donde indiquen los días de ausencia y los motivos de la misma.

No obstante, en todos los casos se recordará a los padres su obligación de procurar que los niños asistan al colegio y el derecho de los niños a asistir al colegio. Así como de la necesidad de informar al tutor de cualquier ausencia que el niño pudiera tener o haber tenido.



6. PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO

Cuando hablamos de absentismo, tenemos que diseñar tanto los procedimientos de control del absentismo como las actuaciones de intervención. Pero antes de todo esto, el centro puede llevar a cabo medidas y actuaciones de prevención del absentismo que contribuyan a la no aparición de problemas de absentismo en el centro o a su disminución.

Entre las **medidas y actuaciones de prevención del absentismo** que puede llevar a cabo el centro se encuentran las siguientes:

- Realizar una buena acogida al alumnado (Plan de acogida).
- Llevar a cabo un plan de trabajo adaptado al alumnado (currículo adaptado, apoyos, materiales adaptados...) que le permita ser un actor activo del proceso de enseñanza-aprendizaje y no un mero espectador de lo que hacen los demás compañeros en clase.
- Utilizar metodologías altamente motivadoras y que le permitan participar en clase.
- Realizar actividades extraescolares fuertemente motivadoras.
- Informar a las familias en la primera reunión de padres de la necesidad de informar al centro de los motivos por los que el alumno/a va a faltar o ha faltado, de su obligación de llevar a los hijos al colegio y de la obligación y el derecho de los hijos a asistir al colegio, así como de las consecuencias que el absentismo puede ocasionar en el alumnado.

Al final de cada trimestre, junto con los boletines de notas, se entregará a los padres un informe con el número de días faltados al colegio y si esas ausencias están justificadas o no, para su conocimiento.

Entre las **actuaciones de prevención del absentismo** a llevar a cabo se encuentra la realización de reuniones desde el E.O.E.P. con los padres de los alumnos que se considere que pueden tener más riesgo de ser absentistas para recabar la información necesaria (horario de trabajo de los padres, situación sociofamiliar, datos para localizar a los tutores legales de los alumnos, etc.) que permita conocer la situación real de las familias y poder llevar a cabo medidas que puedan minimizar el riesgo de absentismo. Al tiempo que se les informará de la necesidad de que los niños vengán al colegio y animará a que vigilen la asistencia de los niños al centro.



6.1. Actuaciones ante traslados temporales

Cuando una familia con alumnos en el centro deba trasladarse temporalmente a otra localidad (generalmente por razones de trabajo de temporada de carácter agrícola) las actuaciones a llevar, con el fin de evitar cualquier problema de absentismo durante el periodo que estén desplazados, serán las siguientes:

Actuación	Responsable	Documento requerido
Informar al centro del traslado temporal	Familia	Anexo VI
Escribir carta de petición de admisión y escolarización temporal para presentar en el centro de destino	Director/a	Anexo VII
Llamar al centro de destino para comprobar que está escolarizado.	Tutor	



7. ACTUACIONES DE CONTROL DEL ABSENTISMO

Esta fase nos va a permitir detectar los casos de absentismo que puedan aparecer y actuar de forma inmediata para evitar su agravamiento.

Actuación	Responsable	Temporalización	Documento requerido
Controlar asistencia diaria a clase justificando o no las ausencias según la información de los padres. Se pondrá una X en las justificadas y una I de color rojo en las injustificadas.	Tutor Profesorado	Diariamente	Hoja de faltas mensual del programa colegios
Llamar a los padres para averiguar qué motivos ocasionan las faltas de asistencia si los padres no lo han comunicado al centro.	Tutor	Al segundo día después de la incorporación del alumno a clase si ha sido una falta de asistencia de 1 día. El segundo día de falta de asistencia si esta es de más de un día.	
Informar a la familia en caso de asistencia irregular no justificada (absentismo días alternos), asegurándose que dicha información llega a la familia, recabando información relativa a dicha situación y demandando a la familia que contribuya activamente a la solución del problema.	Tutor	Tan pronto como se detecte	



Si la asistencia irregular no justificada se considera <u>absentismo</u> (4 faltas al mes sin justificar) reiterar su información a la familia y comunicar esta circunstancia a Jefatura de estudios .	Tutor	Durante el primer mes a partir del hecho causante	
Rellenar hoja de registro mensual de alumnado absentista y entrega al Jefe de Estudios. Esta hoja de registro se entregará en blanco si no ha habido ningún caso de absentismo en ese mes.	Tutor	Final de mes	Anexo II
Comunicar al EOEP la posible situación de absentismo del alumno	Jefe de Estudios		
Informar en la CCP de aquellos casos de alumnos de riesgo en convertirse en absentistas, que sin llegar a ser absentistas (no faltan 4 días al mes) sí tienen faltas de asistencia sin justificar.	Tutor	En CCP	
Acompañar al alumnado visto en horario escolar fuera del centro a la instancia responsable del alumno en ese momento (centro escolar o domicilio familiar).	Policía Local		
Hacerse cargo del alumno que la Policía Local acompaña al centro por haberle visto en horario escolar fuera del centro e informar a la familia .	Equipo directivo	En cualquier momento	



8. ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN ANTE CASOS DE ABSENTISMO

Una vez que se han detectado alumnos absentistas las actuaciones de intervención a realizar son las siguientes:

Actuación	Responsable	Temporalización	Documento requerido
Analizar cada caso de absentismo y ver la conveniencia de llevar a cabo alguna intervención ⁽¹⁾ contando con el asesoramiento del EOEP.	Jefe de Estudios	Durante el primer mes a partir del hecho causante	
Enviar relación mensual de alumnado absentista del centro a la Dirección Provincial de Educación de Segovia.	Jefe de Estudios	Durante los 5 primeros días del mes siguiente	D2 (Anexo IV)
Enviar por cada alumno absentista una Ficha de Control (<u>solo se envía una vez</u>). En el apartado de observaciones se indicará si se considera que el caso debe ser objeto de intervención directa por la Dirección Provincial de Educación de Segovia.	Jefe de Estudios	Junto al envío del D2 y solo la primera vez que aparece como absentista el alumno	D1 (Anexo III)
Informar en la CCP de aquellos casos de alumnos absentistas y de las actuaciones realizadas	Director	En CCP	
Derivar a la Dirección Provincial de Educación aquellos casos de absentismo escolar que no hayan podido ser resueltos por parte del centro o que previsiblemente sean de difícil solución. ⁽²⁾	Jefe de Estudios		



(1) **Algunas de intervenciones pueden ser:**

- Comunicar a la familia, desde Jefatura de Estudios, de las ausencias de su hijo.
- Citar a la familia a través de Jefatura de Estudios o del EOEP para una entrevista.
- Realizar visitas domiciliarias por parte del Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad.
- Realizar planes de intervención con la familia, desarrollando actividades que favorezcan la relación familia-Centro.
- Desarrollar un plan de seguimiento individualizado con el alumno absentista.
- Coordinación con otras instituciones implicadas en esta problemática de absentismo (CEAS, Centros de Salud, ONG, Asociaciones Gitanas, etc.).

(2) **Esto requerirá:**

- Informar de las actuaciones realizadas hasta ese momento (para que no se repitan esas actuaciones desde la Comisión de Absentismo y que se pueda dar una continuidad a las mismas) y de la situación sociofamiliar del alumno.
- Realizar las actuaciones indicadas desde la Dirección Provincial de Educación acerca de las actuaciones acordadas en la Comisión de Absentismo Escolar y realizar el seguimiento correspondiente. Posteriormente remitir a la Comisión la oportuna información sobre los resultados de las actuaciones



Vamos a ver algunas aclaraciones para la utilización de documentación específica:

DOCUMENTOS		
D1	Ficha de Control de Alumnado Absentista	<ul style="list-style-type: none"> Ficha individual de cada alumno absentista (con sus datos escolares, familiares, sociales, actuaciones y observaciones). Se envía a la Dirección Provincial de Educación sólo una vez: en el primer mes en que se producen las ausencias que originan la situación de "absentismo".
D2	Relación Mensual de Alumnado Absentista E. Infantil y Primaria	<ul style="list-style-type: none"> Se envía a la D.P. de Educación <u>todos los meses en que se produzcan faltas de asistencia no justificadas</u>. Indicar en el espacio Actuaciones las que se han realizado en el Centro junto a aquellas aclaraciones y sugerencias que se consideren de interés para la D.P. de Educación y para la Comisión de Absentismo.
D4	Informe Individual de Absentismo del Centro ⁽³⁾	<ul style="list-style-type: none"> Lo realiza el centro y detalla las características y circunstancias del caso así como las actuaciones desarrolladas por el Centro con el alumno y con la familia. Este informe resulta particularmente relevante para orientar el trabajo de la Comisión de Absentismo, se realizará a petición de la misma o por iniciativa del propio Centro.

(3) Criterios que se pueden tener en cuenta para decidir cuándo derivar el Informe Individual de Absentismo Escolar de un alumno a la Comisión de Absentismo:

- Si el absentismo aparece por primera vez, una vez agotadas las vías de intervención en el propio Centro y habiendo transcurrido dos meses sin que el absentismo haya disminuido.
- Se remitirá lo antes posible cuando la trayectoria absentista continúe de cursos anteriores.



3. Si la problemática que subyace en algún caso particular hace inviable el poder reconducir la situación. Esto puede ser debido a que el Centro no disponga de personal específico (orientador, trabajador social, profesor técnico de Servicios a la Comunidad...), porque el volumen de absentismo del Centro es grande y no hay tiempo suficiente para atender todos los casos o bien porque las circunstancias de la propia situación así lo aconseje.
4. La existencia de hermanos en otras etapas educativas y para los que el alumno absentista puede ser un referente negativo.
5. Cuando aún, no siendo un absentismo elevado, es un mal ejemplo para el resto del alumnado.
6. Cuando las familias pidan ayuda al Centro para solucionar esta problemática.
7. Factor a considerar es la edad del alumno, de modo que a menor edad se otorgará mayor prioridad.



8.1. Actuaciones ante faltas de puntualidad

A la hora de intervenir ante casos de absentismo, debemos diferenciar los dos tipos de situaciones que se pueden dar:

- La falta de puntualidad.
- La falta de asistencia a clase sin estar debidamente justificada.

Y es que la falta reiterada de puntualidad es otra forma de absentismo. Así, el Real Decreto 732/1995, de 6 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos, señala el estudio como un deber básico que se concreta en obligaciones tales como la asistencia a clase con puntualidad y el cumplimiento y respeto de los horarios de actividades del centro.

La falta de puntualidad ocasional no será objeto de ningún tipo de actuación correctora. Sin embargo, la reiteración de esta falta de puntualidad, con el consiguiente perjuicio ocasionado al resto de alumnos y profesor que ven interrumpida la clase, será tratada como falta leve, y la reiteración podrá dar lugar a ser considerada como falta grave con las correspondientes medidas correctoras.

No obstante, desde que se empieza a percibir una reiteración en la falta de puntualidad por parte de un alumno se llevarán a cabo las siguientes acciones, dando paso una a la otra si no se consigue ir corrigiendo esta falta de puntualidad:

- 1º- Amonestación verbal por parte del profesor tutor o profesor de área a los padres si acompañan al alumno o al propio alumno si viene solo.
- 2º- Comunicación a los padres de forma verbal si es posible y/o por escrito del incurrimento en una falta y la demanda de que corrijan esa situación.
- 3º- Adopción de medidas de corrección recogidas en el Reglamento de Régimen Interior conforme a la catalogación de la falta como leve.
- 4º- Prohibición de incorporarse a clase hasta el cambio de hora si sigue persistiendo la falta de puntualidad. El alumno quedará a cargo de los padres si viene acompañado de ellos o bajo la supervisión de algún miembro del equipo directivo.
- 5º- Catalogación de la falta como grave dada su reiteración y adopción de otras medidas recogidas en el Reglamento de Régimen Interior conforme a la nueva catalogación de la falta.
- 6º- Si se aprecia falta de colaboración por parte de las familias se actuará conforme a lo recogido en el Reglamento de Régimen Interior.



9. CAUCES PARA LA IMPLICACIÓN DE LOS PADRES EN LAS ACTUACIONES CORRECTORAS

Para conseguir la implicación de los padres en las actuaciones correctoras, se favorecerá mediante una reunión entre centro y familia:

- El conocimiento de las faltas llevadas a cabo por su hijo/a.
- El análisis de la situación en la que se ha producido dicha falta.
- El análisis de la falta y las consecuencias que ha tenido y ha podido tener sobre la convivencia en el centro y sobre otros miembros de la comunidad educativa.
- El convencimiento de la necesidad de participar en la puesta en práctica de las actuaciones correctoras como mecanismo para evitar el acometimiento de la falta o de otras en el futuro.
- El convencimiento de asumir las responsabilidades que como padres o tutores legales tienen en relación con la prevención de faltas por parte de su hijo y de colaborar con el centro en la resolución de estas faltas.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ABSENTISMO

A lo largo de todo el curso se irá haciendo un seguimiento de los distintos casos de absentismo que se pudieran dar y cuya intervención permitirá ir valorando la idoneidad o no de las decisiones adoptadas.

A finales de curso se realizará la evaluación del funcionamiento del programa de absentismo escolar a través de la memoria final del centro. En junio enviará a la Dirección Provincial de Educación el cuestionario de los resultados de su actuación, con la valoración del programa y con las propuestas de mejora, en su caso.



ANEXO I

DOCUMENTO DE JUSTIFICACIÓN DE FALTAS DE ASISTENCIA

D./D^a: _____

como padre, madre o tutor/a legal del alumno: _____

del curso _____ de _____

comunico al centro que mi hijo/a ha faltado a clase el/los día/s:

_____ de _____

_____ de _____

y que el motivo de tal/es ausencia/s es el siguiente:

Cuéllar a, _____ de _____ de 20_____

El padre, madre, tutor/a legal

Fdo.: _____



ANEXO II

COMUNICACIÓN MENSUAL DE ALUMNADO ABSENTISTA A LA JEFATURA DE ESTUDIOS

Centro: **C.E.I.P. La Villa** Localidad: **Cuéllar (Segovia)** Teléfono: **921140232** Mes: _____ de _____

Prof. tutor/a: _____ Curso: _____ de _____

Alumnado absentista Apellidos y Nombre	Nº de faltas	ACTUACIONES			
		Código	Responsable	Fecha	Observaciones (motivo, resultado...)
				/ /	
				/ /	
				/ /	
				/ /	
				/ /	
				/ /	
				/ /	

1- Alumnado absentista: aquel con **al menos 4 faltas SIN JUSTIFICAR**. Se considera una falta la ausencia a toda la jornada lectiva.

2- Código de actuaciones:

- A1 – Llamada telefónica a la familia
- A2 – Carta certificada a la familia
- A3 – Reunión con la familia
- A4 – Comunicación a Jefatura de Estudios
- A5 – Visita domiciliaria
- A6 – Otras (Especificar en apartado de observaciones)

3- Responsables: Tutor, Jefe de E., Orientadora, Prof. Compensatoria, Profesor de PT, Prof. Téc. de Servicios a la Comunidad...



ANEXO III

D1 FICHA PERSONAL DE CONTROL DE ALUMNADO ABSENTISTA

Centro: **C.E.I.P. La Villa** Localidad: **Cuéllar (Segovia)** Teléfono: **921 14 02 32**

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A

APELLIDOS _____ NOMBRE _____ F.NACIMIENTO ____ / ____ / ____ CURSO _____ Nº FALTAS _____
DOMICILIO _____ LOCALIDAD _____ TELÉFONO _____

DATOS FAMILIARES

N. PADRE O TUTOR _____ EDAD _____ PROFESIÓN _____
N. MADRE O TUTORA _____ EDAD _____ PROFESIÓN _____
Nº HIJOS _____ LUGAR QUE OCUPA _____ OBSERVACIONES _____

ACTUACIONES/ RESULTADOS

INFORMES DEL E.O.E.P.



ANEXO IV

D2 RELACIÓN MENSUAL DE ALUMNADO ABSENTISTA EN E. INFANTIL Y E. PRIMARIA

Centro: **C.E.I.P. La Villa** Localidad: **Cuéllar (Segovia)** Teléfono: **921140232** Mes: _____ de **20** _____

NIVEL	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DE FALTAS	ACTUACIONES/PROPUESTAS A LA COMISIÓN DE ABSENTISMO

1. Tendrán que figurar en la lista , aquellos alumnos que tengan **al menos 4 faltas SIN JUSTIFICAR**. Se considera una falta la ausencia a toda la jornada lectiva.
2. Los alumnos se ordenarán en orden descendente por nivel, curso y, dentro de éste alfabéticamente.
3. Las *Actuaciones* serán aquellas realizadas por el propio centro a través de: Tutor, Jefe de Estudios, Orientador, Prof. de E. Compensatoria, Profesor de Pedagogía Terapéutica, Téc. de Servicios a la Comunidad, etc.
4. Cuando el Centro proponga la intervención de la Comisión Provincial de Absentismo, adjuntará el documento D.4 Informe Individual de Absentismo del Centro.



ANEXO V

D4 INFORME INDIVIDUAL DE ABSENTISMO DEL CENTRO

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: día de mes de año

1. DATOS DEL CENTRO

Nombre C.E.I.P. La Villa	Localidad Cuéllar (Segovia)	
Dirección C/ Nueva, 2	C.P. 40200	Teléfono 921140232

2. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A

Apellidos y Nombre	Fecha de nacimiento / /	Curso
Domicilio	Localidad Cuéllar	C.P. 40200

3. COMPOSICIÓN FAMILIAR

PADRE: Nombre y Apellidos	Edad	Profesión	
MADRE: Nombre y Apellidos	Edad	Profesión	
NÚMERO DE HIJOS:			
HIJOS EN EDAD ESCOLAR			
Nombre y Apellidos	Edad	Nivel	Centro en el que se encuentra escolarizado
OTROS HIJOS Y/O PERSONAS QUE CONVIVAN EN EL MISMO DOMICILIO			



4. SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA

5. ANTECEDENTES ABSENTISTAS FAMILIARES

6. ABSENTISMO ESCOLAR PRESENTADO POR EL ALUMNO/A

CURSO	NIVEL	FALTAS MENSUALES										TOTAL CURSO	
		Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun		

7. CAUSAS QUE MOTIVAN EL ABSENTISMO ESCOLAR DEL ALUMNO/A

8. ACTUACIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

FECHA	ACTUACIONES	PROFESIONAL QUE INTERVIENE	RESULTADOS
/ /			
/ /			
/ /			
/ /			

9. CONCLUSIÓN Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En Cuéllar a, _____ de _____ de _____

El/La Director/a.

Fdo.: _____



ANEXO VI

NOTIFICACIÓN DE TRASLADO TEMPORAL

D./D^a _____ con DNI/NIE: _____

como padre, madre o tutor/a legal del alumno: _____

del curso _____ de _____ comunica al centro que la familia va a trasladarse de forma temporal a otra localidad y que el alumno va a dejar de asistir a clase durante ese periodo. Y que se **compromete a escolarizar temporalmente a su hijo/a** en la localidad indicada en los datos del traslado temporal.

DATOS DEL TRASLADO TEMPORAL

Localidad a la que se traslada	Periodo previsto
Colegio al que va a asistir el alumno (si hay más de uno en la localidad)	
Posible domicilio	Forma de contacto

En Cuéllar a, _____ de _____ de _____

El padre/madre o tutor/a legal

Fdo.: _____



ANEXO VII

CARTA DE PETICIÓN DE ADMISIÓN Y ESCOLARIZACIÓN TEMPORAL

DATOS DEL CENTRO DE ORIGEN

Nombre C.E.I.P. La Villa	Localidad Cuéllar (Segovia)	
Dirección C/ Nueva, 2	C.P. 40200	Teléfono 921140232

D./D^a _____ como director/a del centro donde

se encuentra matriculado el alumno/a: _____

de _____ de _____, informo que la familia del alumno/a ha comunicado al centro

la intención de trasladarse temporalmente a la localidad de _____

por el periodo comprendido entre ____/____/____ y ____/____/____ comprometiéndose a

escolarizar temporalmente a su hijo/a en dicha localidad. Por ello solicito que se favorezca la

escolarización temporal del alumno durante el periodo que permanezca en la localidad.

En Cuéllar a, _____ de _____ de _____

El/La Director/a.

Fdo.: _____

Anexo V

Plan de Refuerzo y Recuperación



Junta de
Castilla y León



Plan de Refuerzo y Recuperación

**C.E.I.P. La Villa
de Cuéllar**

*Formando desde
1928*





ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
1. JUSTIFICACIÓN	2
2. OBJETIVOS	3
3. RECURSOS	4
4. ORGANIZACIÓN	5
a) Recurso humanos, destinatarios...horarios talleres documento individual de trabajo	5
b) Sin idioma	6
4.1 Actividades de acogida	7
a) Del Equipo Directivo	7
b) Del tutor en clase	7
c) Del tutor con la familia	9
5. ACTUACIONES DE ACOGIDA PARA LOS ALUMNOS PROCEDENTES DE OTROS CENTROS	10
6. ACTUACIONES DE ACOGIDA PARA EL PROFESORADO	11
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA	12

Plan de Refuerzo y Recuperación



Medidas adoptadas:

<input type="checkbox"/>	Ubicación en el aula _____
<input type="checkbox"/>	Agrupamiento flexible _____
<input type="checkbox"/>	Apoyos ordinarios dentro del aula
<input type="checkbox"/>	Apoyos especializados fuera del aula _____
<input type="checkbox"/>	Asistencia talleres por la tarde _____
<input type="checkbox"/>	Asistencia a clases con otras instituciones _____
<input type="checkbox"/>	Tareas específicas para casa
<input type="checkbox"/>	Atención a familia y tutorías específicas



1. JUSTIFICACIÓN

La normativa establece que cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas, que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, podrán incluir aspectos relacionados con la orientación educativa y con la adaptación de la enseñanza, y deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades. (art. 19.11 Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la comunidad de CyL).

En el caso de que un alumno no promocione, el equipo docente deberá diseñar y aplicar un plan específico de refuerzo. Y si el alumno promociona sin haber adquirido los aprendizajes esperados, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de dichos aprendizajes. En ambos casos, el alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior. (art. 20.6 Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la comunidad de CyL).

El centro establecerá mecanismos de apoyo y refuerzo tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje, que podrán ser tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre otros, se considerarán el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo, que deberán ser aplicados de forma progresiva. (art. 24.6 Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la comunidad de CyL).

Además de lo que establece la normativa, lo que realmente justifica este plan es la presencia de alumnado en nuestro centro que precisa de estas medidas de refuerzo y recuperación.

Este posible alumnado se recoge en la siguiente tabla:

	Infantil				Primaria					
	2a	3a	4a	5a	1º	2º	3º	4º	5º	6º
<i>Alumnado que no ha promocionado el curso anterior</i>										
Alumnado que ha promocionado con asignaturas suspensas										
Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo										
Alumnado que empieza a presentar dificultades										



2. OBJETIVO

El objetivo a perseguir con este plan es que el centro pueda dar una respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno. Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado, estarán orientadas a permitir que alcancen el nivel de desempeño previsto al finalizar la etapa de acuerdo con el Perfil de primaria, así como a la consecución de los objetivos de la misma, y en ningún caso podrán suponer a quienes se beneficien de ellas una discriminación que les impida promocionar al siguiente ciclo o etapa. (art. 24.4. Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la comunidad de CyL).

3. ORGANIZACIÓN

a) Recursos humanos

Los recursos humanos con los que cuenta el centro son el profesorado del centro.

b) Destinatarios

- Alumnado que no ha promocionado el curso anterior.
- Alumnado que habiendo promocionado no ha alcanzado los objetivos previstos.
- Alumnado que se incorpora por primera vez al sistema educativo español.
- Alumnado que a lo largo del curso presenta dificultades.

c) Horarios

La disposición horaria con la que cuenta el centro se ha visto reducida por el nuevo acuerdo horario de reducción de la jornada del profesorado a 24 horas lectivas. De esta manera el centro cuenta con en torno a 10 sesiones lectivas para refuerzos educativos. Dichos apoyos se van a disponer en el aula de 4º de primaria por ser la más numerosa y con el mayor número de alumnos con necesidades educativas.



d) Otras medidas

Además de los refuerzos ordinarios, tanto en el horario lectivo como por las tardes, hay otras medidas que se contemplan para atender a estos alumnos y conseguir los objetivos propuestos. Estas otras medidas son:

- Ubicación en el aula cerca de la pizarra o del profesor
- Agrupamientos flexibles
- Apoyos especializados fuera del aula
- Asistencia a clases por parte de otras instituciones
- Tareas específicas para casa
- Atención a familias y tutorías específicas

e) Colaboración de la familia

Para poder conseguir los objetivos planteados, la colaboración y compromiso de las familias es imprescindible, y así se les trasladará a través del documento que recoja el plan individual de trabajo con el alumno.

f) Documento de trabajo

Para poder recoger las decisiones adoptadas y registrar los contenidos a trabajar con los alumnos, así como para conseguir la implicación de las familias, se ha creado el documento "Plan Individual de Trabajo" que se recoge en el anexo I.



ANEXO I

PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO



Plan

Individual de Trabajo

Alumno/a: _____ d _____ Curso: _____ d _____

Profesor/a tutor/a: _____ d _____ Curso académico: _____ d / d _____



1. CIRCUNSTANCIAS QUE HACEN NECESARIO EL PIT (PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO)

Repite en el presente curso No repite en el presente curso

No ha alcanzado los objetivos en el curso anterior en las siguientes áreas:

- | | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Matemáticas | <input type="checkbox"/> Lengua | <input type="checkbox"/> Inglés |
| <input type="checkbox"/> Naturales | <input type="checkbox"/> Sociales | <input type="checkbox"/> Francés |

2. PROPUESTAS DE TRABAJO

<input type="checkbox"/> Ubicación en el aula	<input type="checkbox"/> Cerca del profesor
	<input type="checkbox"/> Cerca de la pizarra
	<input type="checkbox"/> Junto con otro compañero que pueda ayudarle

<input type="checkbox"/> Agrupamientos flexibles	<input type="checkbox"/> Atención individualizada por el profesor
	<input type="checkbox"/> En grupos homogéneos dentro del aula en tiempos determinados
	<input type="checkbox"/> Junto con otro compañero que pueda ayudarle

<input type="checkbox"/> Apoyos ordinarios dentro del aula	
Conformidad y compromiso con la propuesta por parte de los padres o tutores legales:	
Padre/Madre	Padre/Madre
Fdo: _____	Fdo: _____



<input type="checkbox"/> Apoyos especializados fuera del aula	<input type="checkbox"/> PT
	<input type="checkbox"/> AL
	<input type="checkbox"/> Compensatoria
Conformidad y compromiso con la propuesta por parte de los padres o tutores legales:	
Padre/Madre	Padre/Madre
Fdo: _____	Fdo: _____

<input type="checkbox"/> Asistencia a talleres de por la tarde	<input type="checkbox"/> Taller de matemáticas
	<input type="checkbox"/> Taller de lengua
Conformidad y compromiso con la propuesta por parte de los padres o tutores legales:	
Padre/Madre	Padre/Madre
Fdo: _____	Fdo: _____

<input type="checkbox"/> Asistencia a clases con otras instituciones	<input type="checkbox"/> Fundación Alonso (en el colegio)
	<input type="checkbox"/> Cruz Roja
Conformidad y compromiso con la propuesta por parte de los padres o tutores legales:	
Padre/Madre	Padre/Madre
Fdo: _____	Fdo: _____



Seguimiento y ayuda en casa de la familia con tareas específicas que vaya poniendo el profesor de forma que no suponga una carga añadida para el alumno/a

Conformidad y compromiso con la propuesta por parte de los padres o tutores legales:

Padre/Madre

Padre/Madre

Fdo: _____

Fdo: _____

Atención a la familia y tutorías personalizadas

Conformidad y compromiso con la propuesta por parte de los padres o tutores legales:

Padre/Madre

Padre/Madre

Fdo: _____

Fdo: _____



3. PROPUESTAS DE TRABAJO POR ÁREAS Y TRIMESTRES

Área: _____

Medidas adoptadas:

- Ubicación en el aula _____
- Agrupamiento flexible _____
- Apoyos ordinarios dentro del aula
- Apoyos especializados fuera del aula _____
- Asistencia talleres por la tarde _____
- Asistencia a clases con otras instituciones _____
- Tareas específicas para casa
- Atención a familia y tutorías específicas

Contenidos 1 ^{er.} trimestre	Seguimiento		
	C	EP	NT

C – Conseguido

EP – En progreso

NT – No trabajado

Contenidos 2 ^o trimestre	Seguimiento		
	C	EP	NT

Contenidos 3 ^{er.} trimestre	Seguimiento		
	C	EP	NT

Plan de Refuerzo y Recuperación



Área: _____

Medidas adoptadas:

- Ubicación en el aula _____
- Agrupamiento flexible _____
- Apoyos ordinarios dentro del aula
- Apoyos especializados fuera del aula _____
- Asistencia talleres por la tarde _____
- Asistencia a clases con otras instituciones _____
- Tareas específicas para casa
- Atención a familia y tutorías específicas

Contenidos 1 ^{er.} trimestre	Seguimiento		
	C	EP	NT

C – Conseguido

EP – En progreso

NT – No trabajado

Contenidos 2 ^o trimestre	Seguimiento		
	C	EP	NT

Contenidos 3 ^{er.} trimestre	Seguimiento		
	C	EP	NT



4. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS CENTRO-FAMILIA

Reunión 1 ^{er} . trimestre		
Se expone		
Se acuerda		
Tutor/a	Padre/Madre	Padre/Madre
Fdo.: _____	Fdo.: _____	Fdo.: _____



Reunión 2º trimestre		
Se expone		
Se acuerda		
Tutor/a	Padre/Madre	Padre/Madre
Fdo.: _____	Fdo.: _____	Fdo.: _____

Reunión 3 ^{er.} trimestre		
Se expone		
Se acuerda		
Tutor/a	Padre/Madre	Padre/Madre
Fdo.: _____	Fdo.: _____	Fdo.: _____

Anexo VI

Plan de

incorporación de los

alumnos de 3 años



PERIODO DE ADAPTACIÓN ALUMNOS 3 AÑOS

TUTORA: Noelia González Macías
CEIP: CEIP "La Villa".
CURSO: 2023-2024

1. JUSTIFICACIÓN.

Para muchos niños/as de 3 años la asistencia al colegio supone la primera salida del ámbito familiar, y, por tanto, un alejamiento de los modelos de referencia. Incluso para los que ya han asistido con anterioridad a otro centro de Educación Infantil les **exige un esfuerzo de adaptación a unos espacios, ritmos, rutinas, compañeros y adultos con los que tendrá que establecer relaciones.**

La escolarización supone entrar en una situación desconocida, experimentando con frecuencia una sensación de abandono que le produce inseguridad al niño. Éste tendrá que enfrentarse a un espacio en el que se siente desorientado y perdido, un espacio que aún no está investido de afectividad. A demás sufrirá posiblemente una reestructuración temporal donde perderá la noción del tiempo, de su rutina cotidiana a la que está acostumbrado.

Por otra parte, cuando el niño entra en estos días a la escuela se encuentra en una situación en la que se ve obligado a ponerse en relación con desconocidos, niños y adultos, por tanto, será una situación que le generará miedos. En cualquier caso, ***supondrá una separación de su familia, de sus seres queridos y de su mundo.***

El niño/a tiene que ser capaz de asimilar estos grandes cambios que supone esta nueva etapa en su vida cotidiana, y para ello, **nuestro centro considera necesario empezar el 1º curso de Educación Infantil con un Periodo de adaptación.**

El periodo de adaptación es ***“el camino o proceso mediante el cual, el niño y la niña van elaborando desde el punto de vista de sus sentimientos, las pérdidas o ganancias que le supone la separación, hasta llegar a una aceptación voluntaria de la misma.”*** (Mercedes Conde)

Para ello lo primero que **debemos tener en cuenta es que todos los niños no son iguales por lo que su adaptación también será distinta.** Por lo que debemos evitar comparaciones ya que no beneficiarán a nadie, y menos a los propios niños/as.

Queremos perseguir una enseñanza individualizada que les permita adaptarse a su propio ritmo, proporcionándole a cada uno las ayudas que necesite según sus características.

La colaboración de las familias va a ser fundamental para que juntos ayudemos a que nuestro alumnado **vea el colegio como un lugar que les da seguridad, confianza, que les ofrece la satisfacción de sus necesidades, que les estimula**, en definitiva, un lugar donde desarrollarse y crecer **FELICES**.

Este momento será planificado como marca **DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León** en su artículo 15.

2. CONSIDERACIONES PREVIAS:

En junio la orientadora del centro realiza una **reunión general** donde se habla de cómo se debe tratar el tema durante el verano con los niños (hablarle de forma positiva, pasear hasta la puerta del colegio creando motivación por su incorporación al centro...hábitos que deben tener conseguidos etc. La reunión tuvo baja participación.

El **día 6 de septiembre a las 9;30h** se realiza una reunión general en la que se explican algunos aspectos clave como: la organización, normas generales, funcionamiento del centro... y se presta especial atención a la explicación del periodo de adaptación. Se habla del control de esfínteres y del uso de chupete antes de que empiece el colegio, se habla de las normas de colegio y de cómo se lleva a cabo el periodo de adaptación. Además, se cita a las **FAMILIAS** de forma individual para recabar información que pueda influir en el proceso de enseñanza-aprendizaje

En esta reunión se tratarán temas de gran interés como:

- **Dificultades** que pueden presentarse cuando el alumnado se incorpora por vez primera en el Centro, y las formas en las que pueden manifestarlas.
 - 1) Conductas por recuperar la figura de apego:
 - Llantos incontrolados.
 - Intentos de huida.
 - Ansiedad.
 - 2) Conductas regresivas:
 - Descontrol de esfínteres.
 - 3) Figuras de ansiedad:
 - Temblores.

- Tics.

4) Trastornos alimenticios y del sueño:

- Vómitos.

- Pesadillas nocturnas.

- **Medidas que se deben tomar para facilitar la adaptación.** Se le proporcionan una serie de normas o pautas que los padres y madres deben seguir para evitar que la adaptación del niño/a a la escuela sea perjudicial.
- **Planificación de dicho periodo** y las razones que nos han llevado a realizarlo de esa manera. Explicamos el porqué de los horarios, la división de los grupos, el incremento de la jornada progresivamente...
- **Visita por las instalaciones** y dependencias del colegio. Esta visita será guiada por el tutor/a para que los padres y madres conozcan el centro y los espacios que sus hijos/as van a ocupar.
- **Mostrar seguridad y confianza en el colegio:** Hay que empezar por aceptar personalmente la separación, reconociendo la autonomía de vuestro hijo.

Muchos padres y madres poseen una sensación de culpabilidad al vivir las manifestaciones de inadaptación de su hijo o hija y eso ellos lo perciben. Las dudas con respecto a su profesora no generan confianza, ni colaboración. Ante la menor duda el diálogo es la mejor solución.
- **Crear actitudes positivas respecto al colegio:** Comentar a vuestros hijos e hijas lo que hay en el centro, las actividades que van a realizar, los niños y niñas con los que van a jugar, los materiales y juguetes que van a encontrar, etc.
- **Evitar comentarios negativos sobre el centro:** No amenacéis a vuestros hijos o hijas con llevarlos al colegio para conseguir algo de ellos.
- **Intercambiar con su profesora toda la información que facilite un mayor conocimiento del alumnado:** Acudir a las reuniones que se programen, entrevistas, depositad en los tutores mucha confianza. Es importante, siempre que sea posible, que acudáis a las reuniones tanto el padre como la madre ya que la educación es cosa de ambos y los dos tenéis mucho que aportar. Cuando os surja una inquietud acerca de vuestro hijo o tengáis

interés por conocer algo más de ellos no dudéis en solicitar una entrevista con su tutor.

- **Participar en la comunidad educativa a través del consejo escolar y la asociación de madres y padres.**
- **Dad importancia a las actividades cotidianas que os cuente vuestro hijo/a.**
- **Respetad las normas del centro y las propias de la etapa:**

- Asistencia regular para facilitar la organización de sus esquemas mentales.
- Puntualidad, la misma es un hábito que se debe adquirir desde pequeño.
- Comunicar, siempre que podáis, las ausencias de vuestros hijos.
- Aplicar un buen criterio a la hora de prepararle el desayuno de media mañana.
- Ponerle ropa cómoda que beneficie y facilite ir al cuarto de baño.

3. ORGANIZACIÓN:

El grupo de alumnos de 3 años está formado por 8 niños y niñas. Se ha ofrecido al alumnado la opción de realizar el período de adaptación al cual solo han accedido 3 alumnos. Ya que el resto del alumnado ya asistió al centro gracias a la incorporación del aula de 2 años. Se les ha informado y ofrecido y no han rechazado.

El periodo de adaptación comprende desde el 7 al 18 de septiembre de 2023.

Cada subgrupo tiene un horario establecido teniendo en cuenta su año de nacimiento y su estancia en el centro, así como el número total de alumnos del grupo. Su horario se incrementa a lo largo de los días del periodo.

Durante el tiempo que los niños no se encuentran en el aula, la tutora llevará a cabo las entrevistas individuales con las familias.



El calendario establecido es el siguiente:

➤ **Jueves 7 y viernes 8 de septiembre:**

<u>JUEVES 7</u>	<u>VIERNES 8</u>
<u>GRUPO 1:</u> 9:05-10:30	<u>GRUPO 1:</u> 9:05-10:30
<u>GRUPO 2:</u> 10:45-12:15	<u>GRUPO 2:</u> 10:45-12:15

➤ **Semana del 11 al 15 de septiembre:**

<u>Lunes 11</u>	<u>Martes 12</u>	<u>Miércoles 13</u>	<u>Jueves 14</u>	<u>Viernes 15</u>
<u>GRUPO 1:</u> 9:05-10:30	<u>GRUPO 2:</u> 9:05-10:30	<u>GRUPO 2:</u> 9:05-10:30	<u>GRUPO 2:</u> 9:05-10:30	<u>TODOS:</u> 9:05-12:15
<u>GRUPO 2:</u> 10:45-12:15	<u>GRUPO 1:</u> 10:45-12:15	<u>GRUPO 1:</u> 10:45-12:15	<u>GRUPO 1:</u> 10:45-12:15	

➤ **Semana del 18 al 22 de septiembre:**

<u>Lunes 18</u>
<u>Todos:</u> 9:05-12: 15

Del 19 al 29 de septiembre de 9:00h a 13:00h.

La distribución de alumnos en los subgrupos es la siguiente:

<u>GRUPO 1</u>	<u>GRUPO 2</u>
Lusia	Dyana Sara

4.ELEMENTOS CURRICULARES:

Objetivos Didácticos	Saberes básicos	Indicadores de logro
<p>Conocer el aula y el entorno próximo en el que se desarrolla su actividad.</p>	<p>Conocimiento del entorno escolar. Dependencias de la clase. Objetos básicos del aula.</p>	<p>Identifica los principales elementos del entorno a través de imágenes y pictogramas. Discrimina elementos del aula cotidianos.</p>
<p>Conocer a sus compañeros/as, maestro/a así como reconocer sus nombres.</p>	<p>Profesionales del centro. Miembros de la clase.</p>	<p>Discrimina los nombres de los docentes que entrar en el aula. Conoce los nombres de los compañeros del aula.</p>
<p>Iniciarse en hábitos de autonomía y socialización.</p>	<p>Juega con los demás. Actividades de forma autónoma. Interacción positiva con los demás.</p>	<p>Establece vínculos con sus compañeros (as) Se adapto con facilidad a la jornada diaria Prefiere trabajar en forma grupal que en solitario. Colabora y ayuda a otros. Logra expresar su planificación. Toma sus alimentos de forma independiente Se muestra independiente al momento de ir al baño.</p>
<p>Fomentar hábitos de higiene y alimentación, así como de ejercicio para una vida saludable.</p>	<p>Hábitos de higiene y cuidado personal. Alimentación saludable. El descanso y el deporte.</p>	<p>Muestra hábitos de higiene. Muestra cuidado de su presentación personal. Su apariencia es saludable. Conoce la importancia para recuperarse de la fatiga y la enfermedad. Disfruta con las actividades deportiva al aire libre.</p>



<p>Reconocer algunas emociones básicas en sí mismo y en los demás.</p> <p>Experimentar sus posibilidades motoras en diferentes situaciones y/o espacios.</p> <p>Iniciarse en la práctica de algunos hábitos: Saludar, hacer filas, recoger el material, poner y quitar el babi, colgarlo en la percha.</p>	<p>Sentimientos y emociones propias y de los demás. Los sentidos.</p> <p>Desplazamientos del cuerpo en el espacio. Control del cuerpo. Posturas corporales. Habilidades manipulativas básicas. Nociones básicas de orientación en el espacio.</p> <p>Hábitos básicos. Rincones de juego. Normas de convivencia. Normas básicas de convivencia. Planificación. Orden.</p>	<p>Reconoce emociones principales en sí mismo y en los demás. Se muestra alegre. Utiliza los sentidos como medio para explorar el entorno que le rodea, así como conocer sus propias sensaciones.</p> <p>Se desplaza por el espacio teniendo en cuenta lo que hay alrededor. Mantiene una postura corporal adecuada mientras se realizan actividades en mesa. Controla las partes de su cuerpo siendo capaz de ejecutar movimientos precisos. Desarrolla habilidades motrices básicas. Se orienta en el espacio siguiendo los conceptos espaciotemporales básicos.</p> <p>Se inicia en la ejecución de hábitos básicos como: saludar, recoger el material, poner y quitar el babi.... Ordena los juguetes según al rincón al que pertenezcan. Pone en práctica las normas básicas de convivencia establecidas. Utiliza las normas básicas de convivencia. Es activo, participativo. Sigue la planificación diaria del aula a través de las rutinas que se van generando.</p>
--	--	--

<p>Identificar su fotografía o el símbolo indicado.</p> <p>Adquirir y utilizar el vocabulario cotidiano del aula.</p> <p>Conocer, manipular y disfrutar con los diferentes materiales.</p> <p>Escuchar con placer los cuentos, historias y canciones.</p> <p>Explorar los diversos lenguajes de expresión para comunicarnos.</p> <p>Usar las normas básicas de cortesía, así como las que regulan los intercambios lingüísticos.</p>	<p>Símbolo o fotografía que se les es asignado.</p> <p>Vocabulario: nombres de la/el maestra/o, de los niños/as, lenguaje cotidiano.</p> <p>Materiales de expresión plástica.</p> <p>Textos de tradición cultural: cuentos, poesías y canciones.</p> <p>Uso de los diversos lenguajes como formas de expresión.</p> <p>Formas convencionales orales de relación: saludo, despedida...respetar el turno, levantar la mano, escuchar...</p>	<p>Sigue la secuencia de actividades de forma coherente y razonada.</p> <p>Asocia el símbolo o fotografía indicado con su objeto correspondiente.</p> <p>Utiliza el vocabulario cotidiano del aula para expresarse.</p> <p>Identifica a cada compañero por su nombre.</p> <p>Explora el material en los distintos espacios</p> <p>Disfruta trabajar en grupo.</p> <p>Comprende el significado, la idea de texto y narraciones escuchadas.</p> <p>Disfruta de oír narraciones orales (cuentos, fabulas)...</p> <p>Se acerca a los diversos lenguajes como medio de comunicación, expresión y representación.</p> <p>Aplica normas de cortesía (por favor, gracias, buenos días, buenas tardes)</p>
--	---	---

4. ACTIVIDADES:

A lo largo de las diferentes sesiones, se propondrán actividades globalizadas trabajando las 3 áreas del currículum e irán encaminadas al conocimiento de los compañeros y de la maestra, a familiarizarse con los espacios del aula y del centro escolar, conocer normas y rutinas básicas. Se realizarán asambleas, juego libre y dirigido, actividades psicomotrices, musicales,...; predominando en todo momento el juego y actividades de movimiento.

Estas actividades quedarán recogidas en la programación de aula del docente.

5. METODOLOGÍA

La metodología que debemos emplear ha de basarse en una enseñanza global, constructivista, participativa, activa, lúdica y basada en la concepción de un aprendizaje significativo.

En una primera visión del aula para ellos, procuraremos que sea atrayente, agradable, confortable y que les invite a jugar. Debe dar sensación de orden y espacio, evitando el exceso de elementos y por tanto su amontonamiento, que les puede producir bloqueo e inseguridad.

Habrán diferentes opciones de juego que cubran los distintos gustos del alumnado, así como las necesidades cambiantes de los mismos dependiendo de los momentos y del estado de ánimo.

Pueden traer algún juguete que traigan de casa como puede ser un peluche si les ayuda a sentirse más seguros.

6. EVALUACIÓN

Según el dispuesto en **el artículo 12.1 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero**, la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla y León será criterio y orientadora.

El instrumento fundamental de evaluación será la observación directa o indirecta, anotándose un cuaderno o anecdotario de aula aquellos aspectos más relevantes.

La evaluación tendrá una importancia básica como recogida de información ya que esta nos servirá para ajustar el proceso de enseñanza al de aprendizaje y permitirá modificar los aspectos que sean necesarios, planificando nuestra futura intervención, favoreciendo así la calidad de educación.

Una vez finalizado nos reunimos para analizar, comentar, reflexionar y evaluar el período: errores, funcionamiento, mejoras que pueden adoptarse...

Hacemos también un **Registro de observación:**

- ACTITUD FRENTE A LA ESCUELA:

Acude contento a la escuela.

Acepta la separación familiar.

Desarrolla un sentimiento de apego hacia la maestra.

- ACTITUD CON LOS COMPAÑEROS:

Busca la compañía de otros niños/as.

Conoce sus nombres.

Se relaciona con bastantes compañeros/as.

- ACTITUD EN EL JUEGO:

Se entretiene solo.

Juega con otros compañeros/as de la clase.

Necesita cada vez menos la presencia del adulto durante los juegos.

Participa activamente.

Es capaz de esperar cuando no se le puede atender.

- ACTITUD EN EL AULA:

Se mueve con autonomía por el espacio.

Atiende durante las actividades.

Se interesa por los objetos de la clase.

Cuida los objetos de la clase.



- ACTITUD FRENTE A LA COMIDA:
 - Come solo.
 - Come lo suficiente.
 - Acepta cada vez una mayor variedad de alimentos.

- ACTITUD ANTE EL EDUCADOR:
 - Se muestra independiente del maestro/a.
 - Llama cada vez menos la atención.
 - Expresa con sus palabras las dudas al maestro/a.
 - Pide ayuda cuando lo necesita.

- ACTITUD DURANTE EL DESCANSO:
 - Precisa la presencia del maestro/a durante el descanso/relajación.
 - Respeto el descanso de los demás.
 - Descansa relajadamente sin esfuerzo.



**INDICADORES DE EVALUACIÓN PERIODO DE ADAPTACIÓN. CURSO
2023/24**

Nombre del alumno.....

Curso.....

HORARIO

¿Es puntual?	S	N	AV
¿Asiste regularmente?	S	N	AV
¿Se adapta a los horarios y rutinas?	S	N	AV

ENTRADA AL AULA

¿Entra contento?	S	N	AV
¿Entra llorando?	S	N	AV
¿No le apetece entrar?	S	N	AV
¿Le cuesta separarse de las personas que le acompañan?	S	N	AV

ACTITUD EN EL AULA

¿Se muestra contento?	S	N	AV
¿Llora frecuentemente?	S	N	AV
¿Se muestra triste?	S	N	AV
¿Se muestra intranquilo?	S	N	AV
¿Se mueve excesivamente?	S	N	AV
¿Muestra interés por conocer todo?	S	N	AV
¿Es comprensivo su lenguaje?	S	N	AV

ACTITUD CON LOS COMPAÑEROS

¿Juega con ellos?	S	N	AV
¿Juega solo?	S	N	AV
¿Se muestra agresivo?	S	N	AV
¿Se muestra dominante?	S	N	AV

ACTITUD CON EL DOCENTE

¿Se muestra muy cercano?	S	N	AV
¿Le muestra rechazo?	S	N	AV
¿Se muestra normal?	S	N	AV
¿Llama su atención?	S	N	AV
¿Responde a las órdenes del docente?	S	N	AV

SALIDA DEL AULA

¿Sale contento?	S	N	AV
¿Sale llorando?	S	N	AV
¿Sale normal?	S	N	AV

Código: S - Sí N - No AV - A veces



CUESTIONARIO INFORMATIVO INICIAL.

ALUMNO/A: _____

ANTECEDENTES EVOLUTIVOS

- ¿Existieron dificultades durante el embarazo o el parto?

- ¿Qué enfermedades ha tenido?

- ¿Ha sido hospitalizado en alguna ocasión? ¿Por qué motivo?

- ¿Es alérgico a alguna medicina o algún producto?

- ¿Presenta en la actualidad alguna dificultad?

* física (vista, oído,.....)

* neurológica (convulsiones, tics,...)

* otras:

- ¿A qué edad comenzó a caminar sin apoyos?

- ¿A qué edad comenzó a decir las primeras palabras?

- ¿Ha asistido a otros centros? _____ ¿Durante cuánto tiempo?

- ¿Cómo fue su escolaridad durante ese periodo?

HÁBITOS

- ¿Controla esfínteres (orina, caca)?

- ¿Va sólo al servicio? _____ ¿Se limpia el culito? _

- ¿Come solo? _____ ¿Es alérgico a algún alimento?

- ¿Cuántas horas duerme
aproximadamente? _____



- ¿A qué hora se acuesta? _____

- ¿Comparte la cama o la habitación con alguien? _____

- ¿Se pone alguna prenda de vestir solo/a? _____

- ¿Es capaz de abrocharse los botones? _____

DESARROLLO MOTOR

- ¿Tiene dificultades de movimiento? _____

- ¿Sube y baja escaleras? _____

- ¿Sube a toboganes? _____

- ¿Es hábil en sus movimientos? _____

- ¿Monta en triciclo o en bicicleta? _____

- ¿Le gusta armar y desarmar construcciones? _____

- ¿Le gusta jugar con objetos pequeños? _____

¿Cuáles? _____

DESARROLLO DEL LENGUAJE

- ¿Tiene algún problema de comunicación o expresión? _____

- ¿Conoce y nombra objetos cotidianos? _____

- ¿Comprende y realiza las tareas que le mandan? _____

- ¿Hace preguntas? _____ ¿De qué tipo? _____

- ¿Se le entiende cuando habla? _____



DESARROLLO PSICOSOCIAL

- ¿Le gustan y se divierte con actividades nuevas?

- ¿Le gusta explorar cosas y lugares?

- ¿Le cuesta mantener la atención?

- ¿Es impulsivo/a o nervioso/a en sus actividades? _____

- ¿Muestra habitualmente un comportamiento rebelde?

- ¿Por qué cosas se enfada?

- ¿Qué cosas son las que más le gusta hacer?

- ¿A qué juega normalmente y con qué tipo de juguetes?

- ¿Guarda los juguetes? _____

- ¿Le gusta más jugar solo o acompañado? _____ ¿Con
quién? _____

* **OBSERVACIONES:**

Anexo VII

Plan de Convivencia



Plan de Convivencia



**C.E.I.P. La Villa
de Cuéllar**
Formando desde
1928





ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
1. NORMATIVA	2
2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO	3
3. OBJETIVOS	4
4. RESPONSABLES DE LA CONVIVENCIA DEL CENTRO	5
5. ACTUACIONES DE PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA	8
6. ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE PROBLEMAS DE CONVIVENCIA	9
7. PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA (Faltas leves)	10
8. PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES A LA CONVIVENCIA DEL CENTRO (Faltas graves)	19
9. SEGUIMIENTO DE LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA	32
10. PROTOCOLO ESPECÍFICO EN CASOS DE POSIBLE ACOSO ESCOLAR	33
11. FOMENTO DE LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES	34
12. MECANISMOS DE DIFUSIÓN	37



ANEXOS

ANEXO I COMUNICACIÓN DE CONDUCTA PERTURBADORA

ANEXO II PROCESO DE MEDIACIÓN

ANEXO III PROCESO DE ACUERDO REEDUCATIVO

ANEXO IV MODELOS PARA EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

ANEXO IV.1 Iniciación del expediente sancionador y comunicación

ANEXO IV.2 Nombramiento del instructor y secretario

ANEXO IV.3 Comunicación del nombramiento del instructor y secretario

ANEXO IV.4 Notificación de iniciación del procedimiento sancionador a la persona que haya propuesto incoación del expediente sancionador

ANEXO IV.5 Notificación de iniciación del procedimiento sancionador al inspector de educación del centro

ANEXO IV.6 Actuaciones del instructor para el esclarecimiento de los hechos
(Entrevista al alumno/a al que se ha incoado el expediente, en presencia de padres o tutores y previa convocatoria)

ANEXO IV.7 Actuaciones del instructor para el esclarecimiento de los hechos
(Entrevista a otros miembros de la comunidad educativa; en caso de ser menores de edad se realizará en presencia de sus padres o tutores y previa convocatoria)

ANEXO IV.8 Adopción de medidas cautelares a propuesta del instructor

ANEXO IV.9 Adopción de medidas cautelares por el director

ANEXO IV.10 Pliego de cargos

ANEXO IV.11 Propuesta de resolución y vista de audiencia

ANEXO IV.12 Elevación del expediente al director del centro

ANEXO IV.13 Notificación de resolución del expediente sancionador

ANEXO IV.14 Comunicación de resolución del expediente sancionador

ANEXO IV.15 Comunicación de resolución del expediente sancionador

ANEXO IV.16 Solicitud de revisión por el consejo escolar

ANEXO IV.17 Acta de revisión del consejo escolar de la sanción aplicada



1. NORMATIVA

La legislación que regula la convivencia en los centros es la siguiente:

- **CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA**, art. 27.
- **Instrucción de 24 de noviembre de 2005**, de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, para el **tratamiento y comunicación** de la **información** derivada del desarrollo de los planes de **convivencia** en los centros docentes de Castilla y León.
- **Decreto 51/2007**, de 17 de mayo, por el que se regulan los **derechos y deberes de los alumnos** y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León. (BOCYL 23/05/2007)
- **Orden EDU/1921/2007**, de 27 de noviembre, por la que se establecen medidas y actuaciones para la **promoción y mejora de la convivencia** en los centros educativos de Castilla y León. (BOCYL 03/12/2007)
- **Ley 3/2014**, de 16 de abril, de **autoridad del profesorado**. (BOE 29/05/2014)
- **Decreto 23/2014**, de 12 de junio, por el que se establece el **marco del gobierno y autonomía** de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 13/06/2014)
- **Orden EDU/1071/2017**, de 1 de diciembre, por la que se establece el «Protocolo específico de actuación en supuestos de **posible acoso en centros** docentes, sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas no universitarias de la Comunidad de Castilla y León». (BOCYL 14/12/2017)

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO

El curso pasado hubo algún problema de conducta que requirió la aplicación del RRI. Otros problemas de convivencia sobre los que se intervino el curso pasado parecen estar solucionados. Algunos problemas, como la falta de puntualidad, pueden ocasionar problemas de convivencia y sobre ellos habrá que incidir para su resolución.

3. OBJETIVOS

El profesorado del centro debe perseguir la consecución de un clima escolar adecuado para el desarrollo de la actividad educativa en el aula y en el centro. Para ello es imprescindible la colaboración activa del resto de miembros de la comunidad educativa (alumnos y familias).

Con este plan se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

1. Desarrollar un clima de convivencia adecuado que favorezca tanto el proceso de enseñanza aprendizaje como las relaciones dentro del grupo de iguales.
2. Promover el conocimiento de las culturas y costumbres de los países de origen del alumnado del centro, como primer paso para poder comprender y respetar la diversidad en la que en la actualidad está inmersa la sociedad y la escuela.
3. Promover la integración del alumnado nuevo.
4. Fomentar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres
5. Fomentar el conocimiento y la difusión, entre las personas de la comunidad educativa, de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.
6. Recoger los procedimientos de actuación ante conductas perturbadoras de la convivencia.



4. RESPONSABLES DE LA CONVIVENCIA DEL CENTRO

a) Comisión de convivencia

La Comisión de Convivencia elaborará un informe trimestral que debe recoger las incidencias producidas en ese período, las actuaciones llevadas a cabo y los resultados conseguidos. Dicho informe se elaborará de acuerdo con el formato del anexo I y el apoyo de los anexos II a IV de la Instrucción de 24 de noviembre de 2005. (art. 1.1. Instrucción de 24 de noviembre de 2005, de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, para el tratamiento y comunicación de la información derivada del desarrollo de los planes de convivencia en los centros docentes de Castilla y León).

El Consejo Escolar, en reunión trimestral, teniendo en cuenta los indicadores del anexo III, analizará el contenido del informe elaborado por la Comisión de Convivencia y realizará las observaciones que considere oportunas enviando las mismas (en soporte papel e informático), junto con el citado informe trimestral, a la Dirección Provincial de Educación. (art. 1.2. Instrucción de 24 de noviembre de 2005).

A fin de llevar a cabo lo previsto en los reglamentos orgánicos de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios Educación Primaria, los Consejos Escolares analizarán y evaluarán la aplicación del Plan de Convivencia, a partir de los tres informes trimestrales, y de las correspondientes observaciones sobre los mismos, elaborando un informe global del curso que se incluirá en la Memoria anual del centro. (art. 2. Resolución de 31 de enero de 2005, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa).

b) Coordinador de convivencia

Será designado por el Director entre los miembros del claustro, preferentemente entre los profesores que sean definitivos, tengan conocimientos, experiencia o formación en la prevención e intervención en los conflictos escolares y tengan experiencia en labores de tutoría.

Desempeñará sus funciones durante el tiempo que dure el mandato del director que lo designó, cesando en sus funciones al producirse alguna de las causas siguientes:

- a) Cese del director que lo designó.
- b) Cambio de centro.

- c) Renuncia motivada aceptada por el director.
- d) Revocación motivada por el director.

En colaboración con el Jefe de Estudios, el coordinador de convivencia desempeñará, sin perjuicio de las competencias de la Comisión de Convivencia, las siguientes funciones:

- a) Coordinar, en colaboración con el Jefe de Estudios, el desarrollo del plan de convivencia del centro y participar en su seguimiento y evaluación.
- b) Participar en la elaboración y aplicación del plan de acción tutorial en coordinación con el EOEP en lo referente al desarrollo de la competencia social del alumnado y la prevención y resolución de conflictos entre iguales.
- c) Participar en las actuaciones de mediación, como modelo para la resolución de conflictos en el centro escolar, en colaboración con el jefe de estudios y el tutor, y según lo que se especifique en el reglamento de régimen interior del centro.
- d) Participar en la comunicación y coordinación de las actuaciones de apoyo individual o colectivo, según el procedimiento establecido en el centro, y promover la cooperación educativa entre el profesorado y las familias, de acuerdo con lo establecido en el plan de convivencia del centro.
- e) Coordinar a los alumnos que pudieran desempeñar acciones de mediación entre iguales.
- f) Aquellas otras que aparezcan en el plan de convivencia del centro o que le sean encomendadas por el equipo directivo del centro encaminadas a favorecer la convivencia escolar.

c) Tutores

El tutor es un agente clave para la promoción y mejora de la convivencia escolar, la coordinación de todo el equipo docente, la mediación como cultura y estrategia para la prevención y la gestión de los conflictos entre sus alumnos, así como las medidas establecidas para facilitar al alumnado el conocimiento y difusión de las normas de aula y centro.

El tutor participará en los procesos de resolución de los conflictos de acuerdo con lo establecido en el RRI.

Los tutores impulsarán las actuaciones que se lleven a cabo, dentro del plan de convivencia, con el alumnado del grupo de su tutoría.



El tutor tendrá conocimiento de las actuaciones inmediatas y medidas adoptadas por los profesores que imparten docencia en su grupo de tutoría, con el objeto de resolver los conflictos y conseguir un adecuado marco de convivencia que facilite el desarrollo de la actividad educativa.

d) Profesorado

El profesorado debe intervenir de manera activa en la consecución de un clima escolar adecuado para el desarrollo de la actividad educativa en el aula y en el centro.

e) EOEP

Serán funciones del EOEP:

- Asesorar al centro en lo relativo a actuaciones de promoción de la convivencia.
- Colaborar en la realización de procedimientos de intervención si fuese necesario.
- Proponer anualmente al Equipo Directivo un conjunto mínimo de actuaciones dirigidas al logro del necesario clima de convivencia, colaborando en la elaboración y desarrollo del plan de convivencia.
- Participar en los procesos de resolución de conflictos.



5. ACTUACIONES DE PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA

Desde el centro se llevarán a cabo las siguientes actuaciones dirigidas a promover la convivencia en el centro:

- Lecturas de cuentos con una temática de fomento de la convivencia.
- Celebración del día de la Constitución y del Día de la no violencia y la paz.
- Talleres con familias extranjeras para conocer su cultura y tradiciones.
- Celebración de festividades extranjeras.
- Festival de Navidad.
- Salidas y excursiones.
- Trabajo conjunto en la elaboración de productos y organización de un mercado solidario.
- Jornada de convivencia final de curso.

6. ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE PROBLEMAS DE CONVIVENCIA

Desde el centro se llevarán a cabo las siguientes actuaciones dirigidas a prevenir problemas de convivencia en el centro:

- Cuidar y vigilar, especialmente en el recreo, buscando posibles situaciones de aislamiento o falta de integración del alumnado y promover la interacción con los compañeros.
- Aplicar el RRI para evitar la prolongación de situaciones que afectan a la convivencia del centro y su posterior agravamiento.
- Prestar atención a cualquier conato de problema de convivencia, especialmente en el recreo, actuando para evitar el agravamiento de la situación.
- Solicitar a los padres su colaboración en la corrección de conductas que van contra la convivencia en el centro por parte de sus hijos.
- Informar en clase de los derechos y deberes de los alumnos.
- Informar en clase de las normas de funcionamiento del centro, de las conductas perturbadoras contrarias a la convivencia y los procedimientos de actuación antes estas conductas perturbadoras.
- Informar a los padres de las normas de funcionamiento del centro, de las conductas perturbadoras contrarias a la convivencia y los procedimientos de actuación antes estas conductas perturbadoras.
- Atender a las familias que informen de cualquier problema de conducta.
- Atender a otros organismos (Dirección Provincial de Educación, Policía Local, Fiscalía de Menores...) que informen de cualquier problema de conducta que atente contra la convivencia del centro.



7. PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA (Faltas leves)

a) Conductas contrarias a las normas de convivencia (faltas leves)

Las conductas contrarias a las normas de convivencia del centro que serán consideradas como leves. Serían las siguientes:

- ❑ Las manifestaciones expresas contrarias a los valores y derechos democráticos legalmente establecidos.
- ❑ Las acciones de desconsideración, imposición de criterio, amenaza, insulto y falta de respeto, en general, a los miembros de la comunidad educativa, siempre que no sean calificadas como faltas.
- ❑ La falta de puntualidad o de asistencia a clase, cuando no esté debidamente justificada.
- ❑ La incorrección en la presencia, motivada por la falta de aseo personal o en la indumentaria, que pudiera provocar una alteración en la actividad del Centro, tomando en consideración, en todo caso, factores culturales o familiares.
- ❑ El incumplimiento del deber de estudio durante el desarrollo de la clase, dificultando la actuación del profesorado y del resto de alumnos.
- ❑ El deterioro leve de las dependencias del centro, de su material o de pertenencias de otros alumnos, realizado de forma negligente o intencionada.
- ❑ La tenencia de aparatos digitales capaces de realizar grabaciones de voz o imagen sin el conocimiento del profesorado ni la pertinente autorización por parte del Equipo Directivo.
- ❑ La utilización inadecuada de aparatos electrónicos.
- ❑ El incumplimiento de las normas de funcionamiento del centro y de convivencia.
- ❑ Cualquier otra incorrección que altere el normal desarrollo de la actividad escolar y no constituya falta (es decir, no esté catalogada como conducta gravemente perjudicial para la convivencia del centro).



b) Medidas de corrección

Las medidas de corrección a adoptar en el caso de conductas contrarias a las normas de convivencia pueden consistir en:

b.1) Actuaciones inmediatas

b.2) Medidas posteriores

b.1) Actuaciones inmediatas

Son actuaciones inmediatas a cualquier conducta (leve o grave) que perturbe la convivencia en el centro con el objetivo del cese de la misma, aplicables en primera instancia directamente por el profesorado presente, en el uso de sus capacidades y competencias y teniendo en cuenta su consideración de autoridad pública. Su aplicación no impide la adopción de otras medidas posteriores. Se pueden llevar a cabo una o varias de estas actuaciones, que pueden ser:

- Amonestación pública o privada.
- Exigencia de petición pública o privada de disculpas.
- Recogida del profesor de cualquier dispositivo digital capaz de grabar audio o imágenes si no ha sido autorizada su posesión o si ha sido utilizado fuera de las indicaciones del profesorado.
- Suspensión del derecho a permanecer en el lugar donde se esté llevando a cabo la actividad durante el tiempo que estime el profesor. La suspensión de este derecho debe garantizar en cualquier caso que el alumno esté bajo el control del profesor que realice dicha actuación. Y si fuera necesario comunicará posteriormente al Jefe de Estudios la medida adoptada.
- Realización de trabajos específicos en períodos de recreo u horario no lectivo, en este caso con permanencia o no en el Centro.

Cualquier profesor del Centro podrá llevar a cabo estas actuaciones inmediatas, dado su carácter directo e inmediato a la conducta perturbadora. El profesor comunicará las actuaciones inmediatas llevadas a cabo al tutor del alumno, que será quién, de acuerdo con la dirección del centro, determinará la oportunidad de informar a la familia del alumno. Asimismo, dará traslado al Jefe de Estudios, en su caso, tanto de las actuaciones relativas a la suspensión del derecho a permanecer en el lugar donde se esté llevando a cabo la actividad



durante el tiempo que estime el profesor, como de aquellas situaciones en las que las características de la conducta perturbadora, su evolución, una vez llevada a cabo la actuación inmediata, y la posible calificación posterior, lo hagan necesario. El procedimiento de comunicación se realizará conforme el Anexo I.

b.2) Medidas posteriores (Art. 38, 39 y 40 Decreto 51/2007)

Una vez desarrolladas las actuaciones inmediatas, se podrán adoptar además las siguientes medidas posteriores:

Medidas de corrección.

Procedimientos de acuerdo abreviado: Mediación y procesos de acuerdo reeducativo.

1) Medidas de corrección

Las medidas de corrección que se pueden adoptar en el caso de conductas contrarias a las normas de convivencia del centro y consideradas como faltas leves son:

- Amonestación escrita.
- Modificación temporal del horario lectivo, tanto en lo referente a la entrada y salida del centro como al periodo de permanencia en él, por un plazo máximo de 15 días lectivos.
- Realización de tareas que contribuyan a la mejora y desarrollo de las actividades del Centro o, si procede, dirigidas a reparar el daño causado a las instalaciones o al material del Centro o a las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa por un máximo de 5 días lectivos.
- Retirada y custodia por parte del centro de cualquier dispositivo digital capaz de grabar audio o imágenes si no ha sido autorizada su posesión o si ha sido utilizado fuera de las indicaciones del profesorado, por un plazo máximo de 30 días.
- Realización de tareas de apoyo a otros alumnos y profesores por un máximo de 15 días lectivos.
- Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares del centro por un periodo máximo de 15 días.
- Cambio de grupo del alumno por un máximo de 15 días lectivos.



- Suspensión del derecho de asistir a determinadas clases por un periodo no superior a 5 días lectivos. Durante dicho periodo quedará garantizada la permanencia del alumno en el centro, llevando a cabo las tareas académicas que se le encomienden.

Las medidas de corrección que se adopten serán inmediatamente ejecutivas.

Para la aplicación de estas medidas de corrección, salvo la amonestación escrita, será **preceptiva la audiencia al alumno y a sus padres** o tutores legales en caso de ser menor de edad. Así mismo se comunicará formalmente su adopción.

La competencia para la aplicación de estas medidas corresponde al director del Centro, teniendo en cuenta la posibilidad de delegar en el Jefe de Estudios, en el profesor tutor del alumno o en la Comisión de Convivencia.

Las conductas contrarias a las normas de convivencia en el centro **prescribirán en el plazo de 30 días**, contado a partir de la fecha de su comisión. Asimismo, las medidas correctoras impuestas por estas conductas, prescribirán en el plazo de 30 días desde su imposición.

2) Procedimientos de acuerdo abreviado

Los procedimientos de acuerdo abreviado son la Mediación y los Procesos de acuerdo reeducativo, según lo dispuesto en el capítulo IV del Título III del Decreto 51/2007.

Los procedimientos de acuerdo abreviado tienen como finalidad agilizar las actuaciones posteriores de las conductas perturbadoras para la convivencia, reforzando su carácter educativo mediante la ejecutividad inmediata.

Se concretarán en la apertura de procesos de mediación, procesos de acuerdo reeducativo y la aceptación inmediata de sanciones.

El acogimiento a estos procedimientos es voluntario y necesita del acuerdo de las partes en conflicto para su inicio, pudiendo ofrecerse y acogerse a ellos todo el alumnado del centro.

Son medidas dirigidas a solucionar los conflictos provocados por las conductas de los alumnos perturbadoras de la convivencia en el centro. Para su puesta en práctica se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:



- a) Podrán tener carácter exclusivo o conjunto con otras medidas de corrección de forma previa, simultánea o posterior a ellas.
- b) Una vez aplicada una sanción, podrán llevarse a cabo actuaciones de mediación y procesos de acuerdo reeducativo que, con carácter voluntario, tendrán por objeto prevenir la aparición de nuevas conductas perturbadoras de la convivencia escolar.
- c) Así mismo, y dadas sus características, podrán desarrollarse, inclusive, con conductas no calificadas como perturbadoras para la convivencia en el centro. En este caso tendrán el carácter de estrategias preventivas para la resolución de conflictos y podrán ponerse en práctica con todos los miembros de la comunidad educativa.

2.a) La mediación escolar (Art. 42, 43 y 44 Decreto 51/2007)

La mediación escolar es una forma de abordar los conflictos surgidos entre dos o más personas, contando para ello con la ayuda de una tercera persona (mediador). En la mediación se analizan las necesidades de las partes en conflicto, regulando el proceso de comunicación en la búsqueda de una solución satisfactoria para todas ellas.

Además de las disposiciones comunes establecidas arriba, para el desarrollo de la mediación será preciso tener en cuenta lo siguiente:

- a) Tiene carácter voluntario, pudiendo ofrecerse y acogerse a ella todos los alumnos del centro que lo deseen.
- b) Está basada en el diálogo y la imparcialidad, y su finalidad es la reconciliación entre las personas y la reparación, en su caso, del daño causado. Asimismo, requiere de una estricta observancia de confidencialidad por todas las partes implicadas.
- c) Podrá ser mediador cualquier miembro de la comunidad educativa que lo desee, siempre y cuando haya recibido la formación adecuada para su desempeño.
- d) El mediador será designado por el centro, cuando sea éste quien haga la propuesta de iniciar la mediación y por el alumno o alumnos, cuando ellos sean los proponentes. En ambos casos, el mediador deberá contar con la aceptación de las partes afectadas.
- e) La mediación podrá llevarse a cabo con posterioridad a la ejecución de una sanción, con el objetivo de restablecer la confianza entre las



personas y proporcionar nuevos elementos de respuesta en situaciones parecidas que se puedan producir.

Los acuerdos alcanzados en la mediación se recogerán por escrito según Anexo II, explicitando los compromisos asumidos y el plazo para su ejecución.

Si la mediación finalizase con acuerdo de las partes, en caso de haberse iniciado un procedimiento sancionador y una vez llevados a cabo los acuerdos alcanzados, la persona mediadora lo comunicará por escrito al director del Centro quien dará traslado al instructor para que proceda al archivo del expediente sancionador.

En caso de que la mediación finalice sin acuerdo entre las partes, o se incumplan los acuerdos alcanzados, el mediador comunicará el hecho al Director para que actúe en consecuencia, según se trate de una conducta contraria a las normas de convivencia, aplicando las medidas de corrección que estime oportunas, o gravemente perjudicial para la convivencia en el centro, dando continuidad al procedimiento sancionador abierto, reanudándose el computo de plazos y la posibilidad de adopción de medidas cautelares previstas.

Cuando no se pueda llegar a un acuerdo, o no pueda llevarse a cabo una vez alcanzado, por causas ajenas al alumno infractor o por negativa expresa del alumno perjudicado, esta circunstancia deberá ser tenida en cuenta como atenuante de la responsabilidad.

El proceso de mediación debe finalizar con el cumplimiento de los acuerdos alcanzados, en su caso, en el **plazo máximo de 10 días lectivos**, contados desde su inicio. Los periodos de vacaciones escolares interrumpen el plazo.

2.b) El proceso de acuerdo reeducativo (Art. 45, 46 y 47 Decreto 51/2007)

El proceso de acuerdo reeducativo es una medida dirigida a gestionar y solucionar los conflictos surgidos por la conducta/s perturbadora/s de un alumno, llevada a cabo mediante un acuerdo formal y escrito (Anexo III), entre el centro y el alumno (o sus padres o tutores legales, en el caso de alumnos menores de edad), por el que todos ellos adoptan libremente unos



compromisos de actuación y las consecuencias que se derivarán de su desarrollo. Este proceso de acuerdo reeducativo persigue cambiar las conductas del alumno que perturben la convivencia en el Centro y, en especial, aquellas que por su reiteración dificulten su proceso educativo o el de sus compañeros.

Además de las disposiciones comunes establecidas arriba, para el desarrollo de estos procesos de acuerdo reeducativo será preciso tener en cuenta lo siguiente:

- a) Se llevarán a cabo por iniciativa de los profesores y estarán dirigidos a los alumnos, siendo imprescindible para su correcta realización la implicación de los padres o tutores legales, si se trata de menores de edad.
- b) Tienen carácter voluntario. Los alumnos y los padres o tutores legales, en su caso, ejercerán la opción de aceptar o no la propuesta realizada por el centro para iniciar el proceso. De todo ello se dejará constancia escrita en el centro.
- c) Se iniciarán formalmente con la presencia del alumno, de la madre y el padre o de los tutores legales y de un profesor que coordinará el proceso y será designado por el director del Centro.
- d) En el caso de que se acepte el inicio de un proceso de acuerdo reeducativo como consecuencia de una conducta gravemente perjudicial para la convivencia del Centro, y el alumno/s implicado/s y los padres o tutores legales, en su caso, acepten cumplir los acuerdos que se alcancen, se interrumpirá provisionalmente el procedimiento sancionador si éste se hubiera iniciado. Igualmente se interrumpirán los plazos de prescripción y las medidas cautelares, si las hubiere. Si no se aceptara, se aplicarán las medidas posteriores que correspondan, sin perjuicio, por parte del Centro, de poder poner en conocimiento de las instituciones públicas competentes los hechos con el fin de que adopten las medidas oportunas para garantizar los derechos del alumno y el cumplimiento de los deberes de los padres o tutores legales de:
 - Conocer la evolución del proceso educativo de sus hijos o pupilos, estimularles hacia el estudio e implicarse de manera activa en la mejora de su rendimiento y, en su caso, de su conducta.
 - Adoptar las medidas, recursos y condiciones que faciliten a sus hijos o pupilos su asistencia regular a clase así como su progreso escolar.



- Respetar y hacer respetar a sus hijos o pupilos las normas que rigen el centro escolar, las orientaciones educativas del profesorado y colaborar en el fomento del respeto y el pleno ejercicio de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa.

- e) El documento en el que consten los acuerdos reeducativos debe incluir, al menos: La conducta que se espera de cada una de los implicados y las consecuencias que se derivan del cumplimiento o no de los acuerdos pactados.

Los acuerdos reeducativos se llevarán a cabo por periodos de **25 días lectivos**. Este periodo comenzará a contabilizarse desde la fecha de la primera reunión presencial de las partes intervinientes en el acuerdo.

Para supervisar el cumplimiento de los acuerdos adoptados los centros podrán establecer las actuaciones que estimen oportunas, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 51/2007.

Se constituirán comisiones de observancia para dar por concluido el proceso de acuerdo reeducativo o para analizar determinadas situaciones que lo requieran. Dichas comisiones estarán formadas, al menos, por la madre y el padre del alumno o, en su caso, sus tutores legales, el profesor coordinador del acuerdo reeducativo, el tutor del alumno, en caso de ser distinto del anterior, y el director del centro o persona en quien delegue.

Si la comisión de observancia constatase el cumplimiento de lo estipulado en el acuerdo reeducativo, en caso de haberse iniciado un procedimiento sancionador el director del centro dará traslado al instructor para que proceda al archivo del expediente disciplinario. Pero en caso de que la comisión de observancia determinase el incumplimiento de lo estipulado en el acuerdo reeducativo, el director actuará en consecuencia:

- Si se trata de una conducta contraria a las normas de convivencia, aplicando las medidas de corrección que estime oportunas.
- Si se trata de una conducta gravemente perjudicial para la convivencia en el centro, dando continuidad al procedimiento sancionador abierto, reanudándose el computo de plazos y la posibilidad de adopción de medidas cautelares. Así mismo, podrá actuar de la siguiente manera:

En aquellas actuaciones y medidas de corrección en las que el centro reclame la implicación directa de los padres o tutores legales



del alumno y éstos la rechacen de forma expresa, el centro pondrá en conocimiento de las instituciones públicas competentes los hechos, con el fin de que adopten las medidas oportunas para garantizar los derechos del alumno recogidos en este RRI y el cumplimiento de los deberes por parte de los padres o tutores legales:

- a) Conocer la evolución del proceso educativo de sus hijos o pupilos, estimularles hacia el estudio e implicarse de manera activa en la mejora de su rendimiento y, en su caso, de su conducta.
- b) Adoptar las medidas, recursos y condiciones que faciliten a sus hijos o pupilos su asistencia regular a clase así como su progreso escolar.
- c) Respetar y hacer respetar a sus hijos o pupilos las normas que rigen el centro escolar, las orientaciones educativas del profesorado y colaborar en el fomento del respeto y el pleno ejercicio de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa.

Especial atención se pondrá en que los padres o tutores legales cumplan con su deber de conocer la evolución del proceso educativo de sus hijos o pupilos, y de estimularles hacia el estudio e implicarse de manera activa en la mejora de su rendimiento y, en su caso, de su conducta.



8. PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES A LA CONVIVENCIA DEL CENTRO (Faltas graves)

a) Conductas gravemente perjudiciales a la convivencia del centro (faltas graves)

Las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en el centro, que podrán ser consideradas como graves o muy graves y por tanto consideradas como faltas. Serían las siguientes:

- La falta de respeto, indisciplina, acoso, amenaza y agresión verbal o física, directa o indirecta, al profesorado, a cualquier miembro de la comunidad educativa y, en general, a todas aquellas personas que desarrollan su prestación de servicios en el centro educativo.
- Cuando se incurra por el alumnado, sus familias o representantes legales en conductas consideradas como agresión física o moral al profesorado se podrá reparar el daño moral causado mediante el reconocimiento de la responsabilidad de los actos y la presentación de excusas a la persona ofendida, bien en público o en privado, según corresponda por la naturaleza de los hechos y de acuerdo con lo que determine el órgano competente para imponer la corrección, sin perjuicio de la posible responsabilidad civil y penal en que se haya podido incurrir conforme a la legislación vigente.
- Las conductas que atenten contra la dignidad personal de otros miembros de la comunidad educativa, que tengan como origen o consecuencia una discriminación o acoso basado en el género, la orientación o identidad sexual, o un origen racial, étnico, religioso, de creencias o de discapacidad, o que se realicen contra el alumnado más vulnerable por sus características personales, sociales o educativas, tendrán la calificación de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en el centro, con la consideración de muy graves.
- La suplantación de personalidad en actos de la vida docente y la falsificación o sustracción de documentos y material académico.
- El deterioro grave, causado intencionadamente, de las dependencias del Centro, de su material o de los objetos y las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.
- Las actuaciones y las incitaciones a actuaciones perjudiciales para la salud y la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa del Centro.



- La grabación de audios o imágenes de terceras personas sin el expreso consentimiento de las mismas.
- La reiteración en la comisión de conductas contrarias a las normas de convivencia en el Centro.

b) Medidas de corrección

Las medidas de corrección a adoptar en el caso de conductas contrarias a las normas de convivencia pueden consistir en:

b.1) Actuaciones inmediatas

b.2) Medidas posteriores

b.1) Actuaciones inmediatas

Son actuaciones inmediatas a cualquier conducta (leve o grave) que perturbe la convivencia en el centro con el objetivo del cese de la misma, aplicables en primera instancia directamente por el profesorado presente, en el uso de sus capacidades y competencias y teniendo en cuenta su consideración de autoridad pública. Su aplicación no impide la adopción de otras medidas posteriores. Se pueden llevar a cabo una o varias de estas actuaciones, que pueden ser:

- Amonestación pública o privada.
- Exigencia de petición pública o privada de disculpas.
- Recogida del profesor de cualquier dispositivo digital capaz de grabar audio o imágenes si no ha sido autorizada su posesión o si ha sido utilizado fuera de las indicaciones del profesorado.
- Suspensión del derecho a permanecer en el lugar donde se esté llevando a cabo la actividad durante el tiempo que estime el profesor. La suspensión de este derecho debe garantizar en cualquier caso que el alumno esté bajo el control del profesor que realice dicha actuación. Y si fuera necesario comunicará posteriormente al Jefe de Estudios la medida adoptada.
- Realización de trabajos específicos en períodos de recreo u horario no lectivo, en este caso con permanencia o no en el Centro.

Cualquier profesor del centro podrá llevar a cabo estas actuaciones inmediatas, dado su carácter directo e inmediato a la conducta perturbadora. El

profesor comunicará las actuaciones inmediatas llevadas a cabo al tutor del alumno, que será quién, de acuerdo con la dirección del centro, determinará la oportunidad de informar a la familia del alumno. Asimismo, dará traslado al Jefe de Estudios, en su caso, tanto de las actuaciones relativas a la suspensión del derecho a permanecer en el lugar donde se esté llevando a cabo la actividad durante el tiempo que estime el profesor, como de aquellas situaciones en las que las características de la conducta perturbadora, su evolución, una vez llevada a cabo la actuación inmediata, y la posible calificación posterior, lo hagan necesario. El procedimiento de comunicación se realizará conforme el Anexo I.

b.2) Medidas posteriores (Art. 38, 39 y 40 Decreto 51/2007)

Una vez desarrolladas las actuaciones inmediatas, se podrán adoptar además las siguientes medidas posteriores para el caso de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro:

Procedimientos de acuerdo abreviado: Mediación y procesos de acuerdo reeducativo.

Apertura de procedimientos sancionadores.

1) Procedimientos de acuerdo abreviado

Los procedimientos de acuerdo abreviado son la Mediación y los Procesos de acuerdo reeducativo, según lo dispuesto en el capítulo IV del Título III del Decreto 51/2007.

Los procedimientos de acuerdo abreviado tienen como finalidad agilizar las actuaciones posteriores de las conductas perturbadoras para la convivencia, reforzando su carácter educativo mediante la ejecutividad inmediata.

Se concretarán en la apertura de procesos de mediación, procesos de acuerdo reeducativo y la aceptación inmediata de sanciones.

El acogimiento a estos procedimientos es voluntario y necesita del acuerdo de las partes en conflicto para su inicio, pudiendo ofrecerse y acogerse a ellos todo el alumnado del centro.

Son medidas dirigidas a solucionar los conflictos provocados por las conductas de los alumnos perturbadoras de la convivencia en el centro. Para su puesta en práctica se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:



- a) Cuando se lleven a cabo en conflictos generados por conductas perturbadoras calificadas como gravemente perjudiciales para la convivencia en el centro y se haya iniciado la tramitación de un procedimiento sancionador, éste quedará provisionalmente interrumpido cuando el centro tenga constancia expresa, mediante un escrito dirigido al Director, de que el alumno o alumnos implicados y los padres o tutores legales, en su caso, aceptan dichas medidas así como su disposición a cumplir los acuerdos que se alcancen.

Igualmente se interrumpirán los plazos de prescripción y las medidas cautelares, si las hubiere.

- b) No se llevarán a cabo en el caso de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en las que concurren alguna de circunstancia agravante de la responsabilidad. Estas responsabilidades agravantes de la responsabilidad son:

- La premeditación.
- La reiteración.
- La incitación o estímulo a la actuación individual o colectiva lesiva de los derechos de los demás miembros de la comunidad educativa.
- La alarma social causada por las conductas perturbadoras de la convivencia, con especial atención a aquellos actos que presenten características de acoso o intimidación a otro alumno.
- La gravedad de los perjuicios causados al centro o a cualquiera de los integrantes de la comunidad educativa.
- La publicidad o jactancia de conductas perturbadoras de la convivencia a través de aparatos electrónicos u otros medios.

- c) Una vez aplicada una sanción, podrán llevarse a cabo actuaciones de mediación y procesos de acuerdo reeducativo que, con carácter voluntario, tendrán por objeto prevenir la aparición de nuevas conductas perturbadoras de la convivencia escolar.

- d) Así mismo, y dadas sus características, podrán desarrollarse, inclusive, con conductas no calificadas como perturbadoras para la convivencia en el centro. En este caso tendrán el carácter de estrategias preventivas para la resolución de conflictos y podrán ponerse en práctica con todos los miembros de la comunidad educativa.



1.a) La mediación escolar (Art. 42, 43 y 44 Decreto 51/2007)

La mediación escolar es una forma de abordar los conflictos surgidos entre dos o más personas, contando para ello con la ayuda de una tercera persona (mediador). En la mediación se analizan las necesidades de las partes en conflicto, regulando el proceso de comunicación en la búsqueda de una solución satisfactoria para todas ellas.

Además de las disposiciones comunes establecidas arriba, para el desarrollo de la mediación será preciso tener en cuenta lo siguiente:

- a) Tiene carácter voluntario, pudiendo ofrecerse y acogerse a ella todos los alumnos del centro que lo deseen.
- b) Está basada en el diálogo y la imparcialidad, y su finalidad es la reconciliación entre las personas y la reparación, en su caso, del daño causado. Asimismo, requiere de una estricta observancia de confidencialidad por todas las partes implicadas.
- c) Podrá ser mediador cualquier miembro de la comunidad educativa que lo desee, siempre y cuando haya recibido la formación adecuada para su desempeño.
- d) El mediador será designado por el centro, cuando sea éste quien haga la propuesta de iniciar la mediación y por el alumno o alumnos, cuando ellos sean los proponentes. En ambos casos, el mediador deberá contar con la aceptación de las partes afectadas.
- e) La mediación podrá llevarse a cabo con posterioridad a la ejecución de una sanción, con el objetivo de restablecer la confianza entre las personas y proporcionar nuevos elementos de respuesta en situaciones parecidas que se puedan producir.

Los acuerdos alcanzados en la mediación se recogerán por escrito según Anexo II, explicitando los compromisos asumidos y el plazo para su ejecución.

Si la mediación finalizase con acuerdo de las partes, en caso de haberse iniciado un procedimiento sancionador y una vez llevados a cabo los acuerdos alcanzados, la persona mediadora lo comunicará por escrito al Director quien dará traslado al instructor para que proceda al archivo del expediente sancionador.



En caso de que la mediación finalice sin acuerdo entre las partes, o se incumplan los acuerdos alcanzados, el mediador comunicará el hecho al Director para que actúe en consecuencia, según se trate de una conducta contraria a las normas de convivencia, aplicando las medidas de corrección que estime oportunas, o gravemente perjudicial para la convivencia en el centro, dando continuidad al procedimiento sancionador abierto, reanudándose el cómputo de plazos y la posibilidad de adopción de medidas cautelares previstas.

Cuando no se pueda llegar a un acuerdo, o no pueda llevarse a cabo una vez alcanzado, por causas ajenas al alumno infractor o por negativa expresa del alumno perjudicado, esta circunstancia deberá ser tenida en cuenta como atenuante de la responsabilidad.

El proceso de mediación debe finalizar con el cumplimiento de los acuerdos alcanzados, en su caso, en el **plazo máximo de 10 días lectivos**, contados desde su inicio. Los periodos de vacaciones escolares interrumpen el plazo.

1.b) El proceso de acuerdo reeducativo (Art. 45, 46 y 47 Decreto 51/2007)

El proceso de acuerdo reeducativo es una medida dirigida a gestionar y solucionar los conflictos surgidos por la conducta/s perturbadora/s de un alumno, llevada a cabo mediante un acuerdo formal y escrito (Anexo III), entre el centro y el alumno (o sus padres o tutores legales, en el caso de alumnos menores de edad), por el que todos ellos adoptan libremente unos compromisos de actuación y las consecuencias que se derivarán de su desarrollo. Este proceso de acuerdo reeducativo persigue cambiar las conductas del alumno que perturben la convivencia en el Centro y, en especial, aquellas que por su reiteración dificulten su proceso educativo o el de sus compañeros.

Además de las disposiciones comunes establecidas arriba, para el desarrollo de estos procesos de acuerdo reeducativo será preciso tener en cuenta lo siguiente:

- a) Se llevarán a cabo por iniciativa de los profesores y estarán dirigidos a los alumnos, siendo imprescindible para su correcta realización la implicación de los padres o tutores legales, si se trata de menores de edad.

- b) Tienen carácter voluntario. Los alumnos y los padres o tutores legales, en su caso, ejercerán la opción de aceptar o no la propuesta realizada por el centro para iniciar el proceso. De todo ello se dejará constancia escrita en el centro.
- c) Se iniciarán formalmente con la presencia del alumno, de la madre y el padre o de los tutores legales y de un profesor que coordinará el proceso y será designado por el Director del centro.
- d) En el caso de que se acepte el inicio de un proceso de acuerdo reeducativo como consecuencia de una conducta gravemente perjudicial para la convivencia del centro, y el alumno/s implicado/s y los padres o tutores legales, en su caso, acepten cumplir los acuerdos que se alcancen, se interrumpirá provisionalmente el procedimiento sancionador si éste se hubiera iniciado. Igualmente se interrumpirán los plazos de prescripción y las medidas cautelares, si las hubiere. Si no se aceptara, se aplicarán las medidas posteriores que correspondan, sin perjuicio, por parte del centro, de poder poner en conocimiento de las instituciones públicas competentes los hechos con el fin de que adopten las medidas oportunas para garantizar los derechos del alumno y el cumplimiento de los deberes de los padres o tutores legales de:
- Conocer la evolución del proceso educativo de sus hijos o pupilos, estimularles hacia el estudio e implicarse de manera activa en la mejora de su rendimiento y, en su caso, de su conducta.
 - Adoptar las medidas, recursos y condiciones que faciliten a sus hijos o pupilos su asistencia regular a clase así como su progreso escolar.
 - Respetar y hacer respetar a sus hijos o pupilos las normas que rigen el centro escolar, las orientaciones educativas del profesorado y colaborar en el fomento del respeto y el pleno ejercicio de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa.
- e) El documento en el que consten los acuerdos reeducativos debe incluir, al menos: la conducta que se espera de cada una de los implicados y las consecuencias que se derivan del cumplimiento o no de los acuerdos pactados.

Los acuerdos reeducativos se llevarán a cabo por periodos de **25 días lectivos**. Este periodo comenzará a contabilizarse desde la fecha de la primera reunión presencial de las partes intervinientes en el acuerdo.



Para supervisar el cumplimiento de los acuerdos adoptados los centros podrán establecer las actuaciones que estimen oportunas, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 51/2007.

Se constituirán comisiones de observancia para dar por concluido el proceso de acuerdo reeducativo o para analizar determinadas situaciones que lo requieran. Dichas comisiones estarán formadas, al menos, por la madre y el padre del alumno o, en su caso, sus tutores legales, el profesor coordinador del acuerdo reeducativo, el tutor del alumno, en caso de ser distinto del anterior, y el director del centro o persona en quien delegue.

Si la comisión de observancia constatase el cumplimiento de lo estipulado en el acuerdo reeducativo, en caso de haberse iniciado un procedimiento sancionador el Director del centro dará traslado al instructor para que proceda al archivo del expediente disciplinario. Pero en caso de que la comisión de observancia determinase el incumplimiento de lo estipulado en el acuerdo reeducativo, el Director actuará en consecuencia:

- Si se trata de una conducta contraria a las normas de convivencia, aplicando las medidas de corrección que estime oportunas.
- Si se trata de una conducta gravemente perjudicial para la convivencia en el centro, dando continuidad al procedimiento sancionador abierto, reanudándose el computo de plazos y la posibilidad de adopción de medidas cautelares. Así mismo, podrá actuar de la siguiente manera:

En aquellas actuaciones y medidas de corrección en las que el centro reclame la implicación directa de los padres o tutores legales del alumno y éstos la rechacen de forma expresa, el centro pondrá en conocimiento de las instituciones públicas competentes los hechos, con el fin de que adopten las medidas oportunas para garantizar los derechos del alumno recogidos en este RRI y el cumplimiento de los deberes por parte de los padres o tutores legales:

- a) Conocer la evolución del proceso educativo de sus hijos o pupilos, estimularles hacia el estudio e implicarse de manera activa en la mejora de su rendimiento y, en su caso, de su conducta.
- b) Adoptar las medidas, recursos y condiciones que faciliten a sus hijos o pupilos su asistencia regular a clase así como su progreso escolar.



- c) Respetar y hacer respetar a sus hijos o pupilos las normas que rigen el centro escolar, las orientaciones educativas del profesorado y colaborar en el fomento del respeto y el pleno ejercicio de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa.

Especial atención se pondrá en que los padres o tutores legales cumplan con su deber de conocer la evolución del proceso educativo de sus hijos o pupilos, y de estimularles hacia el estudio e implicarse de manera activa en la mejora de su rendimiento y, en su caso, de su conducta.

2) Apertura de procedimientos sancionadores (Art. 50 a 54 Decreto 51/2007)

La apertura de procedimientos sancionadores se iniciará en el caso de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en el Centro, y consideradas como faltas graves o muy graves que no se hayan acogido a un procedimiento de acuerdo abreviado. En este caso se procederá a la apertura de procedimiento sancionador. En el Anexo IV se recogen los distintos documentos necesarios para llevar a cabo el procedimiento sancionador.

En la apertura del procedimiento sancionador se tendrá en consideración las circunstancias que han impedido la adopción de un procedimiento de acuerdo abreviado.

Las **sanciones** que pueden imponerse por la comisión de faltas son las siguientes:

- a) Realización de tareas que contribuyan a la mejora y desarrollo de las actividades del centro o, si procede, dirigidas a reparar el daño causado a las instalaciones o al material del centro o a las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa. Dichas tareas no podrán tener una duración inferior a 6 días lectivos ni superior a 15 días lectivos.
- b) Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares del centro por un periodo superior a 15 días lectivos e inferior a 30 días lectivos.
- c) Cambio de grupo del alumno durante un periodo comprendido entre 16 días lectivos y la finalización del curso escolar.
- d) Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases o a todas ellas, por un periodo superior a 5 días lectivos e inferior a 30 días



lectivos, sin que eso comporte la pérdida del derecho a la evaluación continua y entregando al alumno un programa de trabajo para dicho periodo, con los procedimientos de seguimiento y control oportunos, con el fin de garantizar dicho derecho.

- e) Cambio de centro.
- f) Expulsión temporal o definitiva del centro.

Las medidas correctoras deberán ser proporcionadas a las faltas cometidas. Aquellas conductas que atenten contra la dignidad personal de otros miembros de la comunidad educativa, que tengan como origen o consecuencia una discriminación o acoso basado en el género, orientación o identidad sexual, o un origen racial, étnico, religioso, de creencias o de discapacidad, o que se realicen contra el alumnado más vulnerable por sus características personales, sociales o educativas tendrán la calificación de falta muy grave y llevarán **asociada como medida correctora la expulsión, temporal o definitiva, del centro.** (art. 124.2 LOMLOE)

Las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en el centro sólo podrán ser sancionadas previa tramitación del correspondiente procedimiento. El procedimiento se iniciará de oficio mediante acuerdo del director del Centro, a iniciativa propia o a propuesta de cualquier miembro de la comunidad educativa, en un plazo no superior a dos días lectivos desde el conocimiento de los hechos (Anexo IV.1).

La incoación de los procedimientos sancionadores se formalizará con el siguiente contenido:

- a) Hechos que motivan el expediente, fecha en la que tuvieron lugar, conducta gravemente perjudicial para la convivencia cometida y disposiciones vulneradas.
- b) Identificación del alumno o alumnos presuntamente responsables.
- c) Nombramiento de un instructor y, en su caso, cuando la complejidad del expediente así lo requiera, de un secretario (Anexo IV.2). Tanto el nombramiento del instructor como el del secretario recaerá en el personal docente del centro, estando ambos sometidos al régimen de abstención y recusación establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El acuerdo de incoación contendrá una expresa referencia al régimen de recusación.
- d) En su caso, la posibilidad de acogerse a los procesos de mediación y de acuerdo reeducativo para la resolución de conflictos (Anexo IV.3).



La incoación del procedimiento se comunicará al instructor y, si lo hubiere, al secretario, y simultáneamente se notificará al alumno y a sus padres o tutores legales (Anexo IV.3), cuando este sea menor de edad. Asimismo, se comunicará, en su caso, a quien haya propuesto su incoación (Anexo IV.4) y al inspector de educación del centro (Anexo IV.5), a quien se mantendrá informado de su tramitación.

Cuando se incurra por el alumnado, sus familias o representantes legales en conductas consideradas como agresión física o moral al profesorado se podrá reparar el daño moral causado mediante el reconocimiento de la responsabilidad de los actos y la presentación de excusas a la persona ofendida, bien en público o en privado, según corresponda por la naturaleza de los hechos y de acuerdo con lo que determine el órgano competente para imponer la corrección, sin perjuicio de la posible responsabilidad civil y penal en que se haya podido incurrir conforme a la legislación vigente.

Por propia iniciativa o a propuesta del instructor, el director del Centro podrá adoptar motivadamente las **medidas cautelares de carácter provisional** que sean necesarias para garantizar el normal desarrollo de la actividad del Centro y asegurar la eficacia de la resolución final que pudiera recaer (Anexo IV.8). Las medidas cautelares podrán consistir en el cambio temporal de grupo, o en la suspensión temporal de la asistencia a determinadas clases, actividades complementarias o extraescolares o al propio centro.

El periodo máximo de duración de estas medidas será de 5 días lectivos. El tiempo que haya permanecido el alumno sujeto a la medida cautelar se descontará, en su caso, de la sanción a cumplir.

Las medidas cautelares adoptadas serán notificadas al alumno, y, si éste es menor de edad, a sus padres o tutores legales (Anexo IV.9). El director podrá revocar, en cualquier momento, estas medidas.

El **instructor**, desde el momento en que se le notifique su nombramiento, llevará a cabo las actuaciones necesarias para el esclarecimiento de los hechos y la determinación de las responsabilidades (Anexos IV.6 y IV.7), formulando, en el plazo de tres días lectivos, un pliego de cargos (Anexo IV.10) que contendrá los siguientes extremos:

- a) Determinación de los hechos que se imputan al alumno de forma clara y concreta.
- b) Identificación del alumno o alumnos presuntamente responsables.
- c) Sanciones aplicables.



El pliego de cargos se notificará al alumno y a sus padres o representantes legales si aquél fuere menor, concediéndole un plazo de dos días lectivos para alegar cuanto estime oportuno y proponer la práctica de las pruebas que a la defensa de sus derechos o intereses convenga. Si el instructor acordara la apertura de periodo probatorio, éste tendrá una duración no superior a dos días.

Concluida la instrucción del expediente el instructor redactará en el plazo de dos días lectivos la propuesta de resolución (anexo IV.11) bien proponiendo la declaración de no existencia de infracción o responsabilidad sobre los hechos bien apreciando su existencia, en cuyo caso, la propuesta de resolución contendrá los siguientes extremos:

- a) Hechos que se consideren probados y pruebas que lo han acreditado.
- b) Calificación de la conducta o conductas perturbadoras según lo establecido en este RRI.
- c) Alumno o alumnos que se consideren presuntamente responsables.
- d) Sanción aplicable de entre las previstas en este RRI y valoración de la responsabilidad del alumno, con especificación, si procede, de las circunstancias la agraven o atenúen.
- e) Especificación de la competencia del director para resolver.

El instructor, acompañado del profesor-tutor, dará audiencia al alumno, y si es menor, también a sus padres o representantes legales, para comunicarles la propuesta de resolución y ponerles de manifiesto el expediente, concediéndoles un plazo de dos días lectivos para formular alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes.

Recibidas por el instructor las alegaciones y documentos o transcurrido el plazo de audiencia, elevará todo el expediente al órgano competente para adoptar su resolución final (Anexo IV.12).

Corresponde al **Director** del centro, en el plazo máximo de **dos días lectivos** desde la recepción del expediente, la **resolución del procedimiento sancionador**.

La resolución debe contener los hechos imputados al alumno, la falta que tales hechos constituyen y disposición que la tipifica, la sanción que se impone y los recursos que cabe interponer contra ella.

La resolución se notificará al alumno y, en su caso, a sus padres o representantes legales (Anexo IV.13), al miembro de la comunidad educativa que instó la iniciación del expediente (Anexo IV.14) y al inspector de educación

del centro (Anexo IV.15), en un plazo máximo de veinte días lectivos desde la fecha de inicio del procedimiento.

Esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127.f) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, será comunicada al claustro y al Consejo Escolar del centro quien, a instancia de padres o tutores, podrá revisar la decisión adoptada (Anexo IV.16) y proponer, en su caso, las medidas oportunas, en el plazo máximo de cinco días lectivos (Anexo IV.17). Si el instructor del expediente forma parte del Consejo Escolar del centro deberá abstenerse de intervenir.

Contra la resolución se podrá presentar recurso de alzada ante la Dirección Provincial de Educación correspondiente en los términos previstos en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. La resolución no será ejecutiva hasta que se haya resuelto el correspondiente recurso o haya transcurrido el plazo para su interposición. No obstante, en la resolución se podrán adoptar las medidas cautelares precisas para garantizar su eficacia en tanto no sea ejecutiva.

Las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en el Centro y que han sido tipificadas como faltas, prescribirán en el plazo de noventa días contados a partir de la fecha de su comisión. Asimismo, las sanciones impuestas por estas conductas prescribirán en el plazo de noventa días desde su imposición.



9. SEGUIMIENTO DE LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA

Actuación	Temporalización	Responsable
Puesta en conocimiento de las actuaciones de convivencia llevadas a cabo y valoración de la evolución del problema.	Reunión mensual CCP	Jefe de Estudios
Reunión tutor-Jefe de Estudios-EOEP	Cada vez que se implante una actuación	Jefe de Estudios
Reunión de la Comisión de convivencia	Cuando se estime necesario	Jefe de Estudios
Informe de convivencia trimestral	Reunión Consejo Escolar	Director
Reunión tutor-familias	Cuando se considere necesario	Profesores



10. PROCOLO ESPECÍFICO EN CASOS DE POSIBLE ACOSO ESCOLAR

Este protocolo viene recogido en la Orden EDU/1071/2017 y se aplicará de forma inmediata al observar conductas que indiquen un supuesto de posible acoso, al recibir el centro una denuncia externa o un requerimiento de la inspección educativa. A modo de esquema el protocolo recogido en la Orden EDU/1071/2017 es el siguiente y en caso de tenerlo que aplicar se recurrirá a dicha orden:

Conocer – Identificar – Parar la situación

1. Conocida la situación de posible acoso escolar, actuar de forma inmediata para **identificar** y **parar** el posible acoso.
2. **Primeras actuaciones** en un plazo máximo de **48 h.**
 - Introducir en CONV posible situación de acoso.
 - Director adopta medidas de protección y acompañamiento de la víctima.
 - Director adopta medidas de identificación y control del agresor aplicando el RRI.
 - Informar de la situación a instituciones y organismos para garantizar la protección y seguridad de la posible víctima, sobre todo en el exterior del centro.
3. Estudiar el caso para definir el conflicto y **determinar si es o no un caso de acoso escolar.**

¿HAY ACOSO?

SÍ

NO

1. Constitución "**Comisión específica de acoso escolar**"
2. Adopción de **medidas de protección** y comunicación
3. Comunicación a las **familias / a otros órganos del centro y otro profesorado**
4. **Recogida de información:** documentación del caso e informe
5. Comunicación a la **Inspección educativa**
6. Coordinación y seguimiento con **otras instituciones y organismos**
7. Plan de actuación: **medidas y actuaciones** con los alumnos implicados, el grupo de compañeros, las familias y el profesorado y resto de comunidad educativa
8. Comunicación a las **familias**
9. Información al **Consejo Escolar**
10. Comunicación y seguimiento del caso por parte de la **inspección educativa.**
11. Finalización de actuaciones

En el plazo mínimo necesario:

- El Director comunica a las familias implicadas los hechos y actuaciones realizadas concluyendo que no existe acoso y especificando qué consideración merecen los hechos y que se abordarán según el RRI.
- Aplicación de medidas educativas de carácter preventivo para sensibilizar, concienciar, mentalizar y formar en la lucha contra el acoso escolar.

Las personas o entidades que sean titulares de un centro docente de enseñanza no superior **responderán por los daños y perjuicios que causen sus alumnos** menores de edad durante los períodos de tiempo en que los mismos se hallen bajo el control o vigilancia del profesorado del centro, desarrollando actividades escolares o extraescolares y complementarias. Esta responsabilidad cesará cuando el profesorado pruebe que empleó toda la diligencia de un buen padre de familia para prevenir el daño. (Art. 1903 del Código Civil)

Cuando una situación afecte a los derechos de los menores y el centro no sea capaz de afrontar con sus propios medios y recursos será preciso que el centro ponga la **situación en conocimiento de los organismos de protección de menores**, de los **cuerpos y fuerzas de seguridad** y de la **Fiscalía**. (Instrucción 10/2005, de 6 de octubre de la Fiscalía General del Estado)



11. FOMENTO DE LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

a) Principios de actuación

Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación viene marcada por los siguientes principios de actuación:

- **Visibilidad:** Se trata de hacer visibles las diferencias entre chicos y chicas y facilitar con ello el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones que aquellas pueden producir y producen. Pero también visibilizar a las mujeres a través de: su contribución al desarrollo de las sociedades, valorando el trabajo que tradicionalmente han realizado y sensibilizándose con la pervivencia de papeles sociales discriminatorios en función del sexo.
- **Transversalidad:** Los principios de igualdad entre hombres y mujeres deben estar presentes en el conjunto de acciones emprendidas por los centros educativos.
- **Inclusión:** Las medidas y actuaciones educativas se dirigen al conjunto de la comunidad, porque educar en igualdad entre hombres y mujeres requiere una intervención global, tanto sobre unos como sobre otras, para corregir así los desajustes producidos por cambios desiguales en los papeles tradicionales, conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias.

b) Objetivos

Objetivo 1: Hacer visible al alumnado las diferencias entre hombres y mujeres.

Objetivo 2: Hacer visible la invisibilidad de las mujeres a lo largo de la historia.

Objetivo 3: Desarrollar una práctica docente coeducativa que impulse la igualdad entre sexos y la igualdad de oportunidades.

La práctica coeducativa debe llevarnos a desarrollar todas las capacidades, tanto de niñas como de niños, a través de la educación. Supone eliminar estereotipos o ideas preconcebidas sobre las características que deben tener las niñas y los niños, los

chicos y las chicas, las mujeres y los hombres. Cada niño o cada niña tiene derecho a ser diferente, por lo que es necesario educar valorando las diferencias individuales y las cualidades personales.

Coeducar, tiene como objetivo hacer personas dialogantes e implica respeto y tolerancia, por lo que es una garantía para la prevención de la violencia. Educar en el respeto y la tolerancia, en igualdad de condiciones, de trato y de oportunidades, es educar para la democracia.

Objetivo 4: Cambiar las relaciones de género formando al alumnado en una autonomía personal que le permita responder a las responsabilidades familiares y cuidados de las personas.

c) Medidas para alcanzar los objetivos

Las medidas planteadas para alcanzar los distintos objetivos propuestos son las siguientes:

- Detectar las actitudes sexistas que aún se puedan dar en la escuela y corregirlas.
- Detectar estereotipos de dominación y dependencia y realizar prácticas educativas correctoras.
- Desmitificar las tareas femeninas y/o masculinas.
- Favorecer las relaciones basadas en el reconocimiento y la libertad de elección.
- Emplear un lenguaje no sexista incluyendo a hombres y mujeres.
- Recoger los datos segregados por sexo en todos los registros, documentación, informes y memorias que se elaboren y emitan, de forma que permitan explicaciones diferenciadas.
- Vigilar que los criterios de selección de materiales curriculares respondan a la coeducación.
- Favorecer la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- Educar en los conceptos de la igualdad de género.

- Prevenir la violencia desde las edades más tempranas.
- Enseñar a resolver los conflictos sin violencia.
- Educar en la empatía.
- Utilizar los patios y resto de dependencias comunes de forma compartida y no excluyente.

d) Actividades

- Las profesiones desde una perspectiva de igualdad. (Infantil)
- Realización de tareas grupales con equipos mixtos.
- Juego simbólico desde una perspectiva de igualdad. (Infantil)
- Realización de tareas en el huerto desde una perspectiva de igualdad.
- Realización de tareas de planificación, organización y desarrollo del mercado solidario desde una perspectiva de igualdad.
- Celebración del Día de la mujer y la niña en la ciencia (11 febrero) con una investigadora del CSIC.
- Celebración del Día de la mujer trabajadora (8 marzo).
 - * Estudiar el callejero de Cuéllar para ver la diferencia en el número de calles dedicadas a hombres y a mujeres y escribir al Ayuntamiento para que lo tenga en cuenta y equipare el número de calles de hombres y mujeres paulatinamente. (3^{er}. ciclo)
 - * Estudiar mujeres relevantes de la historia a través de audios sobre ellas.
 - * Realizar un kahoot sobre inventos, descubrimientos... realizados por hombres o mujeres y pensar quién lo hizo, un hombre o una mujer.



12. MECANISMOS DE DIFUSIÓN

A la hora de realizar la difusión del Plan de Convivencia entre los distintos miembros de la comunidad educativa se hará a través de los siguientes cauces:

- A comienzo de cada curso escolar, se dejará constancia en la primera reunión del Consejo Escolar del Plan de Convivencia para el presente curso.
- En la primera reunión trimestral del tutor con los padres, éste informará a los padres acerca del Plan de Convivencia, haciendo especial hincapié en que la convivencia es cosa de todos y que todos podemos y debemos contribuir para lograr un buen clima de convivencia en el centro.
- En la Dirección del centro habrá una copia del Plan de Convivencia para toda aquella persona que desee consultarlo.
- Los tutores o bien el Equipo Directivo estará a disposición de cualquier representante de la comunidad escolar para la aclaración de cualquier duda que pudiese surgir.
- Se publicará en la página web del centro.



ANEXO I

COMUNICACIÓN DE CONDUCTA PERTURBADORA

Profesor/es responsable/s del alumno/a en el momento de producirse la conducta perturbadora:

Profesor/es tutor/es de el/los alumno/s:

Nombre del alumno/s que realizó/aron la conducta perturbadora de la convivencia:

Descripción de la conducta perturbadora objeto de la adopción de medidas:

Medida/s adoptada/s explicitando detalles de la misma:

Actuaciones inmediatas:



Medidas posteriores:

Medidas de corrección

Mediación y procesos de
acuerdo reeducativo

Apertura procedimiento sancionador

Evolución de la conducta perturbadora:

Las medidas adoptadas requieren informar a los padres:

SI

NO

En Cuéllar, a _____ de _____ de _____

El/los profesor/es responsable/s

El/la profesor/a tutor/a

Fdo.

Fdo.

El Director/ Jefe de estudios

Los padres o tutores legales

Fdo.

Fdo.



ANEXO II
PROCESO DE MEDIACIÓN

Personas implicadas en la mediación:

Persona propuesta para la mediación:

Acuerdos:

Se han alcanzado acuerdos: SI NO

En caso afirmativo especificar cuáles: (explicando los compromisos adquiridos y los plazos de ejecución)

Atenuantes:

El acuerdo no fue posible o no llevó a cabo por:

Causas ajenas al alumno infractor. (Explicar cuáles:)

Negativa expresa del alumno perjudicado.



Decisiones finales:

- Los acuerdos alcanzados se llevan a cabo y procede archivar el expediente sancionador.
- No se alcanzan acuerdos o éstos no se llevan a cabo y por tanto procede continuar con la aplicación de las medidas de corrección que procedan o con el procedimiento sancionador.

En Cuéllar, a _____ de _____ de _____

Las personas implicadas

El/la mediador/a

Fdo. _____

Fdo. _____

Fdo. _____

Fdo. _____



ANEXO III
PROCESO DE ACUERDO REEDUCATIVO

Personas implicadas en el proceso de acuerdo reeducativo:

El Centro

Padres o tutores legales

_____	_____
_____	_____

Persona propuesta de coordinador:

El Centro propone llevar a cabo un proceso de acuerdo reeducativo el día ____/____/____:

Ante el cual los padres o tutores legales:

- Aceptan la propuesta de iniciar el proceso de acuerdo reeducativo, interrumpiéndose de forma provisional el procedimiento sancionador si se hubiera comenzado.
- No aceptan la propuesta de iniciar el proceso de acuerdo reeducativo, continuándose con la aplicación de las medidas posteriores que correspondan.

Acuerdos reeducativos:

Se han alcanzado acuerdos: SI NO

Implicado/s	
Conducta que se espera	
Consecuencias del cumplimiento o no del acuerdo	

Implicado/s	
Conducta que se espera	
Consecuencias del cumplimiento o no del acuerdo	

Implicado/s	
Conducta que se espera	
Consecuencias del cumplimiento o no del acuerdo	



Finalización del proceso de acuerdo reeducativo:

El acuerdo reeducativo se lleva a cabo por un periodo de 25 días lectivos comenzando a contabilizarse desde la fecha de la primera reunión presencial de las partes intervinientes en el acuerdo. En este sentido el proceso de acuerdo reeducativo finaliza el día ____/____/____.

En Cuéllar, a ____ de _____ de _____

Las personas implicadas

El/la profesor/a coordinador/a

Fdo.

.....

Fdo.

.....

Fdo.

.....

Fdo.

.....

Fdo.

.....



ANEXOS IV

MODELOS PARA EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

ANEXO IV.1

INICIACIÓN DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR Y COMUNICACIÓN (Art. 50.2)

D./D^a _____, Director/a del Centro de Educación Infantil y Primaria “La Villa” una vez recogida la necesaria información, **ACUERDA incoar expediente sancionador** al alumno/a _____ del curso _____ de _____ por la presunta comisión de los hechos ocurridos el día ____/____/____, que se concretan en:

(Descripción detallada de los hechos ocurridos: Fecha, conducta cometida gravemente perjudicial para la convivencia y disposiciones vulneradas)

A tenor de lo dispuesto en el artículo 50.2 del decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y los deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León.

En Cuéllar, a ____ de _____ de _____

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.: _____

(Se entregará copia al Instructor/a y a los padres o tutores)



ANEXO IV.2

NOMBRAMIENTO DEL INSTRUCTOR Y SECRETARIO (Art. 50.3.c)

D./D^a. _____, Director/a del Centro de Educación Infantil y Primaria "La Villa" una vez incoado expediente sancionador al alumno/a _____ del curso ____ de _____ por la presunta comisión de los hechos ocurridos el día ____/____/____, nombra:

INSTRUCTOR/A a D/D^a. _____ profesor/a de _____

y como Secretario/a a D/D^a. _____ profesor/a de _____

a tenor de lo dispuesto en el artículo 50.3.c del Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y los deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León.

El instructor deberá abstenerse de participar en la incoación del expediente cuando ocurra en él alguna de las causas previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Cuéllar, a ____ de _____ de _____

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.: _____

(Se entregará copia al Instructor/a y al Secretario/a)



ANEXO IV.3

COMUNICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL INSTRUCTOR Y SECRETARIO (Art. 50.3.d)

D./D^a. _____, Director/a del Centro de Educación Infantil y Primaria "La Villa" una vez incoado expediente sancionador al alumno/a _____ del curso _____ de _____ por la presunta comisión de los hechos ocurridos el día ____/____/____, nombra:

INSTRUCTOR/A a D/D^a. _____ profesor/a de _____

y como Secretario/a a D/D^a. _____ profesor/a de _____

a tenor de lo dispuesto en el artículo 50.3.c del Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y los deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León.

Asimismo, conforme a lo que se establece en el artículo 50.3.d del citado Decreto 51/2007, le comunico la posibilidad de acogerse a los procesos para la resolución de conflictos establecidos en el Capítulo IV (Mediación y Procesos de Acuerdos Reeducativos), si hubiere lugar a ello, excepto, según se recoge en el artículo 41.2.c, en las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en las que concurren alguna de las causas agravantes de la responsabilidad que se mencionan en el artículo 32.2 del Decreto 51/2007.

Todo ello se lo traslado a usted para su conocimiento y a los efectos del artículo 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **usted puede RECUSAR** por escrito, ante esta dirección, en un plazo de **dos días lectivos**, sus nombramientos.

En Cuéllar, a _____ de _____ de _____

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.: _____

(Se entregará copia a los padres o tutores)



ANEXO IV.4

NOTIFICACIÓN DE INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR A LA PERSONA QUE HAYA PROPUESTO INCOACIÓN DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR (Art. 50.4)

D./D^a. _____, Director/a del Centro de Educación Infantil y Primaria “La Villa” de la localidad de Cuéllar (Segovia) de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 50.4 de Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y los deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León, le comunico que con fecha ____/____/____, se ha iniciado expediente sancionador al alumno/a _____ del curso _____ de _____ por la presunta comisión de los hechos ocurridos el día ____/____/____ que usted comunicó a esta dirección.

En Cuéllar, a ____ de _____ de _____

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.: _____

(Para la persona que propusiera el procedimiento sancionador)



ANEXO IV.5

NOTIFICACIÓN DE INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR AL INSPECTOR DE EDUCACIÓN DEL CENTRO

(Art. 50.4)

D./D^a. _____, Director/a del Centro de Educación Infantil y Primaria “La Villa” de la localidad de Cuéllar (Segovia) de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 50.4 de Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y los deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León, le comunico a usted, como Inspector de Educación del Centro, que con fecha ____/____/____, se ha iniciado expediente sancionador al alumno/a _____ del curso ____ de _____ por la presunta comisión de los hechos ocurridos el día ____/____/____ que se concreta en:

(Descripción detallada de los hechos ocurridos: Conducta cometida gravemente perjudicial para la convivencia y disposiciones vulneradas)

Asimismo, para su conocimiento, y conforme a lo establecido en el artículo 50.3.c del Decreto 51/2007, de 17 de mayo, se ha nombrado como instructor del expediente sancionador a:

D./D^a. _____ profesor/a de _____

En función del desarrollo del proceso se le irá informando de la tramitación y resolución del mismo.

En Cuéllar, a ____ de _____ de _____

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.: _____

Sr. Inspector de Educación del C.E.I.P. LA VILLA de Cuéllar.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.



ANEXO IV.6

ACTUACIONES DEL INSTRUCTOR PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS (Entrevista al alumno/a al que se ha incoado el expediente, en presencia de padres o tutores y previa convocatoria)

Comparece ante mí, previamente citado, el alumno/a _____,
en la presencia de sus padres o tutores, D. _____
y/o D^a. _____, al efecto de esclarecer los hechos de
expediente sancionador abierto, quién, informado del motivo de su comparecencia, promete decir la verdad de
cuanto supiere y fuese preguntado en relación con este expediente sancionador:

PREGUNTADO: _____

RESPONDE: _____

PREGUNTADO: _____

RESPONDE: _____



PREGUNTADO:

RESPONDE:

PREGUNTADO:

RESPONDE:

PREGUNTADO:

RESPONDE:

PREGUNTADO: _____

RESPONDE: _____

(Se harán cuantas preguntas se consideren de interés para el esclarecimiento de los hechos, debiendo ser la última),

PREGUNTADO: ¿Tiene algo más que alegar? _____

RESPONDE: _____

Leída la presente declaración por el declarante, la encuentra ajustada a lo manifestado y por la presente se les cita para las _____ horas del día ____/____/____ para notificarles el **PLIEGO DE CARGOS** conforme a lo establecido en el artículo 52.2 del Decreto 51/2007, de 17 de mayo.

En Cuéllar, a _____ de _____ de _____

EL INSTRUCTOR/A

EL DECLARANTE

Fdo. _____

Fdo. _____



ANEXO IV.7

ACTUACIONES DEL INSTRUCTOR PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS
(Entrevista a otros miembros de la comunidad educativa; en caso de ser menores de edad se realizará en presencia de sus padres o tutores y previa convocatoria)

Comparece ante mí, previamente citado, _____,
en la presencia de sus padres o tutores, D. _____
y/o D^a. _____, al efecto de esclarecer los hechos de
expediente sancionador abierto al alumno/a de este Centro _____,
el cual, informado del motivo de su comparecencia, promete decir la verdad de cuanto supiere y fuese preguntado
en relación con este expediente sancionador:

PREGUNTADO: _____

RESPONDE: _____

PREGUNTADO: _____

RESPONDE: _____



PREGUNTADO: _____

RESPONDE: _____

PREGUNTADO: _____

RESPONDE: _____

PREGUNTADO: _____

RESPONDE: _____



PREGUNTADO: _____

RESPONDE: _____

(Se harán cuantas preguntas se consideren de interés para el esclarecimiento de los hechos, debiendo ser la última),

PREGUNTADO: ¿Tiene algo más que alegar? _____

RESPONDE: _____

Leída la presente declaración por el declarante, la encuentra ajustada a lo manifestado, por todo lo cual firma la presente declaración.

En Cuéllar, a _____ de _____ de _____

EL INSTRUCTOR/A

EL DECLARANTE

Fdo. _____

Fdo. _____

ANEXO IV.8

ADOPCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES A PROPUESTA DEL INSTRUCTOR (Art. 51.1)

Este Instructor/a estima procedente **PROPONER** la adopción de la/s Medida/s Cautelar/es, a que se refiere el Art. 51 del Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y los deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León, consistente en:

(Cambio temporal del grupo, o en la suspensión temporal de la asistencia a determinadas clases, actividades complementarias o extraescolares o al propio centro).

En Cuéllar, a _____ de _____ de _____

EL/LA INSTRUCTOR/A

Fdo.: _____

SR./A. DIRECTOR/A DEL C.E.I.P. LA VILLA DE CUÉLLAR

C.E.I.P. La Villa - Cuéllar (Segovia)



ANEXO IV.9

ADOPCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES POR EL DIRECTOR (Art. 51.1 Y 51.3)

A la vista de los hechos imputados al alumno/a _____ de _____ de _____, acaecidos el día ____/____/____, como presunto responsable de los mismos y considerando que dichos hechos pueden ser encuadrados dentro de alguna conductas previstas en el artículo 48 del Decreto 51/2007, de de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y los deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León y dada la repercusión que los mismos están teniendo en el Centro, **se estima procedente adoptar la medida cautelar** a la que se refiere el art. 51.1 del citado decreto consistente en:

(Cambio temporal del grupo, o en la suspensión temporal de la asistencia a determinadas clases, actividades complementarias o extraescolares o al propio centro).

En Cuéllar, a ____ de _____ de _____

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.: _____

D _____ (padre, madre o tutor del alumno/a)

Notas:

- 1.- Esta medida cautelar sólo podrá adoptarse por conductas establecidas en el artículo 48 y por un período máximo de 5 días lectivos (art. 52.2).
- 2.- Si se trata de alumnos de Ed. Infantil, Ed. Primaria o ESO, se deberá tener en cuenta que no pueden ser privados de su derecho a la escolaridad, a tenor de lo dispuesto en el artículo 30.2.
- 3.- Se aconseja hacer uso de esta medida de forma excepcional.



ANEXO IV.10

PLIEGO DE CARGOS

(Art. 52.1 Y 52.2)

PLIEGO DE CARGOS que formula D./D^a. _____,
Instructor/a del expediente sancionador incoado al alumno/a _____,
en virtud de designación efectuada por el Director/a del Centro con fecha ____/____/____ para el
esclarecimiento de los hechos que se imputan:

CARGO PRIMERO (o en su defecto **CARGO ÚNICO**), _____

CARGO SEGUNDO, _____

CARGO TERCERO, _____

CARGO CUARTO, _____

(Incluir sucesivamente los cargos que se le imputan)



A la vista de los cargos, el alumno/a _____, podría haber incurrido en responsabilidad disciplinaria por “Conducta gravemente perjudicial para la convivencia en el centro”, según el apartado _____ del artículo 48 del Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y los deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León, a la que correspondería alguna de las sanciones que para este tipo de conductas previene del citado Decreto en el apartado/s _____ de su artículo 49.

Vistas las actuaciones llevadas a término para el esclarecimiento de los hechos del presente expediente sancionador y la propuesta sancionadora que se realiza en este **pliego de cargos** para el alumno/a _____, **le informo** que puede ser contestado por usted dentro del plazo de **dos días lectivos**, contados a partir del siguiente de su recepción, con las **alegaciones** que considere convenientes a su defensa y con la aportación de cuantos documentos considere de su interés, así como **proponer la práctica de las pruebas** que a la defensa de sus derechos e intereses convenga.

En Cuéllar, a _____ de _____ de _____

EL/LA INSTRUCTOR/A

Fdo.: _____

D./D^a. _____ (padre, madre o tutor del alumno/a)



ANEXO IV.11

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y VISTA DE AUDIENCIA (Art. 52.4)

En Cuéllar, siendo las ____ horas del día ____ del mes _____ de _____, comparece ante mí, Instructor del expediente sancionador abierto al alumno/a de este Centro _____ y en presencia de su tutor/a D./D^a. _____ y/o de su representantes legales (padres o tutores legales) D. _____ y/o D^a. _____, para recibir la propuesta de resolución y llevar a efecto el trámite de vista y audiencia del citado expediente sancionador, conforme determina el artículo 52.4 del Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y los deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León, a cuyo fin se les muestra el citado expediente sancionador donde constan todas las actuaciones llevadas a cabo para el esclarecimiento de los hechos.

A.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

(El Instructor redactará la propuesta de resolución, en el plazo de dos días lectivos, bien proponiendo la declaración de no existencia de infracción o responsabilidad sobre los hechos o bien apreciando su existencia, en cuyo caso, la propuesta ha de contener los apartados siguientes).

I.- HECHOS PROBADOS.

(Fijar con precisión los hechos que se consideren probados y las pruebas que lo han acreditado).

II.- CALIFICACIÓN DE LA CONDUCTA/S PERTURBADORAS SEGÚN DECRETO (Art. 48).



III.- ALUMNO O ALUMNOS QUE SE CONSIDEREN PRESUNTAMENTE RESPONSABLES.

IV.- CIRCUNSTANCIAS ATENUANTES Y AGRAVANTES.

V.- SANCIÓN APLICABLE. (Art. 49).



VI.- Según se establece en el artículo 52.4 del Decreto 51/2007, de 17 de mayo, se les concede un **plazo de dos días lectivos** para formular alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes.

En Cuéllar, a _____ de _____ de _____

EL INSTRUCTOR/A

Fdo. _____

LOS COMPARECIENTES:

(Debe ser firmada por el alumno/a, por el tutor/a y/o por los representantes legales con indicación de su nombre y apellidos y la correspondiente rúbrica).

El alumno/a

El tutor/a

Los representates legales

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Fdo.: _____



ANEXO IV.12

ELEVACIÓN DEL EXPEDIENTE AL DIRECTOR DEL CENTRO (Art. 52.5)

Tramitado el expediente sancionador instruido por el Centro con motivo de los hechos acaecidos el día _____ del mes _____ de _____, en _____, en el que aparece como implicado en la comisión de los mismos el alumno/a _____, el instructor del expediente D./D^a. _____, formula la siguiente propuesta de resolución:

A.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

(El Instructor redactará la propuesta de resolución, en el plazo de dos días lectivos, bien proponiendo la declaración de no existencia de infracción o responsabilidad sobre los hechos o bien apreciando su existencia, en cuyo caso, la propuesta ha de contener los apartados siguientes).

I.- HECHOS PROBADOS.

(Fijar con precisión los hechos que se consideren probados y las pruebas que lo han acreditado).

II.- CALIFICACIÓN DE LA CONDUCTA/S PERTURBADORAS SEGÚN DECRETO (Art. 48).

III.- ALUMNO O ALUMNOS QUE SE CONSIDEREN PRESUNTAMENTE RESPONSABLES.



IV.- CAUSAS ATENUANTES Y AGRAVANTES.

V.- SANCIÓN APLICABLE. (Art. 49).

VI- Según se establece en el artículo 53.1, del Decreto 51/2007, de 17 de mayo, corresponde al director del centro la resolución del presente expediente sancionador, en un plazo máximo de dos días lectivos.

VII- Según se establece en el Artículo 53.3, del citado Decreto 51/2007, se debe comunicar al alumno o a sus padres y/o tutores, que **podrán interponer recurso de alzada**, en el plazo de un mes, ante la Dirección Provincial de Educación en los términos previstos en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y solicitar su revisión por el Consejo Escolar conforme a lo establecido en el artículo 53.4 del presente Decreto 51/2007.

VIII- Según se establece en el artículo 53.4, la resolución del expediente sancionador será comunicada al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar del centro conforme a lo que se establece en el artículo 127.f) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, quien, a instancia de los padres y/o tutores, podrá revisar la decisión adoptada y proponer, en su caso, las medidas oportunas, en un plazo no superior a 5 días lectivos desde la resolución.

IX- Igualmente, se comunicará al miembro de la comunidad educativa que insto la iniciación del expediente y al Inspector de Educación del centro.



En Cuéllar, a _____ de _____ de _____

EL/LA INSTRUCTOR/A

Fdo.: _____

SR./A. DIRECTOR/A y Presidente/a del Consejo Escolar del C.E.I.P. LA VILLA

C.E.I.P. La Villa - Cuéllar (Segovia)



ANEXO IV.13

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR

(Art. 53.1 y 53.3)

Tramitado el expediente sancionador instruido por el Centro con motivo de los hechos acaecidos el día _____ del mes _____ de _____, en _____, en el que aparece como implicado en la comisión de los hechos el alumno/a _____, el Director/a del centro D./D^a _____, realiza la siguiente resolución:

I.- HECHOS PROBADOS.

(Fijar con precisión los hechos que se consideren probados y las pruebas que lo han acreditado).

II.- CALIFICACIÓN DE LA CONDUCTA/S PERTURBADORAS SEGÚN DECRETO (Art. 48).

III.- ALUMNO O ALUMNOS QUE SE CONSIDEREN PRESUNTAMENTE RESPONSABLES.



IV.- CIRCUNSTANCIAS ATENUANTES Y AGRAVANTES.

V.- SANCIÓN APLICABLE. (Art. 49).

VI.- Según se establece en el artículo 53.3, del citado Decreto 51/2007, **podrán interponer recurso de alzada**, en el plazo de un mes, ante la Dirección Provincial de Educación en los términos previstos en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/199, de 26 de noviembre, y solicitar su revisión por el Consejo Escolar conforme a lo establecido en el artículo 53.4 del presente Decreto 51/2007.

En Cuéllar, a _____ de _____ de _____

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.: _____

D/D^a. _____

(Se comunicará a los padres o tutores legales)



ANEXO IV.14

COMUNICACIÓN DE RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR (Art. 53.1)

Tramitado el expediente sancionador instruido por el Centro con motivo de los hechos acaecidos el día _____ del mes _____ de _____, en _____, en el que aparece como implicado en la comisión de los hechos el alumno/a _____, el Director/a del centro D./D^a _____, realiza la siguiente resolución:

I.- HECHOS PROBADOS.

(Fijar con precisión los hechos que se consideren probados y las pruebas que lo han acreditado).

II.- CALIFICACIÓN DE LA CONDUCTA/S PERTURBADORAS SEGÚN DECRETO (Art. 48).

III.- ALUMNO O ALUMNOS QUE SE CONSIDEREN PRESUNTAMENTE RESPONSABLES.



IV.- CIRCUNSTANCIAS ATENUANTES Y AGRAVANTES.

V.- SANCIÓN APLICABLE. (Art. 49).

En Cuéllar, a _____ de _____ de _____

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.: _____

D/D^a. _____

(Persona que propuso incoar el expediente)



ANEXO IV.15

COMUNICACIÓN DE RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR

(Art. 53.1 y 53.3)

Tramitado el expediente sancionador instruido por el Centro con motivo de los hechos acaecidos el día _____ del mes _____ de _____, en _____, en el que aparece como implicado en la comisión de los hechos el alumno/a _____, el Director/a del centro D./D^a _____, realiza la siguiente resolución:

I.- HECHOS PROBADOS.

(Fijar con precisión los hechos que se consideren probados y las pruebas que lo han acreditado).

II.- CALIFICACIÓN DE LA CONDUCTA/S PERTURBADORAS SEGÚN DECRETO (Art. 48).

III.- ALUMNO O ALUMNOS QUE SE CONSIDEREN PRESUNTAMENTE RESPONSABLES.



IV.- CAUSAS ATENUANTES Y AGRAVANTES.

V.- SANCIÓN APLICABLE. (Art. 49).

VI.- Según se establece en el artículo 53.3, del citado Decreto 51/2007, **podrán interponer recurso de alzada**, en el plazo de un mes, ante la Dirección Provincial de Educación en los términos previstos en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/199, de 26 de noviembre, y solicitar su revisión por el Consejo Escolar conforme a lo establecido en el artículo 53.4 del presente Decreto 51/2007.

En Cuéllar, a _____ de _____ de _____

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.: _____

SR/JA INSPECTOR/A DE EDUCACIÓN DEL C.E.I.P. LA VILLA DE CUÉLLAR

C.E.I.P. La Villa - Cuéllar (Segovia)



ANEXO IV.17

ACTA DE REVISIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA SANCIÓN APLICADA (Art. 16-b)

Ante la solicitud de revisión a este Consejo Escolar presentada por :

D./D^a _____ como (padre, madre o tutor/a legal)

del alumno/a _____ de _____ de _____

al que se le ha incoado un expediente sancionador, conforme a lo establecido en el artículo 19.d del Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y los deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León, en hacen las siguientes consideraciones:

A la vista de estas este Consejo Escolar acuerda proponer las siguientes medidas:

En Cuéllar, a _____ de _____ de _____

Vº Bº EL PRESIDENTE/A DEL
CONSEJO ESCOLAR

EL SECRETARIO/A
DEL CONSEJO ESCOLAR

Fdo. _____

Fdo. _____

Sr./Sra. Director/a del C.E.I.P. LA VILLA de Cuéllar

C.E.I.P. La Villa - Cuéllar (Segovia)

Anexo VIII

Plan de Acogida



Plan de Acogida



Alumnado de 3 años

Alumnado de integración tardía en el sistema educativo

Alumnado procedente de otro centro

Profesorado

**C.E.I.P. La Villa
de Cuéllar**

*Formando desde
1928*





ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
1. JUSTIFICACIÓN	2
2. OBJETIVOS	3
3. ACTUACIONES DE ACOGIDA PARA LOS ALUMNOS DE 3 AÑOS	3
4. ACTUACIONES DE ACOGIDA PARA LOS ALUMNOS DE INCORPORACIÓN TARDÍA AL SISTEMA EDUCATIVO	5
a) Sin escolarización previa	5
b) Sin idioma	6
4.1 Actividades de acogida	7
a) Del Equipo Directivo	7
b) Del tutor en clase	7
c) Del tutor con la familia	9
5. ACTUACIONES DE ACOGIDA PARA LOS ALUMNOS PROCEDENTES DE OTROS CENTROS	10
6. ACTUACIONES DE ACOGIDA PARA EL PROFESORADO	11
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA	12



1. JUSTIFICACIÓN

El Plan de Acogida ha de entenderse como el conjunto de actividades tendentes a conseguir que nuestro centro se presente como un lugar cálido y seguro en el que se posibilita el complejo proceso de adaptación mutua: los que llegan y los que reciben. Este plan debe hacerse extensible tanto a los alumnos que se incorporan por primera vez al centro, como a sus familias.

Nuestro centro debe adecuarse ante una nueva realidad que va en aumento – una sociedad multicultural y movable– y adoptar una serie de medidas organizativas que intenten dar la respuesta más adecuada a las necesidades educativas, sociales y culturales, que se plantean. Es, pues, en este marco donde se justifica la conveniencia de contar con un Plan de Acogida que favorezca la integración de los nuevos alumnos en el centro y de sus familias en la comunidad.

Estas actuaciones diseñadas y planificadas se deben llevar a cabo en los momentos iniciales de la incorporación al centro de todo el alumnado, y en especial del alumnado de integración tardía en el sistema educativo.

La incorporación de alumnado nuevo al centro puede ser debido a 3 circunstancias:

- 1- Alumnado de 2 y 3 años que se incorpora por primera vez al centro y al sistema educativo.
- 2- Alumnado procedente de otro centro que ya estaba en el sistema educativo.
- 3- Alumnado de integración tardía en el sistema educativo.

Los datos que avalan la necesidad de este plan son tanto el número de alumnos que se incorporan por primera vez al centro, como el número de profesores y personal no docente que también se incorporan por primera vez al centro.

Además, aunque estas nuevas incorporaciones se producen mayoritariamente a principio de curso, es muy frecuente que durante el curso se produzcan incorporaciones, no solo de alumnos nuevos al centro, sino también de profesorado.



2. OBJETIVOS

1. Facilitar la inserción del alumnado que se incorpora por primera vez al centro para mejorar su adaptación personal y social.
2. Motivar a toda la comunidad educativa para crear un ambiente escolar favorable, promoviendo la perspectiva intercultural, para que los nuevos alumnos se sientan bien acogidos.
3. Establecer una comunicación con las familias lo más continuada y fluida posible, para favorecer la adaptación–aceptación–integración de sus hijos.
4. Apoyar al alumnado extranjero en la adquisición de competencias lingüísticas y comunicativas básicas.
5. Facilitar la integración y el conocimiento del funcionamiento del centro del profesorado nuevo.

3. ACTUACIONES DE ACOGIDA PARA LOS ALUMNOS DE 3 AÑOS

Para este alumnado, que se incorpora por primera vez al centro y al sistema educativo, la acogida comienza en el curso anterior cuando la orientadora del centro junto con la que será la profesora de 1º de infantil al curso siguiente, en los meses de **mayo o junio** organizan una **reunión** con los padres de los alumnos que van a entrar en 1º de Infantil el curso siguiente. En dicha reunión se les da pautas de cara al verano dirigidas a favorecer la adaptación e incorporación de los niños al centro.

En **junio**, se organiza una actividad donde los niños que van a entrar en 1º de Infantil junto con sus padres **vienen al centro un día** durante una media hora y están realizando alguna actividad con quien será su nueva profesora para el curso siguiente. Además, se les hace un recorrido tanto por las aulas de infantil como por otras dependencias de uso habitual por este alumnado como pueden ser los aseos. De esta forma se les permite conocer el centro y cuando se incorporan en septiembre no les resulta tan desconocido.

El plan de incorporación de los alumnos de 3 años se realiza cada año siguiendo las indicaciones que desde las Administraciones Educativas se publican. Dicho plan se recoge en la P.G.A. del centro.



Esta planificación del periodo de adaptación la realiza el equipo docente de Infantil al inicio del curso y contemplará el desarrollo, entre otros, de los siguientes aspectos (art. 104 Orden de 29 de junio de 1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria):

- a) Contactos con los familiares del alumno y mecanismos de colaboración para su mejor inserción en el centro.
- b) Flexibilidad del horario escolar, que posibilite el inicio escalonado de las actividades lectivas.
- c) Actividades específicas encaminadas a facilitar una mejor adaptación.

Actuaciones	Temporalización	Responsables
Reunión con los padres sobre pautas de cara al verano dirigidas a favorecer la adaptación e incorporación de los niños al centro	Mayo o junio	Orientadora Tutora de 3 años del curso siguiente
Visita de niños y padres al centro	Junio	Profesorado de infantil Tutora de 3 años del curso siguiente
Reuniones individuales con los distintos padres	Septiembre	Tutora de 3 años
Periodo de adaptación	Septiembre	Tutora de 3 años

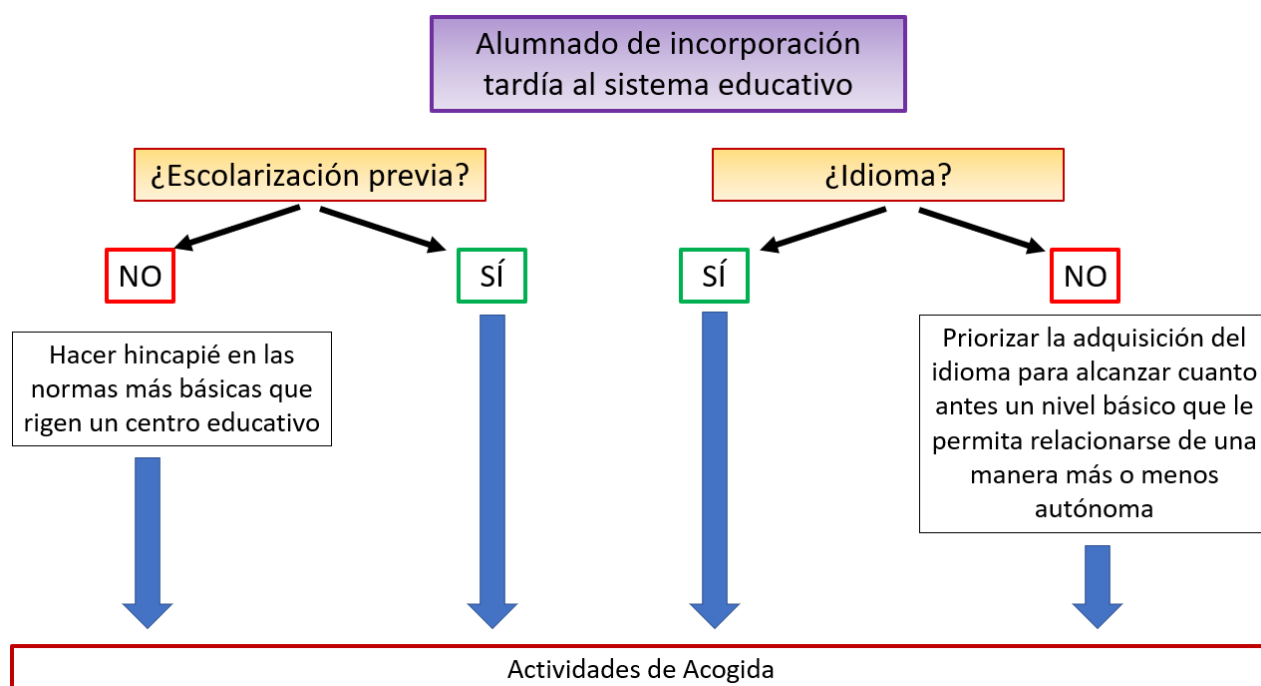


4. ACTUACIONES DE ACOGIDA PARA LOS ALUMNOS DE INCORPORACIÓN TARDÍA AL SISTEMA EDUCATIVO

En este caso nos podemos encontrar varias situaciones que definirán un poco las actuaciones a llevar a cabo:

Alumnado escolarizado antes o no.

Alumnado con idioma o no.



a) Sin escolarización previa

La edad y sobre todo el idioma, determinará el grado de comprensión que el alumno pueda tener de las normas básicas de estancia en el centro. Será necesario explicar cómo y cuándo ir al baño, cómo estar en clase y qué hacer, cuándo se sale al recreo, cuándo y cómo se producen las entradas y salidas del centro y de la clase...



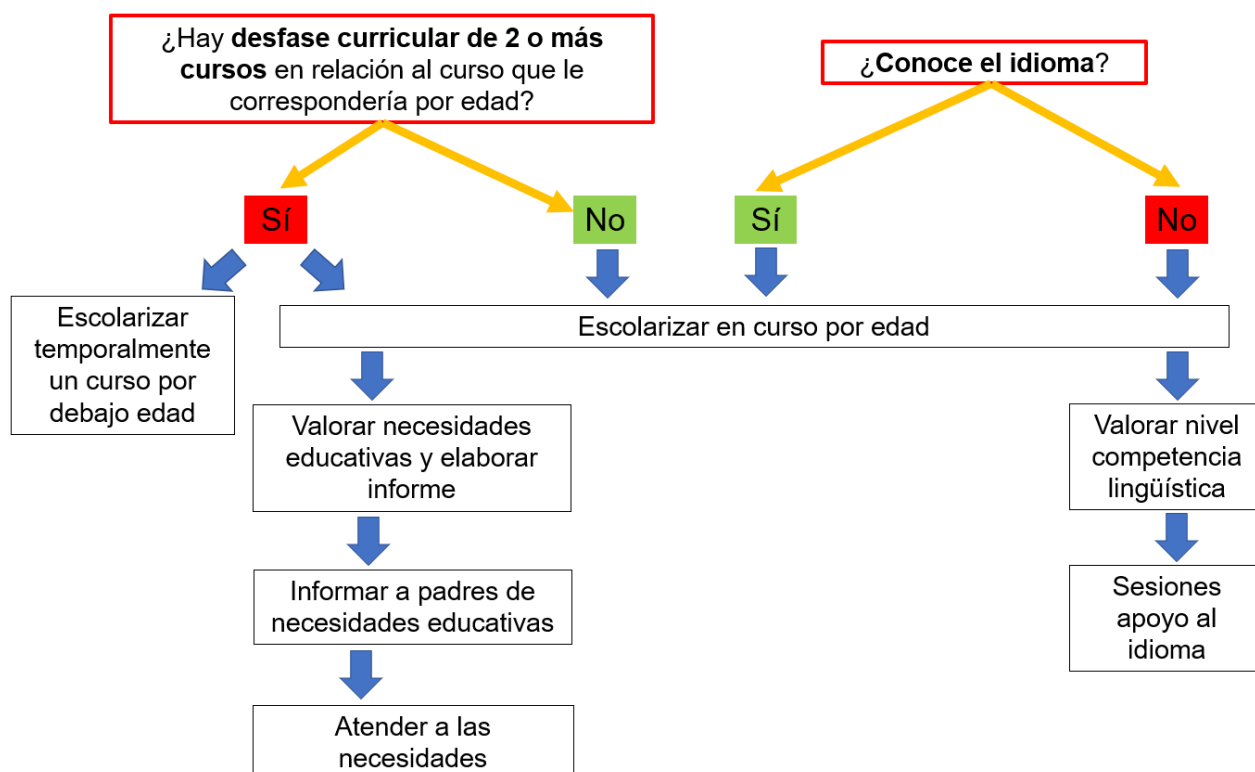
b) Sin idioma

El nivel de conocimiento del idioma facilitará el grado de comprensión e interacción comunicativa entre ambos. Lo primero será enseñarle lo más básico, como puede ser cómo pedir permiso para ir al baño.

En caso de contar en clase con algún compañero conocedor del idioma, se les sentará juntos con el fin de que pueda actuar como de traductor. En cualquier caso, se animará al grupo clase a irle ayudando a ir adquiriendo el idioma.

Si la familia conoce el castellano se la orientará para que en casa hablen al niño en castellano y que procuren facilitarle contactos fuera del centro con otros niños que le ayuden a ir adquiriendo el idioma.

También es muy importante dar la respuesta educativa adecuada a estos alumnos, pues contribuirá a una mejor integración en el centro, tanto en las tareas a realizar como en las relaciones con los compañeros. El diseño de esta respuesta se recoge en el Plan de Atención a la Diversidad, pero a modo de recordatorio sería:





4.1. Actividades de acogida

a) Del Equipo Directivo

Cuando la familia se presenta en el centro por primera vez para matricular al alumno, además del propio proceso de matriculación del alumno el equipo directivo llevará a cabo las siguientes actuaciones de acogida con la familia:

- Recoger la información más completa posible sobre el historial escolar, social y familiar del alumno.
- Dar una información básica sobre el sistema educativo español, en el caso de inmigrantes.
- Informar a la familia sobre los aspectos de organización y funcionamiento del centro: calendario escolar, tutor, profesores de atención a la diversidad, normas de convivencia, horario de asistencia al colegio, página web y teléfono del colegio, AMPA, talleres, materiales escolares...
- Entrega de lista de libros de texto y material escolar o solicitud para el banco de libros del centro.
- Informar de los servicios del centro (madrugadores y tardones).
- Recorrer el centro acompañando al alumno y a su familia para mostrarles las distintas dependencias e instalaciones del mismo.
- Presentar al tutor del alumno al niño y a la familia y favorecer un primer contacto o reunión entre ambos.
- Organizar los recreos para que el tutor pueda estar en los recreos observando las interacciones del nuevo alumno con sus compañeros e intervenir participando en juegos o conversaciones para favorecer la integración del nuevo alumno.

b) Del tutor en clase

El tutor propiciará el ambiente adecuado para una buena acogida y adaptación del alumno. Los primeros días deben servir para un conocimiento mutuo entre todos los miembros de la clase. Así mismo, el tutor, junto con los



niños del aula, se encargarán de enseñar al recién llegado la dinámica de la clase, las normas y costumbres más importantes.

El tutor llevará a cabo las siguientes actuaciones de acogida en el aula

- Presentar al nuevo alumno a los compañeros de la manera más natural, evitando actitudes de rechazo o de proteccionismo excesivo.
- Mostrar las instalaciones de uso más frecuente en el centro.
- Presentación del nuevo alumno al equipo docente.
- Realización de actividades iniciales lúdicas de presentación y para romper el hielo entre los alumnos facilitando el contacto entre ellos.
- Utilizar metodologías de trabajo cooperativo que favorezcan la cohesión e interacción de los alumnos.
- Potenciar la participación de estos alumnos sobre todo en las tareas en las que puedan desenvolverse bien.
- Favorecer su ritmo de trabajo, procurando que realice el mayor número de actividades semejantes a las del resto del grupo.
- Preparar actividades suficientemente flexibles, que sean compatibles con diferentes niveles de competencia curricular.
- Favorecer la comunicación de todos los alumnos propiciando actividades de conversación.
- Nombrar a un compañero cotutor (que esté pendiente de él y favorezca la integración), que sea voluntario y rotativo.
- Animar a participar al nuevo alumno en el recreo junto a sus nuevos compañeros. Salir al patio con el alumno para facilitar su integración en los juegos y el grupo.
- Conocer la ubicación en el mapa del país de origen del nuevo alumno, en caso de ser inmigrante, y aspectos de su cultura. Preguntar a los alumnos que saben de ese país y pedirles que busquen en internet algo característico o curioso de ese país para poner en común al día siguiente.



c) Del tutor con la familia

El tutor debe programar una reunión lo antes posible con los padres del nuevo alumno para facilitar tanto la integración del alumno, como la de la propia familia en la comunidad educativa. En esta reunión el tutor realizará las siguientes actuaciones:

- Informar sobre el proceso de adaptación del nuevo alumno, su evolución y la posible existencia de dificultades de aprendizaje.
- Explicar el programa de refuerzo y pedir su conformidad con respecto a la participación del alumno.
- Informar sobre los modos de actuación más comunes relacionados con deberes, salidas, talleres...
- Completar la información recogida por el Equipo directivo en el proceso de escolarización sobre la situación del alumno y de su familia.
- Orientar sobre medidas a adoptar para facilitar el aprendizaje del idioma si no lo tiene (hablar en castellano en casa, si fuera posible; llevar al niño a la calle a jugar con otros niños castellanoparlantes...).
- Informar de la existencia del EOEP para atenderles e informarles de posibles ayudas educativas (ayuda académica con cruz Roja) o sociales (CEAS...) que pudieran necesitar.



5. ACTUACIONES DE ACOGIDA PARA LOS ALUMNOS PROCEDENTES DE OTROS CENTROS

Cuando un alumno procede de otro centro se incorpora al centro, ya sea al inicio del curso o durante el curso, el profesor tutor será el encargado de facilitar su incorporación al grupo clase y al propio centro informándole de la ubicación de las distintas dependencias del centro, así como de las normas vigentes en el mismo.

Las actuaciones a realizar serán las mismas que las recogidas en el punto 4.1. salvo aquellas que no sean precisas, por ejemplo, por conocer el idioma.



6. ACTUACIONES DE ACOGIDA PARA EL PROFESORADO

La llegada al centro de nuevos profesores supone que deben conocer la realidad del centro y adaptarse pronto a ella con la finalidad de conseguir una plena integración, tanto a nivel personal como profesional.

Actuaciones	Responsable
Recibimiento y bienvenida a los nuevos profesores cuando se incorporan al centro y toma de datos.	Equipo directivo
Información sobre el curso que le corresponda.	Equipo directivo
Presentación al resto de compañeros.	Equipo directivo
Entrega de llaves y breve acompañamiento por el centro.	Equipo directivo
Informar sobre las características generales del centro y su organización (horarios, exclusivas, recreos, entradas y salidas...)	Equipo directivo
Dar a conocer los distintos planes del centro.	Equipo directivo
Recabar información acerca de la competencia digital para llevar a cabo el plan TIC del centro.	Equipo directivo
Ponerse a su disposición para cualquier duda o cosa que pudiera necesitar.	Equipo directivo
Acoger con calidez al nuevo profesorado haciéndole sentir arropado y facilitando su integración tanto en la organización y funcionamiento del centro como en el grupo de personas que constituye el claustro de profesores.	Profesorado
Organización de los recreos del primer día donde todos los profesores nuevos harán recreo acompañados cada uno por un profesor antiguo que les enseñen las zonas de vigilancia y las normas de organización durante los recreos.	Equipo directivo Profesorado
Ayudar a la integración en el funcionamiento del centro (ciclos, CCP...)	Profesorado



7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA

A lo largo de todo el curso se irá haciendo un seguimiento de los distintos casos de incorporación al centro para ir valorando el grado de integración que se va produciendo.

A finales de curso se realizará la evaluación del funcionamiento del programa de acogida a través de la memoria final del centro, valorando el programa y aportando propuestas de mejora.

Anexo IX

Plan de actuación del E.O.E.P.



Plan de Actuación Específico de Centro

(PLAN PROVISIONAL HASTA SER VALIDADO POR EL ÁREA DE INSPECCIÓN EDUCATIVA)

CEIP "LA VILLA" (Cuéllar)

EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA de Cuéllar
CURSO 2023-2024



1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES DEL CENTRO	2
1.1 PROFESIONALES QUE ATIENDEN AL CEIP LA VILLA (CUÉLLAR)	2
1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO	3
2. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS PARA CONCRETAR Y CONSENSUAR LA INTERVENCIÓN	3
3. PROGRAMACIÓN. TAREAS Y ACTIVIDADES PREVISTAS.	4
4. ACTIVIDADES ORIENTACIÓN EDUCATIVA PROGRAMADAS PARA EL CURSO	17
4.1. NUEVAS EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS	17
4.2. REVISIÓN INFORMES PSICOPEDAGÓGICOS	17
4.3. INFORMES FIN DE ETAPA	17
4.4. ASESORAMIENTO A TUTORES EN LA ELABORACIÓN INFORMES ANCE	186
4.5. VALORACIÓN BAJAS ATDI	18
4.6. SEGUIMIENTO ALUMNOS CON ACI'S	18

1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES DEL CENTRO.

1.1 PROFESIONALES QUE ATIENDEN AL CEIP LA VILLA

Apellidos: Pérez Tapia

Nombre : María Luisa

Cargo: Orientadora Educativa

Situación administrativa en el equipo: Definitiva

Días de atención: miércoles semanal y jueves quincenal

Apellidos: Arranz de la Fuente

Nombre: María Sagrario

Cargo: Profesora de Servicios a la Comunidad.

Situación administrativa en el equipo: Definitiva

Días de atención: miércoles semanal.

Título Académico: Licenciada en F^a y CCEE (sección psicóloga).

Título Académico: Diplomada en Trabajo Social

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

Localidad	Nº total de alumnos	DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES DEL CENTRO					Servicios	Días de atención
		Nº ACNEAE (contabilizados por categoría principal)	Nº de unidades	Nº de profesores	Profesorado de apoyo			
CUÉLLAR	175	ACNEE	5	11	11 tutores 5 especialistas	1 P.T, 1/2 AL (con cargo de directora) y 1/2 EC	Madrugadores Tardes en el cole Apoyo escolar (Fundación Alonso Lozano)	MIÉRCOLES SEMANAL Y JUEVES QUINCENAL CCP: Miércoles
		ANCE	12					
		DEA y BRA	14					
		AC	0					
		TDAH	0					
TOTAL	31							

2. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS PARA CONCRETAR Y CONSENSUAR LA INTERVENCIÓN

- Análisis de la documentación y normativa administrativa referida al funcionamiento y organización de los Equipos.
- Análisis de la realidad educativa del centro, realizándose el siguiente procedimiento:
 - ✓ Análisis de la documentación que rige el funcionamiento del centro (PGA, Memoria del curso anterior, Atención a la Diversidad, ATDI, PEC...).
 - ✓ Análisis de la documentación del EOEP (Memoria del curso anterior, Plan de actuación del curso previo, informe valorativo del centro...), incidiendo con especial consideración en las propuestas de mejora.
- Participación de todo el profesorado del centro en la determinación de las actuaciones del EOEP, con el siguiente procedimiento:
 - ✓ Coordinación previa con el equipo directivo del centro.
 - ✓ Presentación de las líneas generales de actuación en la CCP para consensuar las líneas prioritarias de intervención del EOEP en el centro.

3. PROGRAMACIÓN. TAREAS Y ACTIVIDADES PREVISTAS.

A) OBJETIVOS CON EL ALUMNADO

ACTIVIDADES	TEMPORALIZ	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar la evaluación psicopedagógica y social y el seguimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. ▪ Asesorar en el diseño y desarrollo de estrategias para optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje. ▪ Favorecer el desarrollo integral del alumnado, fomentando las adquisiciones de competencia sociales y cívicas. ▪ Orientar y asesorar en los procesos de cambio de etapa y de inicio de la etapa de Educación Infantil. 				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recogida y análisis de demandas de intervención. 	Todo el curso	Tutores Equipo Directivo	Documento derivación Autorización de los padres	<input type="checkbox"/> Número de demandas recogidas y analizadas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de la evaluación psicopedagógica y social. 	Todo el curso	EOEP Colaboración del Equipo docente	Pruebas e instrumentos de evaluación psicopedagógica y social Modelos de Informe	<input type="checkbox"/> Número de evaluaciones psicopedagógicas y sociales.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualización de la evaluación psicopedagógica y social del alumnado con necesidad específica de apoyo educativa. 	Al final de cada Etapa o cuando haya cambios significativos	EOEP Colaboración del Equipo docente	Técnicas de evaluación psicopedagógica	<input type="checkbox"/> Número de actualizaciones.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de los dictámenes de escolarización. 	Al final de cada Etapa / cuando existe un cambio significativo en la situación escolar	EOEP Equipo docente	Técnicas de evaluación psicopedagógica, social y curricular Registro información.	<input type="checkbox"/> Número de dictámenes.



	del alumno.	Tutores EOEP	Modelos de Dictamen	<input type="checkbox"/> Número de orientaciones a ACNEAES <input type="checkbox"/> ¿Se ha realizado la charla a alumnos de 6º de EP? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
▪ Orientación en el proceso de cambio de Etapa.	2º y 3º trimestre.	Tutores EOEP	Programa de Orientación 6º E.P.	<input type="checkbox"/> Número de intervenciones individuales <input type="checkbox"/> Número de intervenciones grupales.
▪ Asesoramiento sobre hábitos y técnicas de estudio.	A lo largo del curso	Tutores EOEP	Dossieres informativos	<input type="checkbox"/> Número de intervenciones individuales <input type="checkbox"/> Número de intervenciones grupales.
▪ Colaboración en el desarrollo de hábitos de autonomía y/o desarrollo socio-personal.	A lo largo del curso	Tutores EOEP	Material escrito	<input type="checkbox"/> Número de intervenciones individuales <input type="checkbox"/> Número de intervenciones grupales.

B) OBJETIVOS CON EL PROFESORADO

- Colaborar en la planificación y puesta en práctica de la respuesta educativa a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
- Asesorar psicopedagógica y socialmente al profesorado en su labor educativa.
- Asesorar en el proceso de diseño, desarrollo y evaluación de las Adaptaciones Curriculares.
- Colaborar en el diseño y el desarrollo de actividades de recuperación y refuerzo.
- Asesorar sobre aspectos metodológicos y organizativos que favorezcan el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Colaborar en el proceso de orientación personal y académica del alumnado.
- Proponer y participar en actividades de formación, innovación e investigación educativa.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZ	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación y consenso del Plan de Actuación del EOEP en el centro. 	Septiembre/ Octubre	EOEP CCP	Funciones/ Memorias EOEP/ Centro	Se han realizado las reuniones: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿Se ha llegado a un consenso sobre las actuaciones? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoramiento e información al profesorado sobre las funciones y actuaciones del equipo, así como la clarificación del proceso de evaluación psicopedagógica como medida extraordinaria y otros documentos de atención a la diversidad (informes psicopedagógicos, informes de compensación educativa, ACS, protocolos de absentismo, indicadores ante situaciones de riesgo, documento-guía para la actuación en los 	A principio de curso.	EOEP Claustro/ CCP	Documentos bibliográficos, legislativos y elaborados por el EOEP	¿Se ha realizado una sesión informativa con el claustro/CCP? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No



<p>centros docentes en los casos en los que los progenitores no convivan, nuevos protocolos de actuación conforme a situaciones especiales,...).</p>				
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración en la adecuación de objetivos, metodología evaluación y promoción del alumnado. 	<p>Todo el curso</p>	<p>JE EOEP CCP y profesorado</p>	<p>Legislación vigente PEC P. Didácticas Sesiones de evaluación</p>	<p>¿Se han realizado reuniones con los tutores? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>¿Se ha podido participar en las sesiones de evaluación? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración en la organización y desarrollo del PAT. En concreto colaborar en el diseño y desarrollo de programas de promoción de las habilidades sociales y mejora de la convivencia 	<p>Todo el curso</p>	<p>JE /EOEP Ciclos</p>	<p>PAT Reuniones</p>	<p>¿Se ha participado en el desarrollo y organización del PAT? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>¿Se ha desarrollado algún programa concreto? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento al profesorado sobre estrategias de intervención con los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. 	<p>Todo el curso</p>	<p>Eq. Directivo (JE) Profesorado EOEP</p>	<p>Reuniones de Coordinación Programas específicos Bibliografía</p>	<p>¿Se han hecho demandas de orientación por parte del profesorado? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento sobre actividades de recuperación y refuerzo, aspectos organizativos y metodológicos. 	<p>Todo el curso</p>	<p>CCP Profesorado EOEP</p>	<p>Pruebas colectivas Reuniones Sesiones de evaluación Material específico</p>	<p>¿Se han definido momentos para la coordinación? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración en el seguimiento y promoción del alumnado 	<p>Todo el curso</p>	<p>Tutores Profesorado de apoyo</p>	<p>Pruebas psicopedagógicas</p>	<p>¿Se ha definido un momento de coordinación y se ha</p>



con necesidades específicas de apoyo educativo.		específico EOEP	Documento de seguimiento ACS	respetado? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración en la organización y desarrollo del Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar. 	Todo el curso	Tutores JE y EOEP	PAT Reuniones Plan Provincial Orientaciones anuales de la Dirección Provincial	Grado de Participación de Implicación del profesorado <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 ¿Se han realizado coordinaciones de seguimiento de alumnos absentistas o en riesgo de serlo? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración en la organización y desarrollo del Plan de Acogida. 	Todo el curso	CCP Equipo profesores EOEP	Reuniones Legislación Modelos y protocolos Plan de Convivencia	Grado de participación <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración en la organización y desarrollo del Plan de Convivencia. 	Todo el curso	Tutores JE EOEP	PAT Reuniones Técnicas de Evaluación Bibliografía.	Valoración general de las coordinaciones realizadas: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración en la organización y desarrollo del Plan de Lectura. 	Todo el curso	CCP Tutores JE EOEP	Plan de lectura - PAT Reuniones Técnicas de Evaluación Bibliografía	¿Se ha realizado esta colaboración? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No



<ul style="list-style-type: none"> Orientaciones psicopedagógicas para la mejora de las destrezas de expresión oral y escrita, incidiendo en la comprensión de la lectura digital. 	<p>Todo el curso</p>	<p>CCP Equipo de profesores EOEP</p>	<p>Bibliografía</p>	<p>¿Se han recibido demandas por parte del profesorado en este aspecto? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento en el diseño y desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad. 	<p>Todo el curso</p>	<p>CCP JE PT / AL / EC EOEP</p>	<p>Reuniones Modelos y protocolos Bibliografía</p>	<p>¿Se han realizado las reuniones de asesoramiento del Plan? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento en el diseño y desarrollo de las Programaciones Didácticas. 	<p>Todo el curso</p>	<p>CCP JE EOEP</p>	<p>Reuniones protocolos Bibliografía</p>	<p>Número de demandas de asesoramiento: :</p>
<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento en la elaboración y seguimiento de las ACS. 	<p>Todo el curso</p>	<p>Tutores PT/ AL EOEP</p>	<p>Informes DIAC</p>	<p>Número de asesoramientos en la realización de las ACTIs: :</p>
<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento en la elaboración y revisión de los informes de necesidades de compensación educativa. 	<p>Todo el curso</p>	<p>Tutores Maestro de EC EOEP</p>	<p>Informes</p>	<p>Número de asesoramientos en la realización de los informes: :</p>
<ul style="list-style-type: none"> Coordinación y aplicación de las pruebas colectivas de carácter preventivo, en los casos que se considere oportuno. 	<p>Todo el curso</p>	<p>Tutores EOEP</p>	<p>Materiales de evaluación</p>	<p>Número de pruebas que se han realizado</p>



<ul style="list-style-type: none"> Información sobre las conclusiones de la Evaluación Psicopedagógica y social. 	Finalización de la evaluación.	ED (JE) Tutores EOEP	Informe psicopedagógico y orientaciones	¿Se ha realizado este intercambio? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración en la planificación, puesta en práctica y evaluación de Actividades de Orientación Académica del alumnado que cambia de etapa. 	Trimestralmente y a final de curso.	ED (JE) Tutores y EOEP	Actividades de orientación	¿Se ha realizado la coordinación con los tutores de 3º EI y 6º EP? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<ul style="list-style-type: none"> Colaborar en el diseño y desarrollo de programas de modificación de conducta. 	A lo largo del curso	Eq. profesores EOEP	Programa de Modificación de conducta	Nº de seguimientos de programas Nº de programas iniciados
<ul style="list-style-type: none"> Participar activamente en la implementación de pruebas de cribado de lectoescritura y altas capacidades. 	Tercer trimestre	Eq. Directivo Eq. Profesores EOEP	Pruebas de cribado	¿Se ha realizado la participación? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No, Especificar el motivo:

CON EL EQUIPO DIRECTIVO

- Colaborar en los procesos de elaboración, desarrollo, evaluación y revisión de los diferentes proyectos de centro.
- Asesorar en la organización de los horarios del profesorado especialista.
- Participar en la actualización del fichero informático ATDI.
- Informar sobre temas legislativos.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZ	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
-------------	------------	--------------	----------	------------------------



<ul style="list-style-type: none"> Participación en la CCP asesorando sobre la elaboración, desarrollo, evaluación y revisión de diferentes planes de centro. 	A lo largo del curso	ED (JE) EOEP	Planes de centro Bibliografía Legislación	<p>¿Se han hecho demandas de orientación por parte de la CCP?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con el equipo directivo sobre aspectos organizativos, pedagógicos y legislativos para ser tratados en la CCP 	A lo largo del curso	ED (JE) EOEP	Bibliografía Legislación	<p>¿Se han realizado reuniones de coordinación para preparar la CCP?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración en la elaboración y desarrollo del plan de refuerzos ordinarios 	A lo largo del curso	ED (JE) EOEP	Horarios Datos recogidos en las evaluaciones	<p>Grado de eficacia del plan en función de los resultados académicos de los alumnos</p> <p><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5</p>
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración en el desarrollo de planes de refuerzo y mejora cuando el porcentaje de suspensos sea superior a un 15% en la prueba de diagnóstico. 	A final de curso	ED (JE) EOEP	Actividades de refuerzo y recuperación	<p>Grado de colaboración</p> <p><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5</p>
<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento en la organización y distribución de apoyos del Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. 	A principio de curso. A lo largo del curso	ED (JE) BOEP	Horarios Informes ROC ACTS	<p>¿Se han realizado reuniones de coordinación para organizar los horarios de apoyo?</p> <p><input type="checkbox"/> No, Especificar el motivo: <input type="checkbox"/> Sí</p> <p>Grado de satisfacción de la Comunidad Educativa</p> <p><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5</p>



<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de la respuesta educativa dirigida a los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. 	<p>A principio de curso Trimestralmente</p>	<p>ED (JE) PT / AL/EC EOEP</p>	<p>P. Didáctica Documento de seguimiento Reuniones</p>	<p>¿Se han realizado reuniones de seguimiento periódicamente? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No, Especificar el motivo:</p>
<ul style="list-style-type: none"> Coordinación del desarrollo del Plan de Actuación del EOEP. 	<p>Todo el Curso. (momentos de revisión de la PGA)</p>	<p>ED (JE) EOEP</p>	<p>Planes Bibliografía PGA</p>	<p>Grado de participación y aportaciones. <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5</p>
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración en la actualización del fichero ATDI. 	<p>Cuando lo determine la Dir. Provincial</p>	<p>E. Directivo (Directora) EOEP</p>	<p>Informes Expedientes de alumnos</p>	<p>¿Se han realizado las actualizaciones en los plazos previstos? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración en la detección y seguimiento de alumnado incluido en el programa UAO 	<p>A lo largo de todo el curso</p>	<p>E. Directivo (Directora) EOEP</p>	<p>Informes Expedientes de alumnos Documentos administrativos y legislación</p>	<p>¿Se han realizado las actualizaciones en los plazos previstos? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>



CON EL PROFESORADO ESPECIALISTA

- Colaborar en la planificación y puesta en práctica de la respuesta educativa a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
- Colaborar en el proceso de diseño, desarrollo y evaluación de las Adaptaciones Curriculares.
- Asesorar sobre aspectos metodológicos, organizativos y recursos.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZ	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoramiento en la organización y distribución de los grupos de Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. 	<p>A principio de Curso. Trimestralmente</p>	<p>ED (J.E). PT / AL/EC EOEP</p>	<p>Horarios generales y específicos Informes Psicopedagógicos</p>	<p>¿Se han realizado reuniones de asesoramiento periódicamente? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No, Especificar el motivo:</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación, seguimiento y evaluación de la respuesta educativa de los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. 	<p>A lo largo de todo el curso</p>	<p>ED (J.E). PT / AL/EC EOEP</p>	<p>Propuesta Curricular ACIs</p>	<p>Grado de participación y eficacia de las reuniones <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoramiento sobre materiales y estrategias específicas para trabajar con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. 	<p>A lo largo del curso</p>	<p>PT / AL/EC EOEP</p>	<p>Bibliografía y orientaciones</p>	<p>Número de demandas de asesoramiento:</p>



C) OBJETIVOS CON LAS FAMILIAS

- Colaborar en la mejora de la relación del centro educativo con las familias.
- Facilitar información sobre los recursos existentes el centro y en la localidad, alternativas socio-educativas etc..., realizando la derivación a los mismos cuando sea necesario.
- Promover, colaborar y realizar actividades de orientación y/o formación a padres y madres.
- Colaborar en la mediación de conflictos entre familia y centro, posibilitando estrategias de mejora y/o resolución de la situación.
- Promover medidas y actuaciones de carácter preventivo de las situaciones de conflictividad derivadas de maltrato entre iguales, violencia de género, etc; con la finalidad de conseguir una buena convivencia en el centro.
- Orientar a las familias sobre su implicación en el proceso educativo de sus hijos/as y en aquellos aspectos de la dinámica familiar que contribuyan en su desarrollo integral.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZ	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACION
Entrevistas individuales con padres de Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.	Todo el curso	Tutores/as AL/PT/EC EOEP	Entrevistas	Número de entrevistas convocadas Número de entrevistas realizadas
Entrevistas con padres según demanda del tutor. Asesoramiento y orientación individual a partir de las demandas.	Todo el curso	Tutor EOEP	Entrevistas Orientaciones	Número de entrevistas demandadas por el tutor Grado de satisfacción de las familias <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5
Devolución de los resultados del proceso de evaluación Psicopedagógica y respuesta educativa	A lo largo del curso	JE EOEP	Entrevistas	Número de devoluciones realizadas



<ul style="list-style-type: none"> Orientación e información a los padres de los alumnos que finalizan o inician las etapas de Ed. Infantil y de Ed. Primaria 	<p>3º Trimestre</p>	<p>Tutores, EOEP</p>	<p>Reunión informativa y material didáctico</p>	<p>Número de reuniones con padres</p>
<ul style="list-style-type: none"> Información a las familias sobre los recursos existentes en la zona y derivación en los casos en los que se considere pertinente. 	<p>Todo el curso</p>	<p>EOEP</p>	<p>Entrevistas y reuniones</p>	<p>Número de familias que han recibido asesoramiento</p>
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración en la prevención y detección de indicadores de riesgo que puedan generar inadaptación social, interviniendo conjuntamente con otras instituciones. 	<p>Todo el curso</p>	<p>EOEP</p>	<p>Entrevistas, visitas domiciliarias y reuniones</p>	<p>Número de seguimientos de situaciones de riesgo</p>
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración en la prevención y detección de indicadores de riesgo que puedan generar inadaptación social, interviniendo conjuntamente con otras instituciones. 	<p>A lo largo del curso</p>	<p>EOEP</p>	<p>Entrevistas familiares</p>	<p>Número de familias asesoradas</p>
<ul style="list-style-type: none"> Intervención conjunta con otras instituciones para el trabajo con familias con problemática social. 	<p>Todo el curso</p>	<p>CEAAS Servicio de salud EOEP Cruz Roja</p>	<p>Entrevistas Visitas domiciliarias reuniones</p>	<p>Aceptación de las familias en la intervención conjunta <input type="checkbox"/> Sí, Nº: <input type="checkbox"/> No, Nº:</p>



D) OBJETIVOS CON OTROS CENTROS E INSTITUCIONES

- Establecer y mantener una adecuada coordinación con todas aquellas instituciones que intervienen con nuestro alumnado.
- Consensuar las líneas de intervención entre las diferentes instituciones que intervienen con nuestro alumnado.
- Realizar un seguimiento continuo y coordinado entre todos los implicados en la intervención.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZ	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación con los Departamentos de Orientación de los IES de Cuellar. 	Al principio y al final del Curso Escolar.	DO de los IES EOEP	Informes Dictámenes Evaluaciones	¿Se han realizado las reuniones? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Efectividad de las reuniones: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colaboración con el EAT de Segovia en la valoración de alumnos que inician su escolarización en el 2º ciclo de la Educación Infantil. 	Al principio de curso	EOEP	Informes Pruebas psicopedagógicas	Número de valoraciones realizadas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intercambio de información y coordinación con: CENTRO BASE, CEAS, CENTROS DE SALUD, SALUD MENTAL, EQ. CONDUCTA, CRUZ ROJA, UAO, EAT, ... 	A lo largo del curso	EOEP INSTITUCIONES	Reuniones	Número de intercambios realizados
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación con los Centros de procedencia del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. 	A lo largo del curso	EOEP ED (JE) Profesores	Informes	Número de coordinaciones con otros centros.



4. ACTIVIDADES ORIENTACIÓN EDUCATIVA PROGRAMADAS PARA EL CURSO

4.1. NUEVAS EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS

El proceso se iniciará, tras haber puesto en marcha medidas ordinarias, cumplimentando por parte del tutor el Documento de Derivación que se canalizará a través de Jefatura de Estudios.

Valoraciones previstas a la fecha de elaboración de este documento:

A fecha de la elaboración de este documento hay prevista una evaluación psicopedagógica:

- Un niño de 1º EP

4.2. REVISIÓN INFORMES PSICOPEDAGÓGICOS

- Un niño de 4º EP
- Un niño de 2º EP.

Temporalización: Se realizarán en el 1º – 2º trimestre del curso.

4.3. INFORMES FIN DE ETAPA

- Un niño de 3º EI
- Tres niños de 6º EP

Temporalización: 2º - 3º Trimestre

4.4. ASESORAMIENTO A TUTORES EN LA ELABORACIÓN INFORMES ANCE

- Elaboración: Temporalización: a lo largo de todo el curso
- Actualización cada ciclo de E.P.: Temporalización: 3^{er} Trimestre

4.5. VALORACIÓN BAJAS ATDI

En función de los resultados de revisiones y seguimientos trimestrales.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

Se ha realizado una valoración a la fecha de elaboración de este documento, correspondiente a una alumna de 2º EP

4.6. ELABORACIÓN, REVISIÓN , SEGUIMIENTO ALUMNOS CON ACS

- Hay tres alumnos con ACI en diferentes áreas

Temporalización: Elaboración/Revisión: 1^{er} Trimestre / Seguimiento: final de cada trimestre.

En Cuéllar a 24 de septiembre de 2023

Orientadora EOEP

PSC EOEP

Directora del CEIP La Villa



Fdo. María Luisa Pérez Tapia



Fdo. María Sagrario Arranz de la Fuente

Fdo. Clara Minguéz Ibañez

Anexo X

Propuesta Pedagógica de Infantil

PROPUESTA
PEDAGÓGICA
EDUCACIÓN INFANTIL

CEIP "LA VILLA
CURSO 2023-2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
 - 1.1 Fundamentación normativa
 - 1.2 Contextualización
2. METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 - 2.1 Objetivos de etapa.
 - 2.2 Competencias clave
3. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO.
 - 3.1 Mapa de relaciones competenciales
 - 3.2 Análisis de la contribución de las áreas al desarrollo competencial del alumnado
 - 3.3 Actuaciones generales de centro y su contribución al desarrollo de las competencias clave.
 - 3.4 Actividades complementarias y extraescolares de centro y su contribución al desarrollo de las competencias clave
 - 3.5 Desarrollo de los elementos transversales a través de la organización y el funcionamiento del centro
4. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE ÁREAS
 - 4.1 Introducción de cada área: conceptualización y características
 - 4.2 Competencias específicas de cada área
 - 4.3 Criterios de evaluación e indicadores de logro de cada área
 - 4.4 Contenidos de cada área
5. DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.
 - 5.1 Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje
 - 5.2 Orientaciones para la incorporación de los elementos transversales
 - 5.3 Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro
 - 5.4 Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular
 - 5.5 Directrices para la evaluación de los aprendizajes
 - 5.6 Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado
 - 5.7 Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo educativo
 - 5.8 Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente
6. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

1. PRESENTACION

1.1 FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA.

La presente propuesta pedagógica está basada en la normativa del primer nivel de concreción curricular:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en adelante LOMLOE.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 37/, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León.
- Orden sobre evaluación en Educación infantil.

La estructura de esta propuesta didáctica está compuesta por los elementos establecidos en el Decreto 37, de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León, en su artículo 5: objetivos de etapa, competencias clave, competencias específicas, mapa de relaciones competenciales, criterios de evaluación, contenidos, principios pedagógicos, principios metodológicos y situaciones de aprendizaje. Además, complementaremos nuestra propuesta pedagógica adaptando los criterios de evaluación y los contenidos a las características individuales del alumnado, así como su realidad socioeducativa.

1.2 CONTEXTUALIZACIÓN.

Esta propuesta didáctica se desarrollará en el CEIP “La villa” situado en la localidad de Cuéllar, un municipio situado en el norte de la provincia de Segovia.

Es un centro de línea 1, en el que se escolarizan niños desde los 2 hasta los 12 años. El alumnado de infantil en su mayoría es de origen inmigrante y su nivel socioeconómico y cultural es bajo.

La relación de alumnos en la etapa de Educación Infantil es:

- Aula de 2 años compuesto por 3 alumnos.
- Aula de 3 años con 10 alumnos.
- Aula de 4 años con 9 alumnos matriculados.
- Aula de 5 años donde encontramos 17 alumnos.

2. METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL

2.1 OBJETIVOS DE ETAPA.

La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia.

Además de esta finalidad establecida en el artículo 4 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, la finalidad de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León es la de contribuir a la identificación y establecimiento de vínculos compartidos por parte del alumnado con la historia y tradiciones propias, con el fin de iniciarse en el reconocimiento y valoración de su patrimonio artístico, cultural y natural, con una actitud de interés y respeto que contribuya a su conservación.

Para llegar a la consecución de dicha finalidad el Decreto 37, de 29 de septiembre, establece como objetivos de etapa los siguientes:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectoescritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que promueven la igualdad de género.
- i) Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- j) Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.
- k) Descubrir el desarrollo de la cultura científica de la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

Los objetivos de etapa son logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

2.2 COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave son desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Las competencias y los objetivos de etapa están íntimamente relacionados. Se entiende que el dominio de cada una de ellas contribuye al logro de los objetivos y viceversa.

Algunos rasgos importantes de las competencias son:

- Todas ellas se solapan y entrelazan entre sí, apoyándose mutuamente.
- Todas se consideran igualmente importantes.
- Ninguna se corresponde directa ni unívocamente con una única área.
- Las competencias pueden aplicarse en ámbitos muy distintos y en diversas combinaciones.
- Todas las competencias se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas y, a su vez, se desarrollan a partir de los aprendizajes que se produzcan en las mismas.

Cabe señalar que este carácter transversal de las competencias clave favorece notablemente el enfoque globalizado propio de la etapa de educación infantil.

Cada competencia clave integra tres dimensiones: la cognitiva, la instrumental y la actitudinal.

1. La *dimensión cognitiva* de la competencia alude a conocimientos en forma de hechos y cifras, datos, ideas, teorías o conceptos ya establecidos que constituyen la información que el ser humano debe integrar y asimilar. Esta dimensión se identifica con el “saber”.
2. La *dimensión instrumental* de la competencia supone la habilidad para aplicar esos conocimientos en un quehacer concreto a través de operaciones que requieren ser interiorizadas mediante el entrenamiento. Esta dimensión se identifica con el “hacer”.
3. La *dimensión actitudinal* de la competencia, que integra valores, emociones, hábitos y principios, incorpora la mentalidad y disposición positiva para actuar o reaccionar en el desarrollo de las operaciones. Esta dimensión se identifica con el “querer”.

Por tanto, hay una fuerte interrelación entre las tres dimensiones que integran cada competencia. Tal es así que los conceptos, los principios, los conocimientos no se aprenden al margen de su uso, de su utilización y su aplicación (es decir, las destrezas). Al igual que tampoco se adquieren determinadas destrezas de no existir un conocimiento base. Tanto unos como otros aprendizajes estarán siempre condicionados por la influencia social y cultural, que determinarán las creencias y valores del aprendiz.

Las **competencias clave** son las siguientes:

➤ **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**: es la habilidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral (escuchar y hablar), escrita (leer y escribir) o signada, mediante materiales visuales, sonoros o de audio y digitales en las distintas disciplinas y contextos. Esto implica interactuar eficazmente con otras personas, de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa en todos los ámbitos posibles y contextos sociales y culturales.

En el 2º ciclo de Educación Infantil se potenciarán intercambios comunicativos respetuosos con otros niños y niñas y con las personas adultas, para facilitar la expresión de vivencias, necesidades, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, la oralidad tiene un papel destacado en esta etapa no solo por ser el principal instrumento para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, sino también porque es el vehículo principal que permite a niños y niñas disfrutar de un primer acercamiento a la cultura literaria a través de las rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, que enriquecerán su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto de la diversidad. Será esencial para el desarrollo de esta competencia, partir de la escucha, el ojeo o la iniciación a la lectura de cuentos.

➤ **Competencia plurilingüe (CP)**: es la habilidad de utilizar distintas lenguas de forma adecuada y efectiva para el aprendizaje y la comunicación. En líneas generales, comparte las principales capacidades de la competencia en comunicación lingüística, es decir, identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral, escrita y signada en diversos contextos sociales y culturales de acuerdo con los deseos o las necesidades de cada cual.

En el 2º ciclo de infantil se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar. A partir del descubrimiento de celebraciones, costumbres y tradiciones se favorecerá la apertura a otras formas de ser y de hacer, desarrollando actitudes positivas, de tolerancia y de respeto por la diversidad lingüística y cultural de su entorno, así como el interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven de este modo el diálogo y la convivencia.

➤ Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM): esta competencia integra la comprensión del mundo, junto a los cambios causados por la actividad humana, utilizando el pensamiento y la representación matemática, los métodos científicos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno a partir de la responsabilidad de cada individuo como ciudadano.

Así, la competencia matemática es la habilidad de desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos, junto a sus herramientas de pensamiento y representación, al objeto de describir, interpretar y predecir distintos fenómenos que permitan resolver problemas en situaciones cotidianas.

La competencia en ciencia es la habilidad de comprender y explicar el mundo natural y social utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación, la experimentación y la construcción, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para así poder interpretar, conservar y mejorar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias en respuesta a lo que se percibe como deseos o necesidades humanas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

En el 2º ciclo de infantil los niños y niñas se inician en las destrezas lógico-matemáticas y dan los primeros pasos hacia el pensamiento científico a través del juego, la manipulación y la realización de experimentos sencillos. El proceso de enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil se plantea en un contexto sugerente y divertido en el que se estimula, desde un enfoque coeducativo, la curiosidad de niños y niñas por entender aquello que configura su realidad, sobre todo lo que está al alcance de su percepción y experiencia, respetando sus ritmos de aprendizaje. Con esta finalidad, se invita a observar, clasificar, cuantificar, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar, para entender y explicar algunos fenómenos del entorno natural próximo, iniciarse en el aprecio por el medioambiente y en la adquisición de hábitos saludables. Para el desarrollo de esta competencia clave, se presta una especial atención a la iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, la manipulación de objetos y la comprobación de fenómenos.

➤ Competencia digital (CD): es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

En el 2º ciclo de educación infantil se inicia el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso y la integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula pueden contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes de niños y niñas.

➤ Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA): es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje y la carrera propios.

En el 2º ciclo de Educación Infantil se inician en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus propias emociones y sentimientos, y avancen en la identificación de las emociones y sentimientos de los demás, así como en el desarrollo de actitudes de comprensión y empatía. Además, se favorece el desarrollo de la autonomía en la realización de tareas, la aceptación constructiva de los errores, la cooperación en contextos de juego y rutinas, así como la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de las propias posibilidades y asertividad respetuosa hacia los demás, iniciándose en la construcción de estrategias de aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal.

Por otro lado, la escolarización en esta etapa supone también el descubrimiento de un entorno diferente al familiar, en el que se experimenta la satisfacción de aprender en sociedad, mientras se comparte la experiencia propia con otras personas y se coopera con ellas de forma más constructiva. Para ello, los niños y las niñas comienzan a poner en marcha, de manera cada vez más eficaz, recursos personales y estrategias que los ayudan a desenvolverse en el entorno social con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo en un contexto integrador y de apoyo.

➤ Competencia ciudadana (CC): es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente de forma responsable y constructiva en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y fenómenos básicos relativos al individuo, a la organización del trabajo, a las estructuras sociales, económicas, culturales, jurídicas y políticas, así como al conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso con la sostenibilidad, en especial con el cambio demográfico y climático en el contexto mundial.

En el 2º ciclo de infantil se ofrecen modelos positivos que favorezcan el aprendizaje de actitudes basadas en los valores de respeto, equidad, igualdad, empatía, respeto, inclusión y convivencia, y que ofrezcan pautas para la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Se invita también a la identificación de hechos sociales relativos a la propia identidad y cultura. Del mismo modo, se fomenta un compromiso activo con los valores y las prácticas de la sostenibilidad y del cuidado y protección de los animales. A tal fin, se promueve la adquisición de hábitos saludables y sostenibles a partir de rutinas de niños y niñas irán integrando en sus prácticas cotidianas. Además, se sientan las condiciones necesarias para crear comportamientos respetuosos con ellos mismos, con los demás y con el medio, que prevengan conductas discriminatorias de cualquier tipo.

➤ Competencia emprendedora (CE): es la habilidad de la persona para actuar con arreglo a oportunidades e ideas que aparecen en

diferentes contextos, y transformarlas en actividades personales, sociales y profesionales que generen resultados de valor para otros.

En el 2º ciclo de educación infantil se estimulará la curiosidad, la iniciativa, la imaginación y la disposición a indagar y a crear mediante el juego, las actividades dirigidas o libres, los proyectos cooperativos y otras propuestas de aprendizaje, lo cual supone una oportunidad para potenciar la autonomía y materializar las ideas personales o colectivas. De esta manera, se asientan las bases tanto del pensamiento estratégico y creativo, como de la resolución de problemas, y se fomenta el análisis crítico y constructivo desde las primeras edades.

➤ Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC): esta competencia implica comprender y respetar diferentes formas en las que las ideas, las emociones y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales.

En el 2º ciclo de infantil se fomentará la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Asimismo, a partir del acercamiento a celebraciones, costumbres y tradiciones, y el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en el entorno, el alumnado aprende progresivamente a reconocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

3.CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO

3.1 MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

El mapa de relaciones competencias representa la vinculación de las competencias específicas de cada área con las competencias clave. Permitirá determinar la contribución de cada área al desarrollo competencial del alumnado.

Decreto currículo	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	Vinculaciones Decreto currículo
Competencia específica 1	1	1	1		1	1	1	1	7
Competencia específica 2	1		1	1	1		1	1	6
Competencia específica 3			1	1	1	1			4
Competencia específica 4	1	1	1	1	1	1		1	7
Competencia específica 1	1		1		1	1		1	5
Competencia específica 2	1		1	1	1		1	1	6
Competencia específica 3	1	1	1			1		1	5
Competencia específica 1	1		1	1	1	1	1		6
Competencia específica 2	1		1	1			1	1	5
Competencia específica 3	1		1	1	1		1	1	6
Competencia específica 4	1							1	2
Competencia específica 5	1	1				1		1	4
Vinculaciones por competencia	11	4	10	7	8	7	6	10	63

3.2 ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSA	CC	CE	CCEC	
Vinculaciones	11	4	10	7	8	7	6	10	63

Como se refleja en el mapa competencial tanto la contribución a la Competencia Plurilingüe como a la competencia emprendedora es escasa. Ambas deberán ser desarrolladas a través de actividades generales de centro vinculadas a su organización y funcionamiento.

3.3 ACTUACIONES GENERALES DE CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Libro viajero	x	x	x	x	x	x	x	x
Decoración de aulas en grupo	x	x	x	x	x	x	x	x
Festival de Navidad	x	x	x	x	x	x	x	x
Celebración jornada lúdico-educativa final trimestre	x	x	x	x	x	x	x	x
Hora del cuento	x	x	x	x	x	x	x	x
Salidas al entorno	x	x	x	x	x	x	x	x
Celebración graduación EI	x	x	x	x	x	x	x	x
Convivencia fin de curso	x	x	x	x	x	x	x	x

3.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAEXCOLARES DE CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Salida al entorno en otoño y primavera	x				x	x		x
La castañada	x				x			x
Celebración día de la Constitución	x			x	x	x		x

Celebración día de la paz	x			x	x	x		x
Celebración día de la mujer científica	x		x	x	x	x	x	x
Celebración día de la mujer	x		x	x	x	x	x	x
Celebración día del libro	x	x	x	x	x	x		x
Celebración del día del Estatuto de Autonomía	x				x	x	x	x
Visita a un huerto	x	x	x	x	x	x	x	x
Paseo por las calles del pueblo	x		x		x	x	x	x
Festival de Navidad	x	x	x	x	x	x	x	x

3.5 DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

“PENDIENTE DE DETERMINAR POR LAS PROGRAMACIONES DE AULA”

Elementos transversales	Situaciones de aprendizaje									
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9	SA 10
<i>La educación para el consumo responsable y sostenible.</i>										
<i>La promoción y educación para la salud.</i>										
<i>La cooperación y colaboración.</i>										
<i>La estimulación creativa.</i>										
<i>El desarrollo de hábitos y rutinas.</i>										
<i>El establecimiento de relaciones proactiva interactuando</i>										

<i>con el entorno más cercano.</i>											
<i>La convivencia positiva y armónica.</i>											
<i>Cuidado del medio ambiente.</i>											
<i>Fomento del bienestar.</i>											
<i>La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.</i>											

4.ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE ÁREAS

4.1 INTRODUCCIÓN DE CADA ÁREA: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS.

La conceptualización, características y contribución al desarrollo de los objetivos de etapa y de las competencias clave de cada una de las áreas son las establecidas en el anexo III del Decreto 37, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León. Aquí haremos una breve reseña a la finalidad de cada una de las áreas. Para mayor información sobre cada área nos remitimos al citado anexo.

➤ ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA.

Esta área persigue que el alumnado descubra, comprenda y represente la realidad de la que forma parte, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su participación e interacción de manera activa y reflexiva.

Es el intercambio permanente con el medio y sus vivencias lo que va a permitir que el alumnado amplíe el conocimiento sobre el mundo físico, natural y cultura, sea capaz de interpretar los procesos causa-efecto y se inicie en el ámbito de la representación de la realidad. Se pretende, por tanto, favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos, naturales y culturales del entorno, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, el alumnado vaya adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de

cuidarlo y protegerlo, impulsando y trabajando desde las edades más tempranas.

➤ ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.

Esta área persigue que el alumnado descubra, comprenda y represente la realidad de la que forma parte, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su participación e interacción de manera activa y reflexiva.

Es el intercambio permanente con el medio y sus vivencias lo que va a permitir que el alumnado amplíe el conocimiento sobre el mundo físico, natural y cultura, sea capaz de interpretar los procesos causa-efecto y se inicie en el ámbito de la representación de la realidad. Se pretende, por tanto, favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos, naturales y culturales del entorno, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, el alumnado vaya adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo, impulsando y trabajando desde las edades más tempranas.

➤ ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

Esta área pretende desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguaje y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar e interpretar la realidad y relacionarse con las demás personas. Aprenderán, así a utilizar las diferentes formas de comunicación oral, escrita y las otras formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y el exterior, al ser acciones que posibilitan las interacciones con los demás, la representación y la expresión de pensamientos, vivencias, sentimientos, ideas y emociones.

A través del lenguaje el niño y la niña estructuran su pensamiento, amplían sus conocimientos sobre la realidad y establecen relaciones con sus iguales y con el adulto, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social.

➤ ENSAÑANZAS DE RELIGIÓN.

➤ ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO RECIBE ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.

El alumnado que no curse religión recibirá atención educativa orientada al conocimiento de la cultura, tradición y valores de la sociedad de Castilla y León.

4.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE CADA ÁREA.

Las competencias específicas son desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos (contenidos) de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los saberes básicos (contenidos) de las áreas y los criterios de evaluación.

Las competencias específicas plasman la concreción de las competencias clave para cada una de las áreas.

ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONIA
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.
ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO
1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.
2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN

1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.
2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.
3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en su entorno próximo situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.
4. Explorar y admirar diferentes entorno naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.

<p>5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.</p>
<p>6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.</p>
<p>ATENCIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO QUE NO RECIBE ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN</p>
<p>1. Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.</p>
<p>2. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.</p>
<p>3. Participar en proyectos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.</p>
<p>4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas o corporales, para disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.</p>
<p>5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.</p>
<p>6. Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.</p>

4.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO EN LOS QUE SE DESGLOSAN CADA UNA DE LAS ÁREAS.

Los criterios de evaluación plasman la referencia de cada área para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica.

Desglosaremos los criterios de evaluación en indicadores de logro, permitiendo concretar dichos criterios en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren los criterios de evaluación.

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO	
	2 años
CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Progresar en el control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura para construir una autoimagen ajustada y positiva.
Criterios de evaluación	1.1.1 Adecuar sus comportamientos a las situaciones del aula 1.1.3 Crear imagen positiva del cuerpo y el respeto por los demás 1.1.6 Adquirir emociones temporales por medio de las actividades del aula.
Indicadores de logro	1.1.1 Conocer las actividades y rutinas del aula. 1.1.2 Reconocer su cuerpo en el espacio y entorno escolar. 1.1.3 Conocer y respetar el cuerpo y la imagen de los demás.

Criterios de evaluación	<p>1.2 Tomar conciencia de las sensaciones, vivencias y emociones.</p> <p>1.3 Mostrar aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de las demás personas, mejorando progresivamente en su conocimiento.</p> <p>1.6 Adquirir nociones temporales básicas para ubicarse en el tiempo a través de las actividades y rutinas de la vida cotidiana.</p>
Indicadores de logro	1.2.1 Conocer y reconocer emociones y sensaciones.
	1.2.2 Conocer los movimientos de su cuerpo en distintas situaciones.
	1.2.3 Es capaz de reconocer las actividades y movimientos que podemos hacer por medio del cuerpo.
Criterios de evaluación	1.3 Mostrar aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de las demás personas, mejorando progresivamente en su conocimiento.
Indicadores de logro	1.3.1. Conocer el cuerpo y lo que es capaz de realizar.
	1.3.2. Crear una imagen positiva del propio cuerpo y de sus capacidades.
	1.3.3 Desarrollar una conciencia de respeto hacia las diferencias.
Criterios de evaluación	1.4 Explorar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en rutinas y situaciones de juego, mostrando un progresivo dominio de las habilidades manipulativas.
Indicadores de logro	1.4.1 Conocer las distintas situaciones temporales que ocurren en el aula.

	1.4.2 Ser capaz de reconocer los elementos cotidianos que tenemos en el entorno educativo.
	1.4.3 Conocer como debemos de comportarnos en las actividades de rutina en las actividades y situaciones de aprendizaje.
	1.4.4 Desarrollar capacidades motricidad fina y gruesa por medio de los juegos y otras actividades lúdicas.
Criterios de evaluación	1.6 Adquirir nociones temporales básicas para ubicarse en el tiempo a través de las actividades y rutinas de la vida cotidiana, así como de otros acontecimientos.
Indicadores de logro	1.6.1 Conocer los cambios horarios de la mañana por medio de actividades lúdicas o rutinas de clase.
	1.6.2 Descubrir los cambios temporales del día por medio de actividades de rutina y de cuidado de uno mismo.
	1.6.3 Reconocer los cambios temporales que ocurren en cada estación del año.
CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

Criterios de evaluación	2.1 Iniciarse en la identificación y expresión de necesidades, emociones y sentimientos, desarrollando de manera progresiva las estrategias de regulación emocional.
Indicadores de logro	2.1.1 Ser capaz de poder expresar aquello que nos pasa o sentimos.
	2.1.2 Conocer como me siento, además de expresar tristeza y alegría.
	2.1.3 Respetar las emociones de los demás y las propias.
	2.1.4 Enriquecer su vocabulario emocional.
Criterios de evaluación	2.2 Relacionarse con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de todo tipo de estereotipos.
Indicadores de logro	2.2.1 Desarrollar capacidades de relación social y capacidades de socialización, con sus iguales.
	2.2.2 Conseguir establecer relaciones sociales basadas en el respeto, confianza e igualdad.
	2.2.3 Identificación de las diferencias humanas o sociales y mostrar respeto hacia las diferencias.
Criterios de evaluación	2.32.3 Afrontar pequeñas adversidades, manifestando actitudes de superación, así como solicitando y prestando ayuda
Indicadores de logro	2.3.1 Desarrollar capacidades de resolución de problemas cotidianos.
	2.3.2 Capacitar a los niños y niñas a superar problemas o adversidades cotidianas.

CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
Criterios de evaluación	3.1 Incorporar estrategias y hábitos relacionados con el autocuidado y el cuidado del entorno, manifestando satisfacción por los beneficios que aportan
Indicadores de logro	3.1.1 Desarrollar capacidades, hábitos de vida saludable y autocuidado. 3.1.2 Aumentar el gusto por la actividad física, alimentación saludable. 3.1.3 Conseguir desarrollar hábitos de cuidado e higiene personal.
Criterios de evaluación	3.2 Reconocer y anticipar la sucesión temporal de actividades, ritmos biológicos y pautas socioculturales que estructuran la dinámica cotidiana, asociándola a elementos, procedimientos y actitudes concretas.
Indicadores de logro	3.2.1 Reconocer los cambios temporales que ocurren durante la jornada escolar mediante actividades de rutinas y juegos. 3.2.2 Conseguir reconocer los cambios temporales que ocurren durante las distintas estaciones del año. 3.2.3 Aumentar su vocabulario horario y de rutinas tanto diarias como semanales.

CE	<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Establecer vínculos y relaciones de apego saludables, demostrando actitudes de afecto y empatía hacia las demás personas y respetando los distintos ritmos individuales.</p>
Criterios de evaluación	<p>4.1 4.5. Iniciarse en la resolución de conflictos con sus iguales, con la mediación de la persona adulta, experimentando los beneficios de llegar a acuerdos</p>
Indicadores de logro	<p>4.1.1 Conocer formas de solución de conflictos basados en el respeto y la igualdad.</p> <p>4.1.2 Desarrollar capacidades de perdón, con sus iguales.</p> <p>4.1.3 Capacitar con estrategias para resolver conflictos en el aula.</p> <p>4.1.4 Conseguir interiorizar los beneficios de perdonar o resolver conflictos sin usar la violencia.</p>
Criterios de evaluación	<p>4.2 4.2 Reproducir conductas y situaciones previamente observadas en su entorno próximo, basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género, el trato no discriminatorio a las personas con discapacidad y el respeto a los derechos humanos, a través del juego de imitación y la iniciación al juego simbólico.</p>
Indicadores de logro	<p>4.2.1 Aumentar las conductas pacifistas en sus actividades cotidianas.</p> <p>4.2.2 Exponer emociones y sentimientos cuando respetamos a los demás.</p> <p>4.2.3 Desarrollar estrategias de juegos basado en el respeto.</p>
Criterios de evaluación	<p>4.3 Participar en actividades y juegos, individuales y colectivos, iniciándose progresivamente en actitudes de paciencia y espera, y diferenciando comportamientos adecuados e inadecuados para una convivencia positiva.</p>

Indicadores de logro	4.3.1 Conocer reglas del juego basadas en el respeto e igualdad.
	4.3.2 Aumentar las capacidades de juego colaborativo e individual.
	4.3.3 Exponer emociones, sentimientos o vivencias cuando se participa en el juego u actividades diarias del aula.
	4.3.3 Colaborar en situaciones de resolución de conflictos creados en situaciones de juego en el entorno educativo.
Criterios de evaluación	4.4 Iniciarse en la identificación de los grupos sociales más significativos de su entorno a través de su progresiva integración y colaboración en actividades de la vida cotidiana, con la finalidad de incorporarse a la vida en sociedad
Indicadores de logro	4.4.1 Conocer los distintos grupos sociales del entorno.
	4.4.2 Reconocer las personas más importantes o cercanas a los niños y niñas.
	4.4.3 Respetar las diferencias culturales.
Criterios de evaluación	4.5. Iniciarse en la resolución de conflictos con sus iguales, con la mediación de la persona adulta, experimentando los beneficios de llegar a acuerdos
Indicadores de logro	4.5.1 Desarrollar capacidades de dialogo o llegar acuerdos para solucionar conflictos.
	4.5.2 Conseguir no usar la violencia en situaciones problemáticas o de conflictos.
	4.5.3 Diseñar técnicas de relajación en situaciones de conflicto.
	4.5.4 Identificar situaciones de conflicto y buscar la solución.
	4.5.5 Crear situaciones de mediación de conflictos para conocer el protocolo de actuación.

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

4.3.1. Crecimiento en Armonía

A continuación, se enuncian, por niveles, los criterios de evaluación con los indicadores de logro en los que se desglosan:

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO

	3 años	4 años	5 años
CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.		
Criterios de evaluación	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.
Indicadores de logro	1.1.1 Progresa en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones relacionadas con el equilibrio y la coordinación en el movimiento.	1.1.1 Progresa en el conocimiento corporal, así como en el control y coordinación de sus movimientos, acciones y reacciones.	1.1.1 Progresa en el conocimiento corporal, así como en el control y coordinación de sus movimientos, acciones y reacciones.
	1.1.2 Utiliza la percepción sensorial y el control respiratorio como fuente de conocimiento de su cuerpo	1.1.2 Mejora en el control del equilibrio, de la respiración y de la percepción sensorial.	1.1.2 Mejora en el control del equilibrio, de la respiración y de la percepción sensorial.
		1.1.3 Progresa en el conocimiento de su cuerpo controlando y precisando acciones relacionadas con el equilibrio y la coordinación en el movimiento.	1.1.3 Progresa en el conocimiento de su cuerpo controlando y precisando acciones relacionadas con el equilibrio y la coordinación en el movimiento.
Criterios de evaluación	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo.	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando, nombrando y diferenciando las principales partes en su cuerpo y en el de los demás.	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás.

Indicadores de logro	1.2.1 Representa gráficamente la figura humana identificando las partes sencillas de su cuerpo.	1.2.1 Avanza en la representación gráfica de la figura humana.	1.2.1 Representa gráficamente la figura humana con detalle
	1.2.2 Identifica las partes sencillas de su cuerpo	1.2.2 Identifica las partes más significativas de su cuerpo tanto en sí mismo como en los demás.	1.2.2 Diferencia las partes de su cuerpo: cabeza, tronco, piernas, brazos, manos, pies, etc.
	1.2.3 Nombra las partes sencillas de su cuerpo.	1.2.3 Nombra las principales partes de su cuerpo y en el de los demás.	1.2.3 Compara las partes de su cuerpo y el de los demás.
Criterios de evaluación	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa.	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
Indicadores de logro	1.3.1 Muestra sentimientos de seguridad personal en los juegos propuestos por el adulto, así como en las diversas situaciones de la vida cotidiana.	1.3.1 Se siente seguro/a en el desarrollo de diferentes juegos semidirigidos y en actividades de la vida cotidiana	1.3.1 Se siente seguro/a en el desarrollo de diferentes juegos y en actividades de la vida cotidiana
	1.3.2. Imita acciones representadas por los adultos identificando sus posibilidades	1.3.2 Utiliza sus propias posibilidades de acción y su progresiva iniciativa en las distintas actividades.	1.3.2 Confía en sus propias posibilidades de acción.
			1.3.3 Muestra iniciativa en las distintas actividades.
Criterios de evaluación	1.4 Iniciarse en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.4 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.4 Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

Indicadores de logro	1.4.1 Usa de manera adecuada diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas.	1.4.1 Utiliza de manera apropiada y en diferentes contextos, distintos objetos, útiles y herramientas.	1.4.1 Decide los materiales que necesita utilizar en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas.
	1.4.2 Muestra coordinación y control progresivo de movimientos de carácter fino en los juegos y en las tareas cotidianas.	1.4.2 Adquiere de forma progresiva un mayor control y coordinación de su motricidad fina.	1.4.2 Utiliza diferentes materiales (comba, pelota, balón, zancos, cuerdas, lápices, pinturas, rotuladores, pinceles, etc.) en situaciones de juego y en sus tareas cotidianas.
			1.4.3 Selecciona diferentes materiales (comba, pelota, balón, zancos, cuerdas, lápices, pinturas, rotuladores, pinceles, etc.) en situaciones de juego y en sus tareas cotidianas.
			1.4.4 Adquiere de forma progresiva un mayor control y coordinación de su motricidad fina.
Criterios de evaluación	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales.	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales.
Indicadores de logro	1.5.1 Participa en juegos dirigidos y espontáneos reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	1.5.1 Interviene en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales.	1.5.1 Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo valorando y ajustándose a sus posibilidades personales.
	1.5.2 Muestra interés por los juegos propuestos por el adulto.	1.5.2 Utiliza sus posibilidades de acción e interacción en el desarrollo de distintas actividades lúdicas.	1.5.2 Utiliza sus posibilidades de acción e interacción en el desarrollo de distintas actividades lúdicas.
		1.5.3 Muestra interés por los juegos dirigidos y espontáneos.	1.5.3 Muestra interés por los juegos dirigidos y espontáneos.

CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.		
Criterios de evaluación	2.1 Reconocer y nombrar necesidades y sentimientos propios iniciándose en el control de sus emociones.	2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones.	2.1 Identificar, expresar y valorar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.
Indicadores de logro	2.1.1 Identifica sus propios sentimientos y necesidades.	2.1.1 Identifica sus propios sentimientos y necesidades.	2.1.1 Identifica sus propios sentimientos y necesidades.
	2.1.2 Progresa paulatinamente en el control de sus emociones.	2.1.2 Expresa sus propios sentimientos y necesidades.	2.1.2 Expresa sus propios sentimientos y necesidades.
		2.1.3 Progresa en su desarrollo emocional.	2.1.3 Progresa en su desarrollo emocional
			2.1.4 Valora sus necesidades y sentimientos.
Criterios de evaluación	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto, reconociendo los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.
Indicadores de logro	2.2.1 Ofrece ayuda a los demás en las diversas situaciones cotidianas que se le plantean, con la mediación del adulto.	2.2.1 Pide ayuda en las diversas situaciones de cotidianas.	2.2.1 Pide ayuda en las diversas situaciones de cotidianas.
	2.2.2 Pide ayuda en las diversas situaciones de cotidianas.	2.2.2 Establece relaciones de ayuda mutua entre compañeros/as.	2.2.2 Establece relaciones de ayuda mutua entre compañeros/as.
	2.2.3 Reconoce la importancia de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2.3 Aprovecha las ventajas de la colaboración y el apoyo entre compañeros/as.	2.2.3 Aprovecha las ventajas de la colaboración y el apoyo entre compañeros/as.
Criterios de evaluación	2.3 Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3 Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.

Indicadores de logro	2.3.1 Expresa inquietudes, gustos y preferencias.	2.3.1 Discrimina entre inquietudes, gustos y preferencias	2.3.1 Expresa inquietudes, gustos y preferencias.
	2.3.2 Muestra satisfacción por los logros conseguidos.	2.3.2 Siente orgullo ante los objetivos superados.	2.3.2 Siente orgullo y satisfacción ante los objetivos superados
Criterios de evaluación	2.4 Reconocer las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	2.4 Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	2.4 Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad.
Indicadores de logro	2.4.1 Reconoce las características, intereses y gustos de los demás.	2.4.1 Acepta las características, intereses y gustos de los demás.	2.4.1 Acepta las características, intereses y gustos de los demás.
	2.4.2 Manifiesta actitudes de respeto ante las características, intereses y gustos de los demás	2.4.2 Respeta los diferentes intereses y gustos de sus compañeros/as.	2.4.2 Respeta los diferentes intereses y gustos de sus compañeros/as.
			2.4.3 Muestra actitudes de empatía y asertividad.
CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.		
Criterios de evaluación	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando actitud de respeto e iniciativa.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.
Indicadores de logro	3.1.1 Ejecuta actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con la ayuda del adulto.	3.1.1 Desarrolla actividades de higiene y cuidado personal con cierta ayuda.	3.1.1 Desarrolla actividades de higiene y cuidado personal mostrando autoconfianza e iniciativa.
	3.1.2 Muestra respeto hacia el cuidado de sí mismo y de su entorno.	3.1.2 Lleva a cabo acciones de protección del medio ambiente con la ayuda de un adulto.	3.1.2 Desarrolla actividades de cuidado hacia el entorno de forma respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.

		3.1.3 Muestra respeto hacia el cuidado de sí mismo y de su entorno.	3.1.3 Muestra respeto hacia el cuidado de sí mismo y de su entorno.
Criterios de evaluación	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
Indicadores de logro	3.2.1 Respeta la secuencia temporal de los acontecimientos y actividades cotidianas.	3.2.1 Acepta el orden temporal de los sucesos y actividades de la vida diaria.	3.2.1 Acepta el orden temporal de los sucesos y actividades de la vida diaria
	3.2.2 Participa en las rutinas establecidas mostrando una progresiva adaptación.	3.2.2 Participa en las rutinas establecidas mostrando una progresiva adaptación.	3.2.2 Participa en las rutinas establecidas mostrando una progresiva adaptación.
		3.2.3 Muestra actitudes de respeto hacia los demás.	3.2.3 Muestra actitudes de respeto hacia los demás.
Criterios de evaluación	3.3 Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3 Construir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3 Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.
Indicadores de logro	3.3.1 Identifica normas, rutinas y hábitos relacionados con la salud y el bienestar	3.3.1 Elabora pautas y hábitos saludables.	3.3.1 Adquiere normas, pautas y hábitos saludables.
	3.3.2 Realiza experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3.2 Participa en actividades orientadas al desarrollo de una vida saludable.	3.3.2 Define normas, pautas y hábitos saludables.
		3.3.3 Realiza experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3.3 Participa en actividades orientadas al desarrollo de una vida saludable.
			3.3.4 Realiza experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.

CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.		
Criterios de evaluación	4.1 Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	4.1. Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	4.1 Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
Indicadores de logro	4.1.1 Nombra los distintos grupos sociales más significativos de su entorno.	4.1.1 Discrimina los diferentes grupos de su medio social.	4.1.1 Discrimina los diferentes grupos sociales de su medio entorno.
	4.1.2 Conoce las distintas estructuras de vida familiar.	4.1.2 Identifica los distintos tipos de familias.	4.1.2 Identifica los distintos grupos sociales de su entorno.
			4.1.3 Valora las diferentes estructuras familiares y sociales.
			4.1.4 Genera actitudes de confianza, respeto y aprecio hacia las diferentes estructuras de vida familiar y social.
Criterios de evaluación	4.2 Identificar normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	4.2 Construir normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	4.2 Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social.

Indicadores de logro	4.2.1 Identifica normas, sentimientos y roles de sus grupos sociales de pertenencia más cercanos.	4.2.1 Elabora reglas de relación social entre sus grupos de pertenencia.	4.2.1 Adquiere reglas de relación social interaccionando en los grupos de pertenencia más cercanos.
	4.2.2 Construye su identidad individual y social a partir de los grupos sociales más cercanos.	4.2.2 Crea su personalidad a partir de la adopción de distintos roles sociales.	4.2.2 Desarrolla normas, sentimientos y roles de relación social interaccionando en los grupos de pertenencia más cercanos.
			4.2.3 Crea su personalidad a partir de la adopción de distintos roles sociales
Criterios de evaluación	4.3 Participar en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto, mostrando actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación.	4.3 Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	4.3 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad.
Indicadores de logro	4.3.1 Participa en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto.	4.3.1 Interviene en actividades lúdicas y de grupo con una actitud empática y respetuosa.	4.3.1 Interviene en actividades lúdicas y de grupo con una actitud empática y respetuosa.
	4.3.2 Muestra actitudes de afecto y respeto hacia los distintos ritmos individuales evitando todo tipo de discriminación.	4.3.2 Acepta a sus compañeros/as tal y como son.	4.3.2 Acepta a sus compañeros/as tal y como son.
			4.3.3 Respeta el juego de sus compañeros y a ellos cuando juegan.
			4.3.4 Valora la importancia de la amistad entre personas.
Criterios de evaluación	4.4 Reconocer conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.

Indicadores de logro	4.4.1 Reconoce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico	4.4.1 Imita hechos y sucesos de la vida cotidiana a través del juego simbólico.	4.4.1 Imita hechos y sucesos de la vida cotidiana a través del juego simbólico.
	4.4.2 Interactúa con sus iguales a través del juego simbólico.	4.4.2 Interactúa con sus iguales a través del juego.	4.4.2 Interactúa con sus iguales a través del juego.
			4.4.3 Identifican y rechaza estereotipos en el juego simbólico.
Criterios de evaluación	4.5. Participar, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5 Participar en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.
Indicadores de logro	4.5.1 Participa, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia.	4.5.1 Interviene en actividades para la convivencia con respeto hacia las diferencias entre las personas.	4.5.1 Resuelve sus conflictos de forma pacífica.
	4.5.2 Muestra actitudes de respeto a la diversidad, así como el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5.2 Fomenta valores como la diversidad y la igualdad.	4.5.2 Fomenta valores como la diversidad y la igualdad.
		4.5.3 Muestra actitudes de respeto a la diversidad, así como el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5.3 Interacciona con todos los compañeros de manera correcta evitando el trato discriminatorio.
Criterios de evaluación	4.6 Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto.	4.6 Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto.	4.6 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.
Indicadores de	4.6.1 Se ha iniciado en el conocimiento de habilidades para la gestión de conflictos de manera positiva.	4.6.1 Desarrolla su competencia social para la resolución pacífica de los problemas.	4.6.1 Desarrolla su competencia social para la resolución pacífica de los problemas.

	4.6.2 Acepta las propuestas del adulto en la gestión de conflictos.	4.6.2 Plantea soluciones a los conflictos con la ayuda de un adulto.	4.6.2 Plantea soluciones a los conflictos teniendo en cuenta el criterio de otras personas.
			4.6.3 Presenta iniciativa a la hora de resolver los conflictos con sus compañeros.
Criterios de evaluación	4.7 Iniciarse en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.	4.7 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo.	4.7 Adoptar y definir responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo.
Indicadores de logro	4.7.1 Adopta responsabilidades individuales con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.	4.7.1 Asume las responsabilidades acordes a su edad.	4.7.1 Adopta responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajando en equipo.
	4.7.2 Muestra destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.	4.7.2 Posee habilidades y estrategias sociales para el trabajo en grupo.	4.7.2 Define responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajando en equipo.
			4.7.3 Asume las responsabilidades acordes a su edad.
			4.7.4 Posee habilidades y estrategias sociales para el trabajo en grupo.
Criterios de evaluación	4.8 Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos.	4.8 Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida.	4.8 Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades.
Indicadores	4.8.1 Nombra los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad.	4.8.1 Reconoce algunos de los oficios y servicios de la comunidad donde vive.	4.8.1 Reconoce algunos de los oficios y servicios de la comunidad donde vive.

	4.8.2 Identifica los elementos relacionados con los oficios y los servicios más significativos de la localidad.	4.8.2 Identifica los elementos y características relacionados con los oficios y los servicios de la comunidad donde vive.	4.8.2 Valora algunos de los oficios y servicios de la comunidad donde vive.
		4.8.3 Muestra interés y curiosidad por formas de vida diferentes a la suya.	4.8.3 Identifica los elementos y características relacionados con los oficios y los servicios de la comunidad donde vive.
			4.8.4 Toma conciencia de que todos los trabajos pueden ser llevados por ambos sexos.
Criterios de evaluación	4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características.	4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características.	4.9 Reconocer y diferenciar los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características
Indicadores de logro	4.9.1 Reconoce los distintos medios de transporte.	4.9.1 Identifica los medios de transporte más representativos.	4.9.1 Identifica los medios de transporte más representativos.
	4.9.2 Identifica las características de los medios de transporte.	4.9.2 Sabe las normas básicas de educación vial.	4.9.2 Diferencia los distintos medios de transporte.
			4.9.3 Sabe las normas básicas de educación vial.
Criterios de evaluación	4.10 Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto	4.10 Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	4.10 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.
Indicadores de logro	4.10.1 Disfruta participando con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno	4.10.1 Interviene de forma activa en las fiestas y tradiciones étnicas y culturas presentes en su entorno.	4.10.1 Interviene de forma activa en las fiestas y tradiciones étnicas y culturas presentes en su entorno.
	4.10.2 Muestra respeto por las distintas costumbres y tradiciones étnicas y culturales de su entorno.	4.10.2 Muestra interés por el conocimiento de los festejos y las costumbres étnicas y culturas presentes en su entorno.	4.10.2 Muestra interés por el conocimiento de los festejos y las costumbres étnicas y culturas presentes en su entorno.

			4.10.3 Respeta las diferentes culturas y tradiciones.
--	--	--	---

4.3.2. Descubrimiento y exploración del entorno

A continuación, se enuncian, por niveles, los criterios de evaluación con los indicadores de logro en los que se desglosan:

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.		
Criterios de evaluación	1.1. Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.	1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos reconociendo y comparando sus cualidades o atributos y funciones, mostrando curiosidad e interés.
Indicadores de logro	1.1.1 Reconoce relaciones básicas entre los objetos mostrando curiosidad e interés.	1.1.1 Compara objetos en relación a sus características y función.	1.1.1 Compara objetos en relación a sus características y función.
	1.1.2 Identifica cualidades o atributos en los objetos mostrando curiosidad e interés.	1.1.2 Manifiesta interés y curiosidad en el análisis y la comparación entre diferentes objetos.	1.1.2 Reconoce objetos en relación a sus características y función.
			1.1.3 Manifiesta interés y curiosidad en el análisis y la comparación entre diferentes objetos.
Cr ite ri	1.2 Identificar los cuantificadores básicos más significativos	1.2 Reconocer los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos	1.2 Describir los cuantificadores más significativos integrándolos en el contexto

	empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	del juego y en la interacción con los demás.
Indicadores de logro	1.2.1 Identifica los cuantificadores básicos más significativos.	1.2.1 Identifica los cuantificadores en distintos contextos.	1.2.1 Describe los cuantificadores en distintos contextos.
	1.2.2 Emplea los cuantificadores básicos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2.2 Utiliza los cuantificadores de forma adecuada tanto en el juego como en su relación con los demás.	1.2.2 Utiliza los cuantificadores de forma adecuada tanto en el juego como en su relación con los demás.
Criterios de evaluación	1.3 Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
Indicadores de logro	1.3.1 Es capaz de ubicarse en los espacios habituales, tanto en movimiento como en reposo, relacionando nociones espaciales básicas.	1.3.1 Se orienta adecuadamente en los espacios conocidos, tanto en reposo como en movimiento, a través del cuerpo y de los objetos.	1.3.1 Se orienta adecuadamente en los espacios conocidos, tanto en reposo como en movimiento, a través del cuerpo y de los objetos.
	1.3.2 Emplea los conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3.2 Utiliza sus conocimientos de orientación espacial para jugar y relacionarse con los objetos.	1.3.2 Aplica sus conocimientos de orientación espacial para jugar y relacionarse con los objetos.
Criterios de evaluación	1.4 Descubrir las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales.	1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	1.4 Interpretar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.
Indicadores de logro	1.4.1 Experimenta con su cuerpo u otros materiales como elementos para medir en las distintas situaciones cotidianas.	1.4.1 Reconoce las actividades de la vida cotidiana relacionadas con la medida.	1.4.1 Interpreta las actividades de la vida cotidiana relacionadas con la medida.

	1.4.2 Valora la importancia de medir.	1.4.2 Emplea las partes de su cuerpo, así como útiles y herramientas para hacer mediciones.	1.4.2 Emplea las partes de su cuerpo, así como útiles y herramientas para hacer mediciones.
Cr	1.5 Conocer su actividad, identificando las secuencias y descubriendo las nociones temporales básicas.	1.5 Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.
Ind	1.5.1 Identifica las nociones temporales básicas	1.5.1 Organiza su actividad en secuencias de acción.	1.5.1 Organiza su actividad en secuencias de acción.
	1.5.2 Relaciona las nociones temporales básicas con su actividad.	1.5.2 Emplea algunas nociones relacionadas con el tiempo para adaptarse a las actividades realizadas.	1.5.2 Emplea algunas nociones relacionadas con el tiempo para adaptarse a las actividades realizadas.
CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.		
Cr	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales.
Ind	2.1.1 Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa.	2.1.1 Se enfrenta a situaciones difíciles y problemáticas con más autonomía y decisión.	2.1.1 Se enfrenta a situaciones difíciles y problemáticas con más autonomía y decisión.
	2.1.2 Divide en secuencias de actividades más sencillas las situaciones, dificultades, retos o problemas que se plantean.	2.1.2 Organiza la secuencia de actividades necesarias para la resolución de un reto o problema.	2.1.2 Organiza la secuencia de actividades necesarias para la resolución de un reto o problema y la cooperación con sus iguales.
		2.1.3 Muestra interés e iniciativa en la resolución de retos y problemas	2.1.3 Muestra interés e iniciativa en la resolución de retos y problemas.

			2.1.4 Trabaja de forma cooperativa con sus iguales
Criterios de evaluación	2.2 Identificar la frustración ante las dificultades o problemas, reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.	2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias.	2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias.
Indicadores de logro	2.2.1 Identifica la frustración ante las dificultades o problemas que le surgen con ayuda docente.	2.2.1 Acepta la frustración ante situaciones problemáticas	2.2.1 Acepta la frustración ante situaciones problemáticas..
	2.2.2 Emplea actitudes tolerantes en las situaciones conflictivas con ayuda docente.	2.2.2 Emplea diversos recursos y estrategias en los momentos de frustración.	2.2.2 Emplea diversos recursos y estrategias en los momentos de frustración.
Criterios de evaluación	2.3 Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.	2.3 Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos.	2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.
Indicadores de logro	2.3.1 Examina con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales.	2.3.1 Elabora supuestos sobre el comportamiento de algunos materiales.	2.3.1 Elabora supuestos sobre el comportamiento de algunos materiales.
	2.3.2 Utiliza la manipulación o la actuación sobre ciertos elementos y materiales como fuente de conocimiento.	2.3.2 Manipula distintos materiales y objetos de su entorno para obtener hipótesis sobre sus características y comportamiento.	2.3.2 Verifica a través de la manipulación de distintos materiales y objetos de su entorno hipótesis sobre sus características y comportamiento.
Criterios de evaluación	2.4. Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4. Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
Indicadores de logro	2.4.1. Explora estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada.	2.4.1 Adquiere estrategias para la toma de decisiones de forma cada vez más autónoma.	2.4.1 Utiliza estrategias para la toma de decisiones de forma cada vez más autónoma.
	2.4.2 Descubre soluciones originales en respuesta a los retos que se le plantean	2.4.2 Utiliza de forma cada vez más autónoma diferentes recursos y habilidades para la toma de decisiones.	2.4.2 Emplea de forma cada vez más autónoma diferentes recursos y habilidades para la toma de decisiones.

		2.4.3 Plantea soluciones creativas para la resolución de retos y problemas	2.4.3 Plantea soluciones creativas para la resolución de retos y problemas.
Criterios de evaluación	2.5 Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.
Indicadores de logro	2.5.1 Secuencia acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas.	2.5.1 Planifica sencillas secuencias de acción con ayuda del tutor/a en relación con el pensamiento analógico.	2.5.1 Planifica sencillas secuencias de acción en relación con el pensamiento analógico.
	2.5.2 Se ha iniciado en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5.2 Progresa en el desarrollo de estrategias y habilidades esenciales para el pensamiento computacional.	2.5.2 Progresa en el desarrollo de estrategias y habilidades esenciales para el pensamiento computacional.
Criterios de evaluación	2.6 Participar en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.	2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.	2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.
Indicadores de logro	2.6.1 Participa en proyectos grupales.	2.6.1 Interviene en proyectos a través de la cooperación y el reparto de tareas.	2.6.1 Interviene en proyectos a través de la cooperación y el reparto de tareas.
	2.6.2 Comparte y valora opiniones propias y ajenas	2.6.2 Valora de forma positiva las opiniones propias y de los demás sobre un tema o proyecto.	2.6.2 Valora de forma positiva las opiniones propias y de los demás sobre un tema o proyecto.
			2.6.3 Expresa conclusiones personales a partir de los proyectos.
CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.		
Criterios de evaluación	3.1 Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que	3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando y valorando el impacto positivo o negativo

	algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.
Indicadores de logro	3.1.1 Muestra una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales.	3.1.1. Manifiesta una actitud respetuosa y de defensa de los animales y del medio ambiente	3.1.1 Manifiesta una actitud respetuosa y de defensa de los animales y del medio ambiente.
	3.1.2 Percibe el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre el medio natural y los animales.	3.1.2 Reconoce cómo repercuten las acciones de las personas en el medio natural y en las especies animales.	3.1.2 Reconoce cómo repercuten las acciones de las personas en el medio natural y en las especies animales.
		3.1.3 Muestra respeto hacia el medio natural y los animales	3.1.3 Valora el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre el medio natural y los animales
Criterios de evaluación	3.2 Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad.	3.2 Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno.	3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno.
Indicadores de logro	3.2.1 Nombra seres vivos.	3.2.1 Conoce las diferencias entre los seres vivos e inertes.	3.2.1. Conoce las diferencias y rasgos comunes entre los seres vivos e inertes.
	3.2.2 Reconoce seres vivos y sus características.	3.2.2 Explica las características de los seres vivos y su relación con el medio.	3.2.2. Explica las características de los seres vivos e inertes y su relación con el medio
	3.2.3 Relaciona los seres vivos con el entorno que habitan con interés y curiosidad.	3.2.3 Explica las características de los seres inertes y su relación con el medio.	3.2.3. Compara las características de los seres vivos e inertes.
Criterios de evaluación	3.3 Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3 Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.
Indicadores de logro	3.3.1 Establece relaciones entre el medio natural y social.	3.3.1 Establece relaciones entre su medio natural y social en relación a distintos fenómenos tanto de la naturaleza como del patrimonio artístico, especialmente de Castilla y León.	3.3.1 Establece relaciones entre su medio natural y social en relación a distintos fenómenos tanto de la naturaleza como del patrimonio artístico, especialmente de Castilla y León.

	3.3.2 Observa algunos fenómenos naturales y elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente de Castilla y León.	3.3.2 Identifica algunos de los fenómenos naturales y monumentos más representativos de Castilla y León.	3.3.2 Conoce algunos de los fenómenos naturales y monumentos más representativos de Castilla y León.
--	---	--	--

4.3.3. Comunicación y Representación de la realidad.

A continuación, se enuncian, por niveles, los criterios de evaluación con los indicadores de logro en los que se desglosan:

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.		
Criterios de evaluación	1.1 Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas, reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, aplicando las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, atendiendo a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual.
Indicadores de logro	1.1.1 Participa de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas.	1.1.1 Participa de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad.	1.1.1 Participa de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad.
	1.1.2 Escucha de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones	1.1.2 Escucha de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva	1.1.2 Escucha de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva

	comunicativas sencillas.	complejidad.	complejidad.
	1.1.3 Reproduce las normas de comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1.3 Reproduce las normas de comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1.3 Reproduce las normas de comunicación social en función de su desarrollo individual.
Criterios de evaluación	1.2. Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas, expresándose en diferentes lenguajes.	1.2. Utilizar su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
Indicadores de logro	1.2.1 Enriquece su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas.	1.2.1 Utiliza su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	1.2.1 Ajusta su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
	1.2.2 Es capaz de expresar en diferentes lenguajes.	1.2.2 Es capaz de expresar en diferentes lenguajes.	1.2.2 Es capaz de expresarse en diferentes lenguajes.
Criterios de evaluación	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
Indicadores de logro	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas.	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas.	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas.
	1.3.2 Siente curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3.2 Muestra interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3.2 Muestra interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
Criterios de evaluación	1.4. Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto.	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma

Indicadores de logro	1.4.1 Se ha iniciado en la interacción con distintos recursos digitales.	1.4.1 Interactúa con distintos recursos digitales.	1.4.1 Interactúa con distintos recursos digitales.
	1.4.2 Utiliza diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.	1.4.2 Utiliza diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.	1.4.2 Utiliza diferentes medios y herramientas digitales sencillas de forma cada vez más autónoma.
CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.		
Criterios de evaluación	2.1. Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.	2.1. Comprender de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.
Indicadores de logro	2.1.1 Comprende de forma adecuada los mensajes verbales de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.	2.1.1 Comprende de forma eficaz los mensajes verbales de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	2.1.1 Interpreta de forma eficaz los mensajes verbales de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.
		2.1.2 Comprende de forma eficaz los mensajes no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	2.1.2 Interpreta de forma eficaz los mensajes no verbales de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.
			2.1.3 Interpreta de forma eficaz las intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.
Criterios de evaluación	2.2. Comprender mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con	2.2. Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la

	ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	intencionalidad del emisor, mostrando curiosidad e interés y una actitud responsable.
Indicadores de logro	2.2.1 Comprende mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto.	2.2.1 Comprende mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en	2.2.1 Interpreta mensajes transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, con ayuda del adulto.
	2.2.2 Muestra curiosidad e interés por los mensajes sencillos transmitidos en diferentes formatos.	2.2.2 Reconoce la intencionalidad del emisor, con ayuda del adulto, en mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto.	2.2.2 Reconoce la intencionalidad del emisor, con ayuda del adulto, en mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital.
		2.2.3 Muestra curiosidad e interés por los mensajes sencillos transmitidos en diferentes formatos.	2.2.3 Muestra curiosidad e interés por los mensajes sencillos transmitidos en diferentes formatos.
CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.		
Criterios de evaluación	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información, aumentado progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentado su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
Indicadores de	3.1.1 Comunica sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información	3.1.1 Comunica sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses,	3.1.1 Comunica sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias

	mediante el lenguaje oral y/u otros lenguajes.	experiencias propias e información mediante el lenguaje oral y/u otros lenguajes.	propias e información mediante el lenguaje oral y/u otros lenguajes.
	3.1.2 Aumenta progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1.2 Aumenta su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1.2 Aumenta su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.
			3.1.3 Construye progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente tanto en contextos formales como informales.
Criterios de evaluación	3.2. Iniciarse en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2 Utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2. Utilizar de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.
Indicadores de logro	3.2.1 Se ha iniciado en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias).	3.2.1 Utiliza las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias).	3.2.1 Utiliza de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias).
	3.2.2 Respeta las normas lingüísticas establecidas de las formas convencionales del lenguaje.	3.2.2 Respeta las normas lingüísticas establecidas de las formas convencionales del lenguaje.	3.2.2 Respeta las normas lingüísticas establecidas de las formas convencionales del lenguaje.
Criterios de evaluación	3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.	3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.	3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.
Indicadores de logro	3.3.1 Evoca y expresa ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con ayuda del adulto.	3.3.1 Evoca y expresa ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias, con mediación del adulto.	3.3.1 Evoca espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias, con mediación del adulto.
			3.3.2 Expresa espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias, con mediación del adulto.
Criterio	3.4. Iniciarse en la utilización del	3.4. Progresar en la utilización del	3.4. Utilizar y valorar el lenguaje oral como

	lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza.	lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza.
Indicadores de logro	3.4.1 Se ha iniciado en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.	3.4.1 Progresa en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.	3.4.1 Utiliza el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.
	3.4.2 Muestra seguridad y confianza en la utilización del lenguaje como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.	3.4.2 Muestra seguridad y confianza en la utilización del lenguaje como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.	3.4.2 Valora el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.
			3.4.3 Muestra seguridad y confianza en la utilización del lenguaje como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.
Criterios de evaluación	3.5. Explorar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas, musicalizando situaciones.	3.5. Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
Indicadores de logro	3.5.1 Explora las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5.1 Reproduce propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5.1 Interpreta propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
	3.5.2 Es capaz de musicalizar situaciones por medio de diferentes instrumentos, percusión corporal, recursos o técnicas.	3.5.2 Es capaz de musicalizar situaciones por medio de diferentes instrumentos, percusión corporal, recursos o técnicas.	3.5.2 Es capaz de musicalizar situaciones por medio de diferentes instrumentos, percusión corporal, recursos o técnicas.
Criterios	3.6. Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de	3.6. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera	3.6. Elaborar y explicar creaciones plásticas, explorando y utilizando de

	manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.	creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise.	manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise.
Indicadores de logro	3.6.1 Elabora creaciones plásticas sencillas.	3.6.1 Elabora creaciones plásticas sencillas, tanto en pequeño como en gran grupo.	3.6.1 Elabora creaciones plásticas sencillas, participando de forma activa tanto en pequeño como en gran grupo.
	3.6.2 Explora y utiliza de manera creativa elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.	3.6.2 Explora y utiliza de manera creativa elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, tanto en pequeño como en gran grupo.	3.6.2 Explora y utiliza de manera creativa elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos activamente, tanto en pequeño como en gran grupo.
Criterios de evaluación	3.7. Ajustar su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7. Ajustar su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.
Indicadores de logro	3.7.1 Ajusta su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos.	3.7.1 Ajusta su movimiento al de los demás como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos.	3.7.1 Ajusta de forma armónica su movimiento al de los demás como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos.
	3.7.2 Manifiesta interés e iniciativa por medio de la expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos.	3.7.2 Ajusta su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos.	3.7.2 Ajusta de forma armónica su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos.
		3.7.3 Manifiesta interés e iniciativa hacia la expresión corporal libre, con	3.7.3 Manifiesta interés e iniciativa hacia la expresión corporal libre, con

		representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos.	representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos.
Criterios de evaluación	3.8. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.	3.8. Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.	3.8. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.
Indicadores de logro	3.8.1 Utiliza diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto.	3.8.1 Es capaz de expresarse, con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas.	3.8.1 Es capaz de expresarse creativamente utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas
	3.8.2 Está motivado y disfruta utilizando las diversas herramientas o aplicaciones digitales.	3.8.2 Está motivado y disfruta utilizando las diversas herramientas o aplicaciones digitales.	3.8.2 Está motivado y disfruta utilizando las diversas herramientas o aplicaciones digitales.
		3.8.3 Aprende utilizando las diversas herramientas o aplicaciones digitales.	3.8.3 Aprende utilizando las diversas herramientas o aplicaciones digitales.
CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.		
Criterios de evaluación	4.1. Mostrar interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.
Indicadores de logro	4.1.1 Muestra interés por los códigos escritos.	4.1.1 Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no.	4.1.1 Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no.
	4.1.2 Valora la función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1.2 Valora la función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1.2 Valora la función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.

Criterios de evaluación	4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2. Adquirir progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
Indicadores de logro	4.2.1 Se ha iniciado en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos).	4.2.1 Se ha iniciado en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual.	4.2.1 Adquiere progresivamente la conciencia fonológica, segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales.
	4.2.2 Se ha iniciado en la transcripción de la lengua oral a la escrita.	4.2.2 Se ha iniciado en la transcripción de la lengua oral a la escrita.	4.2.2 Se ha iniciado en la transcripción de la lengua oral a la escrita.
Criterios de evaluación	4.3. Iniciarse en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3. Avanzar en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad	4.3. Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.
Indicadores de logro	4.3.1 Se ha Iniciado en la asociación fonema-grafema.	4.3.1 Avanza en la asociación fonema-grafema.	4.3.1 Maneja con cierta fluidez la asociación fonema-grafema.
	4.3.2 Asocia sonido y grafía de las vocales en mayúsculas, atendiendo a su individualidad.	4.3.2 Asocia sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúsculas, atendiendo a su individualidad.	4.3.2 Asocia sonido y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.
Criterios de evaluación	4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
Indicadores de logro	4.4.1 Identifica, de manera acompañada, alguna característica paratextual en textos.	4.4.1 Identifica, de manera acompañada, alguna característica textual y paratextual en textos.	4.4.1 Identifica, de manera acompañada, alguna característica textual y paratextual en textos.

	4.4.2 Busca, de manera acompañada, textos de uso social libres de prejuicios y estereotipias sexistas.	4.4.2 Busca, de manera acompañada, textos de uso social libres de prejuicios y estereotipias sexistas	4.4.2 Indaga, de manera acompañada, textos de uso social libres de prejuicios y estereotipias sexistas.
Criterios de evaluación	4.5. Recurrir a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.
Indicadores de logro	4.5.1 Usa la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute.	4.5.1 Usa la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute.	4.5.1 Usa la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute.
	4.5.2 Valora la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute.	4.5.2 Valora la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute.	4.5.2 Valora la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute.
	4.5.3 Respeta las normas de uso de la biblioteca.	4.5.3 Respeta las normas de uso de la biblioteca.	4.5.3 Respeta las normas de uso de la biblioteca.
CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.		
Criterios de evaluación	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
Indicadores de logro	5.1.1 Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula.	5.1.1 Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula.	5.1.1 Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno.
	5.1.2 Manifiesta interés por otras etnias lenguas y culturas.	5.1.2 Manifiesta interés por otras etnias lenguas y culturas.	5.1.2 Manifiesta interés por otras etnias, lenguas y culturas.

Criterios de evaluación	5.2. Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2. Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
Indicadores de logro	5.2.1. Interactúa en conversaciones relacionadas con rutinas en lengua extranjera utilizando expresiones sencillas.	5.2.1. Interactúa en conversaciones relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas en lengua extranjera utilizando expresiones sencillas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2.1. Interactúa en conversaciones relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas en lengua extranjera utilizando expresiones sencillas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
	5.2.2. Participa en conversaciones relacionadas con situaciones cotidianas en lengua extranjera utilizando expresiones sencillas.	5.2.2. Participa, con ayuda del adulto, en conversaciones relacionadas con situaciones cotidianas en lengua extranjera utilizando expresiones sencillas.	5.2.2. Participa en conversaciones relacionadas con situaciones cotidianas en lengua extranjera utilizando expresiones sencillas.
	5.2.3 Muestra respeto e interés por el uso de la lengua extranjera en situaciones simuladas sencillas	5.2.3 Muestra respeto e interés por el uso de la lengua extranjera en rutinas y situaciones cotidianas.	5.2.3 Muestra respeto e interés por el uso de la lengua extranjera en rutinas y situaciones cotidianas.
Criterios de evaluación	5.3. Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto.	5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.	5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.
Indicadores de logro	5.3.1 Muestra interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, y la ayuda del adulto, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera.	5.3.1 Comprende, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera.	5.3.1 Comprende, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera.

	5.3.2 Responde adecuadamente, con ayuda del adulto, a instrucciones breves en lengua extranjera.	5.3.2 Responde adecuadamente, con ayuda del adulto, a instrucciones breves en lengua extranjera.	5.3.2 Responde adecuadamente, con la mediación del adulto y la ayuda de sus compañeros, a textos orales breves en lengua extranjera.
Criterios de evaluación	5.4. Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas.	5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando y empezando a reproducir canciones, retahílas y rimas.	5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, reproduciendo canciones, retahílas y rimas.
Indicadores de logro	5.4.1 Se ha iniciado en la reproducción de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento en canciones, retahílas y rimas de lengua extranjera.	5.4.1 Empieza a reproducir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento en canciones, retahílas y rimas de lengua extranjera.	5.4.1 Reproduce patrones sonoros de entonación, ritmo y acento en canciones, retahílas y rimas de lengua extranjera.
	5.4.2 Muestra interés por las canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera.	5.4.2 Muestra interés por las canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera.	5.4.2 Muestra interés por las canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera.
Criterios de evaluación	5.5. Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
Indicadores de logro	5.5.1 Disfruta en actividades de aproximación a la literatura infantil.	5.5.1 Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil.	5.5.1 Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos.
	5.5.2 Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.	5.5.2 Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.	5.5.2 Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.
Criterios de evaluación	5.6. Expresar emociones e ideas a través	5.6. Expresar emociones, ideas y	5.6. Expresar emociones, ideas y

	de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto.	pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto.	pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo.
Indicadores de logro	5.6.1 Expresa emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas con ayuda del adulto.	5.6.1 Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas con ayuda del adulto.	5.6.1 Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales
	5.6.2 Disfruta del proceso creativo a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas.	5.6.2 Disfruta del proceso creativo a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas.	5.6.2 Disfruta y valora del proceso creativo a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas.
Criterios de evaluación	5.7. Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, descubriendo las emociones que produce su disfrute.	5.7. Expresar gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.	5.7. Expresar gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
Indicadores de logro	5.7.1 Reconoce sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas.	5.7.1 Expresa sus gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas.	5.7.1 Expresa sus gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas.
	5.7.2 Descubre las emociones que produce su disfrute con las distintas manifestaciones artísticas.	5.7.2 Identifica las emociones que produce su disfrute con las distintas manifestaciones artísticas.	5.7.2 Muestra curiosidad sobre distintas manifestaciones artísticas.
			5.7.3 Es capaz de explicar las emociones que produce el disfrute de las distintas manifestaciones artísticas.

ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN

Competencia específica 1.

- 1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.
- 1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.
- 1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.

Competencia específica 2.

- 2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.
- 2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.
- 2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.

Competencia específica 3.

- 3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.
- 3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.
- 3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.

Competencia específica 4.

- 4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.
- 4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.
- 4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.

Competencia específica 5.

- 5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.
- 5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogéndolas con una actitud de asertividad y respeto.
- 5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.

Competencia específica 6.

- 6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tracciones y obras artísticas.
- 6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.
- 6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otra

ATENCIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO QUE NO RECIBE ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN

Los criterios de evaluación correspondientes a atención educativa están establecidos por el centro partiendo de las competencias específicas establecidas en el anexo de las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo de la educación infantil en los centros educativos de la comunidad de Castilla y León, en el curso académico 2022-2023.

A continuación, se enuncian, por niveles, los criterios de evaluación con los indicadores de logro en los que se desglosan:

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.		
Criterios de evaluación	1.1 Iniciar en el conocimiento de los valores de la sociedad de Castilla y León centrados en su localidad.	1.1 Conoce los valores de la sociedad de Castilla y León centrados en su localidad.	1.1 Conoce los valores de la sociedad de Castilla y León centrados en su localidad y actúa de acuerdo a ellos.
Indicadores de logro	1.1.1 Conoce los valores de su localidad.	1.1.1 Conoce y expresa los valores de su localidad.	1.1.1 Actúa de acuerdo a los valores de su localidad.
Criterios de evaluación	1.2 Explorar y descubrir, con ayuda del adulto, información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.	1.2 Explorar y descubrir, con cierta autonomía, información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.	1.2 Explorar y descubrir, de forma autónoma, información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.
Indicadores de logro	1.2.1 Descubre información sencilla para favorecer el sentido de pertenencia a su localidad de manera aproximada.	1.2.1. Explora y descubre información sencilla para favorecer el sentido de pertenencia a su localidad.	1.2.1. Extrae a través de la exploración y el descubrimiento información sencilla para favorecer el sentido de pertenencia a su localidad.
Indicadores de logro	1.2.2. Se reconoce a sí mismo, comprende sus emociones y valora sus actitudes con ayuda del adulto.	1.2.2. Se reconoce a sí mismo, comprende sus emociones y valora sus actitudes con cierta autonomía.	1.2.2. Se reconoce a sí mismo, comprende sus emociones y valora sus actitudes de forma autónoma.

	1.2.3 Se inicia en el conocimiento de valores que favorecen la convivencia democrática.	1.2.3 Conoce y expresa los valores que favorecen la convivencia democrática.	1.2.3 Actúa de acuerdo a los valores que favorecen la convivencia democrática.
CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.		
Criterios de evaluación	2.1 Descubrir la cultura de Castilla y León y más concretamente la de su localidad con ayuda del adulto.	2.1 Descubrir la cultura de Castilla y León y más concretamente la de su localidad con cierta autonomía.	2.1 Descubrir la cultura de Castilla y León y más concretamente la de su localidad con autonomía.
Indicadores de logro	2.1.1 Se inicia en el descubrimiento de la cultura de Castilla y León y más concretamente en lo relativo a su localidad.	2.1.1 Descubre la cultura de cultura de Castilla y León y más concretamente lo relativo a su localidad con la mediación del adulto.	2.1.1 Descubre la cultura de cultura de Castilla y León y más concretamente lo relativo a su localidad con autonomía.
	2.1.2 Manifiesta interés por la cultura de Castilla y León y especialmente por todo lo relativo a su localidad.	2.1.2 Manifiesta interés por la cultura de Castilla y León y especialmente por todo lo relativo a su localidad.	2.1.2 Manifiesta interés por la cultura de Castilla y León y especialmente por todo lo relativo a su localidad.
Criterios de evaluación	2.2 Explorar, con ayuda del adulto, el patrimonio histórico de Castilla y León y más concretamente el de su localidad, respetando y experimentando sus tradiciones.	2.2 Explorar, con cierta autonomía, el patrimonio histórico de Castilla y León y más concretamente el de su localidad, respetando y experimentando sus tradiciones.	2.2 Explorar, con autonomía, el patrimonio histórico de Castilla y León y más concretamente el de su localidad, respetando y experimentando sus tradiciones.
Indicadores de logro	2.2.1 Explora, con ayuda del adulto, el patrimonio Histórico de Castilla y León y más concretamente el de su localidad.	2.2.1 Explora. con cierta autonomía, el patrimonio Histórico de Castilla y León y más concretamente el de su localidad.	2.2.1 Explora. con autonomía, el patrimonio Histórico de Castilla y León y más concretamente el de su localidad.
	2.2.2 Se inicia en el respeto de las tradiciones de su localidad, especialmente en las del sector agrícola	2.2.2 Respeta, con ayuda del adulto, las tradiciones de su localidad, especialmente las agrícolas.	2.2.2 Respeta las tradiciones de su localidad, especialmente las agrícolas.
	2.2.3 Se inicia en la experimentación de las tradiciones de su localidad, especialmente en las del sector agrícola.	2.2.3 Experimenta, con ayuda del adulto, las tradiciones de su localidad, especialmente en las del sector agrícola.	2.2.3 Experimenta, con cierta autonomía, las tradiciones de su localidad, especialmente en las del sector agrícola
Criterios de evaluación	2.3. Sensibilizar a los niños de la necesidad de desarrollar un compromiso activo con la sociedad, especialmente con los integrantes de su localidad.	2.3. Desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad, especialmente con los integrantes de su localidad, con ayuda del adulto.	2.3. Desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad, especialmente con los integrantes de su localidad, con cierta autonomía.

Indicadores de logro	2.3.1 Se inicia en el desarrollo de un compromiso activo con la sociedad y especialmente con los integrantes de su localidad	2.3.1 Desarrolla un compromiso activo con la sociedad y especialmente con los integrantes de su localidad, con ayuda del adulto.	2.3.1 Desarrolla un compromiso activo con la sociedad y especialmente con los integrantes de su localidad, con cierta autonomía
	2.3.2 Muestra actitudes de colaboración, cooperación y ayuda hacia los demás.	2.3.2 Muestra actitudes de colaboración, cooperación y ayuda hacia los demás.	2.3.2 Muestra actitudes de colaboración, cooperación y ayuda hacia los demás.
CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.		
Criterios de evaluación	3.1 Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa y en especial de su localidad con ayuda del adulto.	3.1 Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa y en especial de su localidad con progresiva autonomía.	3.1 Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa y en especial de su localidad.
Indicadores de logro	3.1.1 Participa en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León y en especial de su localidad con ayuda del adulto.	3.1.1 Participa en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León y en especial de su localidad con progresiva autonomía.	3.1.1 Participa en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León y en especial de su localidad con progresiva autonomía.
	3.1.2 Muestra actitudes de colaboración, cooperación y ayuda hacia los demás.	3.1.2 Muestra actitudes de colaboración, cooperación y ayuda hacia los demás.	3.1.2 Muestra actitudes de colaboración, cooperación y ayuda hacia los demás.
Criterios de evaluación	3.2 Tomar conciencia sobre el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación, contribuyendo así a la mejora del bienestar individual y colectivo.	3.2 Valorar de forma positiva el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación, contribuyendo así a la mejora del bienestar individual y colectivo.	3.2 Favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación, contribuyendo así a la mejora del bienestar individual y colectivo.
Indicadores de logro	3.2.1. Se inicia en la toma de conciencia sobre el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación.	3.2.1 Valora de forma positiva el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación.	3.2.1 Favorece el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación.
	3.2.2 Contribuye con la mejora del bienestar individual y colectivo.	3.2.2 Contribuye con la mejora del bienestar individual y colectivo.	3.2.2 Contribuye con la mejora del bienestar individual y colectivo.
CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para		

	disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.		
Criterios de evaluaci	4.1 Mostrar interés por el patrimonio artístico de Castilla y León ubicado en su localidad a través de diferentes técnicas creativas.	4.1 Descubrir el patrimonio artístico de Castilla y León ubicado en su localidad por medio de diversas técnicas creativas.	4.1 Conocer el patrimonio artístico de Castilla y León ubicado en su localidad por medio de diversas técnicas creativas
Indicadores de logro	4.1.1 Se inicia en el descubrimiento del patrimonio artístico de Castilla y León, y más concretamente, el de su localidad, a través de diferentes técnicas creativas.	4.1.1 Descubre el patrimonio artístico de Castilla y León y lo compara con el de su localidad por medio de distintas técnicas creativas.	4.1.1 Identifica el patrimonio artístico de Castilla y León y sobre todo el de su localidad por medio de distintas técnicas creativas.
	4.1.2 Manifiesta interés por el patrimonio artístico de Castilla y León, y más concretamente por el de su localidad.	4.1.2 Muestra interés por el patrimonio artístico de Castilla y León, especialmente por el relativo a su localidad.	4.1.2 Muestra interés por el patrimonio artístico de Castilla y León y en especial por el de su localidad.
Criterios de evaluación	4.2 Sensibilizar a los alumnos de la importancia de la conservación y el enriquecimiento del patrimonio artístico de su localidad.	4.2 Desarrollar de forma progresiva y según sus capacidades, un compromiso hacia la conservación y el enriquecimiento del patrimonio artístico de su localidad.	4.2 Desarrollar progresivamente un compromiso activo hacia la conservación y el enriquecimiento del patrimonio artístico de su localidad con cierta autonomía.
Indicadores de logro	4.2.1 Se inicia en el desarrollo de un compromiso activo tanto en la conservación como en el enriquecimiento del patrimonio artístico de su localidad.	4.2.1 Desarrolla con ayuda del adulto un compromiso activo tanto en la conservación como en el enriquecimiento del patrimonio artístico de su localidad.	4.2.1 Desarrolla progresivamente un compromiso activo hacia la conservación y el enriquecimiento del patrimonio artístico de su localidad con cierta autonomía.
	4.2.2 Muestra actitudes de interés y participación activa en la conservación y el enriquecimiento del patrimonio artístico de su localidad.	4.2.2 Muestra actitudes de interés y colaboración activa en la conservación y enriquecimiento del patrimonio artístico de su localidad.	4.2.2 Muestra actitudes de interés y colaboración activa en la conservación y enriquecimiento del patrimonio artístico de su localidad.
CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.		
Criterios de evaluación	5.1 Explorar el patrimonio natural de Castilla y León y más concretamente el de su localidad., reconociendo su diversidad y apreciando su valor, con ayuda del adulto.	5.1 Explorar el patrimonio natural de Castilla y León y más concretamente el de su localidad., reconociendo su diversidad y apreciando su valor, con cierta autonomía.	5.1 Explorar el patrimonio natural de Castilla y León y más concretamente el de su localidad., reconociendo su diversidad y apreciando su valor, con autonomía.

Indicadores de logro	5.1.1 Se inicia en la exploración del patrimonio natural de Castilla y León y en el de su localidad.	5.1.1 Explora el patrimonio natural de Castilla y León y más concretamente el de su localidad, con ayuda del adulto.	5.1.1 Explora el patrimonio natural de Castilla y León y más concretamente el de su localidad.
	5.1.2 Se inicia en el reconocimiento de la variedad del entorno y valora el patrimonio natural de su localidad.	5.1.2 Muestra interés por reconocerla variedad del entorno y valora el patrimonio natural de su localidad, con ayuda del adulto.	5.1.2 Reconoce la variedad del entorno valora el patrimonio natural de su localidad, con cierta autonomía.
Criterios de evaluación	5.2 Comenzar, con ayuda del adulto, a desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea, concretamente con su localidad.	5.2 Desarrollar, con cierta autonomía, las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea, concretamente con su localidad.	5.2 Desarrollar, de manera autónoma, las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.
Indicadores de logro	5.2.1 Comienza a desarrollar el afecto con los demás y con el medio que le rodea, concretamente con su localidad.	5.2.1 Muestra, con cierta autonomía, las capacidades afectivas con los demás y con el medio que le rodea, concretamente con su localidad.	5.2.1 Progresa en las capacidades afectivas con los demás y con el medio que le rodea, concretamente con su localidad.
	5.2.2 Empieza a tener una actitud de respeto con los demás y con el medio que le rodea, concretamente con su localidad.	5.2.2 Manifiesta una actitud de respeto con los demás y con el medio que le rodea, concretamente con su localidad, con ayuda del adulto.	5.2.2 Desarrolla una actitud de respeto con los demás y con el medio que le rodea, concretamente con su localidad, de manera autónoma.
CE	COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.		
Criterios de evaluación	6.1 Iniciarse en el uso del castellano como parte del patrimonio histórico y cultural de la comunidad y más concretamente de su localidad.	6.1 Descubrir el castellano, con ayuda del adulto, como parte del patrimonio histórico y cultural de la comunidad y más concretamente de su localidad.	6.1 Descubrir el castellano como parte del patrimonio histórico y cultural de la comunidad de manera autónoma y más concretamente de su localidad.
Indicadores de logro	6.1.1 Se inicia en el uso del castellano como parte del patrimonio histórico y cultural de la comunidad y más concretamente de su localidad.	6.1.1 Descubre el castellano, con ayuda del adulto, como parte del patrimonio histórico y cultural de la comunidad y más concretamente de su localidad.	6.1.1 Descubre el castellano, de manera autónoma, como parte del patrimonio histórico y cultural de la comunidad y más concretamente de su localidad.
	6.1.2 Muestra interés a la hora de descubrir el castellano como parte del patrimonio histórico y cultural de la comunidad y más concretamente de su localidad.	6.1.2 Muestra interés a la hora de descubrir el castellano como parte del patrimonio histórico y cultural de la comunidad y más concretamente de su localidad.	6.1.2 Muestra interés a la hora de descubrir el castellano como parte del patrimonio histórico y cultural de la comunidad y más concretamente de su localidad.

Criterios de evaluaci	6.2 Iniciarse en prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para formar la construcción de conocimiento.	6.2 Desarrollar prácticas comunicativas, con cierta autonomía, desde un punto de vista creativo para formar la construcción de conocimiento.	6.2 Desarrollar prácticas comunicativas, con sus iguales y adultos, desde un punto de vista creativo para formar la construcción de conocimiento.
Indicadores de logro	6.2.1 Se inicia en el desarrollo de prácticas comunicativas, con ayuda del adulto, para formar la construcción de conocimiento.	6.2.1 Desarrolla practicas comunicativas con cierta autonomía, desde un punto de vista creativo para formar la construcción de conocimiento.	6.2.1 Desarrolla practicas comunicativas, con sus iguales y adultos, desde un punto de vista creativo para formar la construcción de conocimiento.
	6.2.2 Construye su conocimiento, con ayuda del adulto, a partir de distintas practicas comunicativas.	6.2.2 Construye su conocimiento, con cierta autonomía, a partir de distintas practicas comunicativas.	6.2.2 Construye su conocimiento, de manera autónoma, a partir de distintas practicas comunicativas.
	6.2.3 Muestra interés a la hora de desarrollar prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para formar la construcción de conocimiento.	6.2.3 Muestra interés a la hora de desarrollar prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para formar la construcción de conocimiento.	6.2.3 Muestra interés a la hora de desarrollar prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para formar la construcción de conocimiento

4.4 CONTENIDOS DE CADA ÁREA.

Los contenidos plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado en cada área a fin de que adquieran las competencias específicas; e integran conocimientos, que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias; destrezas, que constituyen la dimensión instrumental; y actitudes, que constituyen la dimensión actitudinal.

PRIMER CICLO DE INFANTIL

DESGLOSE DE CONTENIDOS DEL ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA	
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.	
	2 años
Contenidos	- Descubrimiento y reconocimiento de la propia imagen y la de las personas de su entorno. Identificación y respeto de las diferencias.
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1: Conocemos el cole. Conocemos el cole y a nuestros compañeros. Esta situación la realizamos durante el período de adaptación.
	- Unidad 2: Mis amigos. Conocer a mis compañeros y las emociones que podemos vivir todos juntos.
	-Unidad 3 Aprendemos juntos
Contenidos	- Exploración y experimentación del propio cuerpo: movimiento, tono, expresividad, gesto.
Unidades concretas de	-Unidad 1 Conocemos el cole.
	- Unidad 2 Aprendemos juntos.

	- Unidad 3 Descubriendo el mundo.
	Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Contenidos	- Progresiva coordinación y control corporal en actividades que implican movimiento global. Trabajo y exploración de las posibilidades de la motricidad fina y gruesa.
Unidades concretas de trabajo	- -Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Con teni dos	- Progresiva coordinación y control corporal en actividades que implican movimiento global.
Unidades concretas de trabajo	- -Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Con teni dos	- Integración sensorial del mundo a través de las posibilidades perceptivas. Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.
Unidades concretas de trabajo	- -Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Conten idos	- Exploración y experiencias activas. El movimiento libre como fuente de aprendizaje y desarrollo.

Unidades concretas de trabajo	- -Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Con tenidos	- El contacto con las otras personas y con los objetos. Iniciativa y curiosidad por aprender nuevas habilidades.
Unidades concretas de trabajo	--Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Con tenidos	- Experimentación manipulativa y dominio progresivo de coordinación visomotriz y óculo-manual.
Unidades concretas de trabajo	--Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Contenidos	- Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones motrices del propio cuerpo.
Unidades concretas de trabajo	- -Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Con tenidos	- Adaptación y progresivo control del movimiento y de la postura a las diferentes situaciones de la vida cotidiana.
Unidades concretas de trabajo	- -Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Con tenidos	- Iniciación en las estrategias para identificar y evitar situaciones de riesgo o peligro.

Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Con tenidos	-El juego como actividad propia para el bienestar y disfrute. Juego exploratorio, sensorial y motor.
Unidades concretas de trabajo	- -Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
B. Desarrollo y equilibrio afectivos.	
	2 años
Contenidos	- Autoimagen positiva y ajustada en sí mismo identificando las posibilidades y limitaciones
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Con tenidos	- Identificación de las diferencias. - Los sentidos: el cuerpo y el entorno
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Con tenidos	Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo.
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.

Contenidos	- Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.
Unidades concretas de trabajo	- - Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Con tenidos	- Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro
Unidades concretas de trabajo	- - Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Con tenidos	- Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención.
Unidades concretas de trabajo	- - Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.	
Contenidos	- Necesidades básicas: identificación en relación con el bienestar personal.
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.

Con ten idos	- Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene.
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Conten idos	- Actividad física.
	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Conte nidos	- Rutinas: planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver una tarea sencilla; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
Unidades concretas de Trabajo	- -Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
C o	- Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.
Unidades Concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Con ten idos	- Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

	2 años
Conte nidos	- La familia. Composición, relaciones, funciones.
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Con teni dos	- La vivienda: tipos y dependencia
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Conte nidos	- La familia y la incorporación a la escuela
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Conten idos	- La escuela: dependencias
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Con teni dos	- Colaboración en la realización de tareas sencillas del aula.
Unida des concre	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos.

	- Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Contenidos	- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia.
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Contenidos	- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión.
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Contenidos	- Estrategias de autorregulación de la propia conducta.
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
	-
Contenidos	- Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
Unidades concretas de trabajo	-
	-
	-

Con tenidos	- Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales
Unidades concretas de trabajo	-
Cont	La amistad como elemento protector.
Unidades concretas de trabajo	- -
Con tenidos	- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación
Unidades concretas de	- -
Con tenidos	- Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos
Con tenidos	- Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características.
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Cont	- Actividades en el entorno
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Cont	- Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones:

	función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Contenidos	- Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Contenidos	- Normas de urbanidad.
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Contenidos	- Iniciación en las normas básicas de educación vial.
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Contenidos	- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula.
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole. - Unidad 2 Aprendemos juntos. - Unidad 3 Descubriendo el mundo. Unidad 4 Nos hacemos mayores.
Contenidos	- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.
Unidades concretas de trabajo	- Unidad 1 Conocemos el cole.

- Unidad 2 Aprendemos juntos.
- Unidad 3 Descubriendo el mundo.
- Unidad 4 Nos hacemos mayores.

SEGUNDO CICLO DE INFANTIL

4.4.1. Crecimiento en Armonía

A continuación, se enuncian, por niveles, los contenidos y las unidades concretas de trabajo en las que se desglosan:

DESGLOSE DE CONTENIDOS DEL ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA

B. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

	3 años	4 años	5 años
Contenidos	- Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas.	- Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales.	- Imagen global y segmentaria del cuerpo: ubicación y representación. Características individuales.
Unidades concretas de trabajo	- Cabeza, tronco y extremidades. - Partes de la cara: ojos, boca, nariz y orejas.	- Cabeza, tronco y extremosidades superiores e inferiores - Partes de la cara: ojos, boca, nariz, orejas y cejas.	- Cabeza, tronco, extremidades superiores e inferiores y articulaciones - Partes de la cara: ojos, boca, nariz, orejas, cejas y pestañas
Contenidos	- Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura)	- Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso).	- Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso, fuerza)

Unidades concretas de trabajo	-Las diferencias y similitudes entre ellos y otros compañeros (color de piel, de ojos, altura...)	- Las diferencias y similitudes entre ellos y otros compañeros (color de piel, de ojos, altura, peso...)	- Las diferencias y similitudes entre ellos y otros compañeros (color de piel, de ojos, altura, peso, fuerza...)
	- Diferentes etapas evolutivas: bebe e infancia.	- Diferentes etapas evolutivas: bebe, infancia y adulto.	- Diferentes etapas evolutivas: bebe, infancia, adulto y ancianidad.
	- Sensaciones y percepciones del propio cuerpo.	- Sensaciones y percepciones del propio cuerpo.	- Sensaciones y percepciones del propio cuerpo.
Contenidos	- Representación gráfica de la figura humana:	- Representación gráfica de la figura humana con más detalles: Evolución del monigote inicial, mayor número de elementos y mayor precisión en su disposición	- Representación gráfica de la figura humana con detalles.
Unidades concretas de trabajo	- Representación de la cabeza, aparición de nuevos elementos, piernas, pelos. (monigote primitivo)	- Representación de la cabeza, el tronco y las extremidades.	- Cabeza, tronco, extremidades y transparencia
Contenidos	- Autoimagen positiva y ajustada en sí mismo identificando las posibilidades y limitaciones.	- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás identificando las posibilidades y limitaciones.	- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás, aceptando las posibilidades y limitaciones.
Unidades concretas de trabajo	- Exploración de las posibilidades y limitaciones de su propio cuerpo.	- Exploración de las posibilidades y limitaciones de su propio cuerpo.	- Exploración de las posibilidades y limitaciones de su propio cuerpo.
	- Aceptación positiva de sí mismo.	- Aceptación positiva de los demás	- Aceptación de las posibilidades y limitaciones de su propio cuerpo.
			- Aceptación positiva de los demás
Con tenidos	- Identificación de las diferencias.	- Identificación y respeto de las diferencias.	- Identificación y respeto de las diferencias con actitudes no discriminatorias.
Unidades concretas de trabajo	- Diferencias entre niños y niñas (caracteres físicos sexuales que les diferencian)	- Diferencias entre niños y niñas (caracteres físicos sexuales que les diferencian)	- Diferencias entre niños y niñas (caracteres físicos sexuales que les diferencian)
	- Las diferencias y similitudes entre ellos y otros compañeros (color de piel, ojos...)	- Las diferencias y similitudes entre ellos y otros compañeros (color de piel, ojos...)	- Las diferencias y similitudes entre ellos y otros compañeros (color de piel, ojos...)

		- Actitud de respeto ante las diferencias.	- Respeto ante las diferencias mostrando actitud tolerante.
Con teni dos	- Los sentidos: el cuerpo y el entorno.	- Los sentidos: órganos. El cuerpo y el entorno	- Los sentidos: órganos y sus funciones. El cuerpo y el entorno
Unidades concretas de trabajo	- Los cinco sentidos: olfato, gusto, vista, tacto y oído.	- Los cinco sentidos: olfato, gusto, vista, tacto y oído.	- Los cinco sentidos: olfato, gusto, vista, tacto y oído.
	- Utilización de los sentidos en la exploración del cuerpo humano.	- Asociación de cada sentido con su órgano correspondiente	- Asociación de cada sentido con su órgano correspondiente
			- Funciones de los sentidos
	- Utilización de los sentidos en la exploración del entorno.	- Utilización de los sentidos en la exploración del entorno	- Utilización de los sentidos en la exploración del entorno
	- Las posibilidades que ofrecen nuestros sentidos: nuestras manos, la nariz, la boca, los ojos.	- Las posibilidades que ofrecen nuestros sentidos: nuestras manos, la nariz, la boca, los ojos.	- Las posibilidades que ofrecen nuestros sentidos: nuestras manos, la nariz, la boca, los ojos.
	- Sensaciones del propio cuerpo con relación a los sentidos: frío, calor, duro, blando...	- Sensaciones del propio cuerpo con relación a los sentidos: frío, calor, duro, blando, áspero, suave...	- Sensaciones del propio cuerpo con relación a los sentidos: frío, calor, duro, blando, áspero, suave, liso, rugoso...
Con teni dos	- Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.	- Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.	- Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz
Unidades concretas de trabajo	-Se inicia en la utilización del cuerpo como medio para adquirir diferentes sensaciones	- Utilización del cuerpo como medio para adquirir diferentes sensaciones con ayuda del adulto	- Utilización del cuerpo como medio para adquirir diferentes sensaciones
	- Muestra interés y curiosidad por la exploración sensomotriz	- Muestra interés y curiosidad por la exploración sensomotriz	- Muestra interés y curiosidad por la exploración sensomotriz
Contenidos	- Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal y posición del cuerpo.	- Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal, movimiento voluntario y puntos de referencia sobre el propio cuerpo.	- Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal como parte de un todo (esquema corporal); asociación de experiencias visuales, táctiles y propioceptivas a los movimientos del cuerpo.

Unidades concretas de trabajo	-Acercamiento al procesamiento de los estímulos externos dando una respuesta adaptativa	-Procesamiento de los estímulos externos dando una respuesta adaptativa con ayuda del adulto.	-Procesamiento de los estímulos externos dando una respuesta adaptativa
	-Reconocimiento sensaciones corporales percibidas, para su uso o utilización con ayuda del adulto.	- Reconocimiento y organización de las sensaciones corporales percibidas, para su uso o utilización con ayuda del adulto.	-Reconocimiento y organización de las sensaciones corporales percibidas, asociándolas a las partes que conformar el esquema corporal.
	-Toma de conciencia progresiva de la propia posición corporal.	-Toma de conciencia progresiva de la posición y del movimiento voluntario del propio cuerpo utilizando puntos de referencia.	Toma de conciencia progresiva de las experiencias visuales, táctiles y propioceptivas, asociándolas a los movimientos del cuerpo
Contenidos	- Identificación de situaciones peligrosas.	- Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.	- Identificación y anticipación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.
Unidades concretas de trabajo	- Discriminación de situaciones que puedan acarrearle peligro.	- Discriminación de situaciones que puedan acarrearle peligro.	- Discriminación de situaciones que puedan acarrearle peligro.
	- Vigilancia en situaciones que puedan resultar peligrosas.	- Vigilancia en situaciones que puedan resultar peligrosas.	- Vigilancia en situaciones que puedan resultar peligrosas.
		- Progresiva adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales.	- Progresiva adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales.
Contenidos	- El movimiento: coordinación de movimientos en actividades y desplazamientos (salto, carrera, baile), realización de movimientos de manejo con brazos y manos. Inicio en técnicas de respiración y relajación.	- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio, y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.	- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.
Unidades concretas de trabajo	- Movimientos y posturas del cuerpo.	- Movimientos y posturas del cuerpo.	- Movimientos y posturas del cuerpo.
	- Nociones básicas de coordinación de movimientos: brazo- mano	- Nociones básicas de coordinación de movimientos: brazo- pie	- Nociones básicas de coordinación de movimientos: brazo- pie

		- Progresivo control del tono, del equilibrio y de la coordinación.	- Progresivo control del tono, del equilibrio y de la coordinación.
	- Desplazamientos: - Habituales: carrera, salto y baile -No habituales: cuadrupedias y deslizamientos.	- Desplazamientos: - Habituales: carrera, salto y baile - No habituales: cuadrupedias, reptaciones, y deslizamientos.	- Desplazamientos: - Habituales: carrera, salto y baile - No habituales: cuadrupedias, trepas, reptaciones, pata coja, transportes y deslizamientos
	- Técnicas de respiración y relajación: - Masajes - Yoga: postura de la mariposa, del gato, del perro... - Colorear mándalas - Técnica del globo - Técnica de la tortuga - Técnica de la hormiga - Mindfulness - Meditaciones guiadas	- Técnicas de respiración y relajación: - Masajes - Yoga: postura de la mariposa, del gato, del perro... - Colorear mándalas - Técnica del globo: - Técnica de la tortuga - Técnica de la hormiga - Mindfulness. - Meditaciones guiadas	- Técnicas de respiración y relajación: - Masajes - Yoga: postura de la mariposa, del gato, del perro... - Colorear mándalas - Técnica del globo -Técnica de la tortuga - Técnica de la hormiga - El bote de la calma. - Mindfulness. - Meditaciones guiadas.
Con tenidos	- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el aula.	- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el entorno.	- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el entorno.
Unidades concretas de trabajo	- Actitud de colaboración.	- Actitud de colaboración.	- Actitud de colaboración.
	- Respeto hacia las discapacidades sensoriales, físicas o cognitivas del aula.	- Respeto hacia las discapacidades sensoriales, físicas o cognitivas del entorno.	- Respeto hacia las discapacidades sensoriales, físicas o cognitivas del entorno.
Contenidos	- Destrezas manipulativas e iniciación de las habilidades motrices de carácter fino: pinza	- Destrezas manipulativas y progresión de las habilidades motrices de carácter fino.	- Destrezas manipulativas y control de las habilidades motrices de carácter fino.
Unidades concretas de trabajo	- Utilización de la mano en actividades de motricidad fina.	- Utilización de la mano con cierta destreza en actividades de motricidad fina.	- Utilización de la mano con precisión en actividades de motricidad fina.
	- Iniciación en la coordinación óculo-manual en las habilidades manipulativas finas.	- Coordinación óculo-manual en las habilidades manipulativas finas.	- Coordinación óculo-manual en las habilidades manipulativas finas.

	- Actividades para trabajar la pinza: ensartar cuentas, plastilina, juegos de enroscar, trasladar objetos como judías crudas, garbanzos o arroz con una cuchara sopera de un cuenco a otro, rasgar papel, introducir pequeños objetos en una botella (garbanzos, judías...), pinzas de la ropa, despegar gomets, pinchitos de colores, abrochar y desabrochar botones...	- Actividades para trabajar la pinza: ensartar cuentas, plastilina, juegos de enroscar, trasladar objetos como judías crudas, garbanzos o arroz con una cuchara sopera de un cuenco a otro, rasgar papel, introducir pequeños objetos en una botella (garbanzos, judías...), pinzas de la ropa, despegar gomets, pinchitos de colores, abrochar y desabrochar botones, juegos de hilar...	- Actividades para trabajar la pinza: ensartar cuentas, plastilina, juegos de enroscar, trasladar objetos como judías crudas, garbanzos o arroz con una cuchara sopera de un cuenco a otro, rasgar papel, introducir pequeños objetos en una botella (garbanzos, judías...), pinzas de la ropa, despegar gomets, pinchitos de colores, abrochar y desabrochar, juegos de hilar, cuentagotas...
Contenidos	- Control postural en función de las acciones y situaciones.	- Control postural en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.	- Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
Unidades concretas de trabajo	-Posturas del cuerpo y movimiento en el espacio: cerca- lejos, dentro/fuera, arriba/ abajo, delante/ detrás.	-Posturas del cuerpo y movimiento en el espacio: cerca- lejos, encima/debajo; dentro/fuera, arriba/ abajo, delante/ detrás y entre	-Posturas del cuerpo y movimiento en el espacio: encima/debajo; dentro/fuera, arriba/ abajo, delante/ detrás, entre, alrededor - en fila y derecha- izquierda; mostrando dominio de su tono muscular
	- Reproducción de diferentes posturas con el cuerpo en función de diferentes acciones y situaciones	-Reproducción de diferentes posturas con el cuerpo en función de las características de los objetos y de diferentes acciones y situaciones	-Reproducción de diferentes posturas con el cuerpo en función de las características de los objetos y de diferentes acciones y situaciones
	- Interés por mejorar la precisión de sus movimientos.	- Interés por mejorar la precisión de sus movimientos.	- Interés por mejorar la precisión de sus movimientos.
Contenidos	- El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido.	- El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos. Juegos reglados sencillos con mediación del adulto.	- El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados.
Unidades concretas de trabajo	- Placer con las actividades lúdicas.	- Placer con las actividades lúdicas.	- Placer con las actividades lúdicas.
	- Gusto por el juego respetando a los compañeros.	- Gusto por el juego respetando a los compañeros	- Gusto por el juego respetando a los compañeros.

	- Aceptación de las normas de comportamiento en los juegos dirigidos.	- Aceptación de las normas de comportamiento en los juegos reglados sencillos con mediación del adulto.	- Aceptación de las normas de comportamiento en los juegos reglados.
	-Acercamiento a la comprensión y aceptación de las reglas para jugar.	- Comprensión y aceptación de las reglas para jugar.	- Comprensión y aceptación de las reglas para jugar.
Con tenidos	- Posibilidades de acción: juego.	- Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico.	- Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico como conducta saludable.
Unidades concretas de trabajo	- Ejercitación de las destrezas manuales mediante juegos diversos.	- Ejercitación de las destrezas manuales mediante juegos diversos y ejercicio físico.	- Ejercitación de las destrezas manuales mediante juegos diversos y ejercicio físico.
	- Ejercitación de las destrezas motoras y habilidades manipulativas a través de los juegos.	- Ejercitación de las destrezas motoras y habilidades manipulativas a través de los juegos.	- Ejercitación de las destrezas motoras y habilidades manipulativas a través de los juegos.
			- Valoración del juego y ejercicio físico como hábito saludable.
Con tenidos	- Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas.	- Progresiva autonomía en la realización de tareas.	- Progresiva autonomía e iniciativa en la realización de tareas.
Unidades concretas de trabajo	- Iniciación en la autonomía de las actividades cotidianas: vestido- desvestido, lavado de manos, hábitos de higiene.	- Autonomía de las actividades cotidianas: vestido- desvestido, lavado de manos, hábitos de higiene.	- Autonomía e iniciativa en las actividades cotidianas: vestido- desvestido, lavado de manos, hábitos de higiene, realización de trabajos escolares.
	- Colaboración en las actividades cotidianas: recogida del material del aula.	- Colaboración en las actividades cotidianas: recogida y reparto del material del aula, rutinas de asamblea...	- Colaboración en las actividades cotidianas: recogida y reparto del material del aula, rutinas de asamblea...
	- Muestra interés por la realización de tareas.	Muestra interés y colaboración en la realización de tareas.	- Muestra interés e iniciativa en la realización de tareas
B. Desarrollo y equilibrio afectivos.			
	3 años	4 años	5 años
Contenidos	- Herramientas para la identificación de las necesidades,	- Herramientas para la identificación, aceptación de necesidades, emociones,	- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo

	emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo.	sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo y en los demás.	de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
Unidades concretas de trabajo	- Manifestación de sus propias necesidades, sentimientos, emociones, vivencias e intereses	- Manifestación y aceptación de sus propias necesidades, sentimientos, emociones, vivencias e intereses.	- Aceptación y expresión de sus propias necesidades, sentimientos, emociones, vivencias e intereses.
	- Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.	- Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.	-Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.
		- Reconocimiento de los sentimientos y emociones propios y de los otros.	-Aceptación de los sentimientos, emociones, preferencias e intereses propios y de los demás.
Con teni dos	- Estrategias de ayuda en contextos de juego.	- Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas.	- Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
Unidades concretas de trabajo	- Iniciación a juegos cooperativos: imitación, modelado.	- Rutinas, juegos y trabajo cooperativo: imitación, modelado, juegos por parejas	- Rutinas, juegos y trabajo cooperativo: imitación, modelado, juegos por parejas, juegos por equipos.
	- Aproximación a las normas de juego con ayuda del adulto.	- Aceptación de las normas de juego y de las rutinas con ayuda del adulto.	- Aceptación de las normas establecidas de juego y de las rutinas.
Contenid os		- Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo en tareas cotidianas, con la progresiva identificación de sus posibilidades	- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades
Unidades concretas de trabajo		- Presentación de tareas o trabajos al resto de compañeros para construir su autoestima y autoconcepto.	- Presentación de tareas o trabajos al resto de compañeros para construir su autoestima, su autoconcepto y su autoimagen.
		- Aceptación progresiva de sus posibilidades.	- Aceptación y reconocimiento de sus posibilidades.
Contenido s	- Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.	- Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás	- Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás.
Unida des concre	- Dramatización de cuentos sencillos, canciones, ...	- Dramatización de diversos cuentos, canciones...	- Dramatización de diversos cuentos, canciones...

	- Iniciación a técnicas para establecer actitudes de escucha y respuesta como narración de cuentos, explicaciones, diálogos, recitado de poesías...	- Empleo de técnicas para establecer actitudes de escucha y respuesta con ayuda del adulto, como: narración de cuentos, explicaciones, diálogos, recitado de poesías ...	- Empleo de técnicas para establecer actitudes de escucha y respuesta como: narración de cuentos, explicaciones, diálogos, recitado de poesías ...
Contenidos	- Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro.	- Inicio en la aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro.	- Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.
Unidades concretas de trabajo	- Iniciación en la aceptación de errores.	- Aceptación de errores y propuesta de mejoras con ayuda del adulto.	- Aceptación de errores y propuesta de mejora de forma constructiva.
	- Manifestación de logro.	- Manifestación de logro y superación.	- Manifestación de logro y superación.
	- Aproximación al uso de economía de fichas, bajo su propio criterio con ayuda del adulto.	- Uso de economía de fichas, bajo su propio criterio con ayuda del adulto.	- Uso de economía de fichas bajo su propio criterio.
Contenidos	- Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención	- Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, atención e iniciativa	- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
Unidades concretas de trabajo	- Manifestación de orgullo por el trabajo bien hecho.	- Manifestación de orgullo por el trabajo bien hecho.	- Manifestación de orgullo por el trabajo bien hecho.
	- Iniciación en hábitos, actitudes de esfuerzo y atención.	- Empleo de hábitos, actitudes de esfuerzo, atención e iniciativa.	- Empleo de hábitos, actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
	- Organización a la hora de realizar las tareas individuales con ayuda del adulto.	- Organización a la hora de realizar las tareas individuales y grupales.	- Organización y planificación a la hora de realizar las tareas individuales y grupales con autonomía.
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.			
Contenidos	- Necesidades básicas: identificación en relación con el bienestar personal.	- Necesidades básicas: identificación y manifestación en relación con el bienestar personal.	- Necesidades básicas: identificación, manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.

Unidades concretas de trabajo	- Alimentación	- Alimentación	- Alimentación
	- Sueño	- Sueño	- Sueño
	- Higiene	- Higiene	- Higiene
Contenidos	- Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene.	- Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.	- Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno
Unidades concretas de trabajo	- Iniciación en la realización del lavado de cara y manos.	- Realización del lavado de cara y manos.	- Realización correcta del lavado de cara y manos.
	- Inicio en las normas de higiene antes y tras las comidas: lavado de manos y de dientes.	- Normas de higiene antes, durante y tras las comidas: lavado de manos y de dientes.	- Normas de higiene antes, durante y tras las comidas: lavado de manos y de dientes.
	- Iniciación en prácticas sostenibles: uso adecuado del agua.	- Prácticas sostenibles: uso adecuado del agua.	- Prácticas sostenibles: uso adecuado del agua.
	-Utensilios de higiene: jabón, esponja, peine...	-Utensilios de higiene: jabón, esponja, peine, crema, colonia...	-Utensilios de higiene: jabón, esponja, peine, crema, colonia, pasta y cepillo de dientes...
	- Conocimiento del uso de ciertos utensilios del baño.	- Conocimiento del uso de los utensilios del baño.	- Uso adecuado de los utensilios del baño.
	- Colaboración en el proceso de aseo personal.	- Colaboración y cierta autonomía en el proceso de aseo personal.	- Autonomía en el proceso de aseo personal.
	-Alimentación variada: alimentos saludables y no saludables.	- Alimentación variada: alimentos saludables y no saludables.	- Alimentación variada: alimentos saludables y no saludables.
	- Gusto por probar nuevos alimentos.	- Gusto por probar nuevos alimentos.	- Gusto por probar nuevos alimentos.
	- Iniciación en el uso de los cubiertos: cuchara y tenedor.	- Uso adecuado de los cubiertos: cuchara y tenedor.	-Uso de los cubiertos: control de la cuchara y el tenedor e inicio en el manejo del cuchillo.
	- Iniciación en el mantenimiento de una postura adecuada en la mesa.	- Iniciación en el mantenimiento de una postura adecuada en la mesa.	- Mantenimiento de una postura adecuada en la mesa.

		- Necesidad del descanso para nuestro cuerpo.	- Necesidad del descanso para nuestro cuerpo.
			-Horas necesarias que debo dormir: 10.
		- Hábitos de cuidado y respeto del entorno: espacios limpios y ordenados, reciclaje, reducción y reutilización de objetos...	- Hábitos de cuidado y respeto del entorno: espacios limpios y ordenados, reducir, reciclar y reutilizar objetos, ahorro de energía (cuida el agua, apaga los aparatos eléctricos, ve caminando al colegio o en bicicleta...)
Contenidos	- Actividad física.	- Actividad física con diferentes grados de intensidad.	- Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
	- Importancia de la actividad física para la salud.	- Importancia de la actividad física para la salud.	- Importancia de la actividad física para la salud.
	- Correr, saltar, bailar, caminar a diferentes ritmos ...	- Actividad física de intensidad suave: pasear	- Actividad física de intensidad suave: pasear
		-Actividad física de intensidad moderada: pasear a paso ligero, ir en triciclo...	-Actividad física de intensidad moderada: pasear a paso ligero, ir en bicicleta...
		- Actividad física de intensidad fuerte: correr, saltar...	- Actividad física de intensidad fuerte: correr, saltar, bailar, practicar deportes...
Contenidos	- Rutinas: planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver una tarea sencilla; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.	- Rutinas: planificación progresiva de la acción, con mediación del adulto, para resolver una tarea sencilla; aplicación de las normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.	- Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc..
Unidades concretas de Trabajo	- Planificación y secuenciación de sus propias acciones para resolver tareas sencillas con ayuda del adulto.	- Planificación y secuenciación de sus propias acciones para resolver tareas sencillas con mediación del adulto.	- Planificación y secuenciación de sus propias acciones para resolver tareas sencillas.
	- Inicio en la práctica de normas de comportamiento social en la mesa: mastico con la boca cerrada y permanezco bien sentado.	- Conocimiento de las normas de comportamiento social en la mesa: mastico con la boca cerrada, no hablo mientras como, permanezco bien sentado.	- Conocimiento y puesta en práctica de las normas de comportamiento social en la mesa: mastico con la boca cerrada, no hablo mientras como, permanezco bien sentado, no me levanto hasta finalizar de comer.

	- La importancia del descanso y la higiene para la salud.	- La importancia del descanso y la higiene para la salud.	- La importancia del descanso y la higiene para la salud.
	- Desplazamientos por el centro: en silencio y caminando. Los desplazamientos grupales en fila	- Desplazamientos por el centro: en silencio y caminando. Los desplazamientos grupales en fila	- Desplazamientos por el centro: en silencio y caminando. Los desplazamientos grupales en fila
Contenidos	- Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.	- Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.	- Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar
Unidades concretas de trabajo	- Colaboración en el cuidado del medio natural .	- Cuidado del medio natural.	- Valoración y cuidado del medio natural.
	- Valoración de la importancia de la realización de actividades en contacto con la naturaleza para la salud y el bienestar.	- Valoración de la importancia de la realización de actividades en contacto con la naturaleza para la salud y el bienestar.	- Valoración de la importancia de la realización de actividades en contacto con la naturaleza para la salud y el bienestar.
Contenidos	- Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	- Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	- Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
Unidades concretas de trabajo	- Iniciación en el uso de espacios, elementos y objetos del aula.	- Uso adecuado de espacios, elementos y objetos del aula y del patio	- Uso adecuado de espacios, elementos y objetos del centro.
	- Iniciación en la ordenación de los materiales y objetos del aula.	- Ordenación de los materiales y objetos del aula y del patio.	- Ordenación de los materiales y objetos del centro (aulas, patio y espacios comunes)
	- Utilización de papeleras.	- Utilización de papeleras.	- Utilización de papeleras.
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.			
	3 años	4 años	5 años
Contenidos	- La familia. Composición, relaciones, funciones.	- La familia. Composición, relaciones, funciones. La diversidad familiar.	- La familia. Composición, relaciones, funciones. Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar.
Unidades concretas de trabajo	- La familia: concepto	-La familia: concepto y diferentes tipos de familias.	- La familia: concepto, diferentes tipos de familias y árbol genealógico

	- Identificación de los distintos miembros de su familia (padres, hermanos y abuelos)	- Discriminación de los distintos miembros de su familia (padres, hermanos, abuelos y primos)	- Identificación y reconocimiento de los distintos miembros de su familia (padres, hermanos, abuelos, primos y tíos)
	- Funciones de cada uno de los miembros.	- Discriminación de los distintos roles atribuidos a cada uno de los miembros de la familia. Adquisición de tareas y responsabilidades	- Discriminación de los distintos roles atribuidos a cada uno de los miembros de la familia. Reparto equilibrado de las tareas y responsabilidades
	- Relaciones de parentesco: padres, hermanos y abuelos.	- Relaciones de parentesco: padres, hermanos, abuelos y primos.	- Relaciones de parentesco: padres, abuelos, hermanos, primos y tíos.
	- Valoración de la propia familia	- Valoración de la propia familia	- Valoración de la propia familia
			- Respeto por los diferentes tipos de familias
Con teni dos	- La vivienda: tipos y dependencias.	- La vivienda: tipos y dependencias.	- La vivienda: tipos, dependencias y funciones.
Unidades concretas de trabajo	- Tipos de viviendas: piso y casa	- Tipos de viviendas: piso, casa y viviendas típicas de otros lugares: iglú, tipi, cabañas...	- Tipos de viviendas: piso, casa y viviendas típicas de otros lugares: iglú, tipi, cabañas...
	- Las distintas dependencias: baño, cocina, dormitorio y salón	- Las distintas dependencias: baño, cocina, dormitorio y salón	- Las distintas dependencias: baño, cocina, dormitorio y salón
	- Mobiliario y objetos de las distintas dependencias: frigorífico, lavadora, bañera, lavabo, sofá, cama, armario...	- Asociación de mobiliario y objetos con las distintas dependencias: cocina (horno, lavavajillas, fregadero...), baño (bañera, lavabo, water...) dormitorio (cama, armario, mesilla...) salón (sofá, mesa, televisión...)	- Asociación de mobiliario y objetos con las distintas dependencias y uso de cada uno de ellos: cocina (horno, lavavajillas, fregadero...), baño (bañera, lavabo, water...) dormitorio (cama, armario, mesilla...) salón (sofá, mesa, televisión...)
			- Diferenciación del uso de las distintas dependencias de la vivienda.
	- Descripción sencilla de su casa.	- Descripción de su casa.	- Descripción detallada de su casa.
Contenido s	- La familia y la incorporación a la escuela.		

Unidades concretas de trabajo	- Valoración positiva de la importancia de una buena relación entre familia escuela.		
	- Gusto por la participación de las familias en las actividades escolares.		
Contenidos	- La escuela: dependencias.	-La escuela: dependencias y organización	- La escuela: dependencias, organización y funciones.
Unidades concretas de trabajo	- Espacios habituales del centro: aula, patio, aseos, gimnasio...	- Espacios del centro: aula, patio, aseos, gimnasio, biblioteca...	- Espacios del centro: aula, patio, aseos, gimnasio, biblioteca, sala de profesores...
	-Elementos específicos de cada uno de los espacios: mesas, sillas, material escolar, balones, colchonetas...	- Asociación de los elementos específicos de cada uno de los espacios: Aula (mesas, sillas, pizarra...) gimnasio (balones, colchonetas, aros...) biblioteca (libros, cuentos, películas...)	- Asociación de los elementos específicos de cada uno de los espacios y uso de los mismos: Aula (mesas, sillas, pizarra...) gimnasio (balones, colchonetas, aros...) biblioteca (libros, cuentos, películas...)
			- Diferenciación del uso de las distintas dependencias de la escuela.
Contenidos	- Colaboración en la realización de tareas sencillas del aula.	- Iniciativa y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.	- Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.
Unidades concretas de trabajo	- Colaboración en las tareas de recogida.	- Iniciativa y colaboración en las tareas de recogida.	- Iniciativa, responsabilidad y colaboración en las tareas de recogida
	- Iniciación en el correcto uso de los materiales del aula.	- Uso correcto de los materiales del aula y del centro	- Uso correcto de los materiales del aula y del centro
Contenidos	- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia.	- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia.	- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.
Unidades concretas de trabajo	- Identificación de sentimientos y emociones.	-Identificación y comunicación de sentimientos y emociones	Identificación y comunicación de sentimientos y emociones.

	- Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento	- Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento	- Incorporación de pautas adecuadas de comportamiento
	-Asimilación de las normas que rigen los diversos grupos sociales en los que se desenvuelve.	-Asimilación y uso de las normas que rigen los diversos grupos sociales en los que se desenvuelve.	-Uso de las normas que rigen los diversos grupos sociales en los que se desenvuelve.
			-Rechazo de comportamientos discriminatorios y respeto a la igualdad de género
Contenidos	- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión.	- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión.	- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. Acercamiento a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana.
Unidades concretas de trabajo	-Respeto por la diversidad de algunos compañeros existentes en el aula.	- Respeto y aceptación por la diversidad de algunos compañeros existentes en el aula.	- Respeto y aceptación por la diversidad de algunos compañeros existentes en el aula.
	-Disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión.	-Disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión, con ayuda del adulto.	-Disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión.
			-Acercamiento al conocimiento de las distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana.
Contenidos	- Estrategias de autorregulación de la propia conducta	- Estrategias de autorregulación de la propia conducta e inicio en el respeto hacia los demás	- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto
Unidades concretas de trabajo	-Identificación de algunas situaciones que provocan determinadas conductas en nosotros mismos con ayuda del adulto	-Identificación de las situaciones que provocan determinadas conductas en nosotros mismos y en los demás con ayuda del adulto	-Identificación de las situaciones que provocan determinadas conductas en nosotros mismos y en los demás.
	-Empleo de técnicas de autorregulación como: la tortuga, tiempo fuera...	-Empleo de técnicas de autorregulación como: la tortuga, tiempo fuera, bote de la calma...	-Empleo de técnicas de autorregulación como: la tortuga, bote de la calma, tiempo fuera, técnica del semáforo...

		-Inicio en la concienciación en el respeto hacia los demás.	-Concienciación en el respeto hacia los demás, así como de la empatía.
Contenido s	- Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.	- Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.	- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
Unidades concretas de trabajo	-Disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma.	-El diálogo como estrategia para resolver conflictos cotidianos de forma progresivamente autónoma.	-Iniciativa para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma autónoma.
	-Pedir disculpas	-Pedir disculpas	-Pedir disculpas
	-Iniciación en el reconocimiento de sus propios errores	- Reconocer sus errores	-Asumir sus errores
Conten idos	- Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales.	- Iniciación en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.	- Trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.
Unidades concretas de trabajo	- Gusto por el trabajo en equipo.	- Gusto por el trabajo en equipo.	- Gusto por el trabajo en equipo.
	-Asimilación de pequeñas responsabilidades (encargado de repartir el material, los almuerzos...)	-Asimilación de responsabilidades (encargado de repartir el material, los almuerzos, de realizar encargos sencillos...)	Asimilación de responsabilidades (encargado de repartir el material, los almuerzos, de realizar encargos sencillos...)
		-Destrezas cooperativas: dinámicas de grupo, trabajo por proyectos...	-Destrezas cooperativas: dinámicas de grupo, trabajo por proyectos, corregir tareas en pareja...
Conten idos	- La amistad como elemento protector.	- La amistad como elemento protector y de prevención de la violencia.	- La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
Unidades concretas de trabajo	-Establecimiento de las primeras amistades dentro del aula.	- Establecimiento de amistades dentro y fuera del aula.	-Afianzamiento de amistades dentro y fuera del aula.
	-Valoración positiva de la amistad como elemento protector con ayuda del adulto.	-Valoración positiva de la amistad como elemento protector y de prevención de la violencia con ayuda del adulto.	-Valoración positiva de la amistad como elemento protector y de prevención de la violencia
			-Resolución de conflictos de forma pacífica.

Contenidos	- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.	- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.	- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
Unidades concretas de trabajo	-Iniciación en las normas elementales de convivencia: <ul style="list-style-type: none"> • Saludos y despedidas en situaciones sociales. • Utilización de gracias y por favor. • Pedir disculpas. • Ser amables. • Pedir permiso. • Escuchar a la persona que habla. • Etc. 	- Conocimiento de las normas elementales de convivencia: <ul style="list-style-type: none"> • Saludos y despedidas en situaciones sociales. • Utilización de gracias y por favor. • Pedir disculpas. • Ser amables. • Pedir permiso • Escuchar a la persona que habla. • Etc. 	- Uso de las normas elementales de convivencia: <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de los saludos y despedidas en situaciones sociales. • Utilización de gracias y por favor. • Pedir disculpas. • Ser amable. • Pedir permiso. • Escuchar a la persona que habla. • Etc.
	-Interés por el trabajo en equipo, desarrollando actitudes de ayuda y cooperación con ayuda del adulto.	-Interés por el trabajo en equipo, desarrollando actitudes de ayuda y cooperación con cierta autonomía.	-Interés por el trabajo en equipo, desarrollando actitudes de ayuda y cooperación
Contenidos	- Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.	- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.	- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
Unidades concretas de trabajo	- Recreación de situaciones y escenarios con ayuda del adulto	-Recreación de situaciones y escenarios, con cierta autonomía.	-Recreación de situaciones y escenarios de forma autónoma.
	- Representación de personajes, situaciones o personas sin estereotipos, con ayuda del adulto	-Representación e imitación de personajes, situaciones o personas sin estereotipos, con cierta autonomía	Representación e imitación de personajes, situaciones o personas sin estereotipos ni prejuicios de forma autónoma.
	- Juegos de roles: comprar, médicos, peluquería...	- Juegos de roles: comprar, médicos, peluquería, exploradores, mecánicos...	-Juegos de roles: comprar, médicos, peluquería, exploradores, mecánicos, aventura espacial...

Contenido s	- Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características.	- Otros grupos sociales de pertenencia: La localidad. Características y elementos.	- Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad. Características, elementos y funciones.
Unidades concretas de trabajo	- Elementos referenciales: ayuntamiento, iglesia, torre del reloj, chimeneas, parques...	- Elementos referenciales: ayuntamiento, iglesia, ermitas, torre del reloj, chimeneas, museo de la resina, parques...	-Elementos referenciales: ayuntamiento, iglesia, ermitas, torre del reloj, chimeneas, museo de la resina, parques...
	- Servicios: farmacia, tiendas, médico...	- Servicios: farmacia, tiendas, médico, restaurantes...	- Servicios: farmacia, tiendas, médico, restaurantes...
	-Fábricas: resinera	-Fábricas: resinera, mina...	-Fábricas: resinera, mina, fábrica de piensos...
	-Agricultura y ganadería.	Agricultura y ganadería.	Agricultura y ganadería.
C o nt	- Actividades en el entorno.	- Actividades en el entorno.	- Actividades en el entorno
Unidades concretas de trabajo	-Salidas por el entorno próximo para: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer algún lugar natural o cultural • Recoger materiales • Realización de juegos al aire libre • Jornadas de convivencia... 	-Salidas por el entorno próximo para: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer algún lugar natural o cultural • Recoger materiales • Realización de juegos al aire libre • Jornadas de convivencia... 	- -Salidas por el entorno próximo para: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer algún lugar natural o cultural • Recoger materiales • Realización de juegos al aire libre • Jornadas de convivencia...
Contenido s	- Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.	- Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.	- Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.
Unidades concretas de trabajo	- Conocimiento de algunas profesiones: médico/a, policía, bombero/a, jardinero/a, agricultor/a, panadero/a...	- Reconocimiento de algunas profesiones: médico/a, policía, bombero/a, jardinero/a, agricultor/a, panadero/a...	- Identificación de profesiones: médico/a, policía, bombero/a, jardinero/a, agricultor/a, panadero/a...
	- Los oficios: utensilios e instrumentos necesarios.	-Los oficios: utensilios e instrumentos necesarios.	-Identificación de algunas profesiones y relación con su indumentaria e instrumentos.

	-Función de cada oficio.	- Función e importancia de cada oficio.	-Función de cada oficio en la actualidad y en el pasado.
			- Sensibilidad y rechazo ante desigualdades laborales asociadas al sexo.
Contenidos	- Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.	- Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.	- Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación
Unidades concretas de trabajo	- Medios de Transporte: coche, autobús, moto, tren, barco, avión...	- Medios de Transporte: coche, autobús, moto, tren, barco, avión, helicóptero...	- Medios de Transporte: coche, autobús, moto, tren, barco, avión, helicóptero, taxi...
	-Identificación de diversos medios de transporte y su relación con el medio por el que se desplazan	-Identificación de diversos medios de transporte y su relación con el medio por el que se desplazan	-Identificación de diversos medios de transporte y su relación con el medio por el que se desplazan
	-Entusiasmo con el conocimiento de las características de los distintos medios de transporte.	-Entusiasmo con el conocimiento de las características de los distintos medios de transporte.	-Entusiasmo con el conocimiento de las características de los distintos medios de transporte.
	- Medios de comunicación: teléfono, televisión, radio, periódicos...	-Medios de comunicación: teléfono, televisión, radio, periódicos, carta...	-Medios de comunicación: teléfono televisión, radio, periódicos, carta, revistas...
	- Iniciación en el conocimiento de los materiales que componen y que son necesarios para los diferentes medios de comunicación.	-Conocimiento de los materiales que componen y que son necesarios para los diferentes medios de comunicación.	-Identificación de los materiales que componen y que son necesarios para los diferentes medios de comunicación.
		- Iniciación en la elaboración y creación de noticias y cartas.	-Elaboración y creación de una carta, un periódico...
	-Valoración sobre la utilidad de los diferentes medios de comunicación.	-Valoración sobre la utilidad de los diferentes medios de comunicación.	-Valoración sobre la utilidad de los diferentes medios de comunicación.
Contenidos	- Normas de urbanidad.	- Normas de urbanidad y colaboración en el cuidado del entorno.	- Normas de urbanidad y colaboración con las personas en el cuidado del entorno
Unidades concretas de trabajo	- Iniciación en el cuidado y respeto del mobiliario urbano.	-Cuidado y respeto del mobiliario urbano.	-Cuidado y respeto del mobiliario urbano.
	- Mantenimiento de los espacios públicos limpios con el uso de las papeleras.	-Mantenimiento de los espacios públicos limpios con el uso de las papeleras.	-Mantenimiento de los espacios públicos limpios con el uso de las papeleras.

Contenidos	- Iniciación en las normas básicas de educación vial.	- Identificación de normas y señales básicas de educación vial.	- Identificación y reconocimiento de las normas y señales básicas de educación vial.
Unidades concretas de trabajo	- Utilización correcta del paso de peatones: mirar antes de cruzar.	-Utilización correcta del paso de peatones: mirar antes de cruzar.	-Utilización correcta del paso de peatones: mirar antes de cruzar.
	- Significado de los colores en el semáforo	- Significado de los colores en el semáforo	- Significado de los colores en el semáforo
		-Identificación del significado de señales básicas: señal de prohibido, señal de stop, señal de paso de peatones...	-Identificación del significado de señales básicas: señal de prohibido, señal de stop, señal de paso de peatones...
	-Iniciación en el respeto de las normas de educación vial.	- Iniciación en el respeto de las normas y señales básicas de educación vial.	-Respeto de las normas y señales básicas de educación vial
Contenidos	- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula.	- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro.	- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.
Unidades concretas de trabajo	- Fiestas populares: Navidad, Carnaval, Semana Santa.	- Fiestas populares: Navidad, Carnaval, Semana Santa.	- Fiestas populares: Navidad, Carnaval, Semana Santa.
	- Bailes, canciones y poesías propios de cada festividad.	- Bailes, canciones y poesías propios de cada festividad.	- Bailes, canciones y poesías propios de cada festividad.
	-Similitudes y diferencias con nuestras celebraciones, costumbres y tradiciones y las de otras culturas presentes en el aula.	-Similitudes y diferencias con nuestras celebraciones, costumbres y tradiciones y las de otras culturas presentes en el aula y en el centro.	-Similitudes y diferencias con nuestras celebraciones, costumbres y tradiciones y las de otras culturas presentes en el entorno.
	-Participación activa en celebraciones y fiestas.	-Participación activa en celebraciones y fiestas.	-Participación activa en celebraciones y fiestas.
Contenidos	- Fiestas que se celebran en su localidad.	- Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad.	- Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y participación activa en ellos.
Unidades concretas de trabajo	-Fiestas de la localidad: San Antonio, Santiago...	-Fiestas de la localidad: San Antonio, Santiago...	-Fiestas de la localidad: San Antonio, Santiago, Santa Águeda...

	-Iniciación en el conocimiento de las tradiciones y costumbres de las fiestas de la localidad	-Conocimiento de las tradiciones y costumbres de las fiestas de la localidad	-Identificación de las tradiciones y costumbres de las fiestas de la localidad
			-Participación activa en celebraciones y fiestas propias de su localidad.
Contenidos	- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.
Unidades concretas de trabajo	- Formas de vida social y costumbres diferentes a las nuestras. centrándonos en las presentes en el aula.	- Formas de vida social y costumbres diferentes a las nuestras. centrándonos en las presentes en el aula y en el centro.	- Formas de vida social y costumbres diferentes a las nuestras. centrándonos en las presentes en el entorno.
	- Respeto hacia otras formas de vida social y costumbres.	- Respeto hacia otras formas de vida social y costumbres.	- Respeto hacia otras formas de vida social y costumbres.

4.4.2. Descubrimiento y exploración del entorno

A continuación, se enuncian, por niveles, los contenidos y las unidades concretas de trabajo en las que se desglosan:

CONTENIDOS DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO			
A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.			
	3 años	4 años	5 años
Contenidos	- Cualidades o atributos elementales de objetos y materiales: color, tamaño, formas (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.	- Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.	- Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.
Unidades concretas de trabajo	- Color: azul, rojo, amarillo y verde.	- Color: azul, rojo, amarillo, verde, mezclas básicas (naranja,	- Color: tonalidades de los colores (claro, oscuro)

		violeta, gris, marrón, rosa), blanco y negro	
	- Tamaño: grande- pequeño	- Tamaño: grande- pequeño-mediano, gordo- delgado.	- Tamaño: grande- pequeño-mediano, grueso- delgado, ancho- estrecho.
	- Formas: círculo, triángulo y cuadrado.	- Formas: círculo, triángulo, cuadrado, rectángulo y óvalo.	- Formas: <ul style="list-style-type: none"> Figuras planas: círculo, triángulo, cuadrado, rectángulo, óvalo y rombo. Cuerpos geométricos: esfera, pirámide y cubo.
	- Textura: suave-áspero.	- Textura: suave-áspero, liso rugoso.	- Textura: suave-áspero, liso rugoso.
	- Peso: Mucho- Poco.	- Peso: Mucho- Poco, pesado- ligero.	- Peso: Mucho- Poco, más que- menos que, pesado- ligero
Contenidos	- Relaciones básicas de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a un criterio.	-Relaciones de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a algunos criterios.	- Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a varios criterios.
Unidades concretas de trabajo	- Establecimiento de correspondencias entre objetos.	- Establecimiento de correspondencias entre objetos.	- Establecimiento de correspondencias entre objetos.
	- Agrupación de objetos atendiendo a un criterio (forma, tamaño, color...)	- Agrupación de objetos atendiendo a dos criterios (forma, tamaño, color...)	- Agrupación de objetos atendiendo a varios criterios (forma, tamaño, color...)
	- Comparación de objetos atendiendo a un criterio (forma, tamaño, color...)	- Comparación de objetos atendiendo a dos criterios (forma, tamaño, color...)	- Comparación de objetos atendiendo a varios criterios (forma, tamaño, color...)

			- Ordenación de objetos atendiendo a varios criterios.
Contenidos	- Cuantificadores básicos para expresar cantidades.	- Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades.	- Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades.
Unidades concretas de trabajo	- Muchos- pocos.	- Muchos- pocos	- Muchos- pocos
	- Más que- menos que.	- Más que- menos que	- Más que- menos que
	- Todos- ninguno.	- Todos- alguno-ninguno	- Todos- alguno-ninguno
		- Tantos como	- Tantos como
		- Igual que	- Igual que
			- Doble-mitad
			- Par- impar
Contenidos	- Conteo siguiendo la cadena numérica. Inicio de la recta numérica.	- Conteo siguiendo la cadena numérica. Recta numérica.	- Conteo siguiendo la cadena numérica. Tabla numérica
Unidades concretas de trabajo	-Hasta el número 3.	-Hasta el número 6.	-Hasta el 10.
		-Número anterior y posterior.	-Número anterior y posterior.
	- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.	- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.	- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
Unidades concretas de trabajo	- Para contar.	- Para contar.	- Para contar.
	- Para identificar.	- Para identificar.	- Para identificar.
	- Para ordenar.	- Para ordenar.	- Para ordenar.

	- Para comparar.	- Para comparar.	- Para comparar.
	- Para medir.	- Para medir.	- Para medir.
Contenidos	- Asociación de diferentes formas de representación.	- Asociación de diferentes formas de representación.	- Asociación de diferentes formas de representación.
Unidades concretas	- Representación simbólica: números.	- Representación simbólica: números.	- Representación simbólica: números.
	- Representación pictórica: puntos y objetos.	- Representación pictórica: puntos y objetos.	- Representación pictórica: puntos y objetos.
Contenidos	- Sentido del número en relación a pequeñas cantidades.	- Construcción del sentido del número en relación a un aumento progresivo en las cantidades.	- Construcción del sentido del número, cantidades de una sola cifra. Inicio del sentido del número en la decena.
Unidades concretas de trabajo	- Asociación número cantidad hasta el 3.	- Asociación número cantidad hasta el 6.	- Asociación número cantidad hasta el 10.
		- Construcción de la serie numérica por adición de la unidad.	- Construcción de la serie numérica por adición de la unidad.
			- Inicio del sentido del número en la decena.
Contenidos	- Representación gráfica elemental de los números.	- Representación gráfica de los números.	- Representación gráfica de los números con control, precisión y direccionalidad.
Unidades concretas	- Números del 1 al 3.	- Números de 1 al 6	- Números de 1 al 10
Contenidos	- Composición y descomposición básica de números en relación a pequeñas cantidades.	- Composición y descomposición de números en relación a un aumento progresivo en las cantidades.	- Composición y descomposición de números.
Unidades concretas	- Composición y descomposición del número hasta el 3.	- Composición y descomposición del número hasta el 6.	- Composición y descomposición del número hasta el 10.
Contenidos	- Operaciones aritméticas básicas. Juntar-quitar.	- Operaciones aritméticas. Juntar-quitar.	- Operaciones aritméticas. Juntar, quitar, repartir y completar. Símbolos matemáticos: más, menos, igual.

Unidades concretas de trabajo	- Sumas sencillas a nivel manipulativo.	- Sumas sencillas a nivel manipulativo y con objetos	- Sumas sencillas empleando los símbolos matemáticos: más e igual.
	- Restas sencillas a nivel manipulativo.	- Restas sencillas a nivel manipulativo y con objetos	- Restas sencillas empleando los símbolos matemáticos: menos e igual.
			- Resolución de problemas de la vida cotidiana que impliquen repartir, juntar, quitar y completar.
Contenidos	- Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico.	- Nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Además de las trabajadas en tres años:	- Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Además de las trabajadas en cuatro años:
Unidades concretas de trabajo	- Arriba-abajo.	- En el medio	- Derecha-izquierda,
	- Dentro-fuera.	- A un lado	- Sobre- bajo
	- Abierto-cerrado.	- De frente	- A un lado-al otro,
	- Cerca-lejos.	- De espaldas	- Juntos-separados
	- Delante-detrás.	- En fila	- Entre
	- Encima-debajo.		- Alrededor de
Contenidos	- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud.	- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud y peso. -	- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso y capacidad. Instrumentos de medida.
Unidades concretas de trabajo	- Utilización de instrumentos de medida no convencionales: manos y pies.	- Utilización de instrumentos de medida de longitud no convencionales: manos, pies	- Utilización de instrumentos de medida de longitud no convencionales: manos, pies y pasos. Convencionales: el metro.

		<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de unidades de medida de peso no convencionales: pesa más que..., pesa menos que... 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de unidades de medida de peso no convencionales: pesa más ..., pesa menos...; convencionales: la balanza.
			<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de unidades de medida de capacidad no convencionales: cabe más, cabe menos
C o n	- El tiempo y su organización:	- El tiempo y su organización:	- El tiempo y su organización:
Unidades concretas de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - El día y la noche. 	<ul style="list-style-type: none"> - El día y la noche. 	<ul style="list-style-type: none"> - El día y la noche.
	<ul style="list-style-type: none"> - Las estaciones: Otoño, invierno, primavera y verano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las estaciones: Otoño, invierno, primavera y verano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las estaciones: Otoño, invierno, primavera y verano.
	<ul style="list-style-type: none"> - El calendario: días de la semana. 	<ul style="list-style-type: none"> - El calendario: días de la semana y días especiales 	<ul style="list-style-type: none"> - El calendario: días de la semana, meses del año y año
	<ul style="list-style-type: none"> - Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-después, hoy -ahora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-después ahora-hoy, mañana-tarde-noche 	<ul style="list-style-type: none"> - Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer- hoy y mañana
		<ul style="list-style-type: none"> - Ciclos 	<ul style="list-style-type: none"> - Ciclos
Con teni dos	- Seriaciones y secuencias lógicas temporales elementales.	- Seriaciones y secuencias lógicas temporales simples.	- Seriaciones y secuencias lógicas temporales.
Unidades concretas de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Seriaciones de 2 elementos Y 2 atributos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seriaciones de 3 elementos y hasta 3 atributos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seriaciones de 4 elementos y hasta 3 atributos.
	<ul style="list-style-type: none"> - Secuencias temporales de 2 elementos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Secuencias temporales de 3 elementos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Secuencias temporales de 4 elementos
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.			
	3 años	4 años	5 años
Contenido s	- Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes:	- Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés,	- Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto curiosidad, asombro,

	interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro.	respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento.	cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones.
Unidades concretas de trabajo	- Desarrollo de actitudes de interés, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro para la indagación y experimentación en el entorno.	- Desarrollo de actitudes de interés, curiosidad, imaginación, asombro y cuestionamiento para la indagación y experimentación en el entorno.	- Desarrollo de actitudes de interés, curiosidad, imaginación, asombro y cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones para la indagación y experimentación en el entorno.
Contenidos	- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
Unidades concretas de trabajo	- Activación de los conocimientos previos.	- Activación de los conocimientos previos.	- Activación de los conocimientos previos.
	- Establecimiento de relaciones entre lo conocido y lo nuevo.	- Establecimiento de relaciones entre lo conocido y lo nuevo y entre experiencias previas y nuevas.	- Establecimiento de relaciones entre lo conocido y lo nuevo y entre experiencias previas y nuevas.
	- Apoyo en los procesos de aprendizajes.	- Apoyo en los procesos de aprendizajes.	- Apoyo en los procesos de aprendizajes.
	- Establecimiento de diferentes niveles de ayuda para conseguir que el niño sea capaz de resolver la tarea por sí mismo.	- Establecimiento de diferentes niveles de ayuda para conseguir que el niño sea capaz de resolver la tarea por sí mismo.	- Establecimiento de diferentes niveles de ayuda para conseguir que el niño sea capaz de resolver la tarea por sí mismo.
Contenidos	- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo -error, observación y experimentación con curiosidad.	- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis.	- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.

Unidades concretas de trabajo	<p>- Estrategias y técnicas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ensayo - error. • Observación. • Experimentación. 	<p>- Estrategias y técnicas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ensayo - error. • Observación. • Experimentación. • Formulación y comprobación de hipótesis 	<p>- Estrategias y técnicas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ensayo - error • Observación • Experimentación • Formulación y comprobación de hipótesis • Realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información de forma autónoma.
Contenidos	<p>- Secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas. Respeto de las opiniones de los demás.</p>	<p>- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.</p>	<p>- Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.</p>
Unidades concretas de trabajo	<p>- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas.</p>	<p>- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas.</p>	<p>- Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas.</p>
	<p>-Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones con ayuda del adulto.</p>	<p>-Búsqueda de acuerdos o consensos, de forma progresivamente autónoma, en la toma de decisiones.</p>	<p>-Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.</p>
Contenidos	<p>- Estrategias para explorar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento</p>	<p>- Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.</p>	<p>- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.</p>
Unidades concretas de trabajo	<p>- Disposición para compartir y para buscar soluciones mediante el diálogo, la imaginación y el descubrimiento con ayuda del adulto.</p>	<p>- Disposición para compartir y para buscar soluciones mediante la creatividad, el diálogo, la imaginación y el descubrimiento de forma progresivamente autónoma.</p>	<p>- Disposición para compartir y para buscar soluciones mediante la creatividad, el diálogo, la imaginación y el descubrimiento de forma autónoma.</p>

Contenidos	- Procesos y resultados. Exploración y verificación. Uso de organizadores gráficos elementales.	- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos sencillos.	- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos.
Unidades concretas de trabajo	- Hallazgos, verificación y conclusiones mediante la ayuda del adulto.	- Descubrimiento de hallazgos, verificación y conclusiones de forma progresivamente autónoma.	- Descubrimiento de hallazgos, verificación y conclusiones de forma autónoma.
	- Expresión de los procesos y resultados a través del uso de organizadores gráficos sencillos.	- Expresión de los procesos y resultados a través del uso de organizadores gráficos sencillos.	- Expresión de los procesos y resultados a través del uso de organizadores gráficos.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

	3 años	4 años	5 años
Contenidos	- Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.	- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.	- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
Unidades concretas de trabajo	- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.	- El cambio climático.	- Causas del cambio climático: efecto invernadero y calentamiento global.
Contenidos	- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (mezclas y trasvases). Utilidad para los seres vivos.	- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (peso, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.	- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características, experimentación y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.
Unidades concretas de trabajo	- Características básicas de los elementos naturales.	- Características básicas de los elementos naturales.	- Características básicas de los elementos naturales.
	- Experimentos sencillos para trabajar los elementos naturales.	- Experimentos sencillos para trabajar los elementos naturales.	- Experimentos sencillos para trabajar los elementos naturales.

	<ul style="list-style-type: none"> • Agua: trasvases, mezclas con diferentes sustancias (colorantes, aceite, azúcar...) • Tierra: Mezcla de agua con arena y siembra. • Aire: creación de molinillo, pompas de jabón... 	<ul style="list-style-type: none"> • Agua: trasvases, mezclas con diferentes sustancias (colorantes, aceite, sal, azúcar...) • Tierra: Mezcla de agua con arena y siembra. • Aire: creación de molinillo, pompas de jabón, inflado de globos... 	<ul style="list-style-type: none"> • Agua: trasvases, mezclas con diferentes sustancias (colorantes, aceite, sal, azúcar...) • Tierra: Mezcla de agua con arena y siembra. • Aire: creación de molinillo, pompas de jabón, inflado de globos...
	- Utilidad de los elementos naturales para los seres vivos: su necesidad para vivir.	- Utilidad y propiedades de los elementos naturales para los seres vivos: su necesidad para vivir.	- Utilidad y propiedades de los elementos naturales para los seres vivos: su necesidad para vivir
			- Comportamiento de los elementos naturales.
Contenidos	- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida cotidiana.	- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.	- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Causas y consecuencias.
Unidades concretas de trabajo	- Observación de fenómenos del medio natural (lluvia, viento, día, noche...).	- Observación de fenómenos del medio natural (lluvia, viento, día, noche...).	- Observación de fenómenos del medio natural (lluvia, viento, día, noche...).
	- Observación de los cambios naturales que se producen en el entorno con el paso del tiempo a consecuencia de los fenómenos naturales.	- Observación de los cambios naturales que se producen en el entorno con el paso del tiempo a consecuencia de los fenómenos naturales.	- Observación de los cambios naturales que se producen en el entorno con el paso del tiempo a consecuencia de los fenómenos naturales.
Contenidos	- Respeto por el medio natural. Cuidado y respeto de los derechos de los animales.	- Respeto y protección del medio natural. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.	- Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
Unidades concretas de trabajo	-Iniciación en la discriminación de comportamientos adecuados e inadecuados en el medio natural.	- Discriminación de comportamientos adecuados e inadecuados en el medio natural.	- Discriminación de comportamientos adecuados e inadecuados en el medio natural.
	- Respeto y cuidado del medio ambiente.	- Respeto, cuidado y protección del medio ambiente.	- Respeto, cuidado y protección del medio ambiente.

	- Rechazo de actitudes negativas hacia los animales.	- Rechazo de actitudes negativas hacia los animales.	- Rechazo de actitudes negativas hacia los animales: no al maltrato animal
		- Colaboración en el cuidado de los animales.	- Colaboración en el cuidado de los animales
Contenidos	- Los seres vivos. El medio natural y social.	- Los seres vivos e inertes. El medio natural y social.	- Los seres vivos e inertes. Rasgos comunes y diferentes. El medio natural y social. Relaciones que se establecen entre ellos.
Unidades concretas de trabajo	- Interés por conocer las características de los seres vivos: tienen vida	- Interés por conocer las características de los seres vivos: tienen vida, y de los seres inertes: no tienen vida.	- Características de los seres vivos: nacen, se alimentan, crecen, se reproducen y mueren. Características de los seres inertes: no tienen vida.
	-Identificación de seres vivos: animales y plantas	-Identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, la luna, las estrellas, los animales, las plantas, las nubes...	-Identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, la luna, las estrellas, los animales, las plantas, las nubes...
		- Clasificación de elementos del medio físico y social en seres vivos o seres inertes.	- Clasificación de elementos del medio físico y social en seres vivos o seres inertes.
	- Valoración de su importancia para la vida.	- Valoración de su importancia para la vida.	- Valoración de su importancia para la vida.
	- Observación directa e indirecta de las transformaciones del entorno natural y social.	- Observación directa e indirecta de las transformaciones del entorno natural y social.	- Observación directa e indirecta de las transformaciones del entorno natural y social.
Contenidos	- Recursos naturales. Consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.	- Recursos naturales. Sostenibilidad. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.	- Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.
Unidades concretas de trabajo	-Conocer los recursos naturales de su entorno más cercano y su uso.	- Muestra de actitudes para conocer la problemática medioambiental y adoptar hábitos que puedan resolverla (o minimizarla).	- Muestra de actitudes para conocer la problemática medioambiental y adoptar hábitos que puedan resolverla (o minimizarla).
	-Concienciación del uso responsable de los recursos naturales del entorno natural con ayuda del adulto.		- Comportamientos de cuidado sobre el entorno, para crear conciencia sobre la

			importancia del mismo y conocer los recursos existentes para preservarlo.
			- Acciones positivas y negativas acerca del cuidado del medio ambiente.
	- Reciclaje: plástico (contenedor amarillo), papel (contenedor azul) y orgánico (contenedor verde)	- Reciclaje: plástico (contenedor amarillo), papel (contenedor azul) y orgánico (contenedor verde).	- Reciclaje: plástico (contenedor amarillo), papel (contenedor azul) y orgánico (contenedor verde).
	- Reutilización: creación de objetos partiendo de otros para darle otro uso.	- Reutilización: creación de objetos partiendo de otros para darle otro uso.	- Reutilización: creación de objetos partiendo de otros para darle otro uso.
	- Utilización adecuada del entorno y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y no contaminados.	- Utilización adecuada del entorno y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y no contaminados.	- Utilización adecuada del entorno y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y no contaminados.
	- Actitud de colaboración en el mantenimiento del orden y limpieza del entorno	- Actitud de colaboración en el mantenimiento del orden y limpieza del entorno.	- Actitud de colaboración en el mantenimiento del orden y limpieza del entorno.
	- Cuidado del agua como bien escaso.	- Cuidado del agua como bien escaso.	- Cuidado del agua como bien escaso.
			- Energías limpias y naturales: energía solar y energía eólica.
Contenidos	- Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.	- Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.	- Interés, disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
Unidades concretas de trabajo	- Gusto y disfrute por las actividades al aire libre.	- Gusto, disfrute e interés por las actividades al aire libre.	- Gusto, disfrute e interés por las actividades al aire libre.
	- Valoración de la importancia de la realización de actividades en contacto con la naturaleza para la salud y el bienestar.	- Valoración de la importancia de la realización de actividades en contacto con la naturaleza para la salud y el bienestar.	- Valoración de la importancia de la realización de actividades en contacto con la naturaleza para la salud y el bienestar.
Contenidos	- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.
Unidades	- Usos y costumbres propios de Castilla y León, mostrando actitud y respeto.	- Usos y costumbres propios de Castilla y León, mostrando actitud y respeto.	- Usos y costumbres propios de Castilla y León, mostrando actitud y respeto.

- Normas básicas de comportamiento durante las visitas culturales.	- Normas básicas de comportamiento durante las visitas culturales.	- Normas básicas de comportamiento durante las visitas culturales.
--	--	--

4.4.3. Comunicación y representación de la realidad

A continuación, se enuncian, por niveles, los contenidos y las unidades concretas de trabajo en las que se desglosan:

CONTENIDOS ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD			
A. Intención e interacción comunicativas.			
	3 años	4 años	5 años
Contenidos	- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.	- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.	- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.
Unidades concretas de trabajo	- Comunicación no verbal: gestos y posturas.	- Comunicación no verbal: expresión de sentimientos a través de gestos y posturas corporales.	- Expresión de sentimientos a través de gestos corporales y faciales.
	- Repertorio comunicativo: onomatopeyas.	-Repertorio comunicativo: onomatopeyas.	-Repertorio comunicativo: onomatopeyas.
	- Manifestación de sentimientos: alegre, triste y enfadado.	- Manifestación de sentimientos: alegre, triste, enfadado, contento y sorprendido.	Manifestación de sentimientos: alegre, triste, enfadado, contento, rabioso, enamorado, sorprendido, etc.
	- Expresión de necesidades e interés: pedir ir a..., puedo..., necesito..., me gusta..., no me gusta...	- Expresiones de necesidades e interés: puedo ir..., necesito coger..., agradable,	-Expresiones de necesidades e interés: puedo ir..., necesito coger..., agradable,

		desagradable, quiero jugar a... ahora me gustaría hacer...	desagradable, quiero jugar a... ahora me gustaría hacer...
	- Comunicación de experiencias propias y transmisión de información: propias vivencias.	- Gusto por comunicar sus propias vivencias y experiencias.	- Gusto por comunicar sus propias vivencias y experiencias con un orden lógico y secuencia clara.
	- Interés por dar su propia opinión durante las actividades.	- Interés por dar su propia opinión durante las actividades.	- Expresión de su propia opinión de forma adecuada al resto de compañeros y profesores.
Contenidos	- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.	- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y de regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.	- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.
Unidades concretas de trabajo	- Normas socialmente establecidas para solicitar algo, para saludar, para despedirse y para dar las gracias.	- Adquisición de normas sociales: saludo y despedida, pedir por favor y dar las gracias, etc. Normas sociales: saludo y despedida, pedir por favor y dar las gracias, etc.	-Adquisición de normas sociales: saludo y despedida, pedir por favor y dar las gracias, respetar el turno de palabra, mirar al interlocutor, etc. Normas sociales: saludo y despedida, pedir por favor y dar las gracias, respetar el turno de palabra, mirar al interlocutor, etc.
	- Uso del lenguaje oral y otros sistemas de comunicación como medio para relacionarse con los demás.	- Uso del lenguaje oral y otros sistemas de comunicación como medio para relacionarse con los demás.	-Uso del lenguaje oral y otros sistemas de comunicación como medio para relacionarse con los demás.
	- Regulación de la propia conducta por medio del lenguaje oral.	- Utilización del lenguaje oral para regular la propia conducta.	-Utilización de distintas herramientas (respiración, lenguaje oral, corporal, artístico, etc.) para regular la propia conducta.

		- Interés en pedir ayuda para regular su conducta.	-Interés en pedir ayuda para regular su conducta.
	- Creación de espacios de interacción comunicativa.	- Gusto por interactuar con todos sus compañeros.	-Gusto por interactuar con todos sus compañeros.
	- Fomento de vínculos afectivos entre el alumnado.	- Creación de vínculos afectivos entre todos sus compañeros.	- Creación de vínculos afectivos entre todos sus compañeros.
Conte nidos	- Comunicación interpersonal.	- Comunicación interpersonal: empatía.	- Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
Unidades concretas de trabajo	-Comunicación verbal: intercambio de información utilizando palabras. Ejemplos: conversación entre compañeros, poesías, canciones...	-Comunicación verbal: intercambio de información utilizando palabras. Ejemplos: conversación entre compañeros, poesías, canciones, noticias...	-Comunicación verbal: intercambio de información utilizando palabras. Ejemplos: conversación entre compañeros, poesías, canciones, noticias, listas de la compra cartas...
	-Comunicación no verbal: gestos y lenguaje corporal.	-Comunicación no verbal: gestos y lenguaje corporal.	-Comunicación no verbal: gestos y lenguaje corporal.
	- Comunicación paraverbal: cambios de voz, entonaciones...	-Comunicación paraverbal: cambios de voz, entonaciones, velocidad...	Comunicación paraverbal: cambios de voz, entonaciones, velocidad, pausas...
	- Diálogo.	- Uso del lenguaje oral para llegar a un acuerdo con el interlocutor y resolución de problemas adecuadamente en actividades comunicativas a través del diálogo.	- Uso del lenguaje oral para llegar a un acuerdo con el interlocutor y resolución de problemas adecuadamente en actividades comunicativas a través del diálogo
		- Interés por saber cómo se siente el otro.	-Interés por saber cómo se siente y qué está pensando el otro.
		- Expresión de su opinión.	-Expresión de su opinión sin hacer daño al otro.
Con teni dos	- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas	- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas	- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas

	que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia	que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia	que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
Unidades concretas de trabajo	- Respeto hacia el turno de palabra y alternancia.	- Respeto hacia el turno de palabra y su alternancia.	-Respeto hacia el turno de palabra y su alternancia.
	- Escucha activa: estoy en silencio mientras los demás hablan.	- Escucha activa: estoy en silencio mientras los demás hablan.	-Escucha activa: estoy en silencio mientras los demás hablan y levanto la mano cuando quiero hablar.
	- Atención a las situaciones comunicativas del aula	- Atención a las situaciones comunicativas del aula manteniendo el contacto visual con sus compañeros.	-Atención a las situaciones comunicativas del aula manteniendo el contacto visual con sus compañeros y adultos.
	- Gusto por escuchar a sus compañeros.	- Gusto por escuchar a sus compañeros.	-Gusto por escuchar a sus compañeros.
contenidos	- Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda).	- Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar y ofrecerse a ayudar).	- Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias, solicitar y ofrecerse a ayudar).
Unidades concretas de trabajo	- Saludo y despedida: hola y adiós.	- Saludo y despedida: hola, adiós, buenos días, hasta mañana, etc.	-Saludo y despedida: hola, adiós, buenos días, hasta mañana, hasta luego, buenas tardes, etc.
		- Interés por saludar y despedirse.	-Interés por saludar, despedirse, pedir disculpas, ofrecerse a ayudar, dar las gracias, etc.
	- Formulas de cortesía: gracias, por favor y disculparse.	- Utilización de fórmulas de cortesía: gracias, por favor y disculparse.	-Utilización de forma correcta de las fórmulas de cortesía: gracias, por favor y disculparse.
	- Expresiones de necesidad: pedir ayuda.	- Comunicación adecuada a la hora de pedir ayuda.	-Comunicación adecuada y paciente a la hora de pedir ayuda.

		- Gusto por ayudar a sus compañeros.	-Gusto por ayudar a los adultos y a sus compañeros.
	- Uso correcto de formas socialmente establecidas para saludar y despedirse, para pedir algo, dar las gracias...	- Uso correcto de formas socialmente establecidas para saludar y despedirse, para pedir algo, dar las gracias...	-Uso correcto de formas socialmente establecidas para saludar y despedirse, para pedir algo, dar las gracias...
B. Las lenguas y sus hablantes.			
	3 años	4 años	5 años
Contenidos	- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.	- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.	- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.
Unidades concretas de trabajo	- Expresión de colores y objetos relacionados con su entorno.	- Identificación de colores y expresión de vocabulario limitado trabajado previamente en el aula (números, animales, comida, objetos cotidianos, etc.) con ayuda de su lengua materna.	-Identificación, reproducción y asociación, con ayuda de soporte visual del vocabulario relativo a colores, números, animales, familia, objetos cotidianos, tiempo atmosférico.
	- Expresiones de tiempo atmosférico		
	- Expresión de gustos.	- Reconoce y reproduce sonidos yes, no y lenguaje no verbal <i>thumbs up, thumbsdown</i> .	- Expresión de gustos con ayuda de soporte audiovisual y lenguaje no verbal: <i>yes, no, I like, I don'tlike</i> .
	- Expresiones de tiempo: día y mes	-Reconoce y reproduce el vocabulario asociado a las emociones y los estados de ánimo: <i>happy, sad, angry, tired</i> .	- Reconoce y reproduce el vocabulario asociado a las emociones y los estados de ánimo: <i>happy, sad, angry, sleepy, tired, hungry</i> .
	- Expresiones de emociones		- Expresa sus emociones con ayuda de canciones, cuentos o lenguaje no verbal.
Contenidos	- La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.	- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.	- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.

Unidades concretas de trabajo	- Reproduce y utiliza de forma guiada fórmulas de cortesía: <i>thankyou, please</i>	- Reproduce y utiliza de forma guiada fórmulas de cortesía: <i>thankyou, hello, please, goodbye, bye.</i>	- Reproduce y utiliza fórmulas de cortesía: <i>thank you, thanks, hello, hi, please, goodbye, bye.</i>
	- -Reproduce con ayuda saludos y despedidas: Hello, bye	- Reproduce con ayuda saludos: <i>Good morning, Good afternoon, Good night.</i> - Identifica y reproduce con ayuda del lenguaje no verbal despedidas: <i>Good bye, See you tomorrow.</i>	- Sabe utilizar los saludos y las despedidas dependiendo de los diferentes contextos. - Responde a saludos y despedidas.
	- Expresión de necesidades: pedir ir a..., puedo..., necesito...	- Entiende preguntas simples: <i>how are you? Are you happy?</i> - Enumera objetos del 1 al 5. - Identifica y asocia el vocabulario relativo a objetos, colores, personajes, familia, comida. - Reproduce palabras sencillas y frases cortas con ayuda o lenguaje no verbal.	- Participa en conversaciones simples: <i>Are you happy?, o greetings</i> , con ayuda de un modelo oral. - Enumera objetos del 1 al 10. - Identifica y nombra objetos, colores, números, animales, comida, familia, personajes. - Participa en interacciones comunicativas breves: <i>What is that? What colour is it? Is it big or small?</i>
	- Expresiones de interés: me gusta..., no me gusta... - Su lenguaje ya es comprensible.	- Expresa preferencias: <i>I like, I don't like, yummy, yuck, etc.</i>	- Comprende y responde preguntas sencillas. - Reproduce sonidos y palabras con apoyo audiovisual.
Contenidos	- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer.	- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.	- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.
Unidades concretas de trabajo	- Saludo: Hello	- Saludo: Hello, Hi	-Saludos y despedida: hello, goodmorning, goodbye.
	- Despedida: Goodbye.	- Despedida: Goodbyeorbye.	-Utiliza: Goodbyeorbye en una frase.
	- Normas de cortesía: thank you and please.	Estructura sintáctica: How are you? Happy, sad, good... and you?	Instrucciones simples/ conceptos: sitdown, stand up, come on, jump, clap,dance, sleep, run, up, down, slow, fast,close, open.

Contenidos	- Instrucciones en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.	- Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.	- Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.
Unidades concretas de trabajo	- Sit down and stand up.	Estructuras comunicativas simples en relación a los alimentos: I like.../ I don't like/ I'm hungry.	Instrucciones simples/ conceptos: sitdown, stand up, come on, jump, clap,dance, sleep, run, up, down, slow, fast,close, open.
	- Be quiet	Silence	- Be quiet, silence.
	- Can I go to the toilette, please?	- Can I go to the toilet, please?	- Can I open the window, please?
	- Raise your hand.	-Raise your hand.	- Raise your hand.
			-Close the door.
			-Take the crayons, the markers.
Contenidos	- Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute.	- Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación.	- Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute, repetición y participación.
Unidades concretas de trabajo	- Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos en lengua extranjera relacionados con: días de la semana, familia, números, colores, animales, sentimientos....	Estructuras sintácticas simples: <i>What's yourname? I am.</i> - Vocabulario relacionado con el material de clase (rubber, pencil, crayon, marker), animales (dog, cat, bird, mouse) familia (mum, dad, sister, brother). Respuestas corporals sencillas: touch your nose, sit down, stand up. Identifica los números del 1 al 6 y los colores.	Estructuras sintácticas simples: <i>What's yourname? How are you? Are you happy? Do you like?</i> - Vocabulario relacionado con el material de clase (<i>rubber, pencil, crayon, marker, scissors, glue</i>), animales, familia. Respuestas corporals sencillas: touch your nose, stamp your feet, sit down, stand up, run, jump, freeze. - Canta y reproduce los sonidos.

		<ul style="list-style-type: none"> -Asocia cantidad y grafía de los números del 1 al 6. - Canta y reproduce los sonidos. - <i>Adjectives and prepositions: big, small, up, down.</i> 	<p>Identifica los números del 1 al 10 y los colores.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asocia cantidad y grafía de los números del 1 al 10. <p>-Estructuras comunicativas: Do you like...? I like, I don't like What's your favourite fruit?... - Opposites: fat/thin big/small clean/dirty happy/sad Tall/short...</p> <p>- <i>Adjectives and prepositions: big, small, fast, slow, up, down, in</i></p>
Contenidos	- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.	- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.	- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
Unidades concretas de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Famili : mamá y papá 	<ul style="list-style-type: none"> -Estructuras comunicativas sencillas: Hello, Good bye, Good morning, this is a -Estructuras comunicativas complejas: What is your name? How are you? I am Opposites: big/small, up/down, in/out, happy/ sad 	<ul style="list-style-type: none"> -Estructuras comunicativas sencillas: My name is, this is a, I like... - Estructuras sintácticas: Can I go to the toilet, please? -Estructuras comunicativas complejas: Do youlike...?I like, I don't like, What's your favourite animal... -Opposites: open/close, big/small, fast/slow, in/out, happy/sad, up/down, new/old,
	- Números del 1 al 3	- Números del 1 al 6	- Números del 1 al 10.
	- Colores (red, yellow, blue)	-Colores (red, yellow, green, pink,black, blue).	<ul style="list-style-type: none"> - Colores (red, yellow, blue, green, pink, white, black, grey). - Dark, light.

	- Animales	-Vocabulario: dog, cat, mouse, hamster, lion, tiger, duck, elephant, horse, rabbit...	-Vocabulario: bird, spider, butterfly, monkey, dolphin, shark, dog, cat, mouse, hamster, lion, tiger, duck, elephant, horse, rabbit...
	- Sentimientos	-Vocabulario: happy, sad, angry.	-Vocabulario: happy, sad, angry, afraid, hungry, calm, in love
	- Material escolar	- Vocabulario: pencil, crayon, marker	Vocabulario: pencil, crayón, marker, glue, scissors, rubber, pencil case
Contenidos	- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.	- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.	- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.
Unidades concretas de trabajo	International Phonetic Alphabet (IPA): ʌ cup, luck æ cat, black e pet, bed ɪ hit, sitting i: see, heat ɒ hot, rock b bad, lab l leg, little m man, lemon n no, ten p pet, map	International Phonetic Alphabet (IPA): ɑ: arm, father ɔ: call, four 4 5 ʊ put, could u: blue, food aɪ five, eye aʊ now, out eɪ say, eight oʊ go, home	International Phonetic Alphabet (IPA): ə away, cinema ɜ:r turn, learn ɔɪ boy, join r red, try s sun, miss ʃ she, crash t tea, getting ð this, mother v voice, five w wet, window z zoo, lazy

Conte nidos	- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia	- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.
Unidades concretas de trabajo	Cultural awareness: Halloween Christmas Easter	Cultural awareness: Haloween Christmas St. Patricks Easter	Cultural awareness Halloween Thanksgiving Day Christmas St. Patricks Easter

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

	3 años	4 años	5 años
Contenidos	- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. El adulto como modelo de referencia.	- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda y modelado del adulto.	- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado.
Unidades concretas de trabajo	- Asambleas y conversaciones: Escucho a los demás y contesto cuando me preguntan.	- Asambleas y conversaciones: Escucho a los demás, contesto cuando me preguntan y participo activamente en la conversación con la ayuda del adulto.	- Asambleas y conversaciones: Escucho a los demás, contesto cuando me preguntan y participo activamente en la conversación.
	- Rutinas: Expreso oralmente las acciones que hacen referencia a las rutinas cotidianas.	- Rutinas: Expreso oralmente las acciones que hacen referencia a las rutinas cotidianas interactuando con mis compañeros/as.	- Rutinas: Expreso oralmente las acciones que hacen referencia a las rutinas cotidianas interactuando con mis compañeros/as.
	- Juegos en grupo: Expongo mis intereses y preferencias a los compañeros/as.	- Juegos en grupo: Expongo mis intereses y preferencias a los compañeros/as y respeto los suyos.	- Juegos en grupo: Expongo mis intereses y preferencias a los compañeros/as y respeto los suyos.

	- Expresión de vivencias: Comunico mis experiencias con la ayuda del adulto.	- Expresión de vivencias: Comunico mis experiencias y muestro interés por las que expresan los demás con ayuda del adulto.	- Expresión de vivencias: Comunico mis experiencias y muestro interés por las que expresan los demás.
Contenidos	- Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno y escuchar activamente.	- Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno y escuchar activamente.	- Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.
Unidades concretas de trabajo	- Pedir la palabra: levanto la mano.	- Pedir la palabra: levanto la mano.	- Pedir la palabra: levanto la mano.
	- Esperar el turno de palabra: estoy en silencio mientras los demás hablan.	- Esperar el turno de palabra: estoy en silencio mientras los demás hablan, esperando a que llegue mi turno.	- Esperar el turno de palabra: estoy en silencio mientras los demás hablan, esperando a que llegue mi turno.
	- Escuchar activamente: presto atención y asiento mientras habla un compañero.	- Escuchar activamente: presto atención, asiento mientras habla un compañero y contesto si me preguntan.	- Escuchar activamente: presto atención y asiento mientras habla un compañero/a.
			- Participar activamente en la conversación adecuándose al tema.
Contenidos	-El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con el adulto como modelo de referencia.	- El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con mediación del adulto.	- El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas.
Unidades concretas de trabajo	- Diálogo entre iguales, con el adulto como modelo de referencia, en la resolución de conflictos.	- Diálogo entre iguales que facilite la resolución de problemas y conflictos cotidianos con ayuda del adulto.	- Diálogo entre iguales que facilite la resolución de problemas y conflictos cotidianos.
	- Pedir perdón.	- Pedir perdón y empatizar con los sentimientos de los compañeros/as.	- Pedir perdón y empatizar con los sentimientos de los compañeros/as.
Cont	- Textos orales formales e informales.	- Textos orales formales e informales.	- Textos orales formales e informales.
Unidades	- Poesías, retahílas, rimas, adivinanzas, trabalenguas	- Poesías, retahílas, rimas, adivinanzas, trabalenguas	- Poesías, retahílas, rimas, adivinanzas, trabalenguas

Contenidos	- Intención comunicativa de los mensajes de los adultos.	- Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, adecuando su respuesta.	- Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos y su respuesta adecuada
Unidades concretas	- Intencionalidad comunicativa: mensajes y órdenes sencillas	- Intencionalidad comunicativa: mensajes, órdenes sencillas y respuestas adecuadas al interlocutor.	- Intencionalidad comunicativa: mensajes, órdenes, acciones y respuestas adecuadas al interlocutor y a la situación.
Contenidos	- Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.	- Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas	- Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas
Unidades concretas de trabajo	- Vocabulario trabajado en los distintos proyectos.	- Vocabulario trabajado en los distintos proyectos.	- Vocabulario trabajado en los distintos proyectos.
	- Campos semánticos de los distintos proyectos, unidades y textos literarios.	- Campos semánticos de los distintos proyectos, unidades y textos literarios.	- Campos semánticos de los distintos proyectos, unidades y textos literarios.
	- Textos literarios: poesías, retahílas, adivinanzas, cuentos, refranes, trabalenguas...	- Textos literarios: poesías, retahílas, adivinanzas, cuentos, refranes, trabalenguas, teatro y dramatizaciones.	- Textos literarios: poesías, retahílas, adivinanzas, cuentos, refranes, trabalenguas, teatro, dramatizaciones, mitos y leyendas.
Contenidos	- Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, para qué sirve).	- Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos), láminas siguiendo una secuencia ordenada.	- Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos y cualidades personales), láminas, lugares o situaciones siguiendo una secuencia ordenada y lógica, y empleando estructuras verbales progresivamente más largas.
Unidades concretas de trabajo	- Adjetivos calificativos sencillos: bonito/feo, grande/pequeño...	- Adjetivos calificativos usados para definir objetos y personas: bonito/feo, grande/pequeño, alto/bajo, grueso/delgado...	- Adjetivos calificativos usados para definir objetos y personas: bonito/feo, grande/pequeño, rugoso/liso, alto/bajo, grueso/delgado, bueno/malo, rubio, moreno, castaño, pelirrojo...

		- Descripción de una escena o situación siguiendo un orden.	- Términos usados para describir una situación o lugar siguiendo un orden: antes/después, al principio/después/al final, durante, luego...
Contenidos	- Organizadores gráficos	- Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes.	- Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes y textos orales.
Unidades concretas de trabajo	- Mapas conceptuales y esquemas sencillos de los proyectos trabajados.	- Mapas conceptuales y esquemas sencillos de los proyectos trabajados.	- Mapas conceptuales y esquemas sencillos de los proyectos trabajados.
		- Establecer relaciones lógicas a partir de distintas imágenes.	- Establecer relaciones lógicas a partir de imágenes y textos.
Contenidos			- Planificación y verbalización de la secuencia de acciones. Evocación y expresión de acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo.
Unidades concretas			-Pasos a seguir en una serie de acciones.
			- Exposición oral de hechos y sucesos de la vida diaria siguiendo un orden cronológico.
Contenidos	- Discriminación auditiva. Palabras muy diferentes que no comparten ningún rasgo fonológico.	- Discriminación auditiva. Palabras que comparten algún rasgo fonológico.	- Discriminación auditiva. Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos.
Unidades concretas de trabajo	- Diferenciación entre palabras según su sonido.	- Diferenciación entre palabras según su sonido.	- Diferenciación entre palabras según su sonido.
	- Identificación de palabras que no comparten ningún sonido.	- Identificación de palabras con rasgos fonológicos similares.	- Identificación de palabras con rasgos fonológicos casi idénticos.
Contenidos	- Memoria secuencial auditiva de dos elementos (palabras, frases, pseudopalabras y números).	- Memoria secuencial auditiva: de tres elementos (palabras, sílabas, frases, pseudopalabras y números).	- Memoria secuencial auditiva: de cuatro elementos (palabras, sílabas, fonemas, frases, pseudopalabras y números)
Unidades concretas	- Reconocimiento de palabras, frases y pseudopalabras según su sonido en secuencias de dos elementos.	- Reconocimiento de palabras, frases y pseudopalabras según su sonido en secuencias de tres elementos	- Reconocimiento de palabras, sílabas, fonemas, frases y pseudopalabras según su sonido en secuencias de cuatro elementos.

	- Discriminación auditiva de números en secuencias de dos elementos.	- Discriminación auditiva de números en secuencias de tres elementos.	- Discriminación auditiva de números en secuencias de cuatro elementos.
Contenidos	- Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de sencillas frases (hasta tres elementos) con apoyo visual.	- Conciencia silábica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de sílabas dentro de una palabra con apoyo visual.	- Conciencia fonológica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de palabras, sílabas y fonemas con apoyo visual.
Unidades concretas de trabajo	- Identificación de palabras de hasta tres elementos con el apoyo de una imagen.	- Diferenciar sílabas dentro de una palabra con el apoyo de una imagen.	- Diferenciar fonemas dentro de una palabra con el apoyo de una imagen.
	- Contar y manejar palabras de hasta tres elementos con el apoyo de una imagen.	- Contar y separar sílabas dentro de una palabra con el apoyo de una imagen.	- Contar y separar fonemas dentro de una palabra con el apoyo de una imagen.

D.Aproximación al lenguaje escrito.

	3 años	4 años	5 años
Contenidos	- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio y listas), informativos (logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.	- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, listas, notas y recetas), informativos (noticias, logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas y pareados). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.	- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: Textos narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas), informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos), descriptivos y populares (pareados, adivinanzas y refranes). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.
Unidades concretas de trabajo	- Usos sociales de la lectura y la escritura por medio de distintos tipos de textos: <ul style="list-style-type: none"> • narrativos (cuentos). • poéticos (poemas y canciones). 	- Usos sociales de la lectura y la escritura por medio de distintos tipos de textos: <ul style="list-style-type: none"> • narrativos (cuentos y anécdotas). • poéticos (poemas y canciones). 	- Usos sociales de la lectura y la escritura por medio de distintos tipos de textos: <ul style="list-style-type: none"> • narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas). • poéticos (poemas y canciones).

	<ul style="list-style-type: none"> • funcionales (nombre propio y listas). • informativos (logotipos, cartas, anuncios). • populares (adivinanzas). 	<ul style="list-style-type: none"> • funcionales (nombre propio, listas, notas y recetas). • informativos (noticias, logotipos, cartas, anuncios). • populares (adivinanzas y pareados). 	<ul style="list-style-type: none"> • funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas). • informativos (noticias, anuncios, postales, logotipos y cartas). • Descriptivos y populares (refranes, adivinanzas y pareados).
	-Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute	-Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.	-Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.
Contenidos	- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.	- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.	- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.
Unidades concretas de trabajo	- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura como: papel (bits) y soporte digital (PDI).	- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura como: papel (cuento, bits...) y soporte digital (PDI, tablets).	- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura como: papel (cuento, bits, revistas, periódicos, carteles...) y soporte digital (PDI, tablets, ordenador).
Contenidos		- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la comprensión con mediación del adulto.	- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
Unidades concretas de trabajo		- Características textuales y paratextuales (título e imágenes) - Comprensión de textos a través de las primeras hipótesis con mediación del adulto.	- Características textuales y paratextuales (título, texto e imágenes) - Comprensión de textos a través de las primeras hipótesis con mediación del adulto.
Contenidos	- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.	- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.	- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.

Unidades concretas de trabajo	<p>- Propiedades del sistema de escritura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hipótesis cuantitativas: número de letras. • Hipótesis cualitativa: vocales y letras de su nombre. 	<p>- Propiedades del sistema de escritura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hipótesis cuantitativas: número de letras, número de sílabas. • Hipótesis cualitativa: vocales y consonantes en mayúsculas. 	<p>- Propiedades del sistema de escritura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hipótesis cuantitativas: número de letras, número de sílabas, número de palabras. • Hipótesis cualitativa: vocales y consonantes en mayúsculas y en minúscula.
Contenidos	<p>- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de su nombre propio.</p>	<p>- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de palabras significativas y contextualizadas.</p>	<p>- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas</p>
Unidades concretas de trabajo	<p>- Lectura global: tarjetas con su nombre y su propia imagen.</p> <p>- Escritura manipulativa de su nombre: letras móviles, letras en plastilina, lija, plantillas para repasar, bandejas grafomotoras con arena, sal...</p>	<p>- Lectura global: tarjetas con palabras significativas y contextualizadas</p> <p>- Escritura manipulativa de palabras significativas: letras móviles, letras en plastilina, lija, plantillas para repasar, bandejas grafomotoras con arena, sal, en PDI</p>	<p>- Lectura global: tarjetas con palabras sencillas significativas y contextualizadas.</p> <p>- Escritura manipulativa de palabras sencillas significativas: letras móviles, letras en plastilina, lija, plantillas para repasar, bandejas grafomotoras con arena, sal, en PDI...</p>
Contenidos	<p>- Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo.</p>	<p>- Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas respetando el proceso evolutivo.</p>	<p>- Asociación fonema-grafema. Sonido, nombre y grafía de las letras que se presentan. Letras mayúsculas y minúsculas. Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo.</p>
Unidades concretas de trabajo	<p>- Asociación fonema-grafema de las vocales mayúsculas (A, E, I, O, U); respetando el proceso evolutivo.</p>	<p>- Asociación fonema-grafema de las vocales mayúsculas (A, E, I, O, U) y de las consonantes (B, C, D, F, G, H, J, K, L, M, N, Ñ, P, Q, R, S, T, V, W, X, Y, Z); respetando el proceso evolutivo.</p>	<p>- Asociación fonema-grafema de las vocales mayúsculas y minúsculas (A, E, I, O, U) y de las consonantes mayúsculas y minúsculas (B, C, D, F, G, H, J, K, L, M, N, Ñ, P, Q, R, S, T, V, W, X, Y, Z); respetando el proceso evolutivo.</p>

			- Asociación del sonido, nombre y grafía de las letras que se presentan.
			- Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo.
Contenidos	- Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.	- Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.	- Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.
Unidades concretas de trabajo	-Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: <ul style="list-style-type: none"> • coordinación de dedos (índice y pulgar) • actividades manipulativas para conectar mano-cerebro (rasgar, pellizcar, pintar con los dedos, modelar...) • movimientos óculo-manuales (seguir con la mirada los trazos, el modelado...) 	-Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: <ul style="list-style-type: none"> • coordinación de dedos (índice, pulgar, corazón) • actividades manipulativas para conectar mano-cerebro (rasgar, pellizcar, pintar con los dedos, modelar...) • movimientos óculo-manuales (seguir con la mirada: los trazos, el modelado, ensartado...) 	-Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: <ul style="list-style-type: none"> • coordinación de dedos (índice, pulgar, corazón, anular y meñique) • actividades manipulativas para conectar mano-cerebro (rasgar, pellizcar, pintar con los dedos, modelar...) • movimientos óculo-manuales (seguir con la mirada: los trazos, las grafías...)
Contenidos	- Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad y organización del espacio libre.	- Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, orientación y organización del espacio más acotado.	- Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, linealidad, orientación y organización del espacio y postura correcta.
Unidades concretas de trabajo	- Uso de una correcta direccionalidad en la realización de las grafías.	- Uso de una correcta direccionalidad en la realización de las grafías	- Uso de una correcta direccionalidad en la realización de las grafías.
	-Organización del espacio libre: ajustándose al papel	-Organización del espacio libre: ajustándose al papel y a la pauta.	- Organización del espacio libre: ajustándose al papel y a la pauta.
		- Orientación de la escritura: de arriba abajo y de izquierda a derecha.	- Orientación de la escritura: de arriba abajo y de izquierda a derecha.

			- Linealidad: unión de las letras en palabras.
			- Postura correcta del agarre del lápiz y de la postura corporal en la silla.
Contenidos	- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.	- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.	- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.
Unidades concretas de trabajo	- Imágenes: relacionadas con los centros de interés trabajados.	- Imágenes: relacionadas con los centros de interés trabajados.	- Imágenes: relacionadas con los centros de interés trabajados.
	- Pictogramas: relacionadas con los centros de interés trabajados	- Pictogramas: relacionadas con los centros de interés trabajados.	- Pictogramas: relacionadas con los centros de interés trabajados.
	- Símbolos: relacionadas con los centros de interés trabajados.	- Símbolos: relacionadas con los centros de interés trabajados.	- Símbolos: relacionadas con los centros de interés trabajados.
	- Números: 1, 2, 3...	- Números: 1, 2, 3, 4, 5, 6...	- Números: 1, 2, 3, 4, 5, 6,7,8,9...
Contenidos	- Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.	- Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.	- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación con ayuda y mediación del adulto.
Unidades concretas de trabajo	- Búsqueda de información y comunicación en internet por medio de la búsqueda por voz.	- Búsqueda de información y comunicación: en internet con la búsqueda por voz, por medio de palabras escritas en mayúsculas o por búsqueda de imágenes.	- Búsqueda de información, reelaboración y comunicación: en revistas, periódicos, y en internet por medio de palabras escritas o por búsqueda por voz de imágenes con ayuda del adulto.
Contenidos	- Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.	- Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.	- Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.
Unidades concretas	- Lectura de cuentos, poesías, adivinanzas... por parte del maestro, de las familias y de los niños.	- Lectura de cuentos, poesías, adivinanzas... por parte del maestro, de las familias y de los niños.	- Lectura de cuentos, poesías, adivinanzas... por parte del maestro, de familias y de niños.
E. Aproximación a la educación literaria.			
	3 años	4 años	5 años

Contenidos	- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.	- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.	- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
Unidades concretas de trabajo	- Selección de textos literarios orales: cuentos tradicionales (Los tres cerditos, Caperucita...) - Selección de textos literarios escritos: La paz mola un montón, Guapa, ¡Vivan las uñas de Colores!, Las princesas también se tiran pedos, ¡Hombres de color!, Las jirafas no pueden bailar, Ponte en mi lugar, Elmer, El niño que no quería ser azul y la niña que no quería ser rosa, Te quiero tal y como eres...	- Selección de textos literarios orales: cuentos tradicionales (Los tres cerditos, Caperucita...), refranes. - Selección de textos literarios escritos: La paz mola un montón, Guapa, ¡Vivan las uñas de Colores!, Las princesas también se tiran pedos, ¡Hombres de color!, Las jirafas no pueden bailar, Ponte en mi lugar, Elmer, El niño que no quería ser azul y la niña que no quería ser rosa, Te quiero tal y como eres...	- Selección de textos literarios orales: cuentos tradicionales (Los tres cerditos, Caperucita...), refranes, fábulas. - Selección de textos literarios escritos: La paz mola un montón, Guapa, ¡Vivan las uñas de Colores!, Las princesas también se tiran pedos, ¡Hombres de color!, Las jirafas no pueden bailar, Rosa caramelo, El cazo de Lorenzo, Carmelo caracol, Elmer, El niño que no quería ser azul y la niña que no quería ser rosa.
Contenidos	- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.	- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.	- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.
Unidades concretas de trabajo	- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor relacionados con los centros de interés como, por ejemplo: Gloria Fuertes. - Disfrute con los textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización	- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor relacionados con los centros de interés como, por ejemplo: Gloria Fuertes. - Disfrute con los textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización.	- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor relacionados con los centros de interés como, por ejemplo: Gloria Fuertes. - Disfrute con los textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización.

	- Expresión de las sensaciones que el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras	- Expresión de las sensaciones que el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.	- Expresión de las sensaciones que el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.
Contenidos	- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.	- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.	- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.
Unidades concretas de trabajo	- Gusto y disfrute por la escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas tradicionales y contemporáneos.	-Gusto y disfrute por la escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas tradicionales y contemporáneos.	-Gusto y disfrute por la escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas tradicionales y contemporáneos.
	- Contextualización	- Contextualización	- Contextualización
Con tenidos	- Animación lectora a través de distintas técnicas:	- Animación lectora a través de distintas técnicas:	- Animación lectora a través de distintas técnicas:
Unidades concretas de trabajo	- En papel	- En papel	- En papel
	- Digital	- Digital	- Digital
	- Kamishibai	- Kamishibai	- Kamishibai
	- Títeres	- Títeres	- Títeres
	- Teatro de marionetas	- Teatro de marionetas	- Teatro de marionetas
	- Teatro de sombras.	- Teatro de sombras.	- Teatro de sombras.
Contenidos	- Expresión de sensaciones y emociones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.	- Conversaciones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.	- Conversaciones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.
Unidades concretas	- Verbalización de sensaciones y emociones sin prejuicios y estereotipos sobre textos literarios.	- Participación en conversaciones en torno a textos literarios sin manifestar prejuicios y estereotipos.	- Participación en conversaciones en torno a textos literarios sin manifestar prejuicios y estereotipos.

Contenidos	- La biblioteca como recurso de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.	- La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.	- La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.
Unidades concretas de trabajo	- Normas de uso: <ul style="list-style-type: none"> • Hablamos bajito • Mantenemos los libros ordenados. • No tenemos alimentos mientras estoy con libros 	- Normas de uso: <ul style="list-style-type: none"> • Guardamos silencio o hablamos bajito. • Mantenemos los libros ordenados. • No tenemos alimentos mientras estamos con libros 	- Normas de uso: <ul style="list-style-type: none"> • Guardamos silencio o hablamos bajito. • Mantenemos los libros ordenados. • No tenemos alimentos mientras estamos con libros • Mantenemos un ambiente agradable y de respeto para leer.
		- Uso de la biblioteca como lugar de obtención de información, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute.	- Uso de la biblioteca como lugar de obtención de información, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute.
Contenidos	- Gusto literario por cuentos. Respeto y cuidado por los mismos.	- Selección de cuentos con ayuda del adulto. Gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos	- Selección autónoma de cuentos o textos, gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.
Unidades concretas de trabajo	- Gusto por los cuentos.	- Gusto por los cuentos.	- Gusto por los cuentos.
	- Cuidamos los libros y no los maltratamos.	- Cuidamos los libros y no los maltratamos.	- Cuidamos los libros y no los maltratamos.
		- Selección de cuentos con ayuda del adulto.	- Selección autónoma de cuentos o textos.
F. El lenguaje y las expresiones musicales.			
	3 años	4 años	5 años
Contenidos	- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.	- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.	- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.

Unidades concretas de trabajo	- Aprendizaje de canciones y juegos musicales siguiendo distintos ritmos y melodías, individualmente o en grupo. - Aprendizaje de canciones y juegos musicales siguiendo distintos ritmos y melodías, individualmente o en grupo.	- Aprendizaje de canciones y juegos musicales siguiendo distintos ritmos y melodías, individualmente o en grupo.	- Aprendizaje de canciones y juegos musicales siguiendo distintos ritmos y melodías, individualmente o en grupo.
	- Disfrute con la reproducción de canciones.	- Disfrute con la reproducción de canciones.	- Disfrute con la reproducción de canciones.
		- Interpretación y dramatización gestual de canciones.	- Interpretación y dramatización gestual de canciones
Contenidos	- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).	- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).	- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
Unidades concretas de trabajo	- Canciones - Bailes - Ritmos - Retahílas - Instrumentaciones - Juegos - Audiciones	- Canciones - Bailes - Danzas - Ritmos, - Retahílas - Instrumentaciones - Juegos - Audiciones	- Canciones - Bailes - Danzas - Ritmos - Retahílas - Instrumentaciones - Juegos - Audiciones
Contenidos	- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.	- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.	- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
Unidades concretas de trabajo	- Audiciones musicales activas que fomenten la creatividad.	- Audiciones musicales activas que fomenten la creatividad.	- Audiciones musicales que fomenten la creatividad.
	- Actitud de escucha e interés por la identificación de lo que escuchan. - Gusto por escuchar música.	- Actitud de escucha e interés por la identificación de lo que escuchan. - Gusto por escuchar música.	- Actitud de escucha e interés por la identificación de lo que escuchan. - Gusto por escuchar música.
Contenidos	- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.	- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.	- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.

Unidades concretas de trabajo	- Reconocimiento de sonidos del entorno: ambulancia, timbre, campana...	- Reconocimiento de sonidos del entorno: ambulancia, timbre, campana, puerta, reloj...	- Reconocimiento de sonidos del entorno: ambulancia, timbre, campana, reloj, puerta al cerrarse, cristales rotos, gente hablando, bote de pelota...
	- Reconocimiento de sonidos de la naturaleza: animales.	- Reconocimiento de sonidos de la naturaleza: animales, lluvia, truenos, agua...	- Reconocimiento de sonidos de la naturaleza: animales, lluvia, truenos, agua...
	- Disfrute con el reconocimiento de sonidos del entorno y de la naturaleza.	- Disfrute con el reconocimiento de sonidos del entorno y de la naturaleza	- Disfrute con el reconocimiento de sonidos del entorno y de la naturaleza
	- Paisaje sonoro: la granja, la ciudad...	- Paisaje sonoro: animales de la granja, animales salvajes, la ciudad...	Paisaje sonoro: animales de la granja, animales salvajes, la ciudad...
Contenidos	- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.	- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.	- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
Unidades concretas de trabajo	- Expresión de las emociones que nos genera una producción musical.	- Expresión de las emociones que nos genera una producción musical.	- Expresión de las emociones que nos genera una producción musical.
	- Dramatización de producciones musicales.	- Dramatización de producciones musicales.	- Dramatización de producciones musicales.
contenidos	- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.	- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.	- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
	- Los sonidos del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales.	- Los sonidos del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales.	- Los sonidos del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales.
Unidades concretas de trabajo	- Producción de sonidos con la voz. -Producción de sonidos con el propio cuerpo. - Producción de sonidos con objetos. -Producción de sonidos con instrumentos.	- Producción de sonidos con la voz, el propio cuerpo, los objetos y los instrumentos	- Producción de sonidos con la voz, el propio cuerpo, los objetos y los instrumentos

	-Experimentación de las propiedades sonoras tanto del cuerpo como de diferentes instrumentos musicales.	- Reconocimiento e identificación de algunos instrumentos musicales.	- Reconocimiento e identificación de algunos instrumentos musicales.
	-Interés por explorar las posibilidades sonoras de su propio cuerpo y de diversos instrumentos musicales.	-Propiedades sonoras de algunos objetos e instrumentos.	-Propiedades sonoras de algunos objetos e instrumentos.
Contenidos	- El código musical (preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido).	- El código musical (preescritura musical y grafías no convencionales).	- El código musical (preescritura musical y grafías convencionales y no convencionales).
Unidades concretas de trabajo	- Preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido.	- Preescritura musical: círculos para representar el sonido, líneas para representar la duración de los sonidos y líneas verticales para representar la altura.	- Preescritura musical: círculos para representar el sonido, líneas para representar la duración de los sonidos y líneas verticales para representar la altura.
			- Grafías no convencionales: negra y blanca animadas.
			- Grafías convencionales: clave de sol
Contenidos	- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).	- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).	- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
Unidades concretas de trabajo	- Ruido- silencio.	- Ruido y silencio.	- Ruido y silencio.
	- Producción de sonidos y silencios	- Identificación del contraste ruido-silencio.	- Identificación del contraste ruido-silencio.
	- Cualidades de los sonidos: largo-corto, fuerte- suave, agudo- grave.	- Cualidades del sonido: duración (largo-corto), intensidad (fuerte- suave) y tono (grave- agudo)	- Cualidades del sonido: duración (largo-corto), intensidad (fuerte- suave) y tono (grave- agudo)
Contenidos	- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.
Unidades concretas de trabajo	- Cancionero infantil: nanas, canciones escenificadas, trabalenguas y retahílas, adivinanzas y acertijos, juegos mímicos, conjuros y disparates.	- Cancionero infantil: nanas, canciones escenificadas, trabalenguas y retahílas, adivinanzas y acertijos, juegos mímicos, conjuros y disparates.	- Cancionero infantil: nanas, canciones escenificadas, trabalenguas y retahílas, adivinanzas y acertijos, juegos mímicos, conjuros y disparates

	- Poemas.	- Poemas.	- Poemas
	- Juegos de palabras.	- Juegos de palabras.	- Juegos de palabras
	-Curiosidad por las canciones y danzas de nuestra tradición popular y de otras culturas.	-Curiosidad por las canciones y danzas de nuestra tradición popular y de otras culturas.	-Curiosidad por las canciones y danzas de nuestra tradición popular y de otras culturas.

G. El lenguaje y la expresión plástica y visual.

	3 años	4 años	5 años
Contenidos	- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.	- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.	- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.
Unidades concretas de trabajo	- Materiales inespecíficos o de deshecho: hojas, canutillos de papel higiénico, botellas de plástico, tetra brick...	- Materiales inespecíficos o de deshecho: hojas, palos, piñas, canutillos de papel higiénico, botellas de plástico, tetra brick...	- Materiales inespecíficos o de deshecho: hojas, palos, piñas, canutillos de papel higiénico, botellas de plástico, tetra brick...
	- Materiales específicos: pinturas, rotuladores, plastilina, témpera, pinceles, esponjas, rodillos y cortadores de plastilina...	- Materiales específicos: pinturas, ceras manley, rotuladores, plastilina, témpera, pinceles, esponjas, rodillos y cortadores de plastilina...	- Materiales específicos: pinturas, ceras manley, rotuladores, plastilina, arcilla, pasta de modelar, témpera, pinceles, esponjas, rodillos y cortadores de plastilina...
	- Empleo adecuado de los utensilios y materiales útiles para la expresión plástica.	- Empleo adecuado de los utensilios y materiales útiles para la expresión plástica.	- Empleo adecuado de los utensilios y materiales útiles para la expresión plástica.
Contenidos	- Diferentes elementos (línea, forma, color, textura), técnicas (pegado, modelado, estampado, pintura) y procedimientos plásticos.	- Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, modelado, estampado, pintura y demás) y procedimientos plásticos.	- Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura y demás) y procedimientos plásticos.
Unidades concretas de trabajo	- Técnicas plásticas: rasgado, picado, pegado, modelado, estampado y realización de murales.	- Técnicas plásticas: rasgado, picado, pegado, modelado, collage, estampado y realización de murales.	- Técnicas plásticas: rasgado, picado, pegado, punteado, esgrafiado, collage, modelado, estampado y realización de murales.
	- Utilización de diferentes elementos en las producciones plásticas: líneas horizontales, verticales e inclinadas hacia ambos lados, formas planas (círculo, cuadrado y	- Utilización de diferentes elementos en las producciones plásticas: líneas horizontales, verticales e inclinadas hacia ambos lados, formas planas (círculo, cuadrado y	- Utilización de diferentes elementos en las producciones plásticas: líneas horizontales, verticales e inclinadas hacia ambos lados, formas planas (círculo, cuadrado y triángulo),

	triángulo), colores primarios y diferentes texturas.	triángulo), colores primarios, diferentes texturas y espacios	colores primarios, diferentes texturas y espacios
Contenidos	-Colores primarios. Experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas.	- Colores primarios y secundarios. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.	- Colores primarios y secundarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.
Unidades concretas de trabajo	- Colores primarios: rojo, azul y amarillo	- Colores primarios: rojo, azul y amarillo	- Colores primarios: rojo, azul y amarillo.
		- Mezclas de los colores primarios para obtener colores secundarios: naranja, verde y morado	- Mezclas de los colores primarios para obtener colores secundarios: naranja, verde y morado.
			- Mezcla de los colores primarios y secundarios con blanco o negro para obtener gama de colores (claros y oscuros)
	- Experimentación con las diferentes técnicas de la expresión plástica		
	-Interés por experimentar con diferentes técnicas y materiales de expresión plástica de forma creativa.	- Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.	-Experimentación con mezcla de colores para realizar producciones creativas.
Contenidos	- Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y respeto hacia las de los demás. Interés por comunicar el resultado final.	- Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos y resultados.	- Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados.
Unidades concretas de trabajo	-Gusto y disfrute con las actividades plásticas, valorando las producciones propias y las de los demás.	-Gusto y disfrute con las actividades plásticas, valorando las producciones propias y las de los demás.	-Gusto y disfrute con las actividades plásticas, valorando las producciones propias y las de los demás
	-Respeto por las obras plásticas de sus compañeros.	-Respeto por las obras plásticas de sus compañeros.	-Respeto por las obras plásticas de sus compañeros.
Contenidos	- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos.	- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de	- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de

		hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos.	hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.
Unidades concretas	- Representación gráfica de hechos, vivencias y sentimientos.	- Representación gráfica de hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos.	- Representación gráfica de hechos, vivencias, situaciones, emociones sentimientos y fantasías.
Contenidos	- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.	- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.	- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.
Unidades concretas de trabajo	- Pintura: Obras abstractas (Miró)	- Pintura: Obras abstractas y realistas (Miró, Velázquez, Goya...)	- Pintura: Obras abstractas y realistas (Miró, Velázquez, Goya...)
	- Arquitectura: Monumentos del entorno (acueducto, alcázar, castillo de Coca...)	- Arquitectura: Monumentos del entorno (acueducto, alcázar, castillo de Coca...)	- Arquitectura: Monumentos del entorno (acueducto, alcázar, castillo de Coca...)
	- Escultura: Obras abstractas (Miró, Dalí)	Escultura: Obras abstractas (Miró, Dalí)	- Escultura: Obras abstractas (Miró, Dalí)
Contenidos	- Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	-Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	- Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.
Unidades concretas	- Interpretación y valoración de obras plásticas. ¿Te gusta? ¿Por qué?	- Interpretación y valoración de obras plásticas. ¿Te gusta? ¿Por qué?	-Interpretación y valoración de obras plásticas. ¿Te gusta? ¿Por qué?

H. El lenguaje y la expresión corporal.

	3 años	4 años	5 años
Contenidos	- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	- Posibilidades expresivas, creativas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
Unidades concretas	- Posibilidades expresivas del cuerpo	- Posibilidades expresivas del cuerpo.	- Posibilidades expresivas del cuerpo.

	- Sentimientos y emociones y su expresión corporal. -Experimentación de gestos y de movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación evitando reproducir estereotipos sexistas y prejuicios de forma individual.	- Sentimientos y emociones y su expresión corporal. -Experimentación de gestos y de movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación evitando reproducir estereotipos sexistas y prejuicios, tanto de forma individual como grupal.	- Sentimientos y emociones y su expresión corporal. -Experimentación de gestos y de movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación evitando reproducir estereotipos sexistas y prejuicios, tanto de forma individual como grupal de forma creativa.
Contenidos	- Juegos de expresión corporal y dramática: de personajes, hechos y situaciones individuales imitando al adulto.	- Juegos de expresión corporal y dramática: representación de personajes, cuentos, hechos y situaciones, individuales y compartidos, con ayuda del adulto.	- Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones, individuales y compartidos.
Unidades concretas de trabajo	- De personajes imitando al adulto: bombero, policía, leñador, barrendero...	-Representación de personajes: bomber@, policía, leñador/a, barrender@, peluquer@, pintor/a...	- Representación de personajes: bomber@, policía, leñador/a, barrender@, peluquer@, pintor/a...
	- De hechos y de situaciones individuales imitando al adulto: pasear, jugar a la pelota, saltar a la comba, conducir un coche...	- De hechos y de situaciones: pasear, jugar a la pelota, saltar a la comba, conducir un coche...	- Representación de historias, diálogos, hechos y situaciones: pasear, jugar a la pelota, saltar a la comba, conducir un coche, recreación de situaciones de comprar y vender, cuidado de niños...
		-Representación de cuentos tradicionales (Caperucita, Los tres cerditos, La ratita presumida...)	- Representación de cuentos tradicionales (Caperucita, Los tres cerditos, La ratita presumida, Pulgarcito...)
Contenidos	-Bailes tradicionales individuales imitando al adulto	- Danzas y bailes tradicionales individuales o en grupo con ayuda del adulto.	- Danzas y bailes tradicionales y de creación propia, individuales o en grupo.
Unidades concretas de trabajo	- Reproducción de bailes tradicionales individuales imitando al adulto.	- Recreación de danzas y bailes tradicionales individuales o en grupo con ayuda del adulto.	-Recreación de danzas y bailes tradicionales y de creación propia, individuales o en grupo.
	-Gusto y disfrute con los bailes tradicionales.	- Gusto y disfrute con las danzas y bailes tradicionales.	- Gusto y disfrute con las danzas y bailes tradicionales.

I. Alfabetización digital.

	3 años	4 años	5 años
Contenidos	- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.	- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.	- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
Unidades concretas de trabajo	- Uso del ordenador como fuente de motivación y juego.	- Uso del ordenador como fuente de motivación y juego.	- Uso del ordenador como fuente de motivación y juego.
	- Iniciación en el manejo del ratón: clic y movimiento de ratón.	- Manejo del ratón: clic y movimiento de ratón.	- Manejo del ratón: clic, movimiento de ratón y arrastre.
		- Iniciación en el encendido y apagado del ordenador.	- Encendido y apagado del ordenador.
	- El panel interactivo como medio de aprendizaje y juego: arrastre.	- El panel interactivo como medio de aprendizaje y juego.	- El panel interactivo como medio de aprendizaje y juego: arrastre.
	- Conocimiento de otros medios tecnológicos: tablet, cámara de fotos...	- Conocimiento de otros medios tecnológicos: tablet, cámara de fotos móviles...	- Conocimiento de otros medios tecnológicos: tablet, cámara de fotos, móvil, PDI...
	- Gusto y disfrute por el uso de elementos tecnológicos.	- Gusto y disfrute por el uso de elementos tecnológicos.	- Gusto y disfrute por el uso de elementos tecnológicos.
Contenidos	- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute.	- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute.	- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad.
Unidades concretas de trabajo	- Aplicaciones y herramientas digitales: Smile and learn, Happylearning, Genially, Cokitos...	- Aplicaciones y herramientas digitales: Smile and learn, Happylearning, Genially, Cokitos, Kahoot, Educacyl...	- Aplicaciones y herramientas digitales: Smile and learn, Happy learning, Genially, Cokitos, Kahoot, Educacyl, Paint, Storyjumper...
	- Uso de aplicaciones y herramientas digitales como fuente de aprendizaje y disfrute	- Uso de aplicaciones y herramientas digitales como fuente de comunicación, aprendizaje y disfrute.	- Uso de aplicaciones y herramientas digitales como fuente de comunicación, aprendizaje y disfrute.

			- Desarrollo de la imaginación y la creatividad a través del uso de aplicaciones y herramientas digitales.
Contenidos	- Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual	- Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.	- Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.
Unidades	- Iniciación por el arte audiovisual: cine (imagen y sonido)	- Exploración del arte audiovisual: cine (imagen y sonido)	- Exploración del arte audiovisual: cine (imagen y sonido)
Contenidos	- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.	- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.	- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.
Unidades concretas	- Uso responsable y saludable de las tecnologías digitales y de sus contenidos con ayuda del adulto	- Uso responsable y saludable de las tecnologías digitales y de sus contenidos con ayuda del adulto.	- Uso responsable y saludable de las tecnologías digitales y de sus contenidos con ayuda del adulto.
Contenidos	- Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto.	- Interpretación de imágenes y cortometrajes, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto.	- Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto.
Unidades concretas de trabajo	- Diferenciación entre realidad y ficción de juegos digitales con ayuda del adulto.	- Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto.	- Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto.
		- Interpretación de imágenes y cortometrajes reflexionando sobre ellos con ayuda del adulto	Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información reflexionando sobre ellos con ayuda del adulto.

ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN

A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.

- Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación.
 - El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.
- El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios.
- La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio.
- Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás.
- Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.
- Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas.
- Relatos bíblicos y biografías de otros personales de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa.
- Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.
- Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira.
- Aprecio del silencio y la calma como herramienta para la identificación de emociones y sentimientos.

B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.

- Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.
- Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana
- Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía.
- Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás.
- Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón.
- Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.
- Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común.
- La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.
- Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.
- Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios.
- La vida cristiana en comunidad.
- Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad

participativa e inclusiva.

C. Identidad cristiana y entorno social.

- Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.
- Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.
- Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.
- La Biblia como comunicación de Dios con las personas.
- Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo.
- La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.
- La figura de la Virgen María.
- La oración de Jesús.
- La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia.
- Calendario litúrgico y celebraciones cristianas.
- La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social

ATENCIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO QUE NO RECIBE ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN

Trabajaremos los valores humanos: responsabilidad, solidaridad, sinceridad, sociabilidad, honestidad, generosidad, igualdad, empatía, amistad, perdonar, etc. A través de juegos, láminas, murales, visionado de videos, cuentos, etc

DESGLOSE DE CONTENIDOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA

A. Historia de la localidad

DESGLOSE DE CONTENIDOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA			
A. Historia de la localidad			
	3 años	4 años	5 años
Conte nidos	Iniciación en el conocimiento del paso del tiempo en la localidad.	Conocimiento del paso del tiempo en la localidad.	Conocimiento del paso del tiempo en la localidad.
Unidades concretas de trabajo	-Iniciación en el conocimiento de la historia de nuestra localidad.	- Conocimiento de la historia de nuestra localidad.	- Reconocimiento de la historia de nuestra localidad.
	- ¿Qué cosas han cambiado? <ul style="list-style-type: none"> • Las viviendas • Las calles • Los oficios 	- ¿Qué cosas han cambiado? <ul style="list-style-type: none"> • Las viviendas • Las calles • Los oficios 	- ¿Qué cosas han cambiado? <ul style="list-style-type: none"> • Las viviendas • Las calles • Los oficios
	- ¿A qué jugaban nuestros abuelos? <ul style="list-style-type: none"> • Juegos: la rana, • Los bolos... • Etc... 	- ¿A qué jugaban nuestros abuelos? <ul style="list-style-type: none"> • La rana • Los bolos • La rayuela • Etc... 	- ¿A qué jugaban nuestros abuelos? <ul style="list-style-type: none"> • La rana • Los bolos • La rayuela • Las tabas • La tanga • Etc
	-Elaboración de juguetes o juegos antiguos sencillos, con ayuda del adulto, con material reciclado favoreciendo así la sostenibilidad.	-Elaboración de juguetes o juegos antiguos sencillos utilizando material reciclado favoreciendo así la sostenibilidad.	-Elaboración de juguetes o juegos antiguos utilizando material reciclado favoreciendo así la sostenibilidad.

Con tenidos	-Iniciación en el conocimiento del motor económico de la localidad.	-Conocimiento del motor económico de la localidad.	-Conocimiento del motor económico de la localidad.
Unidades concretas de trabajo	-Iniciación en el conocimiento de las profesiones de la localidad: agricultor, ganadero, resinero...	-Conocimiento de las profesiones de la localidad: agricultor, ganadero, resinero, operario de fábrica, albañil...	-Conocimiento de las profesiones de la localidad: agricultor, ganadero, resinero, operario de fábrica, albañil, camarero, cocinero, tendero...
	-Identificación del sector primario (tipos y usos): - Agricultura: cereal - Ganadería: porcino, avícola...	-Identificación del sector primario y secundario (tipos y usos): - Agricultura: cereal y girasol - Ganadería: porcino, avícola, bobino... - Industria: "La Mina", resina, fábrica de piensos, construcción...	-Identificación del sector primario, secundario y terciario (tipos y usos): - Agricultura: cereal, girasol, invernadero, huerto... - Ganadería: porcino, avícola, ovino y bobino... - Industria: "La Mina", resina, fábrica de piensos, construcción.... - Restauración: bares y restaurantes. - Comercio: tiendas, supermercados...
	-Valoración positiva de los sectores económicos de la localidad.	-Valoración positiva de los sectores económicos de la localidad.	-Valoración positiva de los sectores económicos de la localidad.
Con tenidos	-Iniciación en el descubrimiento de las fiestas y tradiciones de la localidad.	- Descubrimiento de las fiestas y tradiciones de la localidad.	-Conocimiento de las fiestas y tradiciones de la localidad.
Unidades concretas de trabajo	-Aproximación al descubrimiento de las fiestas y tradiciones de la localidad <ul style="list-style-type: none"> • Fiestas: San Miguel • Tradiciones: La merienda (rodar el huevo) 	-Identificación de las fiestas y tradiciones de la localidad. <ul style="list-style-type: none"> • Fiestas: San Miguel, el niño de la bola y la feria. • Tradiciones: La merienda (rodar el huevo), la matanza... 	-Identificación y conocimiento de las fiestas y tradiciones de la localidad. <ul style="list-style-type: none"> • Fiestas: San Miguel, el niño de la bola y la feria..... • Tradiciones: La merienda (rodar el huevo), la matanza..
	-Gusto por participar en las fiestas y tradiciones de la localidad	-Gusto por participar en las fiestas y tradiciones de la localidad	-Gusto por participar en las fiestas y tradiciones de la localidad
	- Respeto por las fiestas y costumbres de la localidad.	- Respeto por las fiestas y costumbres de la localidad.	- Respeto por las fiestas y costumbres de la localidad.

	-Iniciación en el conocimiento de los valores sociales de la localidad.	-Conocimiento de los valores sociales de la localidad.	-Identificación de los valores sociales de la localidad.
	<p>- Normas de convivencia y valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saludos y despedidas en situaciones sociales. • Utilización de gracias y por favor. • Pedir disculpas. • Ser amables. • Pedir permiso. • Escuchar a la persona que habla. • Etc. 	<p>- Normas de convivencia y valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saludos y despedidas en situaciones sociales. • Utilización de gracias y por favor. • Pedir disculpas. • Ser amables. • Pedir permiso. • Escuchar a la persona que habla. • Etc. 	<p>- Normas de convivencia y valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saludos y despedidas en situaciones sociales. • Utilización de gracias y por favor. • Pedir disculpas. • Ser amables. • Pedir permiso. • Escuchar a la persona que habla. • Etc.

B. Entorno natural de la localidad: flora y fauna.

	3 años	4 años	5 años
Contenidos	-Iniciación en el conocimiento de las plantas presentes en la localidad.	-Conocimiento de las plantas presentes en la localidad.	- Identificación de las plantas presentes en la localidad.
Unidades concretas de trabajo	-Aproximación al conocimiento de los árboles y plantas de la localidad: pinos, chopos y níscales.	-Identificación de los árboles y plantas de la localidad: pinos, chopos, sabinas y níscales.	-Reconocimiento de los árboles y plantas de la localidad: pinos, chopos, sabinas, níscales y setas de cardo.
	-Partes de un árbol: tronco, raíz, hojas, ramas, flores y frutos.	-Partes de un árbol: tronco, raíz, hojas, ramas, flores y frutos.	-Partes de un árbol: tronco, raíz, hojas, ramas, flores y frutos.
	-Partes de una planta: hoja, tallo, raíz, flor y fruto.	-Partes de una planta: hoja, tallo, raíz, flor y fruto.	-Partes de una planta: hoja, tallo, raíz, flor y fruto.
Contenidos	-Iniciación en el cuidado de las plantas presentes en la localidad.	-Conocimiento de los cuidados de las plantas presentes en la localidad.	-Reconocimiento de los cuidados de las plantas presentes en la localidad.
Unidades	-Iniciación en los cuidados de las plantas de la localidad: agua y luz.	-Identificación de los cuidados de las plantas de la localidad: agua, luz y nutrientes.	-Identificación de los cuidados de las plantas de la localidad: agua, luz y nutrientes.
Contenidos	-Usos de las plantas.	-Usos de las plantas.	-Usos de las plantas.

Unidades concretas de trabajo	-Acercamiento al uso alimenticio de las plantas de la localidad: recetas, platos típicos.	-Acercamiento al uso alimenticio de las plantas de la localidad: recetas, platos típicos.	-Acercamiento al uso alimenticio de las plantas de la localidad: recetas, platos típicos.
	-Acercamiento al uso curativo de las plantas de la localidad.	-Acercamiento al uso curativo de las plantas de la localidad.	-Acercamiento al uso curativo de las plantas de la localidad.
Contenidos	-Iniciación en el conocimiento de los animales presentes en el entorno.	-Conocimiento de los animales presentes en el entorno.	-Identificación de los animales presentes en el entorno.
Unidades concretas de trabajo	-Descubrimiento de los animales propios de la localidad: corzos, conejos y águilas.	-Identificación de los animales de la localidad: corzos, conejos, águilas y perdices.	-Reconocimiento de los animales de la localidad: corzos, conejos, águilas, perdices y grullas.
	- Animales presentes en el entorno.	-Breve descripción de los animales del entorno.	-Descripción de los animales del entorno.
	- Iniciación en el conocimiento de los animales presentes en el entorno según su hábitat: terrestres, aéreos y acuáticos.	- Conocimiento de los animales presentes en el entorno según su hábitat: terrestres, aéreos y acuáticos.	-Clasificación de los animales presentes en el entorno según su hábitat: terrestres, aéreos y acuáticos.
	-Tipo de alimentación de los animales presentes en el entorno.	- Conocimiento de la alimentación de los animales presentes en el entorno.	-Clasificación de los animales presentes en el entorno según su alimentación.
Con tenidos	-Iniciación en el cuidado de los animales del entorno.	-Conocimiento de los cuidados de los animales del entorno.	-Conocimiento y valoración de los cuidados de los animales del entorno
Unidades concretas de trabajo	-Iniciación en los cuidados de los animales de su entorno.	-Identificación de los cuidados de los animales de su entorno.	-Valoración de los cuidados de los animales de su entorno
	-Respeto hacia los animales y su hábitat	-Respeto hacia los animales y su hábitat (no contaminación)	-Respeto hacia los animales y su hábitat (no contaminación)
			-Rechazo hacia el maltrato animal
C o n	-La contaminación.	-La contaminación.	-La contaminación.
Unidades concretas de trabajo	-Aproximación a la importancia de la contaminación para la flora y la fauna de la localidad.	-Identificación de las consecuencias negativas que tiene la contaminación para la flora y la fauna de la localidad.	-Toma de conciencia de las consecuencias negativas que tiene la contaminación para la flora y la fauna de la localidad y actuar en consecuencia.
	-Iniciación en el aprendizaje de hábitos para reducir la contaminación: mantener limpios los espacios naturales.	-Aprendizaje de hábitos para reducir la contaminación: mantener limpios los espacios naturales, ir andando al colegio...	-Aprendizaje de hábitos para reducir la contaminación: mantener limpios los espacios naturales, ir andando al colegio, reciclar...

Co nte nid	-Sostenibilidad.	-Sostenibilidad.	-Sostenibilidad.
Unidades concretas de trabajo	- Iniciación en el conocimiento de empresas sostenibles de la localidad. - Resinas Cuéllar.	- Conocimiento de empresas sostenibles de la localidad. - Resinas Cuéllar.	- Conocimiento de empresas sostenibles de la localidad. - Resinas Cuéllar. - Polígono industrial.
	- Valoración de la importancia de la sostenibilidad para el cuidado y conservación del entorno.	- Valoración de la importancia de la sostenibilidad para el cuidado y conservación del entorno.	- Valoración de la importancia de la sostenibilidad para el cuidado y conservación del entorno.

C. Entorno social y cultural de la localidad.

	3 años	4 años	5 años
Contenido s	-Iniciación en el descubrimiento del patrimonio artístico de Castilla y León, y más concretamente, el de su localidad.	-Descubrimiento del patrimonio artístico de Castilla y León, comparándolo con el de su localidad.	-Identificación del patrimonio artístico de Castilla y León, conociendo el de su localidad.
	-Iniciación en el conocimiento de los lugares de interés cultural de su localidad.	-Conocimiento de los lugares de interés cultural de su localidad.	-Identificación de los lugares de interés cultural de su localidad.
	-Escucha y comprensión de poesías de tradición oral de su localidad.	-Comprensión y expresión de poesías de tradición oral de su localidad.	-Comprensión y reproducción de poesías de tradición oral de su localidad
	-Descubrimiento de los monumentos culturales más emblemáticos de su localidad.	- Reconocimiento de los monumentos culturales más emblemáticos de su localidad.	- Conocimiento de los monumentos culturales más emblemáticos de su localidad.
Contenido s	-Acercamiento y manifestación del folclore de la localidad experimentando de forma creativa con técnicas audiovisuales, sonoras, corporales...	- Manifestación y aceptación del folclore de la localidad experimentando de forma creativa con técnicas audiovisuales, sonoras, corporales...	- Aceptación y expresión del folclore de la localidad experimentando de forma creativa con técnicas audiovisuales, sonoras, corporales...
Uni dad es	-Escucha y expresión de la música y bailes regionales de su localidad.	-Reconocimiento y expresión de la música y bailes regionales de la localidad.	-Identificación y expresión de la música y bailes regionales de su localidad.

	-Iniciación en el reconocimiento de los instrumentos típicos de su localidad.	-Reconocimiento de los instrumentos típicos de su localidad.	-Identificación de los instrumentos típicos de la localidad.
	-Identificación del traje regional de su localidad.	-Identificación del traje regional de su provincia.	-Identificación del traje regional de la localidad.
Contenidos	-Iniciación en el conocimiento de la gastronomía de su entorno	-Conocimiento de la gastronomía de su entorno	-Reconocimiento de la gastronomía de su entorno
Unidades concretas de trabajo	-Iniciación en el conocimiento de alimentos típicos de la zona (cordero, cochinillo, pato...)	-Conocimiento de alimentos típicos de la zona (cordero, cochinillo, pato, níscalos...)	-Identificación de alimentos típicos de la zona (cordero, cochinillo, pato, níscalos, ponche segoviano...)
	-Elaboración, con ayuda del adulto, de platos o postres de la zona (rosquillas, florones...)	-Elaboración, con ayuda del adulto, de platos o postres de la zona (rosquillas, florones...)	-Elaboración, con ayuda del adulto, de platos o postres de la zona (rosquillas, florones...)
			-Recopilatorio de recetas con ayuda del adulto
	-Iniciación en la importancia del consumo de productos de proximidad.	-Iniciación en la importancia del consumo de productos de proximidad.	-Iniciación en la importancia del consumo de productos de proximidad.

5. DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACION DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.

5.1 ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Una situación de aprendizaje es el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de estrategias y contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

Para la selección, diseño y planificación de las situaciones de aprendizaje se tomarán como referente los criterios de evaluación, en los que se formulan los niveles de desempeño de los distintos elementos recogidos en las competencias específicas de cada área, así como las competencias clave con las que éstas se vinculan.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 12 del Decreto 37/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, las situaciones de aprendizaje **deberán obligatoriamente:**

- Ser globalizadas; es decir, deberán incluir contenidos de varias áreas.
- Ser estimulantes; es decir, deberán tener interés para el alumnado.
- Ser significativas; es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, familiar, social y/o educativo.

Ser inclusivas; es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Además de estos preceptos de obligado cumplimiento, se establecen las siguientes **orientaciones para su diseño:**

- Referirlas a los ámbitos personal, familiar, social y educativo del alumnado, procurando que se incluyan varios de estos ámbitos de forma simultánea.
- Dentro de cada uno de estos ámbitos, se pueden considerar uno o varios contextos relevantes para el alumnado.
- El punto de partida deberá ser un reto o un problema cercano al alumnado.
- Tiene que adecuarse al desarrollo armónico e integral del alumnado en todas sus dimensiones.
- Debe favorecer diferentes tipos de agrupamientos: trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo.

- Debe seguir los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje:
- Selección de situaciones que tengan en cuenta la diversidad presente en el aula.
- Que estimulen la creación de diseños flexibles.
- Que contengan actividades con distintos grados de complejidad y permitan la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje, como vía para atender las necesidades de todo el alumnado.

La **estructura general de una situación de aprendizaje** debe contemplar los siguientes apartados:

- Título y contextualización: identificación de la situación a partir de un reto o problema, descripción de esta, motivación y producto final.
- Fundamentación curricular:
 - ✓ Objetivos de etapa a los que se pretende contribuir.
 - ✓ Competencias clave vinculadas a las competencias específicas.
 - ✓ Competencias específicas.
 - ✓ Criterios de evaluación, junto a los contenidos de las áreas que es necesario movilizar.
 - ✓ Elementos transversales.
- Metodología.
 - ✓ Métodos: estilos, estrategias y técnicas.
 - ✓ Organización del alumnado y agrupamientos.
 - ✓ Cronograma y organización del tiempo.
 - ✓ Organización del espacio.
 - ✓ Materiales y recursos.
- Planificación de actividades y tareas.
- Proceso de evaluación: indicadores de logro en los que subdividan los criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, criterios y herramientas para la calificación, momentos en los que se evaluará y agentes evaluadores.
- Valoración de la situación de aprendizaje.

En cuanto a la **puesta en práctica** de las situaciones de aprendizaje, se establecen las siguientes **fases**:

1. **Fase de motivación**: *¿Qué sabemos?* En esta fase a través del uso de distintos elementos atractivos (cuentos, personajes, materiales tangibles, decoración, visitas,) se buscará activar los conocimientos previos del alumnado, que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.
2. **Fase de desarrollo**: *¿Qué queremos saber?* En esta fase se potenciará la realización de actividades lúdicas, de observación, investigación, experimentación y exploración, que le ayuden a resolver retos planteados, en los que los contenidos conecten con la realidad y generen su curiosidad e interés por adquirirlos, con el fin de que sean saberes funcionales que les permitan desarrollar sus funciones ejecutivas y construir aprendizajes significativos. Para ello, es decisivo favorecer el diseño y organización de distintos espacios y agrupamientos, así como la elección de materiales variados, atractivos y estimulantes.

3. Fase del producto final y su difusión o comunicación: *¿Qué hemos aprendido?* En esta fase se reflexiona sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dossieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.

Durante la puesta en práctica de la situación de aprendizaje, la evaluación debe ser continua, permitiendo realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado.

Además, es precisa una evaluación de la situación de aprendizaje, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes.

5.2 ORIENTACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Todas las programaciones de aula deberán incorporar, según lo establecido en el artículo 13 del Decreto 37/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, los siguientes elementos de carácter transversal:

- a. El establecimiento de relaciones proactivas: capacidad para adquirir unas habilidades sociales eficaces y asimismo desarrollar la inteligencia emocional en relación con el autoconocimiento personal y el conocimiento de los otros.
- b. La interacción con el entorno más cercano: conjunto de actuaciones o situaciones que permitan al alumnado ser sensibles/relacionarse con su entorno.
- c. La convivencia positiva y armónica:
- d. La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León:

La incorporación de estos elementos en las programaciones de aula deberá ser concreta y sencilla. Se deberá vincular estos elementos con algún otro elemento del currículo, tales como criterios de evaluación o contenidos del área, así como a actividades y tareas concretas. Igualmente, se deberá determinar los momentos en los que se pretenden trabajar. Desde el punto de vista metodológico, las orientaciones que se establecen son:

- El trabajo colaborativo debería ser el recurso metodológico principal en que el profesorado se apoyará.
- El aprovechamiento de los recursos del centro y del entorno ha de estar vinculado al desarrollo de los elementos transversales.
- La organización de espacios, tiempos y grupos atenderá a las necesidades de las actividades y tareas de enseñanza-aprendizaje.

5.3. DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE METODOLOGÍA DIDÁCTICA PROPIA DEL CENTRO.

Los principios pedagógicos identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible a las singularidades del alumnado de educación infantil.

El profesorado y el resto de las profesionales que atienden al alumnado debe respetar los principios básicos del aprendizaje, siempre en función de las características de la etapa educativa. Igualmente, deberán respetar la naturaleza de las áreas, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Se deberá tener en cuenta lo establecido en los artículos 10 y 11, junto al anexo IIA del Decreto 37/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

De tal forma que los **métodos pedagógicos** utilizados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

- La atención individualizada.
- La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- La respuesta inmediata ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- El respeto a la iniciativa del alumnado, así como a su estado emocional.
- La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- La organización cuidadosa de la adaptación del alumnado a la escuela.
- La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclo y entre la etapa de educación infantil y la de educación primaria sea positiva.

Específicamente, en el **primer ciclo de la etapa se atenderá además a los siguientes principios:**

- La generación en el alumnado del gusto por la exploración del mundo, la experimentación, el descubrimiento y la relación con los demás, tomando como punto de partida su propio cuerpo.
- La creación de un ambiente de afecto y confianza, asegurando el respeto al ritmo de desarrollo del alumnado.
- La instauración de las rutinas de la vida diaria en los centros como eje vertebrador de las actividades que se organicen.
- La construcción de un ambiente favorable para una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la ampliación de las figuras de apego del alumnado.

En todo caso, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del DUA:

1. Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
2. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
3. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Como concreción de estos principios pedagógicos, se fijan los siguientes **principios metodológicos** que son comunes a toda la etapa. Estos principios guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Desde todas las áreas se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se propiciará en el alumnado la observación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

En cuanto a los **estilos de enseñanza**, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el profesorado y resto de profesionales que atiende al alumnado, y el alumnado durante el acto docente, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo

y que se refleje en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

En cuanto a las **técnicas de enseñanza** a emplear por el profesorado

5.4 CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

La selección de los materiales de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el **DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro. Los equipos de nivel seleccionarán los materiales de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados. La selección de los recursos de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios, una vez determinados por la Comisión de Coordinación Pedagógica:
 - Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
 - Deben adaptarse al currículo fijado en el, **DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre** por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León. Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales. Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
 - Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.

- Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.
- Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Los docentes seleccionarán los recursos de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

5.5. DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

Las técnicas principales de evaluación en la educación infantil son la observación directa y el análisis del desempeño de los niños a través de las producciones que realicen.

Ambas deberán aplicarse de forma sistemática teniendo en cuenta las peculiaridades de cada niño y niña, y dando en la práctica más importancia a los procesos que a los productos

Los instrumentos serán variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones que se planteen. En cada área se utilizará obligatoriamente, como mínimo, un instrumento perteneciente a cada tipo de técnica: de observación, de análisis del desempeño y de rendimiento.

En relación con los momentos de evaluación:

- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- En las programaciones de aula se determinará en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación.

En relación con los agentes evaluadores:

- Los profesores buscarán la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Para ello, será necesario que se planteen pruebas de autoevaluación y de coevaluación.
- En las programaciones de aula se determinará para cada instrumento de evaluación si esta se llevará a cabo mediante heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación.
- A los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se le adaptará el proceso de evaluación, aspecto que también se reflejará en las oportunas programaciones de aula

5.6 CRITERIOS PARA LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

La información que se dará a los alumnos y sus familias sobre los resultados de las diferentes evaluaciones será:

- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de las sesiones de seguimiento, se informará de los resultados de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín informativo. Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se informará a las familias sobre las medidas de refuerzo educativo que recibirán sus hijos.
- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de la sesión final, se informará formalmente de los resultados de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín informativo

5.7 DESARROLLO DE MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO.

Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo.

El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las áreas sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado

5.8 Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje
Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Todas las programaciones de aula incorporarán, al menos, los siguientes ámbitos de evaluación:

1. Evaluación de la programación de aula:
 - a. Elaboración de la programación de aula.
 - b. Contenido de la programación de aula.

- c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
- d. Revisión de la programación de aula.
- e. Información ofrecida sobre la programación de aula.
- 2. Evaluación de la práctica docente:
 - a. Planificación de la Práctica docente.
 - a.1. Respeto de los componentes de la programación aula.
 - a.2. Respeto de la coordinación docente.
 - b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - b.1. Respeto de la motivación inicial del alumnado.
 - b.2. Respeto de la motivación durante el proceso.
 - c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c.1. Respeto de las actividades.
 - c.2. Respeto de la organización del aula.
 - c.3. Respeto del clima en el aula.
 - c.4. Respeto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
 - d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d.1. Respeto de lo programado.
 - d.2. Respeto de la información al alumnado.
 - d.3. Respeto de la contextualización.
 - e. Evaluación del proceso.
 - e.1. Respeto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - e.2. Respeto de los instrumentos de evaluación.
 - f. Los equipos de ciclo establecerán indicadores de logro para cada uno de estos ámbitos, junto a aquellos otros ámbitos que estimen oportunos.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de documentos de planificación institucional: o Proyecto Educativo. o Programación General Anual. o Propuesta Pedagógica. o Programaciones de Aula.
- La observación. Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta. Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

- La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora.
- En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que previo a la finalización de cada trimestre, la CCP establecerá la temporalización concreta del proceso.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores y profesionales que desarrollen su actividad en la educación infantil, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones y sobre el funcionamiento de los equipos de ciclo.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.

5.9 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

La evaluación y seguimiento de la propuesta pedagógica debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro.

En la evaluación de la propuesta pedagógica, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se deben tener en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración.

En todo caso, los elementos que se deberían contemplar en la evaluación de la propuesta pedagógica son:

- ¿Qué evaluar? Indicadores de logro.
- ¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación.
- ¿Cuándo evaluar? Momentos en los que se realizará la evaluación.
- ¿Quién evalúa? Personas que llevarán a cabo la evaluación.

Las conclusiones que se extraigan de dicha evaluación se incorporarán al final de curso a la memoria de la programación general anual. Estas conclusiones serán la base para la elaboración de la propuesta pedagógica del curso siguiente

La planificación de la enseñanza

Indicadores	Adecuado	No adecuado	Observaciones
La propuesta pedagógica.			
El contenido de la programación.			
El nivel de flexibilidad en la aplicación de la programación.			

La metodología

Indicadores	Adecuado	No adecuado	Observaciones
Tipos de actividades del aula			
Utilización de los recursos externos al centro.			
Utilización de procedimientos de trabajo de carácter globalizador.			
Utilización de las estrategias de motivación.			
El clima del aula.			
Mecanismos aplicados por el profesorado para favorecer la autonomía del alumnado.			
Mecanismos aplicados para favorecer la implicación y participación del profesorado.			
Agrupamientos.			
Incorporación al trabajo las necesidades básicas del alumnado.			
Distribución y uso del espacio.			
Organización del tiempo.			

Anexo XI

Propuesta curricular de primaria



Propuesta

Curricular

Primaria



**C.E.I.P. La Villa
de Cuéllar**

*Formando desde
1928*





ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
NORMATIVA	
1. METAS HACIA LAS QUE SE ENCAMINA LA ACTIVIDAD EDUCATIVA	1.1
1.1. Objetivos de etapa	1.1
1.2. Competencias clave y descriptores operativos que identifican el perfil de salida	1.3
2. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO: los procesos de enseñanza-aprendizaje y las actuaciones, actividades, planes, programas, proyectos y normas generales de un centro, vinculadas a su organización y funcionamiento.	2.1
2.1. Mapas de relaciones competenciales de las áreas de primaria	2.3
2.2. Análisis de la contribución de las áreas al desarrollo competencial del alumno, a partir de los mapas de relaciones competenciales	2.15
2.3. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro, y su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave	2.18
2.4. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el centro y su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave	2.24
2.5. Desarrollo de los contenidos transversales a través de la organización y el funcionamiento del centro	2.28
3. CRITERIOS PARA DETERMINAR LA PROMOCIÓN DEL ALUMNADO Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR	3.1
3.1. Vinculación de los objetivos de etapa con el Perfil de salida	3.2
3.2. Mapas de relaciones criterios	3.8
3.3. Asignación del peso de los criterios de evaluación vinculados a los descriptores operativos	3.93
3.4. Criterios de promoción del alumnado y procedimientos que deben seguir los equipos docentes para la toma de esta decisión.	3.453



	<u>Pág.</u>
4. DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE AULA	4.1
4.1. Directrices para el diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial	4.1
4.2. Orientaciones para el tratamiento de los criterios de evaluación y los contenidos	4.3
4.3. Orientaciones para la incorporación de los contenidos transversales	4.5
4.4. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa	4.14
4.5. Criterios para la realización de los proyectos significativos	4.16
4.6. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular	4.17
4.7. Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación	4.19
4.8. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado	4.21
4.9. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo, planes de refuerzo y planes de recuperación de los aprendizajes del alumnado	4.23
4.10. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de planes de enriquecimiento curricular	4.25
4.11. Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje	4.26
4.12. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	4.30
5. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR	5.1



NORMATIVA

- **Real Decreto 157/2022**, de 1 de marzo, por el que se establecen la **ordenación y las enseñanzas mínimas** de la Educación **Primaria**. (BOE 02/03/2022)
- **Resolución de 21 de junio de 2022**, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los **currículos de las enseñanzas de religión católica** correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Primaria y Bachillerato. (BOE 24/06/2022)
- **Decreto 38/2022**, de 29 de septiembre por el que se establece la **ordenación y el currículo** de la educación **primaria** en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 30/09/2022)



1. METAS HACIA LAS QUE SE ENCAMINA LA ACTIVIDAD EDUCATIVA

Las metas hacia las que debe orientarse la actividad educativa se refieren a los grandes logros que el alumnado debe adquirir al finalizar la etapa, es decir, objetivos y competencias clave.

1.1. Objetivos de etapa (art. 6 Decreto 38/2022)

Los objetivos de etapa son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave. (art. 2 RD 157/2022)

Estos objetivos son:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.



- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- o) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- p) Reconocer el patrimonio natural de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.
- q) Reconocer el desarrollo de la cultura científica en Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.



1.2. Competencias clave y descriptores operativos que identifican el perfil de salida (art. 7.1 Decreto 38/2022)

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. (art. 2 RD 157/2022)

Estas competencias clave son:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia plurilingüe (CP).
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, e ingeniería (STEM)
- d) Competencia digital (CD).
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- f) Competencia ciudadana (CD).
- g) Competencia emprendedora (CE).
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

El nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar la enseñanza básica constituye el Perfil de salida, que es el elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de las etapas de educación primaria y de ESO, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Este perfil se identifica a partir de una serie de descriptores operativos que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado.

El Perfil de primaria indica qué se espera que consiga el alumnado al finalizar la educación primaria y viene identificado también a través de una serie de descriptores operativos, secuenciados gradualmente a partir de los descriptores operativos del Perfil de salida.



Los **descriptores operativos** que identifican el Perfil de primaria son:

a) Descriptores operativos en CCL (competencia en comunicación lingüística)

Al completar la educación primaria, el alumnado...	
CCL1	Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
CCL2	Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
CCL3	Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual
CCL4	Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
CCL5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.



b) Descriptorios operativos en CP (competencia plurilingüe)

Al completar la educación primaria, el alumnado...	
CP1	Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2	A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3	Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

c) Descriptorios operativos en STEM (competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería)

Al completar la educación primaria, el alumnado...	
STEM 1	Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
STEM 2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
STEM 3	Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
STEM 4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM 5	Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.



d) Descriptorios operativos en CD (competencia digital)

Al completar la educación primaria, el alumnado...	
CD1	Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2	Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3	Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
CD4	Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5	Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

e) Descriptorios operativos en CPSAA (competencia personal, social y de aprender a aprender)

Al completar la educación primaria, el alumnado...	
CPSAA 1	Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA 2	Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
CPSAA 3	Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA 4	Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados
CPSAA 5	Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.



f) Descriptorios operativos en CC (competencia ciudadana)

Al completar la educación primaria, el alumnado...	
CC1	Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
CC2	Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
CC3	Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.
CC4	Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

g) Descriptorios operativos en CE (competencia emprendedora)

Al completar la educación primaria, el alumnado...	
CE1	Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
CE2	Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.
CE3	Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.



h) Descriptores operativos en CCEC (competencia en conciencia y expresión culturales)

Al completar la educación primaria, el alumnado...	
CCEC 1	Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
CCEC 2	Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC 3	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
CCEC 4	Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.



2. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO: los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada área y las actuaciones, actividades, planes, programas, proyectos y normas generales de un centro, vinculadas a su organización y funcionamiento.

Una vez determinadas las metas educativas es necesario incorporar el modo en el que contribuye a su logro.

Los objetivos de la etapa y las competencias clave están relacionados entre sí. Esta relación la podemos encontrar tanto en el anexo I.C del Decreto 38/2022, donde se vincula el Perfil de salida con los objetivos de la educación primaria, como en el apartado 3.1, de este documento que hace referencia a la vinculación de los objetivos de etapa con el Perfil de salida. Por tanto, en la medida en que el alumnado adquiera los descriptores operativos de la etapa que identifican el Perfil de salida, logrará los objetivos correspondientes a la etapa.

Para que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo competencial correspondiente con el Perfil de salida en el nivel de desempeño correspondiente a la etapa de educación primaria, es necesario trabajar en dos planos de actuación, que deben ser complementarios entre sí:

- a) El de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se implementan desde cada una de las áreas
- b) Y el de las actuaciones, actividades, planes, programas, proyectos y normas generales de un centro, vinculadas a su organización y funcionamiento.



a) Primer plano de actuación: **Proceso de enseñanza-aprendizaje**

El currículo de Castilla y León ya determina la contribución de las diferentes áreas al desarrollo competencial del alumnado, dado que los descriptores operativos se concretan, para cada una de las áreas, en las competencias específicas. En la medida en que estas competencias específicas plasman la concreción de los descriptores operativos de la etapa, los procesos de enseñanza-aprendizaje que se implementen desde cada una de estas, contribuirán al logro de los descriptores operativos y, por tanto, a ese desarrollo competencial.

En el apartado 2.1. de este documento se establecen los mapas de relaciones competenciales de las distintas áreas que no es más que la representación numérica de la vinculación entre competencias específicas y descriptores operativos de la etapa, determinando así la contribución de cada asignatura al desarrollo competencial del alumnado.

Cuando se unen los mapas de relaciones competenciales de las diferentes asignaturas, se puede observar la contribución del conjunto de asignaturas a dicho desarrollo competencial.

b) Segundo plano de actuación: **Actuaciones, actividades, planes, programas, proyectos y normas generales de un centro, vinculadas a su organización y funcionamiento**

En el segundo plano, se identificará la manera en que se va a contribuir al desarrollo de las competencias clave a través de las actuaciones generales desarrolladas vinculadas a su organización y funcionamiento, procurando, en todo caso, que el segundo de estos planos complemente al primero.



2.1. Mapas de relaciones competenciales de las áreas de primaria

Una vez determinadas las metas, es preciso concretar cómo se contribuye a su logro desde los procesos de enseñanza-aprendizaje que se implementan desde cada área. Para ello, bastaría con identificar el conjunto de mapas de relaciones competenciales de su oferta educativa, extrayendo, además, el sumatorio final de vinculaciones de las competencias específicas con los descriptores operativos.

El Mapa de Relaciones Competenciales (MRCO) representa la vinculación de los descriptores operativos de la etapa con las competencias específicas. Es propio de cada área para toda la etapa educativa, y permitirá:

- 1- Determinar la contribución de cada área al desarrollo competencial del alumno.
- 2- Deducir el grado de adquisición de las competencias definidas en el Perfil de salida de primaria y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Estos mapas de relaciones competenciales se pueden encontrar en el Anexo IV del Decreto 38/2022.



Mapas de relaciones competencias por áreas

		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Ciencias de la Naturaleza	Competencia Específica 1	X		X			X					X		X	X	X	X	X		X		X								X					X	
	Competencia Específica 2	X	X	X			X		X	X		X		X	X		X					X	X				X									
	Competencia Específica 3	X							X	X	X	X					X	X			X	X	X					X		X					X	
	Competencia Específica 4												X				X		X	X	X					X			X				X			
	Competencia Específica 5	X			X				X	X		X	X	X	X								X				X	X	X				X			
	Competencia Específica 6					X				X				X				X		X			X		X		X	X	X							



	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Ciencias Sociales	Competencia Específica 1	X		X								X		X	X	X	X		X		X														X
	Competencia Específica 2	X	X	X			X			X		X		X	X		X				X	X			X										
	Competencia Específica 3	X			X				X	X		X	X	X							X				X	X	X				X				
	Competencia Específica 4				X					X			X						X		X			X		X	X	X		X					
	Competencia Específica 5			X						X		X			X	X					X	X		X		X			X			X			
	Competencia Específica 6								X										X		X			X	X	X					X	X			X
	Competencia Específica 7				X			X											X		X			X	X	X					X				



		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Educación Plástica y Visual	Competencia Específica 1	X							X	X								X			X					X					X		X	X		
	Competencia Específica 2			X					X		X							X			X	X					X					X	X			
	Competencia Específica 3	X				X											X			X			X			X							X	X		
	Competencia Específica 4	X				X			X			X					X	X			X	X				X			X				X	X		



		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Música y Danza	Competencia Específica 1	X							X	X					X					X		X			X			X			X	X	X		
	Competencia Específica 2			X					X		X				X					X		X	X				X				X	X			
	Competencia Específica 3	X				X										X		X			X		X			X							X	X	
	Competencia Específica 4	X				X			X			X				X	X				X	X			X			X		X				X	X
	Competencia Específica 5					X					X			X						X	X					X								X	X



		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4			
Educación Física	Competencia Específica 1									X			X							X			X															
	Competencia Específica 2								X													X	X	X					X		X							
	Competencia Específica 3	X				X														X	X	X		X		X	X											
	Competencia Específica 4										X									X		X									X		X	X	X	X		
	Competencia Específica 5													X							X					X		X	X		X							
	Competencia Específica 6	X	X	X							X				X	X	X	X						X														



	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Lengua Castellana y Literatura	Competencia Específica 1	X			X		X	X													X			X	X	X					X		X	
	Competencia Específica 2		X		X		X		X							X					X					X							X	
	Competencia Específica 3	X		X	X		X		X						X	X					X			X	X			X					X	
	Competencia Específica 4		X	X	X		X		X					X								X	X											
	Competencia Específica 5	X		X	X				X						X	X					X	X	X		X					X			X	
	Competencia Específica 6	X	X	X					X					X	X	X	X					X	X		X					X				X
	Competencia Específica 7	X			X											X			X		X				X	X					X	X	X	
	Competencia Específica 8	X	X		X										X													X		X	X	X	X	X
	Competencia Específica 9	X	X				X		X	X					X							X	X					X						
	Competencia Específica 10	X			X			X								X					X			X	X	X					X			



	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Lengua Extranjera	Competencia Específica 1		X	X	X		X	X	X					X										X						X				
	Competencia Específica 2	X		X		X	X		X						X									X				X		X				X
	Competencia Específica 3	X			X	X	X		X							X					X				X			X		X			X	
	Competencia Específica 4		X		X	X	X	X	X										X		X										X			
	Competencia Específica 5			X			X	X	X						X				X			X	X			X			X		X			
	Competencia Específica 6				X		X	X											X		X				X	X					X			



		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Matemáticas	Competencia Específica 1	X	X						X	X		X			X								X					X		X					X	
	Competencia Específica 2		X						X	X												X	X					X		X						
	Competencia Específica 3	X							X	X		X			X		X		X					X						X						
	Competencia Específica 4								X	X	X	X			X	X	X		X						X					X						
	Competencia Específica 5								X		X					X						X			X							X				
	Competencia Específica 6	X		X					X	X		X			X		X		X							X				X					X	
	Competencia Específica 7	X											X							X			X	X					X	X					X	
	Competencia Específica 8	X				X					X									X		X		X		X	X			X						



		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural					
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
Educación en Valores Cívicos y Éticos	Competencia Específica 1	X		X		X									X			X			X	X	X	X	X	X	X	X			X						
	Competencia Específica 2			X		X		X	X						X								X	X		X	X	X						X		X	
	Competencia Específica 3	X	X			X				X				X								X					X	X	X	X		X					
	Competencia Específica 4	X				X								X							X	X	X				X	X	X		X	X				X	



		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Religión	Competencia Específica 1	X		X										X			X		X	X		X	X						X	X			X			
	Competencia Específica 2		X			X					X			X			X				X			X	X		X	X								
	Competencia Específica 3	X				X					X			X							X					X	X	X						X		
	Competencia Específica 4				X											X	X										X				X	X			X	
	Competencia Específica 5	X																		X		X		X				X			X		X		X	
	Competencia Específica 6		X	X									X		X								X	X			X			X	X					
Área dirigida al alumnado que no cursa religión	Competencia Específica 1	X		X										X			X		X		X	X						X	X					X		
	Competencia Específica 2		X			X							X				X				X			X	X		X	X								
	Competencia Específica 3	X				X					X			X							X					X	X	X						X		
	Competencia Específica 4				X											X	X										X				X	X			X	
	Competencia Específica 5	X																		X		X		X				X			X		X		X	
	Competencia Específica 6		X	X									X		X								X	X			X			X	X					



Teniendo en cuenta el conjunto de mapas de relaciones competenciales, la contribución de las áreas que se imparten en el centro al desarrollo competencial del alumnado, según el nivel determinado por los descriptores operativos de la etapa, es el siguiente:

	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Decreto currículo	Nº Vinculaciones por descriptores operativos	33	14	18	7	21	4	14	17	24	19	7	13	10	20	20	19	12	7	22	9	29	25	24	11	20	25	11	21	7	25	21	10	20	16
	Nº Vinculaciones por competencias clave	93					35			73					78					109					67				53			67			



Teniendo en cuenta el conjunto de mapas de relaciones competenciales, la contribución de las áreas que se imparten en el curso de **6º de primaria** (hay un área a mayores que es el de Educación en valores cívicos y éticos) al desarrollo competencial del alumnado, según el nivel determinado por los descriptores operativos de la etapa, es el siguiente:

	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Decreto currículo	Nº Vinculaciones por descriptores operativos	36	15	20	7	25	4	15	18	25	19	7	13	12	22	20	19	13	7	24	12	32	27	25	13	24	29	13	22	9	27	22	10	22	16
	Nº Vinculaciones por competencias clave	103					37			76					81					120					79				58			70			



Si además de las áreas, tenemos en cuenta las actuaciones generales de organización y funcionamiento del centro, así como las actividades complementarias y extraescolares, los mapas de relaciones competencias quedan de la siguiente manera:

Nº Vinculaciones por descriptores	Áreas	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
		33	14	18	7	21	4	14	17	24	19	7	13	10	20	20	19	12	7	22	9	29	25	24	11	20	25	11	21	7	25	21	10	20	16
	Actuaciones gales. de organización y funcionamiento	8	4	6	4	4	3	7	6	5	5	1	4	1	2	2	2	0	0	1	2	1	5	1	1	2	4	0	0	0	0	1	4	1	1
	Actividades compl. y extraescolares	6	10	7	5	2	1	2	2	3	4	4	5	4	2	1	1	1	1	4	6	8	8	6	7	10	5	9	6	3	2	10	10	9	2
	TOTAL	47	28	31	16	27	8	23	25	32	28	12	22	15	24	23	22	13	8	27	17	38	38	31	19	32	34	20	27	10	27	32	24	30	19
Nº Vinculaciones por competencias clave		149					56			99					90					151					105				64			105			



2.2. Análisis de la contribución de las áreas al desarrollo competencial del alumno, a partir de los mapas de relaciones competenciales

El siguiente paso es realizar un análisis de los datos reflejados en el apartado anterior. Para ello, se podrán valorar diferentes aspectos vinculados a las cifras resumen, tales como el número de vinculaciones de cada competencia clave en relación con el número total, el número de vinculaciones de cada descriptor operativo en relación con la competencia clave a la que pertenece, los descriptores operativos más y menos potenciados, las competencias clave menos trabajadas, etc., así como las repercusiones que dichas cifras tienen para el desarrollo competencial del alumnado, teniendo en cuenta el contexto y la realidad socioeducativa del alumnado.

		Nº Vinculaciones por descriptores operativos	Nº Vinculaciones por competencias clave
Competencia en Comunicación Lingüística	CCL1	33	93
	CCL2	14	
	CCL3	18	
	CCL4	7	
	CCL5	21	
Competencia Plurilingüe	CP1	4	35
	CP2	14	
	CP3	17	
Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería	STEM 1	24	73
	STEM 2	19	
	STEM 3	7	
	STEM 4	13	
	STEM5	10	
Competencia Digital	CD 1	20	78
	CD 2	20	
	CD 3	19	
	CD 4	12	
	CD 5	7	
Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender	CPSAA 1	22	109
	CPSAA 2	9	
	CPSAA 3	29	
	CPSAA 4	25	
	CPSAA 5	24	



		Nº Vinculaciones por descriptores operativos	Nº Vinculaciones por competencias clave
Competencia Ciudadana	CC 1	11	67
	CC 2	20	
	CC 3	25	
	CC 4	11	
Competencia Emprendedora	CE 1	21	53
	CE 2	7	
	CE 3	25	
Competencia en Conciencia y Expresión Cultural	CCEC 1	21	67
	CCEC 2	10	
	CCEC 3	20	
	CCEC 4	16	

Debido al escaso número de vinculaciones de las competencias específicas de las diferentes áreas con los siguientes descriptores operativos, estos deberán ser potenciados a través de actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro:

Competencia específica		Nº de vinculaciones por descriptores operativos
CCL4	Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	7
CP1	Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	4



Competencia específica		Nº de vinculaciones por descriptores operativos
STEM 3	Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	7
CD5	Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	7
CPSAA2	Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	9
CE2	Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	7

Debido al escaso número de vinculaciones de la siguiente competencia clave, esta deberá ser desarrolladas a través de actividades generales de centro vinculadas a su organización y funcionamiento:

Competencia clave		Nº de vinculaciones por competencia clave
CP	Competencia plurilingüe	35



2.3. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro, y su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave

A través de la organización y funcionamiento del centro también se intenta contribuir al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave. Algunas de las medidas adoptadas en estos ámbitos son:

Desdobles cursos en inglés	Competencias clave a las que contribuye							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Los cursos más numerosos de primaria serán desdoblados en dos grupos homogéneos recibiendo la asignatura de inglés cada grupo con una de las profesoras de inglés.		✓						

Refuerzos	Competencias clave a las que contribuye							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Parte de las horas que en un primer momento no se asignaron a tareas al profesorado se organizan para dar refuerzos ordinarios dentro de las aulas a los alumnos que más lo necesitan.	✓	✓	✓		✓			

Taller de biblioteca	Competencias clave a las que contribuye							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Taller de animación a la lectura.	✓					✓		✓



Taller de refuerzo en matemáticas y lengua	Competencias clave a las que contribuye							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Talleres de refuerzo dedicados a las operaciones básicas y a la resolución de problemas fundamentalmente en matemáticas; y a la gramática, ortografía y lecturas comprensivas en lengua.	✓		✓		✓			

Biblioteca y servicio de préstamo	Competencias clave a las que contribuye							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Uso de la biblioteca como sala de lectura y consulta y servicio de préstamo.	✓	✓				✓		✓

Plan Individual de Trabajo	Competencias clave a las que contribuye							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Seguimiento desde jefatura de estudios de los planes de refuerzo y recuperación de forma periódica y programada. Adopción de un modelo de documento para el registro de las medidas adoptadas y de los contenidos a trabajar con los alumnos objeto del plan de refuerzo o recuperación: Plan Individual de Trabajo.	✓		✓		✓			

Actualización de los equipos informáticos	Competencias clave a las que contribuye							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Sustitución y mejora de equipos informáticos en aquellas aulas que lo vayan requiriendo.	✓		✓	✓				



Colaboración con otras instituciones	Competencias clave a las que contribuye							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
<p>Colaboración con otras instituciones como la Fundación Alonso que ofrece ayuda a los escolares de primaria para realizar los deberes en el centro y explicarles las cosas.</p> <p>Colaboración con la UNAO (Unidad de Acompañamiento y Orientación personal y familiar) del alumnado educativamente vulnerable) que acompaña las trayectorias educativas del alumnado más vulnerable para prevenir fracasos y promover su aprendizaje y éxito escolar, en colaboración con otros profesionales de la zona o sector.</p>	✓		✓		✓			

Plan de convivencia	Competencias clave a las que contribuye							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Dirigido tanto a mejorar la convivencia en el centro como a facilitar la integración del alumnado que llega nuevo o tiene problemas de relación.		✓	✓		✓	✓		✓

Plan LEO	Competencias clave a las que contribuye							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Plan de lectura, escritura y ortografía dirigido tanto a la animación a la lectura, como a la mejora de la competencia lectora y escritora.	✓	✓		✓		✓		✓



Uso plataforma educacyl	Competencias clave a las que contribuye							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Uso del correo electrónico, de bibliotecas escolares (Leocyl), aulas virtuales, teams, herramientas office 365...	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓

Almuerzos saludables	Competencias clave a las que contribuye							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Se promueve que cada día los alumnos traigan un almuerzo saludable para el recreo.			✓					

- CCL** – Competencia en Comunicación Lingüística
CP – Competencia Plurilingüe
STEM – Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería
CD – Competencia Digital
CPSAA – Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender
CC – Competencia Ciudadana
CE – Competencia Emprendedora
CCEC – Competencia en Conciencia y Expresión Cultural

Competencia específica		Nº de vinculaciones por descriptores operativos
CCL4	Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	6
CP1	Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	4



Competencia específica		Nº de vinculaciones por descriptores operativos
STEM 3	Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	6
STEM 5	Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	9
CD5	Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	7
CPSAA2	Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	7
CC4	Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	8
CE2	Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	5
CCEC 2	Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	9

Debido al escaso número de vinculaciones de las siguientes competencias clave, estas deberán ser desarrolladas a través de actividades generales de centro vinculadas a su organización y funcionamiento:

Competencia clave		Nº de vinculaciones por competencia clave
CP	Competencia plurilingüe	33
CE	Competencia emprendedora	47



Actuaciones
generales de
organización y
funcionamiento

	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Desdobles inglés						✓	✓	✓																										
Refuerzos	✓					✓	✓	✓	✓	✓		✓										✓												
Taller de biblioteca	✓	✓	✓	✓			✓	✓																		✓						✓		
Taller de refuerzo en matemáticas y lengua	✓	✓							✓	✓		✓										✓												
Biblioteca y servicio de préstamo	✓		✓	✓	✓		✓	✓																		✓						✓		
Plan de Trabajo Individual	✓								✓	✓		✓										✓												
Actualización equipos informáticos			✓											✓	✓	✓																		
Colaboración con otras instituciones	✓		✓		✓				✓	✓												✓												
Plan de convivencia						✓	✓	✓			✓								✓	✓	✓			✓	✓	✓							✓	
Plan LEO	✓	✓	✓	✓	✓		✓							✓											✓	✓						✓		
Almuerzos saludables												✓								✓														
Uso plataforma educacyl	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓		✓			✓	✓						✓	✓			✓					✓	✓		✓



2.4. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el centro y su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave

Las actividades complementarias y extraescolares son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el seno de su área, pero que también son objeto de desarrollo por parte del centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

La puesta en práctica de estas actividades ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Además, las actividades complementarias y extraescolares que desarrolla el centro educativo a través de actuaciones vinculadas a su organización y funcionamiento ofrecen la posibilidad de implicar a otros actores que habitualmente no están presentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje implementados desde las áreas, tales como instituciones locales, AMPAS, asociaciones, agrupaciones diversas, y un largo etcétera. Tienen, además, la virtud de ofrecer al alumnado un aprendizaje más significativo y motivador.

Como ya se ha señalado anteriormente, estas actividades pueden formar parte de todo ese listado de actuaciones que el centro organiza a nivel general. De hecho, la barrera entre ambas es poco clara, pudiendo en algunos casos confundirse la naturaleza de ambas. Por tanto, los centros podrían identificarlas en un apartado independiente o incluirlas en el anterior, junto al resto de actuaciones vinculadas a su organización y funcionamiento.



Actividades complementarias y extraescolares	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Día de la biblioteca		✓	✓	✓										✓																				
Día de la discapacidad																								✓	✓		✓							
Día de la Constitución																								✓	✓	✓	✓							
Día de la paz																								✓	✓	✓								
Día del Estatuto de Autonomía																								✓	✓	✓	✓							
Día del libro		✓	✓	✓																														
Día del árbol										✓	✓	✓	✓														✓		✓					
Día del agua										✓	✓	✓	✓														✓		✓					
Taller de primeros auxilios																			✓	✓					✓									
Taller de ahorro por parte del BBVA									✓			✓																✓	✓	✓				
Taller de sexualidad para 5º y 6º										✓			✓																					
Taller de educación vial: CRIE		✓																		✓			✓		✓									



Actividades complementarias y extraescolares	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Visita de los belenes de Cuéllar																								✓							✓	✓	✓	✓
Actividad deportiva: piscina																				✓	✓		✓											
Limpieza del entorno: pinar																					✓		✓	✓	✓	✓	✓							
Visita campaña musical de la Diputación en Cantalejo	✓	✓																													✓	✓	✓	
Visita campaña teatro escolar de la Diputación en Cantalejo	✓	✓																													✓	✓	✓	
Participación en Cantania	✓	✓																			✓	✓	✓								✓	✓	✓	
Asistencia al CRIE									✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	
Salidas diversas propuestas por distintos organismos	✓																		✓	✓	✓							✓	✓		✓	✓		
Excursión de fin de curso																			✓	✓	✓			✓	✓		✓				✓	✓		



Actividades complementarias y extraescolares	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Jornadas lúdico-educativas de final de trimestre																			✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓							
Concurso de dibujo: ONCE, Fertiberia...																															✓	✓	✓	✓
Concurso navideño de cuentos	✓	✓	✓		✓																	✓									✓	✓	✓	
Concurso de relatos: Juanito Caracol de Sebúlcor,...	✓	✓	✓		✓																	✓									✓	✓	✓	
Concurso de deletreo		✓	✓	✓		✓	✓	✓														✓												
Concurso de ortografía			✓	✓																		✓												
Concurso de cálculo									✓		✓	✓										✓												
Servicio de préstamo de la biblioteca		✓	✓	✓			✓	✓																							✓	✓	✓	



2.5. Desarrollo de los contenidos transversales a través de la organización y el funcionamiento del centro

La referencia a los contenidos de carácter transversal la podemos encontrar en:

- Real Decreto 157/2022, artículo 6.3 y 6.5.
- Decreto 38-2022, artículo 10 y artículo 16.2

Artículo 6.3 RD 157/2022 → Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

Artículo 6.5 RD 157/2022 → De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Artículo 10 Decreto 38/2033 → Contenidos de carácter transversal.

- 10.1. Además de los establecidos en artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en sus apartados 3 y 5, en todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable.
- 10.2. Igualmente, desde todas las áreas se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- 10.3. Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.



- 10.4. Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Artículo 16 Decreto 38/2033 → Enseñanzas de religión.

- 16.2. El alumnado que no reciba enseñanzas de religión cursará un área que se basará en la realización de proyectos significativos vinculados a los aspectos más transversales del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León

Por lo tanto, los contenidos transversales a abordar a través de la organización y el funcionamiento del centro son los siguientes:

- a) Comprensión lectora.
- b) Expresión oral y escrita.
- c) TIC y su uso ético y responsable (comunicación audiovisual, competencia digital).
- d) Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- e) Igualdad entre hombres y mujeres.
- f) Educación para la paz, la libertad, la justicia y la igualdad.
- g) Educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- h) Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- i) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza y a la prevención y resolución pacífica de conflictos
- j) Educación para la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.
- k) Valores y oportunidades de la Comunidad de CyL para el desarrollo personal y profesional.



Organización y funcionamiento del centro	a) Comprensión lectora	b) Expresión oral y escrita	c) TIC y su uso ético y responsable	d) Creatividad, espíritu científico y emprendimiento	e) Igualdad entre hombres y mujeres	f) Educación para la paz	g) Consumo responsable y el desarrollo sostenible	h) Salud, incluida la afectivo-sexual	i) Convivencia y resolución pacífica de conflictos	j) Educación para la democracia	k) Valores y oportunidades de CyL
Celebración de días:											
Día de la biblioteca (24-X)	✓		✓								
Día de la Infancia y derechos del niño (20-XI)						✓				✓	
Día de la discapacidad (3-XII)						✓				✓	✓
Día de la Constitución (6-XII)						✓				✓	✓
Día de la Paz (30-I)						✓				✓	
Día Internet segura (martes de la segunda semana de febrero)											
Día del Estatuto de Autonomía de CyL (25-II)										✓	✓
Día del árbol (21-III)							✓				✓
Día del agua (22-III)							✓				
Día del libro (23-IV)	✓	✓									



Organización y funcionamiento del centro	a) Comprensión lectora	b) Expresión oral y escrita	c) TIC y su uso ético y responsable	d) Creatividad, espíritu científico y emprendimiento	e) Igualdad entre hombres y mujeres	f) Educación para la paz	g) Consumo responsable y el desarrollo sostenible	h) Salud, incluida la afectivo-sexual	i) Convivencia y resolución pacífica de conflictos	j) Educación para la democracia	k) Valores y oportunidades de Cyl
Planes de centro:											
Plan LEO	✓	✓	✓	✓							
Plan TIC			✓	✓					✓		
Plan Absentismo									✓		
Plan Convivencia					✓	✓			✓	✓	
Plan Acogida									✓		
Plan de Atención a la Diversidad						✓				✓	✓



Organización y funcionamiento del centro	a) Comprensión lectora	b) Expresión oral y escrita	c) TIC y su uso ético y responsable	d) Creatividad, espíritu científico y emprendimiento	e) Igualdad entre hombres y mujeres	f) Educación para la paz	g) Consumo responsable y el desarrollo sostenible	h) Salud, incluida la afectivo-sexual	i) Convivencia y resolución pacífica de conflictos	j) Educación para la democracia	k) Valores y oportunidades de CyL
Actividades:											
Jornadas lúdico educativas (fin de trimestre)						✓			✓		
Concurso de deletreo											
Concurso de cuentos	✓	✓									
Concurso de dibujo											
Salidas al entorno											✓
Festival de Navidad						✓			✓		✓
Carnaval									✓		✓
Salidas diversas									✓		
Excursión fin de curso									✓		
Jornada de primeros auxilios								✓			



3. CRITERIOS PARA DETERMINAR LA PROMOCIÓN DEL ALUMNADO Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR

Las decisiones de promoción solo se tomarán al final de cada ciclo, siendo por tanto automática al finalizar los cursos 1º, 3º y 5º. (art. 20 Decreto 38-2022)

Para tomar la decisión de promoción o no, el equipo docente debe tener en cuenta:

- Grado de consecución de los objetivos de etapa
- Grado de adquisición de las competencias clave

Como ni los objetivos ni las competencias son directamente evaluables, habrá que evaluar las competencias específicas de cada una de las áreas a través de sus respectivos criterios de evaluación.

Y como estas competencias específicas y sus respectivos criterios de evaluación están vinculados con los descriptores operativos, el equipo docente podrá conocer el grado de adquisición de las competencias clave para cada uno de los cursos de la etapa, y en virtud de la relación entre competencias clave y objetivos, se podrá deducir el grado de consecución de los objetivos. Es decir, a través de la evaluación y calificación de los criterios de evaluación de todas las áreas, se obtendrá la calificación de las competencias clave, y como consecuencia, se deducirá el grado de consecución de los objetivos.

La decisión de permanencia de un alumno un año más en 2º, 4º o 6º curso tendrá carácter excepcional, y solo se podrá adoptar cuando concurren de forma conjunta las siguientes circunstancias:

- a) Que no se hubiera adoptado anteriormente esta medida en ningún momento de la etapa.
- b) Que previamente se hayan aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender su desfase curricular o sus dificultades de aprendizaje.
- c) Que se considere que es la medida más adecuada para favorecer el desarrollo del alumnado.



En este apartado de la propuesta curricular, se hará referencia, tanto a las vinculaciones entre criterios de evaluación y descriptores operativos de las competencias clave, y consecuentemente con los objetivos de etapa, como al procedimiento para ponderar los criterios de evaluación en relación con las competencias clave, es decir, los criterios de calificación de las competencias clave. Todo ello para valorar la promoción del alumnado.

Sin perjuicio de las circunstancias que deben concurrir de forma conjunta en la decisión de no promoción señaladas anteriormente (no haberse adoptado la decisión anteriormente, haber aplicado medidas ordinarias de recuperación y que se considere la medida más adecuada para el desarrollo del alumno), a la hora de decidir la **promoción entre ciclos dentro de la etapa** se tendrá en cuenta el grado de adquisición de las competencias clave al finalizar los cursos de 2º y 4º de primaria. De tal manera que se deben cumplir estas condiciones para obtener una decisión positiva de promoción al ciclo siguiente:

- 1- Se ha de obtener una valoración global media de 5 entre las 8 competencias clave.
- 2- Es imprescindible que haya una valoración global mínima de 5 en las competencias CCL y STEM, independientemente de que algún descriptor operativo pudiera presentar una valoración global inferior a 5.
- 3- No se puede obtener una valoración inferior a 2 en ninguna del resto de competencias clave.

La decisión de promoción en 6º de primaria, además deberá tener en cuenta la adquisición de los objetivos de etapa en tanto contribuyen al perfil de salida. Por eso, a la hora de decidir la **promoción a la etapa de Secundaria obligatoria** en **6º de primaria** se tendrá en cuenta el grado de adquisición de los objetivos de etapa, de tal manera que se deben cumplir estas condiciones para obtener una decisión positiva de promoción a la etapa siguiente:

- 1- Se ha de obtener una valoración global media de 5 entre los 17 objetivos generales de etapa.
- 2- No se puede obtener una valoración inferior a 2 en ninguno de los 17 objetivos.
- 3- No puede haber más de 4 objetivos de etapa con una valoración global inferior a 5.



3.1. Vinculación de los objetivos de etapa con el Perfil de salida

Como ya se ha señalado en diferentes momentos, la relación entre las competencias clave y los objetivos de etapa es máxima, entendiendo que la adquisición de las primeras implica el logro de los segundos, y viceversa.

En el anexo I.C del Decreto 38/2022 encontramos la referencia normativa que permitirá al equipo docente determinar si el alumno ha logrado los objetivos según el nivel correspondiente una vez conocidas las calificaciones de los descriptores operativos de ese mismo nivel.

Vamos a ver la vinculación entre los objetivos y el Perfil de salida.



OBJETIVOS ETAPA	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.					✓			✓							✓				✓	✓	✓			✓	✓	✓					✓			
b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.									✓		✓					✓			✓		✓	✓	✓					✓		✓				
c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	✓				✓			✓			✓						✓		✓	✓				✓	✓	✓					✓		✓	



OBJETIVOS ETAPA	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.					✓			✓											✓	✓	✓			✓	✓	✓					✓		✓	
e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.	✓	✓	✓	✓	✓		✓					✓				✓								✓		✓						✓	✓	
f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.						✓	✓	✓																										



OBJETIVOS ETAPA	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.		✓							✓	✓		✓		✓				✓											✓					
h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.	✓	✓							✓	✓		✓	✓	✓	✓					✓				✓		✓	✓				✓	✓		
i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.			✓		✓							✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓						✓									✓



OBJETIVOS ETAPA	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	✓	✓													✓													✓		✓		✓	✓	✓
k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.	✓									✓			✓							✓						✓	✓						✓	✓
l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.													✓													✓	✓							
m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.				✓				✓									✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓						✓		



OBJETIVOS ETAPA	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.												✓							✓	✓							✓							
o) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de CyL.			✓																					✓	✓	✓					✓	✓		
p) Reconocer el patrimonio natural de CyL como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.												✓				✓										✓	✓	✓		✓				
q) Reconocer el desarrollo de la cultura científica en CyL descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.		✓				✓					✓	✓	✓							✓						✓	✓	✓						



3.2. Mapas de relaciones criterios

Para cada uno de los cursos de la etapa se establece el conjunto de mapas de relaciones criterios que integran su oferta educativa. Aunque la decisión de promoción únicamente se toma en los cursos segundo, cuarto y sexto, en el resto de cursos también se podrá determinar el grado de desarrollo de las competencias clave con el fin de valorar la evolución del alumnado.

Estos mapas se encuentran en el anexo I de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo. Únicamente se deberán incorporar los mapas de las áreas que se impartan en el centro en cada uno de los cursos. Es decir, si el centro no imparte el área Segunda Lengua Extranjera, no deberá incorporarla en su propuesta curricular.

Para el caso de que se imparta el área dirigida al alumnado que no reciba enseñanzas de religión, se deberán construir los mapas de los diferentes cursos a partir del mapa de relaciones competencias establecido en el anexo II de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo.

Además, se deberán construir los mapas de relaciones criterios de las enseñanzas de religión de las diferentes confesiones que se impartan en el centro en cada uno de los cursos. En el caso del área de religión católica, se realizará a partir de los descriptores operativos con los que se vinculan las competencias específicas, según lo establecido en el anexo III de la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Primaria y Bachillerato.

Además, y en todo caso, se deberán incorporar el sumatorio de todas las vinculaciones de los criterios de evaluación de las áreas que se impartan en el centro en esta etapa con los descriptores operativos. Ejemplos



a) Mapa de relaciones criteriosiales de 1º Primaria

		CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 1º PRIMARIA																																			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural					
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
CE1	Cr.Ev. 1.1													X		X	X			X																	X
CE2	Cr.Ev. 2.1	X								X																	X										
	Cr.Ev. 2.2		X	X										X			X																				
	Cr.Ev. 2.3								X	X												X	X														
	Cr.Ev. 2.4	X								X														X													
	Cr.Ev. 2.5	X								X		X										X	X														
CE3	Cr.Ev. 3.1								X		X										X						X		X							X	
	Cr.Ev. 3.2	X								X		X																									
	Cr.Ev. 3.3								X								X				X																
CE4	Cr.Ev. 4.1												X				X	X	X									X							X		
	Cr.Ev. 4.2												X						X								X										
CE5	Cr.Ev. 5.1								X	X																									X		
	Cr.Ev. 5.2												X														X	X							X		
	Cr.Ev. 5.3												X													X	X								X		
CE6	Cr.Ev. 6.1					X							X				X											X									



		CIENCIAS SOCIALES - 1º PRIMARIA																																						
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural								
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4					
CE1	Cr.Ev. 1.1														X		X	X			X																			X
CE2	Cr.Ev. 2.1	X								X																														X
	Cr.Ev. 2.2		X	X														X																						
	Cr.Ev. 2.3	X									X																											X		
	Cr.Ev. 2.4	X									X		X									X	X																	
CE3	Cr.Ev. 3.1									X	X																											X		
	Cr.Ev. 3.2													X																							X			
	Cr.Ev. 3.3																																							
CE4	Cr.Ev. 4.1					X								X																								X		
CE5	Cr.Ev. 5.1			X						X		X																											X	
	Cr.Ev. 5.2			X								X									X			X													X			
	Cr.Ev. 5.3																X							X														X		
	Cr.Ev. 5.4												X									X																		X
CE6	Cr.Ev. 6.1							X												X	X					X	X										X			
	Cr.Ev. 6.2							X												X	X					X														
CE7	Cr.Ev. 7.1					X		X												X	X				X	X	X													
	Cr.Ev. 7.2																								X	X											X			
	Cr.Ev. 7.3																								X	X											X			



		EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL - 1º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1	X						X												X		X													
	Cr.Ev. 1.2	X																			X											X	X		
	Cr.Ev. 1.3	X																															X		
CE2	Cr.Ev. 2.1			X											X																	X			
	Cr.Ev. 2.2														X																		X		
	Cr.Ev. 2.3																		X														X		
CE3	Cr.Ev. 3.1				X																X		X			X									X
	Cr.Ev. 3.2	X																	X				X				X							X	X
	Cr.Ev. 3.3	X			X																X				X								X		
CE4	Cr.Ev. 4.1	X			X			X			X																	X		X					X
	Cr.Ev. 4.2	X			X						X											X	X			X									X
	Cr.Ev. 4.3	X			X			X													X	X											X		



Competencias específicas		Criterios de evaluación		MÚSICA Y DANZA - 1º PRIMARIA																																	
				Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
				CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1	X						X																									X		X		
	Cr.Ev. 1.2	X																			X				X							X	X				
	Cr.Ev. 1.3	X																															X				
CE2	Cr.Ev. 2.1			X											X																X						
	Cr.Ev. 2.2														X																						
	Cr.Ev. 2.3																			X																	
CE3	Cr.Ev. 3.1				X																X		X													X	
	Cr.Ev. 3.2	X																		X			X											X	X		
	Cr.Ev. 3.3	X			X																X				X									X			
CE4	Cr.Ev. 4.1	X			X			X			X																X		X							X	
	Cr.Ev. 4.2	X			X						X											X				X										X	
	Cr.Ev. 4.3	X			X			X														X	X											X			
CE5	Cr.Ev. 5.1													X						X														X	X		
	Cr.Ev. 5.2									X			X								X				X									X	X		
	Cr.Ev. 5.3				X														X	X														X	X		
	Cr.Ev. 5.4				X														X	X														X	X		
	Cr.Ev. 5.5				X					X									X	X					X									X			



Competencias específicas		EDUCACIÓN FÍSICA - 1º PRIMARIA																																			
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC					
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
CE1	Cr.Ev. 1.1									X			X							X																	
	Cr.Ev. 1.2									X			X							X											X						
	Cr.Ev. 1.3									X			X							X			X														
	Cr.Ev. 1.4																			X			X							X							
CE2	Cr.Ev. 2.1								X												X		X								X						
	Cr.Ev. 2.2								X													X					X										
	Cr.Ev. 2.3								X													X	X														
CE3	Cr.Ev. 3.1																		X	X	X																
	Cr.Ev. 3.2																		X		X				X	X											
	Cr.Ev. 3.3	X				X																	X		X	X											
CE4	Cr.Ev. 4.1							X																								X	X	X			
	Cr.Ev. 4.2																		X							X											
	Cr.Ev. 4.3																																	X	X		
	Cr.Ev. 4.4																		X		X																
CE5	Cr.Ev. 5.1												X							X						X											
	Cr.Ev. 5.2												X													X	X			X							
	Cr.Ev. 5.3																								X			X			X						
CE6	Cr.Ev. 6.1		X	X																																	
	Cr.Ev. 6.2									X				X	X	X	X																				
	Cr.Ev. 6.3	X	X																																		



Competencias específicas		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 1º PRIMARIA																																		
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE1	Cr.Ev. 1.1						X																		X	X									X	
	Cr.Ev. 1.2				X			X													X				X	X	X					X				
CE2	Cr.Ev. 2.1		X						X							X					X															
	Cr.Ev. 2.2		X					X	X												X														X	
CE3	Cr.Ev. 3.1	X			X		X	X																											X	
	Cr.Ev. 3.2	X			X																X				X	X										
CE4	Cr.Ev. 4.1		X		X	X		X						X									X	X												
	Cr.Ev. 4.2		X	X	X				X															X												
	Cr.Ev. 4.3		X	X					X																											
	Cr.Ev. 4.4		X						X														X	X												
CE5	Cr.Ev. 5.1	X		X	X																			X									X		X	
	Cr.Ev. 5.2	X		X					X													X	X	X									X		X	
CE6	Cr.Ev. 6.1	X	X	X																				X												
	Cr.Ev. 6.2	X																					X			X					X					X
	Cr.Ev. 6.3			X										X			X						X			X										



Competencias específicas		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 1º PRIMARIA																																		
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE7	Cr.Ev. 7.1				X																												X		X	
	Cr.Ev. 7.2	X			X														X		X						X									
	Cr.Ev. 7.3	X			X														X		X													X	X	
CE8	Cr.Ev. 8.1	X			X																												X			
	Cr.Ev. 8.2		X		X																											X	X			
	Cr.Ev. 8.3	X			X																							X		X				X	X	
CE9	Cr.Ev. 9.1	X	X				X			X														X												
	Cr.Ev. 9.2	X																			X	X					X									
CE10	Cr.Ev. 10.1	X				X		X																X	X						X					
	Cr.Ev. 10.2	X				X		X													X				X	X										



		LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS - 1º PRIMARIA																																	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1		X						X																				X			X			
	Cr.Ev. 1.2		X						X														X					X							
CE2	Cr.Ev. 2.1	X					X									X											X		X				X		
	Cr.Ev. 2.2			X			X	X								X							X												
CE3	Cr.Ev. 3.1	X			X		X									X					X					X						X			
	Cr.Ev. 3.2	X			X	X			X																			X							
CE4	Cr.Ev. 4.1		X					X	X												X										X				
	Cr.Ev. 4.2							X	X																	X					X				
CE5	Cr.Ev. 5.1			X					X						X							X							X						
	Cr.Ev. 5.2								X											X		X													
CE6	Cr.Ev. 6.1				X			X												X		X				X	X								
	Cr.Ev. 6.2				X		X	X													X		X				X					X			



Competencias específicas		MATEMÁTICAS - 1º PRIMARIA																																							
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC									
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4						
CE1	Cr.Ev. 1.1		X						X	X		X																													
	Cr.Ev. 1.2								X	X		X												X					X								X				
CE2	Cr.Ev. 2.1								X	X													X																		
	Cr.Ev. 2.2								X												X																				
	Cr.Ev. 2.3		X						X	X												X	X																		
	Cr.Ev. 2.4								X													X																			
CE3	Cr.Ev. 3.1								X	X							X						X																		
	Cr.Ev. 3.2	X							X	X																															
CE4	Cr.Ev. 4.1								X	X	X						X																								
	Cr.Ev. 4.2								X	X				X		X		X																							
CE5	Cr.Ev. 5.1								X		X											X																			
	Cr.Ev. 5.2								X		X											X																			
CE6	Cr.Ev. 6.1			X																																					
	Cr.Ev. 6.2	X							X	X							X																								
CE7	Cr.Ev. 7.1																					X																			
	Cr.Ev. 7.2													X								X																			
CE8	Cr.Ev. 8.1					X					X																														
	Cr.Ev. 8.2										X										X																				



Competencias específicas		RELIGIÓN CATÓLICA - 1º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
	Cr.Ev. 1.2	X	X		X	X	X							X			X		X	X				X			X		X	X				X	
CE2	Cr.Ev. 2.1		X			X							X	X						X						X	X	X					X		
	Cr.Ev. 2.2		X			X							X				X				X	X			X	X		X					X	X	
CE3	Cr.Ev. 3.1	X				X								X							X					X	X	X		X			X		
	Cr.Ev. 3.2	X				X								X							X					X	X	X					X		
CE4	Cr.Ev. 4.1				X										X	X											X					X	X		X
	Cr.Ev. 4.2				X										X	X																X	X		X
CE5	Cr.Ev. 5.1	X																	X		X		X			X		X				X		X	
	Cr.Ev. 5.2	X																	X		X		X			X		X				X		X	
CE6	Cr.Ev. 6.1		X	X									X	X									X	X	X		X			X	X				
	Cr.Ev. 6.2		X	X									X	X							X	X		X	X		X			X	X				



Competencias específicas		ALTERNATIVA -1º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1	X		X										X			X		X	X		X	X						X	X			X		
	Cr.Ev. 1.2	X		X										X			X		X	X		X	X						X	X			X		
	Cr.Ev. 1.3	X		X										X			X		X	X		X	X						X	X			X		
CE2	Cr.Ev. 2.1		X		X			X					X			X				X				X	X		X	X							
	Cr.Ev. 2.2		X		X			X					X			X				X				X	X		X	X							
	Cr.Ev. 2.3		X		X			X					X			X				X				X	X		X	X							
CE3	Cr.Ev. 3.1	X			X							X		X						X						X	X	X						X	
	Cr.Ev. 3.2	X			X							X		X						X						X	X	X						X	
	Cr.Ev. 3.3	X			X							X		X						X						X	X	X						X	
CE4	Cr.Ev. 4.1				X			X							X	X										X				X	X			X	
	Cr.Ev. 4.2				X			X							X	X											X				X	X			X
CE5	Cr.Ev. 5.1	X																	X		X		X			X		X		X		X		X	
	Cr.Ev. 5.2	X																	X		X		X			X		X		X		X		X	
	Cr.Ev. 5.3	X																	X		X		X			X		X		X		X		X	
CE6	Cr.Ev. 6.1		X	X									X	X							X	X	X	X		X			X	X			X		
	Cr.Ev. 6.2		X	X									X	X							X	X	X	X		X			X	X			X		





b) Mapa de relaciones criterios de 2º Primaria

Competencias específicas		Criterios de evaluación	CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 2º PRIMARIA																																									
			Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural											
			CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4								
CE1	Cr.Ev. 1.1														X		X	X				X			X																			
CE2	Cr.Ev. 2.1	X																																										
	Cr.Ev. 2.2		X	X											X			X																										
	Cr.Ev. 2.3											X	X										X	X																				
	Cr.Ev. 2.4	X		X								X													X																			
	Cr.Ev. 2.5	X										X		X										X	X																			
CE3	Cr.Ev. 3.1										X		X								X						X											X						X
	Cr.Ev. 3.2	X									X		X																															
	Cr.Ev. 3.3										X							X				X																						
CE4	Cr.Ev. 4.1													X					X	X	X							X														X		
	Cr.Ev. 4.2													X				X		X							X																	
CE5	Cr.Ev. 5.1				X						X	X																X											X					
	Cr.Ev. 5.2													X															X	X								X						
	Cr.Ev. 5.3													X															X	X								X						
CE6	Cr.Ev. 6.1					X							X				X								X																			



Competencias específicas	Criterios de evaluación	CIENCIAS SOCIALES - 2º PRIMARIA																																				
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC						
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4			
CE1	Cr.Ev. 1.1														X		X	X			X																X	
CE2	Cr.Ev. 2.1	X									X																						X					
	Cr.Ev. 2.2		X	X														X																				
	Cr.Ev. 2.3	X									X													X														
	Cr.Ev. 2.4	X									X		X									X	X															
CE3	Cr.Ev. 3.1									X	X																								X			
	Cr.Ev. 3.2													X																					X			
	Cr.Ev. 3.3																																					
CE4	Cr.Ev. 4.1					X							X																						X			
CE5	Cr.Ev. 5.1			X							X		X																						X			
	Cr.Ev. 5.2			X									X										X			X									X			
	Cr.Ev. 5.3																X							X		X									X	X		
	Cr.Ev. 5.4											X										X															X	
CE6	Cr.Ev. 6.1							X												X	X						X	X						X				
	Cr.Ev. 6.2							X												X	X							X										
CE7	Cr.Ev. 7.1					X		X												X	X					X	X	X										
	Cr.Ev. 7.2																									X	X									X		
	Cr.Ev. 7.3																									X	X										X	



Competencias específicas		EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL - 2º PRIMARIA																																					
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural							
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4				
CE1	Cr.Ev. 1.1	X						X											X		X																		
	Cr.Ev. 1.2	X																			X					X						X	X						
	Cr.Ev. 1.3	X																																X					
CE2	Cr.Ev. 2.1			X											X																	X							
	Cr.Ev. 2.2														X																			X					
	Cr.Ev. 2.3																		X															X					
CE3	Cr.Ev. 3.1					X															X			X			X										X		
	Cr.Ev. 3.2	X																	X				X					X								X	X		
	Cr.Ev. 3.3	X				X															X					X										X			
CE4	Cr.Ev. 4.1	X				X																						X			X							X	
	Cr.Ev. 4.2	X				X																X	X				X											X	
	Cr.Ev. 4.3	X				X															X	X														X			



Competencias específicas		MÚSICA Y DANZA - 2º PRIMARIA																																			
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural					
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
CE1	Cr.Ev. 1.1	X						X																									X		X		
	Cr.Ev. 1.2	X																		X						X						X	X				
	Cr.Ev. 1.3	X																																X			
CE2	Cr.Ev. 2.1			X										X																		X					
	Cr.Ev. 2.2													X												X						X	X				
	Cr.Ev. 2.3																		X														X				
CE3	Cr.Ev. 3.1				X										X					X		X		X			X								X		
	Cr.Ev. 3.2	X																	X								X						X	X			
	Cr.Ev. 3.3	X			X															X					X								X				
CE4	Cr.Ev. 4.1	X			X			X			X																X		X						X		
	Cr.Ev. 4.2	X			X						X										X	X			X										X		
	Cr.Ev. 4.3	X			X			X													X	X			X										X		
CE5	Cr.Ev. 5.1												X						X														X	X			
	Cr.Ev. 5.2									X			X							X					X									X	X		
	Cr.Ev. 5.3				X														X	X													X	X			
	Cr.Ev. 5.4				X														X	X													X	X			
	Cr.Ev. 5.5				X					X									X	X					X								X				



Competencias específicas		EDUCACIÓN FÍSICA - 2º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1								X				X						X																
	Cr.Ev. 1.2								X				X						X										X						
	Cr.Ev. 1.3								X				X						X				X												
	Cr.Ev. 1.4																		X				X						X						
CE2	Cr.Ev. 2.1								X											X		X							X						
	Cr.Ev. 2.2								X												X						X								
	Cr.Ev. 2.3								X												X	X													
CE3	Cr.Ev. 3.1																	X	X	X															
	Cr.Ev. 3.2																	X		X				X	X										
	Cr.Ev. 3.3	X				X																	X		X	X									
CE4	Cr.Ev. 4.1							X																						X	X	X			
	Cr.Ev. 4.2																	X								X									
	Cr.Ev. 4.3																															X	X		
	Cr.Ev. 4.4																	X		X															



Competencias específicas		EDUCACIÓN FÍSICA - 2º PRIMARIA																																					
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC							
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4				
CE5	Cr.Ev. 5.1												X							X							X												
	Cr.Ev. 5.2												X													X		X			X								
	Cr.Ev. 5.3																								X			X			X								
CE6	Cr.Ev. 6.1		X	X																																			
	Cr.Ev. 6.2										X				X	X	X	X																					
	Cr.Ev. 6.3	X	X																																				



Competencias específicas		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 2º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1						X																		X	X							X		
	Cr.Ev. 1.2				X			X													X				X	X	X								
CE2	Cr.Ev. 2.1		X						X							X					X														
	Cr.Ev. 2.2		X					X	X												X												X		
CE3	Cr.Ev. 3.1	X			X		X	X							X																		X		
	Cr.Ev. 3.2	X			X			X													X				X	X									
CE4	Cr.Ev. 4.1		X		X	X	X	X						X								X	X												
	Cr.Ev. 4.2		X	X	X				X													X													
	Cr.Ev. 4.3		X	X					X															X											
	Cr.Ev. 4.4		X						X														X	X											
CE5	Cr.Ev. 5.1	X		X	X																		X		X						X				
	Cr.Ev. 5.2	X		X					X												X	X	X		X					X		X			
CE6	Cr.Ev. 6.1	X	X	X																			X												
	Cr.Ev. 6.2	X																				X		X					X				X		
	Cr.Ev. 6.3			X										X			X					X		X											



Competencias específicas		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 2º PRIMARIA																																	
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE7	Cr.Ev. 7.1			X																												X		X	
	Cr.Ev. 7.2	X		X															X		X						X								
	Cr.Ev. 7.3	X		X															X		X												X	X	
CE8	Cr.Ev. 8.1	X		X																											X	X			
	Cr.Ev. 8.2		X	X																										X	X				
	Cr.Ev. 8.3	X		X																							X		X				X	X	
CE9	Cr.Ev. 9.1	X	X				X			X					X								X												
	Cr.Ev. 9.2	X	X						X												X	X					X								
CE10	Cr.Ev. 10.1	X			X		X																X	X	X					X					
	Cr.Ev. 10.2	X			X		X														X			X	X										



Competencias específicas		LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS - 2º PRIMARIA																																			
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural					
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
CE1	Cr.Ev. 1.1		X		X				X																									X			
	Cr.Ev. 1.2		X	X					X															X													
CE2	Cr.Ev. 2.1	X					X																					X								X	
	Cr.Ev. 2.2	X					X								X													X		X						X	
	Cr.Ev. 2.3			X																																	
CE3	Cr.Ev. 3.1	X			X		X									X				X						X									X		
	Cr.Ev. 3.2	X			X	X			X																				X								
CE4	Cr.Ev. 4.1		X					X	X												X													X			
CE5	Cr.Ev. 5.1						X	X														X				X								X			
	Cr.Ev. 5.2			X					X							X							X						X								
	Cr.Ev. 5.3								X										X			X															
CE6	Cr.Ev. 6.1				X			X											X		X				X	X											
	Cr.Ev. 6.2				X		X	X													X					X	X							X			



		MATEMÁTICAS - 2º PRIMARIA																																	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
		CE1	Cr.Ev. 1.1		X							X	X		X																		X		
Cr.Ev. 1.2									X	X		X											X					X						X	
CE2	Cr.Ev. 2.1									X	X													X											
	Cr.Ev. 2.2									X													X								X				
	Cr.Ev. 2.3		X							X	X												X	X							X				
	Cr.Ev. 2.4									X														X							X				
CE3	Cr.Ev. 3.1									X	X								X					X											
	Cr.Ev. 3.2	X								X	X																				X				
CE4	Cr.Ev. 4.1									X	X	X							X							X									
	Cr.Ev. 4.2									X	X				X		X		X							X					X				
CE5	Cr.Ev. 5.1									X		X											X			X		X							
	Cr.Ev. 5.2									X		X											X			X		X				X			
CE6	Cr.Ev. 6.1			X									X																						
	Cr.Ev. 6.2	X								X	X		X						X												X				X
CE7	Cr.Ev. 7.1																			X			X	X						X					
	Cr.Ev. 7.2													X						X			X	X											
CE8	Cr.Ev. 8.1				X			X				X										X				X	X				X				
	Cr.Ev. 8.2											X								X						X	X								



Competencias específicas		RELIGIÓN CATÓLICA - 2º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
	Cr.Ev. 1.2	X	X		X	X	X							X			X		X	X				X			X		X	X				X	
CE2	Cr.Ev. 2.1		X			X							X	X						X						X	X	X					X		
	Cr.Ev. 2.2		X			X							X				X				X	X			X	X		X					X	X	
CE3	Cr.Ev. 3.1	X				X								X							X					X	X	X		X			X		
	Cr.Ev. 3.2	X				X								X							X					X	X	X					X		
CE4	Cr.Ev. 4.1				X											X	X									X					X	X		X	
	Cr.Ev. 4.2				X											X	X														X	X		X	
CE5	Cr.Ev. 5.1	X																	X		X		X			X		X			X		X		
	Cr.Ev. 5.2	X																	X		X		X			X		X			X		X		
CE6	Cr.Ev. 6.1		X	X									X	X									X	X	X		X			X	X				
	Cr.Ev. 6.2		X	X									X	X							X	X		X	X		X			X	X				



Competencias específicas		ALTERNATIVA -2º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
	Cr.Ev. 1.2	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
	Cr.Ev. 1.3	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
CE2	Cr.Ev. 2.1		X		X			X				X				X				X				X	X		X	X							
	Cr.Ev. 2.2		X		X			X				X				X				X				X	X		X	X							
	Cr.Ev. 2.3		X		X			X				X				X				X				X	X		X	X							
CE3	Cr.Ev. 3.1	X			X						X			X						X						X	X	X						X	
	Cr.Ev. 3.2	X			X						X			X						X						X	X	X						X	
	Cr.Ev. 3.3	X			X						X			X						X						X	X	X						X	
CE4	Cr.Ev. 4.1				X			X							X	X										X				X	X			X	
	Cr.Ev. 4.2				X			X							X	X										X				X	X			X	
CE5	Cr.Ev. 5.1	X																	X		X		X			X		X		X		X		X	
	Cr.Ev. 5.2	X																	X		X		X			X		X		X		X		X	
	Cr.Ev. 5.3	X																	X		X		X			X		X		X		X		X	
CE6	Cr.Ev. 6.1		X	X								X		X								X	X	X			X		X		X		X		
	Cr.Ev. 6.2		X	X								X		X								X	X	X			X		X		X		X		



c) Mapa de relaciones criterios de 3º Primaria

Competencias específicas		CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 3º PRIMARIA																																		
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE1	Cr.Ev. 1.1			X										X		X	X			X																
	Cr.Ev. 1.2	X		X											X	X		X				X													X	
	Cr.Ev. 1.3	X													X	X	X	X																		
CE2	Cr.Ev. 2.1	X								X																	X									
	Cr.Ev. 2.2		X	X										X			X																			
	Cr.Ev. 2.3								X	X		X									X	X					X									
	Cr.Ev. 2.4	X	X	X						X				X												X										
	Cr.Ev. 2.5	X						X		X		X			X		X				X	X														
CE3	Cr.Ev. 3.1								X		X									X							X		X						X	
	Cr.Ev. 3.2	X								X		X																								
	Cr.Ev. 3.3								X								X					X														
CE4	Cr.Ev. 4.1												X					X	X	X					X		X							X		
	Cr.Ev. 4.2												X				X			X					X											
CE5	Cr.Ev. 5.1	X			X				X	X		X		X													X						X			X
	Cr.Ev. 5.2												X								X						X	X						X		
	Cr.Ev. 5.3												X													X	X	X							X	
CE6	Cr.Ev. 6.1				X					X		X				X					X			X		X										
	Cr.Ev. 6.2				X					X		X				X								X		X	X	X		X		X				



Competencias específicas		CIENCIAS SOCIALES - 3º PRIMARIA																																		
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE1	Cr.Ev. 1.1			X											X		X	X			X															
	Cr.Ev. 1.2	X		X												X	X		X				X												X	
	Cr.Ev. 1.3	X														X	X	X	X																	
CE2	Cr.Ev. 2.1	X								X																										
	Cr.Ev. 2.2		X	X											X			X																		
	Cr.Ev. 2.3	X	X	X						X					X								X													
	Cr.Ev. 2.4	X						X		X		X				X		X					X	X												
CE3	Cr.Ev. 3.1	X			X				X	X		X			X													X						X		
	Cr.Ev. 3.2												X									X					X	X	X						X	
	Cr.Ev. 3.3												X														X	X	X						X	
CE4	Cr.Ev. 4.1				X					X		X										X		X												
	Cr.Ev. 4.2				X					X		X													X		X	X	X		X					
CE5	Cr.Ev. 5.1			X						X		X													X											
	Cr.Ev. 5.2			X								X													X										X	
	Cr.Ev. 5.3																X						X		X		X						X	X		
	Cr.Ev. 5.4											X											X													X



Competencias específicas		Criterios de evaluación	CIENCIAS SOCIALES - 3º PRIMARIA																																				
			CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC						
			CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4			
CE6	Cr.Ev. 6.1							X												X		X													X				
	Cr.Ev. 6.2							X												X		X				X	X	X											
CE7	Cr.Ev. 7.1				X			X												X		X				X	X	X											
	Cr.Ev. 7.2																									X	X										X		
	Cr.Ev. 7.3																									X	X										X		



Competencias específicas		EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL - 3º PRIMARIA																																		
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE1	Cr.Ev. 1.1	X						X											X		X											X		X		
	Cr.Ev. 1.2	X																			X				X						X	X				
	Cr.Ev. 1.3	X																							X								X			
CE2	Cr.Ev. 2.1			X				X		X				X																	X					
	Cr.Ev. 2.2							X						X					X		X				X					X	X					
	Cr.Ev. 2.3							X											X		X											X				
CE3	Cr.Ev. 3.1				X										X						X		X		X			X							X	
	Cr.Ev. 3.2	X																	X				X				X							X	X	
	Cr.Ev. 3.3	X			X															X					X								X			
CE4	Cr.Ev. 4.1	X			X			X			X																X		X						X	
	Cr.Ev. 4.2	X			X						X										X	X				X	X								X	
	Cr.Ev. 4.3	X			X			X													X	X											X			



Competencias específicas		MÚSICA Y DANZA - 3º PRIMARIA																																		
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE1	Cr.Ev. 1.1	X						X											X		X											X		X		
	Cr.Ev. 1.2	X																			X				X						X	X				
	Cr.Ev. 1.3	X																							X								X			
CE2	Cr.Ev. 2.1			X				X		X				X																	X					
	Cr.Ev. 2.2							X						X					X		X				X					X	X					
	Cr.Ev. 2.3							X											X		X											X				
CE3	Cr.Ev. 3.1				X									X						X		X		X			X								X	
	Cr.Ev. 3.2	X														X				X		X		X			X								X	
	Cr.Ev. 3.3	X			X															X				X									X			
CE4	Cr.Ev. 4.1	X			X			X			X																X		X						X	
	Cr.Ev. 4.2	X			X					X											X	X			X				X						X	
	Cr.Ev. 4.3	X			X			X													X	X											X			
CE5	Cr.Ev. 5.1												X						X														X	X		
	Cr.Ev. 5.2								X			X								X				X									X	X		
	Cr.Ev. 5.3				X														X	X													X	X		
	Cr.Ev. 5.4				X														X	X													X	X		
	Cr.Ev. 5.5				X				X										X	X					X								X			



Competencias específicas		EDUCACIÓN FÍSICA - 3º PRIMARIA																																			
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural					
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
CE1	Cr.Ev. 1.1									X										X																	
	Cr.Ev. 1.2									X										X																	
	Cr.Ev. 1.3									X										X																	
	Cr.Ev. 1.4																			X																	
CE2	Cr.Ev. 2.1									X											X																
	Cr.Ev. 2.2									X																		X									
	Cr.Ev. 2.3									X																											
CE3	Cr.Ev. 3.1																		X	X																	
	Cr.Ev. 3.2																		X		X						X	X									
	Cr.Ev. 3.3	X				X																				X	X										
CE4	Cr.Ev. 4.1																																		X	X	X
	Cr.Ev. 4.2																			X																	
	Cr.Ev. 4.3																			X		X												X		X	X
	Cr.Ev. 4.4																			X		X															



Competencias específicas		Criterios de evaluación		EDUCACIÓN FÍSICA - 3º PRIMARIA																																		
				CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
				CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE5	Cr.Ev. 5.1												X							X							X	X										
	Cr.Ev. 5.2												X													X		X			X							
	Cr.Ev. 5.3																								X			X		X								
CE6	Cr.Ev. 6.1		X	X																																		
	Cr.Ev. 6.2									X					X	X	X	X																				
	Cr.Ev. 6.3	X	X																																			



		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 3º PRIMARIA																																			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural					
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
CE1	Cr.Ev. 1.1	X					X																				X	X							X		
	Cr.Ev. 1.2					X		X													X						X	X	X					X			
CE2	Cr.Ev. 2.1		X				X		X								X				X																
	Cr.Ev. 2.2		X				X		X											X															X		
CE3	Cr.Ev. 3.1	X		X		X	X		X						X																					X	
	Cr.Ev. 3.2	X				X			X							X					X					X	X										
	Cr.Ev. 3.3	X		X		X																							X								
CE4	Cr.Ev. 4.1		X		X	X	X		X					X									X	X													
	Cr.Ev. 4.2		X	X		X			X					X									X	X													
	Cr.Ev. 4.3		X	X					X														X														
CE5	Cr.Ev. 5.1	X		X		X			X						X	X							X				X							X			
	Cr.Ev. 5.2	X		X					X							X				X	X	X				X								X			X
CE6	Cr.Ev. 6.1	X	X	X										X	X		X						X										X				
	Cr.Ev. 6.2	X													X	X					X					X							X				X
	Cr.Ev. 6.3			X										X			X					X				X											
	Cr.Ev. 6.4			X					X					X									X														



Competencias específicas		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 3º PRIMARIA																																		
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE7	Cr.Ev. 7.1			X												X																X		X		
	Cr.Ev. 7.2	X		X												X			X						X											
	Cr.Ev. 7.3	X		X															X		X													X	X	
CE8	Cr.Ev. 8.1	X	X	X																												X	X			
	Cr.Ev. 8.2		X	X																												X	X			
	Cr.Ev. 8.3	X		X																							X		X					X	X	
CE9	Cr.Ev. 9.1	X	X				X			X					X								X													
	Cr.Ev. 9.2	X	X						X												X	X				X										
CE10	Cr.Ev. 10.1	X			X		X																X	X	X						X					
	Cr.Ev. 10.2	X			X		X																	X	X											



		LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS - 3º PRIMARIA																																		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE1	Cr.Ev. 1.1		X		X				X																			X				X				
	Cr.Ev. 1.2		X	X			X		X														X													
CE2	Cr.Ev. 2.1	X					X																				X		X					X		
	Cr.Ev. 2.2	X					X									X											X		X					X		
	Cr.Ev. 2.3			X			X	X		X						X							X													
CE3	Cr.Ev. 3.1	X				X		X									X				X				X								X			
	Cr.Ev. 3.2	X				X	X			X																			X							
CE4	Cr.Ev. 4.1		X					X	X	X											X												X			
	Cr.Ev. 4.2					X	X			X									X		X															
CE5	Cr.Ev. 5.1						X	X													X					X						X				
	Cr.Ev. 5.2			X						X						X						X	X													
	Cr.Ev. 5.3									X									X		X	X														
CE6	Cr.Ev. 6.1					X			X										X		X				X	X										
	Cr.Ev. 6.2					X		X	X												X					X							X			
	Cr.Ev. 6.3					X			X												X					X	X					X				



Competencias específicas		MATEMÁTICAS - 3º PRIMARIA																																	
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1		X						X	X		X																							
	Cr.Ev. 1.2	X							X	X		X										X					X		X					X	
CE2	Cr.Ev. 2.1								X	X												X						X		X					
	Cr.Ev. 2.2								X												X						X		X						
	Cr.Ev. 2.3		X						X	X											X	X							X						
	Cr.Ev. 2.4								X													X							X						
CE3	Cr.Ev. 3.1								X	X		X		X				X				X													
	Cr.Ev. 3.2	X							X	X																			X						
CE4	Cr.Ev. 4.1								X	X	X	X				X		X							X										
	Cr.Ev. 4.2								X	X				X		X		X							X				X						
CE5	Cr.Ev. 5.1								X		X					X					X			X		X									
	Cr.Ev. 5.2								X		X					X		X			X			X		X					X				
CE6	Cr.Ev. 6.1			X								X		X																					
	Cr.Ev. 6.2	X		X					X	X		X					X												X						X
CE7	Cr.Ev. 7.1	X																	X			X	X					X						X	
	Cr.Ev. 7.2												X						X			X	X												
CE8	Cr.Ev. 8.1				X		X			X											X			X	X				X						
	Cr.Ev. 8.2									X									X					X					X						



Competencias específicas		RELIGIÓN CATÓLICA - 3º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
	Cr.Ev. 1.2	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
CE2	Cr.Ev. 2.1		X		X			X				X				X				X				X	X		X	X							
	Cr.Ev. 2.2		X		X			X				X				X				X				X	X		X	X							
CE3	Cr.Ev. 3.1	X			X						X			X						X						X	X	X					X		
	Cr.Ev. 3.2	X			X						X			X						X						X	X	X					X		
CE4	Cr.Ev. 4.1	X																	X		X		X			X		X			X		X		
	Cr.Ev. 4.2	X																	X		X		X			X		X			X		X		
CE5	Cr.Ev. 5.1	X																	X		X		X			X		X			X		X		
	Cr.Ev. 5.2	X																	X		X		X			X		X			X		X		
CE6	Cr.Ev. 6.1		X	X							X		X									X	X	X		X		X		X		X			
	Cr.Ev. 6.2		X	X							X		X		X							X	X	X		X		X		X		X			



Competencias específicas		ALTERNATIVA -3º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
	Cr.Ev. 1.2	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
	Cr.Ev. 1.3	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
CE2	Cr.Ev. 2.1		X		X			X				X				X				X				X	X		X	X							
	Cr.Ev. 2.2		X		X			X				X				X				X				X	X		X	X							
	Cr.Ev. 2.3		X		X			X				X				X				X				X	X		X	X							
CE3	Cr.Ev. 3.1	X			X						X			X						X						X	X	X						X	
	Cr.Ev. 3.2	X			X						X			X						X						X	X	X						X	
	Cr.Ev. 3.3	X			X						X			X						X						X	X	X						X	
CE4	Cr.Ev. 4.1				X			X							X	X										X				X	X			X	
	Cr.Ev. 4.2				X			X							X	X										X				X	X			X	
CE5	Cr.Ev. 5.1	X																	X		X		X			X		X		X		X		X	
	Cr.Ev. 5.2	X																	X		X		X			X		X		X		X		X	
	Cr.Ev. 5.3	X																	X		X		X			X		X		X		X		X	
CE6	Cr.Ev. 6.1		X	X								X		X								X	X	X			X		X		X		X		
	Cr.Ev. 6.2		X	X								X		X								X	X	X			X		X		X		X		



d) Mapa de relaciones criterios de 4º Primaria

Competencias específicas		CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 4º PRIMARIA																																	
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1			X										X		X	X			X															
	Cr.Ev. 1.2	X		X											X	X		X				X					X							X	
	Cr.Ev. 1.3	X													X	X	X	X																	
CE2	Cr.Ev. 2.1	X								X																	X								
	Cr.Ev. 2.2		X	X										X			X																		
	Cr.Ev. 2.3								X	X		X									X	X				X									
	Cr.Ev. 2.4	X	X	X						X				X									X												
	Cr.Ev. 2.5	X					X			X		X			X		X				X	X													
CE3	Cr.Ev. 3.1								X		X									X							X		X					X	
	Cr.Ev. 3.2	X								X		X																							
	Cr.Ev. 3.3								X								X				X														
CE4	Cr.Ev. 4.1												X					X	X	X					X			X					X		
	Cr.Ev. 4.2												X			X			X						X										
CE5	Cr.Ev. 5.1	X			X				X	X		X		X													X						X		
	Cr.Ev. 5.2												X													X	X	X					X		
	Cr.Ev. 5.3												X													X	X	X					X		
CE6	Cr.Ev. 6.1				X					X			X			X						X		X		X									
	Cr.Ev. 6.2				X					X			X			X									X		X	X	X		X				



Competencias específicas		CIENCIAS SOCIALES - 4º PRIMARIA																																			
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural					
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
CE1	Cr.Ev. 1.1			X										X		X	X			X																	
	Cr.Ev. 1.2	X		X											X	X		X				X													X		
	Cr.Ev. 1.3	X													X	X	X	X																			
CE2	Cr.Ev. 2.1	X								X																	X										
	Cr.Ev. 2.2		X	X										X			X																				
	Cr.Ev. 2.3	X	X	X						X				X										X													
	Cr.Ev. 2.4	X						X		X	X				X		X					X	X														
CE3	Cr.Ev. 3.1	X			X				X	X		X		X														X						X			
	Cr.Ev. 3.2												X									X					X	X	X					X			
	Cr.Ev. 3.3												X														X	X	X						X		
CE4	Cr.Ev. 4.1				X					X			X									X			X												
	Cr.Ev. 4.2				X					X			X												X		X	X	X		X						
CE5	Cr.Ev. 5.1			X						X		X													X												
	Cr.Ev. 5.2			X								X													X										X		
	Cr.Ev. 5.3															X							X		X									X	X		
	Cr.Ev. 5.4											X											X														X



Competencias específicas		Criterios de evaluación	CIENCIAS SOCIALES - 4º PRIMARIA																																					
			CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC							
			CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4				
CE6	Cr.Ev. 6.1							X												X		X														X				
	Cr.Ev. 6.2							X												X		X																		
CE7	Cr.Ev. 7.1				X			X												X		X																		
	Cr.Ev. 7.2																																						X	
	Cr.Ev. 7.3																																						X	



Competencias específicas		EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL - 4º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1	X						X											X		X											X		X	
	Cr.Ev. 1.2	X																			X				X						X	X			
	Cr.Ev. 1.3	X																							X							X			
CE2	Cr.Ev. 2.1			X				X		X				X																	X				
	Cr.Ev. 2.2							X						X					X		X					X				X	X				
	Cr.Ev. 2.3							X											X		X										X				
CE3	Cr.Ev. 3.1				X										X					X		X		X			X						X		
	Cr.Ev. 3.2	X																	X			X					X					X	X		
	Cr.Ev. 3.3	X			X																X				X						X				
CE4	Cr.Ev. 4.1	X			X			X			X																X		X				X		
	Cr.Ev. 4.2	X			X						X										X	X			X	X							X		
	Cr.Ev. 4.3	X			X			X													X	X										X			



Competencias específicas		MÚSICA Y DANZA - 4º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1	X						X											X	X											X		X		
	Cr.Ev. 1.2	X																			X				X					X	X				
	Cr.Ev. 1.3	X												X											X							X			
CE2	Cr.Ev. 2.1			X				X	X				X						X	X										X					
	Cr.Ev. 2.2							X					X						X	X					X					X	X				
	Cr.Ev. 2.3							X											X	X										X	X				
CE3	Cr.Ev. 3.1				X									X	X				X		X			X			X							X	
	Cr.Ev. 3.2	X																	X			X					X					X	X		
	Cr.Ev. 3.3	X			X															X				X								X			
CE4	Cr.Ev. 4.1	X			X			X		X																	X		X					X	
	Cr.Ev. 4.2	X			X					X										X	X				X				X					X	
	Cr.Ev. 4.3	X			X			X												X	X											X			
CE5	Cr.Ev. 5.1												X						X												X	X			
	Cr.Ev. 5.2								X			X								X				X							X	X			
	Cr.Ev. 5.3				X														X	X											X	X			
	Cr.Ev. 5.4				X														X	X											X	X			
	Cr.Ev. 5.5				X				X										X	X					X						X				



Competencias específicas		EDUCACIÓN FÍSICA - 4º PRIMARIA																																		
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE1	Cr.Ev. 1.1									X			X							X																
	Cr.Ev. 1.2									X			X							X										X						
	Cr.Ev. 1.3									X			X							X			X													
	Cr.Ev. 1.4																			X			X							X						
CE2	Cr.Ev. 2.1								X												X		X							X						
	Cr.Ev. 2.2								X													X					X									
	Cr.Ev. 2.3								X													X	X													
CE3	Cr.Ev. 3.1																		X	X			X													
	Cr.Ev. 3.2																		X		X				X	X										
	Cr.Ev. 3.3	X				X																	X		X	X										
CE4	Cr.Ev. 4.1							X																							X	X	X			
	Cr.Ev. 4.2																		X							X										
	Cr.Ev. 4.3																		X		X							X				X	X			
	Cr.Ev. 4.4																		X		X															



Competencias específicas		Criterios de evaluación		EDUCACIÓN FÍSICA - 4º PRIMARIA																																	
				CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
				CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE5	Cr.Ev. 5.1												X							X							X	X									
	Cr.Ev. 5.2												X													X	X			X							
	Cr.Ev. 5.3																									X		X		X							
CE6	Cr.Ev. 6.1		X	X																																	
	Cr.Ev. 6.2									X					X	X	X	X																			
	Cr.Ev. 6.3	X	X																																		



Competencias específicas		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 4º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1	X					X																			X	X							X	
	Cr.Ev. 1.2	X				X		X													X					X	X	X					X		
CE2	Cr.Ev. 2.1		X		X		X		X							X					X														
	Cr.Ev. 2.2		X				X		X												X													X	
CE3	Cr.Ev. 3.1	X		X	X		X		X						X													X						X	
	Cr.Ev. 3.2	X			X				X							X					X				X	X									
	Cr.Ev. 3.3	X		X	X																X				X	X									
CE4	Cr.Ev. 4.1		X		X	X		X						X									X	X											
	Cr.Ev. 4.2		X	X	X				X					X									X	X											
	Cr.Ev. 4.3		X	X					X															X											
CE5	Cr.Ev. 5.1	X		X	X				X						X	X							X			X	X								
	Cr.Ev. 5.2	X		X					X							X				X	X	X			X		X							X	
CE6	Cr.Ev. 6.1	X	X	X										X	X		X						X						X						
	Cr.Ev. 6.2	X													X		X					X			X			X							X
	Cr.Ev. 6.3			X					X					X			X							X		X									
	Cr.Ev. 6.4			X										X										X											



		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 4º PRIMARIA																																		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE7	Cr.Ev. 7.1				X											X											X								X	
	Cr.Ev. 7.2	X			X											X				X						X									X	
	Cr.Ev. 7.3	X			X											X				X																X
CE8	Cr.Ev. 8.1	X		X	X																														X	X
	Cr.Ev. 8.2		X		X																														X	X
	Cr.Ev. 8.3	X			X																						X		X						X	X
CE9	Cr.Ev. 9.1	X	X				X			X					X								X													
	Cr.Ev. 9.2	X	X							X												X	X	X			X									
CE10	Cr.Ev. 10.1	X				X		X																X	X								X			
	Cr.Ev. 10.2	X				X		X													X			X	X											



		LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS - 4º PRIMARIA																																	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1		X		X				X																			X				X			
	Cr.Ev. 1.2		X	X																															
CE2	Cr.Ev. 2.1	X					X		X						X								X				X		X					X	
	Cr.Ev. 2.2	X					X								X												X		X					X	
	Cr.Ev. 2.3			X			X	X		X					X								X												
CE3	Cr.Ev. 3.1	X				X		X								X					X					X			X				X		
	Cr.Ev. 3.2	X				X	X			X																			X						
CE4	Cr.Ev. 4.1		X					X	X	X											X												X		
	Cr.Ev. 4.2					X	X			X									X		X														
	Cr.Ev. 4.3																																		
	Cr.Ev. 4.4																																		
CE5	Cr.Ev. 5.1						X	X													X					X						X			
	Cr.Ev. 5.2			X						X						X						X							X						
	Cr.Ev. 5.3									X									X		X	X													
CE6	Cr.Ev. 6.1					X			X										X		X					X	X					X			
	Cr.Ev. 6.2					X		X	X												X						X					X			
	Cr.Ev. 6.3					X			X												X					X	X					X			



Competencias específicas		MATEMÁTICAS - 4º PRIMARIA																																	
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1		X						X	X		X																							
	Cr.Ev. 1.2	X							X	X		X											X				X	X						X	
CE2	Cr.Ev. 2.1								X	X													X												
	Cr.Ev. 2.2								X													X					X	X							
	Cr.Ev. 2.3		X						X	X												X	X						X						
	Cr.Ev. 2.4								X														X						X						
CE3	Cr.Ev. 3.1								X	X		X		X				X					X												
	Cr.Ev. 3.2	X							X	X																			X						
CE4	Cr.Ev. 4.1								X	X	X	X				X		X							X										
	Cr.Ev. 4.2								X	X				X		X		X							X				X						
CE5	Cr.Ev. 5.1								X		X					X						X		X		X									
	Cr.Ev. 5.2								X		X					X		X				X		X		X					X				
CE6	Cr.Ev. 6.1			X								X		X																					
	Cr.Ev. 6.2	X		X					X	X		X						X											X						X
CE7	Cr.Ev. 7.1	X																	X			X	X					X						X	
	Cr.Ev. 7.2												X						X			X	X												
CE8	Cr.Ev. 8.1				X		X			X											X			X	X				X						
	Cr.Ev. 8.2									X									X					X		X			X						



Competencias específicas		RELIGIÓN CATÓLICA - 4º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
	Cr.Ev. 1.2	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
CE2	Cr.Ev. 2.1		X			X							X			X				X				X	X		X	X							
	Cr.Ev. 2.2		X			X							X			X				X				X	X		X	X							
CE3	Cr.Ev. 3.1	X				X								X						X						X	X	X						X	
	Cr.Ev. 3.2	X				X								X						X						X	X	X						X	
CE4	Cr.Ev. 4.1	X																	X		X		X			X		X				X	X		
	Cr.Ev. 4.2	X																	X		X		X			X		X				X	X		
CE5	Cr.Ev. 5.1	X																	X		X		X			X		X				X	X		
	Cr.Ev. 5.2	X																	X		X		X			X		X				X	X		
CE6	Cr.Ev. 6.1		X	X									X	X								X	X	X		X		X			X	X			
	Cr.Ev. 6.2		X	X									X	X								X	X	X		X		X			X	X			



Competencias específicas		ALTERNATIVA -4º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
	Cr.Ev. 1.2	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
	Cr.Ev. 1.3	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
CE2	Cr.Ev. 2.1		X		X			X				X				X				X				X	X		X	X							
	Cr.Ev. 2.2		X		X			X				X				X				X				X	X		X	X							
	Cr.Ev. 2.3		X		X			X				X				X				X				X	X		X	X							
CE3	Cr.Ev. 3.1	X			X						X			X						X						X	X	X						X	
	Cr.Ev. 3.2	X			X						X			X						X						X	X	X						X	
	Cr.Ev. 3.3	X			X						X			X						X						X	X	X						X	
CE4	Cr.Ev. 4.1				X			X							X	X										X				X	X			X	
	Cr.Ev. 4.2				X			X							X	X										X				X	X			X	
CE5	Cr.Ev. 5.1	X																	X		X		X			X		X		X		X		X	
	Cr.Ev. 5.2	X																	X		X		X			X		X		X		X		X	
	Cr.Ev. 5.3	X																	X		X		X			X		X		X		X		X	
CE6	Cr.Ev. 6.1		X	X								X		X								X	X	X			X		X		X		X		
	Cr.Ev. 6.2		X	X								X		X								X	X	X			X		X		X		X		



e) Mapa de relaciones criterios de 5º Primaria

Competencias específicas		CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 5º PRIMARIA																																			
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural					
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
CE1	Cr.Ev. 1.1										X			X		X	X			X		X															
	Cr.Ev. 1.2	X		X							X				X	X		X				X								X					X		
	Cr.Ev. 1.3	X													X	X	X	X			X																
CE2	Cr.Ev. 2.1	X								X												X					X										
	Cr.Ev. 2.2		X	X										X			X																				
	Cr.Ev. 2.3								X	X		X										X	X			X											
	Cr.Ev. 2.4	X	X	X						X				X																							
	Cr.Ev. 2.5	X						X		X		X			X		X					X	X														
CE3	Cr.Ev. 3.1								X		X										X						X		X						X		
	Cr.Ev. 3.2	X								X		X					X	X																			
	Cr.Ev. 3.3								X		X							X		X	X	X					X		X								
	Cr.Ev. 3.4									X							X					X	X														
CE4	Cr.Ev. 4.1												X			X		X	X	X					X		X							X			
	Cr.Ev. 4.2												X				X			X						X											
	Cr.Ev. 4.3												X						X	X	X					X		X							X		



Competencias específicas		CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 5º PRIMARIA																																	
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE5	Cr.Ev. 5.1	X			X				X	X		X		X									X						X			X			
	Cr.Ev. 5.2												X										X				X	X				X			
	Cr.Ev. 5.3				X								X														X	X	X			X			
CE6	Cr.Ev. 6.1					X				X			X				X						X		X			X							
	Cr.Ev. 6.2					X				X			X				X						X		X		X	X	X		X				



		CIENCIAS SOCIALES - 5º PRIMARIA																																	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1			X								X		X		X	X			X		X													
	Cr.Ev. 1.2	X		X								X			X	X		X				X							X					X	
	Cr.Ev. 1.3	X													X	X	X	X			X														
CE2	Cr.Ev. 2.1	X								X												X					X								
	Cr.Ev. 2.2		X	X									X				X																		
	Cr.Ev. 2.3	X	X	X						X			X											X											
	Cr.Ev. 2.4	X						X		X		X			X		X					X	X												
CE3	Cr.Ev. 3.1	X			X				X	X	X		X									X					X					X			
	Cr.Ev. 3.2												X									X				X					X				
	Cr.Ev. 3.3				X								X													X	X	X				X			
CE4	Cr.Ev. 4.1				X					X		X										X		X											
	Cr.Ev. 4.2				X					X		X										X		X	X	X	X	X		X					
CE5	Cr.Ev. 5.1			X						X		X										X		X											
	Cr.Ev. 5.2			X								X										X		X				X			X			X	
	Cr.Ev. 5.3															X							X		X						X	X			
	Cr.Ev. 5.4											X			X							X	X												
	Cr.Ev. 5.5																									X			X		X				



Competencias específicas		CIENCIAS SOCIALES - 5º PRIMARIA																																		
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE6	Cr.Ev. 6.1							X											X		X				X	X	X					X				
	Cr.Ev. 6.2							X												X		X				X	X	X								
CE7	Cr.Ev. 7.1				X			X												X		X				X	X	X					X			
	Cr.Ev. 7.2	X	X																														X			
	Cr.Ev. 7.3	X	X																														X			



Competencias específicas		EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL - 5º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1	X						X						X					X		X										X		X		
	Cr.Ev. 1.2	X							X					X							X				X						X	X			
	Cr.Ev. 1.3	X												X													X		X			X			
CE2	Cr.Ev. 2.1			X				X		X				X					X		X	X								X					
	Cr.Ev. 2.2	X						X		X				X					X		X									X	X				
	Cr.Ev. 2.3							X											X		X									X	X				
CE3	Cr.Ev. 3.1				X										X		X			X		X			X			X					X		
	Cr.Ev. 3.2	X																	X				X				X					X	X		
	Cr.Ev. 3.3	X			X																X				X							X			
CE4	Cr.Ev. 4.1	X			X			X			X																X		X				X		
	Cr.Ev. 4.2	X			X						X										X	X				X	X						X		
	Cr.Ev. 4.3	X			X			X							X	X					X	X										X			



Competencias específicas		Criterios de evaluación		MÚSICA Y DANZA - 5º PRIMARIA																																	
				Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
				CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1	X						X						X						X	X										X		X				
	Cr.Ev. 1.2	X							X					X							X				X	X				X	X						
	Cr.Ev. 1.3	X												X											X		X				X						
CE2	Cr.Ev. 2.1			X				X	X				X						X	X	X			X					X								
	Cr.Ev. 2.2			X				X	X				X						X	X				X					X	X							
	Cr.Ev. 2.3							X											X	X									X	X							
CE3	Cr.Ev. 3.1				X									X	X				X		X		X			X							X				
	Cr.Ev. 3.2	X																X			X					X					X	X					
	Cr.Ev. 3.3	X			X														X					X							X						
CE4	Cr.Ev. 4.1	X			X			X		X																X	X						X				
	Cr.Ev. 4.2	X			X					X										X	X			X				X					X				
	Cr.Ev. 4.3	X			X			X						X	X					X	X										X						
CE5	Cr.Ev. 5.1												X						X												X	X					
	Cr.Ev. 5.2								X			X							X					X							X	X					
	Cr.Ev. 5.3				X													X	X											X	X						
	Cr.Ev. 5.4				X													X	X											X	X						
	Cr.Ev. 5.5				X				X									X	X				X							X							



Competencias específicas		EDUCACIÓN FÍSICA - 5º PRIMARIA																																		
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE1	Cr.Ev. 1.1									X			X							X																
	Cr.Ev. 1.2									X			X							X										X						
	Cr.Ev. 1.3									X			X							X			X													
	Cr.Ev. 1.4																			X			X						X							
	Cr.Ev. 1.5									X			X							X										X						
CE2	Cr.Ev. 2.1								X											X		X							X							
	Cr.Ev. 2.2								X													X					X									
	Cr.Ev. 2.3								X													X	X				X									
CE3	Cr.Ev. 3.1	X																	X	X			X				X									
	Cr.Ev. 3.2				X														X	X					X	X										
	Cr.Ev. 3.3	X			X																	X			X	X										
CE4	Cr.Ev. 4.1						X																							X	X	X	X			
	Cr.Ev. 4.2																		X							X										
	Cr.Ev. 4.3																										X					X	X			
	Cr.Ev. 4.4																		X	X																



		EDUCACIÓN FÍSICA - 5º PRIMARIA																																			
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC					
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
CE5	Cr.Ev. 5.1												X							X						X	X										
	Cr.Ev. 5.2												X												X		X			X							
	Cr.Ev. 5.3																										X		X								
CE6	Cr.Ev. 6.1		X	X																																	
	Cr.Ev. 6.2									X					X	X	X	X																			
	Cr.Ev. 6.3	X														X																					



Competencias específicas		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 5º PRIMARIA																																		
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE1	Cr.Ev. 1.1	X					X																		X	X									X	
	Cr.Ev. 1.2	X				X		X													X				X	X	X					X				
CE2	Cr.Ev. 2.1		X			X		X		X							X				X															
	Cr.Ev. 2.2		X					X		X											X														X	
CE3	Cr.Ev. 3.1	X		X		X		X		X					X													X							X	
	Cr.Ev. 3.2	X				X				X						X					X				X	X										
	Cr.Ev. 3.3	X		X		X															X							X								
CE4	Cr.Ev. 4.1		X		X	X		X		X				X									X	X												
	Cr.Ev. 4.2		X	X		X				X				X									X	X												
	Cr.Ev. 4.3		X	X						X													X													
CE5	Cr.Ev. 5.1	X		X		X				X					X	X							X			X							X			
	Cr.Ev. 5.2	X		X						X					X	X					X	X				X						X			X	
CE6	Cr.Ev. 6.1	X	X	X											X		X						X	X			X									
	Cr.Ev. 6.2	X														X	X									X	X									X
	Cr.Ev. 6.3		X	X										X			X						X			X										
	Cr.Ev. 6.4			X						X				X										X				X						X		X



		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 5º PRIMARIA																																											
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural													
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4										
CE7	Cr.Ev. 7.1				X																																		X						
	Cr.Ev. 7.2	X			X															X		X																							
	Cr.Ev. 7.3	X			X															X		X																					X	X	
CE8	Cr.Ev. 8.1	X	X		X																																			X	X				
	Cr.Ev. 8.2		X		X																																			X	X				
	Cr.Ev. 8.3	X	X		X																									X		X								X	X				
	Cr.Ev. 8.4	X			X															X										X		X									X	X			
CE9	Cr.Ev. 9.1	X	X						X				X							X																									
	Cr.Ev. 9.2	X	X								X																													X					
CE10	Cr.Ev. 10.1	X				X					X									X							X	X	X											X					
	Cr.Ev. 10.2	X				X															X						X	X																	



		LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS - 5º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1		X		X		X		X																				X				X		
	Cr.Ev. 1.2		X	X			X		X						X																				X
CE2	Cr.Ev. 2.1	X					X																					X		X					X
	Cr.Ev. 2.2	X					X									X												X		X					X
	Cr.Ev. 2.3			X			X	X		X						X																			
CE3	Cr.Ev. 3.1	X				X		X								X												X		X				X	
	Cr.Ev. 3.2	X				X	X			X																					X				
CE4	Cr.Ev. 4.1		X				X	X	X													X												X	
	Cr.Ev. 4.2					X	X			X									X		X														
	Cr.Ev. 4.3																																		
	Cr.Ev. 4.4																																		
CE5	Cr.Ev. 5.1						X	X													X												X		
	Cr.Ev. 5.2			X					X							X					X														
	Cr.Ev. 5.3								X										X		X					X	X								
CE6	Cr.Ev. 6.1					X		X											X		X					X	X								
	Cr.Ev. 6.2					X		X													X						X						X		
	Cr.Ev. 6.3					X		X													X						X	X					X		



Competencias específicas		MATEMÁTICAS - 5º PRIMARIA																																			
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural					
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
CE1	Cr.Ev. 1.1		X						X	X		X																									
	Cr.Ev. 1.2	X							X	X		X				X												X		X						X	
CE2	Cr.Ev. 2.1		X						X	X																											
	Cr.Ev. 2.2								X												X						X		X								
	Cr.Ev. 2.3		X						X	X											X	X								X							
	Cr.Ev. 2.4								X													X							X								
CE3	Cr.Ev. 3.1	X							X	X		X		X		X																					
	Cr.Ev. 3.2	X							X	X								X												X							
CE4	Cr.Ev. 4.1								X	X	X	X				X		X								X											
	Cr.Ev. 4.2								X	X	X			X	X	X		X								X				X							
CE5	Cr.Ev. 5.1								X		X						X				X				X		X										
	Cr.Ev. 5.2								X		X						X		X				X			X		X					X				
CE6	Cr.Ev. 6.1			X						X		X		X																							
	Cr.Ev. 6.2	X		X					X	X		X		X		X														X						X	
CE7	Cr.Ev. 7.1	X																	X			X	X					X						X			
	Cr.Ev. 7.2												X							X			X	X					X								



		MATEMÁTICAS - 5º PRIMARIA																																					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural							
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4				
CE8	Cr.Ev. 8.1	X				X			X			X									X								X	X					X				
	Cr.Ev. 8.2											X								X								X	X				X						



Competencias específicas		RELIGIÓN CATÓLICA - 5º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
	Cr.Ev. 1.2	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
CE2	Cr.Ev. 2.1		X		X			X				X				X				X				X	X		X								
	Cr.Ev. 2.2		X		X			X				X				X				X						X	X	X						X	
CE3	Cr.Ev. 3.1	X			X						X			X						X						X	X	X					X		
	Cr.Ev. 3.2	X			X						X			X						X						X	X	X					X		
CE4	Cr.Ev. 4.1				X			X							X	X										X					X	X		X	
	Cr.Ev. 4.2				X			X							X	X										X					X	X		X	
CE5	Cr.Ev. 5.1	X																	X		X		X			X		X			X		X		
	Cr.Ev. 5.2	X																	X		X		X			X		X			X		X		
CE6	Cr.Ev. 6.1		X	X							X		X									X	X	X		X			X	X		X			
	Cr.Ev. 6.2		X	X							X		X									X	X	X		X			X	X		X			



Competencias específicas		ALTERNATIVA -5º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
	Cr.Ev. 1.2	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
	Cr.Ev. 1.3	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X		
CE2	Cr.Ev. 2.1		X		X			X				X				X				X				X	X		X	X							
	Cr.Ev. 2.2		X		X			X				X				X				X				X	X		X	X							
	Cr.Ev. 2.3		X		X			X				X				X				X				X	X		X	X							
CE3	Cr.Ev. 3.1	X			X						X			X						X						X	X	X						X	
	Cr.Ev. 3.2	X			X						X			X						X						X	X	X						X	
	Cr.Ev. 3.3	X			X						X			X						X						X	X	X						X	
CE4	Cr.Ev. 4.1				X			X							X	X										X				X	X			X	
	Cr.Ev. 4.2				X			X							X	X										X				X	X			X	
CE5	Cr.Ev. 5.1	X																	X		X		X			X		X		X		X		X	
	Cr.Ev. 5.2	X																	X		X		X			X		X		X		X		X	
	Cr.Ev. 5.3	X																	X		X		X			X		X		X		X		X	
CE6	Cr.Ev. 6.1		X	X								X		X								X	X	X			X		X	X		X		X	
	Cr.Ev. 6.2		X	X								X		X								X	X	X			X		X	X		X		X	



f) Mapa de relaciones criterios de 6º Primaria

Competencias específicas		CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 6º PRIMARIA																																		
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE1	Cr.Ev. 1.1			X								X		X	X	X			X		X															
	Cr.Ev. 1.2	X		X							X				X	X		X				X							X						X	
	Cr.Ev. 1.3	X													X	X	X	X		X																
CE2	Cr.Ev. 2.1	X								X												X					X									
	Cr.Ev. 2.2		X	X										X			X																			
	Cr.Ev. 2.3								X	X		X										X	X			X										
	Cr.Ev. 2.4	X	X	X					X					X								X	X													
	Cr.Ev. 2.5	X		X				X			X		X		X							X	X													
CE3	Cr.Ev. 3.1								X		X					X	X			X							X		X						X	
	Cr.Ev. 3.2	X								X		X					X	X																		
	Cr.Ev. 3.3								X		X						X				X	X	X					X		X						
	Cr.Ev. 3.4									X							X					X	X					X								
CE4	Cr.Ev. 4.1												X			X			X	X	X						X		X						X	
	Cr.Ev. 4.2												X			X				X							X									
	Cr.Ev. 4.3												X						X	X	X						X		X						X	



Competencias específicas		Criterios de evaluación		CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 6º PRIMARIA																																			
				CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC					
				CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
CE5	Cr.Ev. 5.1	X			X				X	X		X		X									X												X				
	Cr.Ev. 5.2									X				X									X													X			
	Cr.Ev. 5.3				X									X												X	X	X							X				
CE6	Cr.Ev. 6.1				X					X			X				X					X		X		X													
	Cr.Ev. 6.2					X				X			X				X					X		X		X	X	X						X					



Competencias específicas		CIENCIAS SOCIALES - 6º PRIMARIA																																			
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural					
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
CE1	Cr.Ev. 1.1			X								X		X		X				X		X															
	Cr.Ev. 1.2	X		X								X			X	X		X				X							X						X		
	Cr.Ev. 1.3	X													X	X	X	X		X																	
CE2	Cr.Ev. 2.1	X								X												X				X											
	Cr.Ev. 2.2		X	X										X			X																				
	Cr.Ev. 2.3	X	X	X						X				X										X													
	Cr.Ev. 2.4	X						X		X	X				X		X					X	X														
CE3	Cr.Ev. 3.1	X			X				X	X	X		X									X					X						X				
	Cr.Ev. 3.2												X									X				X	X					X					
	Cr.Ev. 3.3				X								X													X	X	X					X				
CE4	Cr.Ev. 4.1				X					X			X									X		X		X											
	Cr.Ev. 4.2				X					X			X									X		X	X	X	X	X		X							
CE5	Cr.Ev. 5.1			X						X		X										X		X													
	Cr.Ev. 5.2			X								X										X		X				X				X			X		
	Cr.Ev. 5.3																X						X		X							X	X				
	Cr.Ev. 5.4											X			X								X	X													
	Cr.Ev. 5.5																									X			X			X					



Competencias específicas		Criterios de evaluación	CIENCIAS SOCIALES - 6º PRIMARIA																																						
			CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC								
			CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4					
CE6	Cr.Ev. 6.1							X												X		X													X						
	Cr.Ev. 6.2							X												X		X																			
CE7	Cr.Ev. 7.1				X			X												X		X															X				
	Cr.Ev. 7.2	X	X																																			X			
	Cr.Ev. 7.3	X	X																																				X		



Competencias específicas		EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL - 6º PRIMARIA																																		
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE1	Cr.Ev. 1.1	X						X						X						X		X										X		X		
	Cr.Ev. 1.2	X							X					X							X				X						X	X				
	Cr.Ev. 1.3	X												X													X		X			X				
CE2	Cr.Ev. 2.1			X				X		X				X						X		X	X								X					
	Cr.Ev. 2.2	X						X		X				X						X		X									X	X				
	Cr.Ev. 2.3							X												X		X									X	X				
CE3	Cr.Ev. 3.1				X										X		X				X		X		X			X							X	
	Cr.Ev. 3.2	X																		X			X					X						X	X	
	Cr.Ev. 3.3	X			X																X					X								X		
CE4	Cr.Ev. 4.1	X			X			X			X																	X		X					X	
	Cr.Ev. 4.2	X			X						X											X	X				X	X							X	
	Cr.Ev. 4.3	X			X			X							X	X					X	X												X		



Competencias específicas		Criterios de evaluación		MÚSICA Y DANZA - 6º PRIMARIA																																	
				Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
				CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1	X						X						X						X		X										X		X			
	Cr.Ev. 1.2	X							X					X							X				X						X		X				
	Cr.Ev. 1.3	X												X													X		X								
CE2	Cr.Ev. 2.1			X				X		X				X						X		X	X								X						
	Cr.Ev. 2.2			X				X		X				X						X		X									X	X					
	Cr.Ev. 2.3							X												X		X	X								X	X					
CE3	Cr.Ev. 3.1				X										X		X				X		X		X			X						X			
	Cr.Ev. 3.2	X																		X			X				X						X	X			
	Cr.Ev. 3.3	X			X																X					X							X				
CE4	Cr.Ev. 4.1	X			X			X			X																X		X					X			
	Cr.Ev. 4.2	X			X						X											X	X			X				X				X			
	Cr.Ev. 4.3	X			X			X							X	X						X	X										X				
CE5	Cr.Ev. 5.1													X							X												X	X			
	Cr.Ev. 5.2									X				X								X				X							X	X			
	Cr.Ev. 5.3				X															X	X												X	X			
	Cr.Ev. 5.4				X															X	X												X	X			
	Cr.Ev. 5.5				X					X										X	X				X								X				



Competencias específicas		EDUCACIÓN FÍSICA - 6º PRIMARIA																																		
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE1	Cr.Ev. 1.1									X			X							X																
	Cr.Ev. 1.2									X			X							X										X						
	Cr.Ev. 1.3									X			X							X			X													
	Cr.Ev. 1.4																			X			X						X							
	Cr.Ev. 1.5									X			X							X										X						
CE2	Cr.Ev. 2.1								X											X		X							X							
	Cr.Ev. 2.2								X													X					X									
	Cr.Ev. 2.3								X													X	X				X									
CE3	Cr.Ev. 3.1	X																	X	X			X				X									
	Cr.Ev. 3.2				X														X	X					X	X										
	Cr.Ev. 3.3	X			X																	X			X	X										
CE4	Cr.Ev. 4.1						X																							X	X	X	X			
	Cr.Ev. 4.2																		X							X										
	Cr.Ev. 4.3																										X					X	X			
	Cr.Ev. 4.4																		X	X																



Competencias específicas		Criterios de evaluación		EDUCACIÓN FÍSICA - 6º PRIMARIA																																	
				CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
				CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE5	Cr.Ev. 5.1												X							X							X	X									
	Cr.Ev. 5.2												X													X				X							
	Cr.Ev. 5.3																										X		X								
CE6	Cr.Ev. 6.1		X	X																				X													
	Cr.Ev. 6.2									X					X	X	X	X																			
	Cr.Ev. 6.3	X														X								X													



Competencias específicas		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 6º PRIMARIA																																				
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4			
CE1	Cr.Ev. 1.1	X					X																		X	X								X				
	Cr.Ev. 1.2	X			X			X													X				X	X					X							
CE2	Cr.Ev. 2.1		X		X		X		X							X					X					X												
	Cr.Ev. 2.2		X				X		X												X													X				
CE3	Cr.Ev. 3.1	X		X	X		X		X						X													X							X			
	Cr.Ev. 3.2	X		X					X							X					X				X	X												
CE4	Cr.Ev. 4.1		X		X	X		X						X									X	X														
	Cr.Ev. 4.2		X	X	X				X					X										X	X													
	Cr.Ev. 4.3		X	X					X																													
	Cr.Ev. 4.4																																					
CE5	Cr.Ev. 5.1	X		X	X				X						X	X							X			X							X					
	Cr.Ev. 5.2	X		X					X						X	X					X			X		X							X			X		
CE6	Cr.Ev. 6.1	X	X	X										X	X		X						X	X			X											
	Cr.Ev. 6.2	X	X												X	X							X	X						X							X	
	Cr.Ev. 6.3		X	X										X			X						X				X											



Competencias específicas		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 6º PRIMARIA																																	
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE7	Cr.Ev. 7.1			X												X																X		X	
	Cr.Ev. 7.2	X		X												X			X						X								X		
	Cr.Ev. 7.3	X		X															X		X											X	X		
CE8	Cr.Ev. 8.1	X	X	X																											X	X			
	Cr.Ev. 8.2		X	X																											X	X			
	Cr.Ev. 8.3	X	X	X																							X		X				X	X	
	Cr.Ev. 8.4	X		X												X										X		X				X	X		
CE9	Cr.Ev. 9.1	X	X				X		X						X								X												
	Cr.Ev. 9.2	X	X					X													X	X				X									
CE10	Cr.Ev. 10.1	X			X		X									X								X	X	X					X				
	Cr.Ev. 10.2	X			X		X									X					X			X	X										



Competencias específicas		LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS - 6º PRIMARIA																																			
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural					
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
CE1	Cr.Ev. 1.1		X		X			X																						X				X			
	Cr.Ev. 1.2		X	X				X						X																						X	
CE2	Cr.Ev. 2.1	X						X																													X
	Cr.Ev. 2.2	X						X							X																						X
	Cr.Ev. 2.3			X				X	X						X																						X
CE3	Cr.Ev. 3.1	X				X		X									X													X							X
	Cr.Ev. 3.2	X				X	X																												X		
CE4	Cr.Ev. 4.1		X					X	X	X																											X
	Cr.Ev. 4.2					X	X			X										X		X															
CE5	Cr.Ev. 5.1							X	X																												X
	Cr.Ev. 5.2			X						X						X																			X		
CE6	Cr.Ev. 6.1					X			X																												X
	Cr.Ev. 6.2					X		X																													X
	Cr.Ev. 6.3					X			X																												X



Competencias específicas		MATEMÁTICAS - 6º PRIMARIA																																		
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE1	Cr.Ev. 1.1		X						X	X		X																		X						
	Cr.Ev. 1.2	X							X	X		X				X												X		X						X
CE2	Cr.Ev. 2.1		X						X	X																										
	Cr.Ev. 2.2								X												X						X		X							
	Cr.Ev. 2.3		X						X	X											X	X							X							
	Cr.Ev. 2.4								X													X							X							
CE3	Cr.Ev. 3.1	X							X	X		X		X		X																				
	Cr.Ev. 3.2	X							X	X												X								X						
CE4	Cr.Ev. 4.1								X	X	X	X				X		X								X										
	Cr.Ev. 4.2								X	X	X			X	X	X		X								X				X						
CE5	Cr.Ev. 5.1								X		X					X					X				X		X									
	Cr.Ev. 5.2								X		X					X		X			X				X		X				X					
CE6	Cr.Ev. 6.1			X						X		X		X																						
	Cr.Ev. 6.2	X		X					X	X		X		X		X													X							X
CE7	Cr.Ev. 7.1	X																	X			X	X					X					X			
	Cr.Ev. 7.2													X						X		X	X						X							



Competencias específicas		MATEMÁTICAS - 6º PRIMARIA																																	
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE8	Cr.Ev. 8.1	X			X		X			X										X					X	X				X					
	Cr.Ev. 8.2									X									X						X	X				X					



Competencias específicas		EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS - 6º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1			X										X					X			X	X	X		X		X							
	Cr.Ev. 1.2	X				X													X		X	X				X	X								
	Cr.Ev. 1.3			X		X											X			X	X				X	X	X								
	Cr.Ev. 1.4																		X			X	X		X	X			X						
CE2	Cr.Ev. 2.1			X		X		X	X					X						X	X			X	X	X					X		X		
	Cr.Ev. 2.2					X																		X	X	X					X		X		
	Cr.Ev. 2.3																				X	X		X	X	X					X		X		
	Cr.Ev. 2.4					X															X	X		X	X	X					X				
	Cr.Ev. 2.5												X								X			X	X	X									
	Cr.Ev. 2.6					X															X	X		X	X						X		X		
CE3	Cr.Ev. 3.1	X	X			X				X																	X	X	X	X					
	Cr.Ev. 3.2					X								X						X						X	X	X	X						
	Cr.Ev. 3.3													X						X						X	X	X	X		X				
CE4	Cr.Ev. 4.1																		X	X	X														
	Cr.Ev. 4.2	X				X								X					X							X	X				X				X
	Cr.Ev. 4.3																		X	X								X						X	
	Cr.Ev. 4.4					X								X						X	X					X	X	X							



Competencias específicas		RELIGIÓN CATÓLICA - 6º PRIMARIA																																		
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE1	Cr.Ev. 1.1	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X			
	Cr.Ev. 1.2	X		X										X			X		X	X		X	X					X	X				X			
CE2	Cr.Ev. 2.1		X		X			X					X			X				X				X	X		X									
	Cr.Ev. 2.2		X		X			X					X			X				X						X	X	X						X		
CE3	Cr.Ev. 3.1	X			X								X							X						X	X	X						X		
	Cr.Ev. 3.2	X			X								X							X							X	X	X						X	
CE4	Cr.Ev. 4.1				X			X							X	X											X					X	X		X	
	Cr.Ev. 4.2				X			X							X	X											X					X	X		X	
CE5	Cr.Ev. 5.1	X																	X		X		X			X		X				X		X		
	Cr.Ev. 5.2	X																	X		X		X			X		X				X		X		
CE6	Cr.Ev. 6.1		X	X									X	X								X	X	X			X		X	X						
	Cr.Ev. 6.2		X	X									X	X								X	X	X			X		X	X						



Competencias específicas		ALTERNATIVA -6º PRIMARIA																																	
		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE1	Cr.Ev. 1.1	X		X										X			X		X	X		X	X						X	X			X		
	Cr.Ev. 1.2	X		X										X			X		X	X		X	X						X	X			X		
	Cr.Ev. 1.3	X		X										X			X		X	X		X	X						X	X			X		
CE2	Cr.Ev. 2.1		X		X			X					X			X				X				X	X		X	X							
	Cr.Ev. 2.2		X		X			X					X			X				X				X	X		X	X							
	Cr.Ev. 2.3		X		X			X					X			X				X				X	X		X	X							
CE3	Cr.Ev. 3.1	X			X								X							X						X	X	X						X	
	Cr.Ev. 3.2	X			X								X							X						X	X	X						X	
	Cr.Ev. 3.3	X			X								X							X						X	X	X						X	
CE4	Cr.Ev. 4.1				X			X								X	X									X					X	X		X	
	Cr.Ev. 4.2				X			X								X	X										X					X	X		X
CE5	Cr.Ev. 5.1	X																		X		X		X		X		X				X	X		
	Cr.Ev. 5.2	X																		X		X		X		X		X				X	X		
	Cr.Ev. 5.3	X																		X		X		X		X		X				X	X		
CE6	Cr.Ev. 6.1		X	X									X	X								X	X	X		X			X	X			X	X	
	Cr.Ev. 6.2		X	X									X	X								X	X	X		X			X	X			X	X	



Teniendo en cuenta el conjunto de mapas de relaciones criterios, la contribución al desarrollo competencial del alumnado de las áreas que se imparten en el centro para cada uno de los cursos es la siguiente:

1º EP	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Nº Vinculaciones por descriptores operativos	59	29	24	12	41	4	9	27	37	27	15	14	20	26	7	15	12	6	33	20	48	33	46	21	36	37	24	25	12	32	38	15	41	27
Nº Vinculaciones por competencias clave	165					40			113					66					180					118				69			121			

2º EP	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Nº Vinculaciones por descriptores operativos	60	29	26	14	41	4	8	27	37	27	15	14	20	26	10	15	12	6	34	20	48	37	44	21	38	38	25	28	12	33	38	18	39	28
Nº Vinculaciones por competencias clave	170					39			113					69					183					122				73			123			



3º EP	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Nº Vinculaciones por descriptores operativos	71	30	36	12	45	6	13	32	40	32	15	19	23	35	19	27	19	11	39	20	59	41	53	27	42	42	29	35	14	39	42	16	41	25
Nº Vinculaciones por competencias clave	194					51			129					111					212					140				88			124			

4º EP	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Nº Vinculaciones por descriptores operativos	73	29	37	12	46	5	13	32	39	34	15	19	23	36	20	26	21	10	41	20	58	39	53	29	41	46	30	36	15	38	42	17	42	25
Nº Vinculaciones por competencias clave	197					50			130					113					211					146				89			126			



5º EP	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Nº Vinculaciones por descriptores operativos	78	34	36	17	47	6	14	34	42	38	17	23	25	42	29	35	23	13	40	24	60	54	52	26	36	58	29	39	18	42	48	20	43	27
Nº Vinculaciones por competencias clave	212					54			145					142					230					149				99			138			

6º EP	Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Nº Vinculaciones por descriptores operativos	80	36	40	18	54	6	15	35	42	38	17	23	29	44	29	35	24	14	44	30	68	63	54	35	48	70	33	41	21	43	53	18	49	28
Nº Vinculaciones por competencias clave	228					56			149					146					259					186				105			148			



3.3. Asignación del peso de los criterios de evaluación vinculados a los descriptores operativos

Para poder evaluar cada descriptor operativo hay que hacerlo a través de la valoración de los criterios de evaluación de las distintas áreas que se vinculan al mismo.

La valoración se hará con valores comprendidos entre 1 y 10 en cada criterio de evaluación de las distintas áreas. Se dará el mismo valor a todos los criterios de evaluación que están vinculados con el descriptor operativo, sin distinción del área al que pertenezcan. De esta manera será la media aritmética de todos ellos lo que nos dé el valor final de la valoración del descriptor operativo correspondiente.

De la misma manera, se dará el mismo valor a todos los descriptores operativos de cada competencia clave, extrayendo a través de la media aritmética de los descriptores operativos de cada competencia, la valoración final de cada competencia clave.

A continuación, presentamos las tablas que permitirán valorar, en todo el alumnado de cada curso, los descriptores operativos y finalmente las competencias claves.



a) Tablas para valorar los descriptores operativos en 1º de Primaria

1º Primaria		Alumnado																								
CCL1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	2.1																									
	2.4																									
	2.5																									
	3.2																									
SOCIALES	2.1																									
	2.3																									
	2.4																									
PLÁSTICA	1.1																									
	1.2																									
	1.3																									
	3.2																									
	3.3																									
	4.1																									
	4.2																									
4.3																										
MÚSICA	1.1																									
	1.2																									



	1.3																			
	3.2																			
	3.3																			
	4.1																			
	4.2																			
	4.3																			
E. F.	3.3																			
	6.3																			
LENGUA	3.1																			
	3.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.2																			
	7.2																			
	7.3																			
	8.1																			
	8.3																			
	9.1																			
	9.2																			
	10.1																			
	10.2																			



INGLÉS	2.1																			
	3.1																			
	3.2																			
MATEMÁTICAS	3.2																			
	6.2																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	5.1																			
	5.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



1º Primaria

Alumnado

CCL2	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	2.2																										
SOCIALES	2.2																										
PLÁSTICA	2.1																										
E. F.	6.1																										
	6.3																										
LENGUA	2.1																										
	2.2																										
	4.1																										
	4.2																										
	4.3																										
	4.4																										
	6.1																										
	8.2																										
9.1																											
INGLÉS	1.1																										
	1.2																										
	4.1																										
MATEMÁTICAS	1.1																										
	2.3																										
RELIGIÓN	1.2																										



	2.1																							
	2.2																							
	6.1																							
	6.2																							
ALTERNATIVA	2.1																							
	2.2																							
	2.3																							
	6.1																							
	6.2																							
CALIFICACIÓN MEDIA																								

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria

CCL3	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	2.2																									
SOCIALES	2.2																									
	5.1																									
	5.2																									
PLÁSTICA	2.1																									
MÚSICA	2.1																									



E. F.	6.1																					
LENGUA	4.2																					
	4.3																					
	5.1																					
	5.2																					
	6.1																					
	6.3																					
INGLÉS	2.2																					
	5.1																					
MATEMÁTICAS	6.1																					
RELIGIÓN	1.1																					
	6.1																					
	6.2																					
ALTERNATIVA	1.1																					
	1.2																					
	1.3																					
	6.1																					
	6.2																					
CALIFICACIÓN MEDIA																						

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



1º Primaria

Alumnado

CCL4	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
LENGUA	4.1																									
	7.1																									
	7.2																									
	7.3																									
	8.1																									
	8.2																									
	8.3																									
RELIGIÓN	1.2																									
	4.1																									
	4.2																									
ALTERNATIVA	4.1																									
	4.2																									
CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria

Alumnado

CCL5	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	6.1																									



SOCIALES	4.1																			
	7.1																			
PLÁSTICA	3.1																			
	3.3																			
	4.1																			
	4.2																			
	4.3																			
MÚSICA	3.1																			
	3.3																			
	4.1																			
	4.2																			
	4.3																			
	5.3																			
	5.4																			
5.5																				
E. F.	3.3																			
LENGUA	1.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			



	10.1																			
	10.2																			
INGLÉS	3.1																			
	3.2																			
	6.1																			
	6.2																			
MATEMÁTICAS	8.1																			
RELIGIÓN	1.2																			
	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



1º Primaria

Alumnado

CP1	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
INGLÉS	2.1																										
	2.2																										
	3.2																										
RELIGIÓN	1.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria

Alumnado

CP2	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
LENGUA	1.1																										
	2.2																										
	3.1																										
	4.1																										
	9.1																										
INGLÉS	2.2																										
	3.1																										
	4.2																										
	6.2																										



CALIFICACIÓN MEDIA																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria

Alumnado

CP3

Cr. Ev.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

SOCIALES

6.1

6.2

7.1

PLÁSTICA

1.1

4.1

4.3

MÚSICA

1.1

4.1

4.3

E. F.

4.1

LENGUA

1.2

10.1

10.2

INGLÉS

4.1

4.2



	6.1																							
	6.2																							
MATEMÁTICAS	8.1																							
RELIGIÓN	2.1																							
	2.2																							
	4.1																							
	4.2																							
ALTERNATIVA	2.1																							
	2.2																							
	2.3																							
	4.1																							
	4.2																							
CALIFICACIÓN MEDIA																								

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria		Alumnado																								
STEM1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	2.3																									
	3.1																									
	3.3																									



	5.1																				
SOCIALES	6.1																				
	6.2																				
	7.1																				
E. F.	2.1																				
	2.2																				
	2.3																				
LENGUA	2.1																				
	2.2																				
	3.1																				
	4.1																				
	4.2																				
	4.3																				
	4.4																				
5.2																					
INGLÉS	1.1																				
	1.2																				
	3.2																				
	4.1																				
	5.1																				
	5.2																				
MATEMÁTICAS	1.1																				



	2.5																			
	3.2																			
	5.1																			
SOCIALES	2.1																			
	2.3																			
	2.4																			
	3.1																			
	5.1																			
MÚSICA	5.2																			
	5.5																			
E. F.	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	6.2																			
LENGUA	9.1																			
MATEMÁTICAS	1.1																			
	1.2																			
	2.1																			
	2.3																			
	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			



	4.2																											
	6.2																											
CALIFICACIÓN MEDIA																												

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria		Alumnado																										
STEM3	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
NATURALES	3.1																											
PLÁSTICA	4.1																											
	4.2																											
MÚSICA	4.1																											
	4.2																											
MATEMÁTICAS	4.1																											
	5.1																											
	5.2																											
	8.1																											
	8.2																											
RELIGIÓN	3.1																											
	3.2																											
ALTERNATIVA	3.1																											



	3.2																								
	3.3																								
CALIFICACIÓN MEDIA																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria

Alumnado

STEM4	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	2.5																									
	3.2																									
SOCIALES	2.4																									
	5.1																									
	5.2																									
MATEMÁTICAS	5.4																									
	1.1																									
	1.2																									
	6.1																									
RELIGIÓN	6.2																									
	6.1																									
ALTERNATIVA	6.1																									



	6.2																									
CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria

Alumnado

STEM5	Cr. Ev.																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	4.1																									
	4.2																									
	5.2																									
	5.3																									
	6.1																									
SOCIALES	3.2																									
	4.1																									
MÚSICA	5.1																									
	5.2																									
E. F.	1.1																									
	1.2																									
	1.3																									
	5.1																									
	5.2																									



MATEMÁTICAS	7.2																										
RELIGIÓN	2.1																										
	2.2																										
ALTERNATIVA	2.1																										
	2.2																										
	2.3																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria

Alumnado

CD1	Cr. Ev.																										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	1.1																										
	2.2																										
SOCIALES	1.1																										
PLÁSTICA	2.1																										
	2.2																										
MÚSICA	2.1																										
	2.2																										
E. F.	6.2																										
LENGUA	4.1																										



	6.3																			
MATEMÁTICAS	4.2																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	2.1																			
	3.1																			
	3.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	6.1																			
	6.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



1º Primaria

Alumnado

CD2	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
		E. F.	6.2																							
INGLÉS	2.2																									
	5.1																									
RELIGIÓN	4.1																									
	4.2																									
ALTERNATIVA	4.1																									
	4.2																									
CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria

Alumnado

CD3	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
		NATURALES	1.1																							
SOCIALES	1.1																									
	5.3																									
E. F.	6.2																									
LENGUA	2.1																									
INGLÉS	3.1																									



MATEMÁTICAS	4.2																															
RELIGIÓN	2.2																															
	4.1																															
	4.2																															
ALTERNATIVA	2.1																															
	2.2																															
	2.3																															
	4.1																															
	4.2																															
CALIFICACIÓN MEDIA																																

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria		Alumnado																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25					
CD4	Cr. Ev.																														
	NATURALES	1.1																													
		2.2																													
	6.1																														
SOCIALES	1.1																														
	2.2																														
E. F.	6.2																														



LENGUA	6.3																								
RELIGIÓN	1.1																								
	1.2																								
ALTERNATIVA	1.1																								
	1.2																								
	1.3																								
CALIFICACIÓN MEDIA																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria		Alumnado																								
CD5	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
		NATURALES	3.3																							
4.1																										
MATEMÁTICAS	3.1																									
	4.1																									
	4.2																									
	6.2																									
CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



1º Primaria

Alumnado

CPSAA1	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	4.1																										
SOCIALES	6.1																										
	6.2																										
	7.1																										
PLÁSTICA	1.1																										
	2.3																										
	3.2																										
MÚSICA	2.3																										
	3.2																										
	5.3																										
	5.4																										
	5.5																										
E. F.	3.1																										
	3.2																										
	4.2																										
	4.4																										
LENGUA	7.2																										
	7.3																										
INGLÉS	5.2																										
	6.1																										



MATEMÁTICAS	7.1																									
	7.2																									
	8.2																									
RELIGIÓN	1.1																									
	1.2																									
	5.1																									
	5.2																									
ALTERNATIVA	1.1																									
	1.2																									
	1.3																									
	5.1																									
	5.2																									
	5.3																									
CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria

Alumnado

CPSAA2	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	1.1																										
	4.1																										



	4.2																					
SOCIALES	1.1																					
MÚSICA	5.1																					
	5.2																					
	5.3																					
	5.4																					
	5.5																					
E. F.	1.1																					
	1.2																					
	1.3																					
	1.4																					
	3.1																					
	5.1																					
RELIGIÓN	1.1																					
	1.2																					
ALTERNATIVA	1.1																					
	1.2																					
	1.3																					
CALIFICACIÓN MEDIA																						

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



1º Primaria

Alumnado

CPSAA3	Cr. Ev.																										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	3.1																										
SOCIALES	5.4																										
	6.1																										
	6.2																										
	7.1																										
PLÁSTICA	1.1																										
	1.2																										
	3.1																										
	3.3																										
	4.2																										
	4.3																										
MÚSICA	1.2																										
	3.1																										
	3.3																										
	4.2																										
	4.3																										
E. F.	2.1																										
	3.1																										
	3.2																										
	4.4																										



LENGUA	1.2																				
	2.1																				
	2.2																				
	3.2																				
	5.2																				
	7.2																				
	7.3																				
10.2																					
INGLÉS	3.1																				
	4.1																				
	6.1																				
	6.2																				
MATEMÁTICAS	8.1																				
RELIGIÓN	2.1																				
	2.2																				
	3.1																				
	3.2																				
	5.1																				
	5.2																				
ALTERNATIVA	2.1																				
	2.2																				
	2.3																				



	3.1																														
	3.2																														
	3.3																														
	5.1																														
	5.2																														
	5.3																														
CALIFICACIÓN MEDIA																															

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria

Alumnado

CPSAA4	Cr. Ev.	Alumnado																											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25			
NATURALES	2.3																												
	2.5																												
	3.3																												
SOCIALES	2.4																												
	5.2																												
PLÁSTICA	4.2																												
	4.3																												
MÚSICA	4.3																												
E. F.	2.2																												



	2.3																			
LENGUA	4.1																			
	4.2																			
	4.4																			
	5.2																			
	6.2																			
	6.3																			
	9.2																			
INGLÉS	5.1																			
	5.2																			
MATEMÁTICAS	2.2																			
	2.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	7.1																			
	7.2																			
RELIGIÓN	1.1																			
	2.2																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			



	6.1																								
	6.2																								
CALIFICACIÓN MEDIA																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria

Alumnado

CPSAA5	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	2.3																									
	2.4																									
	2.5																									
SOCIALES	2.3																									
	2.4																									
PLÁSTICA	3.1																									
	3.2																									
MÚSICA	3.1																									
	3.2																									
E. F.	1.3																									
	1.4																									
	2.1																									
	2.3																									



	3.3																			
	6.1																			
	6.3																			
LENGUA	4.1																			
	4.3																			
	4.4																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	9.1																			
9.2																				
INGLÉS	1.2																			
	2.2																			
MATEMÁTICAS	1.2																			
	2.1																			
	2.3																			
	2.4																			
	3.1																			
	7.1																			
7.2																				
RELIGIÓN	1.1																			
	5.1																			



	5.2																														
	6.1																														
	6.2																														
ALTERNATIVA	1.1																														
	1.2																														
	1.3																														
	5.1																														
	5.2																														
	5.3																														
	6.1																														
	6.2																														
CALIFICACIÓN MEDIA																															

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria		Alumnado																											
CC1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25			
SOCIALES	5.2																												
	5.3																												
	7.1																												
	7.2																												



	7.3																			
PLÁSTICA	1.2																			
MÚSICA	1.2																			
LENGUA	1.1																			
	1.2																			
	3.2																			
	10.1																			
	10.2																			
RELIGIÓN	1.2																			
	2.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	6.1																			
	6.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



1º Primaria

Alumnado

CC2	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
SOCIALES	6.1																										
	7.1																										
	7.2																										
	7.3																										
PLÁSTICA	3.1																										
	3.3																										
	4.2																										
MÚSICA	3.3																										
	4.2																										
	5.2																										
	5.5																										
E. F.	3.2																										
	3.3																										
	5.2																										
	5.3																										
LENGUA	1.1																										
	1.2																										
	3.2																										
	5.1																										
	5.2																										



	6.2																			
	6.3																			
	7.2																			
	10.1																			
	10.2																			
INGLÉS	6.1																			
MATEMÁTICAS	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	8.1																			
	8.2																			
RELIGIÓN	2.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



1º Primaria

Alumnado

CC3	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	4.2																										
	5.2																										
	5.3																										
SOCIALES	3.2																										
	5.2																										
	5.3																										
	6.1																										
	6.2																										
E. F.	3.2																										
	3.3																										
LENGUA	1.2																										
	4.2																										
INGLÉS	3.1																										
	4.2																										
	6.1																										
	6.2																										
MATEMÁTICAS	8.1																										



	8.2																			
RELIGIÓN	1.2																			
	2.1																			
	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	ALTERNATIVA	3.1																		
3.2																				
3.3																				
4.1																				
4.2																				
5.1																				
5.2																				
5.3																				
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



1º Primaria

Alumnado

CC4	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	2.1																										
	5.2																										
	5.3																										
SOCIALES	2.1																										
	3.2																										
	4.1																										
	5.1																										
E. F.	5.1																										
	5.2																										
MATEMÁTICAS	5.1																										
	5.2																										
RELIGIÓN	2.1																										
	2.2																										
	3.1																										
	3.2																										
	6.2																										
ALTERNATIVA	2.1																										
	2.2																										
	2.3																										
	3.1																										



	3.2																										
	3.3																										
	6.1																										
	6.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria

Alumnado

CE1	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	3.1																										
	6.1																										
PLÁSTICA	3.1																										
	3.2																										
	4.1																										
MÚSICA	4.1																										
E. F.	2.2																										
	5.3																										
LENGUA	8.3																										
	9.2																										
INGLÉS	1.1																										



	1.2																							
	2.1																							
MATEMÁTICAS	1.2																							
RELIGIÓN	1.2																							
	2.1																							
	2.2																							
	3.1																							
	3.2																							
ALTERNATIVA	2.1																							
	2.2																							
	2.3																							
	3.1																							
	3.2																							
	3.3																							
CALIFICACIÓN MEDIA																								

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria		Alumnado																								
CE2	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	4.1																									



MATEMÁTICAS	7.1																																															
RELIGIÓN	1.1																																															
	1.2																																															
	5.1																																															
	5.2																																															
ALTERNATIVA	1.1																																															
	1.2																																															
	1.3																																															
	5.1																																															
	5.2																																															
5.3																																																
CALIFICACIÓN MEDIA																																																

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria		Alumnado																																																			
CE3	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25																											
NATURALES	3.1																																																				
PLÁSTICA	4.1																																																				
MÚSICA	4.1																																																				
E. F.	1.2																																																				



	1.4																			
	2.1																			
	5.2																			
	5.3																			
LENGUA	5.1																			
	5.2																			
	6.2																			
	8.3																			
INGLÉS	2.1																			
	3.2																			
	5.1																			
MATEMÁTICAS	1.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	2.4																			
	3.2																			
	4.2																			
	6.2																			
	8.1																			
RELIGIÓN	1.1																			
	3.1																			
	6.1																			



	6.2																													
ALTERNATIVA	1.1																													
	1.2																													
	1.3																													
	6.1																													
	6.2																													
	CALIFICACIÓN MEDIA																													

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria		Alumnado																											
CCEC1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25			
NATURALES	5.1																												
	5.2																												
	5.3																												
SOCIALES	3.1																												
	3.2																												
	5.2																												
	5.3																												
	6.1																												
	7.2																												



	7.3																			
PLÁSTICA	1.2																			
	2.1																			
MÚSICA	1.1																			
	1.2																			
	2.1																			
E. F.	4.1																			
LENGUA	1.2																			
	7.1																			
	8.1																			
	8.2																			
	10.1																			
INGLÉS	4.1																			
	4.2																			
	6.2																			
MATEMÁTICAS	5.2																			
RELIGIÓN	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.2																			



ALTERNATIVA	4.1																										
	4.2																										
	5.1																										
	5.2																										
	5.3																										
	6.1																										
	6.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria		Alumnado																									
CCEC2	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
SOCIALES	5.3																										
PLÁSTICA	1.2																										
	1.3																										
	2.2																										
	2.3																										
MÚSICA	1.2																										
	1.3																										
E. F.	4.1																										



LENGUA	7.3																												
	8.2																												
INGLÉS	1.1																												
RELIGIÓN	4.1																												
	4.2																												
ALTERNATIVA	4.1																												
	4.2																												
CALIFICACIÓN MEDIA																													

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria

Alumnado

CCEC3	Cr. Ev.	Alumnado																											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25			
NATURALES	4.1																												
PLÁSTICA	3.2																												
	3.3																												
	4.3																												
MÚSICA	1.1																												
	3.2																												
	3.3																												
	4.3																												



	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
	5.4																			
	5.5																			
E. F.	4.1																			
	4.3																			
LENGUA	1.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	5.1																			
	5.2																			
	7.1																			
	7.3																			
	8.3																			
INGLÉS	3.1																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			



	5.1																												
	5.2																												
ALTERNATIVA	1.1																												
	1.2																												
	1.3																												
	3.1																												
	3.2																												
	3.3																												
	5.1																												
	5.2																												
	5.3																												
	CALIFICACIÓN MEDIA																												

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

1º Primaria		Alumnado																									
CCEC4	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	1.1																										
	3.1																										
SOCIALES	1.1																										
	5.4																										



PLÁSTICA	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
	4.2																			
MÚSICA	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
	5.4																			
E. F.	4.3																			
LENGUA	6.2																			
	8.3																			
INGLÉS	2.1																			
MATEMÁTICAS	1.2																			
	6.2																			
RELIGIÓN	2.2																			
	4.1																			
	4.2																			
ALTERNATIVA	4.1																			



	4.2																		
CALIFICACIÓN MEDIA																			

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



b) Tablas para valorar los descriptores operativos en 2º de Primaria

2º Primaria		Alumnado																									
CCL1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	2.1																										
	2.4																										
	2.5																										
	3.2																										
SOCIALES	2.1																										
	2.3																										
	2.4																										
PLÁSTICA	1.1																										
	1.2																										
	1.3																										
	3.2																										
	3.3																										
	4.1																										
	4.2																										
4.3																											
MÚSICA	1.1																										
	1.2																										
	1.3																										



	3.2																			
	3.3																			
	4.1																			
	4.2																			
	4.3																			
E. F.	3.3																			
	6.3																			
LENGUA	3.1																			
	3.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.2																			
	7.2																			
	7.3																			
	8.1																			
	8.3																			
	9.1																			
	9.2																			
	10.1																			
	10.2																			
INGLÉS	2.1																			



	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
MATEMÁTICAS	3.2																			
	6.2																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	5.1																			
	5.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				



Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria		Alumnado																										
CCL2	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
NATURALES	2.2																											
SOCIALES	2.2																											
E. F.	6.1																											
	6.3																											
LENGUA	2.1																											
	2.2																											
	4.1																											
	4.2																											
	4.3																											
	4.4																											
	6.1																											
	8.2																											
	9.1																											
	9.2																											
INGLÉS	1.1																											
	1.2																											
	4.1																											
MATEMÁTICAS	1.1																											



	2.3																										
RELIGIÓN	1.2																										
	2.1																										
	2.2																										
	6.1																										
	6.2																										
ALTERNATIVA	2.1																										
	2.2																										
	2.3																										
	6.1																										
	6.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria		Alumnado																									
CCL3	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	2.2																										
	2.4																										
SOCIALES	2.2																										
	5.1																										
	5.2																										



PLÁSTICA	2.1																			
MÚSICA	2.1																			
E. F.	6.1																			
LENGUA	4.2																			
	4.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.3																			
INGLÉS	1.2																			
	2.3																			
	5.2																			
MATEMÁTICAS	6.1																			
RELIGIÓN	1.1																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	6.1																			
	6.2																			



CALIFICACIÓN MEDIA																															
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria

Alumnado

CCL4	Cr. Ev.	Alumnado																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25				
NATURALES	5.1																													
LENGUA	4.1																													
	7.1																													
	7.2																													
	7.3																													
	8.1																													
	8.2																													
	8.3																													
INGLÉS	1.1																													
RELIGIÓN	1.2																													
	4.1																													
	4.2																													
ALTERNATIVA	4.1																													
	4.2																													
CALIFICACIÓN MEDIA																														

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



2º Primaria

Alumnado

CCL5	Cr. Ev.	Alumnado																										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
NATURALES	6.1																											
SOCIALES	4.1																											
	7.1																											
PLÁSTICA	3.1																											
	3.3																											
	4.1																											
	4.2																											
	4.3																											
MÚSICA	3.1																											
	3.3																											
	4.1																											
	4.2																											
	4.3																											
	5.3																											
	5.4																											
5.5																												
E. F.	3.3																											
LENGUA	1.2																											
	3.1																											
	3.2																											



	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	10.1																			
	10.2																			
INGLÉS	3.1																			
	3.2																			
	6.1																			
	6.2																			
MATEMÁTICAS	8.1																			
RELIGIÓN	1.2																			
	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			



INGLÉS	3.1																										
	5.1																										
	6.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria

Alumnado

CP3	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
SOCIALES	6.1																										
	6.2																										
	7.1																										
PLÁSTICA	1.1																										
	4.1																										
	4.3																										
MÚSICA	1.1																										
	4.1																										
	4.3																										
E. F.	4.1																										
LENGUA	1.2																										
	10.1																										
	10.2																										



INGLÉS	4.1																								
	5.1																								
	6.1																								
	6.2																								
MATEMÁTICAS	8.1																								
RELIGIÓN	2.1																								
	2.2																								
	4.1																								
	4.2																								
ALTERNATIVA	2.1																								
	2.2																								
	2.3																								
	4.1																								
	4.2																								
CALIFICACIÓN MEDIA																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria		Alumnado																								
STEM1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	2.3																									



	3.1																			
	3.3																			
	5.1																			
SOCIALES	3.1																			
E. F.	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
LENGUA	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
	4.2																			
	4.3																			
	4.4																			
	5.2																			
9.2																				
INGLÉS	1.1																			
	1.2																			
	3.2																			
	4.1																			
	5.2																			



	5.3																																								
MATEMÁTICAS	1.1																																								
	1.2																																								
	2.1																																								
	2.2																																								
	2.3																																								
	2.4																																								
	3.1																																								
	3.2																																								
	4.1																																								
	4.2																																								
	5.1																																								
	5.2																																								
	6.2																																								
CALIFICACIÓN MEDIA																																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria		Alumnado																																						
STEM2	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25														
NATURALES	2.1																																							



	2.3																			
	2.4																			
	2.5																			
	3.2																			
	5.1																			
SOCIALES	2.1																			
	2.3																			
	2.4																			
	3.1																			
	5.1																			
MÚSICA	5.2																			
	5.5																			
E. F.	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	6.2																			
LENGUA	9.1																			
MATEMÁTICAS	1.1																			
	1.2																			
	2.1																			
	2.3																			
	3.1																			



	3.2																											
	4.1																											
	4.2																											
	6.2																											
CALIFICACIÓN MEDIA																												

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria

Alumnado

STEM3	Cr. Ev.	Alumnado																										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
NATURALES	3.1																											
PLÁSTICA	4.1																											
	4.2																											
MÚSICA	4.1																											
	4.2																											
MATEMÁTICAS	4.1																											
	5.1																											
	5.2																											
	8.1																											
	8.2																											
RELIGIÓN	3.1																											
	3.2																											



ALTERNATIVA	3.1																										
	3.2																										
	3.3																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria

Alumnado

STEM4	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	2.5																										
	3.2																										
SOCIALES	2.4																										
	5.1																										
	5.2																										
MATEMÁTICAS	5.4																										
	1.1																										
	1.2																										
	6.1																										
RELIGIÓN	6.2																										
	6.1																										
	6.2																										



ALTERNATIVA	6.1																										
	6.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria		Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
STEM5	Cr. Ev.																									
	4.1																									
	4.2																									
	5.2																									
	5.3																									
NATURALES	6.1																									
	3.2																									
SOCIALES	4.1																									
	5.1																									
MÚSICA	5.2																									
	1.1																									
E. F.	1.2																									
	1.3																									
	5.1																									



	5.2																								
MATEMÁTICAS	7.2																								
RELIGIÓN	2.1																								
	2.2																								
ALTERNATIVA	2.1																								
	2.2																								
	2.3																								
CALIFICACIÓN MEDIA																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria

Alumnado

CD1	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	1.1																									
	2.2																									
SOCIALES	1.1																									
PLÁSTICA	2.1																									
	2.2																									
MÚSICA	2.1																									
	2.2																									
E. F.	6.2																									



LENGUA	4.1																				
	6.3																				
MATEMÁTICAS	4.2																				
RELIGIÓN	1.1																				
	1.2																				
	2.1																				
	3.1																				
	3.2																				
	6.1																				
	6.2																				
ALTERNATIVA	1.1																				
	1.2																				
	1.3																				
	3.1																				
	3.2																				
	3.3																				
	6.1																				
	6.2																				
CALIFICACIÓN MEDIA																					

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



2º Primaria

Alumnado

CD2	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
		MÚSICA	3.1																								
E. F.	6.2																										
LENGUA	3.1																										
	9.1																										
INGLÉS	2.2																										
	5.2																										
RELIGIÓN	4.1																										
	4.2																										
ALTERNATIVA	4.1																										
	4.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria

Alumnado

CD3	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
		NATURALES	1.1																								
SOCIALES	1.1																										
	5.3																										



E. F.	6.2																																								
LENGUA	2.1																																								
INGLÉS	3.1																																								
MATEMÁTICAS	4.2																																								
RELIGIÓN	2.2																																								
	4.1																																								
	4.2																																								
ALTERNATIVA	2.1																																								
	2.2																																								
	2.3																																								
	4.1																																								
	4.2																																								
CALIFICACIÓN MEDIA																																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria

		Alumnado																																							
CD4	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25															
NATURALES	1.1																																								
	2.2																																								
	6.1																																								
SOCIALES	1.1																																								



	2.2																								
E. F.	6.2																								
LENGUA	6.3																								
RELIGIÓN	1.1																								
	1.2																								
ALTERNATIVA	1.1																								
	1.2																								
	1.3																								
CALIFICACIÓN MEDIA																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria		Alumnado																								
CD5	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	3.3																									
	4.2																									
MATEMÁTICAS	3.1																									
	4.1																									
	4.2																									
	6.2																									
CALIFICACIÓN MEDIA																										



Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria

Alumnado

CPSAA1	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	4.1																										
SOCIALES	6.1																										
	6.2																										
	7.1																										
PLÁSTICA	1.1																										
	2.3																										
	3.2																										
MÚSICA	1.2																										
	2.3																										
	3.2																										
	5.3																										
	5.4																										
	5.5																										
E. F.	3.1																										
	3.2																										
	4.2																										
	4.4																										



LENGUA	7.2																			
	7.3																			
INGLÉS	5.3																			
	6.1																			
MATEMÁTICAS	7.1																			
	7.2																			
	8.2																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	5.1																			
	5.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



2º Primaria

Alumnado

CPSAA2	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	1.1																										
	4.1																										
	4.2																										
SOCIALES	1.1																										
MÚSICA	5.1																										
	5.2																										
	5.3																										
	5.4																										
	5.5																										
E. F.	1.1																										
	1.2																										
	1.3																										
	1.4																										
	3.1																										
	5.1																										
RELIGIÓN	1.1																										
	1.2																										
ALTERNATIVA	1.1																										
	1.2																										
	1.3																										



CALIFICACIÓN MEDIA																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria

Alumnado

CPSAA3	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	3.1																									
	4.1																									
SOCIALES	5.4																									
	6.1																									
	6.2																									
PLÁSTICA	7.1																									
	1.1																									
	1.2																									
	3.1																									
	3.3																									
	4.2																									
MÚSICA	4.3																									
	3.1																									
	3.3																									
	4.2																									



E. F.	2.1																			
	3.1																			
	3.2																			
	4.4																			
LENGUA	1.2																			
	2.1																			
	2.2																			
	3.2																			
	5.2																			
	7.2																			
	7.3																			
10.2																				
INGLÉS	3.1																			
	4.1																			
	6.1																			
	6.2																			
MATEMÁTICAS	8.1																			
RELIGIÓN	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	5.1																			



SOCIALES	2.4																			
	5.2																			
PLÁSTICA	4.2																			
	4.3																			
MÚSICA	4.2																			
	4.3																			
E. F.	2.2																			
	2.3																			
LENGUA	4.1																			
	4.2																			
	4.4																			
	5.2																			
	6.2																			
	6.3																			
	9.2																			
INGLÉS	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
MATEMÁTICAS	2.2																			
	2.3																			
	5.1																			
	5.2																			



	7.1																									
	7.2																									
RELIGIÓN	1.1																									
	2.2																									
	6.2																									
ALTERNATIVA	1.1																									
	1.2																									
	1.3																									
	6.1																									
	6.2																									
CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria

Alumnado

CPSAA5	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	2.3																									
	2.4																									
	2.5																									
SOCIALES	2.3																									
	2.4																									
PLÁSTICA	3.1																									



	3.2																			
MÚSICA	3.1																			
E. F.	1.3																			
	1.4																			
	2.1																			
	2.3																			
	3.3																			
	6.1																			
	6.3																			
LENGUA	4.1																			
	4.3																			
	4.4																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	9.1																			
	9.2																			
INGLÉS	1.2																			
MATEMÁTICAS	1.2																			
	2.1																			
	2.3																			
	2.4																			



	3.1																			
	7.1																			
	7.2																			
RELIGIÓN	1.1																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
	6.1																			
	6.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



2º Primaria

Alumnado

CC1	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
SOCIALES	5.2																										
	5.3																										
	7.1																										
	7.2																										
	7.3																										
PLÁSTICA	1.2																										
MÚSICA	1.2																										
LENGUA	1.1																										
	1.2																										
	3.2																										
	10.1																										
	10.2																										
RELIGIÓN	1.2																										
	2.2																										
	6.1																										
	6.2																										
ALTERNATIVA	2.1																										
	2.2																										
	2.3																										
	6.1																										



	6.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria

Alumnado

CC2	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
SOCIALES	6.1																										
	7.1																										
	7.2																										
	7.3																										
PLÁSTICA	3.1																										
	3.3																										
	4.2																										
MÚSICA	3.1																										
	3.3																										
	4.2																										
	4.3																										
	5.2																										
E. F.	5.5																										
	3.2																										
	3.3																										



	5.2																				
	5.3																				
LENGUA	1.1																				
	1.2																				
	3.2																				
	5.1																				
	5.2																				
	6.2																				
	6.3																				
	7.2																				
	10.1																				
	10.2																				
INGLÉS	6.1																				
MATEMÁTICAS	4.1																				
	4.2																				
	5.1																				
	5.2																				
	8.1																				
	8.2																				
RELIGIÓN	2.2																				
ALTERNATIVA	2.1																				
	2.2																				



	2.3																													
CALIFICACIÓN MEDIA																														

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria

Alumnado

CC3	Cr. Ev.	Alumnado																										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
NATURALES	4.2																											
	5.2																											
	5.3																											
SOCIALES	3.2																											
	5.2																											
	5.3																											
	6.1																											
	6.2																											
E. F.	3.2																											
	3.3																											
	4.2																											



LENGUA	1.2																			
	10.1																			
INGLÉS	3.1																			
	5.1																			
	6.1																			
	6.2																			
MATEMÁTICAS	8.1																			
	8.2																			
RELIGIÓN	1.2																			
	2.1																			
	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
ALTERNATIVA	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			



	5.2																									
	5.3																									
CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria

Alumnado

CC4	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	2.1																									
	5.2																									
	5.3																									
	6.1																									
SOCIALES	2.1																									
	3.2																									
	4.1																									
	5.1																									
E. F.	5.1																									
	5.2																									
MATEMÁTICAS	5.1																									
	5.2																									
RELIGIÓN	2.1																									



	2.2																											
	3.1																											
	3.2																											
	6.2																											
ALTERNATIVA	2.1																											
	2.2																											
	2.3																											
	3.1																											
	3.2																											
	3.3																											
	6.1																											
	6.2																											
CALIFICACIÓN MEDIA																												

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria		Alumnado																										
CE1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
NATURALES	3.1																											
	5.1																											
PLÁSTICA	3.1																											



	3.2																			
	4.1																			
MÚSICA	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
E. F.	2.2																			
	5.3																			
LENGUA	8.3																			
	9.2																			
INGLÉS	1.1																			
	1.2																			
	2.1																			
	2.2																			
MATEMÁTICAS	1.2																			
RELIGIÓN	1.2																			
	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			



	3.1																									
	3.2																									
	3.3																									
CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria

Alumnado

CE2	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	4.1																										
MATEMÁTICAS	7.1																										
RELIGIÓN	1.1																										
	1.2																										
	5.1																										
	5.2																										
ALTERNATIVA	1.1																										
	1.2																										
	1.3																										
	5.1																										
	5.2																										



	5.3																																
CALIFICACIÓN MEDIA																																	

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria		Alumnado																													
CE3	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25					
NATURALES	3.1																														
PLÁSTICA	4.1																														
MÚSICA	4.1																														
E. F.	1.2																														
	1.4																														
	2.1																														
	5.2																														
	5.3																														
LENGUA	5.1																														
	5.2																														
	6.2																														
	8.3																														
INGLÉS	2.1																														
	2.2																														
	3.2																														



	5.2																			
MATEMÁTICAS	1.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	2.4																			
	3.2																			
	4.2																			
	6.2																			
	8.1																			
RELIGIÓN	1.1																			
	3.1																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	6.1																			
	6.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



2º Primaria

Alumnado

CCEC1	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	5.1																										
	5.2																										
	5.3																										
SOCIALES	3.1																										
	3.2																										
	5.2																										
	5.3																										
	6.1																										
	7.2																										
7.3																											
PLÁSTICA	1.2																										
	2.1																										
MÚSICA	1.1																										
	1.2																										
	2.1																										
	2.2																										
E. F.	4.1																										
LENGUA	7.1																										
	8.1																										
	8.2																										



	10.1																			
INGLÉS	4.1																			
	5.1																			
	6.2																			
MATEMÁTICAS	5.2																			
RELIGIÓN	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
	6.1																			
	6.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



2º Primaria

Alumnado

CCEC2	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
SOCIALES	5.3																										
PLÁSTICA	1.2																										
	1.3																										
	2.2																										
	2.3																										
MÚSICA	1.2																										
	1.3																										
	2.2																										
	2.3																										
E. F.	4.1																										
LENGUA	7.3																										
	8.1																										
	8.2																										
INGLÉS	1.1																										
RELIGIÓN	4.1																										
	4.2																										
ALTERNATIVA	4.1																										
	4.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											



Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

2º Primaria

Alumnado

CCEC3	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	4.1																										
PLÁSTICA	3.2																										
	3.3																										
	4.3																										
MÚSICA	1.1																										
	3.2																										
	3.3																										
	5.1																										
	5.2																										
	5.3																										
	5.4																										
5.5																											
E. F.	4.1																										
	4.3																										
LENGUA	1.1																										
	2.2																										
	3.1																										



	5.2																			
	7.1																			
	7.3																			
	8.3																			
INGLÉS	3.1																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	5.1																			
	5.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			



	5.4																			
E. F.	4.3																			
LENGUA	6.2																			
	8.3																			
INGLÉS	2.1																			
	2.2																			
MATEMÁTICAS	1.2																			
	6.2																			
RELIGIÓN	2.2																			
	4.1																			
	4.2																			
ALTERNATIVA	4.1																			
	4.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



c) Tablas para valorar los descriptores operativos en 3º de Primaria

3º Primaria		Alumnado																									
CCL1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	1.2																										
	1.3																										
	2.1																										
	2.4																										
	2.5																										
	3.2																										
	5.1																										
SOCIALES	1.2																										
	1.3																										
	2.1																										
	2.3																										
	2.4																										
	3.1																										
PLÁSTICA	1.1																										
	1.2																										
	1.3																										
	3.2																										



	3.3																			
	4.1																			
	4.2																			
	4.3																			
MÚSICA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	3.2																			
	3.3																			
	4.1																			
	4.2																			
	4.3																			
E. F.	3.3																			
	6.3																			
LENGUA	1.1																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.2																			



	7.2																			
	7.3																			
	8.1																			
	8.3																			
	9.1																			
	9.2																			
	10.1																			
	10.2																			
INGLÉS	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
MATEMÁTICAS	1.2																			
	3.2																			
	6.2																			
	7.1																			
RELIGIÓN	1.1																			
	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			



LENGUA	2.1																		
	2.2																		
	4.1																		
	4.2																		
	4.3																		
	6.1																		
	8.1																		
	8.2																		
	9.1																		
	9.2																		
INGLÉS	1.1																		
	1.2																		
	4.1																		
MATEMÁTICAS	1.1																		
	2.3																		
RELIGIÓN	2.1																		
	2.2																		
	6.1																		
	6.2																		
ALTERNATIVA	2.1																		
	2.2																		
	2.3																		



	6.1																									
	6.2																									
CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

3º Primaria		Alumnado																								
CCL3	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	1.1																									
	1.2																									
	2.2																									
	2.4																									
SOCIALES	1.1																									
	1.2																									
	2.2																									
	2.3																									
	5.1																									
	5.2																									
PLÁSTICA	2.1																									
MÚSICA	2.1																									
E. F.	6.1																									
LENGUA	3.1																									



	3.3																			
	4.2																			
	4.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.3																			
	6.4																			
INGLÉS	1.2																			
	2.3																			
	5.2																			
MATEMÁTICAS	6.1																			
	6.2																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	6.1																			
	6.2																			



3º Primaria

Alumnado

CCL5	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	6.1																									
	6.2																									
SOCIALES	4.1																									
	4.2																									
	7.1																									
PLÁSTICA	3.1																									
	3.3																									
	4.1																									
	4.2																									
	4.3																									
MÚSICA	3.1																									
	3.3																									
	4.1																									
	4.2																									
	4.3																									
	5.3																									
	5.4																									
	5.5																									
E. F.	3.3																									
LENGUA	1.2																									



	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	10.1																			
	10.2																			
INGLÉS	3.1																			
	3.2																			
	4.2																			
	6.1																			
	6.2																			
	6.3																			
MATEMÁTICAS	8.1																			
RELIGIÓN	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			



3º Primaria

Alumnado

CP2	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	2.5																										
SOCIALES	2.4																										
LENGUA	1.1																										
	2.1																										
	2.2																										
	3.1																										
	4.1																										
	9.1																										
INGLÉS	2.3																										
	3.1																										
	4.1																										
	5.1																										
	6.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



3º Primaria

Alumnado

CP3	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
SOCIALES	6.1																									
	6.2																									
	7.1																									
PLÁSTICA	1.1																									
	2.1																									
	2.2																									
	2.3																									
	4.1																									
	4.3																									
MÚSICA	1.1																									
	2.1																									
	2.2																									
	2.3																									
	4.1																									
	4.3																									
E. F.	4.1																									
LENGUA	1.2																									
	10.1																									
	10.2																									
INGLÉS	4.1																									



	5.1																			
SOCIALES	3.1																			
E. F.	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
LENGUA	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
	4.2																			
	4.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.4																			
9.2																				
INGLÉS	1.1																			
	1.2																			
	2.3																			
	3.2																			
	4.1																			
	4.2																			



	5.2																			
	5.3																			
MATEMÁTICAS	1.1																			
	1.2																			
	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	2.4																			
	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



3º Primaria

Alumnado

STEM2	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	2.1																									
	2.3																									
	2.4																									
	2.5																									
	3.2																									
	5.1																									
	6.1																									
	6.2																									
SOCIALES	2.1																									
	2.3																									
	2.4																									
	3.1																									
	4.1																									
	4.2																									
	5.1																									
PLÁSTICA	2.1																									
MÚSICA	2.1																									
	5.2																									
	5.5																									
E. F.	1.1																									



	4.2																			
	5.2																			
	5.3																			
	6.1																			
	6.2																			
SOCIALES	3.2																			
	3.3																			
	4.1																			
	4.2																			
MÚSICA	5.1																			
	5.2																			
E. F.	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	5.1																			
	5.2																			
MATEMÁTICAS	7.2																			
RELIGIÓN	2.1																			
	2.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			



	6.1																			
	6.3																			
	6.4																			
MATEMÁTICAS	3.1																			
	4.2																			
	6.1																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	6.1																			
	6.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



3º Primaria

Alumnado

CD2	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	1.2																									
	1.3																									
	2.5																									
SOCIALES	1.2																									
	1.3																									
	2.4																									
PLÁSTICA	3.1																									
MÚSICA	3.1																									
E. F.	6.2																									
LENGUA	3.1																									
	5.1																									
	6.1																									
	6.2																									
	9.1																									
INGLÉS	2.2																									
	2.3																									
	5.2																									
ALTERNATIVA	4.1																									
	4.2																									



	2.2																			
	2.3																			
	3.2																			
MÚSICA	1.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	5.3																			
	5.4																			
5.5																				
E. F.	3.1																			
	3.2																			
	4.2																			
	4.3																			
	4.4																			
LENGUA	7.2																			
	7.3																			
INGLÉS	4.2																			
	5.3																			
	6.1																			
MATEMÁTICAS	7.1																			
	7.2																			
	8.2																			



MÚSICA	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
	5.4																			
	5.5																			
E. F.	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	1.4																			
	3.1																			
	5.1																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



3º Primaria

Alumnado

CPSAA3	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	3.1																									
	4.1																									
SOCIALES	5.4																									
	6.1																									
	6.2																									
PLÁSTICA	7.1																									
	1.1																									
	1.2																									
	2.2																									
	2.3																									
	3.1																									
	3.3																									
MÚSICA	4.2																									
	4.3																									
	1.1																									
	1.2																									
	2.2																									
	2.3																									
MÚSICA	3.1																									
	3.2																									



	3.3																			
	4.2																			
	4.3																			
E. F.	2.1																			
	3.2																			
	4.3																			
	4.4																			
LENGUA	1.2																			
	2.1																			
	2.2																			
	3.2																			
	5.2																			
	7.2																			
	7.3																			
10.2																				
INGLÉS	3.1																			
	4.1																			
	4.2																			
	6.1																			
	6.2																			
	6.3																			
MATEMÁTICAS	8.1																			



RELIGIÓN	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



3º Primaria

Alumnado

CPSAA4

Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
NATURALES	1.2																										
	2.3																										
	2.5																										
	3.3																										
	5.2																										
	6.1																										
SOCIALES	1.2																										
	2.4																										
	3.2																										
	4.1																										
	5.3																										
PLÁSTICA	4.2																										
	4.3																										
MÚSICA	4.2																										
	4.3																										
E. F.	2.2																										
	2.3																										
LENGUA	4.1																										
	4.2																										
	5.2																										



	6.2																			
	6.3																			
	9.2																			
INGLÉS	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
MATEMÁTICAS	2.2																			
	2.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	7.1																			
	7.2																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	6.1																			
	6.2																			



CALIFICACIÓN MEDIA

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

3º Primaria

Alumnado

CPSAA5

Cr. Ev.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

NATURALES

2.3

2.4

2.5

SOCIALES

2.3

2.4

PLÁSTICA

3.1

3.2

MÚSICA

3.1

3.2

E. F.

1.3

1.4

2.1

2.3

3.1

3.3

6.1



	6.3																					
LENGUA	4.1																					
	4.2																					
	4.3																					
	5.1																					
	5.2																					
	6.1																					
	6.4																					
	9.1																					
	9.2																					
	INGLÉS	1.2																				
2.3																						
5.2																						
5.3																						
MATEMÁTICAS	1.2																					
	2.1																					
	2.3																					
	2.4																					
	3.1																					
	7.1																					
	7.2																					
RELIGIÓN	1.1																					



	1.2																							
	4.1																							
	4.2																							
	5.1																							
	5.2																							
	6.1																							
	6.2																							
ALTERNATIVA	1.1																							
	1.2																							
	1.3																							
	5.1																							
	5.2																							
	5.3																							
	6.1																							
6.2																								
CALIFICACIÓN MEDIA																								

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

3º Primaria

Alumnado

CC1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	6.1																									



	6.2																			
SOCIALES	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
	6.2																			
	7.1																			
	7.2																			
	7.3																			
PLÁSTICA	1.2																			
MÚSICA	1.2																			
LENGUA	1.1																			
	1.2																			
	3.2																			
	10.1																			
	10.2																			
RELIGIÓN	2.1																			
	2.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			



	2.2																							
	2.3																							
	6.1																							
	6.2																							
CALIFICACIÓN MEDIA																								

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

3º Primaria

Alumnado

CC2	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	4.2																									
SOCIALES	6.1																									
	6.2																									
	7.1																									
	7.2																									
	7.3																									
PLÁSTICA	3.1																									
	3.3																									
	4.2																									
MÚSICA	3.1																									
	3.2																									
	3.3																									



	4.2																			
	5.2																			
	5.5																			
E. F.	3.2																			
	3.3																			
	5.2																			
	5.3																			
LENGUA	1.1																			
	1.2																			
	3.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.2																			
	6.3																			
	7.2																			
	10.1																			
	10.2																			
INGLÉS	6.1																			
	6.3																			
MATEMÁTICAS	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			



	5.2																							
	8.1																							
	8.2																							
RELIGIÓN	2.1																							
	2.2																							
ALTERNATIVA	2.1																							
	2.2																							
	2.3																							
CALIFICACIÓN MEDIA																								

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

3º Primaria		Alumnado																								
CC3	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	4.1																									
	5.2																									
	5.3																									
	6.2																									
SOCIALES	3.2																									
	3.3																									
	4.2																									



	5.2																			
	5.3																			
	6.1																			
	6.2																			
	7.1																			
PLÁSTICA	1.3																			
	2.2																			
	4.2																			
MÚSICA	1.3																			
	2.2																			
E. F.	3.2																			
	3.3																			
	4.2																			
LENGUA	1.2																			
	10.1																			
INGLÉS	3.1																			
	5.1																			
	6.1																			
	6.2																			
	6.3																			
MATEMÁTICAS	8.1																			
RELIGIÓN	3.1																			



	3.2																										
	4.1																										
	4.2																										
	5.1																										
	5.2																										
ALTERNATIVA	3.1																										
	3.2																										
	3.3																										
	4.1																										
	4.2																										
	5.1																										
	5.2																										
5.3																											
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

3º Primaria

Alumnado

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
CC4	Cr. Ev.																										
NATURALES	2.1																										
	2.3																										
	5.2																										



	5.3																			
	6.1																			
	6.2																			
SOCIALES	2.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	4.1																			
	4.2																			
E. F.	5.1																			
	5.2																			
MATEMÁTICAS	5.1																			
	5.2																			
RELIGIÓN	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	3.1																			



	3.2																											
	3.3																											
	6.1																											
	6.2																											
CALIFICACIÓN MEDIA																												

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

3º Primaria

Alumnado

CE1	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	3.1																										
	5.1																										
	5.3																										
	6.2																										
SOCIALES	3.1																										
	3.2																										
	3.3																										
	4.2																										
PLÁSTICA	3.1																										
	3.2																										
	4.1																										
MÚSICA	3.1																										



	3.2																			
	4.1																			
E. F.	2.2																			
	5.1																			
	5.3																			
LENGUA	3.3																			
	8.3																			
	9.2																			
INGLÉS	1.1																			
	2.1																			
	2.2																			
MATEMÁTICAS	1.2																			
	2.2																			
RELIGIÓN	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	3.1																			
	3.2																			



3.3																																									
CALIFICACIÓN MEDIA																																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

3º Primaria		Alumnado																																						
CE2	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25														
NATURALES	4.1																																							
MATEMÁTICAS	7.1																																							
RELIGIÓN	1.1																																							
	1.2																																							
	4.1																																							
	4.2																																							
	5.1																																							
	5.2																																							
ALTERNATIVA	1.1																																							
	1.2																																							
	1.3																																							
	5.1																																							
	5.2																																							
	5.3																																							



CALIFICACIÓN MEDIA

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

3º Primaria

Alumnado

CE3	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	3.1																										
	6.2																										
SOCIALES	4.2																										
PLÁSTICA	4.1																										
MÚSICA	4.1																										
	4.2																										
E. F.	1.2																										
	1.4																										
	2.1																										
	4.3																										
	5.2																										
	5.3																										
LENGUA	5.1																										
	5.2																										
	6.1																										
	6.2																										



	8.3																			
INGLÉS	2.1																			
	2.2																			
	3.2																			
MATEMÁTICAS	1.1																			
	1.2																			
	2.2																			
	2.3																			
	2.4																			
	3.2																			
	4.2																			
	6.2																			
	8.1																			
8.2																				
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	6.1																			



	6.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

3º Primaria		Alumnado																									
CCEC1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	5.1																										
	5.2																										
	5.3																										
SOCIALES	3.1																										
	3.3																										
	5.2																										
	5.3																										
	6.1																										
	7.2																										
PLÁSTICA	7.3																										
	1.1																										
	1.2																										
	2.1																										
	2.2																										



MÚSICA	1.1																			
	1.2																			
	2.1																			
	2.2																			
E. F.	4.1																			
LENGUA	1.2																			
	7.1																			
	8.1																			
	8.2																			
	10.1																			
INGLÉS	4.1																			
	5.1																			
	6.2																			
	6.3																			
MATEMÁTICAS	5.2																			
RELIGIÓN	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	4.1																			



	4.2																							
	5.1																							
	5.2																							
	5.3																							
	6.1																							
	6.2																							
CALIFICACIÓN MEDIA																								

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

3º Primaria

Alumnado

CCEC2	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
SOCIALES	5.3																									
PLÁSTICA	1.2																									
	1.3																									
	2.2																									
	2.3																									
MÚSICA	1.2																									
	1.3																									
	2.2																									
	2.3																									
E. F.	4.1																									



LENGUA	7.3																											
	8.1																											
	8.2																											
INGLÉS	1.1																											
ALTERNATIVA	4.1																											
	4.2																											
CALIFICACIÓN MEDIA																												

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

3º Primaria		Alumnado																									
CCEC3	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	4.1																										
PLÁSTICA	1.1																										
	3.2																										
	3.3																										
MÚSICA	4.3																										
	1.1																										
	3.3																										
	4.3																										
	5.1																										
	5.2																										



	5.3																				
	5.4																				
	5.5																				
E. F.	4.1																				
	4.3																				
LENGUA	1.1																				
	2.2																				
	3.1																				
	5.2																				
	7.1																				
	7.3																				
	8.3																				
INGLÉS	3.1																				
MATEMÁTICAS	7.1																				
RELIGIÓN	1.1																				
	1.2																				
	3.1																				
	3.2																				
	4.1																				
	4.2																				
	5.1																				
	5.2																				



ALTERNATIVA	1.1																										
	1.2																										
	1.3																										
	3.1																										
	3.2																										
	3.3																										
	5.1																										
	5.2																										
	5.3																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

3º Primaria

Alumnado

CCEC4	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	1.1																										
	3.1																										
SOCIALES	1.2																										
	5.4																										
PLÁSTICA	3.1																										
	3.2																										
	4.1																										



	4.2																				
MÚSICA	3.1																				
	3.2																				
	4.1																				
	4.2																				
	5.1																				
	5.2																				
	5.3																				
	5.4																				
E. F.	4.3																				
LENGUA	6.2																				
	8.3																				
INGLÉS	2.1																				
	2.2																				
MATEMÁTICAS	1.2																				
	6.2																				
ALTERNATIVA	4.1																				
	4.2																				
CALIFICACIÓN MEDIA																					

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



d) Tablas para valorar los descriptores operativos en 4º de Primaria

4º Primaria		Alumnado																									
CCL1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	1.2																										
	1.3																										
	2.1																										
	2.4																										
	2.5																										
	3.2																										
	5.1																										
SOCIALES	1.2																										
	1.3																										
	2.1																										
	2.3																										
	2.4																										
	3.1																										
PLÁSTICA	1.1																										
	1.2																										
	1.3																										
	3.2																										



	3.3																			
	4.1																			
	4.2																			
	4.3																			
MÚSICA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	3.2																			
	3.3																			
	4.1																			
	4.2																			
	4.3																			
E. F.	3.3																			
	6.3																			
LENGUA	1.1																			
	1.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			



	6.2																			
	7.2																			
	7.3																			
	8.1																			
	8.3																			
	9.1																			
	9.2																			
	10.1																			
	10.2																			
INGLÉS	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
MATEMÁTICAS	1.2																			
	3.2																			
	6.2																			
	7.1																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			



E. F.	6.1																			
	6.3																			
LENGUA	2.1																			
	2.2																			
	4.1																			
	4.2																			
	4.3																			
	6.1																			
	8.2																			
	9.1																			
	9.2																			
INGLÉS	1.1																			
	1.2																			
	4.1																			
MATEMÁTICAS	1.1																			
	2.3																			
RELIGIÓN	2.1																			
	2.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			



	2.3																											
	6.1																											
	6.2																											
CALIFICACIÓN MEDIA																												

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria

Alumnado

CCL3	Cr. Ev.	Alumnado																										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
NATURALES	1.1																											
	1.2																											
	2.2																											
	2.4																											
SOCIALES	1.1																											
	1.2																											
	2.2																											
	2.3																											
	5.1																											
	5.2																											
PLÁSTICA	2.1																											
MÚSICA	2.1																											
E. F.	6.1																											



LENGUA	3.1																			
	3.3																			
	4.2																			
	4.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.3																			
	6.4																			
	8.1																			
INGLÉS	1.2																			
	2.3																			
	5.2																			
MATEMÁTICAS	6.1																			
	6.2																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			



	6.1																									
	6.2																									
CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria

Alumnado

CCL4	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	5.1																									
SOCIALES	3.1																									
LENGUA	4.1																									
	7.1																									
	7.2																									
	7.3																									
	8.1																									
	8.2																									
	8.3																									
INGLÉS	1.1																									
ALTERNATIVA	4.1																									
	4.2																									



CALIFICACIÓN MEDIA																												
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria		Alumnado																										
CCL5	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
NATURALES	6.1																											
	6.2																											
SOCIALES	4.1																											
	4.2																											
	7.1																											
PLÁSTICA	3.1																											
	3.3																											
	4.1																											
	4.2																											
	4.3																											
MÚSICA	3.1																											
	3.3																											
	4.1																											
	4.2																											
	4.3																											
	5.3																											



	5.4																				
	5.5																				
E. F.	3.3																				
LENGUA	1.2																				
	2.1																				
	3.1																				
	3.2																				
	3.3																				
	4.1																				
	4.2																				
	5.1																				
	10.1																				
	10.2																				
INGLÉS	3.1																				
	3.2																				
	4.2																				
	6.1																				
	6.2																				
	6.3																				
MATEMÁTICAS	8.1																				
RELIGIÓN	2.1																				
	2.2																				

Propuesta Curricular Primaria



3. 264

	3.1																										
	3.2																										
ALTERNATIVA	2.1																										
	2.2																										
	2.3																										
	3.1																										
	3.2																										
	3.3																										
	CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria		Alumnado																								
CP1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
INGLÉS	2.1																									
	2.2																									
	2.3																									
	3.2																									
	4.2																									



CALIFICACIÓN MEDIA																										
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria

Alumnado

CP2	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	2.5																										
SOCIALES	2.4																										
LENGUA	1.1																										
	2.1																										
	2.2																										
	3.1																										
	4.1																										
	9.1																										
INGLÉS	2.3																										
	3.1																										
	4.1																										
	5.1																										
	6.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											



Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria		Alumnado																									
CP3	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
SOCIALES	6.1																										
	6.2																										
	7.1																										
PLÁSTICA	1.1																										
	2.1																										
	2.2																										
	2.3																										
	4.1																										
	4.3																										
MÚSICA	1.1																										
	2.1																										
	2.2																										
	2.3																										
	4.1																										
	4.3																										



E. F.	4.1																			
LENGUA	1.2																			
	10.1																			
	10.2																			
INGLÉS	4.1																			
	5.1																			
	6.1																			
	6.2																			
	6.3																			
MATEMÁTICAS	8.1																			
RELIGIÓN	2.1																			
	2.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	4.1																			
	4.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



4º Primaria

Alumnado

STEM1	Cr. Ev.	Alumnado																											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25			
NATURALES	2.3																												
	3.1																												
	3.3																												
	5.1																												
SOCIALES	3.1																												
E. F.	2.1																												
	2.2																												
	2.3																												
LENGUA	2.1																												
	2.2																												
	3.1																												
	3.2																												
	4.1																												
	4.2																												
	4.3																												
	5.1																												
	5.2																												
	6.3																												
INGLÉS	1.1																												
	2.1																												



	2.3																					
	3.2																					
	4.1																					
	4.2																					
	5.2																					
	5.3																					
MATEMÁTICAS	1.1																					
	1.2																					
	2.1																					
	2.2																					
	2.3																					
	2.4																					
	3.1																					
	3.2																					
	4.1																					
	4.2																					
	5.1																					
	5.2																					
	6.2																					
CALIFICACIÓN MEDIA																						

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



4º Primaria

Alumnado

STEM2	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	2.1																										
	2.3																										
	2.4																										
	2.5																										
	3.2																										
	5.1																										
	6.1																										
	6.2																										
SOCIALES	2.1																										
	2.3																										
	2.4																										
	3.1																										
	4.1																										
	4.2																										
	5.1																										
PLÁSTICA	2.1																										
MÚSICA	2.1																										
	5.2																										
	5.5																										
E. F.	1.1																										



	1.2																			
	1.3																			
	6.2																			
LENGUA	9.1																			
	9.2																			
MATEMÁTICAS	1.1																			
	1.2																			
	2.1																			
	2.3																			
	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
	4.2																			
	6.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



4º Primaria

Alumnado

STEM3	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	3.1																										
PLÁSTICA	4.1																										
	4.2																										
MÚSICA	4.1																										
	4.2																										
MATEMÁTICAS	4.1																										
	5.1																										
	5.2																										
	8.1																										
	8.2																										
RELIGIÓN	3.1																										
	3.2																										
ALTERNATIVA	3.1																										
	3.2																										
	3.3																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



4º Primaria

Alumnado

STEM4	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	2.3																										
	2.5																										
	3.2																										
	5.1																										
SOCIALES	2.4																										
	3.1																										
	5.1																										
	5.2																										
	5.4																										
MATEMÁTICAS	1.1																										
	1.2																										
	3.1																										
	4.1																										
	6.1																										
	6.2																										
RELIGIÓN	6.1																										
	6.2																										
ALTERNATIVA	6.1																										
	6.2																										



CALIFICACIÓN MEDIA

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria

Alumnado

STEM5	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	4.1																										
	4.2																										
	5.2																										
	5.3																										
	6.1																										
	6.2																										
SOCIALES	3.2																										
	3.3																										
	4.1																										
	4.2																										
MÚSICA	5.1																										
	5.2																										
E. F.	1.1																										
	1.2																										
	1.3																										
	5.1																										



	5.2																									
MATEMÁTICAS	7.2																									
RELIGIÓN	2.1																									
	2.2																									
ALTERNATIVA	2.1																									
	2.2																									
	2.3																									
CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria

Alumnado

CD1	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	1.1																									
	2.2																									
	2.4																									
	5.1																									
SOCIALES	1.1																									
	2.2																									
	2.3																									
	3.1																									



PLÁSTICA	2.1																			
	2.2																			
MÚSICA	1.3																			
	2.1																			
	2.2																			
E. F.	6.2																			
LENGUA	4.1																			
	4.2																			
	6.1																			
	6.3																			
	6.4																			
MATEMÁTICAS	3.1																			
	4.2																			
	6.1																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			



	1.3																											
	3.1																											
	3.2																											
	3.3																											
	6.1																											
	6.2																											
CALIFICACIÓN MEDIA																												

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria

Alumnado

CD2	Cr. Ev.	Alumnado																										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
NATURALES	1.2																											
	1.3																											
	2.5																											
SOCIALES	1.2																											
	1.3																											
	2.4																											
PLÁSTICA	3.1																											
MÚSICA	3.1																											
E. F.	6.2																											
LENGUA	3.1																											



	5.1																												
	6.1																												
	6.2																												
	9.1																												
INGLÉS	2.1																												
	2.2																												
	2.3																												
	5.2																												
ALTERNATIVA	4.1																												
	4.2																												
CALIFICACIÓN MEDIA																													

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria		Alumnado																										
CD3	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
	NATURALES	1.1																										
1.2																												
1.3																												
SOCIALES	1.1																											
	1.2																											
	1.3																											



	5.3																			
E. F.	6.2																			
LENGUA	2.1																			
	3.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	7.1																			
	7.2																			
INGLÉS	3.1																			
MATEMÁTICAS	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
RELIGIÓN	2.1																			
	2.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	4.1																			
	4.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



4º Primaria

Alumnado

CD4	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	1.1																										
	1.3																										
	2.2																										
	2.5																										
	4.2																										
	6.1																										
	6.2																										
SOCIALES	1.1																										
	1.3																										
	2.2																										
	2.4																										
MÚSICA	3.1																										
E. F.	6.2																										
LENGUA	6.1																										
	6.2																										
	6.3																										
RELIGIÓN	1.1																										
	1.2																										
ALTERNATIVA	1.1																										
	1.2																										



	1.3																								
CALIFICACIÓN MEDIA																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria		Alumnado																								
CD5	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
	NATURALES	1.2																								
1.3																										
3.3																										
SOCIALES	1.2																									
	1.3																									
MATEMÁTICAS	3.1																									
	4.1																									
	4.2																									
	5.2																									
	6.2																									
CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



4º Primaria

Alumnado

CPSAA1	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	4.1																										
SOCIALES	6.1																										
	6.2																										
	7.1																										
PLÁSTICA	1.1																										
	2.2																										
	2.3																										
	3.2																										
MÚSICA	1.1																										
	2.1																										
	2.2																										
	2.3																										
	3.2																										
	5.3																										
	5.4																										
5.5																											
E. F.	3.1																										
	3.2																										
	4.2																										
	4.3																										



	4.4																			
LENGUA	7.2																			
	7.3																			
INGLÉS	4.2																			
	5.3																			
	6.1																			
MATEMÁTICAS	7.1																			
	7.2																			
	8.2																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			



CALIFICACIÓN MEDIA																											
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria		Alumnado																									
CPSAA2	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	1.1																										
	4.1																										
	4.2																										
SOCIALES	1.1																										
MÚSICA	5.1																										
	5.2																										
	5.3																										
	5.4																										
	5.5																										
E. F.	1.1																										
	1.2																										
	1.3																										
	1.4																										
	3.1																										
	5.1																										
RELIGIÓN	1.1																										



	1.2																								
ALTERNATIVA	1.1																								
	1.2																								
	1.3																								
CALIFICACIÓN MEDIA																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria

Alumnado

CPSAA3	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	3.1																									
	4.1																									
SOCIALES	5.4																									
	6.1																									
	6.2																									
PLÁSTICA	7.1																									
	1.1																									
	1.2																									
	2.2																									
	2.3																									
	3.1																									
3.3																										



	4.2																		
	4.3																		
MÚSICA	1.1																		
	1.2																		
	2.1																		
	2.2																		
	2.3																		
	3.1																		
	3.3																		
	4.2																		
	4.3																		
	E. F.	2.1																	
3.2																			
4.3																			
4.4																			
LENGUA	1.2																		
	2.1																		
	2.2																		
	3.2																		
	3.3																		
	5.2																		
	10.2																		



INGLÉS	3.1																			
	4.1																			
	4.2																			
	6.1																			
	6.2																			
	6.3																			
MATEMÁTICAS	8.1																			
RELIGIÓN	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	5.1																			



	5.2																										
	5.3																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria		Alumnado																								
CPSAA4	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	1.2																									
	2.3																									
	2.5																									
	3.3																									
	6.1																									
SOCIALES	1.2																									
	2.4																									
	3.2																									
	4.1																									
	5.3																									
PLÁSTICA	4.2																									
	4.3																									
MÚSICA	4.2																									



	4.3																			
E. F.	2.2																			
	2.3																			
LENGUA	4.1																			
	4.2																			
	5.2																			
	6.2																			
INGLÉS	9.2																			
	5.1																			
	5.2																			
MATEMÁTICAS	5.3																			
	2.2																			
	2.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	7.1																			
RELIGIÓN	7.2																			
	1.1																			
	1.2																			
	6.1																			
ALTERNATIVA	6.2																			
	1.1																			



	1.2																											
	1.3																											
	6.1																											
	6.2																											
CALIFICACIÓN MEDIA																												

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria

Alumnado

CPSAA5	Cr. Ev.	Alumnado																										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
NATURALES	2.3																											
	2.4																											
	2.5																											
SOCIALES	2.3																											
	2.4																											
PLÁSTICA	3.1																											
	3.2																											
MÚSICA	3.1																											
	3.2																											
E. F.	1.3																											
	1.4																											



	2.1																			
	2.3																			
	3.1																			
	3.3																			
	6.1																			
	6.3																			
LENGUA	4.1																			
	4.2																			
	4.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.3																			
	6.4																			
	9.1																			
	9.2																			
INGLÉS	2.1																			
	2.3																			
	5.3																			
MATEMÁTICAS	1.2																			
	2.1																			
	2.3																			



	2.4																			
	3.1																			
	7.1																			
	7.2																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
	6.1																			
	6.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



4º Primaria

Alumnado

CC1	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	6.1																										
	6.2																										
SOCIALES	4.1																										
	4.2																										
	5.1																										
	5.2																										
	5.3																										
	6.2																										
	7.1																										
	7.2																										
	7.3																										
PLÁSTICA	1.2																										
MÚSICA	1.2																										
LENGUA	1.1																										
	1.2																										
	3.2																										
	3.3																										
	9.2																										
	10.1																										
	10.2																										



RELIGIÓN	2.1																									
	2.2																									
	6.1																									
	6.2																									
ALTERNATIVA	2.1																									
	2.2																									
	2.3																									
	6.1																									
	6.2																									
CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria		Alumnado																									
CC2	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
SOCIALES	6.1																										
	6.2																										
	7.1																										
	7.2																										
	7.3																										
PLÁSTICA	3.1																										
	3.3																										



	4.2																			
MÚSICA	3.1																			
	3.3																			
	4.2																			
	5.2																			
	5.5																			
E. F.	3.2																			
	3.3																			
	5.2																			
	5.3																			
LENGUA	1.1																			
	1.2																			
	3.2																			
	3.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.2																			
	6.3																			
	7.2																			
	10.1																			
10.2																				
INGLÉS	6.1																			



	6.3																								
MATEMÁTICAS	4.1																								
	4.2																								
	5.1																								
	5.2																								
	8.1																								
	8.2																								
RELIGIÓN	2.1																								
	2.2																								
ALTERNATIVA	2.1																								
	2.2																								
	2.3																								
CALIFICACIÓN MEDIA																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria

Alumnado

CC3

Cr. Ev.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25

NATURALES	1.2																								
	4.1																								
	4.2																								



	5.2																				
	5.3																				
	6.2																				
SOCIALES	3.2																				
	3.3																				
	4.2																				
	5.2																				
	5.3																				
	6.1																				
	6.2																				
7.1																					
PLÁSTICA	1.3																				
	2.2																				
	4.2																				
MÚSICA	1.3																				
	2.2																				
E. F.	3.2																				
	3.3																				
	4.2																				
LENGUA	1.2																				
	2.1																				
	5.1																				



	7.1																			
INGLÉS	3.1																			
	5.1																			
	6.1																			
	6.2																			
	6.3																			
MATEMÁTICAS	8.1																			
RELIGIÓN	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
ALTERNATIVA	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			



CALIFICACIÓN MEDIA

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria

Alumnado

CC4	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	2.1																										
	2.3																										
	5.2																										
	5.3																										
	6.1																										
	6.2																										
SOCIALES	2.1																										
	3.2																										
	3.3																										
	4.1																										
	4.2																										
E. F.	5.1																										
	5.2																										
LENGUA	5.2																										
MATEMÁTICAS	5.1																										
	5.2																										



RELIGIÓN	2.1																							
	2.2																							
	3.1																							
	3.2																							
	6.1																							
	6.2																							
ALTERNATIVA	2.1																							
	2.2																							
	2.3																							
	3.1																							
	3.2																							
	3.3																							
	6.1																							
	6.2																							
CALIFICACIÓN MEDIA																								

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria		Alumnado																								
CE1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	3.1																									



	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
	6.2																			
SOCIALES	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	4.2																			
PLÁSTICA	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
MÚSICA	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
E. F.	2.2																			
	5.1																			
	5.3																			
LENGUA	3.1																			
	8.3																			
	9.2																			
INGLÉS	1.1																			
	2.1																			



	2.2																											
MATEMÁTICAS	1.2																											
	2.2																											
RELIGIÓN	2.1																											
	2.2																											
	3.1																											
	3.2																											
ALTERNATIVA	2.1																											
	2.2																											
	2.3																											
	3.1																											
	3.2																											
	3.3																											
CALIFICACIÓN MEDIA																												

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria

Alumnado

CE2	Cr. Ev.	Alumnado																										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
NATURALES	4.1																											
LENGUA	6.2																											



MATEMÁTICAS	7.1																											
RELIGIÓN	1.1																											
	1.2																											
	4.1																											
	4.2																											
	5.1																											
	5.2																											
ALTERNATIVA	1.1																											
	1.2																											
	1.3																											
	5.1																											
	5.2																											
	5.3																											
CALIFICACIÓN MEDIA																												

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria

Alumnado

CE3	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	3.1																										
	6.2																										



SOCIALES	4.2																			
PLÁSTICA	4.1																			
MÚSICA	4.1																			
	4.2																			
E. F.	1.2																			
	1.4																			
	2.1																			
	4.3																			
	5.2																			
	5.3																			
LENGUA	6.1																			
	8.3																			
INGLÉS	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	5.2																			
MATEMÁTICAS	1.1																			
	1.2																			
	2.2																			
	2.3																			
	2.4																			



	3.2																													
	4.2																													
	6.2																													
	8.1																													
	8.2																													
RELIGIÓN	1.1																													
	1.2																													
	6.1																													
	6.2																													
ALTERNATIVA	1.1																													
	1.2																													
	1.3																													
	6.1																													
	6.2																													
CALIFICACIÓN MEDIA																														

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria

Alumnado

CCEC1	Cr. Ev.	Alumnado																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25				
NATURALES	5.1																													



	5.2																				
	5.3																				
SOCIALES	3.1																				
	3.3																				
	5.2																				
	5.3																				
	6.1																				
	7.2																				
	7.3																				
PLÁSTICA	1.1																				
	1.2																				
	2.1																				
	2.2																				
MÚSICA	1.1																				
	1.2																				
	2.1																				
	2.2																				
	2.3																				
E. F.	4.1																				
LENGUA	1.2																				
	8.1																				
	8.2																				



	10.1																			
INGLÉS	4.1																			
	5.1																			
	6.2																			
	6.3																			
	MATEMÁTICAS	5.2																		
RELIGIÓN	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
	6.1																			
	6.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



4º Primaria

Alumnado

CCEC2	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
SOCIALES	5.3																										
PLÁSTICA	1.2																										
	1.3																										
	2.2																										
	2.3																										
MÚSICA	1.2																										
	1.3																										
	2.2																										
	2.3																										
E. F.	4.1																										
LENGUA	7.2																										
	7.3																										
	8.1																										
	8.2																										
INGLÉS	1.1																										
ALTERNATIVA	4.1																										
	4.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



4º Primaria

Alumnado

CCEC3	Cr. Ev.	Alumnado																										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
NATURALES	4.1																											
PLÁSTICA	1.1																											
	3.2																											
	3.3																											
	4.3																											
MÚSICA	1.1																											
	3.2																											
	3.3																											
	4.3																											
	5.1																											
	5.2																											
	5.3																											
	5.4																											
	5.5																											
E. F.	4.1																											
	4.3																											
LENGUA	1.1																											
	2.2																											
	3.1																											
	5.2																											



	7.1																			
	7.3																			
	8.3																			
INGLÉS	3.1																			
MATEMÁTICAS	7.1																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			



CALIFICACIÓN MEDIA

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

4º Primaria

Alumnado

CCEC4	Cr. Ev.	Alumnado																										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
NATURALES	1.2																											
	3.1																											
SOCIALES	1.2																											
	5.4																											
PLÁSTICA	3.1																											
	3.2																											
	4.1																											
	4.2																											
MÚSICA	3.1																											
	3.2																											
	4.1																											
	4.2																											
	5.1																											
	5.2																											
	5.3																											
	5.4																											



E. F.	4.3																		
LENGUA	6.2																		
	8.3																		
INGLÉS	2.1																		
	2.2																		
MATEMÁTICAS	1.2																		
	6.2																		
ALTERNATIVA	4.1																		
	4.2																		
CALIFICACIÓN MEDIA																			

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



e) Tablas para valorar los descriptores operativos en 5º de Primaria

5º Primaria		Alumnado																									
CCL1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	1.2																										
	1.3																										
	2.1																										
	2.4																										
	2.5																										
	3.2																										
	5.1																										
SOCIALES	1.2																										
	1.3																										
	2.1																										
	2.3																										
	2.4																										
	3.1																										
	7.2																										
	7.3																										
PLÁSTICA	1.1																										
	1.2																										
	1.3																										



	2.2																			
	3.2																			
	3.3																			
	4.1																			
	4.2																			
	4.3																			
MÚSICA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	3.2																			
	3.3																			
	4.1																			
	4.2																			
	4.3																			
E. F.	3.1																			
	3.3																			
	6.3																			
LENGUA	1.1																			
	1.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			



	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.2																			
	7.2																			
	7.3																			
	8.1																			
	8.3																			
	8.4																			
	9.1																			
	9.2																			
	10.1																			
10.2																				
INGLÉS	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
MATEMÁTICAS	1.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	6.2																			
	7.1																			



	8.1																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	5.1																			
	5.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



5º Primaria

Alumnado

CCL2	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
		NATURALES	2.2																									
	2.4																											
SOCIALES	2.2																											
	2.3																											
	7.2																											
	7.3																											
E. F.	6.1																											
LENGUA	2.1																											
	2.2																											
	4.1																											
	4.2																											
	4.3																											
	6.1																											
	6.3																											
	8.1																											
	8.2																											
	8.3																											
	9.1																											
	9.2																											
INGLÉS	1.1																											



	2.2																			
	2.4																			
SOCIALES	1.1																			
	1.2																			
	2.2																			
	2.3																			
	5.1																			
	5.2																			
PLÁSTICA	2.1																			
MÚSICA	2.1																			
	2.2																			
E. F.	6.1																			
LENGUA	3.1																			
	3.3																			
	4.2																			
	4.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.3																			
	6.4																			
INGLÉS	1.2																			



	2.3																						
	5.2																						
MATEMÁTICAS	6.1																						
	6.2																						
RELIGIÓN	1.1																						
	1.2																						
	6.1																						
	6.2																						
ALTERNATIVA	1.1																						
	1.2																						
	1.3																						
	6.1																						
	6.2																						
CALIFICACIÓN MEDIA																							

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria

		Alumnado																								
CCL4	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	5.1																									
	5.3																									
SOCIALES	3.1																									



	3.3																										
LENGUA	4.1																										
	7.1																										
	7.2																										
	7.3																										
	8.1																										
	8.2																										
	8.3																										
	8.4																										
INGLÉS	1.1																										
RELIGIÓN	4.1																										
	4.2																										
ALTERNATIVA	4.1																										
	4.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria		Alumnado																									
CCL5	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	6.1																										



	6.2																			
SOCIALES	4.1																			
	4.2																			
	7.1																			
PLÁSTICA	3.1																			
	3.3																			
	4.1																			
	4.2																			
	4.3																			
MÚSICA	3.1																			
	3.3																			
	4.1																			
	4.2																			
	4.3																			
	5.3																			
	5.4																			
5.5																				
E. F.	3.2																			
	3.3																			
LENGUA	1.2																			
	2.1																			
	3.1																			



	3.2																				
	3.3																				
	4.1																				
	4.2																				
	5.1																				
	10.1																				
	10.2																				
INGLÉS	3.1																				
	3.2																				
	4.2																				
	6.1																				
	6.2																				
	6.3																				
MATEMÁTICAS	8.1																				
RELIGIÓN	2.1																				
	2.2																				
	3.1																				
	3.2																				
ALTERNATIVA	2.1																				
	2.2																				
	2.3																				
	3.1																				



	3.2																											
	3.3																											
CALIFICACIÓN MEDIA																												

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria		Alumnado																										
CP1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
INGLÉS	1.2																											
	2.1																											
	2.2																											
	2.3																											
	3.2																											
	4.2																											
CALIFICACIÓN MEDIA																												

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria		Alumnado																									
CP2	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	2.5																										



SOCIALES	2.4																																								
LENGUA	1.1																																								
	2.1																																								
	2.2																																								
	3.1																																								
	4.1																																								
	8.1																																								
INGLÉS	1.1																																								
	2.3																																								
	3.1																																								
	4.1																																								
	5.1																																								
	6.2																																								
CALIFICACIÓN MEDIA																																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria

Alumnado

CP3	Cr. Ev.	Alumnado																																							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25															
SOCIALES	6.1																																								
	6.2																																								
	7.1																																								



PLÁSTICA	1.1																			
	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	4.1																			
	4.3																			
MÚSICA	1.1																			
	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	4.1																			
	4.3																			
E. F.	4.1																			
LENGUA	1.2																			
	10.1																			
	10.2																			
INGLÉS	4.1																			
	5.1																			
	6.1																			
	6.2																			
	6.3																			
MATEMÁTICAS	8.1																			



RELIGIÓN	2.1																										
	2.2																										
	4.1																										
	4.2																										
ALTERNATIVA	2.1																										
	2.2																										
	2.3																										
	4.1																										
	4.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria		Alumnado																								
STEM1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	2.3																									
	3.1																									
	3.3																									
	5.1																									
SOCIALES	3.1																									
PLÁSTICA	1.2																									
MÚSICA	1.2																									



E. F.	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
LENGUA	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
	4.2																			
	4.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.4																			
9.2																				
INGLÉS	1.1																			
	1.2																			
	2.3																			
	3.2																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.2																			
	5.3																			



MATEMÁTICAS	1.1																																																						
	1.2																																																						
	2.1																																																						
	2.2																																																						
	2.3																																																						
	2.4																																																						
	3.1																																																						
	3.2																																																						
	4.1																																																						
	4.2																																																						
	5.1																																																						
	5.2																																																						
6.2																																																							
CALIFICACIÓN MEDIA																																																							

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria

Alumnado

STEM2	Cr. Ev.	Alumnado																																																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25																												
NATURALES	2.1																																																					
	2.3																																																					



	2.4																				
	2.5																				
	3.2																				
	3.4																				
	5.1																				
	6.1																				
	6.2																				
SOCIALES	2.1																				
	2.3																				
	2.4																				
	3.1																				
	4.1																				
	4.2																				
	5.1																				
PLÁSTICA	2.1																				
	2.2																				
MÚSICA	2.1																				
	2.2																				
	5.2																				
E. F.	5.5																				
	1.1																				
	1.2																				



	1.3																								
	1.5																								
	6.2																								
LENGUA	8.1																								
MATEMÁTICAS	1.1																								
	1.2																								
	2.1																								
	2.3																								
	3.1																								
	3.2																								
	4.1																								
	4.2																								
	6.1																								
	6.2																								
CALIFICACIÓN MEDIA																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria

Alumnado

STEM3	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	31																									



	3.3																			
PLÁSTICA	4.1																			
	4.2																			
MÚSICA	4.1																			
	4.2																			
MATEMÁTICAS	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	8.1																			
	8.2																			
RELIGIÓN	3.1																			
	3.2																			
ALTERNATIVA	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



5º Primaria

Alumnado

STEM4	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	1.1																										
	1.2																										
	2.3																										
	2.5																										
	3.2																										
	5.1																										
SOCIALES	1.1																										
	1.2																										
	2.4																										
	3.1																										
	5.1																										
	5.2																										
5.4																											
MATEMÁTICAS	1.1																										
	1.2																										
	3.1																										
	4.1																										
	6.1																										
	6.2																										
RELIGIÓN	6.1																										



	6.2																								
ALTERNATIVA	6.1																								
	6.2																								
CALIFICACIÓN MEDIA																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria

Alumnado

STEM5	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	4.1																									
	4.2																									
	4.3																									
	5.2																									
	5.3																									
	6.1																									
	6.2																									
SOCIALES	3.2																									
	3.3																									
	4.1																									
	4.2																									
MÚSICA	5.1																									



	5.2																								
E. F.	1.1																								
	1.2																								
	1.3																								
	1.5																								
	5.1																								
	5.2																								
MATEMÁTICAS	7.2																								
RELIGIÓN	2.1																								
	2.2																								
ALTERNATIVA	2.1																								
	2.2																								
	2.3																								
CALIFICACIÓN MEDIA																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria

Alumnado

CD1	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	1.1																									
	2.2																									
	2.4																									



	5.1																			
SOCIALES	1.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	3.1																			
	3.1																			
PLÁSTICA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	2.1																			
	2.2																			
MÚSICA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	2.1																			
	2.2																			
E. F.	6.2																			
LENGUA	4.1																			
	4.2																			
	6.3																			
	6.4																			
INGLÉS	1.2																			
MATEMÁTICAS	3.1																			



	4.2																			
	6.1																			
	6.2																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	6.1																			
	6.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



5º Primaria

Alumnado

CD2	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	1.2																										
	1.3																										
	2.5																										
SOCIALES	1.2																										
	1.3																										
	2.4																										
	5.4																										
PLÁSTICA	3.1																										
	4.3																										
MÚSICA	3.1																										
	4.3																										
E. F.	6.2																										
	6.3																										
LENGUA	3.1																										
	5.1																										
	5.2																										
	6.1																										
	6.2																										
	8.4																										
	9.1																										



INGLÉS	2.2																										
	2.3																										
	5.2																										
MATEMÁTICAS	1.2																										
	4.2																										
RELIGIÓN	4.1																										
	4.2																										
ALTERNATIVA	4.1																										
	4.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria

Alumnado

CD3	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	1.1																									
	1.2																									
	1.3																									
SOCIALES	1.1																									
	1.2																									
	1.3																									



	5.3																					
PLÁSTICA	4.3																					
MÚSICA	4.3																					
E. F.	6.2																					
LENGUA	2.1																					
	3.2																					
	5.1																					
	5.2																					
	6.2																					
	7.1																					
	7.2																					
	10.1																					
10.2																						
INGLÉS	3.1																					
MATEMÁTICAS	3.1																					
	4.1																					
	4.2																					
	5.1																					
	5.2																					
	6.2																					
RELIGIÓN	2.1																					
	2.2																					



	4.1																										
	4.2																										
ALTERNATIVA	2.1																										
	2.2																										
	2.3																										
	4.1																										
	4.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria		Alumnado																								
CD4	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	1.1																									
	1.3																									
	2.2																									
	2.5																									
	3.2																									
	4.1																									
	4.2																									
	6.1																									
	6.2																									



SOCIALES	1.1																																														
	1.3																																														
	2.2																																														
	2.4																																														
PLÁSTICA	3.1																																														
MÚSICA	3.1																																														
E. F.	6.2																																														
LENGUA	6.1																																														
	6.3																																														
RELIGIÓN	1.1																																														
	1.2																																														
ALTERNATIVA	1.1																																														
	1.2																																														
	1.3																																														
CALIFICACIÓN MEDIA																																															

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria		Alumnado																																												
CD5	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25																				
NATURALES	1.2																																													
	1.3																																													



	3.2																							
	3.3																							
	3.4																							
SOCIALES	1.2																							
	1.3																							
MATEMÁTICAS	3.1																							
	3.2																							
	4.1																							
	4.2																							
	5.2																							
	6.2																							
CALIFICACIÓN MEDIA																								

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria

Alumnado

CPSAA1

Cr. Ev.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

NATURALES

4.1

4.3

SOCIALES

6.1

6.2

7.1



PLÁSTICA	1.1																			
	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	3.2																			
MÚSICA	1.1																			
	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	3.2																			
	5.3																			
	5.4																			
5.5																				
E. F.	3.1																			
	3.2																			
	4.2																			
	4.4																			
LENGUA	7.2																			
	7.3																			
INGLÉS	4.2																			
	5.3																			
	6.1																			



MATEMÁTICAS	7.1																							
	7.2																							
	8.2																							
RELIGIÓN	1.1																							
	1.2																							
	5.1																							
	5.2																							
ALTERNATIVA	1.1																							
	1.2																							
	1.3																							
	5.1																							
	5.2																							
	5.3																							
CALIFICACIÓN MEDIA																								

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria

Alumnado

CPSAA2		Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	1.1																										
	1.3																										
	4.1																										



	4.2																			
	4.3																			
SOCIALES	1.1																			
	1.3																			
MÚSICA	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
	5.4																			
	5.5																			
E. F.	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	1.4																			
	1.5																			
	3.1																			
	5.1																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			



CALIFICACIÓN MEDIA																											
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria

Alumnado

CPSAA3	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	3.1																										
	3.3																										
	4.1																										
	4.3																										
SOCIALES	5.4																										
	6.1																										
	6.2																										
	7.1																										
PLÁSTICA	1.1																										
	1.2																										
	2.1																										
	2.2																										
	2.3																										
	3.1																										
	3.3																										
	4.2																										



	4.3																			
MÚSICA	1.1																			
	1.2																			
	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	3.1																			
	3.3																			
	4.2																			
	4.3																			
	E. F.	2.1																		
3.2																				
4.4																				
LENGUA	1.2																			
	2.1																			
	2.2																			
	3.2																			
	3.3																			
	5.2																			
	7.2																			
	7.3																			
10.2																				



INGLÉS	4.1																			
	4.2																			
	5.3																			
	6.1																			
	6.2																			
	6.3																			
MATEMÁTICAS	8.1																			
RELIGIÓN	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	5.1																			
	5.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			



CALIFICACIÓN MEDIA																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria

Alumnado

CPSAA4

Cr. Ev.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

NATURALES

1.1

1.2

2.1

2.3

2.5

3.3

3.4

5.1

5.2

6.1

6.2

SOCIALES

1.1

1.2

2.1

2.4

3.1



	3.2																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
	5.4																			
PLÁSTICA	2.1																			
	4.2																			
	4.3																			
MÚSICA	2.1																			
	4.2																			
	4.3																			
E. F.	2.2																			
	2.3																			
LENGUA	4.1																			
	4.2																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.3																			
	9.2																			
INGLÉS	5.1																			



	5.2																			
MATEMÁTICAS	2.2																			
	2.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	7.1																			
	7.2																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	6.1																			
	6.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



5º Primaria

Alumnado

CPSAA5

Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	2.3																								
	2.4																								
	2.5																								
	3.3																								
	3.4																								
SOCIALES	2.3																								
	2.4																								
PLÁSTICA	3.1																								
	3.2																								
MÚSICA	3.1																								
	3.2																								
E. F.	1.3																								
	1.4																								
	2.1																								
	2.3																								
	3.1																								
	3.3																								
	6.1																								
	6.3																								
LENGUA	4.1																								



	4.2																				
	4.3																				
	5.1																				
	6.1																				
	6.4																				
	9.1																				
	9.2																				
INGLÉS	1.2																				
	2.2																				
	2.3																				
MATEMÁTICAS	1.2																				
	2.1																				
	2.3																				
	2.4																				
	3.1																				
	3.2																				
	7.1																				
	7.2																				
RELIGIÓN	1.1																				
	1.2																				
	5.1																				
	5.2																				



	6.1																																		
	6.2																																		
ALTERNATIVA	1.1																																		
	1.2																																		
	1.3																																		
	5.1																																		
	5.2																																		
	5.3																																		
	6.1																																		
	6.2																																		
CALIFICACIÓN MEDIA																																			

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria		Alumnado																																
CC1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25								
NATURALES	6.1																																	
	6.2																																	
SOCIALES	4.1																																	
	4.2																																	
	5.1																																	
	5.2																																	



	5.3																			
	6.1																			
	6.2																			
	7.1																			
PLÁSTICA	1.2																			
MÚSICA	1.2																			
	5.5																			
LENGUA	1.1																			
	1.2																			
	3.2																			
	10.1																			
	10.2																			
RELIGIÓN	2.1																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	6.1																			
	6.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



5º Primaria

Alumnado

CC2	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
SOCIALES	6.1																										
	6.2																										
	7.1																										
PLÁSTICA	3.1																										
	3.3																										
	4.2																										
MÚSICA	3.1																										
	3.3																										
	4.2																										
	5.2																										
E. F.	3.2																										
	3.3																										
	5.2																										
LENGUA	1.1																										
	1.2																										
	3.2																										
	5.1																										
	5.2																										
	6.2																										
	6.3																										



	7.2																			
	10.1																			
	10.2																			
INGLÉS	5.3																			
	6.1																			
	6.3																			
MATEMÁTICAS	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	8.1																			
	8.2																			
RELIGIÓN	2.1																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



5º Primaria

Alumnado

CC3

Cr. Ev.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

NATURALES

4.1

4.2

4.3

5.2

5.3

6.2

SOCIALES

3.2

3.3

4.2

5.2

5.3

5.5

6.1

6.2

7.1

PLÁSTICA

1.1

1.2

1.3

2.1

2.2



	4.2																			
MÚSICA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	2.1																			
	2.2																			
E. F.	3.2																			
	3.3																			
	4.2																			
LENGUA	1.2																			
	2.1																			
	6.1																			
	6.2																			
	6.4																			
	10.1																			
INGLÉS	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
	6.1																			
	6.2																			
	6.3																			
MATEMÁTICAS	8.1																			



	8.2																			
RELIGIÓN	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
ALTERNATIVA	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



5º Primaria

Alumnado

CC4	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	2.1																										
	2.3																										
	5.2																										
	5.3																										
	6.1																										
	6.2																										
SOCIALES	2.1																										
	3.2																										
	3.3																										
	4.1																										
	4.2																										
E. F.	5.1																										
	5.2																										
MATEMÁTICAS	5.1																										
	5.2																										
RELIGIÓN	2.1																										
	2.2																										
	3.1																										
	3.2																										
	6.1																										

Propuesta Curricular Primaria



3. 363

	6.2																							
ALTERNATIVA	2.1																							
	2.2																							
	2.3																							
	3.1																							
	3.2																							
	3.3																							
	6.1																							
	6.2																							
CALIFICACIÓN MEDIA																								

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria		Alumnado																								
CE1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	3.1																									
	3.3																									
	5.1																									
	5.3																									
	6.2																									
SOCIALES	3.1																									



	3.3																			
	4.2																			
PLÁSTICA	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
MÚSICA	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
E. F.	2.2																			
	2.3																			
	3.1																			
	5.1																			
	5.3																			
LENGUA	3.1																			
	3.3																			
	8.3																			
	8.4																			
INGLÉS	1.1																			
	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
MATEMÁTICAS	1.2																			



	2.2																											
RELIGIÓN	2.1																											
	2.2																											
	3.1																											
	3.2																											
ALTERNATIVA	2.1																											
	2.2																											
	2.3																											
	3.1																											
	3.2																											
	3.3																											
CALIFICACIÓN MEDIA																												

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria

		Alumnado																									
CE2	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
	NATURALES	4.1																									
4.3																											
SOCIALES	5.2																										
	5.5																										



PLÁSTICA	1.3																																			
MÚSICA	1.3																																			
E. F.	4.3																																			
MATEMÁTICAS	7.1																																			
RELIGIÓN	1.1																																			
	1.2																																			
	5.1																																			
	5.2																																			
ALTERNATIVA	1.1																																			
	1.2																																			
	1.3																																			
	5.1																																			
	5.2																																			
	5.3																																			
CALIFICACIÓN MEDIA																																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria	Cr. Ev.	Alumnado																																	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25									
NATURALES	1.2																																		
	3.1																																		



	3.3																			
	6.2																			
SOCIALES	1.2																			
	4.2																			
PLÁSTICA	4.1																			
MÚSICA	4.1																			
	4.2																			
E. F.	1.2																			
	1.4																			
	2.1																			
	5.2																			
	5.3																			
LENGUA	5.1																			
	5.2																			
	8.3																			
	8.4																			
INGLÉS	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
MATEMÁTICAS	1.1																			
	1.2																			



	2.2																			
	2.3																			
	2.4																			
	3.2																			
	4.2																			
	6.2																			
	7.2																			
	8.1																			
	8.2																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	6.1																			
	6.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



5º Primaria

Alumnado

CCEC1	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	5.1																										
	5.2																										
	5.3																										
SOCIALES	3.1																										
	3.2																										
	3.3																										
	5.2																										
	5.3																										
	5.5																										
	6.1																										
	7.1																										
	7.2																										
7.3																											
PLÁSTICA	1.1																										
	1.2																										
	2.1																										
	2.2																										
	2.3																										
MÚSICA	1.1																										
	1.2																										



	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
E. F.	4.1																			
LENGUA	1.2																			
	6.4																			
	8.1																			
	8.2																			
	9.2																			
	10.1																			
INGLÉS	4.1																			
	5.1																			
	6.2																			
	6.3																			
MATEMÁTICAS	5.2																			
RELIGIÓN	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	4.1																			



	4.2																									
	5.1																									
	5.2																									
	5.3																									
	6.1																									
	6.2																									
CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria		Alumnado																									
CCEC2	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
SOCIALES	5.3																										
PLÁSTICA	1.2																										
	1.3																										
	2.2																										
	2.3																										
MÚSICA	1.2																										
	1.3																										
	2.2																										
	2.3																										



E. F.	4.1																							
LENGUA	7.1																							
	7.3																							
	8.1																							
	8.2																							
	8.3																							
INGLÉS	1.1																							
RELIGIÓN	4.1																							
	4.2																							
ALTERNATIVA	4.1																							
	4.2																							
CALIFICACIÓN MEDIA																								

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

5º Primaria		Alumnado																								
CCEC3	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	4.1																									
	4.3																									
PLÁSTICA	1.1																									
	3.2																									
	3.3																									



	4.3																			
MÚSICA	1.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	4.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
	5.4																			
	5.5																			
	E. F.	4.1																		
4.3																				
LENGUA	1.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	5.2																			
	6.4																			
	7.3																			
	8.3																			
	8.4																			
INGLÉS	3.1																			
MATEMÁTICAS	7.1																			



RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	5.1																			
	5.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



5º Primaria

Alumnado

CCEC4	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	1.2																									
	3.1																									
SOCIALES	1.2																									
PLÁSTICA	3.1																									
	3.2																									
	4.1																									
	4.2																									
MÚSICA	3.1																									
	3.2																									
	4.1																									
	4.2																									
	5.1																									
	5.2																									
	5.3																									
5.4																										
E. F.	4.1																									
	4.3																									
LENGUA	6.2																									
	8.4																									
INGLÉS	2.1																									



	2.2																			
MATEMÁTICAS	1.2																			
	6.2																			
RELIGIÓN	4.1																			
	4.2																			
ALTERNATIVA	4.1																			
	4.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



f) Tablas para valorar los descriptores operativos en 6º de Primaria

6º Primaria		Alumnado																									
CCL1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	1.2																										
	1.3																										
	2.1																										
	2.4																										
	2.5																										
	3.2																										
	5.1																										
SOCIALES	1.2																										
	1.3																										
	2.1																										
	2.3																										
	2.4																										
	3.1																										
	7.2																										
7.3																											
PLÁSTICA	1.1																										
	1.2																										



	1.3																				
	2.2																				
	3.2																				
	3.3																				
	4.1																				
	4.2																				
	4.3																				
MÚSICA	1.1																				
	1.2																				
	1.3																				
	3.2																				
	3.3																				
	4.1																				
	4.2																				
4.3																					
E. F.	3.1																				
	3.3																				
	6.3																				
LENGUA	1.1																				
	1.2																				
	3.1																				
	3.2																				



	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.2																			
	7.2																			
	7.3																			
	8.1																			
	8.3																			
	8.4																			
	9.1																			
	9.2																			
	10.1																			
10.2																				
INGLÉS	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
MATEMÁTICAS	1.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	6.2																			
	7.1																			



	8.1																					
VALORES	1.2																					
	3.1																					
	4.2																					
RELIGIÓN	1.1																					
	1.2																					
	3.1																					
	3.2																					
	5.1																					
	5.2																					
ALTERNATIVA	1.1																					
	1.2																					
	1.3																					
	3.1																					
	3.2																					
	3.3																					
	5.1																					
	5.2																					
	5.3																					
CALIFICACIÓN MEDIA																						

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



6º Primaria

Alumnado

CCL2	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	2.2																									
	2.4																									
SOCIALES	2.2																									
	2.3																									
	7.2																									
	7.3																									
E. F.	6.1																									
LENGUA	2.1																									
	2.2																									
	4.1																									
	4.2																									
	4.3																									
	6.1																									
	6.2																									
	6.3																									
	8.1																									
	8.2																									
	8.3																									



	9.1																			
	9.2																			
INGLÉS	1.1																			
	1.2																			
	4.1																			
MATEMÁTICAS	1.1																			
	2.1																			
	2.3																			
VALORES	3.1																			
RELIGIÓN	2.1																			
	2.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	6.1																			
	6.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



6º Primaria

Alumnado

CCL3

Cr. Ev.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

NATURALES

1.1

1.2

2.2

2.4

2.5

SOCIALES

1.1

1.2

2.2

2.3

5.1

5.2

PLÁSTICA

2.1

MÚSICA

2.1

2.2

E. F.

6.1

LENGUA

3.1

3.2

4.2

4.3

5.1



	5.2																			
	6.1																			
	6.3																			
INGLÉS	1.2																			
	2.3																			
	5.2																			
MATEMÁTICAS	6.1																			
	6.2																			
VALORES	1.1																			
	1.3																			
	2.1																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	6.1																			
	6.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



6º Primaria

Alumnado

CCL4	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
		NATURALES	5.1																									
	5.3																											
	6.1																											
SOCIALES	3.1																											
	3.3																											
LENGUA	4.1																											
	7.1																											
	7.2																											
	7.3																											
	8.1																											
	8.2																											
	8.3																											
8.4																												
INGLÉS	1.1																											
RELIGIÓN	4.1																											
	4.2																											
ALTERNATIVA	4.1																											
	4.2																											
CALIFICACIÓN MEDIA																												



Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

Alumnado

CCL5	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	6.2																										
SOCIALES	4.1																										
	4.2																										
	7.1																										
PLÁSTICA	3.1																										
	3.3																										
	4.1																										
	4.2																										
	4.3																										
MÚSICA	3.1																										
	3.3																										
	4.1																										
	4.2																										
	4.3																										
	5.3																										
	5.4																										
	5.5																										
E. F.	3.2																										



	3.3																			
LENGUA	1.2																			
	2.1																			
	3.1																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	10.1																			
	10.2																			
	INGLÉS	3.1																		
3.2																				
4.2																				
6.1																				
6.2																				
6.3																				
MATEMÁTICAS	8.1																			
VALORES	1.2																			
	1.3																			
	2.1																			
	2.2																			
	2.4																			
	2.6																			



	2.2																													
	2.3																													
	3.2																													
	4.2																													
CALIFICACIÓN MEDIA																														

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

Alumnado

	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25				
CP2																														
NATURALES	2.5																													
SOCIALES	2.4																													
LENGUA	1.1																													
	2.1																													
	2.2																													
	3.1																													
	4.1																													
	9.1																													
INGLÉS	1.1																													
	2.3																													
	3.1																													
	4.1																													



	5.1																								
	6.2																								
VALORES	2.1																								
CALIFICACIÓN MEDIA																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

Alumnado

CP3	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
SOCIALES	6.1																									
	6.2																									
	7.1																									
PLÁSTICA	1.1																									
	2.1																									
	2.2																									
	2.3																									
	4.1																									
	4.3																									
MÚSICA	1.1																									
	2.1																									
	2.2																									
	2.3																									



	4.1																			
	4.3																			
E. F.	4.1																			
LENGUA	1.2																			
	10.1																			
	10.2																			
INGLÉS	4.1																			
	5.1																			
	6.1																			
	6.3																			
MATEMÁTICAS	8.1																			
VALORES	2.1																			
	2.5																			
RELIGIÓN	2.1																			
	2.2																			
	4.1																			
	4.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	4.1																			
	4.2																			



CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

Alumnado

STEM1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	2.3																									
	2.4																									
	3.1																									
	3.3																									
	5.1																									
SOCIALES	3.1																									
PLÁSTICA	1.2																									
MÚSICA	1.2																									
E. F.	2.1																									
	2.2																									
	2.3																									
LENGUA	2.1																									
	2.2																									
	3.1																									
	3.2																									
	4.1																									



	4.2																				
	4.3																				
	5.1																				
	5.2																				
	9.2																				
INGLÉS	1.1																				
	1.2																				
	2.3																				
	3.2																				
	4.1																				
	4.2																				
	5.2																				
MATEMÁTICAS	1.1																				
	1.2																				
	2.1																				
	2.2																				
	2.3																				
	2.4																				
	3.1																				
	3.2																				
	4.1																				
	4.2																				



	5.1																										
	5.2																										
	6.2																										
VALORES	3.1																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

Alumnado

		Alumnado																									
STEM2	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	2.1																										
	2.3																										
	2.5																										
	3.2																										
	3.4																										
	5.1																										
	5.2																										
	6.1																										
	6.2																										
SOCIALES	2.1																										
	2.3																										



	2.4																			
	3.1																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
PLÁSTICA	2.1																			
	2.2																			
MÚSICA	2.1																			
	2.2																			
	5.2																			
	5.5																			
E. F.	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	1.5																			
	6.2																			
LENGUA	9.1																			
MATEMÁTICAS	1.1																			
	1.2																			
	2.1																			
	2.3																			
	3.1																			



	3.2																									
	4.1																									
	4.2																									
	6.1																									
	6.2																									
CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

Alumnado

STEM3	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	3.1																									
	3.3																									
PLÁSTICA	4.1																									
	4.2																									
MÚSICA	4.1																									
	4.2																									
MATEMÁTICAS	4.1																									
	4.2																									
	5.1																									
	5.2																									



	8.1																								
	8.2																								
RELIGIÓN	3.1																								
	3.2																								
ALTERNATIVA	3.1																								
	3.2																								
	3.3																								
CALIFICACIÓN MEDIA																									

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

Alumnado

STEM4	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	1.1																									
	1.2																									
	2.3																									
	2.5																									
	3.2																									
	5.1																									
SOCIALES	1.1																									
	1.2																									



	2.4																			
	3.1																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.4																			
MATEMÁTICAS	1.1																			
	1.2																			
	3.1																			
	4.1																			
	6.1																			
	6.2																			
RELIGIÓN	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	6.1																			
	6.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



6º Primaria

Alumnado

STEM5	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	4.1																									
	4.2																									
	4.3																									
	5.2																									
	5.3																									
	6.1																									
	6.2																									
SOCIALES	3.2																									
	3.3																									
	4.1																									
	4.2																									
MÚSICA	5.1																									
	5.2																									
E. F.	1.1																									
	1.2																									
	1.3																									
	1.5																									
	5.1																									
	5.2																									
MATEMÁTICAS	7.2																									



VALORES	3.2																							
	3.3																							
	4.2																							
	4.4																							
RELIGIÓN	2.1																							
	2.2																							
ALTERNATIVA	2.1																							
	2.2																							
	2.3																							
CALIFICACIÓN MEDIA																								

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

CD1	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	1.1																									
	2.2																									
	2.4																									
	5.1																									
SOCIALES	1.1																									
	2.2																									
	2.3																									



	3.1																			
PLÁSTICA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	2.1																			
	2.2																			
MÚSICA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	2.1																			
	2.2																			
E. F.	6.2																			
LENGUA	4.1																			
	4.2																			
	6.1																			
	6.3																			
INGLÉS	1.2																			
MATEMÁTICAS	3.1																			
	4.2																			
	6.1																			
	6.2																			
VALORES	1.1																			



	2.1																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	6.1																			
	6.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



6º Primaria

Alumnado

CD2

Cr. Ev.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

NATURALES

1.2

1.3

2.5

SOCIALES

1.2

1.3

2.4

5.4

PLÁSTICA

3.1

4.3

MÚSICA

3.1

4.3

E. F.

6.2

6.3

LENGUA

3.1

5.1

5.2

6.1

6.2

8.4

9.1



INGLÉS	2.2																										
	2.3																										
	5.2																										
MATEMÁTICAS	1.2																										
	4.2																										
RELIGIÓN	4.1																										
	4.2																										
ALTERNATIVA	4.1																										
	4.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

6º Primaria		Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
CD3	Cr. Ev.																										
	1.1																										
	1.2																										
NATURALES	1.3																										
	1.1																										
	1.2																										
SOCIALES	1.3																										



	5.3																			
PLÁSTICA	4.3																			
MÚSICA	4.3																			
E. F.	6.2																			
LENGUA	2.1																			
	3.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.2																			
	7.1																			
	7.2																			
	10.1																			
10.2																				
INGLÉS	3.1																			
MATEMÁTICAS	3.1																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
6.2																				
RELIGIÓN	2.1																			
	2.2																			

Propuesta Curricular Primaria



3. 406

	4.1																							
	4.2																							
ALTERNATIVA	2.1																							
	2.2																							
	2.3																							
	4.1																							
	4.2																							
CALIFICACIÓN MEDIA																								

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

Alumnado

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	Cr. Ev.																									
	1.1																									
	1.3																									
	2.2																									
	3.1																									
	3.2																									
	4.1																									
	4.2																									
6.1																										



	6.2																			
SOCIALES	1.1																			
	1.3																			
	2.2																			
	2.4																			
PLÁSTICA	3.1																			
MÚSICA	3.1																			
E. F.	6.2																			
LENGUA	6.1																			
	6.3																			
VALORES	1.3																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



6º Primaria

Alumnado

CD5	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	1.2																										
	1.3																										
	3.1																										
	3.2																										
	3.3																										
	3.4																										
SOCIALES	1.2																										
	1.3																										
MATEMÁTICAS	3.1																										
	3.2																										
	4.1																										
	4.2																										
	5.2																										
	6.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



6º Primaria

Alumnado

CPSAA1	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	4.1																									
	4.3																									
SOCIALES	6.1																									
	6.2																									
	7.1																									
PLÁSTICA	1.1																									
	2.1																									
	2.2																									
	2.3																									
	3.2																									
MÚSICA	1.1																									
	2.1																									
	2.2																									
	2.3																									
	3.2																									
	5.3																									
	5.4																									
5.5																										
E. F.	3.1																									
	3.2																									



	4.2																			
	4.4																			
LENGUA	7.2																			
	7.3																			
INGLÉS	4.2																			
MATEMÁTICAS	7.1																			
	7.2																			
	8.2																			
VALORES	1.1																			
	1.2																			
	1.4																			
	4.1																			
	4.2																			
	4.3																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	5.1																			
	5.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	5.1																			



	5.2																									
	5.3																									
CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

Alumnado

CPSAA2	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	1.1																									
	1.3																									
	4.1																									
	4.2																									
	4.3																									
SOCIALES	1.1																									
	1.3																									
MÚSICA	5.1																									
	5.2																									
	5.3																									
	5.4																									
	5.5																									
E. F.	1.1																									
	1.2																									



	1.3																			
	1.4																			
	1.5																			
	3.1																			
	5.1																			
VALORES	1.3																			
	3.2																			
	3.3																			
	4.1																			
	4.3																			
4.4																				
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



6º Primaria

Alumnado

CPSAA3

Cr. Ev.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

NATURALES

3.1

3.3

4.1

4.3

SOCIALES

5.4

6.1

6.2

7.1

PLÁSTICA

1.1

1.2

2.1

2.2

2.3

3.1

3.3

4.2

4.3

MÚSICA

1.1

1.2

2.1



	2.2																			
	2.3																			
	3.1																			
	3.3																			
	4.2																			
	4.3																			
E. F.	2.1																			
	3.2																			
	4.4																			
LENGUA	1.2																			
	2.1																			
	2.2																			
	3.2																			
	5.2																			
	7.2																			
	7.3																			
	10.2																			
INGLÉS	3.1																			
	4.1																			
	4.2																			
	6.1																			
	6.2																			



	6.3																			
MATEMÁTICAS	8.1																			
VALORES	1.2																			
	1.3																			
	2.1																			
	2.3																			
	2.4																			
	2.5																			
	2.6																			
	4.1																			
	4.4																			
RELIGIÓN	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	5.1																			
	5.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	3.1																			
	3.2																			



	3.3																													
	5.1																													
	5.2																													
	5.3																													
CALIFICACIÓN MEDIA																														

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

Alumnado

CPSAA4

Cr. Ev.

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25				
NATURALES	1.1																													
	1.2																													
	2.1																													
	2.3																													
	2.4																													
	2.5																													
	3.3																													
	3.4																													
	5.1																													
	5.2																													
	6.1																													



	6.2																			
SOCIALES	1.1																			
	1.2																			
	2.1																			
	2.4																			
	3.1																			
	3.2																			
	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
	5.4																			
	PLÁSTICA	2.1																		
4.2																				
4.3																				
MÚSICA	2.1																			
	2.3																			
	4.2																			
	4.3																			
E. F.	2.2																			
	2.3																			



LENGUA	4.1																			
	4.2																			
	6.1																			
	6.2																			
	6.3																			
	9.2																			
INGLÉS	5.1																			
	5.2																			
MATEMÁTICAS	2.2																			
	2.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	7.1																			
	7.2																			
VALORES	1.1																			
	1.2																			
	1.4																			
	2.1																			
	2.3																			
	2.4																			
	2.6																			
RELIGIÓN	1.1																			



	1.2																							
	6.1																							
	6.2																							
ALTERNATIVA	1.1																							
	1.2																							
	1.3																							
	6.1																							
	6.2																							
CALIFICACIÓN MEDIA																								

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

Alumnado

CPSAA5	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	2.3																									
	2.4																									
	2.5																									
	3.3																									
	3.4																									
SOCIALES	2.3																									
	2.4																									
PLÁSTICA	3.1																									



	3.2																			
MÚSICA	3.1																			
	3.2																			
E. F.	1.3																			
	1.4																			
	2.1																			
	2.3																			
	3.1																			
	3.3																			
	6.1																			
	6.3																			
LENGUA	4.1																			
	4.2																			
	4.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.2																			
	9.1																			
	9.2																			
INGLÉS	1.2																			
	2.3																			



MATEMÁTICAS	1.2																			
	2.1																			
	2.3																			
	2.4																			
	3.1																			
	3.2																			
	7.1																			
	7.2																			
VALORES	1.1																			
	1.4																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			



	6.1																												
	6.2																												
CALIFICACIÓN MEDIA																													

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria		Alumnado																										
CC1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
NATURALES	6.1																											
	6.2																											
SOCIALES	4.1																											
	4.2																											
	5.1																											
	5.2																											
	5.3																											
	6.1																											
	6.2																											
	7.1																											
PLÁSTICA	1.2																											
MÚSICA	1.2																											
	5.5																											



LENGUA	1.1																			
	1.2																			
	3.2																			
	10.1																			
	10.2																			
VALORES	1.1																			
	1.3																			
	1.4																			
	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	2.4																			
	2.5																			
	2.6																			
RELIGIÓN	2.1																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	6.1																			
	6.2																			



CALIFICACIÓN MEDIA																													

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

Alumnado

CC2	Cr. Ev.	Alumnado																											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25			
SOCIALES	6.1																												
	6.2																												
	7.1																												
PLÁSTICA	3.1																												
	3.3																												
	4.2																												
MÚSICA	3.1																												
	3.3																												
	4.2																												
	5.2																												
E. F.	3.2																												
	3.3																												
	5.2																												
LENGUA	1.1																												
	1.2																												



	3.2																				
	5.1																				
	5.2																				
	6.3																				
	7.2																				
	10.1																				
	10.2																				
INGLÉS	6.1																				
	6.3																				
MATEMÁTICAS	4.1																				
	4.2																				
	5.1																				
	5.2																				
	8.1																				
	8.2																				
VALORES	1.2																				
	1.3																				
	1.4																				
	2.1																				
	2.2																				
	2.3																				
	2.4																				



	2.5																																																			
	2.6																																																			
	3.1																																																			
	3.2																																																			
	3.3																																																			
	4.2																																																			
	4.4																																																			
RELIGIÓN	2.1																																																			
ALTERNATIVA	2.1																																																			
	2.2																																																			
	2.3																																																			
CALIFICACIÓN MEDIA																																																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

Alumnado

		Alumnado																																																		
CC3	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25																										
	NATURALES	4.1																																																		
4.2																																																				
4.3																																																				
5.2																																																				



	5.3																				
	6.2																				
SOCIALES	3.2																				
	3.3																				
	4.2																				
	5.2																				
	5.3																				
	5.5																				
	6.1																				
	6.2																				
	7.1																				
	PLÁSTICA	1.1																			
1.2																					
1.3																					
2.1																					
2.2																					
4.2																					
MÚSICA	1.1																				
	1.2																				
	1.3																				
	2.1																				
	2.2																				



E. F.	3.2																			
	3.3																			
	4.2																			
LENGUA	2.1																			
	6.1																			
	7.1																			
	10.1																			
INGLÉS	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	5.1																			
	6.1																			
	6.2																			
	6.3																			
MATEMÁTICAS	8.1																			
	8.2																			
VALORES	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			



	2.4																				
	2.5																				
	3.1																				
	3.2																				
	3.3																				
	4.2																				
	4.4																				
RELIGIÓN	2.2																				
	3.1																				
	3.2																				
	4.1																				
	4.2																				
	5.1																				
	5.2																				
ALTERNATIVA	3.1																				
	3.2																				
	3.3																				
	4.1																				
	4.2																				
	5.1																				
	5.2																				
	5.3																				



CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

Alumnado

CC4

Cr. Ev.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25

NATURALES	2.1																										
	2.3																										
	5.2																										
	5.3																										
	6.1																										
	6.2																										
SOCIALES	2.1																										
	3.2																										
	3.3																										
	4.1																										
	4.2																										
E. F.	5.1																										
	5.2																										
MATEMÁTICAS	5.1																										
	5.2																										



VALORES	3.1																					
	3.2																					
	3.3																					
	4.4																					
RELIGIÓN	2.1																					
	2.2																					
	3.1																					
	3.2																					
	6.1																					
	6.2																					
ALTERNATIVA	2.1																					
	2.2																					
	2.3																					
	3.1																					
	3.2																					
	3.3																					
	6.1																					
	6.2																					
CALIFICACIÓN MEDIA																						

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



6º Primaria

Alumnado

CE1	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	3.1																										
	3.3																										
	3.4																										
	5.1																										
	5.3																										
	6.2																										
SOCIALES	3.1																										
	3.3																										
	4.2																										
PLÁSTICA	3.1																										
	3.2																										
	4.1																										
MÚSICA	3.1																										
	3.2																										
	4.1																										
E. F.	2.2																										
	2.3																										
	3.1																										
	5.1																										
	5.3																										



LENGUA	3.1																			
	8.3																			
	8.4																			
	9.2																			
INGLÉS	1.1																			
	3.1																			
MATEMÁTICAS	1.2																			
	2.2																			
VALORES	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
RELIGIÓN	2.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
ALTERNATIVA	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			



CALIFICACIÓN MEDIA

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

Alumnado

CE2

Cr. Ev.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

NATURALES

4.1

4.3

SOCIALES

5.2

5.5

PLÁSTICA

1.3

MÚSICA

1.3

E. F.

4.3

MATEMÁTICAS

7.1

VALORES

1.1

1.4

4.3

RELIGIÓN

1.1

1.2

5.1

5.2

ALTERNATIVA

1.1



	1.2																									
	1.3																									
	5.1																									
	5.2																									
	5.3																									
CALIFICACIÓN MEDIA																										

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

Alumnado

CE3	Cr. Ev.	Alumnado																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
NATURALES	1.2																										
	3.1																										
	3.3																										
	6.2																										
SOCIALES	1.2																										
	4.2																										
PLÁSTICA	4.1																										
MÚSICA	4.1																										
	4.2																										
E. F.	1.2																										



	1.4																			
	2.1																			
	5.2																			
	5.3																			
LENGUA	5.1																			
	5.2																			
	6.2																			
	8.3																			
	8.4																			
INGLÉS	3.2																			
	5.2																			
MATEMÁTICAS	1.1																			
	1.2																			
	2.2																			
	2.3																			
	2.4																			
	3.2																			
	4.2																			
	6.2																			
	7.2																			
	8.1																			
	8.2																			



VALORES	3.3																											
	4.2																											
RELIGIÓN	1.1																											
	1.2																											
	6.1																											
	6.2																											
ALTERNATIVA	1.1																											
	1.2																											
	1.3																											
	6.1																											
	6.2																											
CALIFICACIÓN MEDIA																												

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria		Alumnado																										
CCEC1	Cr. Ev.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
NATURALES	5.1																											
	5.2																											
	5.3																											
SOCIALES	3.1																											
	3.2																											



	3.3																			
	5.2																			
	5.3																			
	5.5																			
	6.1																			
	7.1																			
	7.2																			
	7.3																			
PLÁSTICA	1.1																			
	1.2																			
	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
MÚSICA	1.1																			
	1.2																			
	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
E. F.	4.1																			
LENGUA	1.2																			
	7.1																			
	7.3																			



	8.1																			
	8.2																			
	10.1																			
INGLÉS	4.1																			
	5.1																			
	6.2																			
	6.3																			
MATEMÁTICAS	5.2																			
VALORES	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	2.4																			
	2.6																			
RELIGIÓN	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			
	5.2																			
	6.1																			
	6.2																			
ALTERNATIVA	4.1																			
	4.2																			
	5.1																			



	5.2																											
	5.3																											
	6.1																											
	6.2																											
CALIFICACIÓN MEDIA																												

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

Alumnado

CCEC2	Cr. Ev.	Alumnado																										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
SOCIALES	5.3																											
PLÁSTICA	1.2																											
	1.3																											
	2.2																											
	2.3																											
MÚSICA	1.3																											
	2.2																											
	2.3																											
E. F.	4.1																											
LENGUA	7.2																											
	7.3																											
	8.1																											



	8.2																										
INGLÉS	1.1																										
RELIGIÓN	4.1																										
	4.2																										
ALTERNATIVA	4.1																										
	4.2																										
CALIFICACIÓN MEDIA																											

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.

6º Primaria

Alumnado

CCEC3	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	4.1																									
	4.3																									
PLÁSTICA	1.1																									
	3.2																									
	3.3																									
MÚSICA	4.3																									
	1.1																									
	1.2																									
	3.2																									
	3.3																									



	4.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
	5.4																			
	5.5																			
E. F.	4.1																			
	4.3																			
LENGUA	1.1																			
	2.2																			
	3.1																			
	5.2																			
	7.1																			
	8.3																			
INGLÉS	8.4																			
	3.1																			
MATEMÁTICAS	7.1																			
VALORES	2.1																			
	2.2																			
	2.3																			
	2.6																			
	4.2																			



	4.3																			
RELIGIÓN	1.1																			
	1.2																			
	2.2																			
	3.1																			
	3.2																			
	5.1																			
	5.2																			
ALTERNATIVA	1.1																			
	1.2																			
	1.3																			
	3.1																			
	3.2																			
	3.3																			
	5.1																			
	5.2																			
	5.3																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



6º Primaria

Alumnado

CCEC4	Cr. Ev.	Alumnado																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NATURALES	1.2																									
	3.1																									
SOCIALES	1.2																									
PLÁSTICA	3.1																									
	3.2																									
	4.1																									
	4.2																									
MÚSICA	3.1																									
	3.2																									
	4.1																									
	4.2																									
	5.1																									
	5.2																									
	5.3																									
	5.4																									
E. F.	4.1																									
	4.3																									
LENGUA	6.2																									
	8.3																									
	8.4																									



INGLÉS	2.1																			
	2.2																			
MATEMÁTICAS	1.2																			
	6.2																			
RELIGIÓN	4.1																			
	4.2																			
ALTERNATIVA	4.1																			
	4.2																			
CALIFICACIÓN MEDIA																				

Una calificación media inferior a 5 indicaría que el descriptor operativo no se ha alcanzado en el grado previsto.



Para calcular luego la valoración de cada competencia clave podemos usar las siguientes tablas:

Calificación Competencia Comunicación Lingüística	Alumnado																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
Media descriptor operativo CCL1																										
Media descriptor operativo CCL2																										
Media descriptor operativo CCL3																										
Media descriptor operativo CCL4																										
Media descriptor operativo CCL5																										
CALIFICACIÓN CCL																										

Una calificación inferior a 5 indicaría que la Competencia no se ha alcanzado en el grado previsto.

Calificación Competencia Plurilingüe	Alumnado																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
Media descriptor operativo CP1																										
Media descriptor operativo CP2																										
Media descriptor operativo CP3																										
CALIFICACIÓN CP																										

Una calificación inferior a 5 indicaría que la Competencia no se ha alcanzado en el grado previsto.



Calificación Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería	Alumnado																								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Media descriptor operativo STEM1																									
Media descriptor operativo STEM2																									
Media descriptor operativo STEM3																									
Media descriptor operativo STEM4																									
Media descriptor operativo STEM5																									
CALIFICACIÓN STEM																									

Una calificación inferior a 5 indicaría que la Competencia no se ha alcanzado en el grado previsto.

Calificación Competencia Digital	Alumnado																								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Media descriptor operativo CD1																									
Media descriptor operativo CD2																									
Media descriptor operativo CD3																									
Media descriptor operativo CD4																									
Media descriptor operativo CD5																									
CALIFICACIÓN CD																									

Una calificación inferior a 5 indicaría que la Competencia no se ha alcanzado en el grado previsto.



Calificación Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender	Alumnado																								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Media descriptor operativo CPSAA1																									
Media descriptor operativo CPSAA2																									
Media descriptor operativo CPSAA3																									
Media descriptor operativo CPSAA4																									
Media descriptor operativo CPSAA5																									
CALIFICACIÓN CPSAA																									

Una calificación inferior a 5 indicaría que la Competencia no se ha alcanzado en el grado previsto.

Calificación Competencia Ciudadana	Alumnado																								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Media descriptor operativo CC1																									
Media descriptor operativo CC2																									
Media descriptor operativo CC3																									
Media descriptor operativo CC4																									
CALIFICACIÓN CC																									

Una calificación inferior a 5 indicaría que la Competencia no se ha alcanzado en el grado previsto.



Calificación Competencia Emprendedora	Alumnado																								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Media descriptor operativo CE1																									
Media descriptor operativo CE2																									
Media descriptor operativo CE3																									
CALIFICACIÓN CE																									

Una calificación inferior a 5 indicaría que la Competencia no se ha alcanzado en el grado previsto.

Calificación Competencia en Conciencia y Expresión Culturales	Alumnado																								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Media descriptor operativo CCEC1																									
Media descriptor operativo CCEC 2																									
Media descriptor operativo CCEC 3																									
Media descriptor operativo CCEC 4																									
CALIFICACIÓN CCEC																									

Una calificación inferior a 5 indicaría que la Competencia no se ha alcanzado en el grado previsto.



O también usar una tabla más global con todas las competencias clave como esta:

Alumnos	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC					
	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4		
1																																				
2																																				
3																																				
4																																				
5																																				
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				
10																																				
11																																				



12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			
22																			
23																			



3.4. Criterios de promoción del alumnado y procedimientos que deben seguir los equipos docentes para la toma de esta decisión

La promoción del alumnado en primaria viene regulada tanto por el RD 157/2022 en su artículo 15, como por el Decreto 38/2022 en su artículo 20.

a) Criterios de promoción

- No haber adoptado la decisión de no promoción con anterioridad en la etapa.
- Realizarse a final de ciclo.
- Ser una medida excepcional y no ordinaria. Adoptada una vez se hayan adoptado medidas de atención al alumnado ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender su desfase curricular o sus dificultades de aprendizaje,
- No haber sido suficientes las medidas ordinarias adoptadas para que el alumno alcance el grado de adquisición de las competencias esperado.
- Haber tenido al menos en cuenta el grado de consecución de los objetivos y de adquisición por parte del alumnado de las competencias establecidas.
- Considerar la medida de no promoción como la más adecuada para favorecer el desarrollo del alumno.
- Haber escuchado con anterioridad la opinión de los padres o tutores legales respecto a la aplicación de la decisión de no promoción de su hijo.



b) Procedimiento a seguir para la toma de decisión de no promoción

1. En las evaluaciones 1ª y 2ª reunido el equipo docente del curso, viendo los resultados negativos del alumno decidirá sobre qué medidas ordinarias adoptar para el trimestre siguiente con el fin de que el alumno pueda superar sus dificultades.
2. Se procederá a recoger en un documento aquellas medidas ordinarias que se vayan a adoptar con el alumno, haciendo referencia a qué elementos del currículo afectan (contenidos, metodología...) y su explicitación.
3. En las evaluaciones 1ª, 2ª y 3ª reunido el equipo docente del curso se valorarán las medidas ordinarias adoptadas ya con el alumno y su eficacia.
4. El profesor tutor durante el mes de mayo o principios de junio, pero siempre con anterioridad a la evaluación final del curso, se entrevistará con los padres o tutores legales para informarles acerca de la posibilidad de no promoción de su hijo. Explicándoles las medidas ordinarias adoptadas con el él y su resultado y por qué se considera la decisión de no promoción como la medida más adecuada en ese momento para favorecer el desarrollo del alumno. Y recabando su opinión acerca de dicha decisión.
5. En la sesión de evaluación, reunido todo el equipo docente del curso se valorará la decisión de no promoción. Es imprescindible la presencia del profesor tutor y de aquel profesorado de área de las áreas instrumentales básicas. Si por causas de fuerza mayor, no fuera posible la presencia de algún miembro del equipo docente distinto al mencionado, se intentará facilitar su aportación a través de videollamada, dejando su opinión por escrito para poder ser leída por el tutor durante la sesión de evaluación o cualquier otro medio que permita que la opinión del profesor ausentado se tenga en cuenta. A dicha reunión irá el jefe de estudios del centro u otro miembro del equipo directivo, con voz, pero sin voto. La presencia de la orientadora del EOEP en dicha reunión también será con voz, pero sin voto, salvo en el caso de los alumnos atendidos por los especialistas de PT, AL y compensatoria, en cuyo caso su opinión debe ser tenida en cuenta como la de cualquier otro profesor del equipo docente.



El equipo docente será el encargado de adoptar las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor. La adopción de estas decisiones será por consenso.

6. Cuando se adopte la decisión de no promoción de un alumno, el equipo docente que lo atiende elaborará un informe sobre las medidas ordinarias que se adoptaron durante el curso y su valoración sobre la eficacia y las orientaciones necesarias sobre contenidos, metodologías a tener en cuenta para el curso siguiente por el profesorado a la hora de diseñar y aplicar un plan específico de refuerzo.



4. DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE AULA

Las **directrices** se refieren a instrucciones que establece el centro educativo en la propuesta curricular y que el profesorado debe tener en cuenta obligatoriamente a la hora de diseñar la programación didáctica o, en su caso, la programación de aula.

Las **orientaciones** se interpretan como indicaciones que ofrece el centro educativo al profesorado a fin de guiarle en la elaboración y/o puesta en práctica de la programación de aula.

Por último, los **criterios** se refieren a normas o determinaciones adoptadas por el centro educativo y que resultarán de obligado cumplimiento para el profesorado en el diseño de la programación didáctica o, en su caso, de la programación de aula.

4.1. Directrices para el diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial

Al principio de cada curso escolar, el profesorado debe llevar a cabo una evaluación inicial con cada grupo de alumnos a los que imparta docencia.

Esta evaluación inicial debería permitir al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas del área en cuestión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

El profesorado deberá planificar estas pruebas en la programación didáctica e incorporar los resultados más significativos de la misma en la programación de aula.

Las directrices para su diseño y desarrollo que deberán ser tenidas en cuenta para elaborar las programaciones didácticas se recogen en la siguiente tabla:



Fechas:	Durante los primeros 5 días lectivos tras el inicio del curso escolar
Número de sesiones:	Cada docente decidirá el número de sesiones que dedicará al desarrollo de las pruebas de la evaluación inicial, no pudiendo exceder en ningún caso la fecha tope de los 5 días lectivos.
Técnicas de evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Desempeño y rendimiento - Recogida de información del profesor del curso pasado
Instrumentos de evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas - Forms en el aula virtual - Informe final realizado por el profesor tutor sobre el grado de adquisición de las competencias por parte del alumnado
Contenidos:	<p>Al menos se valorará un criterio de evaluación de cada competencia específica del área del curso inmediatamente anterior.</p> <p>Si el área no se impartió el curso anterior se valorará la conveniencia o no de realizar la evaluación inicial, en este caso se valorarán aquellos requisitos previos que se consideran imprescindibles para un buen desarrollo del área.</p>
Fechas de las sesiones de la evaluación inicial:	El equipo docente del curso se reunirá a lo largo de los 10 días siguientes a la finalización de las pruebas de evaluación inicial, de forma que no se programen sesiones de distintos cursos de forma simultánea si eso impide la asistencia de la totalidad o mayor parte del equipo docente.
Documentación:	Las decisiones finales de la evaluación inicial permitirán adoptar las medidas de refuerzo y de recuperación necesarias para el alumnado que lo precise. Dichas decisiones se recogerán en un acta de evaluación inicial que deberá rellenar el profesor tutor del grupo y en el que deberán firmar todos los asistentes. Si algún miembro del equipo docente no está conforme con las decisiones a las que se ha llegado, podrá pedir que conste por escrito su postura de forma razonada.



4.2. Orientaciones para el tratamiento de los criterios de evaluación y los contenidos

El profesorado debería desglosar los criterios de evaluación de las áreas que imparta en indicadores de logro, ya que estos indicadores de logro permitirán concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

En relación con los contenidos, el profesorado debería desglosar los contenidos de las áreas que imparta en unidades concretas de trabajo, pudiendo, igualmente, ampliarlos.

Como los contenidos no aparecen en el Decreto de currículo vinculados directamente a criterios de evaluación, el profesorado debería también asociar los contenidos de las áreas a los indicadores de logro en los que hubieran concretado los criterios de evaluación, al objeto de identificar las demandas de trabajo que precisa cada criterio de evaluación para su consecución.

Por tanto, se plantean tres tareas:

1. Desglosar los criterios de evaluación en indicadores de logro.
2. Desglosar los contenidos de las áreas en unidades concretas de trabajo.
3. Vincular los contenidos a los criterios de evaluación a través de sus indicadores de logro.

Al respecto de cómo realizar las tres cuestiones planteadas, se establecen las siguientes orientaciones:

a) Orientaciones para desglosar los criterios de evaluación en indicadores de logro

- Los indicadores de logro en los que se desglose cada criterio de evaluación deben cubrir el espectro de aprendizaje al que se refiere este último. Se puede hacer una gradación del criterio de evaluación en 3 o 4 indicadores de logro, o darle una valoración cuantitativa en forma de porcentaje.
- Cada indicador de logro deberá ir acompañado de su ponderación correspondiente, bien a través de porcentajes o con valores entre 0 y 10.



- Cada indicador de logro debe ser definido con un solo verbo enunciado en 3ª persona de singular.
- Los indicadores de logro deben ser observables y medibles.

b) Orientaciones para desglosar los contenidos en unidades concretas de trabajo

- Enunciar los contenidos en forma de expresión nominal, evitando sustantivos que indiquen procesos o niveles de logro.
- Los contenidos deberían definir títulos específicos de cuestiones a trabajar, pensando en su desarrollo en situaciones de aprendizaje concretas. Por ejemplo, en Ciencias Sociales se podrían concretar los acontecimientos y procesos que se van a trabajar de la Edad Media y Edad Contemporánea, o los dispositivos y recursos digitales que se van a utilizar, la definición de estos...; en Música y Danza se podrían indicar las propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico o performativo concretas que se van a trabajar, qué sinfonías, conciertos, danzas, etc. Indicando el nombre de las mismas.
- El conjunto de unidades concretas de trabajo en las que se desglose el contenido debe cubrir el espectro de aprendizaje al que se refiere este último.

c) Orientaciones para vincular los contenidos con los criterios de evaluación a través de los indicadores de logro, y tomando las unidades concretas de trabajo

- Insertar las unidades concretas de trabajo en la redacción de los indicadores de logro.
- Decidir qué unidad concreta de trabajo se incorpora en cada indicador de logro pensando en las posibles situaciones de aprendizaje que se podrían desarrollar.
- Vincular todos los indicadores de logro, al menos con una unidad concreta de trabajo cada uno. Se deberá comprobar que se plasmen todos los indicadores de logro y todas las unidades concretas de trabajo.



4.3. Orientaciones para la incorporación de los contenidos transversales

Todas las programaciones didácticas deberán incorporar, según lo establecido en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, los siguientes contenidos de carácter transversal:

Comprensión lectora

Es la capacidad para extraer el significado global de un texto a través de la identificación de las ideas más importantes. Para trabajar la comprensión lectora se podrán realizar tareas vinculadas a:

- Ordenar unidades de palabras, párrafos, fragmentos de textos.
- Completar textos.
- Relacionar textos y/o unidades.
- Discriminar información.
- Juegos de tipo adivinanzas y juegos de textos “ilegibles”.

Expresión oral

Es el conjunto de técnicas que se utilizan para comunicar mediante el habla pensamientos, datos u opiniones con efectividad, con el fin de que el interlocutor comprenda de lo que pretende comunicar. Para trabajar la expresión oral se podrán realizar tareas vinculadas a:

- Trabalenguas cortos.
- Lectura en voz alta.
- Poesías cortas.
- Debates y asambleas que fomenten el discurso oral.
- Canciones y teatrillos.
- Juegos de adivinanzas, secretos, Tabú, imitaciones.



Expresión escrita

Se refiere al conjunto de técnicas necesarias para la elaboración de textos escritos (estructura, coherencia, gramática u ortografía) que permitan que el interlocutor entienda el mensaje. Para trabajar la expresión escrita se podrán realizar tareas vinculadas a:

- Terminar frases o textos cortos.
- Escribir recetas o instrucciones simples.
- Inventar historias y cuentos básicos.
- Describir imágenes de animales, paisajes o personas.
- Completar viñetas.

Comunicación audiovisual

Es la transmisión de mensajes mediante el uso de la imagen, sonido o ambos. Para trabajar la comunicación audiovisual se podrán realizar tareas vinculadas a:

- Grabación de lecturas orales.
- Realización de un programa de radio.
- Reportaje video sobre el centro y su entorno.

Competencia digital

Implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

- Uso responsable de los recursos informáticos del aula y del centro.
- Manejo de nivel inicial de las herramientas de la Junta de Castilla y León (Office 365, Aula Virtual, LeoCyL).
- Primer acercamiento a la edición de audios y videos trabajados en la comunicación audiovisual.



El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento

Para trabajarlo se podrán realizar tareas vinculadas a:

- Realización de murales en el colegio.
- Participación en concursos artísticos.
- Ferias científicas y de emprendimiento en el centro.
- Participación a actividades complementarias y extraescolares del centro.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable

Los niños crecen utilizando herramientas tecnológicas que facilitan su vida y les permiten acceder a una gran cantidad de información desde cualquier lugar y por lo tanto deben aprender a manejarlas de manera ética y responsable, conocedores de los riesgos y peligros asociados a los mismos. Por lo tanto, se podrán realizar tareas vinculadas a:

- Libros digitales (Leocyl) y selección de fuentes de información.
- Búsqueda de información para la resolución de problemas planteados en clase.
- Juegos de reflexión y lógica en red (Portal Educa.jcyl.es)

Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza

Un clima de tranquilidad y armonía en el aula es primordial para fomentar un buen aprendizaje de nuestro alumnado. Por lo tanto, se podrán realizar tareas vinculadas a:

- Ayuda mutua entre compañeros.
- Redacción grupal de los valores de la clase y de nuestras emociones.
- Juegos de convivencia y presentación de centros de interés comunes para facilitar las relaciones interpersonales.
- Resolución de los conflictos mediante el dialogo entre iguales.



La igualdad entre hombres y mujeres

Fomentar la igualdad de género desde las aulas, especialmente con los niños y las niñas de Educación Primaria, es imprescindible para eliminar la discriminación sexista en un futuro cercano. Por lo tanto, se podrán realizar tareas vinculadas a:

- Trabajos colaborativos entre iguales.
- Fomento de actitudes proactivas antes situaciones de discriminación o machismos.
- Lecturas de cuentos al revés.
- Realización de actividades en fechas señaladas por el calendario nacional e internacional relacionadas con la igualdad de género.

La educación para la paz

Para lograr la paz tenemos que aprender a evitar la violencia y comprometernos con formas pacíficas de resolución de conflictos en nuestro día a día, lo que incluye una apuesta educativa por la no-violencia en nuestro centro educativo. Por lo tanto, se podrán realizar tareas vinculadas a:

- Resolución de conflictos surgidos en el aula o el centro mediante el dialogo y el debate.
- Actividades deportivas y/o artísticas que fomenten acciones solidarias con ONG.
 - Acción contra el hambre.
 - Banco de alimentos.
- Juegos cooperativos.
- Exposiciones y decoración en el centro sobre la temática.
- Realización de actividades en fechas señaladas por el calendario nacional e internacional relacionadas con la paz.



La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible

Cuidar el entorno natural es algo que podemos enseñar a nuestro alumnado. El consumo responsable es fundamental para garantizar que las generaciones futuras puedan disfrutar de los recursos naturales y vivir en un planeta sano. Por lo tanto, se podrán realizar tareas vinculadas a:

- Realización de un huerto escolar.
- Limpieza y cuidado del centro y de su entorno.
- Reciclaje en el aula y el centro.
- Poner en conocimiento del alumnado y de sus familias de las 3R (Reutiliza, Recicla, Reduce) mediante actividades conjuntas familias-centro.
- Enseñar que no todo dependen del dinero o de las pertenencias materiales, decorando por ejemplo el centro con materiales reutilizados.

La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual

La salud, según la OMS, es un “estado de bienestar físico, psíquico y social”, por lo que debemos fomentar en nuestro alumnado la actividad física, los hábitos saludables y las relaciones afectivas entre iguales. Por lo tanto, se podrán realizar tareas vinculadas a:

- La higiene corporal, desde la limpieza periódica de las manos o el correcto aseo después de realizar una actividad.
- La buena alimentación, por ejemplo, con los almuerzos saludables.
- El ejercicio físico diario, ofreciendo a mayores de la materia de Educación Física, juegos variados en el patio que animen a todos los niños y niñas a moverse o participando en eventos que les permita descubrir nuevos deportes y actividades fuera del centro de su interés.
- El bienestar emocional y como conseguirlo.
- Conocer los malos hábitos y como evitarlos.

En todo caso, se deberá prestar una especial atención a los contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional de su alumnado y con la mejora de la convivencia escolar.



Además, tal y como recoge el artículo 16.2 del Decreto 38/2033 el alumnado que no reciba enseñanzas de religión cursará un área que se basará en la realización de proyectos significativos vinculados a los aspectos más transversales del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León.

Desde el centro se establecen para esta área los siguientes criterios de evaluación por competencias, que abordarán distintos contenidos transversales:

Competencia específica 1: Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información sencilla, con el debido acompañamiento, para integrarlos progresivamente como propios, impulsar el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.			
Cr. Ev, 1.1	Descubrir la solidaridad de los castellanoleoneses investigando sobre asociaciones y ONG altruistas (asociación de donantes, banco de alimentos...).		
Cr. Ev, 1.2	Descubrir el valor de la acogida investigando sobre el número de inmigrantes llegados a la Comunidad.		
Cr. Ev, 1.3	Descubrir el valor del civismo vial identificando reglas básicas de educación vial, así como las principales señales de tráfico.	1 ^{er.} ciclo	a nivel peatonal
		2 ^o ciclo	a nivel de usuario de las vías con las bicis
		3 ^{er.} ciclo	a nivel de conductor



Competencia específica 2: Reconocer la cultura de Castilla y León, descubriendo el patrimonio histórico, valorando, respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y construir el sentido de pertenencia.			
Cr. Ev, 2.1	Descubrir y apreciar el patrimonio arquitectónico adquiriendo conciencia de la necesidad de su conservación.	1 ^{er.} ciclo	a nivel de Cuéllar
		2 ^o ciclo	a nivel de Segovia
		3 ^{er.} ciclo	a nivel de CyL
Cr. Ev, 2.2	Descubrir y apreciar el patrimonio histórico adquiriendo conciencia de la necesidad de su conservación.	1 ^{er.} ciclo	a nivel de Cuéllar
		2 ^o ciclo	a nivel de Segovia
		3 ^{er.} ciclo	a nivel de CyL
Cr. Ev, 2.3	Descubrir y apreciar el patrimonio cultural (folklore, costumbres...) adquiriendo conciencia de la necesidad de su mantenimiento.	1 ^{er.} ciclo	a nivel de Cuéllar
		2 ^o ciclo	a nivel de Segovia
		3 ^{er.} ciclo	a nivel de CyL

Competencia específica 3: Realizar, de forma guiada, proyectos de investigación descubriendo los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud reflexiva y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.	
Cr. Ev, 3.1	Descubrir avances médicos reflexionando sobre las mejoras que conlleva para el conjunto de la sociedad.
Cr. Ev, 3.2	Valorar las donaciones de sangre, órganos... buscando datos que indiquen la importancia de estos actos altruistas para el conjunto de la sociedad.
Cr. Ev, 3.3	Descubrir avances científicos y sus impulsores reflexionando sobre la cultura del esfuerzo y la importancia de dichos avances para el conjunto de la sociedad



Competencia específica 4: Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.			
Cr. Ev, 4.1	Descubrir y apreciar el patrimonio artístico adquiriendo conciencia de la necesidad de su conservación.	1 ^{er.} ciclo	a nivel de Cuéllar
		2 ^o ciclo	a nivel de Segovia
		3 ^{er.} ciclo	a nivel de CyL
Cr. Ev, 4.2	Crear con diferentes medios y soportes obras artísticas propias disfrutando tanto con el propio proceso de creación como con el resultado obtenido.		

Competencia específica 5: Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando las relaciones entre las acciones humanas y el entorno, para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.			
Cr. Ev, 5.1	Descubrir y apreciar el patrimonio natural buscando lugares con una importante diversidad biológica.	1 ^{er.} ciclo	a nivel de Cuéllar
		2 ^o ciclo	a nivel de Segovia
		3 ^{er.} ciclo	a nivel de CyL
Cr. Ev, 5.2	Reflexionar sobre las amenazas que se ciernen sobre el patrimonio natural debatiendo sobre posibles soluciones y actuaciones a realizar.	1 ^{er.} ciclo	a nivel de Cuéllar
		2 ^o ciclo	a nivel de Segovia
		3 ^{er.} ciclo	a nivel de CyL
Cr. Ev, 5.3	Investigar sobre los incendios sufridos obteniendo datos y sacando conclusiones sobre sus consecuencias a todos los niveles (turístico, económico...).		



Competencia específica 6: Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para construir conocimiento.	
Cr. Ev, 6.1	Apreciar el castellano como lengua común de muchos hispanohablantes identificando en un mapa de España y mundi todos los lugares donde se habla castellano.
Cr. Ev, 6.2	Usar el castellano respetando sus normas (reglas ortográficas, acentuación...)
Cr. Ev, 6.3	Descubrir el castellano como una lengua que avanza identificando términos que han ido siendo reconocidos por la RAE tras un uso extendido en el tiempo y en la geografía de los mismos por parte de los hablantes (ej.: finde).



4.4. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa

El profesorado del CEIP La Villa deberá respetar los principios básicos del aprendizaje, siempre en función de las características de la etapa primaria. Igualmente, deberá respetar la naturaleza de cada área, las condiciones socioculturales de Cuéllar, la disponibilidad de los recursos del centro y, en especial, las características del alumnado prestando atención a sus necesidades.

Además, se deberá tener en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13 ((los principios pedagógicos (atención individualizada, respeto a las diferencias, respuesta ante las dificultades de aprendizaje, desarrollo progresivo de la autonomía personal, actuación compensatoria ante las desigualdades de cualquier índole, desarrollo integral del alumnado en colaboración con las familias y trabajo en equipo) y los principios metodológicos), junto al anexo II.A, del Decreto 38/2022.

En todo caso, los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

- Desde todas las áreas se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Desde todas las áreas se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Desde todas las áreas se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas. · Desde todas las áreas se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Desde todas las áreas se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Desde todas las áreas se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.
- Desde todas las áreas se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, respetando la diversidad.



En cuanto a los estilos de enseñanza, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el docente y el alumnado durante el acto docente, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. En cuanto a las técnicas de enseñanza a emplear por el profesorado optará por una selección variada que se adapte a cada realidad educativa, adoptando las que impliquen la experimentación, el descubrimiento, la investigación, el diálogo, la discusión, la argumentación, la reflexión, la exposición y la presentación o comunicación. Además del juego que proporcionará disfrute y la posibilidad de interactuar con sus iguales.



4.5. Criterios para la realización de los proyectos significativos

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.8 del Decreto 38/2002 de entre las diferentes situaciones de aprendizaje que los docentes diseñen y desarrollen durante el curso, al menos tres de ellas, una por trimestre, responderán a los siguientes criterios:

- Estarán basadas en proyectos significativos, relevantes para el alumnado y en la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- Al menos una de ellas tendrá carácter interdisciplinar.
- Las TIC serán un recurso didáctico obligatorio en el desarrollo de las tres situaciones de aprendizaje.
- Se organizarán grupos de alumnos que trabajarán de forma colaborativa según diferentes roles, que se irán rotando entre el alumnado al inicio de cada nueva situación de aprendizaje.
- El desarrollo de las situaciones de aprendizaje responderá siempre a una misma secuencia:
 - a) Selección del tema y planteamiento del “problema”
 - b) Organización de grupos y atribución de roles. (Cada miembro se encargará de una actividad y poseerá un espacio individual para organizar la tarea que aportará al grupo)
 - c) Determinación del resultado a conseguir.
 - d) Planificación del trabajo.
 - e) Investigación sobre el tema.
 - f) Discriminación de la información.
 - g) Elaboración del producto final.
 - h) Presentación pública del producto.
 - i) Reflexión conjunta sobre el proceso y el resultado. Propuestas de mejora.
 - j) Evaluación (deberá estar presente en cada uno de los pasos anteriores).



4.6. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular

La selección de los materiales de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades y a las necesidades personales del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el decreto vigente, por el que se establezcan la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben fomentar el igual valor de todo el alumnado, independientemente de su lugar de procedencia, condición sexual, religión o características físicas o psíquicas.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas y los valores sociales y éticos establecidos por el centro.
- Deben de tener diversidad de formatos, haciendo especial hincapié en los formatos digitales y en las nuevas plataformas que se plantean para el s. XXI.

Los equipos de ciclo seleccionarán los materiales de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

El periodo de vigencia de los libros de texto, con carácter general, será de cuatro cursos escolares, salvo situaciones excepcionales y debidamente justificadas, tal y como establece la Orden EDU/286/2016, de 12 de abril, por la que se concreta el período de vigencia de los libros de texto en las enseñanzas



de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato, en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

La selección de los recursos de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios, una vez determinados por la Comisión de Coordinación Pedagógica:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades y a las necesidades personales del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el decreto vigente, por el que se establezcan la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben fomentar el igual valor de todo el alumnado, independientemente de su lugar de procedencia, condición sexual, religión o características físicas o psíquicas.
- Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas y los valores sociales y éticos establecidos por el centro.
- Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.
- Deben de tener diversidad de formatos, haciendo especial hincapié en los formatos digitales y en las nuevas plataformas que se plantean para el s. XXI.

Los docentes seleccionarán los recursos de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.



4.7. Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación

a) En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación

- Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, teniendo en cuenta las características sociales y personales de cada uno de ellos.
- Los instrumentos serán variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones que se planteen. En cada área se utilizará obligatoriamente, como mínimo, un instrumento perteneciente a cada tipo de técnica: de observación, de análisis del desempeño y de rendimiento.
- En todas las áreas se procurará incluir pruebas orales como instrumento de evaluación, principalmente en el tercer ciclo de la etapa.
- En las programaciones didácticas se asignará a cada instrumento los criterios de evaluación que pretenden valorar.
- La evaluación tendrá que ser continua, sumativa y formativa, entendiendo esta herramienta como un elemento adicional dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, donde el fin último es el desarrollo personal de alumnado.

b) En relación con los momentos de evaluación

- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- Las técnicas evaluativas deberán estar en consonancia con las capacidades personales del alumnado, atendiendo de manera significativa al alumnado con dificultades cognitivas, comunicativas o motrices.
- En las programaciones didácticas se determinará en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación.



c) En relación con los agentes evaluadores

- Los profesores buscarán la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Para ello, será necesario que se planteen pruebas de autoevaluación y de coevaluación.
- En las programaciones didácticas se determinará para cada instrumento de evaluación si esta se llevará a cabo mediante heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación.
- Las técnicas evaluativas serán diversas, prestando una especial dedicación a todas aquellas realizadas de manera lúdica y consciente, en las que el alumnado pueda tener contacto con las nuevas tecnologías entendiendo el proceso evaluativo, no solo como un trámite evaluativo si no como una oportunidad de potenciar el proceso evolutivo del alumnado.

d) En relación con los criterios de calificación

- En las programaciones didácticas se establecerá el criterio de calificación o peso de cada uno de los criterios de evaluación del área.
- Asimismo, y dada la relación existente entre instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación, se establecerán también los criterios de calificación de cada uno de los instrumentos de evaluación.
- Los criterios de evaluación estarán sometidos a las necesidades personales del alumnado, teniendo en cuenta los aspectos psicoafectivos y personales del alumnado.

A los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se le adaptará el proceso de evaluación, aspecto que también se reflejará en las oportunas programaciones didácticas.



4.8. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado

La información que se dará a los alumnos y sus familias sobre los resultados de las diferentes evaluaciones será:

- En cuanto a los resultados del alumnado tras la evaluación inicial, no se informará formalmente del nivel de conocimientos referidos a los contenidos de cada área, salvo solicitud expresa de las familias o que el docente que imparte el área lo crea oportuno atendiendo individualmente a cada discente.
- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de las sesiones de seguimiento, se informará de la calificación de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín de calificaciones. No se informará del grado de desarrollo de las competencias clave. Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se informará a las familias sobre las medidas de refuerzo educativo que recibirán sus hijos.
- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de la sesión final, se informará formalmente de la calificación de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante el boletín de calificaciones. Se informará, igualmente, del grado de desarrollo de las competencias. Además, el centro educativo se reserva la posibilidad de que sean los padres, madres o tutores legales quienes deban acudir al centro a recoger los boletines de calificaciones de los alumnos si así lo requiere el tutor.

Junto al boletín de calificaciones se les hará entregará de la siguiente documentación:

- o El informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave, en el caso del alumnado que finalice segundo, cuarto o sexto curso.
- o Al alumnado que obtenga calificación negativa en alguna área, se le podrá entregar un informe sobre los aprendizajes no adquiridos y si lo estima el docente del área con dicha calificación, una propuesta orientativa de trabajo durante el verano.
- o Al finalizar la etapa, se podrá entregar un informe elaborado por el tutor sobre la evolución del alumnado y el grado de desarrollo de las competencias clave.



El mecanismo que este centro establece para que los alumnos puedan participar en el proceso de evaluación será el siguiente:

- Principalmente en el tercer ciclo y a criterio de los tutores si así lo consideran oportuno, los tutores dedicarán algún momento, previa a cada una de las sesiones de seguimiento y de la sesión de evaluación final, a analizar, junto al grupo, el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Principalmente en el tercer ciclo de la etapa, tras la celebración de las sesiones de seguimiento, y a criterio de los tutores si así lo consideran oportuno, los tutores valorarán con los alumnos los resultados obtenidos por estos en la evaluación, así como para transmitirles los aspectos generales de la marcha del grupo.



4.9. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo, planes de refuerzo y planes de recuperación de los aprendizajes del alumnado

Medidas de refuerzo

Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo.

- El responsable para establecer dichas medidas será el profesor que imparta cada una de las áreas sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado y se concretarán en un Plan Individualizado de Trabajo donde se recogerán las medidas y decisiones adoptadas para lograr que el proceso del alumno sea el adecuado.
- Estas medidas de refuerzo se podrán adoptar tan pronto como se detecte que el progreso del alumno no está siendo el adecuado.
- En las sesiones de evaluación se valorará si el Plan Individualizado de Trabajo ha permitido al alumno superar o no el desfase y se adoptarán las modificaciones que se estimen oportunas o bien, si se ha superado el desfase, se procederá a la retirada del Plan.

Planes de refuerzo

Cuando un alumno no promocione, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan específico de refuerzo y apoyo en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior.

- El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se realizará a final de ciclo, explicitando las dificultades y carencias del alumno, las medidas adoptadas para superarlas y su resultado, así como los contenidos que se consideran fundamentales que se refuercen desde el inicio del curso siguiente para garantizar una adecuada progresión del alumno.
- Este plan de refuerzo se recogerá en el documento Plan Individualizado de Trabajo el profesor del área que no tenga superada del curso anterior.



- El plan de refuerzo se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso que pueden coincidir con las sesiones de seguimiento y, en todo caso, a la finalización del mismo.

Planes de recuperación

Cuando un alumno promocione sin haber adquirido los aprendizajes esperados, el profesorado que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de dichos aprendizajes en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior.

- El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se realizará a final de ciclo, explicitando las dificultades y carencias del alumno, las medidas adoptadas para superarlas y su resultado, así como los contenidos que se consideran fundamentales que se refuercen desde el inicio del curso siguiente para garantizar una adecuada progresión del alumno.
- Este plan de recuperación se recogerá en el documento Plan Individualizado de Trabajo el profesor del área que no tenga superada del curso anterior.
- El plan de recuperación se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso que pueden coincidir con las sesiones de seguimiento y, en todo caso, a la finalización del mismo.



4.10. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de planes de enriquecimiento curricular

Cuando el progreso y características del alumnado lo requieran, los profesores, en el seno del área que imparten podrán adoptar planes de enriquecimiento curricular.

El objetivo de estos planes es el de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de iniciativas y experiencias enriquecedoras y de interés que contribuyan a su desarrollo integral.

Los proyectos, a pesar de partir de un área del conocimiento concreta, deberán incorporar conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.

La metodología didáctica contemplará el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.



4.11. Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje

El artículo 14 del Decreto 38/2022 señala que las situaciones de aprendizaje son: “El conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias”. Además, en ese mismo artículo en el apartado 2, quedan reflejadas como deberán ser dichas situaciones de aprendizaje, en todo caso, estas deberán:

- a) Ser **globalizadas**; es decir, deberán incluir contenidos pertenecientes a varios bloques.
- b) Ser **estimulantes**; es decir, deberán tener interés para el alumnado.
- c) Ser **significativas**; es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, familiar, social y/o educativo.
- d) Ser **inclusivas**; es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Estos cuatro criterios, de obligado cumplimiento, son una guía para poder llevar a cabo el diseño. Asimismo, las orientaciones del ANEXO II.C de este mismo Decreto, nos concreta que para la selección, diseño y planificación de las situaciones de aprendizaje se tomaran como referente los criterios de evaluación, en los que se formulan los niveles de desempeño de los distintos elementos recogidos en las competencias específicas de cada área, así como las competencias clave con las que éstas se vinculan.

Las **situaciones de aprendizaje** deben desarrollarse bajo cuatro ámbitos, para que se lleve a cabo una adecuada contextualización de los aprendizajes, los cuales son, personal, familiar, social y educativo, trabajando a través de estos cuatros ámbitos el aprendizaje no será aislado ni exclusivo, sino generalizo en un planeamiento interdisciplinar.

A continuación, se exponen una serie de contextos útiles para cada ámbito y de estrecha vinculación con el alumnado en la etapa de educación primaria:



- Ligados al **ámbito personal**, se plantearán contextos relacionados con las propias opiniones, pensamientos y sentimientos, la regulación de las emociones o bienestar emocional, la salud, la alimentación, la actividad física, la resiliencia, la autonomía, la motivación, los hábitos personales, el autoconocimiento, la autoestima, la seguridad en el uso de entornos virtuales, y la identidad y huella digital.
- En cuanto al **ámbito familiar**, nos encontramos con la convivencia familiar, las argumentaciones en el seno de la familia, los vínculos afectivos, la diversidad familiar, los viajes, la vivienda, las festividades, tradiciones y celebraciones familiares, los hábitos familiares o la vida cultural de la comunidad.
- En relación con el **ámbito social**, pueden considerarse contextos relacionados con los medios de comunicación, las instituciones y organizaciones, diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, la elaboración de normas de convivencia o de documentos que regulan la participación ciudadana, la vida cultural de la comunidad, el impacto medioambiental y la gestión de los recursos, la sostenibilidad, la biodiversidad y su protección y el uso de nuevos materiales, la actividad científica y artística, la difusión crítica, segura y proactiva de los contenidos en entorno digital, las festividades y celebraciones sociales, la convivencia social y democrática, las desigualdades sociales, la relación con el entorno, la conciencia global, las tecnologías de la información y de la comunicación, los servicios públicos (salud pública), la participación en ámbito local, la educación vial, la ética y la legalidad de los contenidos y recursos compartidos en la red.
- En el **ámbito educativo**, actividades del centro educativo, la convivencia en el entorno escolar, la correspondencia entre iguales, el aprendizaje de las diferentes áreas, la robótica, programación, realidad virtual y aumentada o las actividades artísticas, las producciones escolares, la identidad digital profesional y la participación activa en plataformas virtuales, las festividades y celebraciones del propio centro, la autorregulación del aprendizaje, los hábitos asociados al aprendizaje, las profesiones, el cuidado del centro y la implicación con el mismo, el trabajo en equipo, la colaboración, las relaciones e intercambios con hablantes nativos de otras lenguas.

Con relación a la planificación de situaciones de aprendizaje, es importante que sean estimulantes, significativas e integradoras y que estén bien contextualizadas, así como adaptadas al desarrollo psicoevolutivo de cada alumno. La **estructura general** de una situación de aprendizaje debe contemplar los siguientes apartados:

1. **Título y contextualización:** identificación de la situación a partir de un reto o problema, descripción de la misma, motivación y producto final.



2. **Fundamentación curricular:**
 - Objetivos de etapa a los que se pretende contribuir.
 - Descriptores operativos que se desarrollan, vinculados a los criterios de evaluación y competencias específicas.
 - Competencias específicas.
 - Criterios de evaluación, junto a los contenidos de las áreas y los contenidos transversales que es necesario movilizar.
3. **Metodología.**
 - Métodos: estilos, estrategias y técnicas.
 - Organización del alumnado y agrupamientos.
 - Cronograma y organización del tiempo.
 - Organización del espacio.
 - Materiales y recursos.
4. **Planificación de actividades y tareas.**
5. **Atención a las diferencias individuales.**
6. **Proceso de evaluación:** indicadores de logro en los que se subdividan los criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, criterios y herramientas para la calificación, momentos en los que se evaluará y agentes evaluadores.
7. **Valoración de la situación de aprendizaje**

Una vez desarrollado el guion expuesto anteriormente para diseñar la situación de aprendizaje, es importante tener en cuenta que toda situación de aprendizaje contempla unas fases establecidas de forma secuencial. En primer lugar, **la fase de motivación** (*¿qué sabemos?*), en la que a través del uso de distintos elementos atractivos (cuentos, personajes, materiales tangibles, decoración, visitas...) se buscará activar los conocimientos previos del alumnado, que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.

A dicha fase le sucede **la fase de desarrollo** (*¿qué queremos saber?*), en la que se potenciará la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que le ayuden a resolver retos planteados, en los que los contenidos conecten con la realidad y generen su curiosidad e interés por adquirirlos, con el fin de que sean saberes funcionales que les permitan desarrollar sus funciones ejecutivas y construir aprendizajes significativos. Para ello, es decisivo favorecer el diseño y organización de distintos espacios y agrupamientos, así como la elección de materiales variados, atractivos y estimulantes.



Como final de secuencia, se procede con la fase de cierre o síntesis, que es **la fase del producto final y su difusión o comunicación** (*¿qué hemos aprendido?*), en la que se reflexiona sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dossieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.



4.12. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Todas las programaciones didácticas incorporarán, al menos, los siguientes ámbitos de evaluación:

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

- a. Elaboración de la programación didáctica y de la programación de aula.
- b. Contenido de la programación didáctica y de la programación de aula.
- c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.
- d. Revisión de la programación didáctica y de la programación de aula.
- e. Información ofrecida sobre la programación didáctica.

2. Evaluación de la práctica docente:

- a. Planificación de la práctica docente
 - a.1. Respecto de los componentes de la programación didáctica y aula.
 - a.2. Respecto de la coordinación docente.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado
 - b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje
 - c.1. Respecto de las actividades.
 - c.2. Respecto de la organización del aula.



- c.3. Respeto del clima en el aula.
- c.4. Respeto de la utilización de recursos y materiales didácticos

d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje

- d.1. Respeto de lo programado.
- d.2. Respeto de la información al alumnado.
- d.3. Respeto de la contextualización.

e. Evaluación del proceso

- e.1. Respeto de los criterios de evaluación e indicadores de logro. El equipo docente establecerá indicadores de logro para cada uno de estos ámbitos, junto a aquellos otros ámbitos que estimen oportunos.
- e.2. Respeto de los instrumentos de evaluación. Las técnicas e instrumentos que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:
 - El análisis de documentos de planificación institucional:
 - o Proyecto Educativo.
 - o Programación General Anual. o Propuesta Curricular.
 - o Programaciones Didácticas.
 - o Programaciones de Aula.
 - La observación.
 - Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
 - Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
 - Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula. Los momentos que se utilizarán son: La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que previo a la finalización de cada trimestre, la CCP establecerá la temporalización concreta del proceso.



Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones y sobre el funcionamiento de los departamentos didácticos.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.



5. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR

La evaluación de la propuesta curricular se realizará al final curso, por el claustro de profesores y las propuestas de mejora se recogerán en la memoria final que servirán para ajustar la propuesta curricular del curso siguiente.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR				
ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Propuesta curricular	No se adecúa al contexto del centro.	Se adecúa parcialmente al contexto del centro.	Se adecúa completamente al contexto del centro.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Metas de la propuesta curricular	No se han alcanzado las metas establecidas de la propuesta curricular para el curso.	Se han alcanzado parte de las metas de la propuesta curricular establecidas para el curso.	Se han alcanzado las metas de la propuesta curricular establecidas para este curso.	



EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR				
ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Objetivos de la propuesta curricular.	No se han alcanzado los objetivos de la propuesta curricular establecidos para el curso.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la propuesta curricular establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la propuesta curricular establecidos para este curso.	
Criterios de promoción	No se adecúan al contexto del centro	Se adecúan parcialmente al contexto del centro	Se adecúan completamente al contexto del centro.	
Las directrices generales, orientaciones y criterios para la elaboración de la programación didáctica y de aula.	No se adecúan al contexto del centro	Se adecúan parcialmente al contexto del centro	Se adecúan completamente al contexto del centro.	

Anexo XII

Documento de Organización del Centro (D.O.C.)